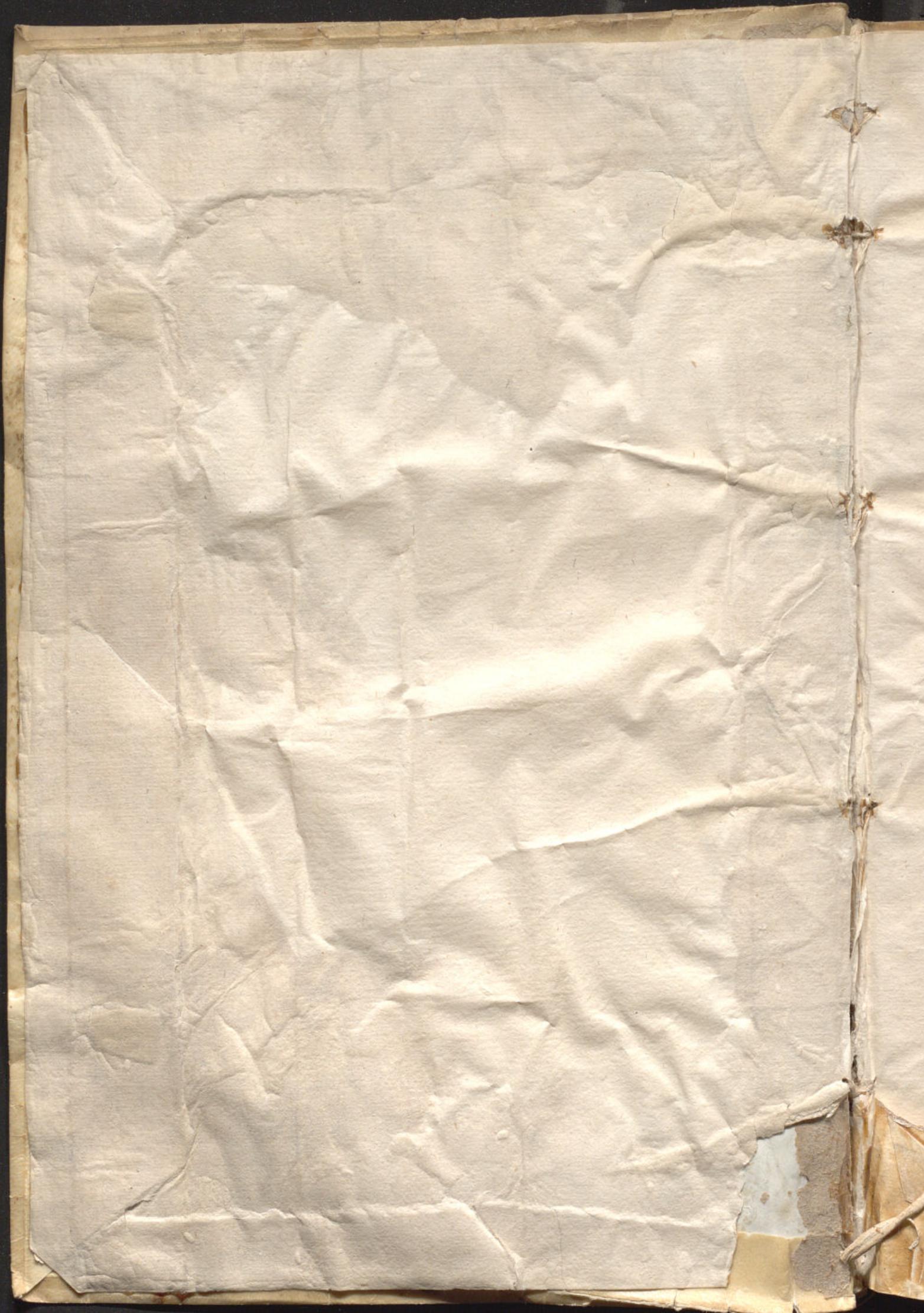


A
34-119

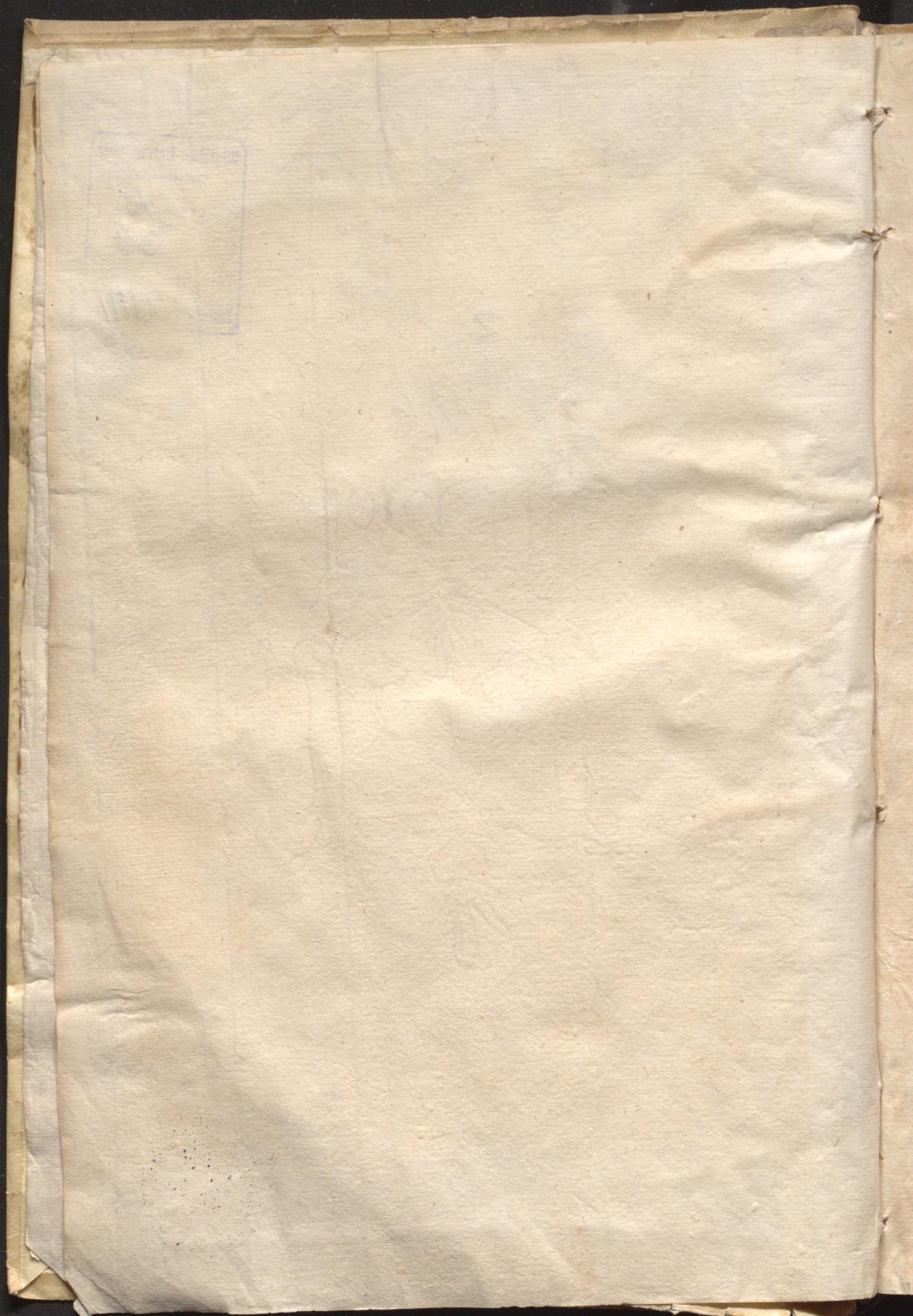




~~29 a - 6 - 18~~



~~3
28-146~~



R.11107

fr. Joseph Laffraval
fr. Antonio Guevara Obispo
de Mondáñez

1

de dō Antonio de guevara. fo.iiiij.

no llaman a uno tyrano por la ropa que toma: sino por las crneldades que baze.
Quattro emperadores ha auido dste nōbre: el primero se llamo carolo magno:
el segundo carolo el boemio: el tercero carolo calvo: el quarto carolo grosso: el
quinto que es vuestra magestad, qrriamos q se llamase carolo el pio, a immi-
tacion del emperador antonino pio, que fue el principe mas quisto d todo el im-
perio romano. Y porque dice calistenes, que a los principes les han de persuadir
pocas cosas, y aquellas que sean buenas, y con buenas palabras dichas, con-
cluyo y digo, que los principes con la piedad y clemencia, son de dios perdona-
dos: y de sus subditos amados.

CRazonamiento hecho a su magestad del Emperador y rey nuestro señor, en un sermon del dia de los reyes: en el qual se declara como se invento este nombre de rey, y como se ballo este titulo de emperador. Es materia muy apazible.

S.C.C.R.M.

y dia de los reyes, y en casa de reyes

y en presencia de reyes, justa cosa es que bablemos de reyes: aunque los principes mas quieren ser obedecidos, q no aconsejados. y por q predicamos oy delante aquel, que es emperador de los romanos, y rey de los brianos, sera cosa justa, y aun necessaria, relatar aqui que quiere dezir rey, y de donde vino este nōbre de emperador: para que sepamos todos, como ellos nos ban de gouernar, y nosotros a ellos obedecer. Alcerca deste nōbre rey, es de saber, que segū la variedad de las naciones assi nōbran por varios nombres a sus principes: es a saber, los egipcios los llamaua pbaraones, los bithinios tholomeos, los partbos arsacidas, los latinos murranos, los albanos silvios, los sicos tyranos, y los argibos reyes. El primero rey del mundo dize los argibos que fue foroneo, y los griegos dize, que fue codoilaomor: qual destas opiniones sea verdad, sabe lo aquello solo, que es summa verdad. Nunq no sabemos quien fue el rey primero, ni quien sera el vltimo rey del mundo, sabemos a lo me nos vna cosa: y es, que todos los reyes passados son muertos: y todos los que agora viue se moriran: porq la muerte tambien llama al rey q esta en el trono, como al labrador que esta arado. Es tambien de saber, que en los tiempos antiguos ser algū rey, no era dignidad, sino solamente officio: assi como lo esa agora el corregidor y el regidor dela república: por manera, que cada año proueyan d officio de rey que rigiese, como agora proueen a vn viso rey que gouiernne. Plutarcho dize, en los libros de república, que en el principio del mundo llamanan a todos los que gouvnanan tyranos: y despues que vieron las gētes lo que yua d los vnos a los otros, ordenaro d entre si, de llamar a los malos gouernadores tyranos, y a los buenos llamarlos reyes. Puedese de esto ser enissimo principe cole gir, que este nombre de rey,esta consagrado a personas bene meritas: y q sean puechosas alas repúblicas: porq de otra manera, no merece llamar se rey, el q no sabe bien gouernar. Quando dios puso casa, y constituyo para si república en tierra dlos egipcios, no quiso dar les reyes qn e los gouernassen. Sino dico

Glennie
T. H.
L. M.
P. M.

卷之二

Epistolas familiares

que los dessendiesen; es a saber, a moysen, a josue, a gedeon, a jetbe, y a sason; y esto hizo dios, por escusar los de pagar tributos, y aun porque fuesen tractados como hermanos, y no como vassallos. Hizo esta manera de gouernacion entre los hebreos, hasta el tiempo del gran beli sacerdote: so cuya gouernacion pidieron los israelitas, rey que gouernasse sus republicas, y peleasse en sus guerras y entonces les dio dios a fault rey, y esto mucho contra su voluntad: de manera, q el postero dñque d israel fue beli, y el primero rey fue saul. En el principio q ro ma se fundo, y los romanos comenzaron a enseñorear el mundo: luego criaron reyes q los rigiesen, capitanes q los dessendiesen; y ballaron se tan mal co aquella manera de gouernacion, q no suffrieron mas de siete reyes, y aun parecio les que ania sido setecientos. Y porque les digeron los adorinos que este nōbre de rey etiana consagrado a los dioses; mandaron los romanos, q se llamasse uno rey, aun que no fuese rey: y este fuese el summo sacerdote del templo del dios jupiter: por manera, q tenia el nōbre solamente d rey, y el officio de sacerdote. Dicho de este nōbre de rey: digamos agora del nōbre de emperador: es a saber, dō de seno uento, como se nuento, y para q se invento: pues es el nombre de todo el mundo mas acatado, y aun mas deseado. Aunq entre los sirios, assirios, psas, medos griegos, troyanos, partos, palestinos, y egipcios: hubo príncipes muy illustres y valerosos en las armas, y muy estimados en sus republicas: nūca este nōbre de emperador alcanzaron, ni del se intitularon. En aquellos antiguos tiempos, y en aquellos siglos dorados, los hōbres buenos, y los varones illustres, no ponian su honra en titulos vanos, sino en hechos heroycos. Este nōbre de emperador, los romanos le trujeron al mundo: los quales no le inventaron para sus principes, sino para sus capitanes generales: de manera, q en roma no se llamaua emperador, el q era señor d la republica, sino el q era capitán general dela guerra. Los romanos cada año en el mes de enero elegían todos los officios del senado, y en la tal elección elegían primero al summo sacerdote, q llamaua rey, luego al director, luego al cōsul, luego al tribuno del pueblo, luego al emperador, luego al censor, y luego al edil. Puede se desta elección colegir, que lo que agora es dignidad imperial, era entonces solamente officio: la qual en el mes de enero se dava, y en el d de diciembre se acabaua. Quinto cincinato, fabio camillo, marco marcelo, qnto fabio, annio fabricio, dorcas metello, graco ampronio, scipio africano y el gran julio cesar: quando gouernauan las huestes romanas, llamaua los emperadores: mas despues que en el senado les quitaua el officio, cada uno se llamaua de su nombre proprio. Despues dela gran batalla dela farsalia: en la qual pompeo fue vēcido, y quedó por cesar el cāpo: fue el caso, que como vino a manos de cesar la republica, rogarole los romanos que no tomasse el título d rey pues les era muy odioso: sino q tomasse otro qual quisiesse, debago d qnal ellos le obedescería, y servirian. Como julio cesar en aquel tiempo era capitán general de los romanos, a cuya causa sellaua entonces emperador, eligio este nōbre, y no el nōbre de rey, por bazer plazer a los romanos: de manera, q este grā principe fue el primero emperador del mundo, y q deyo este nōbre anexo al imperio. Huerto julio cesar succedio en el imperio su sobrino octavio, y luego tyberio, y luego caligula, y luego claudio, y luego nero, y luego vitelio, y asī d todos

los otros príncipes hasta oy: los quales por memoria del primero empador, se llaman augustos, y cesares, y emperadores.

Con siete condiciones que ha de tener el buen rey: y expone el auctor vna auctoridad dela escriptura sacra.

Eclarado este nombre de rey, y dicho como se inuenio este tñtulo d emperador, justa cosa sera cesarea magestad, digamos aq a goza, como el buen rey ha de gouernar el reyno, y como el buen emperador ha de regir el imperio: por que stendo como son los dos officios mayores del mundo, necesario es que los tengan por los mejores dos hòbres del mundo. Bià infamia seria para vna persona, y grà daño para la repùblica: viésemos a vn hòbre arar q merescia reynar, y viésemos reynar al q merescia arar: porq aueys d saber soberano príncipe, q la honrra es muy poco tener la, y muy mucho merecer la. Si el q es solamente rey, es obligado a ser bueno: el q fuere rey y emperador, no sera obligado a ser bueno y rebneno: Los malos príncipes d mayores y menores beneficios son ingratos, mas los buenos príncipes y cristianos emperadores, los servicios hâ de rescebir arrasados, y las mercedes que fizierè hâ de ser cogolmadas. El príncipe que es a dios ingrato, y delos servicios q le han desagradescido: en la persona se lo veen, y en su reyno solo conocen: porque en ninguna cosa pone la mano, de que no salga confuso y corrido. Y porque no parezca q hablamos de gracia, y lo ponemos todo de nra cabeza: expornemos aqui vna auctoridad d la sagrada escriptura: en la qual se dice, que tal ha d ser el rey en su persona, como se ha de auer en la gouernacion d la repùblica: porque el príncipe no abasta que sea buen hombre, sino es buen republico: ni abasta que sea buen republico, sino es buen hòbre. En el deuteronomio, capítulo diez y ocho, digo dios a moysen. Si los d pueblo te pidieren rey, dar se le has: mas mira que el rey que les dieres, sea natural del reyno, no tenga muchos canalllos, no toñe el pueblo a egypto, no tengas muchas mugeres, no allegue muchos thesoros, no sea muy soberbio, y lea en el deuteronomio. Sobre cada vna destas palabras, de zir todo lo que se puede dezir, seria nunca acabar. Solamente diremos d cada palabra vna sola palabra.

Contra todas cosas mādana dios, q el rey fuese natural del reyno: es a saber q fuese hebreo circunciso, y no gentil: porque dios no queria que fuesen gouernados los que adorauan a vn dios, por los que creyan a muchos dioses. El príncipe que ha de gouernar a los cristianos, cõmene que sea buen cristiano: y la señal de buen cristiano es, quâdo las injurias de dios castiga, y las suyas olvida. Entonces es el príncipe natural del reyno, quâdo guarda y defiende el euangelio de christo: porque hablando la verdad, y aun con libertad, no meresce ser rey el que no zela su ley.

Contra tambien dios que el príncipe no tenga muchos canalllos: es a saber, que no gaste los dineros dela repùblica en tener superflua costa, entraer grà casa, y en sustentar grà canalleriza: porque al príncipe cristiano, mas sano consejo le es dar de comer a pocos hombres: que tener muchos canalllos. No es nosotros, sino q en las casas delos reyes y altos señores, hâ d entrar muchos, servir muchos, venir muchos y comer muchos: lo q en esto se reprobende, es que alas

Epistolas familiares.

vezes es mucho mas lo q se desperdicia, que no lo que se gasta. Si en las cortes de los príncipes no hubiese tantos cauallos en las canallerizas, tantos balcones en las alcandaras, tantos trubanes en las salas, tantos vagamundos por las plazas, ni tanta desordene en las despensas: soy cierto, q ni ellos andarián tan alcançados, ni sus vassallos ta agraniados. **A**bandar dios q no te gaga el príncipe muchos cauallos, es prohibir le q no te gasta gastos excesivos: porq al fin al fin, ha de dar cueta a dios de los bienes dela republica, no como señor, sino como tutor.

Abanda tambien dios, q el q fuere rey, no consenta tornar se el pueblo a egypto: es a saber, no le permita ydolatrar, ni al rey pharaon servir: porq nuestro buen dios a el solo quiere que adoren por señor, y tengan por criador. Salir de egypto es salir del peccado, y tornar a egypto es tornar al peccado: y por esto el oficio del buen príncipe es: no solo remunerar a los q bien vinieron: mas aun castigar a los q en mal andan. No es otra cosa tornar se uno a egypto, sino osar ser publicamente malo: lo qual el buen príncipe no tiene consentir, ni con nadie en semejante caso dispensar: porq los peccados secretos hanse a dios de remitir, mas los q son publicos, tiene los el rey castigar. Entónces deixa el príncipe tornarse alguno a egypto, quando publicamente le deixa estar en el peccado: es a saber, andar enemistado, tener lo a geno, estar amacebado, o ser renonero: enlo q offendere el príncipe tanto a dios q aunq no sea su compañero en la culpa, lo sera en el otro mundo en la pena. Para que el rey gouierne bien el reyno, ta temido ha de ser de los malos, como amado los buenos: y si por caso tiene en su casa algun privado q sea atrevido, o algun criado q sea vicioso: tiene al tal dar le de su bazienda, mas no de su conciencia.

Abanda tambien dios al que fuere rey, no tenga en su compagnia muchas mujeres: es a saber, q se contete con la reyna que esta casado, sin que con otras sea trauiesso: porque los príncipes y grandes señores, mas offendere a dios q el mal exemplo que dan, q no colas culpas q cometen. **D**e david, de acbab, de assa, y de jeroboam: no se queja tanto la escrittura porque peccaron, quanto se queja de la ocasiõ que dieron a otros a peccar: porq muy pocas veces vemos a ningun pueblo corregido quando su señor es vicioso. Como los príncipes estan en lugar mas alto que todos, y vale mas que todos, tambien ellos son mas mirados que todos, y aun mas acechados q todos: y por esto seria yo de parecer, q si no fuese castos, alomenos fuese cautos. **D**e los siete peccados mortales, por ventura es este q el que dios menos se offende: y por otra parte es el q que el pueblo mas se escandaliza: porq en caso de honra nadie quiere que le rodeen la casa, requiesen la muger, ni le sonstiaque la hija. **L**o an los historiadores al magno alexandro, a scipio africano, a marco aurelio, al grande augusto, y al buen trajano: los cuales no solo no baziñ fuerça alas mugeres libres, mas ni tocuan en las que captiuauan: y de verdad fueron justamente loados de hombres virtuosos: porque mayor animo es menester para resistir un vicio apresado, que para acometer a un campo poderoso.

Abanda tambien dios al que fuere rey, que no atbesore muchos tesoros, es a saber, que no sea escasso, ni auarieto: porq el oficio del mercader, es guardar mas el del rey, no es sino de dar. **E**n el magno alexandro mucho mas le loa de la larguezza q tuvo en el dar, que no dela potencia en el pelear, lo qual paresce claro.

en que quando queremos loar a vno, no dezimos es poderoso como alexandro, sino es franco como alexandro. Lo contrario desto dize suetonio del emperador vespasiano: el qual de puro misero, anaro, y cobdicioso, mādo en roma bazer le trinas publicas, a do los hombres se proueyessen, y orinassen: y esto no con intēcion de tener la ciudad limpia, sino para que le rentassen alguna cosa. El divino platon acōsejaua a los athenienses en los libros de su republica, que el gouernador q̄ huviessen de elegir fuese justo enlo que sente ciasse, verdadero enlo que di gesse, constante en lo q̄ emprendiesse, callado en lo que supiesse, y largo enlo que di esse. Los principes y grādes señores por la potencia que tienen son temidos, y por lo mucho que dā son amados: que al fin al fin, nadie sigue al rey porque es biē acōdicionado, sino por pensar que es dadinoso. Mandar dios en su ley, que el principe no allegue tesoros, no quiere otra cosa dezir, sino que todos le sirvā de voluntad, y el vse con todos de liberalidad: porque muchas veces acontesce, que de ser los principes muy pesados enel dar, viene despues a no les querer na da agradercer.

CTabien mandaua dios al rey q̄ huviessen de gouernar su pueblo, que no fuese soberño, y que leyesse siēpre enel deuteronomio, que era el libro dla ley: y por que ha sido larga esta platica, deixaremos la exposicion destas dos plabias para otro dia: resta nos de rogar al señor, de a vuestra magestad su gracia, y a el y a nosotros su gloria: ad quam nos perducat christus iesus. Amén.

Cazonamiento hecho al emperador nuestro señor, sobre vnas medallas antiquissimas que mando al anctor leer y declarar. Tocan se enel muchas antiguedades.

S. C. C. R. M.

Stays los principes tan ocupados en negocios, y tan cargados de cuidados, que a penas os queda tiēpo para dormir i comer, quanto mas para os recrear, y regalar. Son tā pocas nuestras fuerças, es tan flaco nuestro juzgio, estā vario nuestro appetito, y es tan desordenado nuestro deseo: que alas vezes es necesario, y aun prouechoso, dar lugar a la humanidad que se recree, con tal q̄ la verdad no se aflore. Guerrea nos la sensualidad con sus vicios, guerrea nos la razon por ser malos, guerrea nos el cuerpo por sus appetitos, y guerrea nos la razon por sus deseos: a cuya causa nos es necesario, vadear colos vnos, porque no nos aca ben, y dissimular con los otros, porque no desesperen. Esto digo cesarea magestad, porque me parecio bien y mucho bien, el passatiempo que antes d ayer le vi tomar, quando a su camara me mando llamar: que ala verdad las recreaciones delos principes han de ser tan medidas y comedidas, que ellos se recreen, y los otros no se escandalizzen. Arsacidas, rey delos batros, su passatiempo era tener redes para pescar, el dí rey artagerges era bilar, el de artabano rey delos bircanos era armar ratones, el de viato rey delos lidos, era pescar ranas, y el del emperador domiciano era caçar moscas. Teniendo los principes el tiempo tan limitado, y aun de todos tā mirado, los reyes que le emplean en semejantes vanidades y liuiandades: no podemos dezir que en aquello passan tiempo, si

Epistolas familiares

no que perdian el tiempo. Es pues el caso, que en degando a vuestra magestad la calentura dela quartana: hazia poner delante si vna mesa pequena, llena toda de medallas: assi de oro como de plata, y de cobre, y de hierro: cosa por cierto digna de ver, y mucho de loar. Holgue en ver q se holgaua de ver los rostros de aquellas medallas, y en leer las letras que tenia, y en examinar las diuisas que trayan: las quales cosas todas no facilmente se podian leer, y mucho menos entender. Huia entre aquellas medallas vnas q eran griegas, otras latinas, otras caldeas, otras alarbes, otras goticas, y aun otras germanicas. El adome vuestra magestad q las mirasse: y q las mas notables dillas le declaras se: y de verdad el mandamiento fue muy justo, y en mi mas que en otro bien empleado: por q siendo como soy su imperial chronicista, a mi pertenesce dar le cuenta dilo q dubdare, y declarar le lo que leyere. Yo las he mirado, leido, y estudiado y aun que algunas dellas son muy difficiles de leer, y muy difficultosas de entender: trabajare de sáclaro las aclarar, y portámenuzo las desmenuzar: aque no solo vuestra magestad sepa leer la medalla, mas aun sepa et blaso y origen dilla. Es de saber, q los romanos mas q todas las otras naciones fueron cobiocados de riquezas, y ambiciosos de hórras: y assi fue, q por tener q gastar, y sus nobres engrandescer, seys ciétos y quarenta años tuvieron guerra con todos los reynos. En dos cosas trabajaron los romanos de dejar y perpetuar sus memorias: es a saber, en edificios q bazián, y en monedas que esculpian, y moneda no consentian esculpirla, sino al q hubiesse vencido alguna famosa batalla, o hecho alguna cosa muy notable en la republica. Los edificios q ellos mas yslauan eran inuros de ciudad, calzadas en los caminos: puentes en los ríos, fuentes sobre caños, omenages sobre puertas, yaños para los pueblos, arcos d sus triunfos, y templos para sus dioses. Muchos tiempos passaron en el imperio romano, q los romanos no tuvieron monedas, sino de cobre, o de hierro: y de aquies, que las verdaderas y antiquissimas medallas no son de oro, sino de hierro: por q el primero cuño q se hizo para bundir en Roma oro, fue en tiempo de Scipion Africano. Asiuan pues los antiguos romanos poner en una parte dela moneda sus rostros lacados alo natural: y dela otra parte ponian los reynos q auian vencido, los officios q auian tenido: y las leyes q auian hecho. Y porque no parezca bue bablamos de gracia, es razon que demos aquí de todo lo que emos dicho cuenta.

GIzen pues las letras de una de las medallas. Pboro. Vact. Leg. Se pa vuestra magestad, que esta medalla es la mas antigua q jamas been visto ni leido: lo qual se le parece bien en el metal de q es hecha, y en el letrero con que esta escrita. Para declaracion della es de saber, qde siete fueron los inuictores que dieron leyes en el mundo: es a saber, moyses que dio leyes a los hebreos, solo a los atenienses, ligurguio a los lacedemones, asclepio a los rodos, numia popilio a los romanos, y pboroneo a los egipcios. Este foroneo fue rey de egypto despues q jacob murio, y antes q joseph nasciessie: y segun dice diodoro sículo, fue rey muy justo, virtuoso, honesto, y sabio. Este fue el primer que dio leyes en egypto, y aun segun se cree en todo el mundo: y de q es q todos los juriscosultos romanos alas leyes muy justas y justissimas llamaron foron, en memoria del rey foroneo. Quieren pues dezir las letras de la medalla.

Este es el rey phoroneo, el q̄l dio leyes a los egypcios. ¶ Sigue se las palabras de otra medalla. Benuci. D. Gi. Leg. Para entendimiento desta medalla es de saber, que los romanos tomaró por tan grande affrenta, la fealdad q̄ el rey tarquinio hizo en la casta increcia, que no solo no quisieron q̄ briesse en roma mas reyes; mas aun q̄ el nombre de rey, y las leyes de rey fuessē para siempre deterrados, y en la republica olvidados. No queriendo pues los romanos estar por las leyes que el su buen rey numma pompilio les ania dado, embiarō vna muy solemne embargada a grecia: para que les trujesen las leyes q̄ el philosofo solo ania dado a los atenienses: las quales traydas a roma, y aceptadas, y guardadas: se llamarō despues las leyes d̄ las doze tablas. Los embagadores q̄ embiaron a traer las leyes d̄ grecia fuerō diez muy sapietissimos romanos: cuyos nobres sō, apio, genacio sexto, veturio, julio, maninilio, salpicio, curio, romulio, y postumio. Y porq̄ genacio fue uno de aquellos diez tā illustres varones, pa aq̄l tā grā hecho nobriados: puso en las espaldas d̄ su moneda aquellas palabras: las q̄ les quieren dezir: este es el cōsul genacio, uno de los diez varones de roma, que fueron embiados por las leyes de grecia. Sigue se las palabras de otra medalla. Con. Quir. Jus. Illos. Le. Obl. Para entender estas palabras q̄ estan muy obscuras es de saber, que a tres maneras de leyes se reduzen todas las leyes d̄ mundo: es a saber, a sus naturale, legē conditam, y ad morem antiquā. Jus naturale es, alo que llamanā los antiguos ley de natura: así como no quieras para otro, lo q̄ no queres para ti: y así como apartate de lo malo, y allegate alo bueno: las quales no es menester para aprender las la lection: sino la razon. Ley cōdita es, las leyes q̄ basē los reyes en sus reynos, y los empadadores en sus imperios: algūas delas q̄les cōsiste en razō, y otras en opiniō. Illos antiquis, es la costubrē q̄ en algū pueblo se ha introducido poco a poco: lo qual no tiene mas fuerça d̄ ser biē o mal guardada. Colige se pues dlo sobredicho, q̄ llamamos jus naturale ala ley q̄ dicta la razō, llamamos ley cōdita ala ley q̄ esta escrita y ordenada: llamamos mos antiquis ala costubrē de mucho tiēpo usada, y al presente guardada. Esto presupuesto, quiere dezir la letra dela medalla. Este es el cōsul quirino: el qual en el tiempo de su cōsulado, guardo y hizo guardar, lo q̄ quiere el derecho, lo que manda la ley, y lo que introduce la costumbre.



Iguen se las palabras de otra medalla. Popili. Cons. Ju. Mil. Sec. Para entendimiento destas palabras es de saber, que los juris consultos antiguos pusieron siete maneras d̄ derechosis a saber, jus gentium, ius cinile, ius consularis, ius publicum, ius quiritum, ius militare, y ius magistratum. Llamanā los antiguos ius gentium, ocupar lo q̄ no tiene dueño, defēder la patria, morir por la libertad, trabajar por tener mas q̄ otros y valer mas q̄ todos: llamanā le ius gentium, porq̄ en todos los reynos, y pueblos griegos, latinos, barbaros, esta manera de vivir se usava y guardava. Jus ciuile, era la ordē y manera q̄ ordenarō los antiguos, para formar los pleitos, es a saber, citar, respōder, acusar, prouar, negar, alegar, relatar, sentenciar, y executar: pa que cada uno alcāçasse por justicia, lo q̄ le era tomado por fuerça. Jus consularis era, las q̄ tenian entre si y para si los cōsules romanos: es a saber, a que numero ania de allegar, q̄ropas anian d̄ traer, que compagnias anian de tener

Epistolas familiares

ado se anian de juntar, quantas horas anian de estar, que cosas anian de platicar, como anian de vivir, y basta quanta bazienda anian de alcançar. Este jus cōsula ris no seruia amas, ó para los cōsules romanos q̄ residia dentro de roma: porq̄ dado caso que ania tambien consules en capua, no les cōsentian vivir como los del senado de roma. Jus quiritum eran las leyes y privilegios, que tenian los bi jos dalgo romanos, que vinian en el ambito de roma, o tenian prenilegio, ó bidal gos romanos. Es de saber, q̄ los bidalgos y caualleros romanos tenian q̄tro nobres: es a saber, patricios, veteranos, milites, y quirites: los q̄les quatro nobres segū la variedad delos tiēpos, assí les fueron impuestos. Era pues el juris quiritū, la libertad que tenian los caualleros de poder se asentar en los tēplos, no poder ser preso por dudas, no pagar posadas, ni ceuada por do yuā: comer delerario aniedio venido a pobreza, hazer testamēto sin testigos, no ser accusados sino en roma, no pagar derechos en ningū tributo, y poder se éterrar en se pulcro alto. De todas estas p̄beminencias no gozaria ningun bidalgo, sino solo el que era ciudadano romano. Jus publicum era las ordenācas y cōstituciōnes que tenian entre si y para si, cada pueblo en particular: es a saber, como auian de reparar los muros, cōseruar las aguas, medir las calles, edificar las casas, proueir los materiales, tener alhōdigas, coget la moneda, echar las sisas y velar las ciudades: llaman se estas ordenanças ias publicum: porq̄ todos las baziān, y todos las guardanān. Jus militare era, las leyes que bizaro los anti guos romanos, para q̄dō vn reyno cō otro rompiessen las pazes, y prorrumpiesen en guerra: porque se prescianā ellos mucho, de ser cuerdos en el gouernar, y cōcertados en el pelear. Eran pues las leyes del jus militare, como p̄go nariā la guerra, confirmarian la paz, ponian treguas, barian gente, pagarian el capo, velarian los reales, barian los fossos, darian los combates, aplazarían la batalla, retirariā los exercitos, rescatarian los presos: y triumpharian los vencedores. Llaman se estas leyes jus militare, que quiere dezir, el fuero de los caualleros: porq̄ no seruian a mas, de dar ordē a los que seguian la guerra, y defendiā con armas la republica. Eniendo pues agora ala exposicion dla medalla: es de saber, que en los tiēpos del primero dictador romano, que fue quinto cincinato, buno en roma vn cōsul romano, q̄ se llamaua popilio vasto, varon q̄ fue muy docto en las letras, y muy diestro en las armas. Este cōsul popilio fue el primero q̄ dio leyes a los d̄l exercito, y las puso en vna moneda, la qual es esta medida, de q̄ aq̄ hablamos: cuyas palabras quieren dezir. Este es el consul popilio: el qual cōpuso las leyes que ania de guardar en la guerra los caualleros q̄ defendian la republica. Deue tambien saber vuestra magedad, q̄ qdō algū principe, o algū cōsul romano, acertara a hazer algūa ley q̄ fuese grata al senado, y muy puechosa al pueblo: tenian costumbre de intitular, o nobiar la tal ley del q̄ la innēto y ordeno: porq̄ en los siglos aduenideros supiessen quien fue el q̄ la hizo, y en q̄ tiēpo la hizo. Desta manera ala ley que hizo cesar sobre el comer a puerta abierta, llamaron cesarea. Alla ley que hizo pōpeyo de dar tutores a los huérfanos, llamaron pōpeya. Alla ley que hizo cornelio, del partir delos cāpos llamaron cornelia. Alla ley que hizo angusto, de no echar tributos sino para el bien dela republica, llamaron augusta. Alla ley que hizo el cōsul falcidio, q̄ nadie

DE DON ANTONIO DE GUEUARA. FO. viii.

pudiesse comprar el dote dela muger a gena, llamarō falcidía. Alla ley que hizo el dictador aquilio, de no matar a ningū romano dentro de roma : llamaron aquilia. Alla ley que hizo el censor ampronio, que ningū pudiesse desheredar a su hijo, sino hubiesse sido traydo al imperio romano: llamaron ampronia.

 Iguen se las palabras de otra medalla. Rusti. Pri. Trib. Ple. Para entendimiento destas palabras: es de notar, que la orden q tuvieron los romanos en criar sus dignidades y oficios fue esta. Lo primero tunieron reyes, despues decem viratos, despues triū viratos, despues cōsules, despues censores, despues dictadores, despues tribunos, y despues emperadores. Los reyes no fuerō mas de siete, los decem viratos duraron diez años, y los triū viratos duraron quarenta años, los cōsules durarō cuatro ciētos y treynta y quattro años, el censor duraua vn año, el dictador duraua medio año, el tribuno duraua tres años. Al que agora llamamos procurador dlos pueblos, llamauā los antiguos romanos tribuno del pueblo: el oficio del qual era entrar cada dia en el senado, y procurar los cosas del pueblo: y en lo q le paresciesse mal, tenia autoridad d tornar por los pobres, y resistir a los senadores. Como el oficio del tribuno era siēpre contrario al senado, y por esta causa corría su vida peligro: capitulo se entre los plebeyos y senadores, q qualquiera bōbie o muger que por fuerça llegasse a su persona o ropa, le cortassen publicamente la cabeza. y sepa vuestra magestad, q muchos príncipes romanos se basiā eleger en tribunos d los pueblos, no por el interese q de aquella dignidad sacauā sino por la seguridad que conella tenian, porq no solo no los podia matar, mas aun en la ropa tocar. El primero tribuno que huuo en roma, fue vn romano que auia nombre rustico, yaron muy limpio en la vida, y ademas muy celoso d su república. Criose esta dignidad y fue este rustico, entre el primero y segundo bello punico: en los tiempos q silla y mario trayan grandes vandos en roma, y asolauan la república. Q uieren pues dezir las palabras de la medalla. Este es el buen cōsul rustico: el qual fue el primero tribuno que huuo en el imperio romano. Otras muchas medallas tiene entre estas vuestra magestad: las quales no qero gastar tiempo en declararlas: pues son de leer, y claras de entender.

C Razonamiento hecho a la Reyna germana, sobre quien
fue el philosopho ligurguio, y de las leyes que hizo,

C Serenissima y muy alta señora.

 Ste domingo passado, despues que
predique a vuestra alteza el sermon dela destruycion de bierusalē, me
llamo y mando, que le digesse de palabra, y le diesse por escripto, quiē
fue aquel gran philosopho llamado ligurguio: cuya vida yo loe, y cuyas leyes
yo alegue. En pago de mi trabajo, y por obligar me a mas servicio, mando a
quel dia, que comiesse a su mesa, y dio me vn rico relog con que estudiassse. Ha
ra tan poca cosa como es la que vuestra alteza me manda, no auia necessidad d
me cobidar, ni tantas mercedes me hazer: porque mas merced rescibo yo en
mandar me lo, que vuestra alteza servicio en yo hazer lo. Para dezir la verdad

Epistolas familiares.

yo pese q en el sermō se ania dormido, y entre las cortinas arrollado: mas pues māda que le diga lo q dice de aquel philosopho ligur guio, señal es que todo el sermō oyo, y aunque le noto. Y pues vuestra alteza es ieruida, que a esta platica esten presentes las damas que la sirue, y los galanes q las siguen: mande los q no se esten cocido, ni señas baziēdo: porq ban jurado de me turbar o me atajar. Geniendo pues al proposito: es de saber que en los primeros siglos del mundo, quando reynava iardanapalo en assiria, ozias en judea, tesplio en macedonia, phocas entre los griegos, alchimio entre los latinos, artbabano ètre los egyptios, nascio ligur guio entre los lacedemones. Este buñ ligur guio, fue juntamente philosopho y rey, y rey y philosopho: porq en aquellos tiempos dorados, o los philosophos anian de gouernar, o los q gonernan a ania de philosophar. Plutarcho dize q este ligur guio que fue bago de cuerpo, algo descolorido, amigo d' callar, enemigo de hablar, hombre de poca salud, y mucha virtud. Nunca fue notado de cosa des honesta, nunca turbó la republica, nunca vengo injuria, nunca hizo injusticia, ni dijo a nadie mala palabra. Era enel comer templado, enel beuer sobrio, enel dar largo, enel recibir recatado, enel dormir corto, enel hablar reposado, enel negociar affable, enel oy paciente, enel expedir proprio, en el castigar manso, y enel pdonar benigno. Niño se crio en thebas, moço estudio en athenas y a hōbre passo ala grande india, ya viejo fue rey en lacedemonia, q por otro nombre se llamaua los esparciatas: gente que en la nacion era griega, y en la condición muy barbara. Por exceilencia se cuenta del que nunca le vieron ocioso, nunca beuto vino, nunca anduno a cauallo, nunca riñó con ninguno, nunca hizo mala sus enemigos, ni fue ingrato a sus amigos. El mismo yna a los templos, el mesmo ofrecia los sacrificios, el mismo leya en la achademia, el mismo oyo a los agraciados, el mismo sentenciaua los pleytos, y el mismo hazia castigar los delitos. Era ligur guio animoso en la guerra, cauto en los peligros, cierto en los cōcientos, se reno con los rebeldes, apercibido en los sobre saltos, affable con los culpados, y mortal enemigo de vagamūdos. Este philosopho dize aner stdo, el q inuento las olimpiadas, q eran vnos juegos q se jugaua de quatro en quattro años en el monte olímpo: asin q todos se diessen a estudiar, o algun arte a preder: porq en aquella justa q alli se hazia, demostraua cada uno lo q sabia, y el ingenio q tenia. Ligur guio fue el primero q dio leyes a los esparciatas, q despues se llamarón lacedemones: es a saber, antes de solo y de numā pōpilio. Tambien se escribe del que fue el primero que inuento en grecia aner casas publicas de los bienes publicos fudadas y dotadas, ade los enfermos se curassen: y los pobres se recogiesen. Antes de ligur guio era los lacedemones una gente muy absoluta: y aun disoluta: a cuya causa passo el buen philosopho immensos trabajos y peligros con ellos habita bazer les tener rey: y vivir debaxo de ley. En presencia de todo el pueblo tomo vn dia dos perricos reziennascidos: el uno de los quales crio en su casa muy regalado, y goloso: y el otro mando criar en vn bato de ganado, andando siempre al campo hambrido, y trabajado. Criados pues ya los perros, mando los llenar ala plaça, y llamar alli toda la republica: y como pusiese delante de los perros vna artesa de carne, y soltassen vna liebre viua: luego a la hora corrio el perro silvestre empes dela liebre, y el perro regalado se arremetio ala carne: entó

ces les digo alli ligur guio. Vosotros todos soys testigos de como estos dos perros fuerón nascidos en vn dia y vna hora, en vn lugar de vn padre, y de vna madre; y que por ser el uno criado en el capó se fue tras la liebre a caçar, y por ser el otro criado en regalo se arremetio a comer. Creed me lacedemonios y no dubdys, que para ser vosotros buenos y virtuosos, haze mucho al caso ser desde niños bien criados: porque al hombre, mucho mas se le apega delas costumbres con que se cria, que no delas inclinaciones con que nasce. Y a que ligur guio era viejo, mando llamar a todos los principales del reyno, y juntar todos alas pueras de su templo: digo les estas palabras. Yo se q vosotros habia muchos años que os andays queriendo de mi y de mis leyes: asfirmando y jurando, que son muy asperas para guardar, y insufribles de cumplir: y que juntamente se acabaria en mimerte, la ley y el dador dela ley. Yo quiero yr ala ysla de ipbos, a consultar cõ el dios apollo, si so injustas o justas estas mis leyes: por esse mesmo dios vos juro, de estar por lo q el me digiere: y cumplir lo que el me mandare. Conniene pues, o lacedemonios que todos vosotros jureys en este sacro templo: que basta q yo buelua del dios apollo vivo o muerto, no quebrantareys las leyes q auerys jurado: y que estareys por lo q digere el buen dios apollo. Estas palabras dichas juraron los lacedemones todos todo lo q ligur guio les pidio, y cõ ellos capitulo: y lo q mas de loar en ellos fue, q no solo lo juraron: mas sun lo cumplieron. Fue pues el caso, que ligur guio de puro bueno, y mañoso los ligó con aquell juramento: porque su intencion fue, de yr y náca mas bolner: y assi fue que murio en la isla de creta, q agora se llama candia: y con esto quedaron las leyes para siempre por el confirmadas, y por ellos juradas. Mucho quisieran los lacedemones, que boliuiera a ellos el buen ligur guio: no tanto por le ver, quanto por del juramento se escapar: mas el buen philosopho proueyó antes q muriese de vn atand de plomo muy grueso, para q dentro del le echarsen en la mar, en acabando de espirar. Hay digno es de loar ligur guio, cn q querer se desterrara de su tierra: porque su republica quedasse a buenas leyes obligada: y tambien son de loar los lacedemones: los quales assi guardaro el juramento, como si ligur guio fuera vino. He aqui pues serenissima señora, la vida que aquell philosopho hizo, y agora contaremos las leyes que ordeno: las quales aunque fueron muchas y muy buenas, no contaremos aqui sino algunas pocas.

Comienzan las leyes que ligur guio dio a los lacedemones.

Iordenó y mando ligur guio, que todos los montes, y prados, y casas y heredades se partiesen, y qualmente se dividiesen: para quitar q no hubiese ricos q tyranizasen, ni pobres que se quegasen. **O**rdenó y mando, que si alguno fuese vicioso, y perezoso en labrar sus campos y heredades: q no los pudiese veder a otro, sin vender assi mismo conellas por esclavo. El oro, plata, y el cobre, y estaño, y el plomo: todo lo dio a los templos a do eran venerados sus dioses, solamente dexó el metal de fierro, con que los dios su reyno arassen los campos, y resistiesen a sus enemigos. A los niños q nascian bobos, locos, tontos, maniacos, mudos, ciegos, cõtrechos, sordos, mágicos: manda a sus padres q los madasen sacrificar: diciédo, q en la creación de aquello,

Epistolas familiares

auia sido descuidados los dioses: o auia errado naturaleza. Eran entre ellos prohibidos los cōbites: diziédo, que alli perdía los hombres el juyzio cō el beuer, y la grauedad conel bablar, y la salud conel comer. Permitia se enlas bō das comer nueue personas juntas, en reverencia delas nueue mulas: mas esto era cō tal sōdicion, q si auian de bablar, no auian vino de beuer: y si querian caillar, davan les vino a beuer. Las viñas no se plantauan para beuer estando sanos, sino para se curar quādo estauan enfermos: de manera, que no se vedía el vino enlas tañernas, sino enlas boticas. Tenia escuela do apriendian a leer los niños, y no tenia estudios do apriendiesen a ser philosophos: porq dezian ellos, q los que auia de gouernar su república, no auia de ser dlos q la philosophia leya sino delos q la obrauā. Si algun artifice estrafio venia a su república, auia de exercitar su arte cōforme ala antigua costumbre dela tierra, y no cōforme alo q el sabia: y si por caso intentaua alguna cosa nueva a hazer, o alguna invención nunca vista sacar: el arte cōdenauan, y a el desterrauan. Cinco cosas les enseñauan cada dia q guardassen: las quales vn pregonero puesto en vn alto dia plaça las pgonaua, diciendo. Lo q māda el senado d licaonia es: q bonrreys a los dioses, i eays pacientes enlas aduersidades, obedezcays a los cesores, os abezeys a los trabajos: y que boluay s delas guerras muertos o vēcedores. En todo vn año no podian vestir mas de vna tunica nueva: y si alguno tenia necesidad de vestir otra, auia de pedir licencia para la hazer, y mostrar con q la auia de cōprar. De tiepo a tiepo hazian los censores calas enlas casas: y si por caso ballauā pan racionado, trigo perdidio, ropa apolillada, carne dañada, y otra semejante cosa q estauiesse danificada: no solo erā reprobados, mas aun enla plaça a cōtados: diciendo, q cō aquellas cosas mas valiera a los necessitados socorrer, que no degar las perder. Preguntado ligurguio, que porque auia quitado en su república los vaños, y prohibido los vnguentos, respondio. Porque los vaños enflaquecen las fuerças delos miembros: y los vnguentos son despertadores delos vicios. Embarr, algalla, mensui, estoraq, y todo genero de olores, era entre ellos prohibido: diciendo que tan gran infamia es para el hombre el bien oler, como para vna muger el mal vivir. Hasta q los moços se casauan, o de edad de treyna años auian comian en pie, y dormian en hojas de cañas: por enitarles que no fuessen viciosos cō el comer, y perezosos cōl dormir. Era entre ellos el vicio pesimo prohibido: y si por caso de semejante crimed a alguno accusaua: no le quitauā la vida, sino que le condennauan a perpetua infamia. Tenian libertad los viejos, de preguntar alos moços ade quan: y a que quan: y si respondia bien, t quia a hazer algun bien, degauā los passar, y si a lo contrario, podia los reprobeder, y aun detener. Si algun mancebo cometia alguna desonestidad delante algun hombre anciano, si por caso no se la retraya, o prohibia: al viejo castiganan, y al mancebo perdonauan. Al que tomanauan cometiendo algun grave delicto, poníā le encima de vna muela alta q estaua enla plaça: y alli acabaua el infelice su vida: porque segun dezian ellos, el matar a bierro era cosa inhumana, mas degar morir alos malos era cosa justa. El hijo que a su padre desacataua, o desobedecia, era entóces castigado, y despues desheredado. Quando algun mancebo encontraua con algun viejo, auia de levantar se si estaua assentado, y basta que

pasiasse estar quedo y tornar le acompañar si yna solo, y si algū en esto era des-
cuidado, los censores le castiganan, y los dla republica le corrían. Tanta era la
bermandad y comunidad entre ellos, que no solo era cada uno padre de sus hi-
jos, amo de sus criados, señor de sus siervos, mas lo era tanto el vecino como el
de manera, que vnos a otros los hijos se criaua, y los caspos se labrava. Quan-
do algun mancebo se quebraba a su padre, de que le huiasse algū hombre anciano
no castigado; tenia se a grā de infamia, si el no le tornaua otravez a castigar: por
que segun ellos dezian, mas credito se auia de dar alas canas del viejo, que no
alas qras del moço. Permitiase entre ellos bazer vnos a otros hurtos: no porq
tuniesen por buenos los hurtos, sino para bazer a los hombres agudos y cau-
tos: mas si al que burtava toma yan burtado, como ladrón publico publicame-
te era punido. Querian ellos que el que tenia algo, fuese cuidadoso enlo guar-
dar, y el q burtasse fuese agudo enel burtar: y si en esto era torpes y descuidados
que perdiessen el uno lo que tenia, y q pagasse el otro lo que burtava. Eran muy
tēplados enel uso delos manjares: de manera, q comia mas para vivir, q no pa-
ra se bantar: porq segū dezian ligur guio, los hombres voraces y glotones tiene los
ingenios botos, y los cuerpos mal sanos. Los hombres gruesos y pesados e-
ran entre ellos muy aborrecidos: porque se tenian por dicho, q no engordaua
los hombres, sino por falta de cuidado, o por sobrade regalo.



Ran amigos de catar, y mucho mas de instrumentos oy: porque se te-
nia ellos en si, q cōla dulcedumbre dela musica se recreaua los suyos,
y amaua los coraçones. Ningū genero de catares sabia ni tenia los
lacedemonios, sino solamente los q estauan cōpuestos en la alabāça
delos varones illustres, que bien auia acabado: y en vituperio delos q mal auia
vivido. Tampoco en la musica como en las otras cosas sufficiānueas intencio-
nes: a cuya causa tipādro mayor musico que ala sazō auia enel mundo: porque
en vn instrumento de musica añadio una sola cuerda, el instrumento le quebraro
y a el desterraro. Por evitar las grandes supersticiones q los antiguos bazian
en los sepulchros: mando ligur guio que enterrassen a los muertos, no en los ca-
pos, sino cabe los templos. A nadie consentian bazer generoso sepulchro, ni po-
ner enel algū famoso título: sino a los que auian gouernado en paz la republica
o a los que auian muerto heroicamente en la batalla. Era los lacedemonios ta
enemigos de introducir en sus republicas cosas nuenas, que ni permitian a sus
vezinios peregrinar, ni a hombres peregrinos en su tierra entrar: porq se temia
mucho, que las estrañas compañias, les acarreasse nuenas costumbres. El pa-
dre q no enseñaua en la moedad officio a su hijo, no era obligado el hijo de ma-
tener ala vejez a su padre. Tres cosas eran entre ellos muy comunes, los escla-
uos para trabajar, los perros para caçar, y los cauallos para pelear: las qles
libremente podia tomar el q las buscaua, sino las auia menester el q las tenia.
Las cosas comestibles que llenaua las plantas y los arboles, era comunes, y
podia todos dellas comer: mas a su casa no las podian llevar. Las vestiduras
que usaua en las guerras eran teñidas con moras, porque si fuessen heridos, no
se espantassen ni desmayassen, viendo q la sangre que les salia era dela color q lle-
naua. En las oraciones q bazian en los tēplos no pedian otra cosa a los dioses:

Epistolas familiares. noo 35

sino que les pagassen los servicios, y dissimulassen las injurias. Quando yua a alguna guerra, sacrificauan al dios mars vna zorra, y quado querian dar la batalla vn buey: para dar a entender a los capitanes de sus ejercitos, q no solo aniamos de ser fuertes como bueyes, mas aun astutos como rapozos. Pintauan a vnos de sus dioses con lanças sin hierro, y a otros cõ espadas desenuaynadas: para dar a entender, que los dioses a vnos castigan, y a otros amagan. Tentan en costumbre de no pedir cosa alguna a sus dioses, sino fuese a ellos muy grane, y muy necessaria: porq las otras cosas menores y menudas, dezian ellos que no las anian de pedir, sino por industria humana buscar. A los escluos que se emborrachauan, açotauán los en publico delante de sus hijos y otros moços: por que los vnos quedassen castigados, y los otros hostigados. Cõ piedra ni cõ la mano no podia ninguno llamar alla puerta de otro: porque dezian ellos, q pues el de dentro ania de responder a bozes, que le llamassen a el tambien a bozes. Era tanta la justicia entre los vecinos, y tanta la disciplina de los hijos: que ni ania cerrojo en las puertas, ni cerradura en las arcas. Trubanes ni maestros ò farsas, no se permitian entre ellos porque en su republica no suffrian a hombres que tuviessen por officio el mestir, y se diezlen al bolgar. Si todos los que dla batalla escapanan buydos, matauan despues sus capitancs: porque entre los lacedemonios por mayor mantenian el buyz, que el morir. No permitian a ninguno, que aprendiesse ni menos yslasse de muchos officios: y al philosopho chrisipone ò sterraro de su republica, porque diro vn dia orando delante de todos, que el sabia vn poco de todos los officios: diziédo, que pues de cada cosa sabia vn poco, no deturia saber dela philosophia mucho. Celebrana cada año la fiesta de la dio sa diana: el regozijo dela ql era, açoitarse vnos a otros: y el que mas açoites sufria y menos se quezana, aql quedaua muy mas honrado: y por sacerdote de aquel año nobrando. Hazer dineros, y tractar dinero, y tener dinero, fue entre ellos muy prohibido, sino q su iracto era dar trigo por carne, lino por pan, vino por paño, paño por azeyte, y assi de todas las otras cosas: de manera, q lo traçauan, mas no comprauan. Alla buelta dela batalla maratona, como dos lacedemonios se atreniesen a traer dineros acuñados, determinaron los magistratos dela republica, que al dinero empozasse, y a ellos aborcassien. Alcameno, y theophonto, dos famosos reyes que fueron antes de ligurguio, recibieron respuesta del oraculo de apollo: q por solo el vicio dela anaricia, se ania de perder a qlla republica. Fue entre ellos prohibido el uso ò nauegar, assi para el pelear como para tractar: porque dezian ellos, q jamas los mareantes servian a los dioses ni se subjectauan alas leyes. El ninguna muger se dava dote para casarse, sino q ellas buscauan a los hombres mas ricos, y ellos alas mugeres mas virtuosas: de manera, que entre los lacedemonios ninguna se quedaua ò casar por ser pobre, sino porque era mala.

C Letra para don Alonso manrique: arçobispo ò Senilla. y para dñ Antonio manrique, duque de Majara: sobre que le eligierò por juez en vna porfia muy notable.

A sus illustres señores.

On Juan manríque me dió dos car-

tas de vuestras señoras, cerradas y selladas: en las quales me hazía saber, en como me aná elegido por su censor y juez: sobre vna dubda en q' amo q' a dos aná dubdado, y aun assaz porfiado. Yo señor accepi la judi-
catura, y me declaro por yro juez enesta causa: cō tal condicid, q' nadie apele de
la sentencia: y mas y alle de deito, p' que las costas del proceso, y la pena en q' sue-
re cōdennado. Ante todas cosasquiero a v'sas illustres señoras notar, q' guyr
y aun casi repreheder, el auer entre si tanto altercado, y porfiado: porque entre ta
altas personas admite se el platicar, y condenna se el porfiar. H' dalgua, y porfi-
jamas se compadescier o en vna generosa persona: lo qual no es assi en el nescio,
y en el porfiado: los cuales tiene entre si muy grande parétesco. Al philosofo p-
tenesce puar, y aun porfiar lo q' digere: mas al vnq cauallero no pertenece porfiar
sinu desedder. Al cauallero q' es animoso, esforçado, y valeroso, nūca se le ha d en
ceder la colera, sino fuere en desenuaynando la espada: porq' muy poquitas ve-
zes sale esforçado el cauallero q' es muy parlero. Cienedo pues al proposito, ei
creuis me señor, q' toda v'ra porfia fue, sobre saber y aueriguar, q' destas dos ciu-
dades fue numacia: es a saber, cignuèça, o monuiedro. Tambiē me escreuís, q'
no solo porfiastes, mas aun apostastes vna buena mula, para el q' diessen por el
la s'fetacia. H' hablā do c'el dñido acatamiento q' se due a tā altas personas, si el vno d
vosotros no sabe mas d' rezar, y el otro d' pelear q' sabey s' chronicas y historias
antiguas: embalde es el vno arçobispo de sevilla, y el otro duq' de nazara. Quā-
ta differēcia va de bello a tbiro, de bizacío a mēsis, de roma a cartago, y d' agri-
pina a gades, tāto va d'la ciudad de numacia ala de sagunto: porq' la antiq'issima
numacia fue fundada en castilla, y la generosa ciudad de sagunto, fue su sitio cabe
valècia. Numacia y sagunto fueron dos antiquissimas ciudades muy nombradas
y muy celebradas en españa, en opiniones cōtrarias, en reynos dinisas, en
sitios differētes, en nobres discordes, y aun en condiciones varias: porq' sagunto
fue fundada delos griegos, y numacia delos romanos. La ciudad de sagunto
fue siempre amiga y aliada c'los romanos, y mortal enemiga delos cartaginē-
ses, mas la ciuudad de numacia ni fue amiga delos vnos, ni c'federada con los
otros: porq' jamas dio a nadie la obediēcia, sino siépre hizo por si señorío. El sitio
dela ciudad de sagunto, fue quatro leguas de valècia: ado es agora monuiedro:
y quiē digere que la que agora se llama en castilla cignuèça, fue en otro tiēpo la
ciudad de sagunto, sera porq' lo soy, mas no porq' lo leyó. Siendo yo inquisi-
tor en valècia, tuy muchas vezes a monuiedro: así a visitar los christianos, co-
mo a baptizar los moros: y vista la aspereza d' lugar, la atiguedad d' los muros,
la grandeza del coliseo, la distacia hasta la mar, la soberuia delos edificios, y la
monstruosidad d' los sepulchros, no ay quiē no conozca ser monuiedro, la q' fue
sagunto, y la q' fue sagunto ser agora monuiedro. En los capos de monuiedro,
y en los edificios q' estan assi arruynados, se ballan agora muchas piedras escri-
ptas, y muchos epitaphios antiguos, delos hannones, y delos asdrubales: que
mouerā allí sobre el cerco de sagunto: los quales fueron dos linages de cartiba

Epistolas familiares.

go: assaz illustres en sagre; y muy nobrados en armas. Cabe moniedro ay vn lugar, q se llama en tóces los turditos, y se llama agora torres torres: y como estos eran mortales enemigos delos sagüinos, metiose dentro báñibal co ellos: y desde allí combatió, y asioio y quemó a sagüito: sin ser en tóces delos romanos so corrida, ni jamas despues rebecificada. He aqui pues señor, como vña porfia era sobre quié era sagüito, y no sobre quié era numancia: por manera, q soria y ca mora copitó sobre q el es numancia, y moniedro, y cigneca, sobre qual es sagüito. Sea pues la conclusión y resolución de todo lo sobre dicho, q vistos los meritos del proceso, y lo q por su parte cada uno ha alegado: digo y declaro por misentencia definitiva, q el arzobispo de sevilla no acerto, y el duque d'nasara erro, en lo q ambos ados porfiaron, y entre si apostaron: yo condono a cada uno de ellos en una buena mula aplicada para el q declarare, quié fue la grā numancia. Yo quería agora a señores cotorros y declararlos, quise fne la grā ciudad d'numancia: y dezir os quié la fundo, y ade se fundo, y como se fundo, y el tiempo q duro, y aun como se asfollo: porq es historia dulce d'leer, digna d'saber, grata de cotorrar, y lastimera d'oyr.

CQuien fue la gran ciudad de numancia en España.

NEl ciudad de numancia fue fundada por numma popilio, segundo rey q fue de los romanos, en el año de cincuenta y ocho de la fundación de roma, y en el año de diez y ocho de su imperio: de manera q por llamar se el q la fundó nám, se llamo ella numancia. Usaua mucho los antiguos llamar alias ciudades q fundan, dlos nobres q ellos tenían: así como bierusale de salé, antiochia de antiocho, constinopla de constantino, alexandria de alejandro, roma de romulo, y numancia de numo. Solo siete reyes tuvieron los romanos: el primero de los cuales fue romulo, y el segundo tarquino, y de estos siete el mas excelente de todos fue este numma popilio: porq el fue el primero q introdujo a los dioses en roma, encerro a las virgenes vestales, edifico templos, y dio leyes a los romanos. El sitio d'la ciudad era cerca d'la ribera d'duero, no lejos d'na escarpa d'aq'l río: estaua puesta en un alto, y este alto no era ésterra, sino en un llano d'cuesta. Mi era d' dentro torreada, ni d' fuera murada, solamente tenia alrededor una cama muy ancha, y algo honda. Su población era mas d' cinco y menos d' seis mil vecinos, las dos partes d'los q les seguía la guerra, y la otra parte la labráza. Era entre ellos el ejercicio muy loado, y la ociosidad muy condonada ylo q mas es, q d' hazienda era poco cobdiciosos, y d' horda muy ambiciosos. Era los numantinos d' su natural condición mas fieraticos q coléricos, sufridos, disimulados, astutos, y mañosos: d' manera, q lo q en vnto dissimulan en otro vengan. En la ciudad no auia mas d' un oficial, y este era el berrador. Plateros, sederos, traperos, fruteros, tauerneros, pescadores, panaderos, carniceros, y de otros semejantes oficios no los consentían entre si vivir: diciendo que aquellas cosas cada uno las auia de tener en su casa, y no buscarlas en la república. Era tan amosos, y denodados en las cosas dela guerra, q jamas vieron a ningun numantino las espaldas, ni menos rescebir heridas en ellas: por manera, q se determinaba antes morir q huir. No podian yr a la guerra sin licencia d' su república: y los q vian auia de yr todos juntos, seguir una parcialidad todos: porq de otra manera, si un numantino mataua a otro numantino, despues le mataua a el en el pueblo.

Quatro generos de gētes tenia los romanos por muy ferozes de domar, y por muy bellicosos pa pelear: es a saber, a los mirmidores q erā de merida, a los gaditanos q erā los de caliz, a los segūtinos q erā los d móviedro, y a los numātinos q erā los de soria. La differencia q entre estos ania era, q los mirmidores erā rezios, los gaditanos esforçados, los sagūtinos fortunados, mas los numātinos erā rezios, esforçados y biē fortunados. Fausto, metello, sertorio, pōpeo, cesar sexto patroclo: y todos los otros capitanes romanos q por espacio de ciēto y ochenta años tuvierō gueeras en españa: nūca alos numātinos cōquistaron, ni cōellos se tomarō. Entre todas las ciudades d'l mundo sola numācia nūca re conoció mayor, ni beso la mano a nīgūo por señor. Era numācia poco arrisca da, medio cercada, no torreada, ni muy poblada, ni menos rica: y con todo esto ningūo osa tenerla por enemiga, sino por cōfederada: y la causa dsto era: porq era muy mayor la fortuna dlos numātinos, q no la potēcia dlos romāos. En los vādos q tuvierō étres roma y cartago, cesar y pōpeo: silla y mario, no hubo rey ni reyno en el mundo, q vna delas dos parcialidades no siguiesse, y cōtra la otra no peleasse, excepto la supba numācia: la q'l st̄e prie respōdia alos q la cōbidanā a seguir su opiniō, q no ella dlas otras, sino las otras dlla ania d hazer cabeça. Enl primero bello punico nūca los numātinos qsterō seguir alos carthaginenses, ni fanorescer alos romanos: por cuya occasiō, o por mejor d̄zir sinningua occasiō, acordarō los romanos d hazer guerra alos numātinos: y esto no por el miedo q tenia d su potēcia, sino por la embidia q ania a su grā fortuna. Catorze cōtinuos años tuvierō los romanos cercados alos numātinos, enlos qles fuerō grādes los daños q los numātinos rescibierō, y muy exremados los capitanes romanos q alli murierō. Batarō é aquella guerra d numācia a gayo chrisipo, a trenelio, a pidaro, a rufo, a venusto, a escauro, a paulo pilo, y cincinato, y a diusio: nūne cōsules q fuerō muy famosos capitanes muy diestros. Buitos pues estos nueve cōsules, y otros infinitos romanos cōellos, acōdescio enl año dozeno d'l cerco d numācia, q vn capitā romano llamado gneo fabricio, bizo y capitulo cōlos numātinos, q ellos y los romanos fuessē entre si amigos ppetuos cōfederados: y étre tanto q dsto se dana pte é roma, assētarō vna larga tregua. Aisto pues por los romanos q toda la capitulaciō era en grāde hōrra d numācia, y en ppetua infamia d roma: mādarō al cōsul degollar, y la guerra proseguir. Luego el siguiente año q fué el trezeno del cerco, embiarō los romanos al cōsul scipio cō nuevo exercito a numācia: el q'l llegado la primera cosa q bizo fue, echar del cāpo a todos los hōbres inutiles, y disterrar a todas las malas mugeres: diziédo q enlos reales grueros, mas daños hazē los deleytes aparejados: q no los enemigos apcebidos. Un año y siete meses tuno scipio cercada la ciudad d numācia: enl q'l tiēpo nunca los cōbatio, ni acometio, sino solamente ponía recando en q no les viniesse socorro, ni les entrasse bastimēto. Como preguntasse vn capitā de scipio al mismo scipion que porque no acometia alos que salia fuera, y no cōbatia alos que estauā dentro, respōdio. Es tā fortunada numācia, y son tā dichos los numātinos, que su fortuna emos de pensar que se ha de acabar: mas no esperar que se ha de vencer. Muchas vezes salian los numātinos a pelear con los nuevos romanos: y acaescio vn dia, q se trauo entre ellos vna tan sanguino

Epistolas familiares

lenta escaramuça q se contara en otra parte por batalla: y al fin fuer o tā de ma la manera desbaratados los romanos, q si la fortuna de scipio alli no socorriera aq̄l dia el nōbre de roma en españa se acabara. Viendo pues scipio q los numantinos se ensobruescia, y los romanos se enflaquescia: acordo de retraer sus reas poco mas de vna milla dla ciudad: lo vno porq no le acometessen de subito y lo otro porq no le biziessen o cerca tanto daño. Como alos numantinos se les aca-
basse los bastimetros, y les faltasse ya muchos delos suyos, ordenar o entre si, y
bizar o voto a sus dioses de ningū dia se defayunen sino cō carne de romanos, ni
beber agua ni vino sin q primero gustassen y beuiessen vn poco d sāgre de algū
enemigo q buniessen muerto. Cosa mōstruosa fue entoces de ver, como lo es ago
ra de oy: q assi andaua los numantinos cada dia a caça d romanos, como los ca
cadores a oreo d conejos, y ta sin asco comia y devia dla carne y sāgre dlos ene
migos, como si fnera espaldas y lomos d carnero. Grandissimo era el daño q ca
da dia rescebía el cōsul scipio en aq̄l cerco: porq los numantinos allēde q como
fieros animales andauan enlos romanos encarniçados, peleauan ya no como
enemigos, sino como desespados. Escusado era q ningun numantino auia d to
mar a ningū romano a vida, ni menos cōsētir q le diessien sepultura: sino a la ho
ra q uno caya y moria, le tomana y dessollauan, y q̄rteauan y en la carniceria le
pesaua: d manera, q valia mas vn romano muerto, q no viuo y rescatado. Nun
muchas vezes fne scipion p̄suadido, rogado y importunado de sus capitanes,
q alçassen el cerco, y se tornassen a roma: mas el n̄lo quiso hazer, ni aun lo ama
ua oy: porq al salir de roma le auia dicho vn sacerdote nigromantico, q no des
mayasse ni se retirasse de aq̄lla conquista, dado caso que passasse immensos pe
ligros enella: porq los dioses auian determinado, que el fin dela fortunada nu
mancia, auia de ser el principio de toda su gloria.

Como scipion tomo a numancia.

Niendo scipion que no podia cōuencer alos numantinos con ruegos,
ni tampoco cō armas, hizo hazer en torno dla ciudad vn fosso muy su
pbo: el qual tenia en fondo siete estados, y en ancho cinco: de mane
ra, que alos tristes numantinos, ni les podian ya entrar bastimentiros
que comer, ni ellos podian cō los enemigos salir a pelear. Muchos regrimen
tos bazia el cōsul scipion alos numantinos, para que se encomendassen a la cle
mencia romana, y para q se fiassen y cōfiassen de su palabra: a las quales cosas
ellos resp̄dian, q p̄s auian vinido treziétos y treynta y ocho años libres, no
q̄rian morir esclauos. Grandes alaridos dauan de dentro enla ciudad las mu
geres, y grandes clamores bazian los sacerdotes a sus dioses, y grandes bozes
dauan todos los hōbres al cōsul scipio, para que los deixasse salir fuera a pelear
como buenos, y no q muriessen alli de hambre como ceniles. Y dezian mas. Pa
ra ser tu, o scipio mancebo romano, valeroso y animoso, ni aciertas enlo q base,
ni te acosejan lo q deurias hazer: porque tapiarnos como nos tienes tapiados;
no es mas de vn buen ardid de guerra: mas si nos vēciessen en batalla, seria pa
ra tivna immortal gloria. De que se vier o los numantinos tan infamemente cer
cados, y q ya no tenian ningunos bastimentiros: juntar o se los hombres mas es
forçados, y mataron todos los hōbres viejos, y a los niños, y a las mugeres:

Dedó Antonio de gueuara. Fo. xiij.

y tomaró todas las riquezas dela ciudad, y delos templos, y amotonaron las en la plaça, y pusieron fuego a todas las partes dela ciudad, y ellos tomaró poca para matar se: de manera, q los templos y las casas, y las riquezas, y las personas de numacia, todo acabo en vn dia. Monstruosa cosa fue de ver lo q los numatinos fizieron viviendo: y no menos fue cosa espantable lo que fizieron muriendo: porq ni degaron a scipion riquezas q robase, ni hombre ni muger d que triumphasse. En todo el tiepo que numancia estuvo cercada, jamas ningun numatino entro en prisón, ni fue prisionario de ningun romano, sino que se daban matar, antes que consentir se rendir. Quando el consul scipion vio a la ciudad arder, y despues q entro dentro hallo a todos los ciudadanos muertos y quemados: cayo sobre su coraçon muy gran tristeza, y derramo de sus ojos muchas lagrimas, y digo. Obienaventurada numacia, las ql quisieron los dioses q se acabasse, mae no que se venciesse. Quatrocientos y sesenta y seis años duro la prosperidad dela ciudad de numacia: porque tantos corrieron desde que numa pompilio la fundo, basta que el grā scipion africano la destruyo. En aque llos antiguos tiempos tres ciudades tuvo roma por muy emulas y rebeldes: es a saber, a elia en asia, y a caribago en africa, y a numancia en europa: las q les tres fuerō totalmente destruidas, mas nunca de los romanos enseñoreadas. Siédo de edad de veinte y dos años el principe jugurta, vino dende africa ala guerra de numacia, en favor de scipion, y hizo alli tales y ta señaladas cosas, q merecio ser de scipion muy primado, y en roma muy estimado. Todos los historiadores que escrinen dela guerra de numacia dijen, que nunca el pueblo romā no recibio tanto daño, ni le costó tanta gente, ni hizo tanta costa, ni recibio tanta affrenta, como fue en aquella conquista de numacia: y la razón que para esto dā es, porque todas las otras guerras yā fundadas sobre alguna injuria, excepto la de numancia, que fue d pura embidia. Dezir que la ciudad de camora fue en otro tiempo numacia, es cosa fabulosa, y de risa digna: porque si las historias no nos engañan, desde que hubo numacia en el mundo, basta que comenzó a ser camora, passarō setecientos y treynta y tres años. Si plinio, y pomponio, y tholomeo, y estrabo, dixerā que numacia estaua cabe duero, huiiera dubda, si era soria, o camora: mas dijen estos historiadores, que estaua su fundacion acerca del nascimiento de duero: delo qual se puede colligir, que pnes camora està mas d treynta leguas del nascimēto de duero: y soria no està mas de cinco, q es soria, y no camora. Tres opiniones son ado puntoalmente fue el sitio dela ciudad d numacia: en que vnos dijē que fue do agorā es soria, otras dijen que fue dela otra pte dela puente en vn alto, otros dijē que fue a vna legua de allí, en vn lugar llamado garay: y a mi parecer y segun lo q yo conosci de los tres sitios: esta es la mas verdadera opinion: porque alli hallā grandes antiguedades, y parecen grandes edificios. Los que escrivieron de numacia fueron plinio, strabo, tholomeo, trogo, pompeo, pullio, trebelio, vulpicio, y sidoro, justino, y marco ancio.

C Letra para el condestable don yñigo de velasco: en la qual le persuade el auctor, que en la toma de suenterrabia, primero se aproueche de su cordura, que experimente su fortuna.

Epistolas familiares.

CABay ilustre señor y cesareo capitan.

Noche ya muy noche me dio pedro

de baro vna carta de vuestra señorìa:la q̄l aun q̄ no viniera firmada, la conoscriera en la letra, ser de vuestra mano ecripta:por q̄ traya porcos règlones, y muchos borrones. Agora q̄ estay s̄ la guerra, biē se suffre escriuays en papel gruesso, los règlones tuertos, la tinta mala, y la letra suzia y borrada: porq̄ los buenos guerreros, mas se prescia de amolar las lācas, q̄ d̄ cor tar las pesulas. Escreuis me señor, q̄ rne que a dios por vuestra salud y victoria a causa q̄ por mandado de cesar, y a cercar a fuenterrabia: la q̄l tomo el almirante de fràcia, siendo ella dela corona de castilla. Este vuestro criado me dio tā ta priesia por esta carta: q̄ me sera forçado respôder mas largo de lo q̄ puedo, y mucho menos de lo q̄ quiero. En lo q̄ toca a fuenterrabia, biē tengo creydo, q̄ d̄ dos años a esta parte le cuesta mas al rey de fràcia el tomarla, y sustentarla, q̄ le costara cōprar la, o edificarla:y desto no nos bemos de marauillar, porq̄ los príncipes y grandes señores mucho mas gastâ en sustentar la opinion q̄ tomâ: q̄ no la razon q̄ tienen. En toda la christiandad no ballo yo agora empresa tan peligrosa, como es esta de fuenterrabia: porq̄ al rey de fràcia auexys de vêcer: o al empador desplazer:quiero dezir, que os tomayx cō la potencia del vno, o cō la gracia o disgracia d̄ otro. Ser capitâ generales officio bôrroso y puechoso, y aun q̄ muy delicado: porq̄ dado caso q̄ ba ga todo lo q̄ pneede, y todo lo q̄ dñe, si por malos de sus peccados da algûa batalla, y no lleva la vistoria della: no cù ple el triste con pder la vida, sino q̄ le buscâ alguna culpa: por la qual dizan que perdio aq̄lla batalla. Sea cada vno quien fuere, y pelee como peleare, que ja mas hasta oy vimos al capitán vencido llamar le cuerdo, ni al q̄ vencio llamar le temerario. Los capitanes q̄ pelea, y los medicos que curan, muy bueno es q̄ sea cuerdos, mas muy mejor es que sea bien fortunados: porque son dos cosas estas ado muchas vezes falta la cordura, y acierta la fortuna. Los señor llenayx empresa justa y justissima: porque de tiépo immemorable aca, jamas emos oy do ni visto la villa de fuenterrabia, ningû rey de fràcia la huiesse posseydo, ni q̄ rey de castilla se la huiesse dado: de manera, q̄ a ellos es conciencia tener la, y a nosotros es vergüenza no tomarla. Mirad señor mucho por vos: para q̄ guerra tan justa, no la perdarys por alguna culpa secreta: porque los del astres y des gracias, q̄ suele acontecer en semejâtes empresas: no vienê por no ser la guerra justa, sino por ser los ministros della injustos. La guerra que bazian los hereos alos alophilos, en los mótes de gelboe, era guerra muy justa, mas el rey saul que la hazia era rey muy injusto: a cuya causa permitio nuestro señor, q̄ se perdiessie aq̄lla tan generosa batalla: no por mas, de porq̄ se perdiessie el rey enella. Como los juyzios de dios sea en si tan altos, y a nosotros tā ocultos: mu chas veces acôtesce, que escoge el principe a vn criado suo para embiarle a la guerra, a fin dele bonrrar y mejorar mas que a todos: y por otra parte permite dios, q̄ alli de do penso salir mas bonrrado y auenturado, de alli escape mas afrentado y confuso. No piensen los príncipes y grandes señores, q̄ pucs no q̄sieron abstenerse d̄ la culpa, q̄ por esto hâ de ser mas esentos q̄ los otros d̄ la pena:

porq lo rodea dios d tal manera, q vengā a pagar en vna hora lo q cometieron en toda su vida. En la casa d dios jamas fue ni es, ni sera merito sin p'mio, ni cui pa sin pena; y si por caso no vemos luego premiar a los buenos, ni castigar a los malos; no es porq dios los olvida, sino q pa adelante lo dissimula. El marchal d nauarra cō iu parcialidad de agramóteles, sabemos q esta en la defensió d su e terrabia, no me pareceria mal consejo, echar el cerco publico, y tractar c'ellos d secreto; porq si agorá sō criados del rey de fracia, acordar se b'a q tabiē fuer d vassallos de n're cesar. A lo q yo hallo por las historias antiguas, este linaje d los marchales d nauarra, es linage antiguo, generoso y valetoso; y pa mi t'ego crey do, q el marchal qrra ates seruir a cesar su señor, q seguir al rey d fracia su amo. Solia d'zir el buen scipio africano, q todas las cosas se ansiā de intentar en la guerra, antes q nadie echasse mano a la espada: y la verdad el dezia muy grā ver dad: porq no ay enl mundo otra tā grā victoria, como es aquella q sin sagre se alcā ca. Cicerón escriuiendo atibico, dice y affirma, q no es d menos estima el candillo q vence a los enemigos cō consejo, q el q los vence a fierro. Silla, thiberio, caligula y nero, nūca supieró sino m'adar y matar: y por el contrario el buen augusto, y tito y trajano: nūca supieró sino rogar, y pdonar: d manera, q vencia rogado como los otros peleado. El buen currujao ha de curar cō vnguetos blados, y el buen capitán cō psuasiones discretas: porq el fierro mas le crio dios pa arar los c'apos, q no pa matar los h'obres. Plutarcho dice, q estando scipio sobre numacia, como le importunassen q c'obatiese la ciudad, y d'struyesse a los numacinos, resp'odio el. Bas quiero conservar la vida de vn ciudadano de roma, que matar a quan tos ay en numacia. Si esto q digo scipion mirassen los capitanes d guerra, por v'entra no serian tan temerarios, en meter a sus ejercitos en tantos peligros: d lo q se les sigue muchas veces, que pensando ellos de tomar de los enemigos veng'ça, la toman los otros de su sangre propia. Todo esto digo señor conde stable, para que dado caso que cesar t'ega justificada la guerra de fuenterribia no deje vuestra señoría por su parte de justificarla: y la justificacion que aueys d' bazer, es que primero los psuadays, que los combatays: por que muchas ve zes suele bazer mas el rne go del amigo, q el fierro del enemigo. Del buen theodosio emperador cuetá sus historiadores, que basta que passassen diez días d' p'nes que echava cerco sobre vna ciudad, no permitia a los suyos que la c'obatiessen, ni a los vecinos della maltratassen: diciendo y pregonando cada dia, q aq'los diez dias les dava de termino: pa que se apruechassen de su clemencia antes q experimentassen su potencia. Quando el magno alexandro vio muer to el cuerpo de dario, y julio cesar la cabeza de p'opeo, y marco marcellorio a si racusa arder, y el buen scipio a numacia destruyi: no pudieró detener las lagrimas delos ojos, aunque aquellos era sus mortales enemigos: porque los coraçones tiernos y generosos, si buelgā c' la victoria, pesa les dela affr'eta ajena. Creed me señor condestable, q la piedad y clemencia nunca emboto en la guerra la laca: y por el contrario el capitán que es sanguinolento y vindicativo: o los enemigos le mata, o los suyos le venden. No imerito tiene y terna julio cesar el primado entre todos los príncipes del mundo: y esto no porq fue mas hermoso, fuerte, esforçado, y fortunado que todos los otros: sino porque sin c'paraciō

Epistolas familiares

fueron muchos mas los enemigos q̄ perdonó, que no los q̄ venció, ni mato. El muy famoso capitán narsetes, leemos del, que subjecto alas gallias, venció los aribos, y enseñoreo a los germanos, y cō todo esto nunca dio batalla a los enemigos, q̄ no llorasse la noche antes en los templos. El emperador augusto el rey no q̄ el mas quería, y por quien mas hacía, era el de los mauritanos, que agora se llama el reyno de marruecos; y la razon q̄ el dava para esto era: porque todos los otros reynos ania ganado a hierro, y a este a ruego. Si mis palabras q̄ reyes señor cōdestable dar fe, trabajad q̄ se os de a pacto y conueniencia fuente terrabia, ates q̄ no tomar la por fuerça: porq̄ en los graves y dubdosos casos primero han los hóbres de aprouecharse de su cordura: que experimentar su fortuna. En lo demás que me mādays, yo señor lo bare, y de muy buena voluntad es a saber, que ruegue a nuestro señor de a vuestra señoría victoria; y a mi su gloria. Dala villa de victoria a. xiiij. de enero. M.B. D. xxiiij.

C Letra para dō antonio de cuñiga prior de sanct juan: en la q̄l sele dice, q̄ aunq̄aya en vn cauallero q̄ reprobare, no ha de auer que assear.

C Illustre señor y muy valeroso capitán.

Ver dia de sancta Luzia, me dio el señor lope osorio vna carta d'vra señoría, hecha en el cerco q̄ teney echa do sobre toledo: y de verdad yo holgue cōella mucho, y la estime en mucho, por ser d' tal mano escripta, y d' tal lugar ébiada: porq̄ en tpo d' ta grā reuoluciō como esta, no ha d' escreuir el cauallero d's de su casa holgado, sino d's de el capo peleando. El sacerdote se ha d' p̄ciar dla casulla, el labrador d' la rega, y el cauallero dla lacha: por manera, q̄ en la buena republica, el sacerdote ora, el labrador ara, y el caualllo pelea. No se llama vno cauallero, porq̄ es en sa gre limpio, en potēcia grande, en joyas rico, y e vassallos poderoso: porq̄ todas estas cosas, e vn mercader se suelē ballar, ya un judío lasfuele cōprar. Lo q̄ el caualllo se haze ser cauallero es, ser medido en el hablar, largo en el dar, sobrio en el comer, honesto en el vivir, tierno en el pdonar, y animoso en el pelear. Por mas q̄ vno sea en sangre illustre, y en el tener valeroso: si por caso es en el hablar boquiroto, en el comer vorace, en cōdicio ambicioso, en la cōuersaciō malicioso, en el adquirir cobdicioso, en los trabajos impaciēte, y en el pelear couarde: d' l tal mejor habilidad diremos q̄ tiene pa recuero q̄ no pa cauallero. Gileza, pereza, escaseza, malicia, metira, y couardia, nūca se cōpadescier d' cōla caualleria: porq̄ en el buen caualllo aunq̄ se halle en el q̄ reprobare, no se ha d' hallar q̄ assear. En nro tiēpo no ha auido tiēpo, en q̄ muestre el buen cauallero q̄ en es, y pa q̄ es, como agora q̄ el rey es fuera d' l reyno, la Reyna esta éferma, el consejo real anda huendo, los pueblos estā renelados, los gouernadores estā é capo, y todo el reyno alterado: agora sino nūca dñe trabajar y morir, por el reyno apaziguar, y cada uno asu rey seruir. El buen caualllo torna agora los guates en manoplas, las mulas en canallos: los borzeguies en greuas, las gorras en celadas, los jnobones en arneses, la seda en malla, el oro en hierro, el caçar en pelear: de manera, q̄ el valeroso cauallero, no se ha de prescier de tener grā libreria, sino buena armeria. Para el biē de la republica tanta nescessidad ay q̄ el cauallero searme, como el sacerdote que

se renista; porq si las oraciones nos quitan los peccados, tñbié las armas nos librá dlos enemigos. Todo esto digo señor prior pa q sepays alla que sabemos aca todo lo q en vñ o exercito hazers, y aun todo lo q dzis; y no os deue pesar de llo, pues todos loa vuelstra cordura, y engrandescen vuestra fortuna. En el pa-
ño dela fama, muy afamado es el grá judas machabeo; el qual como los suyos le acosejassen q buxedo saluassen la vida, al pñto q queria dar vna batalla diro. Nunca dios permita, q pongamos sospecha en nuestra fama, sino q muramos oy aqui todos por guardar nuestra ley, por apurar a nuestros hermanos, y por no vivir infamados. Mucha cueta hazen los historiadores griegos de su rey agiges; porque queriendo dar vna batalla a los licaonios, como le dixessen los suyos que era muchos los enemigos, respondio les el. El principe que quiere señorear a muchos, necesario le es pelear con muchos. Anaxandridas, capitá dulos esparciatas pregútado porq los de su exercito se dexauaná antes matar, q prender, respondio. Porq es ley entrellos muy usada: de antes morir libres, q no vivir captiuos. El grá principe bias teniedo guerra cō yphicrato, rey dlos atenienses, como cayesse en vna celada que tenian armada los enemigos; y los suyos le dixessen q que bariá; respondio les el. Que digays a los viudos como yo muero peleado; q yo dire alla a los muertos como vosotros ys buxendo. Leonidas, hijo q fue de anaxandridas, y hermano de cleomenidas, estada peleando en vna batalla; como los suyos le dixesse q era tñtas las saetas q los enemigos tira uña que cubrian el sol, respôdio el. Si las flechas y saetas q tirá los enemigos cu
biere el sol, pelearemos nosotros a la sombra. Carilo, rey quinto q fue despues d
lignr guio, estando guerreando a los atenienses; como vn capitá pregútasse a otro capitá, si sabia q tñtos era los enemigos, diro les carilo. Los valerosos y animo-
sos capitanes nñca hñ de pregútar de sus enemigos q tantos son, sino adonde esta; porq lo uno es señal de buxir, y lo otro de pelear. Alcibiades muy affamado capitá q fue dlos atenienses, en la guerra q tuvo cõ los lacedemones, como los d su capó subitamente diessé grádes bozes; diziédo al arma, alarma, que emos caydo en manos de nuestros enemigos; diro les el. Esforçaos y no temays, q no emos caydo nosotros en sus manos: sino ellos en las nuestras. He querido cñtar estas pocas de antiguedades, para q sepá todos los presentes, y venga a noticia de todos los absentes, q entre estos ta illustres varones, puede ser cota-
do vña illustre señoría: pues nos os excedieró en las palabras q dixeró, ni en las obras q fizieró. Alca emos sabido en como los del real de toledo salieró, a qui-
taros vna gruesa canalgada q lleuanades a vñ o real, y muchos dlos vños no so-
lo comecaró a buxir, mas aun os acosejaua q buxessedes, y vos señor como ho-
bre animoso y capitá diestro, os metisteis en los enemigos, diziédo. El q canalle-
ros aqui, vergüenza, vergüenza, victoria, victoria, q si oy vencemos alcaçamos lo q queremos, y si murimos, cumplimos cō lo q deuemos. O palabras dignas d
notar, y muy dignas d en vuestro sepulcro se esculpir: pues se aueriguo, q aqñ dia matastes cō vuestra espada a mas de siete, y vencistes cō vñ o animo a mas d
siete mil. Togo pompeo dize muchas veces en muchos lugares, que las im-
menses victorias que alcançaró los romanos, no fueron tanto por ser sus exerci-
tos muy poderosos, quanto por tener capitanes muy diestros; y esto podemos.

Epistolas familiares

lo muy bien creer; pues vemos cada dia, q el felice successo de vna batalla no se atribuye tanto al ejercito que peleo: como al capitán que la vencio. Jactan se los asirios de auer tenido por capitán a belo, los persas a ciro, los thebanos a hercules, los bebreos al machabeo, los griegos a alcibiades, los troyanos a hector, los egipcios a osiges, los epirotas a pyrrho, los romanos a scipio, los cartaginenses hamíbal, y los hispanos a viriato. La naturaleza deste illustre varon viriato fue dela provincia lusitania, que agora es portugal: y en su mocedad, fue primer pastor, despues labrador, despues salteador, y despues fue emperador, y d su patria unico defensor. Los mismos escriptores romanos cuentan deste illustre capitán viriato, que en quinze años q tuvieron con el los romanos guerra, nunca le pudieron matar ni prender, ni affrentar: y como viero que no le podia vencer en la guerra, ordenaronle matar le a trazcion con ponçonia. He qrido traer os señores a la memoria esta historia, pa que en esta guerra cenuil que tenemos los canalleros con los comtineros: seays vos señor prior otro nuevo machabeos entre los bebreos, y otro nuevo viriato entre los hispanos: para que nuestros enemigos tengá que contar, y vuestros amigos de que se loar. Sea pues la cõclusion de todo, q trabajay s mucho en que como teneys animo para acometer a los enemigos, le tengay s tambien pa resistir a los vicios: porque en los varones illustres como vuestra señoría es, abasta pocos vicios, pa obscurecer muchas victorias. En lo de mas que el señor bernardo de vega me encomendo d vuestra pte: es a saber, que pues tambien se señalaua en la guerra, aya memoria del en la chronicā, teneos señor por dicho, que si vuestra láça fuere qual fue la de archiles, mi pluma sera qual fue la de homero. De medina de río seco a. xviii. de febrero. M.B. xxiij.

C Letra para el conde de mirada', en la qual se expone aquella palabra d christo que dice, iugum meum suane est. Es vna de las notables cartas que el autor escribe.

C Illustre señor, y cesareo economo.

Anda me por su carta le embié en romance la exposicion de aquella palabra de christo que dice. Iugum meum suane est, et onus meum leue: la ql me oyo el otro dia predicando a su magestad en el sermon de todos sanctos: y enamorose de oyrla, y qrría mucho tenerla. Escriue me tambien que no sera mucho tomar trabajo de embiar os la exposicion de aquella palabra, pues me fuytess a ver siendo yo guardia d soria: de manera, q sino lo quisiere bazer de gracia, me lo pedireys por justicia. Yo quiero negar que aquella visitacion no fue para mi muy grā merced, y consolacion: a causa que el monasterio es humido, y la tierra fria, los ayres subtils el pā poco, los vinos malos, las aguas crudas, y las gentes no nescias, q a la verdad, si en otra parte juzgā lo que veen, alli dizen lo que piensā. Lo que mas alli sentia era, no la falta de los bastimētos, sino la ausencia d los amigos: sin los qles ni ay tierra que agrade, ni conuersacion que contente. Mucha razon teneys señor de pedir la visitacion que bezistes, y la consolacion q me distes, por que el buē amigo no deue mas a su amigo de remediarle las necessidades, y co-

solarse en las tribulaciones. Por tan gran merced, si quiero bazer os mercedes no soy señor, si quiero escreviros no tengo ciò que, si quero visitaros no te go liberdad, si quero pagaros soy pobre, si quero daros algo no lo aqueys menester: lo q̄ podre bazer sera, reconocer la merced q̄ entóces me bezistes, y cumplir lo q̄ ago ra me mandays. Aunq̄ sea poco, no tengays señor en poco, tener os por señor, y elegir os por amigo: porq̄ el buen beneficio recibido mucho mas es agradecer le, q̄ pagarle. Vicio por vicio, maldad por maldad, y malo por malo, no ay en el mundo hōbre tā malo, como es el hombre desgradescido: y d aqui es, que el coraçō tierno y humano todas las injurias perdona, excepto la ingratitud q̄ nunca se le olvida. Alejandro magno en bazer mercedes, y julio cesar en pdo-
nar injurias, hasta oy por nascerestan otros dos príncipes, q̄ a ellos sobrepujasen, ni aun conellos y gualassen: y junto con esto se lee dellos, que si sabia que era un hombre ingrato, ni alexandro le dana, ni cesar le perdonaua.

TExpone se la auctoridad de, inquam
meum suane est.



Lo que dezis señor, que os embie aquella palabra q̄ a su magestad predique, como se la predique: cosa es que yo nūca fuielo bazer, ni aun deuria bazer: porque si es en nuestra mano de embiar lo que dzimos no podemos embiar la gracia cō q̄ lo predicamos: porque aquel boato, y energia q̄ en aquella hora da dios a la lengua, pocas vezes la da despues a la pluma. Asclepio entre los argibos, demostenes entre los atenienses, esqnes entre los rodos, y ciceron entre los romanos: no solo supier d orar, mas aun fueron príncipes de todos los oradores: y junto con esto, nunca oracion que oraua al pueblo querian dar despues por escripto: diciendo, que no queria fiar d la pluma, la gloria que les ania dado su lengua. Lo que va dela traça a la casa, dlo mo-
delo a ledificio, dela figura alo figurado, y dlo natural alo representado, aqullo va de oy: un sermon en el pulpito, a leer despues en escripto: porque en la escrip-
tura solamente se ceua los ojos, mas con la palabra leuanta se el coraçón. Pro-
priedad es de las divinas letras, que leyendo se se degen entender, y oyéndose se
degen gustar, y de aq̄ es que muchas mas personas se tornan a dios por los ser-
mones que oyen, que no por los libros que leen. Yo señor quiero bazer lo que
me mandays, y embiaros lo que me pedis: con un testimonio que pidio, y una
protestacion que hago, que si no os pareciere tambien quādo lo leyeredes, co-
mo os parecio quando lo oyestes, no echeys la culpa a mi charidad, sino a vue-
stra importunidad. Ainiendo pues al caso, dice christo. Venid a mi todos los
q̄ estays cargados, y trabajados, que yo os descargare, y recreare. Esayas di-
ze en sus visiones. Onus babylonis, onus moab, onus in arabiam, onus egypci
onus damasci, onus deserti maris, onus tyri. Que quiere dezir. Una babylonia
cargada, a moab cargada, a arabia cargada, a egypto cargada, a damasco
cargada, y a tyro cargada. El ppbeta dauid dice, sicut onus graue gruatū est su-
per me. Como si digiese. Una carga muy pesada echaron sobre mi. Puede ser e
lo q̄ emos dicho colligir, q̄ antes de christo toda la vieja ley era enojosa era pe-
nosa, nos traya cargados y aun penados: porque era rigurosa con los que la q̄
bratan, y no tenia gloria para los q̄ la guardaban. En pago de los preceptos

Epistolas familiares.

morales que guardauā, y delos legales que cumplian, y delos ceremoniales q se tenia, y delos sacrificios que offrescia, solamente les dava dios victoria delos enemigos, paz alas republicas, salud a las personas, y bazienda con que sustentassen sus casas. Que mayor cargo podia ser enel mundo, que al que quebranta la ley, se yua luego al infierno: y al que la guardaua, no le davan luego el paraíso. Desde q la ley vieja se começo basta que se acabo, siempre echaron precepto sobre precepto, ceremonia sobre ceremonia, ley sobre ley, carga sobre carga y aun pena sobre pena: de manera, q todos fuerō en cargarla, y ninguno en aliviarla. El primero que enel mundo mādo pregonar, que viniessen a el todos los cargados, que el los descargaria, y todos los agraviados q el los desagravia ria, fue chrisitno nuestro dios: y esto fue quādo enel crisol d' amor, bundio aquella ley de temor. Es aq de aduertir, que siendo de su natural qualquier yugo pesado, aspero, duro, y cōgoso, y el animal que le trae a da alli atado y trabajado: y dezir por otra pte christo, que es su yugo suave de traer, y su carga ligera d' lluar: cosa es por cierto digna de saber, y muy alta de pēsar. Yo digo xpo simplemente todo yugo es suave: porque de otra manera, no supieramos d' que yugo hablaua, ni aunq ley aprobaua. En dezir christo que su yugo es suave, nos dio a entender, q los otros yugos son amargos: en d'zir que su carga era ligera, dio a entender que las otras eran pesadas: de manera, que nos alivia quando nos carga, y nos liberta quādo nos vnze. Tampoco digo christo, mis yugos sō suaves, y mis cargas son ligeras: porq nuestro dios ni nos māda arar cō muchos yugos, ni cargar nos de muchas cargas. El demonio es el q nos p'suade a muchos vicios, el mundo es el q nos engolfa en grandes negocios, y la carne es la q nos pide muchos regalos, q el buen christo nuestro dios, no nos pide mas de que a el amemos, y a nuestros hermanos no aborrezcamos. La ley delos hebreos era ley de temor, mas la ley dlos xpianos es ley de amor: y como ellos sirnā a dios por fuerça, y nosotros de grado: llama se aquella ley dura, y la d' christo suave. Propriedad del amor es, que lo aspero torna llano, lo cruel manso, lo azedo dulce, lo iñspido sabroso, lo enososo apazible, lo malicioso simple, lo torpe avisado, y aun lo pesado ligero. El q ama ni sabe murmurar de quien le enoja, ni negar lo que le pide, ni resistir alo que le toma, ni responder a lo que le riñen, ni vengar se aun que le affrente, ni aun se yr se le despiden. Que sele oñida al que de coraçōn ama: Que deixa de bazer, el q no sabe sino amar: De que se queja el que siempre ama: Si el que ama tiene alguna queja, no es de lo que ama, sino d si mismo, que hizo algū yerro enel amor. Sea pues la conclusion, que el coraçō que ama de coraçō, sin cōparacion es mucho mas el plazer q toma enel amor, q el trabajo q passa en servir. O quā gran cosa seria si conser christianos fuessemos dela ley de christo enamorados: q ala verdad entonces ni andariamos p' satinos, ni viviriamos penados: porq el coraçōn que esta ocupado en amores: ni buxe los peligros, ni desmaye enlos trabajos. El yugo que traen los aiales qndo es nuevo, es de suyo muy pesado: mas quando es ya seco y algo traydo: es mas blādo de suffrir, y mas ligero de traer. O buñe jesu, o alto misterio de mi dios: pues no quisiste luego en nasciendo cargar nos el yugo de tu ley, sino q tu mismo sobre ti mismo le cargaste, y .xxiiij. años primero sobre ti le traxiste: pa q

se engugassem, y se alimpiassem, y se dī briznasse. Que nos mādo xp̄o bazer, q̄ el pri
mero no lo biziessē? Que yugo nos echo a cuestas, q̄ el p̄mero no le truxesse sobre
sus ombros? Si nos manda ayunar el ayuno, si nos manda orar el oro, si nos ma
da pdonar el pdono, si nos manda morir el murió, y si nos manda amar el amo
de manera, q̄ si nos manda tomar alguna medicina, p̄miero hizo el en si mis
mo la experiecia. No cōpara christo a su bēdicta ley al madero, ni ala piedra,
ni alas plantas, ni al hierro, si no solamente al yugo: porq̄ todas estas cosas pue
de las llevar vno solo, mas al yugo lo han dī tirar por fuerça dos. Alto y muy p
fundido misterio es este: por el q̄l se nos da a entēder, que ala hora que el buñē chri
stiano abagare la cabeza debago dī yugo para llenarle: luego se pôdra dla otra
parte xp̄o para ayudarle. Nadie llama a christo que no le responda, nadie se le
encomienda que no le socorra, ninguno le pide a quien no de algo, nadie le sirue
a quien no pague, ni nadie trabaja que no le ayude. El yugo de la ley de christo
mas amaga q̄ biere, mas perdona q̄ castiga, mas dissimula que accusa, mas es
panta q̄ cansa y aun mas alivia q̄ carga: porq̄ el mismo xp̄o q̄ nos lo mando car
gar, el mismo y no otro nos le ayuda a llenar. O buñē jesu o amor dī mi alma, cō
tal adalid como tu, quien pdera el camino? Con tal patron como tu, quien teme
de anegarse? Con tal capitán como tu, quien desespresa dela victoria? Con tal cō
pañero como tu, q̄ yugo ay trabajoso? O ley suave, o yugo bienaventurado, o
trabajo biē empleado, el que por ti passamos christo: porque no solo te prescias
de ballar te en estos trabajos, mas aun nos p̄metes dī no dgar nos solos. Quiē
en el buerto de gesemani salio a rescebir a los que le yuan a p̄eder: d̄ creer es q̄
saldrá a abraçar alos que le vienen a servir. Si quiere bazer armas vn rico mu
dano cō vn pobre christiano, ballaremos por verdad, que es mayor el ayuda dī
costa q̄ da christo alos que le siruen, que no el acostamiento que da el mundo a
los q̄ le sigue. Alos q̄ trae el mādo debago de su yugo, a essos da todas las co
isas vareadas, medidas, y pesadas: q̄ en la casa dī dios todo sera sano, entero, sin
contrapeso, y cogolmado. Con mucha razōn podemos dezir, q̄ el yugo dī chri
sto es suave, y su carga muy ligera, pues el mādo aun no nos paga los servicios
q̄ le bazemos, y xp̄o nos paga aun los p̄esamietos buenos q̄ dī tenemos. Biē vee
xp̄o, q̄ de nuestro natural somos humanos, flacos, y miserios torpes, y remis
sos: a cuya causa, no mira el q̄ tales somos, si no q̄ tales deseamos ser. Ley dio
mos sen alos hebreos, solo alos griegos, phoroneo alos egypcios, nūma pōpili
o alos romanos: mas como las bizier dī bōbres, acabaronse como se acaban los
bōbres, mas el yugo dla ley de dios, dura en q̄nto dios dura. Que pñede valer
la ley de mosen: en la q̄l se pmitia el dinoricio y la usura? Que podia valer la ley
dī phoroneo, en la q̄l se pmitia alos egypcios q̄ fuesen ladrones? Que podia va
ler la ley dī ligurgilio, en la q̄l no se castigava el homicidio? Que podia valer la
ley de solonino, en la q̄l se dissimulava el adulterio? Que podia valer la ley dī nū
ma pōpilio, en la q̄l se pmitia q̄ q̄nto pudiessen tomar, les era licito conquistar?
Que podia valer la ley dī los lydos, éta q̄l no tenian las dōzellas otro casamiento
sino el q̄ ganan̄ adulterado? Que podia valer la ley dlos baleares: éta q̄l se ma
dava, que no entregassen la esposa al esposo, hasta que la conosciesse el pariente
mas propinquo? Estas y otras semejantes leyes no podemos dezir que erā sino

Epistolas familiares

bestiales, brutaes, y in honestas, pues en ellas se contenian vicios, y se permitia bôbres viciosos. El q entra en la religion de christo a ser christiano, ni tiene licencia d ser soberbio, ladrô, homicida, adultero, glotô, malicioso, ni blasfemo : y si por caso vieremos q algûo haze lo côtrario dsto, solamente têdra el nôbre d chrisitano, q enlo demas sera perrochiano del infierno. Es la sagrada ley de xpo ta recta enlo q admite: y ta limpia enlo q pmite, q ni vicio suffre, ni cõ bôbre vicioiso se cõpadesce: q lex domini immaculata. Los hebreos, los alarabes, los paganos, y gétiles, q a nuestra ley infamâ, y d su aspereza se qgran: no tienen por cierto razon, ni menos occastio: porq el defecto no esta en q sea ella mala, sino en q d no sotros es mal guardada. Ellos q quieren ser virtuosos, nunca los pceptos d chrisitno se les bazen aspos: porq el yugo de dios no es pa los q sigue su opiniô, sino pa los que vienen conforme a razon. Finalmente digo que todo lo que hazemos como christiâos, eramos obligados a bazer por ser bôbres: y por esto dice chrisitno, q es su yugo suave, y su carga ligera: porque es el tan bueno, y ta magnanimo, que asî nos paga lo q por el bazemos, como sino fuessemos obligados alo bazer. Esto pues es lo q siento desta palabria: y esto es lo que dice a su magestad quâdo predique dlla. No mas sino que nuestro señor sea en su guarda, y ami de su grâ que le sirua. De madrid a.x. de junio. M.B. V. xxvi.

C Letra para don pedro giron, en la qual el
auctor toca la manera del escrevir antiguo.



Illoria vuestro solicitador y criado,

me dio vna carta sua aquí en burgos, escripta en ossuna a. xxiiij. de agosto: la qd aunque partio de alla por agosto, llego aca a. xv. d noniâbre: de manera, que vuestras cartas señor sô ta cuer das y tabie prouey das, que ante q salga de su tierra, degan ya hecho agosto, y vendimia. Si como era carta fuera cecina, ella huiviera tenido tiépo pa venir bien sazonada: porq ya huvie ra tomado su sal, y aun descolgado se del humo. Las cartas que aueys señor de embiar, y las hijas q aueys de casar, no cureys de dejar las mucho añejar, por que en mi tierra no degâ añejar otra cosa, sino los tocinos que han de comer: y las cubas que han de beuer. Mucho menos camino ay de ossuna a burgos, q ay de roma a côstantinopla: y tenia mñadado el emperador augusto, a todos los visoreys suyos que en oriente residian, que si dentro de veinte dias no rescibian la carta que les auia escripto, que no la diessen por rescebida, aun q despues la rescibiessen: diciendo, que despues podia auer sucedido en roma alguna cosa, la qd se auia de proueer en contrario de lo que auia proueydo en la primera carta. El emperador thiberio cesar, si las cartas que le venian de asia no eran d veinte dias escriptas, y las que le venian de europa de quinze: y las q le venian de affrica de. x. y las q le venian de illirico de. v. y las que le venian de toda yta lia de. iii. ni las queria leer, ni menos proueer. Parese me señor, que deneyos de aqui adelante hablar y aun capitular con vuestras cartas, que si ala corte de cesar han de venir se den mas priessa en el caminar: porque bablando con verdad y aun cõ libertad, si vuestras cartas fuessen maderas delos pinares de soria, como son cartas de ossuna, a fe de christiano, que ellas llegassen aca tan secas, q se

DE DON ANTONIO DE GUEUARA. FO.XVII.

pudiesse bazer dellas puertas y ventanas. Nunq me de muchas cartas juntas,
luego conozco entre todas las suyas: las quales vienen abajadas como liego, a
cias como tocino, apolladas como ropa, lujidas como jubó: y lo q mas es d' to
do, q pa abrir las, y leer las, no es menester fuerça, ni ay necessidad d' rasgar las
por q las nemas vienen ya todas qbradas, y los sellos hechos pedaços. Pibili
strato en la vida d' apolonio thianeo dize, q era costumbre entre los ypmieos, d' po
ner las datas d' elas cartas en los sobrescriptos öllas: pa q si fuese d' pocos dias
escriptas las leyese sin q se fuese añejas, las rasgassen. Si como soy s chistiano
fuerades señor y pimeos sed cierto y no dubdeys, q de ciertas cartas de yrto mano es
criptas, las novetá y ocho fueran rasgadas: y aun dubdo q las dos fueran leydas.
Es verdad pues, q si la carta q la carta es vieja, q la letra es legible y bnena, sino
q le juro p sacra numina, q pesece mas charateres cõ q se escribe el musarca, q no
carta de cauallero. Si el ay o q tuvistes en la niñez, no os enseño mejor a vivir,
que el maestro q tuvistes en la escuela a escreuir: en tanta desgracia de dios cap
ra vuestra vida, como en la mia ha caydo su mala letra: por q le bago saber sino
lo sabe, que querria mas construyi cifras, q no leer sus cartas. Segun la varie
dad delos tiempos, assi se fue descubriendo la manera de escreuir entre los hom
bres: por q segun dize strabo de sitio orbis, primero e escreuieron en ceniza, despues
en cortezas de arboles: despues en piedras, despues en hojas de laurel: despues
en planchas de plomo, y despues en pergaminho, y lo ultimo vinieron a escreuir
en papel. Es tabie de saber, q en las piedras escreuian con bierro, en las hojas cõ
pinzeles, en la ceniza cõlos dedos, en la corteza cõ cucbillos, en el pergamo cõ
cañas, y en el papel con penulas. La tinta con que escriuieron los atiguos, fue la
primera de vn pesce que le llaman q blia, despues la bizier d' qumo de farcas
despues de hollin de humo, despues de bermeillo, despues de cardenillos, y alfin
la inuentaro de goma, agallas, caparroso, y vino. He querido señor contaros
estas atiguiedades: pa ver esta vña carta si fue escripta con cucbillos, o con bier
ros, o cõ pinzeles, o cõ los ddos: por q segun ella vino tan intelligible: no es possi
ble menos sino q se escriuio cõ caña cortada, o cõ cañ por cortar. Sabed señor
q las cödiciones d' vña carta era, ser el pa pel grueso, la tinta blanca, los regio
nes tuertos, las letras trastocadas, y las razones borradas: de manera, q o vos
señor la escreuistes ala luna, o algauñlo q era aprendiz en la escuela. Ya q la car
ta venia vieja, abierta, sudada, dessollada, y borrada, es verdad que era corta d'
razones, y abreniada en reglones: no por cierto, sino q a no tener nada escripto
tenia dos pliegos y medio: por manera, q quando la vi y vi, pense que era alguna
monitoria cõ q me citaua, y no carta q me escreuia. Las letras de vuestra mano
escriptas no se para que se cierra, y menos para que se sellan: por que hablando
la verdad,, por mas segura tengo yo a vuestra carta abierta, q a vña plata cer
rada: pues alo vno no le abasta cädados, y alo otro le sobra los sellos.
Yo di ayer vuestra carta a pedro coronel, pa ver si venia en hebreo, di la al
maestro pregamo, para que dixesse si estana en caldeo, mostre la a hameth ab
ducarin, pa ver si venia en aranigo, di se la tabien al sienlo, pa que viesse aquell
estillo si era griego: embie seta al maestro salaya para saber si era cosa de astro
logia: finalmente la mostre a los alemanes, flamencos, y italiano, ingleses, y esco

Epistolas familiares. 110830

cianos fráceses: los quales todos me dijé, que vos es carta de burla, o escriptura encatada. Como me dixerón muchos, que no era posible sino que era carta en catada o endemoniada, determine me de embiar la al grā nigromantico iohannes de barbota: rogado le mucho q la leyesse, o la comprasse: el qual me torno a escreuir y avisar, q el auia la carta conjurado, y aun metido la en cerco: y lo q al caçaua en este caso era, que la carta sin dubda ninguna no tenia espiritus, mas q me avisaua, q el q la escrito denia estar espiritado. Por lo q os quiero, y por lo q os deno, os aviso y ruego señor: q de aquí adelante tomeys estilos de mejorar la letra: y si no, podeys encomendarlos a joannes de barbota. A virgen escapara d mis manos la carta: como escapo la muger del putiphario d manos d joseph y la hermosa sarrá d manos d abimelech, y la hebraica sunamitis de manos d dauid, y la dama de carthago d las manos de scipio, y la muger de phocio d las manos de dionisio, y la hija del rey dario d las manos de alexandro, y la reyna cleopatra d las manos de augusto; finalmente digo, q o yo no se leer, o vos señor no sabeyrs escreuir. Si la carta q ebio el rey dauid a su capitán joab, sobre la muer te díl triste vias, y la preñez d la hermosa bersabe, fuera desta letra maldicia, náca dauid peccara, ni el innocente vias muriera. Si la capitulacion q hizo escanro, y sus compañeros en la cōjuraciō de catibilina, fuera de tā mala letra como su carta, ni a ellos diera muerte tan cruda, ni en la ciudad de roma se levantara tan infame guerra. Plaguiera ala prouidencia divina, q fuerades señor secretario de manicheo, arriò, nestor, siphonio, mario, ebio, y aun del intero, y de todos los otros herejes q ha auido en el mundo: porq dado caso que ellos os constriñerā a escreuir sus descomulgadas heregias: nunca nosotros, ni nadie acertara a leer las. Al plinto en la natural historia, y a crebio en la astrologia, y a pitio en la filosofia, y a cleander en la arisimetrica, y a estilphon en la eibica, y a codro en la politica, reprehēde grane y grauissimamente todos los escriptores antiguos: por que escriuier d en sus doctrinas algunas cosas: las quales son faciles de leer, y muy difficiles de entender. En la capitania destos tā excelētes varones, biē podeys señor assentar vna láça, y aun dar tres libras d cera, para entrada dela cofradia: porq si las escripturas dellos no se pueden entender, tampoco vuestrs renglones se pueden leer.

Muchas vezes me pôgo a pèsar, como cōla antiguedad delos tiēpos, y con la variedad delos ingenios, todas las coias se han renonado, y muchas mejorado, si no los caracteres del. a. b. c. en los qles dēde q se inventarō aca nūca se ha añadido, ni menos enmēdado. El. a. b. c. tiene veinte y vna letras, diez y ocho d las quales hallo nestor, y las otras tres hallo el capitán diomedes, estando en el bello troyano, y de verdad es cosa de notar que ni la eloquēcia delos griegos, ni la curiosidad delos romanos, ni la graudeza delos egypcios, ni la grādeza delos philosophos, ballaron ni pudierō ballar otra letra al. a. b. c. que añadir, o vna de las letras que quitar, o traistar: si no que si las naciones humanas son en algunas partes díversas, alomenos las letras del. A. b. c. son en todo el mundo vnas. Como colon, y hernan cortes, y pedrarias, y piçarro, han descubierto en las indias otro nuevo mundo para vivir, podra ser que vos señor ayas ballado otro nuevo. A. b. c. para escreuir:

Dedó Antonio de gueuara. Fo.xix.

mas mucho miedo tengo, q ninguno querra y a leer a vuestra escuela, si es la materia della de la letra de vuestras cartas. Yo para mi dicho me tengo, q por aquella lista nunca vendereys bien vuestra toca. No quiero mas dezir en la materia de vuestra carta, sino q tomeys esta mia por primilla, y juntamente con esto pedir os por merced, no degeys otro dia apolillar la carta, y seays tambien servido de enmendar el auieso dla letra: porq yo aprendi a leer, y no aprendi a adueinar. Passado me ha por el pésamieto, que adrede me embiastes aquella carta de burla, para dar me ocasion q os respondiesse de burla: y que de puro trutesso me escreuistes assi: porque os respódiessse assi: y si por caso fue este nuestro fin, pésad señor, que de tales romerias no podeys sacar sino tales veneras. Esta corte de cesar, muy poco ay señor q escrevir, aun que mucho q murmurar. Lo que agora mas nuevo ay es muchos titulos de duq's, de marqueses, de cōdes y vizcōdes, que el emperador nuestro señor ha dado a muchos de sus rey nos: los cuales lo merecen muy biē por la auctoridad de sus personas, y por la antiguedad de sus casas. Si me preguntays señor delas rentas que tienen, y d las tierras y señorios q poseen, en esto no me entremeto, ni oso poner la mano: aunq es verdad que algunos destos señores tienen tan estrechos estados: que si como son suyos fuessē de frayles bieronimos, los ternia de tapias cercados. Rodrigo giró vuestro deudo y mi especial amigo, me rogo d su parte, y mādo dela vuestra, q hablasse al señor antonio de fonseca, sobre no se que embargo q ania en vna librāça: yo señor lo hize, como lo reqria vuestra auctoridad y mi fidelidad, no se despues aca q se hizo en aquel negocio, mas dlo que le podre certificar y affirmar es, que si el perseuera tanto en sacar vuestra librāça, como ha porfiado en jugar su hazienda: vuestra merced sera tan librado de contadores, quanto el fue esta noche delos tabures: porq segun me digo el uno dellos, no p' dió mas rodrigo giron, de hasta la gorra q trayá, y las espuelas que se calçana Bien aya quien paresce alos suyos, y sigue las pisadas de sus passados: q si biē me acuerdo, yo via su padre alcayde de montánchez: el q se estaua muchas vezes en la cama, no porq estaua malo, sino porque en merida ania todo quanto tenía jugado y pdido. El señor sea en su guarda, y ami d gracia para que le sirua. De burgos a. xv. de setiembre. A.B. D. xxijj.

CLetra para don rñigo de velasco condestable de castilla:
en la qual el auctor toca la breuedad que tenian los anti-
guos en el escreuir.

Qui en valladolid, a quattro de octu-
bre, rescebi vna letra de vuestra señoría, hecha en villorado a treynta
de setiembre: y segun lo mucho que ay de aqui alla, y lo poco que tar-
do la carta de alla aca: a mi parecer, aunque fuera trucha, llegara aca biē fres-
ca. Por rey delos epirotas fue el primero q inneto correos: y fue en este caso
príncipe tan cuydoso, q teniendo tres exercitos en diuersas partes derrama-
dos, estando el de assiento en la ciudad de taréto, sabia dentro de vn dia de roma
y dentro de dos de gallia, y dentro de tres de germania, y dentro de cinco d asia:
por manera, q sus mensageros mas parescian bolar, que caminar. Es el cora-

Epistolas familiares.

con humano tā inuentor de cosas nueuas, y amador de vanidades, que quā do la cosa q̄ le dizen o scriuen es mas estraña, y por otra parte es mas nueua, tan to el mal se regala y alegra: porque las cosas viejas ponē bastio, y las q̄ sō nue uas despiertan el appetito. Esta ventaja nos teney s̄ los q̄ podeys mucho, a los q̄ tenemos poco: q̄ en breue espacio escreuis ado q̄ reys, y sabey s̄ de do quereys: aunq̄ tambien es verdad, que alguna vez sabey s̄ alguna nueua dentro de tres dias, la qual no quisterades saber aun dentro de tres años. Mo ay plazer ni ale gria, ni regozijo en este siglo, q̄ no trazga algun inconveniente cōsigo: d̄ mane ra, q̄ lo q̄ en muchos dias gozamos, en un dia lo escotamos. Digo esto señor, pa ra q̄ tē gays en mucho a mosen rubin vuestro contino: el qual por la data d̄ vue stra carta, paresce auer muy bien caminado, y no mucho dormido: porq̄ traxo la letra tan fresca, q̄ a penas venia en ruta la tinta. Escreuis me señor q̄ os escri ua, q̄ sea la causa porq̄ siendo yo de linage tā antiguo, y de cuerpo tan alto, y en los memētos d̄la missa tā prouizo, y enel predicar tā largo, como soy enel escreuir corto: en especial en la carta ultima, q̄ le embie dēde el monesterio de fres d̄ val, quādo estaua alii predicando a cesar: la qual dize que no llevaua mas d̄ qua tro razones, y ocbo rēglones. Enesto señor q̄ aq̄ me aueys scripto, materia me aueys dado para no responderos corto: y si por caso lo biziere assi, dēde aqui di go y protesto, q̄ si me arrojare alo bozer, sera mas por os cōplazer, q̄ no por yo lo querer. Allo primero que dezis señor de mi linage que es antiguo: bien sabe vſa señoría, q̄ mi abuelo se llamo dō beltrā d̄ gueuara, y mi padre tabiē se llamaua don beltrā de gueuara: y mi tio se llamaua dō ladrón de gueuara, y q̄ yo me lla mo agora dō antonio de gueuara: y aun tabiē sabey s̄ señor, q̄ primero buno cō desē gueuara, q̄ no reyes en castilla. Este linage d̄ gueuara trae su antiguedad d̄ bretaña, y tiene seys mayozgos en castilla: es a saber, el cōde d̄ oñate en ala ua, dō ladrō de gueuara en valdallega, don pero velez de gueuara en salinas, dō diego de gueuara en paradilla, dō carlos de gueuara en murcia, y don bel tran de gueuara en morata: los q̄ les todos son valerosos en sus psonas, aunq̄ po bres en estados y rētas: de manera, q̄ los dōste linage de gueuara mas se precia d̄la antiguedad d̄ do descieden, q̄ no dela hazienda q̄ tienen. Descender hōbres de sagres delicadas, y tener pariētes generosos, apruecha mucho ga hōrrar nos, y no embota la lāça para saluarnos: porq̄ la infamia nos tieta a desesperar y la hōrra a nos mejorar. Cristo y su madre no q̄stieron descender del tribu de benjamín q̄ era el menor: sino d̄l grā tribu d̄ juda, q̄ era el mayor y mejor. Huia en roma una ley q̄ llamauā prosapia: q̄ here dezir ley de linage: por la qual era ordenado y mādado en roma, q̄ anieido cōpetencia enel senado sobre los cōsu lados, q̄ excediesse y precediessem a todos los opositores, los q̄ descēdiessen d̄ li nage d̄los siluios, y torcatos, y fabricios: y esto se bazia assi, porq̄ estos tres lin ages en roma erā los mas antiguos, y q̄ descēdia d̄ romanos muy valerosos. Los q̄ descēdia de cathō en athenas: y los q̄ descēdia de ligurguio en lacedemonia, y los q̄ descēdia de cathō en vtica, y los q̄ descēdia de esigilao en lycaonia: y los q̄ descendian de tuscides en galacia, no solo en sus prouincias eran prenilegia dos: mas aun de todas las naciones erā muy honrados: y esto no tanto por lo q̄ los viuos merecian, quanto por lo q̄ aq̄llos antiguos varones anīa merecido.

Era tambien ley en roma, q todos los que descendiesen dlos tarquinos, escau
ros, catilinos, fabatos, y bitotos, no tuviessen officios en la republica, ni aun mo
rassen dentro del ambito de roma: y esto se hizo por amor del rey tarquino, y el co
sul escanro, y el tyrrano catilina, y el censor fabato, y el traydor bitinio: los q les
todos fueren en sus vidas muy in honestos, y en sus gouernaciones muy elcan
dalosos. Esto digo señor, porq ser hombre malo descendiendo de buenos, cier
to es grā infamia, mas descender de buenos y ser bueno, no es pequena gloria:
q al fin al fin, no son mas los hombres q los vinos: los cuales algunas veces sa
be a la buena pega, otras al mallauado, y otras al buen viduño. Zinimo para no
huyr, generosidad enl dar, criāça enl bablar, coraçō pa osar, y clemēcia para p
donar: gracias y virtudes sō estas, q pocas veces se balla en hōbres de barcos
fueños, y muchas en los q descienden de linages antiguos. Segun esta oy enel
mundo: sobre quiē soy s vos, mas quiē soy s vos: no me parecē q puede rno te
mer mejor al bajar en su casa, q ser y descédir de sā gre limpia: porq el tal terna d
q se loar, y no aura d que le motejar. Dezis me tambiē señor en vuestra carta q
soy enel cuerpolargo, alto, seco, y muy derecho, delas quales propriedades, no
tengo de q me quejar, sino de q me presciar: porq la madera que es larga, seca
y derecha: en mas es tenida, y por mayor prescio es copiada. Si la grandeza d
cuerpo despligueisse a dios, nūca el criara a palas el numidano, ni a hercules el
griego, ni a milon el bosco, ni a sason el hebreo, ni a thindaro el thebano, ni a ber
mento el corintio, ni a beña el etheo: los q les eran enla grandeza de sus cuer
pos tan monstruosos, y espátosos, q parecian los otros hōbres delate dellos,
lo q parecen las langostas delante los bombres. El primer orey d israel, q fue
saul, quanto ay delos hōbros ala cabeza, era mayor q todos los bombres d su
reyno. El grā julio cesar era enel cuerpo alto y seco, aun que enel rostro no era
muy hermoso. De augusto el emperador se dice, q era de tan alta estatura, q de
los altos arboles cogia con su mano propia la fructa. Tambiē se escritie dlcō
sul sillia, q era tan excesiva su grandeza, que siempre se abarcava al entrar de ca
da puerta. Tito liuio dize que scipiō el africano era tā grande de estatura, que
ninguno se le yqualaua en animo, ni le sobrepusaua en la altura del cuerpo. Plu
tarcho dize del magno alexandro, q segun el animo que tenia: al mundo le pare
scia que tenia barto en alexandro: y a alexandro le parecia que para el era poco
aun todo el mundo. Esto digo señor, para q auerigüemos aqui, como podra ca
ber vn coraçō humano en vn cuerpo pequeño: pues sele haze estrecho aun todo
el mundo. Ser vn hombre muy grande, o ser muy pequeño, distos dos inconve
nientes el menor es ser grande: porq la ropa larga facilmente se acorta; mas la
q es pequena sin fealdad no puede ser añadida. Alonso enriquez, alvar gomez
salaya, valderrauano, y figueroa: los cuales son pequeños d cuerpos, aunq no
de animos: siempre q los veo andar por esta corte, me parecē q estā orgullosos
briosos, turbados y enojados: y desto no me maravillo, porq las chimineas pe
queñas siempre son algo humosas. Enel monesterio dlos toros de guisado ba
lle vn frayle muy pequeño: el ql porque llame tres veces arreo, rño muy ma
lamete comigo, y como yo le dixesse q tenia muy poca paciencia, y el me respō
diessse q tenia yo mēos criāça: rogue le mucho me dieste d beuer, y qcessassemos

Epistolas familiares

de reñir, al qual el me respondio. **N**os hermano aun q me veys, no me conosces: bago os saber, q yo soy como veys chiquito, mas junto con esto soy vn perdido de azero: y los hōbres grandes y desalifiados como vos, si de dia me habla de noche me suenan: por que este otro dia me bize medir, y balle q llenaua el coraçón al cuerpo, cinco varas de medir. A esto le repliq yo. **H**abia necesidad ay padre, q tenga el coraçón cinco varas de medir en alto: pues en todo vuestro cuerpo no ay dos cobdos y medio. **D**e esto oyo aquel padre celio de reñir, y aun dego me sin bener. **C**reed me señor, q las escopetas cortas mas ay na rebientā, los lugares pequeños mas ay na le cerca, en las mares bajas mas ay na se aboga, en los caminos estrechos mas ay na se pierde, las ropas angostas mas ay na se rompen, y los hōbres chiquitos mas ay na se enojā. En los animales pequeños, no solo no ay tantas fuerças, mas ann ni tatas gracias como ay en los grandes: porq el elephāte, el diomedario, el buer, el bufano, y el cauallo, que son animales grandes, a protiechā para servir: mas la pulga, el raton, la lagartija, la mosca, y la cigarra, no sirue de mas de enojar. **A**mbien me motejays señor que en el dezir dela missa soy largo, y que en el tener los mementos no soy corto, y que ta pesado soy yo en dizer una missa, como el maestro pregamo en hazer una platica. **P**ues yo pmeto a vuestra señoría, que si soy largo en el rezar, q no soy vos señor corto en el hablar: porque bartas vezes os he visto alguna larga plata comenzar, t no he osado esperar ala acabar, que si esperara, o auia de venir de palacio a medio dia, o a dormir a media nocbe. Y o señor cotejo los mementos dela missa, con los peccados de mi vida: y ballo por mi cuenta: q no es cosa justa ser largo en el peccar, y corto en el orar. **E**l bazedor y redēptor di mundo, en todas las cosas era muy medido, sino en el orar que era siempre largo: lo q il mostro el muy claro en el huerto de gesemant, ado quanto mas la agonia le apretana, tanto mas la oracion alargaua.



Ambien dezis señor, que en el predicar soy largo y muy enojoso: a lo qual os respodo, que no ay en el mundo sermon largo, si el que le oye, le oye como christian, y no como curioso. Alquierdo me, q la quaresma passada, estando yo con vuestra señoría, le presentaron vnos salmones de peña melera: los quales loastes de buenos, y os que gaites que era pequeños: por manera señor, que nunca salmon se os hizo largo, ni sermon corto. **T**reynta y ocho años ba que fuy traydo ala corte d cesar: en la qual he visto a todas las cosas crescer, sino a los sermones que se está siempre en un ser. **M**aresce esto ser verdad, que en el comer se da mas tiempo, en el dormir se consumen mas horas, todas las ropas llenas ya de paño mas varas, las casas son mucho mas anchas, los gastos son mas excessivos, los vestidos son mas costosos, y los hōbres son mas viciosos: finalmente digo, que en el hablar, ni en otra cosa alguna, no se suffre tassa, sino es en el sermon que no ha de passar de una hora. **A**lo que vuestra señoría dice, que por que en el escrevir soy ta corto: a esto señor os respodo, q si yo no me engaño, para el hablar no es menester mas de bueza, mas pa el escrevir es necesario mucha cordura: por que para punar si es un hombre cuerdo o loco, no es mas menester de poner le unas espuelas en los pies, o una pluma en la mano. **E**n todas las cosas confieso ser largo, excepto

Dedó Antonio de gueuara. F. xxij.

en el escreuir, q no me pesa ser corto: porque de vna palabra inconsiderada pue do me luego retraciar: mas la firma de mi mano, no la puedo negar. Dize salustio, que si el tyrano catilina y los otros sus compaños no firmaran la carta de la con juracion, aunq fueran acusados, no pudieran ser condennados: por manera, q tambiē mata la pluma como la lanza. Silaercio, plutarchio, plinio, vegetio, vulpicio, y entr opio, no nos engañan en sus historias: muchos poetas, orado res, philosophos, reyes y principes buuo en los siglos passados: q los q les se lee q eran enl bablar muy largos, mas enl escreuir muy corregidos. Cesar en vna carta q escrinio dende el bello persico a roma, no dzia mas ditas palabras. El ne, vi, y venci. Octauio el emperador, escriuiendo a su sobrino gayo dinsio, dzia assi. Pues estas enel illirico, acuerdate que eres delos cesares, te embio el sena do, y eres agora moço, y mi sobrino, y ciudadão romano. El empador tiberio escriuiendo a su hermano germanico, dezia assi. Los templos se guardā, los dioses se sirue, el senado pacifico, la republica prospera, roma sana, fortuna māsa, y año fertil: esto es aca en ytalía, lo mesmo osseamos ati en asia. Cicerō escrinie do a cornelio, dice assi. Allegra te pues q no estoy malo, que tabien me alegra re q si tu estas bueno. El diuino platō escriniendo dende athenas a dionisio el tyrano, dice assi. Hatar a tu hermano, demādar mas tributo, forçar al pueblo olvidar a mi tu amigo, tomar a phocio por enimigo, obras só de tyrano. El grā pōpeyo escriniendo dende oriente al senado, dezia assi. Madres cōscriptos, da masco es tomada, pētapolis subjecta, siria es colonia, arabia cōfederada, y palestina vēcida. El consul gneo silvio escriniendo las nuenas dela pharsalia a roma, dezia assi. Cesar vencio, pōpeyo murio, rufo bnyo: cathon se mato, la dictaduria acabo, y la libertad se pdio. He aqui señor, la manera que tenian los anti guos en escreuir a sus peculiares amigos: los quales cō breuedad davan a todos que notar: mas nosotros como nunca acabamos, damos bié que dezir. No mas sino que nuestro señor sea en su guarda: y a mi de gracia con que le sirua. De valladolid, a ocho de octubre. M. D. xxxv. años.

C Letra para el marques de pescara: enla quale el auctor toca
que tal ha de ser el capitán enla guerra.

Stando con cesar en madrid, a veyn te y dos de marzo, me dieron vna letra de vuestra señoría, becha en treynta de enero, y dios me sea testigo, quando la vi y ley, quisiera yo mas que fuera la data della, no del cerco de marsella, sino dela conqnesta ñla ca sa sancta: porq si fuera de asia, y no de frácia, vuestra jornada fuera mas fama da y sublimada, y aun a dios mas accepta. Titolinio dize, que trajan muy grā cōpetencia entre sl:marco y marcello, y quinto fabio: y la competencia dellos era sobre los consulados dela guerra: porque el buen marco marcello no qria ser capitā ñ guerra, que no estuiesse muy justificada: y quinto fabio no accepta ua yr a guerra, q no fuese muy peligrosa. Hay gran vanagloria tuvieron los romanos, en cuyo siglo nascieró estos dos tā valerosos principes: mas al fin en mucho mas fue tenido marco marcello por ser justo, q no quinto fabio por ser

Epistolas familiares.

animoso. Nūca los romanos fuerō tā mal tractados, ni affrentados en la gue
rade asta, ni en la de affrica, como lo fueron en el cerco de numācia: y esto no por
falta d cōbatir la, ni porque la ciudad era muy rezia: sino por que los romanos
no tenian razon dela guerrear, y los numātinos tenian muy grā razon de se def
fender. Hēlio esparciano dize, que solo el emperador trajano fue el que nūca en
batalla fue vencido: y la razon desto era porq jamas emprendio algūa guerra,
q no tuviessse en ella justificada la causa. El rey de ponto que se llamaua mitbri
dates, escrinió vna carta al cōsul silla: estando uno contra otro muy metidos en
guerra, q dezia asti. Espatado estoy de ti cōsul silla, emprender guerra en tier
ra tā estraña, como es esta mia, y osar te tomar con mi grā fortua: pues sabes q
a mi nūca me falto, y a ti nūca te conocio. A estas palabras respondio el consul
silla. Poco se me da, o mitbridates tener lexos de roma la guerra, pues roma
tiene siēpre cabe si ala fortuna: y dizes q a ti nūca te falto, a mi nūca conocio:
agora veras como vsado d su officio se passa a mi, y se despide de ti, y dado caso
q no sea asti, ni temo ati, ni temo a ella: porque yo espero que baran mas los dio
ses por mi justicia q no hara por ti tu gran fortuna. Muchas vezes dezia el em
perador augusto, q las guerras para ser buenas, las ania de encomedar a los
dioses, aceptar las los príncipes, justificar las los philosopbos, y ejecutar las
los capitanes. Esto digo señor marques para que si vuestra guerra fuera sobre
bierusale, la tuvieramos por justa: mas en ser sobre marsella, todo via la tene
mos por escrupulosa. Cor regis i manu dei est, dize la divina escriptura: y si esto
es asti, quien podra alcançar este tā grā secreto: es a saber, que estando en la ma
no de dios el coraçō del rey o se offeder a dios? Lo qual paresce claro, en que no
vemos otra cosa sino guerras entre christianos, y degar psperar y vivir en paz
a los moros. Negocio es este para mi tan largo, q si le se platicar, no le se enten
der: pues no vemos otra cosa cada dia, sino q pmitte dios por sus secretos sup
sios que se destruyan, y se assuelen las y glesias do le loan: y queden enteras, y li
bres las mezquitas do le offendē. Qos señor soys christiano soys buen caualle
ro, soys mi propinquo deudo, y soys mi especial amigo: qualquiera delas qua
les cosas me obliga mucho a sentir vuestro trabajo, y tener pena d vuestro peli
gro. Digo trabajo para el cuerpo: por q el capitán que tiene en mucho su bon
rra, ha de tener en poco su vida. Digo peligro para el ánima: porque entre chri
stianos no ay guerra tan justificada, que no ay algun escrupulo en ella. En esto
verey s señor q os deseo salvar, en que no os quiero lisongear, sino dziros aqui
lo que yo siento, para que despues ba gars lo que deneys, y sino sabeyz alo que
soys obligado, quiero señor que sepays: y es, que el capitán general es obliga
do, a enitar los justos daños, co regir los blasphemos, amparar los innocen
tes, castigar a los atrevidos pagar los exercitos, defendir los pueblos, enitar
los sacos y guardar bié la fe aloseñigos. Teneos por dicho señor marques, q
verna tiempo enel qual dareys cuenta a dios, y aun al rey: no solo delo que be
zistes, mas aun delo que consentistes. Don juan de guenara, fue abuelo vue
stro, y tio mio, y el fue uno de los caualleros que pasaron de bespaña a ytalia
con el rey don alonso, y le ayudaron a ganar esse reyno de napoles, y en recom
pensa de los servicios, le hizo gran senescal del reyno, de lo q il poder s colligir

quato deuenys señor trabajar por degar otro tal renobie a vuestros descendientes, qual os degaron a vos vuestros antepassados. Segun dize ciceron escriviendo a atico, este nombre de cauallero, nunca los romanos le llamaron, ni constinieron llamar, alos que sabia juntar muchas riquezas, sino alos que se ania bellido en vencer muchas batallas. El cauallero q no immita a sus passados, no deuria alabar se que descie de dellos: porqne quanto mas aya sido esclarecida la vida delos padres, tanto mas es de culpar la negligencia en los hijos. Tener grā presumpcion, no mas de por descender de personas nobles, digo que es cosa vana: blasonar delos hechos propios, tambien es locura: mas al fin destos dos extremos, mas tolerable es el que se prescia d virtud propia, que no el q se alaba dela agena. Quando entre caualleros se habla de cosas de caualleria, gran verguença deuen tener vn cauallero de dezir que las leyó, sino dezir que las vio: porque al philosopho conviene contar lo que ha leydo: que al cauallero no le esta bien dezir sino que lo ha hecho. El consul mario, quādo residia en roma, y quādo residia en la guerra, muchas vezes le oyen dezir. Yo confieso que soy d lineage obscuro, y tambien confieso que no tengo escudos de mis antepassados, por que no fueron capitanes esclarecidos: mas juntamente con esto, no me podra negar los que agora son viuos, que en los templos no tengo estatuas, en mi cuerpo muchas heridas, y en mi casa muchas vāderas: ninguna delas quales heredé de mis passados, sino q las gane de mis enemigos. Y digo mas mario. Auestros antepassados dejaron os riquezas que gozasse des, casas do morasse des esclavos de q os sirviessedes, huertas do os holgassedes, fama de q os alabasdes, y armas de que os arreassedes: mas no os dejaron la virtud de q os presciassedes: del qual hecho, o romanos podeys inferir que es muy poco lo q hereda, el que las virtudes de sus antepassados no hereda.

 E querido traer os esto ala memoria, para que acordando os de varones tan esclarecidos como fueron vuestros antepassados: os prescieys mucho mas de immitar sus actos virtuosos, que no de traer sus armas en vuestros reposteros. Mientr si no vi en la corte de cesar a vn cauallero de mas de vncuento de renta: al qual vi jamas tener canallo en su caualleriza, ni lança en su casa, ni aun se ceñia las mas vezes espada: si no que traya solamente una daga en la cinta, y pequena: y por otra parte quando contava las bazañas de sus padres, parecia que descarrillaua leones. Prescian se ya los hombres de pintar las armas en sus casas, esculpir las en los sellos, poner las en las portadas, y tener las en los reposteros: mas ninguno se prescia de ganar las en los campos: por manera, que tienen armas para que miren otros, y no para que peleen ellos. Quiero os señor marques dar un consejo: el qual para los de vuestro officio de guerra es muy necesario: y es este. Sobre todas las cosas tened vigilacia y aviso, para que entre los capitanes de vuestro exercito aya secreto: porque jamas ay buen successo a los grandes negocios quando ante que ayan efecto son descubiertos. Si suetonio tranquilo nos engaña nūca a julio cesar le oyeron dezir, mañana se bara esto, y oy se haga esto: s̄no solamente dezir oy se bara esto, mañana se vera lo que auemos d bazer. Plutarcho dize en su politica: q preguntado lucio metello por vn capitán suyo,

Epistolas familiares

quādo daria la batalla, le respondio. Si supiese que sabia mi camisa, el menor pensamiento que mi coraçon pensava, ala hora la quemaria, y nunca otra uestiria. Las cosas dela guerra bien es que se platiqyen con muchos, mas la resolucion dellas, ha se de tomar con pocos: porq de otra manera, primero serā des cubiertas, q concluydas. Bien me paresce que tomeys consejo con los bōbres expertos y ancianos, con tal q los tales sean cuerdos, y no temerarios: porque alas veces mas sano es el consejo q procede de poca edad, y mucha abilidad: q no el q procede de mucha edad, y poca abilidad. Guarda os señor de tomar consejo con los hombres q son en los cōsejos muy cabeçudos, y en los hechos muy temerarios: porque élos peligrosos casos que sucedeñ a la guerra, menos males retirar se, q perderse. Alcibiades capitán que fue entre los griegos, de zia q los hombres que tenian los coraçones animosos y valerosos, mayor es fuerço auia menester para buyz que no para esperar: porque a esperar cōbida les la honrra, mas al buyz constriñe los cordura. En los grādes peligros, mas sano consejo es, q se sometan los hombres a la razon: que no que se arrojen a la fortuna. En todas las cosas os abriaçad señor con el consejo, sino quādo os vides en algū repentino peligro: porq en las guerras, a muchos capitanes aue mos visto pder se, no por mas de porque al tiempo que anian de bazer vna cosa de hecho, se assentanā muy despacio a tomar consejo. Neueys tabiē señor marques d amonestar y avisar a vuestros exercitos, q en los forçosos y necessarios peligros, no se muestreren ser hombres flacos: porque son de tal calidad las guerras, q el temor delos vnos baze desmayar a los otros. Teneos por dicho señor que el coraçon que esta lleno de miedo, ha de estar vazio de esperança. Los que andan siēpre en continuas guerras, ni han de tener por segura la victoria, ni ta poco desesperar de alcāçarla: por que no ay cosa en que menos corresponda la fortuna, q es en las cosas d la guerra. Brasidas el griego en la guerra que tenia con los de tracia, como les tomasse por fuerça de armas vna fortaleza, y lo dffē dieſe muy varonilmente: preguntando por vno de sus enemigos que por q se a nia metido detro della, y la deffendia, respondio el. Por los immortales dioses juro, que ella se encomendo a mí que la guardasse, y no yo a ella que me deffen dieſe: porque al fin, mas certinidad tengo della q me ha de servir de sepultura, que no de defensa. No quiero dezir mas en este caso, sino que le pido d especial gracia, q de tal manera os ayays en essa guerra de pronencia, que parezca y sea a todos notorio, que lo hazey mas por obedecer a vuestro amo cesar, q no por vengar os del rey de fracia: porque de otra manera, somara dios vengança de vuestra vengāça. La peñula d oro que me embio rescebi, y así creo rescebireys señor el marco aurelio que os embio. La diferencia que de lo vno alo otro ay es: que en el libro conoscerá vuestra señoría mi innocēcia, y en la peñula se parescio su larguezza. No mas sino que nuestro señor sea en su guarda, y a mi degracia que le sirua. De valladolid a. xix. de agosto de mil y qnientos y veinte y qua tro años.

C Letra para don alonso de albornoz: en la qual
se toca, que es caso de mala criançā, no responder a la carta que le escrinen.



A la señora doña marina vuestra espo

la esta tambien cō vuestra persona, como mi pluma esta con vuestra
pereza: seguramente os podeys señor casar, sin que despues os ayas
de arrepétil: y no pienso q me obligo a poco, en dezir que de casaros no terney
arrepentimiento: q ala verdad, no querria yo tener mayor contricio de mis pec-
cados, que la que tienen muchos bōbres de ver se casados. Contrabera matri-
monio cō vna muger, cosa es muy facil: mas substentar lo hasta enfin, tengo lo
por muy difficult: y de aqui es, q todos los que se casan por amores, viue despues
con dolores. Considerados los endios q da la familia, la pesadumbre de la mu-
ger, el cuidado delos hijos, la necessidad dela casa, la pusion delos criados, la
importunidad delos cuñados: y el adorar q se quieren hazer los negros: aun
que cō todas estas cosas el casado no se arrepienta, alomenos cansa se. Pregu-
tado el philosopho mirtho, porq no se casava, respodio. Porque la muger que
tengo de tomar, si es buena tegola de pder, si es mala d soportar, si es pobre d
mátenr, si rica d suffrir, si sea de aborrescer, y si es hermosa d guardar: y lo q es
peor de todo, q dor para siempre mil libertad, a quiē jamas me lo ha de agrada-
cer. La riqueza cō goga, la pobreza tristece, el nauegar espata, el comer empa-
laga, y el caminar cansa: los quales trabajos todos, vemos entre muchos estar
derramados, sino es enlos casados, q estan todos juntos: porq al hombre casado
pocas vezes le vemos, q no ande cō gogado, triste, casado, empalagado, y aun
assombrado: digo assobrado, delo que le puede acontecer, y su muger osar ba-
zer. El bōbre que topo cō vna muger que es nescia, o loca, o chocarrera, o linia-
na, o glotona, o rezillosa, o perezosa, o adariega, o incorregible, o celosa, o abso-
luta, o dissoluta: mas le valiera ser esclavo de vn buen bōbre, q marido de tal mu-
ger. Terrible cosa es suffrir a vn bōbre, mas tambien ay mucho q conocer en
vna muger: y esto no por mas, d porq no sabē tener modo enlamar, nitar fin en
el aborrescer. No qero, o por ventura no oso, dezir mas eneste caso: por q si ensto
me occupasse, y licēcia a mi pluma dieisse: faltarme ya tiēpo pa escreuir, mas no
materia para dezir. No sin causa dire que estaua mi pluma reñida cō su pereza,
pues os escrevi aura bien medio año, y no me respodistes: y despues vino juan
de ocaña, y tāpoco conel me escreuistes: de manera, que por lo vno os llamare-
mos perezoso: y por lo otro os notaremos d descuidado. Tomad señor por esti
lo, de nūca dejar de respoder, al que tomo trabajo de os escreuir: porque el al-
calde delos hijos dalgo, que es bernansanz de minchaca me diro: q ningn p-
dia la hidalguia, por respoder a vna carta. Respoder al mayor es d necesidad
respoder al y gual es de voluntad: mas respoder al menor, es d pura virtud. El
magno alexandro escrevia a pulion su albeytar, y julio cesar a rufio su ortolano, y
augusto a paphilo su berrador, y tyberio a escauro su molinero, y julio a mrito
su fastre, y seneca a gipho su rētero: de lo qual se pnedie biē inferir, que no esta la
baraza enel escrevir, ni responder a personas baxas, sino en querer o hazer cosas
feas. Paullo emilio escriuiendo a vn ynguero suo dezia. Entendi lo que me em-
biaste a dzir cō argeo: y la respuesta dello es, que te embio otro buey para vnzir
cō el otro buey bragado, y tabiē te embio el carro adobado, por esso ara biē essa

Epistolas familiares

tierra, y barda la viña, y descoca los arboles, y ten siépre memoria d la diosa ceras. Curio d'etato estando en la guerra cótra pyro rey delos egyptos: escrevio vna carta a vn carpintero, q dezia assi. Hno patroclo me digo, que labras en mi casa: mira q este la madera seca, y que le des la luz bazia el medio dia, no sea alta, sea clara, el baño abrigado, la chiminea sin humo, da le dos ventanas, y no mas de vna puerta. El magno alexandro escriniendo a vn berrador suyo, dzia. Un cauallo te embio que me embiaró los atenienses, salimos el y yo heridos. dela batalla, passea le bié cada dia, cura le bié la herida, despalmale las manos no le hierres los pies, bié de le las nartzes, lava le la cola, no le dejes tomar muchas carnes, porque ningun cauallo grueso me puede suffrir en el capo. Del muy famoso phalaris el tyzano se lee, que jamas hóbre le hizo servicio, que no sieno a gradesciesse, ni le escrivo carta que no le respódiesse. Tan altos y ta grados principes como aqui anemos nombrado, aner ellos escripto a hóbres tan bajos, de ta viles officios: no lo cuentan los historiadores para sieno affear, sino para por ello los engrandecer: delo q il podemos inferir, que no esta la baseza en escrevir, o responder a personas bajas, sino en hazer obras escandalosas y os honestas. En este caso y en todo lo demas, podes y señor atreveros ami como a vos mismo: mas si vniuersalmete lo usays hazer assi con todos, podra ser que si vuestros amigos os notan de descuidado, no falte quié os accuse de presumptuoso. Notar é uno y za, ébida, cobdicia, pereza, lascivía, gula, y anarictia: cierro es pena, mas notar le d locura es infamia: y digo esto señor, por q dzir a uno q es presumptuoso, es llamar le loco por muy bné estillo. En gayo cesar, ni falto el fuerço pues vencio a tatos pueblos, ni falto clemencia pues perdono a sus enemigos, ni falto larguezza, pues bazia mercedes de Reynos, ni falto sciencia, pues escrivo tatos libros: ni le falto fortuna pues fue señor de todos: mas falto le buena criáça, que es el fundamento dela vida quieta. Entre los romanos era costumbre, q quando el senado entrasse en casa del emperador, ellos biziessen vna gramaesura a el, y el biziessse algun comedimiento a ellos: lo q il como el se descuidasse de hazer, ora por no querer, ora por no mirar: fue el caso, q dentro d pocos dias le dieró veinte y tres puñaladas: de manera q aquél muy alto principe, no por mas pdio la vida, de por no tener vn poco de buena criáça. Lo contrario desto dice suetonio tráquilo de augusto emperador: el qual estando en el senado, o en el coliseo, jamas se assietaua hasta q todos se assentasse: y la misma mesura q le bazia les bazia: y si por caso entraua sus hijos en el senado, ni cosentia a los senadores q se lenatassien, ni a los hijos q se assietassen. Si no quereys señor q os llamen presumptuoso, o por mejor dezir loco, presciaos de ser bien criado: porque cõla buena criáça mas q con otra cosa se atraen los enemigos: y se sustentan los amigos. Y a señor hable con el nuncio del papa, sobre la dispensacion que embiays a pedir, para casar cõla señora doña marina: la qual tenemos en sesenta ducados cõcertada: y como es veneciano, y no se prescia de nescio, primero quiere ser pagado, q no seays vos señor despachado. Al periañes hable sobre la expedicion del privilegio del juro, y como era ta sordoy sordissimo, mas bozes di cõel baiblano, que suelo dar predicando. Muenas de la corte son, que la emperatriz querria que viniesse el emperador, las damas se querrian casar, los negociates

de don Antonio de guenara. fo. xxiiij.

despacchar, el duque de vajar viuir, antonio de fonseca remoça, don rodrigo de vajar berediar, y aun fray dionisio obispar. De mi le bago saber, que estoy cō to das las condiciones del buen pleyante: es a saber, ocupado, solicitó, cō gorgo so, gastado, sospechoso, importuno, desabrido, y aun aborrido: porq; pleyteamos el señor arçobispo de toledo t yo sobre la abadia de baça, sobre la qual te go por mi vna famosa sentencia. No mas sino que nuestro señor sea en vuestra guarda y a mi de gracia con que le trua. De medina del campo a. xij. de marzo. D. m. B. xiiij. años.

CLetra para don gonçalo fernandez de cordona, gran capitán en la qual se toca que el cauallero que escapo dela guerra no deve mas degar su casa.

Cllñ illustre señor, generoso y muy valeroso principe.

Screuir mi poquedad a vuestra grádeza, y mi innocencia a vuestra prudencia, si paresciere a los que lo operen cosa stupba, y a los que lo vieran cosa descomedida, echen la culpa a vuestra señoría, que primero me escrivo, y no a mí que cō verguença le respôdo. Yo señor trabajare de satisfaçer a vuestra exceilencia, en todo lo q manda por su carta: con tal que le suplico humilmente, no mire tanto alo que digo, quanto alo q yo querria dezir: porque a persona de tanta calidad, es razon de escreuir cō grauedad: trabajare de ser en las palabras que digere medido, y en las razones que escrimiere comedido. El divino platon en los libros de su república dezia, que al varon grande, no se le ania de imputar a menos grádeza tratar y connuersar con los pequeños, que competir y affrontar se con los grádes y la razó que dava para ello es, que el varon magnanimo y generoso: mas fuerça se le base en domeñar su coraçon a querer cosas baxas, que no emprender cosas granes y altas. Un hóbrie de grande estatura, mas pena rescibe en abaxar se al suelo por vna paja, q estéder el braço para alcançar vna rama: quiero por esto que be dicho dezir, que es el nuestro coraçon tan elato y soberbio: q subira mas delo q puede le es vivir: t descendera menos delo que vale le es morir. Muchas cosas ay las quales no quiere dios bazer las por si solo, por que no digan q es señor absoluto: ni tampoco las quiere bazer por manos de hombre poderoso: porque no digan que se apruecha del fauor humano: t viene despues a bazer las: por manos y industrias de algun hóbrie abatido dela fortuna, y oolidado entre los hombres: enlo qual nuestra dios su grandeza, y emplea en aql su nobleza. El grā judas macabeo, era menor en cuerpo, y barto menor en edad q los otros sus tres hermanos: mas al fin el buen viejo matbatias su padre a el solo encomendo la defensa delos hebreos: y en sus manos puso las armas contra los assirios. El menor dlos hijos del grā patriarcha abraam, fue ysaac mas enel fue puesta la linea recta d christo: y enl puso los ojos todo el pueblo su dayco. El mayorazgo dla casa de ysaac esau venia, que no a jacob: mas despues dlos dias díl padre: no solo jacob cōpro d su hermano a esau el mayorazgo, mas aun le burto la bendicion. Joseph hijo de jacob fue el menor de sus hermanos,

Epistolas familiares.

el mas vltimo dlos doze tribus: mas al fin, el solo fue el que hallo gracia con los reyes egipcios, y merecio interpretar les los suenos. De siete hijos q tenia jesse dauid era el menor de todos ellos: mas al fin, el rey saul fue de dios reprobado, y dauid en rey dlos hebreos elegido. Entre los ppbetas menores, fue el muy menor beliseo: mas al fin, a el y no a otro ninguno, fue dado el espiritu doblado. De los menores apostoles de christo fue sanct philippe: y el menor discipulo d san pablo fue philemon: mas al fin, con ellos mas que con otros se aconsejana, y en los arduos negocios su parecer tomava. Parece me señor que conforme alo que auemos dicho, no ha qrido vuestra señorria tomar consejo con otros hombres que ay doctos y sabios, sino comigo que soy el menor d vuestros amigos. Como auerys señor estando tantos tiempos en las guerras de italia, pocas vezes os he visto, y menos os he bablado y cõversado: a cuya causa deuenys tener mi amistad por mas segura y menos sospechosa: pues os amo no por las mercedes q me auerys hecho, sino por las grâdezas que en vos he visto. Quando viene uno a ser vuestro amigo, mucho haze al caso mirar q le muene a tomar vuestra amistad porque el tal si es pobre auemos le dar, si es rico auemos le de servir, si fauorecido d adorar, si dessfauorecido de fauorescer, si desabrido de halagar, si impaciete de soportar, si es vicioso d dissimular, si es malicioso del nos recatar. Uno de los grâdes trabajos que traen consigo los inutiles amigos es, que no vienen ellos a buscar nos con fin de bazer lo q nosotros queremos: sino a persuadirnos a que queramos lo que ellos quieren. Peligro grande es tener enemigos, mas tambien es muy gran trabajo suffrir muchos amigos: porque dar todo el coraçon a uno, aun es poco: quanto mas si entre muchos es repartido. Ni mi condicion lo lleva, ni en vuestra grâdeza cabe que desta manera nos amenos, ni nosotros nos tracemos: porq no ay amor en el mundo tan verdadero, como a quel que de interesse no tiene escrupulo. Dejis me señor en vuestra carta, qno me escriuis porque soy rico y poderoso, sino porque soy docto y virtuoso: y q me rogays mucho, os escrina de mi mano alguna cosa: la ql sea digna d saber, y dulce de leer. Allo q dezis que me teneyrs por sabio, a esto os respondo, lo que respondio socrates: es a saber, que no sabia otra cosa mas cierta, sino saber q no sabia nada. Muy grâde fue la philosophia q encerro socrates en aquella respuesta: porq segun dezia el diuino platon la menor parte de lo que ignoramos, es muy mayor que todo quanto sabemos. No ay en el mundo y qual infamia, como es mostajar a uno d nescio, ni ay otra y qual alabâça como es llamar a uno sabio: porq en el sabio es muy mal empleada la muerte, y en el nescio es muy peor empleada la vida. Epemetes el tyrano, viendo al philosopho demostenes llorar immensas lagrimas en la muerte de un philosopho: preguntóle q porq tanto llorara, pues era cosa inhonesta ver a los philosophos llorar: El esto le respondio demostenes. Yo lloro yo, o epemetes, porq el philosopho murio sino porque tu vives: y si no lo sabes,quiero te lo bazer saber: y es q en las academias d atenas mas lloran los porq viuen los malos, que no porq mueren los buenos. Dejis me señor q me teneyrs por hombre recogido y virtuoso, plega a la divina clemencia que en todo y mucho mas en esto sea ys verdadero: porq en caso de ser o no ser uno virtuoso, arrojar me ya yo a dezir, que quâ segnro es ser lo y no parecerlo, tan

peligroso parecerlo y no serlo. Es naturalmente hombre variable en los apetitos, profundo en el corazón, mudable en los pensamientos, inconstante en los propósitos, y indeterminable en los fines, de lo qual se puede muy bien inferir, que es el hombre muy fácil de conocer, y muy difícil de entender. **H**abrá hora me dars vos señor en llamar me sabio y virtuoso, que no os doy yo en llamaros duque de sosa, marques de bitonto, principe de quilache, y sobre todo gran capitán; porque a mi nobleza, y virtud, y sabiduría, no la puede empesecer la guerra; mas vuestra potencia y grandeza esta sujeta a la fortuna.

Screnis me señor que os escriua, que es lo que me paresce de que el rey nuestro señor os manda agora de nuevo passar otravez en Italia, por occasion dela batalla que vencieron los franceses agora en ruan: la qual sera en los siglos tan nombrada, como fue agora fama lenta. **E**nesta señor respondiendo digo, que tenes muy grata razon de dubtar, y sobre ello os aconsejar: porque si no cumple lo que le manda, enemista se con el rey, y si haze lo que le ruega, toma se cõla fortuna. **V**os veces señor anexs passado en Italia, y dos veces anexs ganado el reyno de napoles: en las quales dos jornadas vencistes la batalla de la chirinola, y matastes la mejor gente dela casa de fracia, y lo que mas de todo es, que bezistes ser la gente española de todo el mundo temida, y alcanzastes para vos renombre de immortal memoria. **P**ues siendo esto verdad como lo es, no seria cordura ni aun cosa segura, tornar otra vez de nuevo a tentar la fortuna: la qual con ninguno se muestra tan maliciosa y doblada, como con los que andan mucho tiempo en la guerra. **H**annibal principe de los cartagineses: no contento con aner vencido a los romanos en las muy famosas batallas de trene, y trasimene, y canas: como quisiese toda via forçar y luchar con la fortuna, vino a ser vencido de los que ania muchas vezes vencido. **L**os que han de tractar con la fortuna, han la de rogar mas no forçar, han la de oír mas no creer, han la de esperar mas no della confiar, han la de servir mas no enojar, han la de conuersar mas no de tentar: porque es de tan mala condición la fortuna, que quando balaga muerde, y quando se enoja biere. **E**n esta jornada que os manda señor hazer, ni os persuado a que vays, ni os desacôsejo que quedeys, solamente digo y affirmo, que con esta tercera passada en Italia, tornays a poner en peligro la vida, y jugays a los dados la fama. **E**n las dos primeras conquistas ganasteis hora con los presentes, fama pa los siglos futuros, y riqueza pa vuestros hijos, estado pa vuestros sucesores, reputacion entre los estranos, credito entre los vuestros, gozo pa vuestros amigos, dentera para vuestros enemigos: finalmente, ganastes por excelencia este nombre de gran capitán, no solo pa estos nuestros tiempos: mas pa todos los siglos de los siglos futuros. **H**abrá bien señor lo que dixys, y lo que empiedez: porque se ternia mas por temeridad, que no por corndura: en que temiedo os en vuestra casa todos embidia, os vays do todos tomen de vos vengaça. **V**encistes a los turcos en la panonia, a los moros en granada, a los franceses en la chirinola, a los picardos en Italia: a los lobardos en el garellano: te go me por dicho, que como ya la fortuna no tiene mas naciones que os dar pa que vengays, que a agora llenaros a do seays vencido. **L**os duques, los principes, los capitanes y los alferes contra quienes peleastes, o son muertos, o son ydos: de manera que

Epistolas familiares

agora cō otra gente auerys de pelear, y os auerys de tomar: digo lo señor, porque ya podra ser, q la fortuna que os fauorescio entonces, fauorezca a ellos a goza. Acceptar la guerra, juntar gente, ordenar gente, y dar la batalla, pertenece a los hombres, mas dar la victoria pertenece a solo dios. Tito luvio dize, que fueron muchas vezes cō grā inominia vencidos los romanos, ad surcas caudinas, y al fin por consejo del consul emilio, mudaró al consul q tenia cargo de aq'l exercito: y dōde era basta allí vencidos fueron de allí adelante vencedores, de lo q'l podemos para nuestro proposito colegir, q mudado los capitanes de la guerra, se muda juntamente la fortuna. En vn mesmo reyno, cō vna misma gente, de bajo d vn mesmo rey, en vna misma tierra, y sobre vna messma dñada, no es p'res señor que sera fiel siempre fortuna: porq en el ceuadero do ella es mas veces c'na, allí toma la mayor redada. Rodrigo de binero me digo, que estaua v'a señoriza cō mucha pena de ver q se dilatana v'a partida, y q el rey por agora la temia suspensa: y aun digo me q lo teniades por grande affrenta, q a ser con otro v'ro y qual selo pidiriades por justicia. De oír esto estoy maranillado y no poco sino mucho escandalizado: porque no tengo por buen animal al q al tiempo d' cargar se esta quedo, y quādo le quieren quitar la carga tira coces. Pues anda el anima cargada de peccados, el coraçō de pesamientos, el espíritu de tentaciones, y el cuerpo de trabajos: conviene nos mucho, q si del todo no pudieremos deschar esta carga, alomenos que aliviemos algo della. Yo soy s'ñor tan moço, q no te g'ays lo mas dela vida passado: y pues la vida se va consumiendo: y la muerte se viene acercando: p'scer me ya a mi, q os seria mejor c'osejo ocuparos en llorar vuestros antiguos peccados, q no yr de nuevo a derramar sangre de enemigos. Tiempo es ya d' llorar y no d' pelear, de retraceros y no de distraeros, de tener cueta con dios mas q con el rey, de culpir cō el alma o no con la b'rra, d' llamar a los s'ctos y no pronocar a los enemigos, d' distribuir lo proprio y no tomar lo ajenlo, d' conservar la paz y no inuertar la guerra: y si en este caso no me q'reys señor creer, d'ede agora adeuino, q entóces lo coméçareys a sentir, quando no lo podays ya remediar. Los señors os engañays, o yo no se lo q me digo, pues veo q burys delo q auerys de procurar, q es el reposo, y procurarys lo q auerys de buyr, q es el desassossiego: porq no ay b'bre en el mundo mas malaueturado, que el que nunca experimento q cosa es assossiego. Los q han andado por diuersas tierras, y han experimentado variadas fortunas: la cosa q mas deseá enesta vida es verse hueltos con honrra a su tierra, de lo q'l se puede inferir: que es muy grā temeridad, querer mas yr vos solo a morir entre los estraños, q no vinir cō honrra entre los vuestros. Hasta que los hombres tengā lo necesario para comer, y aun hasta q les sobre algo pa dar, a mi parecer no deuen ser muy culpados, aunq peregrinen por diuersos reynos, y se pongā en grādes peligros: por que ta digno es de reprehēsió el que no procura lo necesario, como el que solícita lo superfluo. Y a vn b'bre hallo lo q buscan, y aun por v'etura le succedio mejor q pensaua: que el tal despues q se vee en su casa con reposo, se quiera tornar a refregar otra vez con el mundo: osaria yo dezir, que al tal, o le falta cordura o le es contraria la fortuna. Mezia el dinino platon en los libros de su republica, q mas contraria es la fortuna al hombre q no le dega gozar lo q tiene: que no al q

de don Antonio de Guevara. fo. xxvij.

le niega lo q̄ le pide. A vuestra señoría ruego y aniso, que leyda vna vez esta parabla, tome otra y otra vez a leer la, que ami parecer, esta sentencia de plato es muy verdadera, y muy profunda, y aun muy vsada; porque no vemos cada dia otra cosa, sino a muchos hóbres que la fama, la honrra, el reposo, y las riquezas, tienen fuerças para alcançar las, y despues no tienen coraçon pa gozarlas. Julio cesar fue a quien natura doto de mas gracias, y a quien fortuna dio mas victorias; y cō todo esto dezia del el grā pompeo, que tenía buen ardid en vencer qlquier batalla: mas que despues no sabia gozar d'la victoria. Si en la muy nombrada batalla de canas supiera bānibal gozar del vencimiento: nunca despues el fuera en los campos de cartago por scipio africano vencido. Tomad lo señor como quisiérdes, y sentido como mandardes: q̄ de mi parecer y voto, no es ta cruel enemigo el q̄ me arroja la lanza en la guerra, como el que me viene a echar de mi casa. Conforme alo que emos dicho dezimos, que pues no podemos buyr delos trabajos, q̄ alomenos aboremos de algunos enojos dellos: porq̄ s̄n comparacion son mas los enojos que nosotros nos buscamos, q̄ los q̄ nos causan nuestros enemigos. No quiero mas enesta carta dezir, sino que el señor rodrigo de biuero y yo hablamos algunas cosas dignas de saber, y peligrosas para escreuir: yo las sie de su nobleza aca, y ellas relatara alla. No mas, si no que nuestro señor sea en su guarda, y ami de gracia para que le sirua. De medina del campo a. viiiij. de enero. año. MBD. xij. años.

CLetra para don enrique enriquez: en la qual el auctor le responde a muchas demandas graciosas.



Alduiia vuestro solicitador medio v-

na carta, la qual parecia bien ser de su mano escripta: porque traya pocos renglones y muchos borrones. Si como os hizo dios cauallero, os fiziera escrinano: mejor maña os dierades en entintar cordouanes, que a escreuir processos. Siempre trabajad señor en quo si escrinieredes alguna carta mensagera, q̄ los renglones sean derechos, las letras juntas las razones apartadas, la letra buena, el papel limpio, la nema subtil, la plegadura y qual, y el sello claro: porque es ley de corte, q̄ en lo q̄ se escribe se muestre la prudencia, y en la manera del escreuir se conozca la criāça. En la carta que me fue dada, se cōtenian muchas preguntas debaxo de muy pocas palabras, y porque cō vna turquesa bagamos ambos ados bodoques, sera pues el caso, que a coda pregūta, respondere vna sola palabra. Preguntarys me señor que aque vine ala corte: y a esto os respondó, que no vine de mi voluntad, sino que me constriño necesidad porque en el debate y pleito que tractamos la yglesia de toledo y yo, fui en necessario venir me a desculpar, y al pleito desmarañar. Dejis me señor, que q̄ es lo q̄ hago en la corte: y a esto os respondo, que segun mis contrarios me sigue, y mis negocios se alargan, que ninguna cosa hago, sino que me des bago. Dejis señor q̄ os escrina, q̄ es la cosa ē q̄ mas ocupo el tiēpo: y a esto os respondó, q̄ segun los cortefanos tenemos por officio, mal querer, cizañar, blasfemar, holgar, meter trafigar, y maldezir: cō mas verdad podemos dezir del tiēpo, q̄ le perdemos, que no q̄ le empleamos. Dejis me señor que quienes son los cō quien mas con-

Epistolas familiares.

uerso enesta corte: y a esto os respôdo, que es de tan mal viduño la corte y su gente, que los que enella andamos, y dêde niños nos criamos, no es nuestro estudio en buscar con quien conuersemos, sino en descubrir de quienes nos guardemos. A penas tenemos tiempo para defender nos delos enemigos: y q reys q nos ocupemos en buscar nuevos amigos: En las cortes dlos principes yo confieso que ay cōversacion de personas, mas no ay cōfederacion devoluntades: porque aqui la enemistad es tenida por natural, y la amistad por peregrina. Es de tal condiciô la corte, que los que mas se visitan peor se tractan: y los que mejor se habla peor se quieren. Los que andan en las cortes delos principes, si quieren ser curiosos y no nescios: ballara muchas cosas de q se espantar, y muchas mas de que se guardar. Dezis señor, que como estan de sus differencias el almirante y el cõde de miranda: a esto os respôdo, que el almirante como poderoso y el cõde como priuado, dan se bien el uno al otro q hazer, y a nosotros dan har to en que murmurar. Preguntas me señor, que nuevas tenemos del emperador, si viene o no: a esto os respôdo, que lo que agora sabemos es que el turco es retraydo, florencia se concerto, el duque de milan se retraxo, venecianos amarano, el papa y cesar consagraron, los estados de napoles se repartierô, el cardenal coluna murió, al marques de villafranca fizieron visorrey de napoles, al principe de orange mataro, y al chanchiller y al cõfessor sendos capelos les dieron. Otras nuevas secretas scriue de alla, que son para los que tocâ lastimosas, y para los que las oyen graciosas, y son que muchos dlos que fueron a yta lia cõ cesar, se han alla enamorado, y mas delo q era menester derramado: mas en este caso, yo vos juro señor q segun me zumban los oydos, sus mugeres tomen aca vêgança dellos: porq si ellos degaren alla algunas mugeres preñadas tambien ballara aca las suyas paridas. Dezis señor que os scriua como nos va esta quaresma de bastimetros: a esto os respondô, q por la gracia de dios no nos ha faltado enesta quaresma bartos pescados q comer, y aun bartos peccados q cõfessar: porque ha venido la cosa a tanta dissolucion y desverguenza, q tiene los canalleros por estadio y pûdonor de hòrra, comer carne en quaresma. Preguntas me señor, si esta la corte cara o barata. A esto os respôdo, q me digo mi mayordomo q dêde octubre hasta abril, auia gastado en mi despesa ciento y q renta ducados de carbô y leña: y causa lo esto, que esta villa de medina, quanto es rica de ferias, tanto es pobre de montes: por manera, q echada bien la cueta, nos cuesta tanto la leña, como la olla q se guisa. Otras cosas ay ensta corte a buen precio, o por mejor decir a buen barato: es a saber, crueles mêtiras nuevas falsas, mugeres pdidas, amistades fingidas, embidias cõtinuas, malicias dobladas, palabras vanas y esperâcas falsas: delas q les ocho cosas tenemos ensta corte tanta abundancia, q se puede poner tiendas, y aun pregonar ferias. Preguntas me señor si ay buena expedicion en los negocios: por que querriades empiar a despachar algunos. A esto os respondô, q segun las cosas dela corte son pesadas, enojosas, plixas, costosas, entricadas malhadadas, desseadas, sospiradas, lametadas, y marañadas: te go me por dicho, q si son diez los despachados, vâ noueta despechados. Escriuis me señor, q os scriua si ay ogaño buena feria aq e medina. A esto os respôdo, q como yo soy cortesao y pleiteate, y no te

De dō Antonio de gueuara. Fo. xxvij.

go mercaduria q veder, y menos dineros cō q la cōprar, nise de que la loar, ni
ballo de q me quegar: mas d q andado por estas ferias veo enestas tiendas d bnr
galeses, tatas cosas ricas y apazibles: q en mirar las tomo gozo, y d no poder
las cōprar tomo pena. La emperatriz salio a ver la feria: y como princesa pri-
mētissima, no quiso consigo sacar ninguna dama: por q siendo los galanes q las
siruientā pobres y tā pocos no pudiera ser menos, sino q ellas se desmandara a
pedir ferias, y ellos se obligaran a pagarlas. Preguntas me señor si esta la cor-
tesana, y si ay en alguna parte pestilencia. A esto os respodo, que de calenturas
tercianas, qrtanas, nascidas, y otras efermedades corporales, todos estamos
sanos y buenos: excepto el licenciado alarcon, que estando relatado vn proces-
so enel consejo, se cayo muerto de subito, y d verdad que espató en la corte a mu-
chos su muerte, aun q a ningū vi, ni por esso enmedar la vida. Otras enferme-
dades ay enesta corte q no son corporales, sino spirituales: así como yras, ébi-
dias, cōpetencias, rencores, vādos y homicidios: las qles enfermedades con-
sistē: no en q andā los cuerpos dañados, sino en que está los baños hinchados,
y los bigados podridos. Muchas vezes he tornado a leer vña carta, y no he ha-
llado mas a que responder a ella: q la verdad, mas parecia interrogatorio pa
tomar testigos, q no carta para amigos. No quiero mas dezir, sino que escapo
de escreuiros muy casado, y aun enojado, no de responder a la carta, sino d con-
struyr vuestra maldicia letra. Mi señor sea enyra guarda, y a mi de grā pa q le
sirua. De medina del cāpo. a. v. de junio. M. D. xxvij.

C Letra para dō antonio dela cuena: enla ql se expone vna anctori-
dad dela sacra escriptura muy notable. Es a saber, porque dios
no oyo al apostol, y oyo al demonio contra job.

C Magnifico señor y muy particular dilecto.

 Londo de espinel me dio vna letra devuestra señoría aquí en toledo: la
becha dela qual era de doze de mayo, y son ya diez y siete de junio: de
manera q a vuestra carta, nila podiamos condennar de rācia, ni aun
loar de fresca. Muchos d muchas partes me escriue: y alas vezes so-
tales las cartas, q d leerlas me importuno, y d responder las me enojo. Acer vna
carta mal escripta, y peor notada, nise puede sufrir ni dgar della de murmurar.
Reueese un labrador en arar derecho y igual vna tierra, y no se presciara un hō-
bre de notar y screnir biē vna carta: Muchos hōbres ay, q tā facilmente toma-
la pena pa screnir, como la taça pa beber: y lo q es peor de todo, q se presciā
estar parlādo y escriuendo: lo ql se le pesce bien a sus cartas: porque la letra es
inteligible, y el papel borrado, los reglōes tuertos: y las razones necias. Para
conocer a un hōbre si es cuerdo o loco, mucha pte es mirar le si escriue sobre a
cuerdo, y habla sobre pésado: por q no ha d escriuir el hōbre lo q le viene a la me-
moria, sino lo q le dita la razō. Plutarcho dize de phalaris el tyrano, q jamas es-
crivio sino estando solo, y retraydo, y d su ppria mano: dlo ql se le siguió, q aunq
blasfemauā todos d sus tyranias: erā por todo el mundo loadas sus cartas. Biē
to sino me escrivio vna vez un cauallo pariente mio vna carta d dos pliegos d pa-
pel: y como escrivio tā largo, y no tornoa releer lo q auia escrito: las mesmas ra-
zones, y las mesmas palabras q auia puesto enl principio, torna a poner enl cabo

Epistolas familiares.

deto qual me enoje tanto, q la carta q me, y a el no respondi. No son por cierto de sta calidad vuestras cartas, las cuales son pa mi dulces de leer, y no pesadas o respoder: porq en las burlas son muy jocosas, y en las veras so muy prudentes. Delezis señor q leyedo en los morales de sanct gregorio, notastes y aun os marauillastes de ver q el demonio pidio licencia a dios pa bazer mal al sancto job, y dio se la: y el apostol sanct pablo rogo a dios q le qitasse la tentacion dela carne, y no quiso quitar se la: por manera, q oyo dios al demonio, y no cōdescendio enlo q le rogaua sanct pablo. Nos maravilles señor dsto, q las cosas q haze la divina prudencia son ta justas, y portia justas causas hechas: q dado caso, q nosotros no las podemos alcaçar, no por esto caresemos de razõ pa q no se deua bazer. Si profundamente se mira lo q hizo dios cõ el apostol, hallaremos q fue mas lo q le dio, q no lo que el le pidio: porq el pedia q le quitasse la tentacion dela carne: p dios dio le gracia pa vècerla. Que injuria baze el principe al capitã q embia a la guerra, si le baze seguro dela victoria? Si absolutamente quitar a dios la tentacion dela carne al apostol sanct pablo, ni le qdara occasio para merecer, ni le fueria dada la gracia pa vècer: porq mas regalado es dedios aquie ayuda el a vencer, q no al q escusa de pelear. No desespemos, no nos aflijamos, no nos cõgoremes nita poco de dios nos q tenemos, si luego no nos quiere dar lo q le pedimos: por q no lo baze el cõ desamor de no nos querer oyir, sino porq lo quiere en otra mejor cosa comutar. El sabe lo q baze, y nosotros no le etendemos: el sabe lo q niega, y nosotros no lo q pedimos: el mira todas las cosas eõ la razon, y nosotros no si no cõ el apetito: el niega lo q nos daña, y cõcede lo q nos a puecha: finalmente di go, q el sabe como nos ha diractar, y por esto nos deuenemos del todo dejar a su parecer. Alvia visto el apostol los invisibles y diuinos secretos: los qles de sus antepassados ania sido assaz deseados, mas nūca vistos: y porq de a qlla ta alta reuelacion no se factasse, ni ensoberuesciesse, no quiso el señor qtar le el estimulo dela carne: de manera, q en recòpensa de no cõdescender alo q queria, le quieto la occasion de peccar, y le dio la gracia pa vècer. De mas piedad vso dios cõ sanct pablo en no le querer oyir, q enle oyir: porq si le quitara el estimulo dela carne, ya pudiera ser, q quanto disminuyera en la tentacion, tanto mas cresclera en la soberbia. Quando permite el señor q sea uno tentado, no se sigue q por esto es d dios aborrecido: ates pa mi lo tengo por señal, q es d dios escogido: porq se gû sanct gregorio dice: no ay mayor tentacion, q no ser uno tentado. Amojonado dgo christo el camino del cielo, y los mojones deste viaje so tribulaciones y aduersidades, des dichas, y esfermedades: de manera, q no es otra cosa acordar se dios d uno, sino permitir q sea en este mundo tentado. Téga se por dicho, q va del todo per didos, los q en este mundo son de tribulaciones esentos y privilegiados: porq el enemigo d linage humano, q es el demonio, a todos los que el tiene registrados por suyos, trabaja porq viva muy regalados. Tabié dezis señor, q estays muy marauillado, d ver la osadia q tuvo el demonio, en pedir a dios licencia pa bazer mal al sancto job: y de ver la liberalidad q tuvo dios en sela dar: de manera, q nego a sanct pablo lo q queria, y cõdescendio con el demonio enlo que pedia. Nunque no teney señor razon, tener y ocasión de preguntar lo que preguntares: que a la verdad, es cosa rezia cõsentir que nuestro enemigo haga mal a nuestro amigo.

de dō Antonio de gueuara. Fo. xxviiij.

Lo q en este caso osaria yo dezir es, q vale mas suffrir el mal, q no tener auctoridad para bazer lo: y desta manera, mas embidia ternemos al sancto job d lo q suffria, q no al demonio delo q hazia. **N**un remoto deue estar dela voluntad diuina, al q auiendo d dar le gracia pa servirle, le da licencia pa offendel. **B**ra mal es ser hōbre malo, mas muy peor es bazer mal al q es bueno: porq los peccados propios biē veo dios q procede de flaqueza: mas el perseguir a los buenos, siē pre nasce de malicia. Si los hōbres pidē a dios d rodillas q les d gracia pa ser virle, dñe le pedir cō lagrimas, q no les d lugar pa offendel: porq al fin, sino bago buenas obras, no atre galardō: mas si las bago malas: dar me hā por ellas pena. **C**o chayn mata a abel, cō esau persigue a jacob, con saul destierra a dñuid, cō nabuzardā enciende a hierusalē, cō achab encarcela a micheas, cō sedecbias assierra a esayas, y cō el demonio dstruye al sancto job: el hōbre q cōla muchedūbie de sus peccados, mereisce ser emulo y verdugo delos buenos. **M**uchos offē dia el demonio a job en tētarle: mas mucho mas mereisce el sancto job en suffrir aquella tentacion: porq en las persecuciones delos justos, mas mira dios en la paciēcia del q suffre: q no en la malicia del q persigue. **V**eziſ señor q os escriua, q fue lo q prediq este otro dia al emperador: es a saber, q los principes q iyanica mēte gouieren sus repùblicas, mas auia de temer a los hōbres buenos, q no a los q erā malos. Lo q yo señor en este caso dige fue, q los hōbres tyranicos, y que en las repùblicas tiene pribemētes officios, mucho mas se recela d la bōdad delos buenos, q no dela acechāça delos malos: porq entre otros este pñilegio tiene la virtud: es a saber, q los menores tiene espāto, y alos y quales pone embidia, y alos mayores temor. **D**ionisio siracusano, mas temor tenia al divino plato q estaua en grecia, q a qntos enemigos tenia cabe si en sicilia. **E**l rey saul mas se rescelaua del merecimiento de dñuid, q no dlas armas dlos philisteos. **E**l supho aman, priuado que fue del rey assuer o, mucho mas sintió tener le en poco el buē mardocbeo, que no servirle y aun adorarle todos los del reyno. **H**erodes aescalonita: en mas tensa, y aun temia a solo sanct juā baptista: q no a todo el rey no de judea. **F**inalmēte digo y affirmo, q ninguno puede con verdad dezir ni afirmar, q tiene enemigo, sino qnādo tiene por enemigo a algun bueno: porq el malo biere cō el cuchillo: mas el bueno biere cō el credito. **G**uardaos señor d os tomar y cōpetir cō hōbre q d su natural es bueno, y q tiene en la repùblica cō todos credito: porq mas daño os bara ela vos con vna palabra, q no vos a el con vna luçada. **A**lo que dezis señor del comendador juan de torres, q no qso la gobernacion de ocaña, qle danā los gobernadores: diciendo q el mereisce mas, y q el rey le daria mas qnādo viñesse de flades: a esto le respondio, q me parece falta de cordura, y aun sobra de locura, dejar el galardon cierto por la esperanza dudosa. **C**onjuray s metambien señor q os escriua, que me parecio del señor presidēte dō antonio de rojas, qnādo le hable en vuestro negocio: a esto vos respondio que me parece aspero en las respuestas, y cuerdo en las obras. **M**o estoy bien cō muchos desta corte, que le calunian lo que dice, y no miran despues lo q baze: como sea verdad, q aun muchos d nuestros amigos nos dan a quintales las palabras, y por onças las obras. **E**screnis me q os escriua, que es lo q se si to del embargador de venecia, pues yo cōverso cō el, y else cōfessia conigo: scos

Epistolas familiares

dezir señor q es docto en la sciencia , y corregido en la vida , y muy mirado en su conciencia ; y q se puede dezir por el , lo que dezia platon de foción su amigo que amava mas ser , que parecer virtuoso . En otro negocio particular y secreto q de su parte me hablo alôso de espinel , cõ aqlla fe que me embiaste s señor la creencia , rescebid tambien la respuesta . De toledo a treynta de junio , de mil y quinientos y veinte y cinco .

Letra para el maestro fray juan de benatides , en la qual se expone lo que dice en la ecriptura : spiritus domini malus arripiebat saulem .

Reuerendo y muy precordial padre ,



Al letra de vuestra paternidad hecha

en salamanca , rescebi aquí en soria , la qual luego ley , y despues muchas vezes tome a leer : porque rescebia muy gran consolació en acordarme de què la embiaua ; y en notar lo q traya . Con la letra del verdadero amio , alegra se el espíritu , censa se los ojos , recrease el coraçon , confirmase la amistad , y desenbadase el entendimiento . Plutarcho dize en el libro de fortuna alegria , q el magno alexandro jamas ley a las cartas q le embiauan los tyranos : ni rompia las q le escreuia los philosophos . Todas las cartas que escriuio marco antonio a cleopatra , y todas las q escriuio cleopatra a marco antonio , ballo muy guardadas el emperador augusto despues q marco antonio murió , y d cleopatra triûpho . Las cartas q escriuio cicerón a pulio létulo , y a thito , y a rópho , y a fabato , y a drusio , q eran sus familiares amigos , todas se hallaron en poder d illos , y no en los originales díl . Quanto alo q vuestra paternidad escrinxo , y por su carta me manda q le escrina : podria muy bien responder , lo q respondio la gloriosa sancta agueda ala virgen sancta lucia : es a saber , qd a me petis maria virgo , nā ipsa poteris prestare continuo matrictue . En este caso y enesta demanda , no se qd de nosotros es digno de mayor pena , vuestra paternidad por tentar me d paciecia , o yo por arrojar me a publicar mi ignoracia : por q no es digno d menor culpa el que pecca , q el que es causa del peccado . Si nequo ascédere in monte cùloth , adminius saluabor insegor ; quiero dízir , q si vuestra paternidad no se satisfiziere cõ lo q respondiere , satisfagase con lo q yo querria responder : porque se gun dezia platon : el q trabaja por no errar , muy cerca esta de acertar . **M**ádays me q os escruia , como sieto y como entiendo aquella palabra , q esta ecripta en la sagrada ecriptura . **s**. regum . xvij . cap . ado dize hablando díl rey saul , y d su efermedad : spiritus domini malus , arripiebat saule . El primero rey de israel se llamo saul , y fue elegido del tribu de benjamin , que era el vñtimo tribu d todos los tribus : y en el segudo año d su reñnado , tomaua le el spiritu del señor malo : el qd no queria del salir , ni dejar le de atormetar , hasta que el buen rey dauid venia d late del tañer y catar . Espues agora la dubda , como se puede entender y cõpa descer , q diga la ecriptura : spñs dñi malus arripiebat saule . Si spñs erat dñi : quomodo erat malus ? y si erat malus , quomodo erat domini ? Parece cosa rezia y intelligible , dezir por vna parte , que el spiritu que tenia saul , era del señor , y por otra parte dezir , que el spiritu era malo : pues si el spiritu era dñl señor , como era malo ? y si era malo , como era dñl señor ? Para entendimiento desto es d saber

Dedó Antonio de gueuara. Fo.xxix.

qesta escripto i. regū. xxvij. que teniendo cercado el rey saul a dñid, y estando
vna noche durmiendo en su tienda: passo por medio delos reales dñid: y tomo
dela cabeza del rey la lacha cō que peleaua, y el barril de agua cō que bebia: y en
todos estos passos, nūca fue dela guarda real visto, ni de las centinelas siendo:
y la causa era, q̄ sopor dñi irruit super eos. Dezir como dice la sagrada escriptura,
q̄ cayo sobre el el sueño del señor, es totalmēte verdad: mas dñir q̄ dios tiene
sueño, y se necesita a dormir: es muy grā burla: porq̄ segundizē el psalmista: ecce
nō dormitabit, neq̄ dormiet, qui custodit israel. Quādo dice la escriptura, qđ so
por dñi irruit sup eos: ha se de entender: non qđ ipse dñs dormiret, sed quia eius
mutu infusus esset, nec quisquam presentia dñid sentiret. Quiso la prouidencia di
una echar sueño sobre el rey saul, y sobre su guarda, y sobre los de su real: no pa
recrear a ellos, sino pa guardar a dñid: de manera, q̄ en dios su sueño y su pro
uidencia todo es vna melina cosa. Es el señor tā zeloso d̄ sus escogidos, y tā cuy
mas aun los encamina siēpre a buenos medios: de manera, q̄ si permite q̄ tra
bajen, no consiste que peligren. Veniendo pues al proposito, es de saber, q̄ d̄ la
manera q̄ en las escripturas se entiende, sopor dñi irruit sup eos, de aquella mes
ma manera se entiende: spūs dñi malus, irriplebat saulē. Y para mas declaraciō
desto digo: qđ si diabolus tēptationē iustis semp inferre cupiat: tamē si a deo po
testatē nō accipit, nulla tenus adipisci poset, qđ appetit. El spū q̄ tētauā y ator
mētaua al rey saul: por esto se llamaua spūs dñi: porq̄ la voluntad d̄l demonio
en tētar nos es mala, y por esto se llama tābiē spūs dñi: porq̄ el poder q̄ le dana el
señor pa tētar nos es bueno. Quādo dios da licencia a algū demonio pa q̄ vaya
a luchar y a desassosregar algū varō justo, no es la intenció de dios q̄ le tiente, si
no q̄ le exerceite: porq̄ es de tal calidad la virtud, q̄ luego ala ora se para marchi
ta, quādo no es cō trabajos exercitada. El trigo q̄ no se traspala, comelo gorgo
jo, la vestidura q̄ no se viste, roela la polilla: la madera q̄ no se abuma, d̄se traña
la la carcoma: el bierro q̄ no se tracta, toma se del orin: y el pa q̄ mucho se añeja
cubre le el moho: q̄ero por esto q̄ he dicho dñir, q̄ no ay cosa q̄ nos torne flogos y
tibios, como es estar algū tpo, q̄ no seamos tētados. Nun mayor cuya dado tie
ne dios d̄ nosotros, q̄ nosotros d̄ nosotros mismos: porq̄ al fin como nosotros val
gamos poco, y somos pa poco: si nos relaxamos, el nos anima: si nos echamos
a dormir, el nos desperta: si nos casamos el nos ayuda: si nos entubiamos, el nos
esfuerça: si nos descuidamos, el nos incita: finalmēte digo, q̄ d̄xādo como nos d
ramos nosotros mismos caer, muchas vezes, el solo nos da la mano pa nos leua
tar. Fue pues tētado el sācto job d̄l spiritu malo del señor: no porq̄ en aq̄l varon
buuiesse algūa notable culpa, sino q̄ en el demonio reynaua embidia y malicia:
porq̄ el maldito d̄ satbā, no tenia embidia d̄la mucha baziēda q̄ job tenia, sino d
la excelestissima vida q̄ baziā. Alla hora q̄ uno es malo, d̄se a q̄ todos seā malos:
y st̄ es infame, q̄ todos seā infames: por manera, q̄ no ay tā peligrosa embidia, co
mo la q̄ tiene los hōbres malos d̄los q̄sō buenos y virtuosos. Si uno es bueno y
rico, y viene cabe otro q̄ es malo y malicioso, primero trabaja el q̄ es malo d̄ q̄tar
al q̄ es bueno el buē credito q̄ tiene, q̄ no la baziēda q̄ posee. Fue abraā tentado
q̄ndole mandarō q̄ degollasse a su hijo: fue tobias tētado, quādo perdió lavista

Epistolas familiares.

fue el sato job tētado quādo le matarō los hijos, y le tomarō la haziēda, y se hin
chio de sarna: en las q̄les tētaciones aq̄llos varones sanctissimos padescieron
mucho y aun pdierō mucho: mas al tiēpo dla paga, no se les dio el galardō cō
forme a la haziēda q̄ pdierō, sino segū la paciēcia q̄ tunierō. Pues es cierto, q̄ to
das las passiones o las embia dios, o viene de mano d dios, razō es q̄ las tome
mos, como embiadas dla mano d dios, el q̄les tā justo en lo q̄ māda, y tā limita
do en lo q̄ pmite, q̄ nūca nos dga tētar, tāto como podemos padescer. C̄dlos bō
bries q̄sō de buena vida, y tiene cuēta cō su cōsciencia, la licēcia q̄ da dios al de
mōio pa tētar los es muy limitada, y la paciēcia q̄ les da es muy comulgada. Et
d̄ hoc bactenus sufficit. El comedador y nestrosa vino de la corte por aquia ver
me: el q̄l venia tal, q̄ de auer ydo alla me dgo q̄ estana arrepiiso: y de lo q̄ se auia
detenido dgo q̄ estana dspechado, y slo q̄ le auia sucedido estana aborrido: de
mañra, q̄ d̄ ver le cōtar sus muchos trabajos, me fue causa de tener en poco los
mios. Los bōbries tristes no se bā de yr a cōsolar cō los q̄ estā alegres: sino yr a
buscar a otros, q̄ estā muy mas tristes y aborridos, q̄ no ellos: porq̄ si esto hazen
ballar a por verdad, q̄ es muy poco lo q̄ ellos suffren, segū lo mucho q̄ otros pa
descē. No mas sino q̄ nuestro señor sea en su guarda, y a mi de gracia pa q̄le sir
ua. De sorta a quattro de marzo. A.B. D. xviii.

C Letra pa el marq̄s dlos velez, en la q̄lle escribe algunas nuevas d corte.

C Muy illustre y muy particular dendo y señor.

H Alcī rodríguez criado y solicitador d
vuestra señoría, me dio vna carta suya, becba a siete del presente en ve
lez el rubio: la qual vino con mas presteza y aun mas fresca, que no los
salmones q̄ nos traen aqui de vayona. Escreuis me señor q̄ os escriua, que es lo
q̄ ay de nuevo, y q̄ mundo corre, alo q̄ los osare yo señor responder, q̄ enesta cor
te ninguno corre, mas de q̄ andan todos corridos. Pestilencia es ya muy anti
guia en las cortes delos príncipes, que llaman a los hombres do no les responden
amādo les aborescen, siguen a quien no les conoce, buscan a quien dellos bu
ye, sirnē a quien no les paga, esperā lo que no se da, y procurā lo q̄ no se alcāça.
Tales y tā grandes trabajos como son estos, aunque acabemos cō el cuerpo q̄
los suffra, nos acabaremos con el coraçō que los dissimule. Si el cuerpo pa
desce dolores, y el coraçō esta rodeado d angustias: mas presto cessa el cuerpo
d se q̄xar, q̄ el coraçō de sospirar. Plutarcho dize d eschines el pbilosopho, que
siendo como era tā enfermo, jamas se quejaua d la yada q̄ le fatigaua: y por otra
parte, q̄xaua se mucho si alguna tristeza le sobrienenia. Como bōbre cuerdo me
parece señor q̄ aueys acordado, d estaros en vuestra casa, visitar a vuestra tier
ra, gozar de vuestra haziēda, entender en vuestra vida, y en el descargo de vue
stra consciencia: por manera, que las cosas dela corte holgueys de oyrlas, y bu
yays de ver las. Alla verdad, segū todas las cosas q̄ aqui passan son fictas, ya
nas, vazias, inconstantes, y peligrosas: es passatiēpo oyrlas, y muy grā despe
cio verlas. Dezis señor q̄ os escriua, si me ballo alguna vez al comer de la em
peratriz: y que son las cosas y viādas q̄ mas come, agora q̄ es invierno. Como
agora ay pocos plados en la corte, yo señor me ballo cada dia e su comer, y a su

de dō Antonio de gueuara. fo. xxx.

cenar, no para ver, sino para la mesa bendezir: y se os señor dezir, q si a ella bēdi go a mi maldigo: porque ala hora q salgo de palacio para yr a comer, es ya ho ra de acabar la siesta dormir. El Bucho a menos trabajo se sirue dios que no el rey: porq el rey no acepta el servizio, sino quādo el qere: mas nuestro dios no lo acepta el servizio quādo el quiere, mas aun quādo nosotros queremos. A lo q dezis, que come, y como come la emperatriz: se os señor dezir q come lo q come, frio, y al frio, sola y callando, y q la estā todos mirando. Si yo no me engañō cinco condiciones son estas, q abastana vna sola, para dar me a mi muy ma la comida. Algoz a señor es inuierno, enel ql naturalmēte es tiēpo triste, frio y en cogido: y cada vno buelga d comer al fuego su comida, y callēte, y acōpañado y hablādo: y q no le este nadie mirādo: porq en tiēpo de regozijo, quādo algū no come, ni sirue, sino que esta callado, y entre si pēsando: osaría yo dezir del tal que no nos mira, sino q nos ececha. Comer enel inuierno algū manjar frio, tam bien es gran dessabrimiēto: porq las cosas resfriadas dañan al estomago, y no tienen apetito. Comer el hombre solo tabiē es gran soledad: q al fin, no se deleita el hōbre generoso tāto conel mājar q come, quanto se buelga cōla cōpañia q ala mesa tiene. Comer vno sin hablar y sin se escalentar, diría yo q pcede, lo vno de torpedad y lo otro de mezquindad. Mo sō los principes obligados a estar subje ctos a estas reglas: porq les es forçado tener grā severidad enl venir, y tener grā auctoridad enl comer. Sea señor como fuere y coma como mādare: q al fin yo rēgo a su magestad mas embidia ala paciēcia q tiene, q no ala comida q come. Los mājares q le siruē ala mesa sō muchos, y vlos q ella come sō muy pocos: porq sino me engafia su pbilosomia, es la empatriz de muy buena cōdiciō, y de fla ca cōplisiō. Velo mas q come es, melones d inuierno, vaca salpresa, sopas aba badas, palominos duendos, menudos d puerco, asar ones gruesos y capones assados: d manera, q come cōlo q otros se empalagā, y aboresce por lo q los ru sticos sospira. Ponēle delate panones, pdizes, capones, frācolines, faysanes: mājar blāco, mirraustre, pasteles, tortadas, y otros varios generos d golosina slo qual todo, nosolo no quiere comer, mas aun muestra pesadūbre enlo mirar por manera, q el cōtentamēto no cōsiste enlo mucho, o poco q tenemos, sino en solo aqullo a q nos inclinamos. En toda la comida, no beue mas d vna vez, y esta es no de vino puro, sino de agua enminada: de manera, q cō sus escamochos nin guno podra satisfaizer el apetito, ni menos matar la sed. Sirue se al estilo d portugal: es a saber, q estā apegadas ala mesa tres damas y puestas de rodillas: la vna q corta, y las otras q siruē: d manera, q el mājar traē hōbres, y le siruē damas Todas las otras damas estā alli presentes en pie, y arrimadas, no callado sino parlādo, no solas sino acōpañadas: assi q las tres dllas dā ala empatriz de co mer, y las otras dā bié a los galanes q dzir. Auctorizado y regozijado es el esti lo portugues: aunq es verdad, q algunas vezes se riē ta alto las damas, y hablā ta rechio los galanes, q pierde su grauedad, y aun se importū su magestad. A lo q dezis señor q quales sō mas, las damas reqstadas o los galanes q las siruē: a esto os respōdo lo q diryo esayas: es a saber, apprehendēt septē mulieres virn vnū. El Buchos hijos d canalleros y señores trabajā por ver las damas, y bablar las, y seruirlas, mas al iþo del casar, ningū se quiere casar cōellas: de manera

Epistolas familiares

que justicia, justicia, mas no por mi casa. Ello q dezis, que quien dio el capello al señor cardenal: dio se lo dō frāncisco de mādoça obispo de çamora, y si yo no soy mal adeuino, el señor obispo quisiera mas estar de rodillas a rescebirle, q no asentado dādole. Dieronle el capello en la iglesia de sāct antolin: y al tiempo q se le dauā, hizo tan grandissima tempestad de vientos y aguas, q si como era cristiano fuera romano, o no lo rescibiera, o pa otro dia le dilatara. No lo ay ay señor a burla q fue en aquella hora el ayre tan importuno, y el agua tan rezia, que quando el cardenal salio de alli hecho cardenal, el se apronecho mas d̄l sombre ro q lleno, q no del capello q le dieron. El vāquete que hizo el cardenal fue generoso en el gasto, y prologo en el tiēpo, en q començamos a comer ala vna, acabamos alas quattro. Alcerca del beber, ballarō se alli buenos viños, y aun buenos bebedores: porq toro, sanct martin, madrigal, y arenas causarō q algunos dies sen alli algunas çācadillas. Quanto al aposento, no me pregunteys señor, si tengo buēa posada: sino si iēgo posada, porq ya digo yo muchas vezes a juā d̄ aya la el aposentador, q de nuestro señor alcançamos lo q queremos cō ruegos, y que del no podemos sacar vna posada, aun cō lagrimas. Envn domingo del adutēto predicado éla capilla a su magestad, dire q sāct juā baptista se ania y do a morar al d̄serto, no solo por aborrar d̄ peccados, mas aun por no tener q hazer cō aposentadores. Pregútay me señor si ay mucha gente en la corte: a mi parecer ay pocos bōbres y muchas mugeres: porq d̄ avila vinierō cōla corte bartas, y aq en medina ania muchas: y allēde destas, toro, çamora, salamāca, y olmedo han embiado otras auētureras: d̄ manera q si en palacio ay pa vn galā siete da mas, ay éla corte para vn cortesano siete cortesanas. Como cesar ésta en flādes el invierno haze rezio, el año tābiē es caro, no ay en la corte quiē este por voluntad, sino por necessidad. Dezis señor q os escriua, que me paresce del duq de vejar: el q̄l allego tan grā thesoro en la vida, q̄ deyo quattro ciētos mil ducados en la muerte. Materia es ésta peligrosa de escreuir, y odiosa de oyir: mas al fin mi parecer es, q el aduuo a bnsigar cuydado pa si, embidia para sus vezinos, espuelas para sus enemigos, desptador para los ladrones, trabajos para su cuelpo anistas pa su espíritu, escrupulo pa su cōsciēcia, peligro para su anima, pleitos para sus hijos, y maldiciones de sus herederos. Brādes cōpetēcias y debates andā entre la duqsa de vejar, y el duque nuevo, y el cōde de mirāda, y los otros sus deudos y herederos, sobre la herēcia d̄ su haziēda y successiō de su casa, por manera, q ay muchos q̄ peuran de heredar sus dineros, y ninguno q̄ tome cargo de sus descargos. Enel año de mil y quiniētos y veinte y tres, estando yo ma lo en burgos, me fue a ver el duq q̄ aya gloria, y pregunto me, q̄ quiē se podria llamar p̄priamente auaro: porq lo ania a muchos pregūtado, y ninguno a su voluntad le ania respōdido. Yo q̄ le respōdi assi de p̄sto, fuerō estas palabras. El bōbre q̄ se puede escalatar a buena lūbre y se d̄xa abumar, y el q̄ pue de beuer buen vño y lo bene malo, y el q̄ pue de tener buena vestidura, y la tiene astrosa: y el q̄ q̄ere vivir pobre por mour rico: aq̄ solo y no otro podemos llamar auaro y mezquino. y dixele mas. Creed me señor duq, q̄ para mas tengo yo al hombre que se arroja a repartir las riquezas, q̄ no al q̄ sabe allegar las: porq para ser vno rico abasta q̄ sea solicito: mas para d̄s hazer se d̄los riquezas ha de ser generoso.

Zilo que dezis señor desta villa de medina que que me parece: se os dezir, q mi parecer es, que ni tiene suelo ni cielo: porque el cielo esta siempre cubierto d nubes, y el suelo lleno de lodos: por manera, q si los vecinos la llaman medina dí capo, los cortesanos la llamamos medina del lodo. Tiene un río que se llama capardiel: el qual es tā hondo y peligroso, que los ansares bazen pie en el al verano. Como es río estrecho y cenagoso, proue nos d muchas anguilas, y aun encubrenos cō muchas nieblas. Yo mas sino que nuestro señor sea en su guarda, y amí de su gracia con q le sirua. De medina del campo a. xvij. de julio. año de mil quinientos y treynta y dos.

Letra para el obispo de tuy nñeno presidente en granada:
enla qual le dice que es el officio de los presidentes.

Muy magnifico y muy reverendo señor, y real pretor,



E para bien la nueva prouisión que

su magestad bizo de vña señoria: para la presidencia desta real audiencia de granada. Se os señor dezir, que enesta tierra mas soys conocido por la fama, q no por la persona: por ello trabajad q vuestra vida sea cōforme a vuestra fama. Tened siempre delante los ojos, q si venis a juzgar, q aueys tambien de ser juzgado: no de pocos sino de muchos, no delas letras sino d las costumbres, no dela bazienda sino dela fama, no solo enlo publico, mas aun enlo secreto, no delas graves cosas, mas aun delas muy menudas. Uno de los grandes trabajos q tienen los q presiden y gobiernan las repúblicas, es q no solo los juzgan lo q hacen, mas aun lo q piensan: no solo las cosas que hacen en veras, mas las q hacen de burlas: de manera, q todas las cosas q no hacen con severidad, les juzgan por liniandad. Plutarcho dize en su política, que los atenienses no tavan en cimonides, q hablau alto, los thebanos accusauan a paniculo, q escupia mucho, los lacedemonios dezian de ligur guio, q andaua cabizbago: los romanos criminaua a scipio, q dormia roncado, los vticenscs infamauan al buen carbon, q comia con dos carrillos, los enemigos de pompeyo murmurauan del: por q se rascaua con un dedo: los carthaginenses a su hanibal, por q andaua dsa brochado: y los sorianos infamauan a julio cesar, por q andaua mal ceñido. Si se aquí señor, a que se estiende la malicia humana: y en q se ocupan los q están ociosos en la republica: es a saber, q no lo q lo que los hombres heroycos empiende como animosos, sino que condenan lo que hacen como descuidados. Con razó pudiera loar a cimonideo, que vencio la batalla marathona, a paniculo que rescató a thebas, ligur guio, que reformo a su reyno: a scipio, q vencio a carthago: a carbon, que sustento a roma, a pompeyo, que augmēto el imperio: a hanibal, q fue de immortal animo: a julio cesar, que le parecia poco ser señor del mundo: de lo qual podemos inferir, que la gente barata y sueza, no hablan d los mayores y señores conforme alo que la razon les dita, sino segun lo que la embidia les persuade. Plinio dize, que los romanos solo en la provincia vetica tenian cinco juridicos cōuetos: es a saber, el de gades, bispalis, emeritano, astaginiensis y cordubensis. Provincia vetica llamaua a la andaluzia, juridicos conuentos llamaua alas chācillerias, gades era caliz, bispalis sevilla, cordubensis cordoua, eme-

Epistolas familiares

rinensis merida, astaginensis ecija. Velenas cinco cbacillerias, la primera y mā
yor dellas era la de caliz: porq allí residia el consul dela prouincia, y en merida
estaua la gente d guerra. He qrido señor traeros ala memoria esta antiguedad
para que aduertays y considereys, que como entóces auia muchos presidentes
puestos para gobernar, auia tābiē muchos de quien murmurar: mas agora co
mo soy s solo, ha de cargar la murmuraciō de vos solo. La gēte desta tierra no
es como la gēte dela vuestra: porque aca son agudos astutos, resabios, dissimulados y versatos: y por esto le aniso y prenēgo, q en el oyr los sea largo, mas
en las respuestas sea resoluto: que como vera mas adelante: mas entēdimētos
dan a vna palabra, q glosas ay sobre la biblia. Conservad los señor en las costū
bres antiguas q tiene, y no cureys de intentar ni introducir cosas nuenas: por
q las novedades siempre acarrean a los que las ponē enojos, y en los pueblos
engendrā escandalos. Estad señor siempre muy mirado, y andad muy recata
do: porq en las casas delos juezes, tantos entran a mirar, como a negoclar. La
casa dla audiēcia es humeda, vieja, estrecha, pequeña, triste y sombra: d mane
ra, que esta mas para derrocar, que no para morar. Pena os dara señor verla: y
congoxa morarla: mas al fin aueys de consalaros, cō q venis a ella, no a morar
sino a medrar. El señor p̄sidente vuestro antecessor entro enella obispo d mallor
ca: y salio della hecho obispo d aulla: y assi plazera a nuestro señor, que como ve
nis hecho obispo de tuy, torney s hecho arçobispo de sevilla: porque costubre es
ya muy antigua: que nūca los presidentes son quitados, basta que son ya mejo
rados. Teneys por dicho señor que el officio de presidente es ademas muy hō
rroso, mas junto con esto es muy congojoso: porque ninguno se compadesce d
lī trabaja: y todos blasfeman del lī buelga. Ay otro trabajo en la p̄sidenzia y es
q vuestros amigos tiene licencia de veros y hablaros, mas vos señor no tene
ys libertad de comunicar los: porque si algūo en particular bablays, y a cosas
secretas vfas le admitis, luego lo diuilarā por la audiēcia, y ann lo platicará
en la plaça, q teney s mas abilidad para ser mādado, q capacidad pa mandar.
En cosas graues y arduas no repugna ala prudencia, ni ann ala conciēcia: co
municar se el q es juez cō sus fieles amigos, cō tal q no se a los afficionados ni
apassionados: porq allí se arroja mas el ingenio, do tiene mas fuerza la voluntad.
De tal manera deueys cōversar, comunicar y hablar, y os acōsejar cō vne
stros familiares amigos: q tengā todos de vos creydo, que os acōsejā, mas no
que os mādan. Con los q vinieren con vos a negociar, no les respōday s aspe
ra ni dessabidamente: porq ya que no llevan esperança de ser despachados, no
es justo q dela respuesta vaya queridos. En las palabras, y en las mesuras, y en
las respuestas q dieredes, tracta señor a cada uno segun lo q quiere la condicō
de su estado: porque de otra manera, loaros han vnos de justo, y notaros han o
tros de mal criado. Trabajad señor d ser en la republica māso, piadoso, amoro
so y biē quisto: de manera que os prescieys mas dela bondad que vlays, que de
la auctoridad que teneys. No seays furioso, enojoso, brauo y absoluto: porque
los juezes teneys obligaciō de sufrir infinitas injurias, y no teneys licencia de
vengar ni vna sola. Quādo estunieredes enojado, turbado, y aun injuriado, no
prorrumpays en rā, ni digays algūa mala palabra: porque si el hombre q nos

de don Antonio de gueuara. Fo. xxxij.

Injuria es discreto, no tomamos d̄l poca vēgāça, si a sus palabras no damos resuesta. Deve tener el buñe presidēte, rectitud enel juzgar, limpieza enel viuir, presteza enel despachar, paciēcia enel negociar, y prudencia enel gouernar: las q̄les cinco virtudes son en si tā cōnexas y enel necessarias, que no le apronechbaran tanto las quattro que tenga, como le dañara la vna q̄le falte. De mi señor le hago saber, q̄ estoy en esta audiencia pleyteando ha dos años cōtra la ygiesta d̄ toledo, sobre la abbadia de baça, en el qual pleito tēgo en mis auor vna sentencia, per oia benedictus deus. Algora señor estamos en grado d̄ revista: y como los pleitos de revista no se pnedē ver sin el presidēte, n̄l iā superest, n̄l q̄d dice das y ponas manus s̄p eā, y illiquo resistier. Por ser v̄ra señoría el p̄sidēte, y yo el pleyteante no suffre en la letra offrescimientos d̄ palabria, ni menos pmitte servicios de obra, ne imponamus crīmē glorie vestre. Nuestra señoría venga q̄ndo vimiere cō alegría, y entre ensta audiencia en felice hora, q̄ como sabe, positus es in ruyna: y in resurrectionē multo:ū. De oydores viejos y nuevos ballara vn sacro colegio: dignū profecto tali viro. Mo mas sino q̄ n̄r o señor sea en su guarda, y a mi de gracia para q̄le sirua. De granada a. xii. d̄ mayo. A.B. D. xxxi.

C Letra para el guardian de alcala: en la qual se expone aquello del psalmista que dice, descendantur in infernum vinentes.

C Buy renerendo y assaz religioso padre.

Rater antonius de gueuara, predicator, et chronista cesaris, suo precordiali patri guardiano cōpluti. sal. plu.mittit. Quamvis bactenus nō scripsi paternitat̄ mea, nō nunc minus tibi de ditius et affectus fui. Causam autem mee faciunturitatis, tua singularis prudencia, p̄ se optime nouit. Literas tuas accepimus, q̄ nobis iocunditati et voluptati fuerūt: nec enim est alias quisquā hominū, cuius scripta libentius quam tua legamus: est enim in eis t̄ dicēdi ornatus: et debiti salis condimentū. Baudemus te bene valere v̄tinā et semper tibi sit. Et de his bactenus. Enel capitulo generalissimo predique estādo presente toda n̄ta ordē, y entre otras auctoridades dla sagrada escriptura, expuse aq̄lla palabria d̄l psalmista, q̄ dice. Descēdat in infernum vinentes. Dice pues agora v̄ra paternidad, q̄ me ruega tēga por biē, pues no la oyo étōces, siela refiera aqui como la dice alli. El pdicador q̄ da por escrito lo q̄ digo enl pulpito, obligase a tālo q̄ se obliga a pder su buñe credito: porq̄ è boca devn grā pdicador, mas es d̄ ver el spiritu q̄ da alo q̄ dice: q̄ no todo quanto nos dice. Estādo eschines el philosofo en rodas osterrado por los atbeniēses: como vn dia el relatasse la oraciō q̄ dimostenes cōtra el austi hecho y escripto: digo les el. Que si vierades aq̄lla bestia de demostenes blasfemar sus palabras, y el espíritu q̄ tenia ē d̄zirlas. Entre los treynta muy famosos tyranos q̄ destruyerō la república de athenas, fue uno de los pisistrato: en cuyo tiempo florescia el philosofo Damonidas, varō por cierto muy corregido enel viuir, y eloquētissimo enel bablar. Este philosofo Damonidas, digo vn dia alos del senado de athenas el tyrano pisistrato. Todos los de athenas y d̄ grecia libremete podrá venir comigo a negociar, y lo q̄les cūpriere bablar, excepto el philosofo Damonidas: el q̄l me podra escreuir, mas no venir comigo a bablar: porq̄ tiene tāta efficacia en lo

Epistolas familiares.

que dice, q̄ me persuade alo que quiere. Teniendo cerca da vna ciudad de grecia el rey philippo, padre que fue del magno alexandro, vino en concierto cōlos que estauan dentro, que si dexauā entrar dentro al philosopho theomastes, a hablar les ciertas palabras: el se yria y el cerco alçaria. Tenia el philosopho theomastes grande eloquencia en lo que dezia, y muy grande persuasion en lo q̄ queria: y así acontescio alli que como entrasse el solo en la ciudad, y oyasse en el seneado: no solo se redieró y las puertas abrieró, mas al rey philippo las manos por rey le besaró: de manera, que fue mas poderoso aquel philosopho con las palabras, q̄ no el rey philippo con las armas. Digo esto padre reuerendo, por q̄ va mucho y muy mucho de oyr vna cosa a leer, y de leer la a oyila: q̄ como dice el apostol: litera occidit: spiritus autem vivificat. La autoridad del propheta, sed cierto que va escripta como fue predicada: mas bago os saber, que va spiritalizada et insalsugena. Teniendo pues al caso delo que dice el propheta: es a saber, descendat in infernum viuentes, es la duda como se puede compadescer, que desciedat al infierno siendo viuos, y estando viuos como puede estar en el infierno? Diziendo como dice en otro psalmo el propheta, non mortui laudabunt te domine nec omnes qui descendunt in infernum, si los q̄ van al infierno no han alli a dios de loar sino de blasphemar, para que nos manda alla el propheta descender; Deziir que orestes entro en el infierno empos de las nimpas, y que eneas descendio alli a buscar a su padre: y que el musical orpheo saco de alli a su muger, y el valiente hercules quebrato las puertas, y el gigante etbna ato al can ceruero: mas so estas fictiones poeticas que no verdaderas: porque al malaventurado que le toma vna vez la noche en el infierno, para siempre se queda alli sepultado. El q̄ amase en la gloria, nūca mas vera noche, y el q̄ anochesciere en el infierno, nunca mas vera dia: porque los escogidos ternan alli dia sin noche, y los dañados terman noche sin dia. Siendo los que deuriamos ser, podemos la yda del infierno excusar, mas despues que alla entraremos, no es en nuestra mano salir: por q̄ no ay cosa mas consona a razon, que aquel que por su voluntad se vino ala culpa, q̄ contra su voluntad suffra la pena. Deziir pues el propheta, descendat in infernum viuentes, a mi parecer osaria yo dezir: que su fin fue, persuadirnos y amonestar nos que descendamus in infernum viuentes, vt non descendamus postea morientes. Descendamos a goia al infierno por contemplaciō: porque no descendamos despues por eterna dannaciō. Descendamos a el por temor, por q̄ no nos llenen a el por rigor. Descendamos a el de grado, por q̄ no nos llenen a el por fuerça. Descendamos de dia, porque no nos llenen ala noche. Descendamos solos porque no nos compelan a yr despues con los muchos. Descendamos a tiempo que nos podamos tornar: porque despues no nos llenen para alla nos dejar. Si nalmēte digo, que es muy sancta cosa descender al infierno en la vida: porque no descendamos despues en la muerte. Aquellos descienden cada dia en el infierno que piensan en las grandes penas que se dan alla por el peccado: porque no ay tal socrecio para apartarnos de la culpa, como traer siempre ala memoria la pena. Q̄ quā sancta cosa es yr en romeria a roma, a sancti agnus, y a hierusalē, y a los otros lugares santos, y no menos es sancto descender a los infiernos en las penas delos dañados: por q̄ si ver los cuerpos delos sanctos me combida a ser vir

DE DÓ^O ANTONÍO DE GUEVARA. FO. XXXVII.

moso, por cierto que las penas delos dañados nos retraen delos vicios. Pergeñe quié quisiere a mōserrate, vaya se a ganar el jubileo de sanctiago, pmeta se a nra señora de guadalupe, vaya se a sanct lazaro de sevilla, embie limosna a la casa sancta, tenga nouenas en el crucifijo de burgos, y offrezca su baziéda a sanct antō de castro: q̄ yo no quiero otra estacion sino la del infierno. No enuende en poco, ni se occupa en poco, ni anda poco, ni emprende poco, ni aun pegrina poco, el que cada dia da vna buelta al infierno. Una vez en el año visita la iglesia los hebreos, de cinco en cinco años celebran sus lustras los sanitas: de quattro en q̄tro años festejan sus olimpiadas los griegos, ó siete en siete años renouan la iglesia yris los egipcios, de diez en diez años embian presentes a loraculo delphos los romanos: mas el q̄ es fiel y verdadero xpiano, no de tanto en tanto tiempo, sino cada hora y cada momento vaya y venga al infierno: porq̄ de pena pperua, perpetua ba de ser la memoria. En las romerias dela casa sancta ay costa, ay trabajo, y aun peligro: mas los q̄ cada dia visitan el infierno, ni tienen costa, ni passan trabajo, ni corren peligro: porque es romeria que se anda a pie ergunto, y se visita a pie q̄do. Obien aueturada el anima, q̄ cada dia por las estaciones del infierno da vna buelta: en la qual cōtēpla, como los soberbios estan alli abatidos: a los embidiosos como estan castigados: a los golosos como estan consumidos: descendentes ergo in infernum viventes. De andar esta tan sancta jornada, no nos puede escusar la queza, ni impedir pobreza: por q̄ ninos māda q̄ nos fatiguemos las personas, ni q̄ empleemos las baziendas: sino que guardemos los dineros, y empleemos alli los pensamientos. Ergo descendant in infernum viuentes. No me parece ami que tiene mal retablo, el que tiene en su oratorio un infierno pintado: porq̄ muchos mas son los que se abstienen de peccar por temor dela pena: que no por el amor de la gloria. Esto pues es lo q̄ siento de aquella palabra del psalmista: acerca dela qual plega al rey del cielo, que assi como la escribe mi pluma, la rumie siempre mi alma: que como dice el apostol, nō auditores, sed factores iustificabuntur. Vale, iterumq̄z vale: de madrid a. viiiij. de enero. A.B. D. xxvij.

CLetra para don diego de camiña, en la qual se tracta como la embidia reyna en todos; es letra notable.

CAgnífico y muy christianó señor.



Screuís me que estays muy turbado

porque muchos malsines calūnian vuestras obras, y desbazen vuestras bazañas. Digo q̄ de espantar os teney occasion, mas de escandalizaros no teney razō: porque al fin menos mal es q̄ os tengan embidia vuestros vecinos, que no que os ay a māzilla vuestros enemigos. El vicio mas antiguo en el mundo es la embidia: y el que mas se vysa en el mundo, es la embidia: y el que no se acabara hasta que se acabe el mundo, es la embidia. Adā y la serpiente, abel y chaim, jacob y esau, josepb y sus hermanos, saul y david, job y satbā, arabitofel y busī, amā y mardocbeo, no se perseguiā vnos a otros por la baziéda q̄ posseyan, sino por la embidia que se tenian. Nuy mayor es la enemistad que

Epistolas familiares

esta cimentada sobre embidia, q la que esta fundada sobre injuria: porque el bōbie injuriado muchas vezes se descuida: mas el que es embidioso jamas de p seguir cessa. Hanas crueles y aun mas prolijas fueron las guerras que hubieron entre si los romanos y los pennos, que no las delos griegos y trojanos: por q estos peleauā por vēgar la injuria hecha a helena: y los otros sobre qual queda ria con el señorío de europa. Las inextinguibles enemistades que cayeron sobre aquello dos tan grandes príncipes romanos: julio cesar y pompeyo: no fueron por q el uno ania injuriado ni maltractado al otro: sino porque pompeyo tenia embidia alla grā fortuna de julio cesar en pelear, y cesar tenia embidia alla mucha gracia q tenia pompeyo en el gouernar. Los generos de gentes eran entre los romanos muy nobrados y muy esclarecidos: es a saber, los dictadores q eran cuerdos en el gouernar, y a estos ponian estatuas, y los cōsules q eran diestros en pelear, y a estos dava triūphos: por manera, que quādo roma estana en su grā prosperidad, ningun trabajo quedaua sin premio, ni delicto sin castigo. Noss bōbres ay en quien concurren todos los vicios: y muchos menos son los que el todo carecen dilllos: y si algū bōbre ay q sea bueno, es embidioso, y si es malo es embidioso: por manera, que cō el vicio dela embidia, o hemos de perseguir, o ser della pseguidos. Podemos nos guardar del mentiroso, con el no hablando: del soberbio, cō el no nos y gualando: del perezoso, cō el no parando: del lujurioso, cō el no cōuerzando: del goloso, con el no comiendo: del furioso, con el no riñendo: y del auaro, ninguna cosa le pidieido: mas dle embidioso, ni abasta burlarle, ni menos halagarle. Esta esēto el vicio dla embidia, q no ay bomenage que no escale, ni muro que no derrueque, ni mina q no cōtramine, ni potēcia que no resista, ni bōbre a quién no acometa. Si en vn hombre solo se hallasse la bermura d absalō, la fortaleza d samsō, la sabiduria de salomō, la ligereza de azael, las riquezas de cresso, la larguezza de alexandro, las fuerças de hector, la eloquēcia de homero, la fortaleza de julio, la vida de angusto, la justicia d trajano, y el zelo d cicerō: iēga se por dicho, q no sera de gracia tan dotado, quanto sera de embidiosos pseguidos. Signen los lobos al ganado, los cuernos a los cadáveres: las ayejas la flor, las moscas la miel, los bōbres la riqueza, y los embidiosos la prosperidad: quiero dizer, q assi como naturalmente tenemos a los miserables cōpassiō, assi tenemos a los prosperos embidia. El veneno d socrates, y al exilio de eschines: y al suspendio de creso, y ala destrucción de dario, y ala desdicha de pyrrho, y al fin de ciro, y ala infamia de catilina, y al informio d sophonisba, ninguno jamas les tuuo embidia sino mazzilla. Una dlas cosas en que yo conozco a quanto se estiende la malicia humana es: en q a los miserables y abatidos, nunca ay quien les de la mano para se leuatar: y a los ricos y priuados, nūca falta q en les arme la çanca dilla para les hazer caer. Tengāse por dicho los ricos, los poderosos y priuados, que no es tā grande su riqueza y potēcia, quanto es en sus vecinos la embidia. He qrido señor traeros alla memoria estas cosas antiguas para q no rebusiers de pagar vuestra libra de cera: pues os merece en la cofradía dela embidia. Hago os saber sino lo saberys, q los cofrades dela cofradía dela embidia, su principal officio es, enterrar bōbres viuos: y desenterrar a los muertos. Esta cofradía dela embidia es generosa: porque dlla fueron fieles y infieles.

de don Antonio de gueuara. fo.xxiij.

absentes y presentes, ricos y pobres; y todos los q̄ s̄o muertos, y aun todos los q̄ agora son viuos. Tiene en aquella cōfradía muy grandes libertades y prenilegios: es saber, q̄ no se junten en capillas, sino en sus casas: no digā mal de pobres, sino de ricos: no ayude, sino q̄ estorne: no den, sino que tome: ni rezen, sino q̄ murmurē: no se abstenga de carnes de bōbres, sino de animales: no se recelé de sus enemigos sino de sus amigos: finalmente, tiene licēcia vnos d otros d murmurar, y de nunca verdad se tratar. Aunq̄ es trabajosa la cōfradía, s̄abré es indicio de grā miseria, no estar asſentado enlla: porq̄ el bōbre q̄ no tiene en este mundo algun emulo, señal es que la fortuna le tiene muy olvidado. Plutarcho en sus aporhematas, hablādo del muy nobrado capitā delos griegos themistocles: dice q̄ preguntado le vno como estaua tā triste, respondio. La tristeza q̄ ro tengo es, porq̄ en vernte y dos años que ha que nasci, no pienso q̄ be hecho cosa digna de memoria: pues veo q̄ en atenas ninguno me tiene embidia. El primero tyrano q̄ bnuo en sicilia, escriuen los antiguos que fue herion: el segundo celo, y el tercero dionisto siracusano, y el quarto dionisto el moço, el quinto tarillo, el sexto brudano, y el septimo hermocato: delos q̄les siete, se queran basta oy tā to los sicilianos, quanto se prescia de sus siete sabios los griegos. Llegado pues ala muerte del vltimo tyrano dellos, q̄ fue hermocato, dizen que diro a su hijo. La postrera palabra q̄ te digo bñijo es, que no tengas condicion de ser embidio so: sino que bagas tales obras d que seas embidiado. Palabras fuerō estas no por cierto de tyrano, sino de hombre muy cuerdo: pues por ellas le mandaua q̄ fuese virtuoso, y le vedaua ser malicioso. Ya os dije señor en el principio dsta letra, q̄ si teniades occassion, no teniades razón de os atribular, ni en el bien hazer resfriar: porque de dos males, el menor males, consentir murmurar del biē, q̄ no dejar de hazer bien. De aca pocas cosas ay señor q̄ os escreuir: mas de que si alla os sobran malsines, aca no nos faltan blasfemos: los q̄les ni degrā a dios, ni perdonā al rey. Nos vezes be hablado al cardenal d tortosa en vro negocio: y si yono me engaño, tā grande es su olvido, como mi curdado. Los q̄ estamos en corte, avezamos nos a querer lo q̄ podemos, de q̄ no podemos lo q̄ queremos. No mas, sino que n̄o señor sea en vfa guarda, y a mi de gracia con q̄le sirua. De valladolid. a. xvij. de octubre. D.B. D. xx.

C Letra para don juan de moncada, en la qual se declara que cosa es vra: y quan buena es la paciencia.

C Espectable señor, y magnifico cauallero,



JOS paresce que respondoa vuestras

letras tarde, echad la culpa a palome que vro criado q̄ es cogo, y el canallo q̄ le distes es manco: y el camino es largo, y el invierno es reizio, y yo tabien estoy siempre ocupado: aunq̄ de mis ocupaciones be sacado poco puecho. Allo q̄ sospecho, si esse vro criado tardo e llegar aca, y tardo e tornar alla: fue la causa, el ser en el camino enamorado: y si esto es assi, ya señor podeys pesar quanto qrra el mas cumplir cō el amor q̄ le arde en el pecho, q̄ no cō las cartas q̄ traen en el seno. Si me q̄reys creer, abobres enamorados nūca cometereyrs vros negocios: porque su officio no es ocupar se en negocios, ni escreuir cartas

Epistolas familiares.

sino de aguardar esquinas, tañer guitarras, escalar paredes, y ogear vétanas. El todo lo q me escrenis en vuestra carta, aureos de responder mas breve que vos señor quereys, y mas largo que yo podre. Como voy a la inquisicion a votar, y a palacio a predicar, y cada dia en las chronicas de cesar escrevir: sobre me negocios, y falta me tiempo. Por sacra numina le juro, q a muchos cortesanos q se andan por esta corte baldios: tengo yo mas embidia del tiempo q pierde, que a los dineros q tiene. Qiniendo pues ya al proposito, yo le juro a ley de amigo que me ha pesado d su desastre t infortunio, como si por mi passara el caso; q como dezia chilo el philosopho, los trabajos de los amigos: no solo losemos d remediar, mas aun llorar. Preguntado ageslao el griego, q porque llorava mas las tristezas de los amigos, q no las muertes de los hijos, respondio. Yo lloro la falta dela muger, ni la perdida dela bazienda, ni la muerte de los hijos: porq todos estos son pte d mi, y lloro la muerte d amig, q es otro yo. Digo esto señor, q pues no me puedo hallar alla presente para con vos llorar, ni tan poco me ballo aca poder olo para os remediar, quiero escreuir os vna letra para os consolar: porq alas vezes no menos vfa de piedad cõ el amigo la pluma: q d cruel dad cõ el enemigo la lanza. Aconsejaros q no sintay s lo que tata razõ ay para sentir, seria occasion para q a mi me notassen de descomedido, y a vos accusen d insesato: lo q yo osare dezir es, q lo sintay s como hóbrie, y lo dissimuleys como discreto. Las injurias que toca en honrra, y nos las hizo de quien no podemos tomar vengãça: el mas sano consejo es deixar las caer, pues no se puede vregar. Si en estos trabajos presentes q reyes tomar el camino de christiano, y dgar el d cauallero: porney s señor los ojos no en quié os sigue, sino en djos q lo permite: delante del q los hallareys tan culpado, q es poco lo que padescerys: a respecto de lo que merecades padescer. Has y allende desto deneys pensar, que las tribulaciones que dios permite, no son para perdernos, sino para puarnos: porq en los libros de dios a ninguno assienta quitaciõ, sino es al q es para trabajo: y en los del mundo a ninguno d sueldo, sino al que es para regalo. Escrevisme señor q os escriua, q cosa es yra, y q sea la dissinicion della: para ver si podrey s perder la saña de aqlo q os hizo ta atroz injuria. Saber que cosa es yra t yre a la mano ala yra, no me parece señor mal consejo: porq sabida la verdad, a las yres es mas seguro al q esta injuriado, dissimular la injuria, que no vregarla. Aristides dice, que no es otra cosa yra: sino vn encendimeto dela sangre, y vna alteracion del coraçõ. Possidonio dice, que no es otra cosa yra, sino vna breve locura. Ciceron dice, que alo que los latinos llaman yra, los griegos llaman deseo d vengaça. Eschines dezia, que la yra se causa del babo dela biel: y del calor d coraçon. Macrobio dice, que mucho va dela yra ala yracundia: porq la yra nace dela occasion, y la yracundia de mala condicion. El diuino platõ dezia, que no estaua la culpa en la yra, sino en aqullo porq nos ayramos. Laercio dice que quando la pena excede ala culpa, entonces es vengaça y no zelo: mas quando la culpa excede ala pena, es zelo: y no vengaça. Plutarcho dice, que los prenilegios d la yra sõ, no creer a los amigos, ser subito en los hechos, tener encendidas las mezillas, apronechar se presto de las manos, tener desfrenada la lengua, dizer a cada palabra vna malicia, enojarse d pequena occasiõ: y no admitir ninguna

De dō Elntonio de gueuara. Fo. xxxv.

razon. Preguntado solon solonino, que quién se podía llamar ayrado: respon-
dio. El que tiene en poco poder los amigos, y no haze caso d cobrar enemigos.
Despues de tatos y tan grádes philosophos, lo que osaria yo dezir es q el vicio
dela yra es ligero de escreuir, facil de persuadir, apazible de pdicar, prouecho-
so de aconsejar, y muy, muy, muy dificil de refrenar. De qualquier vicio pode-
mos dezir: mas del vicio dela yra podemos dezir mucho, y mucho, mal: por q
la yra no solo nos torna locos: mas aun nos haze d todos ser aborrecidos. Té-
plar la yra, es cosa assaz virtuosa: mas dsecharla d todo, es cosa muy mas segu-
ra: porq todo lo q en si es malo, y de su códicidio dañoso: mas facilmente se escriva
q se alaça. En los principios muchas cosas está en nřas manos d admitir las, o
dpedirlas, mas despues q se hā de nosotros muy bien apoderado, si por caso se
levanta cótra ellas la razon: dizen q no se quieren yz, pues estan ya en possessiō.
Es de ta mala yaziña la yra: q de sola vna vez q le damos el nuestro querer: haze
despues ella, dñ nuestro querer, el nuestro no querer. En los rectores q goieren na
la republica: no condenamos la buena, o mala correction que hazen: sino la mu-
cha yra q en ello muestra: porq si tienen obligacion a castigar los vicios: no tie-
nen licencia para mostrarse apassionados. Ellos q peccan justa cosa es, no qdē
sin pena, mas esta pena no ha de ser, cō q parezca q tomā dello vengāça: porq
por bruto que vn bōbre sea: sin comparaciō siente mas el odio q le muestra, que
no el castigo q le dā. El açote, el palo, la puñada, y la disciplina, q se da ala car-
ne, aun que dulce, presto passa: mas la palabra injuriosa, nunca el coraçō la olni-
da. Ser vno poderoso d refrenar la yra, no es virtud humana, sino heroyca, y di-
uina: porque no ay enel mundo mas alto genero de triumpbo, que triumpbar ca-
da vno de su coraçon proprio. Socrates el philosopho, teniendo ya la mano em-
puñada para berir a su criado: deteniendo la assi alçada digo. Acordado me q
soy philosopho, y q estoy agora ayrado, no quiero dar te el merescido castigo.
O exemplo muy digno por cierto de notar, y mucho mas y mas d immitar: del
qual podemos colligir, que enel tiempo que dela yra estamos enseñoreados, no
hemos de tsar hablar: y mucho menos a nadie castigar. Ligur guio el philosopho,
mandau a los gouernadores de su republica, que todo lo malo y dsonesto
que lo condenssen y castigassen: mas que por ninguna manera a los malhecho-
res aborreciesen: diciendo, que no auia para los pueblos ta gráve pestilencia,
como era el suez que se emborrachana de yra. Pocos son los que este consejo to-
mā, y muy muchos los que lo contrario desto hazen: porque ya nadie se ayra có-
tra los peccados, sino cótra los peccadores. Para mi, y aun para quién quiera,
grādissimo trabajo es, comunicar y tractar con bōbres furiosos y mal sufridos
porque son incomportables para servir, y muy peligrosos para los cōsernar.
Hues be dicho que cosa ee yra, y los daños que haze la yra: digamos agora q
remedios se pueden dar para la yra: porq no es mifin enseñaros a enojar, sino
a desenojar. Osaria yo dezir, que es muy grā remedio para la yra, refrenar qn-
do esta enojado la lengua: y dilatar para adelante la vengança: porque muchas
cosas haze y dice, y promete vn hombre cō enojo: las quales no querria dspues
que le huiessen passado por el pensamiento. Al hombre ayrado, no le hemos d
importunar: que del pie ala mano perdone la injuria: sino rogarle mucho, q pa-

Epistolas familiares.

ra adelante dilate la vengança, porque durante el enojo: no se ha de bazer cuen-
ta que el injuriado perdone, sino que se aplaque. Al bōbre furioso y ayrado, que
quer le alguno poner en concierto y justicia, o es falta de cordura, o sobra d' diligē-
cia: porque la yra muy encendida, y el coraçón muy furioso, ni admite consola-
cion, ni se vence la razon. Ayoso y torno a avisar al hombre que presume d' cuer-
do, no se tome jamas cō alguno que este ayrado: porque si assi no lo baze, a me-
jor librari, el escapara de alli, o lastimado enla bonrra, o descalabrido enla cabe-
ça. Aunque vno sea amigo del que esta ayrado, mas bien le baze en d'xarle, que
en hablar le, ni en ayudarle: porque en aquellas horas, mas ba menester freno q'
le enfrene, que no espuela que le toque. Conel hombre que esta ayrado, mas es
menester usar d' maña, que emplear enel la fuerça: porque dado caso que se eno-
jo de subito, el amasar le ha de ser de espacio. Plutarcho enlos libros de su re-
publica, aconseja al emperador trajano, que sea paciente enlos trabajos, maso
enlos negocios, y suffrido cō los furiosos, affirmādole y jurādole, que muchas
mas cosas son las que el tiempo cura, que no las que la razon concierta. Entre
personas grādes, hemos visto grādes enemistades: las quales passiones y eno-
jos, no pudieron atajar con rnegos de amigos, amenazas de enemigos, dadi-
nas de dineros, ni aun con cāsancio de trabajos: y despues que hizo su curso el
tiēpo, y torno sobre si cada vno, acordaron ellos mismos entre si mismos, sin q'
nadie les fuese a rogar, de se hablar y concertar. Finalmente digo, que quādo
el amigo viere la colera de su amigo encendida: si le quiere bazer buena obra, e-
cbe le agua para amasarle: y no leña para mas embranescer le. Y o señor dō jua-
me be alargado enesta letra: mucho mas delo que pensaua, y aun dlo que ossea-
ua, sino que vuestra sobrada pena, ha hecho ser descortes a mi pluma. Suffrid,
callad, dissimulad, y degad passar el tiēpo, y olvidar se vn poco el negocio: q'
si yo no me engaño, vereys arder en sus entrañas, el huego q' metierō por vue-
stras puertas. Salomon el hebreo dezia, que el sabio tiene la lengua enl coraçō
y el q' es loco, y furioso, tiene el coraçón enla lengua. Algis el griego dezia que
el hombre loco pesa le delo que suffre: y alabase de lo que dice: y al sabio pesale d'
lo que dice: y alabase delo que sufre. Algora sino nica es menester: que os apro-
uecheys de vuestra sciencia, prudencia y cordura: porque no pequena especie d'
locura es: saber a otros curar, y no querer a si mismo remediar. Yo estoy d'sacor-
dado, que quādo murio doña francisca mi hermana en su torre mexia, me escre-
uistes tantas y tā buenas cosas, que abastaron para aliviarme la pena, aunque
no del todo la lastima, y digo esto señor, porque seria razon, que de aquella vēdi
mia tomassedes para vos alguna rebusca. En todo lo de mas no tengo mas q'
os escreuir, sino que el credito que truxo vuestro criado con vuestra carta, pa lo
que me digesse: esse mismo credito le da mi carta para que os responda zc. De
toledo a. vj. de abril. lB. D. xxiiij.

C Letra para el embajador don hieronymo
víque: en la qual se tracta quan dañosa es
la mucha libertad.

de dō Antonio de Guevara. F. xxxvij.

COnsuy magnifico señor y cesareo embaxador.

 **O**mox en granada a. xx. de julio, ade rescebia carta de vuestra merced: y pavenir de ta legos como es de valencia a granada, ella se dio enel camino buena priessa, pnes partio d alla el sabbado, y llevo aca ellunes. **A**niendo como venis de tierra ta estraña como es roma: y auiendo passado mar ta peligroso, como es el golfo de narbona: no quiero pre-
guntaros si venis sano, sino dar grās a dios pues venis vivo. **H**lega a nueliro señor que vengays de y talia ta sano enel cuerpo, y tan limpio enel anima, como quādo partistes de españa: porque en las nuenas tierras, siempre se aprenden nuenas costumbres. **E**l buē ligurgnio mādó alos la cedemonios, que ni fuera del reyno saliesse a negociar, ni en sus tierras degassen peregrinos entrar: dizié-
do, q si los reynos se hazē ricos contractos estraños: se tornan pobres de virtudes proprias. **H**ablando señor cō verdad, y amí con libertad, a pocos he visto ve-
nir de y talia, q no venga absolutos, y aun dissolutos: y esto, no porque la tierra no este consagrada de sanctos, sino porq agora esta poblada d peccadores. **L**a propriedad de las capanas es, q llaman a todos para q vengan a missa, y ellas nunca entrā en la y glesia: y ami parecer tales la condicion de y talia: ade ay grā-
des sanctuarios que prouocan a oracion, y en la gente della no ay deuociō. **C**u-
chos dizen, q todo el biē d y talia es ser libre: y digo que todo su dāño esta, en no
ser a nadie subjecta: porque de hazer los hombres todo lo que quieren, vienen a
hazer lo que no denen. Si trogo pompeo nonos engaña, dādo los romanos li-
bertad alos bathros, porq auia socorrido al consul rufio, en la guerra de los par-
tos: no quiseron vsar dela tal libertad: diciendo, q el dia que les biziessen libres
barriā por do meresciesen ser escluos. **H**ablando la verdad, no ay republicas
mas perdidas, q aquellas ade las gentes son libertadas: porque la condicō d
la libertad es, ser d muchos deseada, y en pocos bien empleada. **E**sto no ay sub-
sectiō, no ay rex: ade no ay rex, no ay ley: ade no ay ley, no ay justicia: ade no ay
justicia, no ay paz: ade no ay paz, ay cōtinua guerra: y ade ay guerra, es iposi-
ble que dure mucho la republica. **M**áncala potentissima roma, la pudier d sub-
jectar los griegos, los penos, los gallos, los bunnos, los epirotas, los sabinos
los sanitas, ni bñiscos: y al fin al fin asolose y perdióse, por la soberbia que tenia
enl mādar, y por la mucha libertad para peccar. **E**l diuino plato dezia muchas
vezes alos atenienses, de que les vera andar muy sueltos. **S**irad atenienses
por vosotros, y no perdayos por vicios, lo que ganastes por esforçados: porq os
bago saber, q la libertad no menos necessidad tiene de cordura para conservar-
se, que de esfuerzo pa ganarse. **L**a experientia nos enseña cada dia, q en vna re-
publica librie, mas danos hazen, mas blasphemias dizen, mas delictos come-
ten, mas escādalos lehanfan, mas buenos infaman, y mas burtos intentan, fo-
los dos mācebos libres: que dozientos que esten subjectos. **S**i curiosamente lo
miramos: hallaremos por verdad, q no empoza, ni a çotan, ni desiertan, ni de-
guella, ni aborcan, ni desorejan, ni encarcelan, sino alos hombres perdidos que
gasta el tiempo en vanidad, y emplean en vicios su libertad. **E**n la vida huma-
na, no ay otra y qual riqueza, como es la libertad: mas jūto con esto, no ay cosa
mas peligrosa, q es ella, sino la saben medir, y no todas vezes della vsar. **L**a li-

Epistolas familiares

bertad ha se de ganar, procurar, negociar, cōprar, amparar, y defender: mas su
to cōesto amonesto, y aconsejo, y aun aniso al q la tuviere no vise della quando se
lo rogaré el apetito, sino quādo le diere licencia la razon: porq de otra manera,
pensado q tenia libertad para toda su vida, no aura enella para vn mes. La li-
bertad de phalaris turbo alos griegos, la de roboā pdio alos hebreos, la de ca-
tibina escādalizo alos romanos, la de singurta infamo alos pennos, la de dioni-
sto assolo alos sūculos: y al fin alas republicas se les acabaron los trabajos, y a
ellos las vidas y tyranias. Muchos hōbres son los q dexā de bazer mal por no
querer; mas muchos mas son los q lo dexā por no poder. Muchos son los q se ab-
stienē por la cōsciencia: y muchos mas por la vergüeça. Muchos se refrenan
por el amor, mas muchos mas por el temor. Muchos viue recatados por ser bue-
nos, y muchos mas por no ser deshonrados. Ora por temor, ora por amor, ora
por cōsciencia, ora por vergüeça, siempre nos hemos d arrimar a la verdad, y a la
mano a la libertad: porq si a la sensualidad soltamos la rienda, y a la libertad no
cerramos la puerta: ternemos q cōtar de dia, y aun q llorar d noche. Esto señor
os be qrido tracr a la memoria, pa q pnes venis d roma, no cureys p̄ciosos mu-
chos d las costūbres d allá: porq auers de saber, sino lo sabey, q las cosas d ita-
lia mas sabrosas só pa cōtar, q seguras pa immitar. Si os viniere a la memoria
la generosidad d roma, la libertad d los vecinos, la variedad d las gētes, la frescu-
ra d las romanitas, la grossura d las vitellas, la bōdad delos vinos, el regozijo de
las fiestas, y la opulēcia d las plazas: acordao s señor, q allí es adose gasta la ba-
zienda, se encarga la cōsciencia, y aun se pierde muchasvezes el anima. La gēte ro-
mana ē roma mucha dlla es buena, mas la gēte estrāgera puesta en italia, por
la mayor parte es mala: porq só muy poqtos los q cō denoció vā a roma, y son
infinitos los q se pierde é la rameria. No es ya roma en poder dlos xpianos, la q
era en tpo dlos gētiles: porq siédo madre d todas las virtudes, la emos tornado
escuela d todos los vicios. La auctoridad, el poderio, la grādeza, y grauedad
d l pōnifice romão, aunq pese alos herejes, la admittimos, cōfessamos, y creemos
pōq en realidat de verdad: es de toda la xlesia vnico pastor; y en lugar d xpo
vnico gobernador. Que aya tatos vicios en roma, no es d echar toda la culpa
alos pōnifices romanos: porq allende q dellos ha auido muchos sanctos, y en
estos tiēpos ay muchos virtuosos: no ay ninguno tā malo, q no trabaje de acer-
car ensu goierno. Verado esto a pte, q diremos de vn pobre clérigo, q va a ro-
ma atravesado a españa, frācia, y lōbardia: y antes q aya sentencia de su bene-
ficio, comete mil vicios, gasta sus dineros, y haze mil maleficios: De mi digo, q
a roma fuy, a roma vi, a roma visite, a roma contemple: enla qual vi muchas co-
sas q me pusieron denucion, y vi otras que me truxeron en admiracion.

C O quāto, y quāto va dla costūbie italiana, ala ley q es puramente xpiana: por
q enla vna dizē, q bagays todo lo q quererys: y enla otra, no sino lo q deuey.

C Enla vna, q neguerys a todos para medrar: y enla otra, q os neguerys a vos
mismo para os salvar.

C Enla vna, q tēgays mucha cōsciencia, y éla otra, q no bagays caso d vergüeça

C Enla vna, que trabajerys poi ser buen christiano: y enla otra, que os dsuelerys
por ser muy rico.

de don Antonio de gueuara. fo. xxxvij.

CEn la vna, que vinays conforme ala verdad: y en la otra, que no cureys sino a gozar dela libertad.

CEn la vna, que por ninguna cosa digays mentira: y en la otra, que en caso de interese, no bagays cuenta de la verdad.

CEn la vna, que vinays con solo lo vuestro: y en la otra, que os apronecheyas ta bien delo ageno.

CEn la vna, que siempre os acordeys de morir: y en la otra, que por ningūa cosa os degeys mal passar.

CEn la vna, q os ocupeys siépre en saber: y en la otra, q os deys mucho al valer.

CEn la vna, que reptayes dlo que teneyas con los pobres y amigos: y en la otra, que siempre guardeys para los años caros.

CEn la vna, q seays muy callapo: y en la otra, q presumays de muy eloquente.

CEn la vna, q creays en solo xpo: y en la otra, q procureys de tener dineros.

CSi conestas doze condiciones quereys señor embajador ser romano, baga os muy buē prouecho: porq el dia dela cuenta, mas querriades auer sido labrador en bespania, que no embajador en roma. No mas sino que nuestro señor sea en su guarda, y a el y a mí nos de buena postrimeria. De granada. año de mil y quinientos y veinte y cinco: dia y mes sobredicho.

CLetra pa dō hieronymo vique, en la ql se declara vn epitaphio romano.

COñay magnifico señor y cesareo embajador.

Go la letra q rescebi sua, fue certificado el auer rescebido otra mia y no tengo en mucho auer le caydo en gracia: pues debago de vña buena condicion: no cabe ninguna cosa de desalabar, ni menos cōde nar. El bosé rubin me dixo, que de dormir en vn lugar muy fresco estauades muy arromadizado, biē tégo creydo que todo esto causa el calor dí mes de agosto: mas amí parescer, ni lo deneyas hazer, ni a nadie aconsejar, porq me nos mal es enel verano sudar, q no tossier. Escreuis me, y aun embiays me vnas letras goticas, que ballastes en vna antigualla de roma escriptas: las q les nivos señor las sabeyas leer: ni alla en italia las supo ningūo dclarar. Yo señor las he muy bien visto, y las he muy biē mirado, y aun remirado, y aqen no sabe mucho dsta gírigonça romana, parescer le han inlegibles, y intelligibles: y q para bien se entéder a leer, era necesario, q los hóbres q son viuos adenuinasen, o los q las escrinieron resuscitassen. Y pues para declararos estas letras no ha de resuscitar ningū muerto, ni tā poco yo soy adenuino: he fatigado mi iutuzio, y llamado ami memoria, he rebuelto a mis libros, y aun he mirado a imēsas historias para ver y saber quiē fue el que las escriuio: y porq las escriuio. Alfin, como no ay cosa q yn hombre baga, q otro no la pueda hazer, ni lo q uno sabe: que otro no lo pueda saber: quiso vuestra dicha y mi buena diligencia, que tope con lo q vos señor queriades, y yo buscana. y porque no parezca q hablamos d gracia, cōtaremos en breves palabras la historia. Es pues el caso que en los tiēpos dí empador octavio augusto, hubo en roma vn canallero ro mano, llamado thito anno, varon por cierto muy diestro en las cosas dela guerra, y muy cuerdo en la gouernaciō dela república. Vnía en roma vn officio, q se llamaua tribunus sce

Epistolas familiares

lerū: y este tenia cargo delos casos del crimen: es a saber, de aborcar, açotar, b
sterrar, degollar, aspar, y empozar: por manera, q el cēsor juzgaua lo censil, y el
tribuno lo criminal. Era este officio entre los romanos de muy grande prebemi
nencia, y no de menor confiança: y nunca le danā sino a persona que en sangre
faesse limpio, en edad antiguo, en las leyes docto, en la vida honesto, y en la justi
cia bien moderado. Por concurrir en titbo año todas estas condiciones, fue dī
emperador angusto en tribuno nobrado, y por el senado confirmado, y dī pue
blo apronado. Vivio y residio en este officio titbo annio. xxv. años: en los quales
todos a ningū digo palabra lastimosa, ni hizo algūa injuria. En remuneraciō
de su trabajo, y en premio desu bondad, dieronle por preuilegio, q se enterrasse
dentro delos muros de roma: y que enterrasse cabe si alguna moneda: y que en
aquele sepulchro jamas se pudiesse enterrar otro. Enterrarse vno dētro d'roma
era entre los romanos muy grande prebeminencia: lo vno porque los sacerdo
tes consagrava el sepulchro, lo otro porque para acosierse los malhechores, va
lia mas los sepulchros, que no los templos. Quiere pues dezir estas letras que
titbo año, juez del crimen, cabe el susagrado sepulchro, escondio cierto dinero
es a saber, diez pies mas atras: y que en aquel sepulchro manda el senado que
no se entierre ningū su heredero. Este titbo annio quando murió degó vina a su
muger, que se llamaua cornelia: la qual enl sepulchro del marido puso este epita
phio. Sō autores desta hystoria vulpicio, valerio, y trebelio. Y porque la dclla
racion dela historia parezca mas clara: ponemos la exposiciō sobre cada letra
Son pues estas letras.

Tribus.	Annius.	tribunus.	scelerum.	sacro.	suo.	sepulchro.
.T.	.A.	.T.	.S.	.S.	.S.	.S.
pecuniam.	condidit.	non.	longe.	pedes.	decem.	
.B.	.Con.	.M.	.Lon.	.B.	.X.	
boc.	monumentum.	heres.		non.	sequitur	
.B.	.B.	.B.		.M.	.S.	
Jure.				senatus.		
	.J.				.S.	
Cornelia.	Dulcissima.	eins.	coniug.	posuit.		
.Cor.	.D.	.E.	.Con.	.B.		

He aqui pues señor embajador vuestras letras expuestas, y no soñadas: que
ami parecer esto que hemos dicho quiere ellaz dezir, y si desta interpretaciō no
os contentayz, expongā las los muertos q las escriuieron: o los viuos q os las
dieron. No mas sino q nuestro señor sea en vuestra guarda: y nos d su gracia pa
ra que acabemos en su servicio. De toledo a. iij. de abril. año. M.D.XXV.

Letra paga el obispo de badajoz: en la qual se de
claran los fueros antiguos de bajoz.

Cuñ magnifico señor y cesareo pretor.



Al letra de vuestra señoría rescebi, con

la qual me regozise mucho antes que la leyesse: y despues que de enojado quando la buñe ley do: no porq me escrénia, sino por lo que me mandaua, y aun demandaua. Si plutarcho no nos engaña: en la camara d' dio nisto stracusano, ninguno entraua: en la libreria de luculo, ninguno se assentaua: marco aurelio la llave d' su estudio aun d' su faustina no cōfiana: y ala verdad, e' llos tenia razó: porq cosas ay de tal calidad: q no solo no se han de dejar tratar mas aun ni mirar. Eschines el philosopho dezta: que por amicissimo que fuessse vno de otro, no le auia de mostrar todo lo que auia en casa, ni comunicar le todo lo que el coraçon piensa: diciendo, que el hombre no es mas suyo, dlo q tiene en si mismo secreto. Brandes dias ba, que yo encomende ala memoria aquella sētencia del divino platon, ado dize: que aquien descubrimos el secreto, damos la libertad. Digo esto señor, porq si yo no metiera a vuestro secretario en mi estudio, ni el fuera parlero, ni vuestra señoría importúo. Dejis me señor, q os digo a uer visto en mi libreria vn vanco de libros viejos, dellos goticos, dellos latinos dellos moçaraues, dellos caldeos, d' llos arauigos: y que acordo de burlar me vno, el qual hazta mucho a vuestro proposito. Enlo que el os digo, el os digo verdad: y enlo que hizo, el me hizo muy gran ruyndad, porq entre hombres doctos las burlas estiendé se basta d' zir se palabras, mas no basta burlarse escripturas. Como yo señor no tengo otra bazieda que grangear, ni otros passatiempos en que me recrear, sino en los libros q he procurado, y aun de diversos reynos buscado: creedme vna cosa y es, que llegarme a los libros, es sacarme los ojos. De mi natural condicion, siépre fui enemigo de opiniones nuevas, y muy amigo d' libros viejos: porque si dice salomó: quod in antiquis est sapiētia: para mi y no píeso, que la sabiduria esta en los bōbres canos, sino en los libros viejos. El buñe rey don alonso, que tomo a napoles dezta, que todo era burla, si no leña seca pa quemar, cauallo viejo para caualgar, vino añejo para beber, amigos ancianos para cōuersar, y libros viejos para leer. Los libros viejos tienen muchas ventajas a los nuevos: es a saber, que hablan verdad, tienen granielad, y muestran auctoridad: de lo q se signe, q los podemos leer sin escrupulo, y alegar sin vergüenza. Es pnes el caso, que en el año de mil y quinientos y veinte y tres: passando yo por la villa de cafra, me allegue a la tienda de vn librero: el q estaua deshojado vn libro viejo de pergamino, pa enquadrinar otro libro nuevo, y como conosci que el libro era mucho mejor para leer, que no pa enquadrinar libros, dile por el ocho reales, y aun diera le ocho ducados. Y a señor sabeiys, como era el libro delos fueros de badajoz, q hizo el rey dō alonso el onzeno, principe que fue muy esforçado y valeroso, y no poco sabio. Este libro es el que vuestro secretario me burto, y el q alla os lleuo, y a me plazido mucho q le ayas visto, y no le ayas entendido: de manera, que si me lo tornays, no es porque le aueys ganado de restituir: sino porque os le aya de declarar. Algunos fueros ay escriptos en tan bries palabrias, y con tan escuras razon.

Epistolas familiares

nes, que a penas se sa ben leer, quanto mas entender; porque se ha limado y polido tanto la lengua española, y es tan diferente el bablar de entonces al bablar de agora: que parese auer se mudado el lenguaje, como se mudo el trage. Embias me señor señala dos algunos fueros, los quales a vuestro parecer lo muy obscuros; y assi es la verdad que lo so: porque si yo no estuniesse ta diestro ya en las cosas antiguas, apenas podria auer entendido las palabras. Sera pues el caso, que palabra por palabra pondremos lo que dice el fuero: y luego al pie del declararemos lo que quiere dezir, y soy cierto que muchos se repian, y otros se espantan. **C**uando pues assi uno de los fueros que no entiendo. **C**uando diger, bastas homes, bastas homes, peche diez maravedis a los caperos: mas si se firmare contres no peche cosa. Antiguamente en España llamaua alas lancas bastas: y por dezir al arma al arma dezian, bastas homes bastas homes. Alos que agora era hermandad llamamos quadrilleros, llamaua ellos caperos: porque corrían el campo. Como agora dezimos que es necesario alguno se abone contres testigos, dezian ellos firmar se contres. **C**uiere pues el fuero dezir, que si algun vecino de badajoz de su propia autoridad apellidare diciendo: al arma al arma: llené le d pena los alcaldes de la hermandad diez maravedis. **M**as si el tal hóbile pronare contres testigos, que no digo tal cosa, no le den pena alguna. **C**Todo home que truxer cuchiello en villa, o en villar: peche de caloña tres maravedis. Antiguamente en España al traer dezian truxer: y al cuchillo llamaua cuchiello: y como agora dezimos villa, y arrabal: dezian ellos villa o villar: y alo que llamamos nosotros pena, llamaua ellos caloña. **C**uiere pues dezir el fuero, que todo hombre de badajoz que dentro dela villa, o fuera en el arrabal truxere armas sin licencia, pague de pena tres maravedis. **C**Todo home que quisiere funder de villa o fuer de villar: si ezquerdare cuchiello sin fe de campero, peche de caloña diez maravedis. Antiguamente en España por dezir el hombre que quisiere y caminar, dezian ellos: home que y quisiera funder de villa o villar. Como agora dezimos: si el tal hombre cñiere espada, dezian ellos si ezquerdare cuchiello. Ezquerdar espada, es ceñir la so el lado y zqerdo como agora se cñe. Alo que nosotros dzimos, que trae uno armas sin licencia d la justicia, dezian los antiguos, sin fe de capero, que era el alcalde dela hermandad. **C**uiere dezir el fuero. Todo hóbile vecino de badajoz que quisiere salir dela ciudad y sus arrabales para y caminar: si el tal lleuare espada ceñida por el capo sin licencia delos alcaldes dela hermandad, peche cinco maravedis. **C**Todo burgo, que fizier enforça al campero campieando, si fizier apellido, y no faer subuenido, peche una gran caloña. Antiguamente España a lo que nosotros llamamos caserias, llamaua ellos burgos: y alo q nosotros dezimos agora socorrer, dezian ellos subuenir, y por dezir bazer fuerça, dezian ellos fazer enforça: y como nosotros dezimos cappear, dezian los antiguos camppear. **C**uiere pues dezir el fuero, que si en tierra de badajoz andando visitando algun alcalde dela hermandad, le bizieren algua resiliencia en algua aldea: si por caso el apellidare a otra aldea que le socorra, y no le socorriere: pague por ello una gran pena.

de don Antonio de Guevara. Fo. xxxix.

Todo home que al dia cōpriare, mas d' una dimerada de pā feria: peche diez maravedis. Antiguamente en España llamauan pan feria, al trigo q se cōpra, ua en el mercador; y como nosotros dezimos vn maravedi, dian ellos una dinedada: y por dīr pa cada dia ellos no dezīa sino al dia. Quiere pues dīr el fureo, q si algū vezino d' badajoz cōpriare en el mercado mas trigo d' un maravedi para cada dia: peche ochenta maravedis. En aquellos tiēpos cō vn maravedi de trigo se mantenía vna casa: y no querian que nadie comprasse pā para revender. Albo de concejo, que nō manquen en feria los ochanos, y ochaneros: por q non anden bi malas estrañeras: y si anduvieren los alcaldes las enfornen. Antiguamente en España: llamauan ala hanega ochanera: porque era de ocho cedimenes, y no de doze como agora: y al q agora llamamos medidor, llamauan ochanero: y alas medidas que no erā delia tierra, llamauā las estrañeras: y por dezir que quemassen las medidas falsas o foreras, dezian que las enfornassen. Quiere pues dezir el fureo que los del concejo de badajoz, prouean para cada mercado de medidas y medidores: para medir el pā que allí se viniere a vender: y que si por caso se ballare alguna medida, que no sea por el concejo puesta la quemen luego en vn horno. Alboquillo que vez destajare y fiziere aniesso: peche al que selo firmare, cinco maravedis: y si tomare alsadias, sea encepado. Llamauan antiguamente en España moquillon, al que agora llamamos maquilon, en los molinos, y alo q agora dezimos nosotros auerir, dezian ellos destajar: y por dezir se lo prouare, dezīa los antiguos si se lo firmare: y alo que agora llamamos cobechos, llamauā en aquellos tiēpos alsadias. Quiere pues agora dīr el fureo, q si algū molinero de badajoz cōcertare cō algun vezino d' moler le a tal hora su trigo, y no lo moliere: que pagne cinco maravedis, si le prouare auer se lo prometido, y becho espar. Así mismo dice el fureo, q si el molinero cobechare algo a los que vā a moler, mas dela maqla acostumbrada, q le ecben preso enel cepo de concejo. Qui fiziere tal auiesso y enforcias, q no merezca caloña: los treses o sexses le enforquen en feria. Antiguamente en España llamauan al gran delito auiesso: y por dezir que vno salteana, dezīa home que fiziere enforcias: y a los q agora llamamos regidores, llamauā treses si eran tres, o sexses si eran sexs: y lo q agora llamamos dia de mercado, dezīa los antiguos dia feriado. Quiere pues dīr el fureo, que si algum vezino de badajoz fiziere algun tan graue delicto, q no pueda pagar con otra pena, sino cō la horca: que los que gouvernan al pueblo, le aboiquen en vn dia que sea de mercado. Todo home mesturgo, q mestur gare del cōcegil al rey: quanto auier le manque: y le apelliden mesturgo sine caloña. Este fureo parece muy obscuro: y eniedida vna palabra es muy claro. Antiguamente en España a los que agora llamamos malfines, cizanadores, llamauā ellos mesturgos: y al cizanar, llamauan mesturgar, y a cosa de cōcejo, llamauan concegil: y por dīr pierda todo lo que tiene, dezīa los antiguos, quanto auier le manque, y como nosotros dezimos, ilamele malsin sin pena, dezīa ellos apellidenle mesturgo sine caloña et c. Quiere pues dezir el fureo, q si algū mal hombre de badajoz fuere a dezir mal al rey delos del concejo, que pierda toda su bazienda: y q publicamente le llame tray

Epistolas familiares

dor, sin caer en pena alguna.

C Tregeros de badajoz, millar e in villa, y villar a dinera da de teja y ladriello
Antiguamente en espana llamauan ala ciudad y arrabal villa y villar: y al la-
drillo ladriello, y al marauedi dinera da: y por dezir vendia vn millar, no dezian
mas de millaren ladriello et c. C Quiere pues dezir el fuero, que todos los tege-
ros de badajoz no puedan vender en la ciudad y arrabal el millar dla teja: y el mi-
llar del ladrillo sino a precio de vn marauedi.

C Todo oscallador de badajoz, empalme tres doze fierras a marauedi, y en fe-
rial a medio mas. Antiguamente en espana al berrador de bestias llamaua os-
callador: porque qta los callos: y alo que agora llamamos berrar, dezian los an-
tiguos empalmar: y alo que agora llamamos berradura, llamaua ellos fierra
y por dezir tres dozenas de berraduras: dezian ellos tres doze fierras. C Quiere
pues dezir el fuero, q los berradores de badajoz bierren tres dozenas de berra-
duras a precio de vn marauedi: excepto el dia de mercado, q lleuen medio ma-
rauedi mas que los otros dias.

C Reja que no huebrare por descura de ferrer, pñoren le vn marauedi, para el
huebrero. Antiguamente en espana llamaua ferrer, al que nosotros llamamos
berrador: y por dezir no arar, dezian ellos no huebrar: y alo que nosotros llama-
mos sacar prendas: llamaua ellos empeñorar: y como nosotros dezimos dscuy-
do, dezian ellos descura: y alo que nosotros llamamos dueño dela huebra llama-
ua ellos huebrero. C Quiere pues dezir el fuero, q si por culpa del berrero de bada-
joz holgare alguna huebra, por no le auer adobado la reja con tiépo: le saquen
pienda por vn marauedi, y denle al dueño dela huebra.

C Todo home riero q aduzga pexe a badajoz, bilovenda, y si lo vendier fora dí-
tablado, pague calofia al fossado. Antiguamente en espana al que nosotros lla-
mamos pescador, llamaua ellos riero, por q pescava en el río: y por dezir trazar,
dezian ellos aduzgar, y al pescado llamauan ellos pexe: y por dezir ay, dezian ellos
no mas de bi: y alo q nosotros llamamos vender, dezian ellos vendier: y como
agora es costumbre vender el pescado tras red, dezian ellos venderse en tabla-
do: y por dezir pague algua pena para los reparos dela ciudad, dezian ellos pe-
che calofia al fossado. C Quiere pues dezir agora el fuero, que si algun pescador
de rio truxere ala ciudad de badajoz algun pescado, lo venda publicamente en
la plaça, o tras la red: so pena que pague alguna pena de dinero para reparo d
los muros y barbacanas.

C Jarrer de badajoz non intefesse mas de quartezna de todo lo que midier, y si
mas interessare, peche ala panesada vn marauedi. Antiguamente en espana lla-
mauan al tauernero jarrer, como quien dije jarreador: y ala medida que agora
llamamos quartillo, dezian ellos qrtzna: y como agora dezimos no gane mas,
dezian ellos no interesse mas: y por dezir medir, dezian ellos midier: y alo q ago-
ra llamamos casa de armas, llamauan ellos pauesada, por q estauan alli guar-
dados todos los paneses y armas dela ciudad. C Quiere pues dezir el fuero,
si algun tauernero de badajoz ganare en el vino que vendiere mas de la quarta
parte, peche para la casa delas armas vn marauedi.

C Jarrera de badajoz, aduzga en si quartezna, y media quartezna, dincrada y

media dinerada: y si no fueren rejados en concejo, pache tres maravedis.
CAntiguamente en España llamauan ala tauerna jarrera, y al quartillo y medio quartillo, quarteza y media q̄rterna: y por dezir medida de cornado, y medio cornado, dezía dinerada y media dinerada: y lo q̄ nosotros llamamos tracr dezía ellos aduzir: y por dezir marcados dezian ellos rejados. **C**Quiere pues dezir el fuero, que toda tauernera o badajoz tenga en su tauerna quartillo y medio quartillo, y medidas de vn cornado, y medio cornado: las quales todas medidas, si no estunieren marcadas y selladas del concejo, pague tres maravedis.
CApero que hasta azulada perdier enforcias siguiendo: prestenle tres maravedis de concejo. Y a dirmos que al quadrillero llamauā los antiguos campe ro, porque corría el campo: y ala lanza rica llamauā hasta azulado, y alos q̄ial teuan por los caminos, dezía que baziā enforcias. **C**Quiere pues dezir el fue ro, que si algun quadrillero dela hermandad de badajoz perdiere alguna lan za rica, yendo en seguimiento de algunos saltadores, ayudenle para cōpiar otra con tres maravedis del arca de concejo.
CHome que en lid disiunare a otri, átes de fin bazer ala arracada, pierda el qui nón, emesteze le la barba. Llamauā antigua mēte en castilla deslinar al despojar odesarmar, llamauā lic a pelear: llamauan arrancada al alcance: llamauā qui nón ala suerte: llamauā mestazar al pelear, o messar. **C**Quiere pues dezir ago ra el fuero, q̄ si algun vezino de badajoz se parare a desarmar o despojar a algu no delos enemigos caydos en el campo, antes que buelvan todos dela batalla del alcance: pelen le al tallas barbas, y pierda su suerte que le cabia del despojo.
CTodo home fiel de badajoz, sea creydo desu fiduria: y el que no fuere cōel al calde pache medio maravedi. Llaman en castilla antigua mēte fieles, alos que agora llamauā emplazadores: y ala vara que agora traen en las manos llamauā fiduria. **C**Quiere pues dezir el fuero, q̄ si algun emplazador de badajoz fure a emplazar a algun vezino llenado consigo vara, o señal de emplazador, q̄ si el tal no quisiere yri conel delante el alcalde a respoder al plazo, pache medio mara uedi. **H**e aqui pues señor, declarados todos los fueros que me embiaastes señados: por la declaraciō delos q̄les podreys entender todos los otros: y si no fu ere así, sera por algun vuestro descuydo: y no por falta de buen juyzio: no mas, si no que nuestro señor sea en su guarda, y a el y a mi de su gracia. **D**e valladolid a. xx. de abril, de mil y quinientos y veinte y seis.

CLetra para don suā de palamos, en la qual se declara quie fue el canallo segano, y el oro tolosoano.

CAl muy expectable señor, y notable canallero.

GLa letra rescebi, y enella su quera, a la qual respodiendo digo que como he estado tan ocupado en cosas q̄ me mando cesar, no he tenido tiēpo aun para rezar las horas: quanto mas para respoder a vuestras cartas missiuas. Vino a orejas d cesar, que el du que de segorbe, y los mōjes de val de parayso se tenian mala voluntad, y se bazi an mala vezindad: a cuya causa me mādó, que los fuese a visitar, y trabajasise d

Epistolas familiares.

los concertar: lo qual yo hize de buena voluntad: aunque no sin muy grā diffi-
cultad. En qrenta dias que alli estuve, ni me sali a passear, ni me occupe en pre-
dicar, ni me dia a estudiar: sino que todo mi exercicio era, ver pueblos, y visitar
terminos, oír qrellas, y aueriguar injurias. Como el negocio era de calidad, y
entre psonas ta calificadas: passosse immēso trabajo, basta bazer los amigos,
y desbazer los agravios. He querido dízir esto pa que no me culpeys tanto como
me culpayss: por no auer ta presto respondido a vuestra carta, ni auer cumplido
lo que os prometi en el grao de valencia. Fue pues el caso que passado por valē-
cia el principe borbō, vimos en vn paño d su tapiceria vn cauallo que tenia a sus
pies cinco caualleros derrocados y muertos: y en los pechos del cauallo estaua
vn escripto en que dezia assi. Equus seyanus. Como quien dixesse. Este es el ca-
ualllo seyanus. A maravilla mirauan todos los dela ciudad aquel paño, y ningu-
no podia atinar que faesse el blasón de aquel cauallo: en q vnos dezian, q era la hi-
storia de josue, otro la de judas machabeo, otros la de bector, otros la d alejā-
dro, otros la del cid ruy diaz: de manera, que cada uno dezia lo q se le astantaua: y
ninguno lo q sabia. No faltó vn cauallero q dixo alli, q aquel canalllo era el del
rey don martin, que gano a valencia de los moros: y aquellos erā cinco reyes
moros, que mato el en vn dia: y el cauallo se llamaua seyanus, porque era d sogo-
be: y como no estaua alli nadie que supiese el secreto de aquella historia, sino yo
q callaua: assi lo juraua y perjuraua, y affirmaua: como si contara vna hystoria
dla biblia. Como aql canallero era en sagre generoso, en baziéda rico, en edad
anciano, aunq en las palabras muy metiroso, no quise declarar alli el mysterio
de aquel cauallo: porque los otros no tuniesen del que mosar, y el pobre caualle-
ro de que se correr. Dezia mimò publicano el philosopho, que con los viejos vani-
licos y parleros, mas respecto se ba de tener alas canas q tiene, que no alas pa-
labras q dizen. La hystoria deste cauallo seyanus escrivien muy grādes autores
es a saber, gayo bassiano, julio modesto, y anlogelio enl tercero libro que hizo d
las noches de atenas: y alego estos autores, porque nadie piense que es fabu-
la compuesta, sino q en realidad de verdad passo como aqui contaremos la hystoria.
Viniendo pues al caso, y contado lo de fundamento: es de saber, que el
grāde hercules el thebano, despues que mato a diomedes en tracia, traxo con
sigo a grecia vna raça d cauallos que criaua diomedes, los qles de su propia
naturaleza, era en el color muy hermosos, en los cuerpos muy grādes, y en las
condiciones muy masos, y en el pelear muy animosos. Della raça destos caua-
lllos, nascio en la prouincia de argos vn cauallo: cuyas ppriedades fuerō, tener
el pescueço alto, las crines hasta el suelo, las narizes bendidas, los suelos gruesos,
las cañas exutas, las ácas ácas, la cola larga, los ojos grādes, el pelo blā-
do, el color vayo, y sobre todo de animo muy denodado. Siendo aun potro este
cauallo venia de asia a dalestina, de thebas, de pētagolis, de toda la grecia ala
fama del: vnos por verle, otros por copiarle, y aun otros por obuxar: poi q no
auia psona que no le deseasse ver, y mucho mas tener. Como en este mundo no
aya cosa ta perfecta en la qual no aya alguna nota, o tacha: fue tan maldito el ba-
do de este cauallo, que todos los que le crieron, y compraron, y en el canalgarō
infame y miserablemente murieron, y porque no parezca que hablamos d gra-

cia, y contamos la historiá muy sospechosa, tocaremos aqui brevemente q̄enes fueron los que aquel cuaallo compraron y posseyan: y los grādes infortunios q̄ conel les vinteron. En el año de quattrocientos y trezedela fundacion de roma muerto el dictador quinto cincinato, embiaron los romanos a grecia por cōsul a vn romano que auia nombre gneo seyan: varon que en sāgre era tenido por illustre, y en cosas de gouernacion por cuerdo. Quando el consul gneo seyan fue a grecia, era potro de treynta meses aquell canallo: al qual el comp̄o y domo, y fue el primero que en el canalgo. Al caisa que este gneo seyan, estando en roma siguió la parcialidad de octauiano augusto, no vn año despues q̄ fue a grecia, y no seys meses despues que comp̄o el canallo, marco antonio le mādo cortar la cabeza, y aun su cuerpo quedar sin sepultura. Por occasidn que gneo seyan, fue el primero q̄ comp̄o y domo a este canallo: y aun experimēto cōla muer te a su infelice hado: le llamaron entonces y despues el cuaallo seyan. Descabecado gneo seyan succedio le enel officio del consulado, vn romano q̄ auia nombre dolobela: el ql̄ luego que fue consul: comp̄o por cien mil sextercios aquell canallo: y de verdad si el supiera el mal que pa su casa compraua, es de creer, q̄ el diera otros cien mil por no le auer comprado. Dentro de vn año que el cōsul dolobela buuo cōprado aquell cuaallo, se leuato en la ciudad de epiro, ade el reñida, vna popular sedicion: en la qual el triste de dolobela fue muerto: y aun por todas las calles arrastrado. Abierto el consul dolobela, acobdiciose a cōprar aquell cuaallo otro consul, que auia nombre gayo caston: varon de quie escrime plutarcheo, auer tenido muy grādes cargos en roma: y auer hecho grādes bañas en asta. No dos años despues que el consul caston cōpro aquell infelice cuaallo, le dieron tales yernas en vna comida, que dentro de vna hora, el y su mujer y hijos pdieron la vida, sin tener tiempo de hablar vna palabra. Abierto el consul gayo caston, acordó cōprar el canallo, el muy famoso romano marco antonio, y agrado se tñto dela forma y postura del cuaallo quando selo trugero, que dio en albricias tanto al q̄ selo comp̄o, como auia dado al que se lo vendio. No dos meses despues que marco antonio auia comprado aquell cuaallo, se dio la batalla en la mar, entre el y su enemigo octauio augusto: en la ql̄ batalla se quiso hallar, la su amiga cleopatra, para mayor infamia della, y para mas pdiciósl. Quā infelice fin buuo marco antonio, y quā apressurada muer te padesció la su cleopatra: a todos es notorio, los q̄ han leydo al buñe plutarcheo. Abierto marco antonio, aun toda via q̄do vino aquell canallo infelice y desdicbado: el qual viñó a manos dvn caullero de asta que auia nombre nigidio: y como el cuaallo era ya algo viejo, cōprole al presente barato, aunque despues le costo muy caro: porq̄ dentro de vn afio que le comp̄o, al passar el río marathón, el canallo tropeço y cayo: de manera, q̄ amo y cuaallo se abogaron, y jamas no parescieron. Estos pnes son los cinco caulleros, q̄ue estauā alos pies del cuaallo seyan dñocados: es a saber, seyan, dolobela, caston, marco antonio, y nigidio: la ql̄ hystoria, aunq̄ es sabrosa de leer: es por otra parte muy lastimosa dñor. Despues q̄ en asta cayero en la cuenta, dñ reconoer la mala fortuna q̄ aquell cuaallo trayó costigo: lenatosé entre ellos vñ comū refran, de dezir al hōbre muy infortunado y desdichado, q̄ auia tenido en su casa al cuaallo seyan. Semejante caso acōtecio

Epistolas familiares

quando scipion robo los templos de tolosa de francia: en q todos los que llenarõ de aquel oro y riquezas pa sus casas, ninguno escapo, q dentro de vn año el no muriese, y toda tu familia, y casa no se pdiesse. Hasta oy en dia es costumbre, d de zir en toda fracia al hombre q es mal fortunado, y muy desdichado: q tiene en su casa el oro tolosano. Laercio dice, q en athenas auia vna casa: ado todos nascia locos: y auia otra casa ado todos nascia bobos: y como por discurso de tiempo cayesen en la cuenta los del senado, mardarõ q las casas no se abitassen, y aun q se derrrocasse. Herodiano dice, q en el capo inarcio de roma, auia vna generosa casa: en la ql todos los dueños moria muerte subitanea: y como los vecinos de illa biziessen desto relaciõ al emperador aureliano, no solamente la mado derrocar, mas aun toda la madera q mar. Solõ solonino, vedo en sus leyes a los egipcios, q no vediessen ninguna cosa de los muertos; sino q se repartiesse todo entre sus herederos: diciendo, q si alguna cosa mal fortunada, o desdichada a ql muerio tenia, se quedasse en su familia y parientes, y no passasse a la republica. Y e go q murieron, caligula y nero, príncipes romanos q fueron muy infames, pueyo el senado, en que todas sus riquezas, y albajas fuesen quemadas, y empozadas temiendo que en aquella basienda tyranica, no estuiesse abscondida alguna mala fortuna: por cobdicta dla ql roma se pdiesse, y la republica se emponçafiasse. He querido señor escrutar todos estos ejemplos de casos desastrados, no para que creays en agujeros, mas pa que penseys, que ay en este mundo algunas cosas tam fortunadas, que parecõe que traen consigo las mesmas desdichas. No mas, sino que nuestro señor sea en su guarda. c.c.

C Letra para el duque de alba don fadrique de toledo: en la qual se tracta de las enfermedades, y pronechos dellas.

C Ilustre y muy estimado señor.

Ltiempo que Palomeque su criado me vino a visitar de su parte, y me dio su carta: yo estaua ala sazon co vna muy furiosa calentura: de manera, que ni pude leer la carta ni hablar al que me la traya palabra. Despues q me aflojo la calentura, y ley la carta, conosci el deseo que tenia de mi salud, y el pesame q me embiana d mi enfermedad. Creed me señor y no dubdeys, que entonces yo tenia mas habilidad para beber, que no pa leer: porque diera toda mi libreria, por sola vna jarra de agua. Questa señorria me escribe que tambien ha estado malo, y q da todo su mal por bien empleado: assi por ver se sano, como por estar co vn facto proposito, q se ala mano al peccar, y de abstenerse del comer. Al misenor me pesa de todo coraçõ, q ay ay y estado malo: y plaze me mucho y muy mucho, que estey sd ese buen proposito: aunque es verdad, que holgaria mas de veros lo cumplir, que no de oyros lo prometer: porque los infiernos estan llenos de buenos deseos: y el paraiso esta lleno de buenas obras. Sea lo que fuere, que para mi no ay cosa en que mas se conozca ser vn hombre cuerdo o no: que es ver le, como se vale en la aduersidad, y como se apruecha dela enfermedad. No ay y qual locura, co emplear mala la salud: ni ay y qual cordura con sacar algun fructo de la enfermedad. Cum infirmor, tunc fortior sum. Dezia el apostol, que quando estaua en

de don Elntonio de gueuara. fo.xlij.

fermo: en ióces estaua mas rezia: y esto dezia el: por q al enfermo ni le bincha so
berbia, ni le cōbate luxuria, ni le derrueca auaricia, ni le molesta ebidia, ni le al-
tera yra, ni le sojuzga gula, ni le descuya pereza, ni aun le dsuelá pñdonores de
bonrra. **P**luguiesse a dios señor duque, q tales fuesemos sanos, q les prometi-
mos de ser qndo estauamos enfermos. **T**oda la ansia del enfermo mal christia
no es, qrer sanar por solo vivir, y mas del mudo gozar: mas el desseo del enfer-
mo buñ christiano es qrer sanar, no tanto por vivir: quanto por se emendar. **E**n el tie-
po por qla enfermedad, no ay quié se acuerde de affectiõ ni d passiõ de amigos, ni d
enemigos, ni d riqueza, ni d pobreza, d hõrra, ni d des hõrra, de regalo, ni d tra-
bajo, d athesorar, ni d empobrescer, d mädar, o d obedescer: sino q por aborar
de vn dolor d cabeza, dara qnto ha ganado en su vida. **C**ola enfermedad no ay
plazer verdadero, y cola salud todo trabajo es tolerable. **Q**ue le falta al q la sa-
lud no le falta: **Q**ue vale qnto tiene, el q la salud no tiene: **Q**ue a puecha q tégua
vno buña cama, sinopuede tomar el sueño enlla: **Q**ue a puecha tener vino añejo
y q buela, si el medico le mäda bever agua cozida: **Q**ue a puecha tener buña
comida, si de solo ver la poner en la meta: da arcadas y reuiesa: **Q**ue a puecha
tener muchos dineros, si los mas dlos gasta cõ fisicos, y boticarios: **E**s ta grá
cosa la salud, q por guardar la y cōseruarla, no solo auiamos de velar, mas aun
nos desuelar: lo q lno es porcierto assi: pues nñca la conocemos, hasta q la pde
mos. **P**lntarcho, plinio, nigidio, aristõ, dioscoro, plutino, necephalo, y cõellos o
tros muchos escriuterõ grádes libros y tractados, d como se auia d curar la en-
fermedad, y d como se auia d cōsernar la salud: y asii dios amí me salve, q si algu-
nas cosas acercarõ, otras muchas adeuinaro: y aun otras no pocassanaro. **C**reed
me señor duq y no dubdeys, q pa mi yo tégoo creydo y aun expimétado, q pa cu-
rar la enfermedad, y cōsernar la salud, no ay otra mejor cosa, q evitar enojos, y co-
mer d pocos májares. **O** quâ grá bié seria pa el cuerpo y aun pa el aña, si pudies-
semos passar sin comer, y sin nos enojar: por q los májares nos corrópe los bn
mores, y los enojos nos cõsume los bnessos. Si los bóbres no comiesen, y si los
bóbres no se enojasse, ni auría por q enfermar, ni menos d q se qxar: por q los ver-
dugos q mas nos atormetan nra misera vida son, la ordinaria gula, y la pfuda
tristeza. **L**a experiecia nos enseña cada dia q los bóbres q son bobos, o locos, o
totos, o nescios, por la mayor parte siempre estan rezios, y vinç sanos: y la razõ
dsto es: por q los tales, ni se fatigâ por tener bonrra: ni sienten q cosa es afreita.
No contrario de todo esto acontece a los hombres que son sabios, discretos, cner-
dos, y agudos: a cada vno delos quales, no solo le da pena lo q le dizé: mas aun
se entristece, por lo que el piensa que piensan. **A**y hombres tan agudos y ta rea-
gudos, que les paresce poco interptar las palabras: mas aun tiene por officio
de adeniar los pñsamientos, y el pago delos tales es, q para consigo stépre an-
dan descosolados: y para con otros estan my malquissos. **O**saria yo affirmar
y aun casi jurar, q para enfermar y peligrar la vida humana, no ay ponçoña ta
empocoñada, como es vna muy profunda tristeza, y la razõ dsto es: por q al mi-
sero coraçõ, qndo esta triste, alegra se en llorar, y dscasa en sospirar. **D**iga cada
vno lo q qstiere, q entre discretos y no nescios, sin cōparaciõ son mas los que en-
ferma delos enojos que toman: q no delos manjares que comê. **M**o vemos otra

Epistolas familiares.

cosa cada dia sino q los bôbres q sô regozijados y alegres, siêpre estâ gordos sanos, y colorados; y los q son cetrinos, lobrigos, y podridos, siêpre andâ tristes, binchados, y abubados. En estos escriptos, y por ellos os cōfieso y digo señor duque, q las calêturas q agora he tenido, no fuerô delos mäjares q comi: sino d ciertos enojos q rescebi. Escreuis me señor, q d dormir enl suelo os vino vn pesti lecial romadizo, y bié pienso q lo causa el calor grâde deste mes d agosto, lo ql no me pese q dueys señor hazer, ni a nadie acôsejar: por q menos males, sudar conel calor: q tosser conel romadizo. Alo que entiendo de su carta, tâbiê qrria q le escriuiesse algûa nuenta: baste señor por agora, q dsta nra corte ay poco q fiar dí papel: y mucho q dezir ala oicja. Las cosas q tocan a los principes y señores de altos estados: tenemos obligaciô de sentirlas, y no licencia de dezirlas. En la corte y fuera dla corte he visto muchos medrados por suffrir, y a muchos affretados por no callar. Nuestra señoría perdone por agora a mi pluma: que qndo nos vieremos suplira lo que ella falta mi lengua. No mas sino que nuestro señor sea en su guarda r. C. De bur gos a. xx. de octubre. A.B. D. xxiiij.

C Letra para don pedro de acuña conde de buendia: en la qual se declara la propbecia de vna sibilla.

C A Buz magnifico y assaz christianissimo canallero.



Ensara vuestra señoría en todo su seso

que quan larga fue la carta que me escrivio, q tâ larga sera la respuesta que yo le embiare: y ala verdad no sera assi: porque soy ya venido en tal edad, que nada me agrada delo que puede: ni puedo hazer cosa dlas que quiero. Los largos años, los continuos estudios, y los muchos trabajos q be passado, han hecho en mi tal im: pressiô, que se cansan ya los ojos de leer, los pul gares de escreuir, la memoria de retener: y ann el juyzio de notar y componer. Dios sabe, que yo no me querria dello presciar: mas al fin, no lo puedo dejar d confessar: y es, que cada dia siento en mi mas edad, y muy menor abilidad. Por mas que dissimule, por mas que me effuerze, por mas q me remoce, y por mas bien que me tracte, no puedo dejar de confessar, sino que ya la vista se me turba la memoria me falta, el cuerpo se me casa, las fuerças desfallecen: y aun los bellos se me encanescen. Que son todas estas cosas, o alma mia: sino vnos crueles emplazadores que emplazan mi vida, para q vaya a poblar vna triste sepultura? Epaminundas el griego dezia, q hasta edad de treynta años les anian d dezir alos hombres en hora buena vengays: porque entonces paresce que vienen al mundo. Desde los treynta años hasta los cincuenta les anian de dezir en hora buena esteyss: porque entonces sentia ya que cosa era mundo. Desde los cincuenta años en adelante, les ania de dezir, en hora buena vays: porque ya se va despidiendo del mundo. En este repartimiento de epaminundas no nos cabria a vuestra señoría y a mi, el en hora buena vengays, ni aun en hora buena esteyss: porque somos ya delos en hora buena vays. Plega al redemptor del mundo que quando fallescieremos del mundo, salgamos en hora buena, nos despida mos en hora buena, y vamos en hora buena, por que si nos va mucho en bien venir: mucho mas nos va en bien acabar. C He querido señor escreuir os

DE DÓ ANTONIO DE GUEVARA.

FO.XLIIJ.

todo esto, ya q si os respodiere algo breve, me ayas por escusado: y me tégares por desculpado. Y eniendo pues al pposito digo, q huelgo mucho en leer vías le tras, y por otra pie me importuno cō vuestras importunidades, porq siempre me venis cō demandas incognitas, y me preguntarys qüstiones peregrinas. Enbiay s me agora vn epitaphio antiqüissimo, q truxo vuestro amigo de roma: el qual a' posto cō vuestra señoría vn buen quartago, q no ataría en toda España quié le supiese leer: ni mucho menos entender. Son pues las letras del epitaphio estas.

R. R. R. T. S. D. D. R. R. S. S. Si acerto en lo q digo, ni ganara lo que a' posto aquél romano: porq dado caso q sea obscuríssimas, y este tetra por parte yo señor os las embiare tā dclaradas y entēdidas, q el quede cōfuso y vfa señoría gane el quartago. Es pues el caso, q reynado Romulo en roma, y ezechias en judea, nascio una muger en la ciudad d taréto q huió nobre delpbica: la qual fue muy illustre en el vivir, y unica en el arte d adeninar. Entre los hebreos llamauā a las tales mugeres prophetisas: y entre los gétiles llamauā las sibillas: y así fue questa sibilla delpbica pphetizo la destrucción de carthago, la prosperidad de roma, la ruyna de capua, la gloria de grecia, y la grāde pestilēcia d'italia. Como se derramasse la fama d'sta sibilla por todo el mundo, embio le el rey romulo grādes presētes, hizo le grādes promeſſas, y escriuiole muchas cartas: cō intēcio de sacar la de su tierra, y d traer la a venir a roma. Ni por ruegos q le bizaro, ni por dones q le ebiam, nūca quiso esta sibilla qgar a su tierra, ni venir se a morar a roma: lo q visto por el rey romulo, determinose d'la y el en persona a ver: y con ella algunas cosas comunicar. El secreto q romulo qria saber d'la era, q fortuna estaua guardada pa el, y q tales serían los hados d su ciudad d'roma: la q'l ala sazón el rey romulo começana, y de nuevo edificana. Buena respuesta, ni mala respuesta, no pudo sacar el rey romulo de aquella sibilla delpbica: mas de quanto le dio catorze letras escriptas en vnas cortezas de arboles: porq en aquello tā antiguo r̄pos, aun no seauia hallado la manera d escriuir en p gamino: y mucho menos en el papel. El secreto y misterio d aquellas letras, ni el rey romulo lo pudo entēder ni aquella muger se lo qiso declarar: mas d quanto le certifico ella, q estaua aun por nacer, quié aquellas letras ania de entēder y declarar. Buelto el rey romulo, d' do estaua la sibilla, a su ciudad d'roma, mādo poner aquellas letras en uno d sus tēplos, d'baixo d muy grā guarda, basta q lle gassse el r̄po, en q los dioses las renielassē, o nasciesse quié las entēdiessen. Quatro ciētos y treynta y siete años estuviéro aquellas letras escōdidas, sin q nadie las supiese leer, ni menos entēder: basta q vino a roma otra sibilla, por nobre eritea: la q'l tā claramēte las dclaro, y expuso como si ella misma y no otra las vniera cōpuesto. Las letras no sō mas d catorze: las q'les dclaradas en romāce quiere d'zir. Romulo reynado, roma triūphādo, sibilla, delpbica, digo, el reyno, de roma, pescera, a fierro, fuego, hambre, y frío. Ponemos agora los mesmos caracteres d las letras, y la exposiciō ē latin sobre cada una d'llas, en la forma q las expuso la sibilla, q fue éla forma signiēte C' Romulo. Regnante. Roma. Triūphāte. Sibilla. Delpbica. Dixit.

R. .R. .R. .T. .S. .D. .D.
Regnum. Rome. Ruet. Ferro. Flamma. Fame. Frigore.
.R. .R. .R. .S. .S. .S.

Epistolas familiares

De aqui señor vuestras letras expuestas, de aqui vuestras prophecias aduenadas, de aqui a vuestro romano cōfuso, y aun be aq a su quartago ganado: y seria el donayre que uniendo me yo desuelado para buscar esta historia, se lleuara vuestra señoría el pcio dla respuesta. Si quisiere mas por entero saber esta historia, māde buscar y leer a libio, a vulpicio, a trebellio, y a pogio, los quales escriuieron de antiquitatibus romanorum, et dictis sibillarum. No mas sino que nuestro señor sea en su guarda: y que a el y a minos de su gracia. Amen amen. De madrid. a. xvij. de enero. M. D. xxxv.

Letra para don xñigo manríque: en la qual se cuenta lo que acontescio en roma a vn esclavo con vn leon.

Es historia muy sabrosa.

Muy magnifico y muy cuerdo señor.

Clestro criado trusillo me dio vna le-

tra vuestra, al salir que saliamos del consejo dela inquisicion: y para ditzir verdad, ni el me digo cuya era, ni tampoco yo le pregunte pala-
bra: y ami ver, el uno acerto, y el otro no erro: porque el allegaua de camino cansado, y yo salia del consejo enojado. El philosopho mismo dezia. Qui cū lassio et famelico loquitur, riga querit. Como si digesse. Hablar con el hombre que esta hambriento, y querer negociar con el que esta cansado, son dos muy grandes oc-
casiones, para auer enojo: porque si al tiempo que el hambriento quiere comer: y
ala coyuntura q el que esta cansado quiere descansar, se asienta alguno muy de
espacio a negociar, dara a barrabas el negocio, y a satanas al q lo negocia. La
experiencia nos enseña, q ala hora que vno descansa, luego comienza a hablar:
y ala hora que vno come y bebe, luego comienza a gorrear: y por esto dezimos
q entonces y no antes es oportuno tiempo para negocios despachar: por q d otra
manera, mas seria importunar q no negociar. Esto digo señor, para que ve-
ays, y aun para q sepays, que conviene mucho al que va a negociar, no solo q
buza la importunidad: mas aun q sepa buscar la oportunidad. Verdad esto se-
ñor a parte, bago os saber, q vuestras importunidades, y mis muchas occupa-
ciones se han alido a los cabellos: las vnas queriendo que descendiesse alo que
me rogauades, y las otras resistiendo, a que no se podia hazer lo que queriades
por manera, que la causa de no auer respondido, es el no poder: y aun el no querer.
El no poder responder, procedia d que ala sazon votanamos en la inquisicion
el negocio delas brujas de nauarra: y el no querer, salia de embiar me a pedir
cosa ta peregrina: cõla qual si vos señor tomanades gusto en leerla, yo me en-
faua y aun me casfaua en buscarla. La declaraciõ dela historia que me embiays
a pedir, bien me acordana yo de auer la visto, mas no me podia recordar en q li-
bro la auia leydo: y dsto no nos maravillamos, los q en las escripturas divinas
y humanas entendemos: porque segun dezia el divino platon, dixeriamos d ser
hombres y seriamos ya dioses, si pudiesse tanto la memoria retener, quanto pue-
den los ojos leer y ver. Aunque por vna parte estaua muy ocupado y por otra
algo enojado: toda via me disocupe de los negocios, y comencé a reboluer mis li-
bros: para ver si podria hallar aquella historia, y entender qdlla pintura, y qse

de don Antonio de gueuara. F. xliij.

tomar este trabajo, por cumpir con vuestra amistad, y aun por prouar mi abilidad
Escreuis me señor, q en la almoneda del grā capitā vistes un paño rico, q dezian
auer le presentado venecianos, en el qual estauā figurados, un hōbre q llevava
de trailla a un león, y un león q yua atado, y cargado empos del hōbre. Tā bien
dizis, q en los pechos del león estauā escritas estas palabras. *Hic leo, est hospes
huius hominis.* Por semejante manera, en los pechos del hōbre estauā otras
palabras, que dezian así. *Hic homo es medicus huīus leonis.* Querian pues b
zir las unas y las otras palabras. Este león, es huēsped de este hōbre, y este hō
bre es el medico de este león. Y a poder se señor pensar quan pequeña será la histo
ria: pues parece cosa monstruosa, aun oír la cōtar pintada, y por ésto no me ma
ratillo, q la desse yo entender, y q fuesse amita laboriosa de hallar. Al conteste
ra a esta mi carta, lo q pocas veces cōsentio a otra: y es, q sera un poco prolija,
aun q no nada pesada: porq está apazible d oyr esta historia: q al lector no pesara
de no ser mas larga. *Amieido* pues al caso: es d saber, q siédo emperador romano
no el buen tibio, hijo q fue de vespasiano, y hermano del mal empador domicio
no: viñedo dela guerra d germania, acordó d celebrar en romano, el dia q el ania
nascido en capania: porq entre los principes romanos, tres fiestas eran las mas
celeberrimas d todas: es a saber, el dia q ellos nascian, y el dia q sus padres mo
rian: y el dia q en angustos los criauā. *Llegado* pues el dia d nascimiento d ibi
to, ordeno de bazer grandes fiestas al senado, y de repartir muchos dones entre
los del pueblo, porq en los grandes regozijos, siépre los principes romanos fe
stejan a los mayores, y baziā algunas mercedes a los menores. Cosa digna d no
tar, y aun de la memoria encomendar es, q en los grandes triūphos y fiestas d
jano, de mars, de mercurio, d jonis, d venus, y d berecinta: no se alabarian, ni se
estimauan ser grandes o pequeñas las tales fiestas: por los gastos q allí se gasta
n, ni por los juegos q allí se rep̄stauā, sino por las pocas o muchas mercedes
q allí se baziān. *Bando* pues traer pa aquella fiesta el emperador ibito, muchos
leones, osos, venados, onças, rinocerótes, grifos, toros, puercos, lobos, game
los, elefantes, y otros immensos generos d animales brauissimos: los qles
por la mayor pte se crian en los desiertos de egypto, y en las vertientes del mōte
caucaso. De muchos días antes tenia mandado el empador, q tuviessē guarda
dos todos los ladrones, salteadores, homicianos, p̄suros, traydores, alejas, y
revoltosos, para q aquel dia entrassen en el cosso a correr, y a pelear cō las bestias
por manera, q los verdugos de los malhechores, eran los mesmos aiales. La
orde q en esto se tenía era, q metidos dētro del gran coliseo los mismos hōbres
y aquelllos fieros animales, salia a pelear los unos ccōtra los otros: estando los to
do el pueblo mirando: y ni ḡo los socorriédo: y si por caso el animal d̄spedaçaria
al hōbre, pagaua allí su duda: mas si el hōbre mataua al animal, no le podia ya
matar por justicia. Entre los otros animales, que para aquella fiesta truxeron,
fue un león, que caçaron en los desiertos de egypto: el qual en cuero era grande,
en edad antiguo, en el aspecto terrible, en el pelear feroz, y en los bramidos muy
esp̄itable. Andando este ferocissimo león en el cosso muy encarniçado: tanto q amia
ya quinze hōbres muerto, y despedaçado: acordarō de echar le un esclavo fugi
tivo: con intencion q lo matasse y comiesse, y q en él, su raniosa furia amansasse.

Epistolas familiares

Cosa maravillosa de oy, y espantosa de ver fue, que ala hora que el esclavo echó en el costado al león: no solo no le quiso matar, mas aun ni tocar, antes se fue para rael, y lamio le las manos, le halago con la cola, abajo la cabeza, y se echo sobre él en tierra: mostrando señales de le reconoscer, y algo le dener. Esto por el esclavo los halagos, y comedimientos q el león le tenía hecho, derrocose también el león en el suelo: y allegando se el esclavo al león, y el león al esclavo, comenzaron el uno al otro a abrazarse, y halagarse: como bóbries q en algún tiempo se tenía conocido, y tenía grandes años q no se tenía visto. De ver cosa tan monstruosa, y repentina: la qual ojos humanos nunca tenía visto, ni en libros antiguos se tenía leydo: el buen emperador titón se espantó: y todo el pueblo romano se abobó; y luego luego no imaginaron, q el bóbrie y el león se tenía en otro tiempo visto: y allí conocido: si no q a quel esclavo fuese nigromántico, y hubiese al león encantado. Esto por todo el pueblo, q tenía grande espacio de tiempo que el esclavo cedía al león, y el león cedía al esclavo se estauan burlando: mando el emperador titón, llamar delante si al esclavo: el qual como viniese a cumplir el mandamiento, vino se empos q a quel ferocísimo león: tan manso, y tan pacífico, como si fueran carnero a pan criado. Dijo le pues el emperador titón estas palabras. Mi me bóbrie quié eres? de donde eres? como te llamas? cuyo eres? q beziste? q delictos cometiste? por q aq fui traydo: y alas bestias echado? Por ventura has tu a este león ferocísimo criado? Has le por dicha en algún tiempo conocido: si hallaste te tu allí qndo fue tomado? Has le tu librado de algún mortal peligro? Por ventura eres encantador, y has le encantado. Yo te mando nos digas la verdad de lo q pasa, y nos saques de sta dubda: y a los immortales dioses te juro, es cosa en roma tan monstruosa, y nueva: q mas paresce q la soñamos, q no que la vemos. Con muy buen ánimo, cóbizo alta y clara respondio aquel esclavo al emperador titón, las cosas signiétates estando a sus pies el león echado, y todo el pueblo en admiracion puesto.

Cuenta andronico todo el discurso de su vida.

As de saber o inuictissimo cesar, que yo soy natural de esclauonia, q un lugar q se llamava matuca: el qual como se alzasse y renelassee contra el servicio de roma, fuimos allí todos presos: y a servidumbre de esclavos condonados. Yo me llamo andronio, y mi padre se llamó andronico, y aun mi abuelo lo mismo: y este linage de los andronicos era en mi tierra tan generoso, como lo es agora en roma el quinto fabio, y marco marcello: mas que bare triste de mi ala fortuna: q a hijos de siervos de roma vi alla canalleros: y ami que era alla canallero, me veo en roma esclavo. Aeynte y seys años ba q fui en mi tierra preso: y otros tantos q fui a esta ciudad traydo: y aun otros veinte y seys q fui en capo marcio vendido, y de un asserrador de madera comprado: el qual como viiese que mis braços se daban mayor manía a menear una lacha, que no entraer una sierra, vendio me al consul daco, padre que fue del censor ruffo, que a goza es viudo. El este cōsul daco embió tu padre vestiano, a una prouincia de africa, que se llamava numidia: para q como procōsul aministrasse allí justicia, y como maestro dela canalleria entendiese en las cosas dela guerra: por q ala verdad en cosas de la guerra tenía experiecia: y en las de gouernacion mucha cordura. Has también de saber grā cesar

q el consul daco mi amo junto cõ la experiençia, y con la cordura que tenia, era por otra pte supbo enel mädar, y codicioso enel allegar: y estas dos cosas le ba zia, q en su casa fuese mal servido: y en la republica muy aborrecido. Como el principal intēto d mi amo era allegar dinero, y bazer se rico: aun q tenia muchos oficios y negocios, no tenia en su casa mas d ami, y a otro para todos ellos: por manera, q yo amassaua, abechaua, molia, y cernia, y cozia el pâ: y allende desto adereçaua d comer, lauaua la ropa, barria la casa, curaua las bestias, y aun ba zia las camas. Que mas qeres q te diga, o grâ cesar, sino q era tâ grande su codicia, y tâ poca su piedad, q ni me dava rayo, ni capato, ni camisa: y mas y allende dsto, cada noche me bazia texer dos espuestas de palmas: las q les me bazia vêder en ocho sextercios para su despela: y la noche q no las ganaua, ni me dava d comer, ni me dava d açotar. Ariendo pues q tâ continuamente mi amo me reñia, tatas vezes me açoitaua, tâ dñndo me traya, tanto me trabajaua, y q tâ cruel mête me tractaua: yo te confieso la verdad, o buñ cesar, y es, q d ver metâ dsesperado, y dela vida tâ aborrido: le rogue muchas y muchas vezes, tuviesse por biê, d me vêder, o diesse ordê d me matar. Once cõtinuos años passe conel esta misera vida, sin rescebir de sus manos buena obra: ni jamas oy de su boca vna mäsa palabra. Ariendo pues, q enel pçôsul mi amo cada dia crescia mas el enojo, y q ami no dminya cosa del trabajo: y que junto cõ esto yo me sentia ya enla edad viejo, enla cabeça cano, élos ojos ciego, enlas fuerças flaco, enla salut enfermo, y enel coraçon desepado: acorde comigo de me yz fugitivo a los braños desiertos d egypto, cõ intêciô q algûa fiera bestia me comiesse, o q yo de pura hambre me muriese. Pues mi amo no comia sino lo q yo le adereçaua, ni bebia si no lo q yo le traya, a buñ seguro le pudiera yo matar, y del meyegar: mas como yo tenia mas respecto, a la nobleza d la sangre d do yo oscedia, q no a la seruidûbre q padescia: q se mas poner en peligro lavida, q no bazer tracycion a mi nobleza. Riendo pues mi amo el proconsul a visitar vna tierra q llamauan tamathba, q es a los cõfines de egypto y affrica: ala hora q vna noche el buuo cenado, y le vi acostado yo tome mi camino, sin saber ningû camino: mas d quanto aguarde q la noche fuese muy obscura: y mire el dia antes, q lera la sierra mas aspa, ado estuviessse mas ascôdido, y fuese menos buscado. Mollene cõmigo sino vnos çapatos d esparto pa calçar, vna camisa d cañamo para vestir, vn corcho d agua para beber, y vn currôcillo d passas pa comer: enla ql pronisiô, podia auer pa los seys dias me sustetar: los q les passados, o me ania d morir, o bestias me comer, o ami amo me tornar, o en saluo me poner. Ariendo pues addado tres dias y tres noches, apartado me dlos caminos, y eboscado me enlos desiertos: cansado ya dlos grandes calores q bazia, y muy temeroso dlos q me seguiâ: metime en vna cuena grande: la ql d suo era muy erriscada, tenia la entrada algo angosta, enl medio era biê ancha, y la luz tenia muy lobriga. Mo seys horas despues q en aquella cuena me acogi, vi de supito entrar por la puerta della, a vn leô muy ferocissimo: las manos y la boca del ql, estaua todo ensangrentado: y a todo mi pensar era, de auer algû animal comido, o de auer a algû hombre dpedaçado y puede se esto muy biê creer: porq dado caso q la tierra es inhabitable, y el calor incôportable: toda via acudê por aquelllos desiertos algunos, que van a caçar leo

Epistolas familiares

nes, y otros malaueturados como yo, q buyen de sus amos: los quales eligen por menos mal, ser comidos de leones, q estar toda su vida esclavos. Viendo pu es como vi a ql ferocissimo leon assentado ala puerta dela cuena: y viendo en mi q no tenia lugar pa buyr, ni fuerças pa le resistir: las lagrimas se me saltan agora dlos ojos, en acordarme como d temor me vi sin sentido, y cay en el suelo dsmo yado: teniendo por cierto, q era ya llegada la hora: en la ql por manos de aquella bestia, se ania de acabar mi misera vida. Q quanto ya del blasfonar dela muer te cõla lengua a ver la por vista dlos ojos: y digo esto, o grã cesar, porq en viendo ala puerta al q me ania de comer, y q el sepulcro de mis carnes ania de ser aqllas éstrafias bestiales: yo eligiera otra muy peor vida, por escapar entonces la vida. Despues q el leon buno vn poco ala puerta dla cuena descasado, y aun acezado: fuese por la cuena adelante de vna mano coxeado, y granamente se quejado y allegado se ami q estaua en el suelo caydo, puso su mano enferma encima d mis pprias manos: a manera de vn hõbre cuerdo q descubre a otro su daño, y pide pa el algñ remedio. No abasta lengua pa dñir te, o grã cesar, las fuerças q cobre y la alegría q tome, de q vi a ql ferocissimo animal estar tã mäso, venir enfermo adar tã coyo, y pedir ser curado, y puedes lo esto creer, porq yo estaua en aquella hora tal, q si era en manos de aql leon quitar me la vida, no tenia yo ya sentido pa sentir la muerte. La enfermedad del pobre leon era, q de pûta a cabeza, tenia vna espina en la mano laçada: y la mano estaua ya llena de materia, y ademas muy bincbada: y lo peor de todo era, q estaua ya la llaga tã negra, y fistolada, q apenas se pescia la espina. Alia hora q cõla pûta de vn cuchillo le abri la bincba zó, luego salio la materia, luego le saq la espina, luego le laue cõla orina, y luego la vnte cõ salina, y luego la ate cõvn poco d mi camisa: por manera, q liso bi zelo q deuia, alomenos bize lo q sabia. Holgaras, o grã cesar dever como al tie po q le rompi la bincbazó, le saque la espina, le expremi la materia, y le ate la llaga: estendia los pies, encogia las manos, bolvia la cabeza, aptaua los diétes, y dava étre si algños gemidos: por manera q si sentia el dolor como animal, lo dis simulaua como hõbre. Despues q le hune curado, y bién atado: toda aquella tarde y noche estuu el leon alli qdo, y juto cabe mi echado: y como vna persona se que gaua vn rato, y reposaua otro: de manera, q passamos toda la noche, el ense q gar, y yo en le apiadar. Ya q vino el dia, y vimos por la cuena tirar la luz: toine denueno a expremir le la materia, y a vntar sela cõ vn poco de salina: dela ql yo tenia poca y muy seca: porq ania dos dias q no comia, y otros tantos q no bebia. Dos horas despues q le hune curado y q el sol era ya salido, fuese el pobre leon su poco a poco fuera dla cuena al desierto, a buscar alguna cosa pa q comiesemos y cõ q nos sustentásemos: y quando no me cato, be aqui mejor q en pedaço de animal atrauessado en la boca: y q genero y q naturaleza d animal fuese, yo te juro o buen cesar, q no te lo sabria dezir, pues entonces no lo supe conoscer. Como vi que me aquegaua la hambre, y me sobrava la carne, y me faltava la lumbre, y q no ania remedio pa lo poder cozer, ni menos assar: sali me fuera dla cuena, y puse la carne al sol sobre vna piedra, ado con el sol terriblissimo, que en aquello desiertos no escalieta, sino que quemava, aun no abasto para assar lo: comilo assi en ruto y seco, aunq no sin gradissimo asco. Quatro dias enteros, y qiro noches

estuve con el leon en aquella su cueva: en los quales yo tenia cargo de le curar, y el amo d me mantener. Como ania ya seys dias q se me ania acabado el corcho del agua: salia me d la cueva muy d mañana, antes q el sol saliesse: y tomaua d aquellas yruas mas rociadas, y trayza las por la boca, mas pa refreshar la: q no por q me matana la sed q tenia. Despues q vi al leon mi buesped, estar d su mano mas aliviado: y ann yo q tambien estaua ya, d aquella vida bestial abito y aborrido: a la hora q el se fue dela cueva a caça, luego yo me sali, y me fui a absconder, y esto con streñido de necessidad, q no de voluntad. Venida la nocbe, como tornasse el leon alla cueva, y no me hallasse en ella, yo te juro de verdad, o grā cesar, q le oy dsde dōde estaua yo abscondido, dar tatos y ta dolorosos bramidos, q se me hinchie rō de lagrimas los ojos: porq el pobre leon, mostraua sentir la soledad q sentia sin mi cōpañia, y la falta q le bazia pa su cura. Como yo estaua ya casado de andar por aquelllos brauos desiertos, y de comer aquellas carnes crudas: determine d haber, lo q aun no deniera pesar: y es, de yr me a buscar yn lugar poblado, adó ha llasse gente cō quiē hablar y conversar, y al fin si pudiesse matar la bábre, si quiera cō pa, y la insufrible sed cō agua. Como mi amo tenia tomados todos los pas- sios, y sobre todo q no era aun mis tristes bados acabados: a penas bune llegado al primero lugar, quando cay en manos dlos q me buscaua, y me seguiā, los q les assi pso, atado, y açotado, arrastrado, me tornarō al cruel d mi amo: y se te d zir, o cesar, q quisiera yo mas quedars a los pies del leon muerto; q no parecer d lante de mi amo vivo. Negó q a su presencia fui llegado, começo a tomar parescer delos q me llenaua, si me empringariā: o si me degollariā, o si me aborcaria o si me dissolariā, o si me abogaria: d maña, d ya puedes tu pensar, o buen cesar q tal estaria mi coraçō, y q sentiria mi espíritu, quando en mi presencia se tractana: no como me ania de castigar, sino q muerte cruel me ania d dar. Despues d me auer dicho lastimosas injurias, y d me auer amenazado cō crueles muertes, mādo q me metiesen en la cueva adó estaua los cōdenados a muerte, pa q cōellos me trajesen a q a roma, a ser manjar delas bestias: y de verdad q el acerto, para mas de mi se vègar: porq no ay ta cruel genero de muerte, como espar cada hora ser muerto. Este leon q yes aq cabe mi, es el q yo cure dla espina, y el q me tuvo tatos dias en su cueva: y pues los dioses immortales bā qrido q el y yo, y yo y el, nos viniessen a conocer en el lugar adó nos trayan a matar: d rodillas te suplico innictissimo cesar, q pues alas bestias me cōdeno mi culpa: nos d por libres tu grā clemēcia. Esto fue lo q andronico al empador titbo diro: y lo q relato delate todo el pueblo romano: y si la mansedumbre del leon les ania puesto espāto, las palabras y trabajos de andronico los mouio a muy grande piedad: por ver los immensos trabajos q el pobre hombre ania passado: y ver quantas veces ania la muerte tragado. A muy grandes bozes, começo todo el pueblo a suplicar y rogar al empador titbo, fuese servido d proveer y mādar, q no matasse a andronico, ni alaceassen al leon: pues lo mejor d las fiestas ania sidover la mansedumbre del leon: y oy su vida a andronico. De muy buena voluntad condescendio el empador titbo, alo que el pueblo le rogo: y andronico le pedio: y asistiu, qdēde en adelate, se andauan juntos el y el leon, por todas las calles y taueñas de roma: ellos se bolgando, y todo el pueblo conellos se regozisando.

Epistolas familiares

El manera de vn asnillo traya andronico a su leō atado cō vna cuerda, ⁊ cincba do cō vna aluarda, encima dela q̄l traya vnas talegas llenas de pā, y otras co-
fas q̄ les dava por las casas y tauernas; y aun otras veces cōsentia q̄ subiesse en
cima del leon los muchachos, porq̄ le diessien algūos dineros. Alos estrágeros
q̄ de tierras estrañas venia de nuevo a roma, y no ania visto ni oydo aquella hi-
storia como passaua: si pregútauā q̄ cosa era ta nneua y tan mōstruosa aquella:
respondia les, q̄ aquel bōbie era medico de aquel leon, y aquel leō era huespēd
de aq̄l bōbie. Cuēta esta historia autogelio latino: y muy mas alo largo apio el
griego. He aquí pues señor vuestra pintura declarada, be aqui la historia pere-
grina ballada, be aqui vuestro rnego cumplido, y be me aqui ami que quedo ta
cansado: q̄ por ninguna cosa tomaria otra vez tanto trabajo, ni me ponia en ta
to cuidado. Mo mas, sino que nuestro señor sea en su guarda: y nos d buena po-
strimeria. Amén amen. De toledo. a. xxv. de agosto. D.B. D. xxix. años.

Letra para don pedro de acuña conde de buendia:
cnla qual se toca en como los señores han de gouer-
nar sus estados. Es letra muy notable para los que
de nueno heredan.

Muy illustre señor y christiano caballero.



Onçalo de vreña vassallo vuestro y a-

migo mio, me dio vna carta d vuestra schoria: por la qual firmare cō
tra mi vna muy grā querja: diciendo, que ba vn año que no os vi, y ha
iess meies que no os escrevi. Yo señor soy tan ocupado, y de mi natural condi-
cion tan recogido: que me es penoso de visitar, y me importuno de ser visitado:
no porque me visitan, sino porq̄ me occupan. Dizia el diuino platō: quod amici
sunt faires temporis: quiere dezir, q̄ el amigo no es sino ladrón dī tiepo: enlo q̄l
el dezia muy grā verdad: por q̄ ay amigos tan importunos enel visitar, y tan p-
lidos enel hablar: que es mas mal empleado el tiempo que conellos se pierde,
que no la bazienda que los ladrones nos roban. Tenemos muy gran trabajo
los cortesanos, conel engambre delos que enla corte se nos bazen amigos: los q̄
les se assienta muy de espacio, y se arrellanan en vna silla: no a pregútaros algū
caso de cōsciencia, o hablar algo dela escriptura sagrada, sino a murmurar: di-
ziendo, que el rey no firma, y el consejo que no despacha, contadores, que no li-
bran, los priuados que todo lo mandan, los obispos que no residen, los secreta-
rios que roban, los alcaldes que dissimulan, los officiales que cobecban, los ca-
ualleros que juegan, y las mugeres que se desmandan. Pensad señor, que a vn
hombrie docto, leydo, y recogido, y ocupado: no le es mas perder el tiempo, en
oyr estas nuevas, que curarse con caraças: porque la murmuraciō para que se
tome gusto enella, ha de ser alli mallin el q̄ la dice, y malo el que la oye. Dizē q̄ d-
zia el buē marques de santillana, que lēguas malignas, y orejas malignas, ha-
zian q̄ fuessen las murmuraciones sabiosas. El tatos hōbres enesta corte, hol-
gazanes, sobrados, ociosos, vagamūdos, y malignos: q̄ si lorenzo tēporal es ta
grāde official en refinar paños, como ellos son en tundir las vidas d pximos:
a buen seguro dariamos mas por el refino de segovia: q̄ por la grana d florencia

Todo esto digo señor códe, para que ayas por desculpado a mi disculpo, y para que conozcas mi cōdicion: la qual no se estiende a mas consus amigos, de que a sus cartas les respoda: y que alguna vez les escriua. Entre todas las cosas quiero daros el para bien dela sentencia, que dieró por vuestra señoría: en la qual os aplicaron la villa de dueñas, y el condado de buendia, en el qual plega a nuestro señor daros muchos años pa gozar le, y hijos pa heredarle: porq no es pequeña lastima, ver que hijos extraños: hereden los sudores propios. Escriuis me señor en vuestra carta, q ruego a nuestro señor, le d su gracia: assi para se salvar, como para esse estado gouernar: alo qual yo respodo, q les mando mucha mala vētura a los de essa villa de dueñas: sino han de ser mas bien tractados, d quanto fueren mis sacrificios a dios acceptos. No os paresce que siendo yo hōbre peccador, religioso peccador, y cortesano peccador: terne barto q rogar a dios por mis peccados, sin que tome a cuestas los vuestros: El hōculo le plaze a dios la oracion del justo, mas mucho mas se buelga con la emienda del peccador porque muy poco apruecha angmetar el uno las oraciones, sino disminuye el otro delos peccados. Si quererás acertar a gouernar bien esse cōdado, comenza la gouernaciō en vos mismo: porque es impossible, que sepa gouernar república, el que no sabe regir su casa, ni ordenar su persona. Quando el señor es māso, honesto, casto, sobrio, callado, suffrido, y duoto, todos los d su casa y república lo son: y si por caso ay algunos criados absolutos, o dissolutos, ser lo hā retraydos y abscondidos: lo qual no es culpa del señor: porque no haze poco, el que en su casa nadie ose ser malo. En las casas ade el señor es ambicioso, bullucioso, trafagō, mentiroso, glorioso, ingador, infamador, adultero: que mayor domo podra colos criados para q sea buenos, viendo que no hazen sino lo que hazen sus amos: Las palabras de los señores espantan, mas sus buenas obras animan: y el fin a que dezimos esto es, porq los criados y vassallos tuyos antes immitará las obras q les veen hazer, que no las palabras que les oyen dezir. El cargo q tiene un abad de sus mōges, y un prior d sus frayles, aquel tiene un cauallero d sus criados: porque no cūple un señor, cō pagar a sus criados lo que les dene: sino que hā de hazer tambien lo q denen. Esta lastimosa es de ver, que una madre embia a su hijo en casa d un cauallero, vestido, calçado, vergōçoso, honesto ocupado, recogido, bien criado, y deuoto: y a cabo d un año anda el pobre moço, roto, descalço, dissoluto, golojo, tabur, mētiroso, y reboltoso: por manera, q le fuera menos mal, auer se le muerto, que auer sele embiado a palacio. En este caso sea la cōclusiō, que de tal manera ordeneyas vuestra vida, y gouerneys vuestra casa: que tengan los vuestros que mirar, y los estrafios que loar.

CQue el cauallero deue ser a dios grato, y con los hombres piadoso.

Stabien muy necessario, tengays siempre en la memoria, las mercedes q os ha hecho nuestro señor, en especial, que para daros ese condado, mato al conde vuestro hermano, murió la señora condesa, desheredo a vuestra sobrina, dieron contra el almirante una sentencia: por manera, que deneys a dios, no solo el daros le, mas aun el desembaraçaros le. Sed cierto señor, q delante de dios aun que todos los peccados son graues, el peccado d la ingratitud se tiene por grauissimo: porq dios no quiere nada de lo

Epistolas familiares

q̄ tenemos, sino q̄ le seamos delo q̄ nos dio gratos. Dad gracias a dios, porq̄ os crio, porq̄ os redimio, y aun porq̄ os remedio: q̄ la verdad, cō ese estado y cōdado, si teney s̄ cuēta cōla renta, y medida en la despesa: podeys a nuestro señor servir, y muy honrada mente vivir. Aunq̄ ese condado os ha costado muchos trabajos, peligros, pleitos, enojos, y dineros: no os tomeys cō dios pesa do q̄ lo buuistes por v̄a buena diligencia; sino cōfessad q̄ os le dio su muy gran misericordia: porq̄ las victorias y mercedes q̄ dios nos haze, podemos las desear, y aun pedir, mas no merescer. Acordaos señor, q̄ os saco dios d enojos a ds caso, de pobre a rico, d pedir a dar, de servir a mādar, de miseria a opulencia, y de ser dō pedro, a llamaros conde de buendia: por manera, q̄ deney s̄ a dios, no solo el estado q̄ os dio: mas aun la miseria de q̄ os saco. O quāta merced dios haze al hōbie q̄ le dio q̄ dar, y no le puso en estado de a nadie pedir: porq̄ a los rostros vergōcosos, y a los coraçōes generosos, no ay trabajo q̄ assiles traspasse las étrañas, como entrar a pedir por puertas agenas. Plutarcho cuēta dī grā pōpeyo, q̄ como estuviesse malo en puzol, y le digessē los medicos: q̄ pa sanar y cōualecer, le cōuenia comer d vnos zorzales q̄ criaua el cōsul luctulo, respōdio. Elbas q̄ero morir, o no sanar, q̄ embiar se los a pedir: porq̄ a pōpeyo no le criárō los dioses pa pedir, sino pa dar. Digo esto señor, pa q̄ mireys q̄ pues dios os hizo merced de no pedir a nadie mercedes, no os dscuydeys d dar como os da uā, socorrer como os socorrian, y partir como cō vos partí: porq̄ delos bienes tēporales q̄ dios nos da, no somos señores, sino repartidores. Aunq̄ el cōdado de buen dia no tēga grādes rentas, toda via podeys hazer cōel algūas buenas obras: que como auemos dicho, el cauallero q̄ sa be regir su casa, y tātear su bazienda: terna q̄ gastar, terna que guardar, y terna que dar: porq̄ los príncipes, y poderosos señores, no se pueden llamar grādes por los superbos estados que tienen, sino por las grādes mercedes q̄ hazen. El oficio del labrador es cauar, el del monge contemplar, el del ciego rezar, el del official trabajar, el dī mercader trampear, el del usurero guardar, el del pobre pedir, y el del cauallero dar: porq̄ el dia que el cauallero comienza a thesorar bazienda, aquel dia pone en p̄gones su fama. En las casas delos señores, y parentes mayores, han d ser los hermanos, los primos, los cuñados, los sobrinos, y todos los otros deudos sa uorescidos en sus negocios, y socorridos en sus necesidades: de manera, q̄ no aya para ellos hora vedada, ni puerta cerrada. No es menos, sino que ay algunos hermanos, primos, y sobrinos, tā pesados en el bablar, tā importunos en el visitar, y tā descomedidos en el pedir: que haze a bombie enojarse, y aun amohinarse, y el remedio pa cō los tales es, socorrer les la necesidad, y apartarlos dela cōversaciō. Hallareys agora en vuestro cōdado, escuderos d vuestro padre, criados de vuestro hermano, allegados de vuestra casa, y amigos de v̄a valia: a los quales todos aueys de mostrar buena cara, dezir dulces palabras: dar buena esperança, y hazer algunas mercedes: por que si cō aquellos fuese desingrato, caeriades en grande indignacion del pueblo. Hallareys tābiē señor algunos escuderos viejos, y algunas biudas pobres: alas cuales vuestros passados mādaron dar algūa racion, o quitacion, por trabajos q̄ passarō, o por servicios que les fizierō: guardaos mucho de no se lo quitar, ni aun disminuir:

porq allende q para vos seria miseria, y a ellos haria grā falta; en lugar de rogar a dios por vña vida, pediran a dios de vos vēgança. Sin cōparaciō auerys de tener mas temor d' injuriar a los pobres, q no a los ricos: porq el rico vēga se cōlas armas, y el pobre cōlas lagrimas. Hallareys tābiē en vuestro condado algūos moços y moças, hijos q fuerō de criados y criadas antiguas: y los tristes buerfanos, ni tiene padres q los abrigue, ni bazienda cō q se substenten: de ueyss señor en tal caso alos hijos criar, y alas hijas remediar: porq no ay enl mūdo limosna a dios ta accepta, como remediar a vna dōzella, q esta a punto d' ser mala. Assi como es grā pecado bazer a otro peccar, assi mereisce mucha glia, el q no dexa a otro q cayga, q ala verdaō mas se due al q nos quita de tropeçar, q al q nos ayuda a leuantar. Hallareys tambien algunos bōbres y mugeres: de los quales os diran, q fuerō affectionados a vna parcialidad, y apassionados a otra: y en tal caso, no cureys de hazer pesquisa, y menos d' tomar vēgança: porq los coraçones generosos, nūca se ba de tener por injuriados, sino es d' otros señores como ellos. Si algun d' sacato o enojo os dizo algū bōbre de vuestro estadio, ternia por mas seguro dissimular lo q novēgarlo: porq ya podria ser, q pēsa do q era acabados los pleytos, se os leuātasse d' nueno otros mas indigestos enojos. El señor cō del vassallo suffrese q le castigue: mas no q del se vengue, pues es cierto, q el otro no solo se ba de defender, mas aun intentar de offendier, y la offesa sera, leuātando le la tierra, y infamando le la persona. Si quereys vengaros de los q os desiruieron, sed grato alos que os siguierō y sirvierō: porq desta manera, quedará los vnos pagados, y los otros confusos. Sea pues eniste caso la conclusion, q de mi parecer y voto, no cureys señor acordaros delas injurias que os hizierō, sino delos servicios que agora os hazē, y ni cureys tomar punitas, ni repelos de vuestros vassallos: porque en cosa d' comun y libertad, el que mas de coraçón os sirve, aquel es el que mas de coraçón os vende.

CQue el canallero administre justicia en su tierra.

S tābiē necesario, para gouernar bien a vuestros vassallos, os dreyss gouernar d' hombres virtuosos y experimentados: porq no ay bōbre enel mundo tan fabio, que no tenga necesidad del cōsejo ageno. Mo sin graue consideraciō diximos, que tomasse hombres expertos: y no diximos que tomasse bōbres letrados: porq los pleytos bā se de encocimendar alos letrados, mas la gouernacion de republica alos hombres cuerdos: pues vemos cada dia por experiencia, quāta ventaja ay, del que tiene buñeso, al que no sabe mas de a bartulo. Si ballaredes alguno q juntamente sea letrado y sesudo, no degeys de echar le la mano, ni desauenir os cō el por q lquier precio: porq letras para sentenciar, y prudencia para gouernar: dos cosas son que las desejan muchos, y las alcāçan pocos. Guardaos señor conde, de encocimendar vuestras tierras a bachilleres boçales, que salen de salamāca: los cuales como traē la sciēcia enlos labios, y el seso enlos calcañares: primero q acierten a hazer justicia, os ternan escandalizada la republica, y aun robada toda la tierra. Los q salen delos colestos, y delas vñiversidades, como se aten a lo que dizē los libros, y no alo q se vea por los ojos: y alo que dice susciençia, y no alo q se halla por experiencia: son los tales buenos para abogar, mas no pa gouernar:



Epistolas familiares.

porque tienen necessidad de cercenar los, y aun d espumarlos. Creed me señor y no dubdeys, q el arte del gouernar, ni se vende en paris, ni se balla en boloña, ni aun se aprede en salamaca: sino que se balla con la prudencia, se defiende co la sciencia, y se cōserua con la experientia. Platon en los libros de su republica dezia estas palabras. Consilium peritorum, ex apertis obscura, ex parvulis magna: ex primis remota: ex partibus tota, estimat. Como si digesse. El hōbre cuerdo y experimentado, lo claro tiene por obscuro, lo pequeño por grande lo cerca no por remoto, lo junto por derramado, y lo cierto por dubioso. De estas palabras de platō se puede colligir, q va dela sciencia ala experientia: pues vemos q el hōbre inexpto todo lo tiene por facil: y el q es expto, todo lo tiene por difficultoso. Mucha merced haze dios, alos q no trae a manos de capitanes supbos, o pilotos temerarios, de letrados desalmados, de medicos nescios, y q juezes inexptos: porq el capitā supbo pelea sin tiēpo, y el piloto temerario echa os a lo bondo, el letrado desalmado pierde os el pleyto, y el medico nescio quita os la vida, y el juez inexpto roba os la hazienda. Los juezes de quienes aueys d confiar vfa cōsciencia, y encomendar vuestra republica: han de ser honestos en la vida, rectos en la justicia, sufridos en las injurias, medidos en las palabras, justificados en lo q mandā, rectos en lo q sentencian, y piadosos en lo que ejecutā. Guardaos de juezes, mancebos, locos, osados, temerarios, y sanguinolentos: los q les a fin q suene éla corte su fama, y les dē alli vna vara: barā mil cruidades en vfa tierra, y daran mil enojos en vuestra persona: por manera, q alas vezes ay mas q remediar en los desatinos q hazen, q no en los excessos q los vassallos cometē. Bierto si no me acōtescio en arenalo, siendo yo guardian, co vn juez nuevo y inexperto: el q como yo riñesse, porq era ta furioso y cruel: el me respondio estas palabras. Andad cuerpo de dios padre guardia, q nunca da el rey vara de justicia: sino al q d cabeças y pies y manos haze pepitoria. Y digo mas. Qos padre guardia ganays d comer a pdicar, y yo lo teigo d ganar a aborcar: y por nra señora d guadalupe, precio mas poner vn pie, o vna mano en la picota, q ser señor de vētosilla. Como yo oy mentar a ventosilla: replique le esta palabra. Alla mi verdad señor alcalde, justamente os pertenesce el señorio d la ventosa: porq vos no cabridades en vētosilla. Prosiguiendo pues nuestro intēto: es d saber, q a los q llamauā los romanos cēsores, llamamos nosotros corregidores: vfa ley entre ellos inviolable, q a ningū hiziesen cēsor, sin q por lo menos passasse d quarenta años, fuese casado, tenido por honesto medianamente rico, no infamado d cobdicioso: y q en otros officios dela republica fuese experimentado. Julio cesar, octavio augusto, titbo vespasiano, nerua coceyo, trajao el justo, atonino pio y el buē marco aurelio, todos estos tan illustres príncipes, del officio d censores subierō a ser emperadores: por manera, q en aquellos tiēpos, no proueyā a las personas de officios, sino a los officios de personas. Para officio de gouernador, alcalde, y corregidor: muchos os lo pediran, y muchos os lo rogaran mas guardaos de a nadie lo prometer, ni por ruegos y importunaciones le dar: porq la hazienda, podeys la dar a quiē se os antojare: mas la vara de justicia, a qen la mereciese. Tambiē os pediran la vara d justicia, algunos vuestros criados, en pago y remuneraciō de algunos servicios: y de mi voto y parecer, menos lo a

ueys de dar a estos, q no a otros: porque con dezir, que son vuestros criados, y q creeys mas a ellos que a otros: los del pueblo no se os osaran querar: y ellos tengan licencia de mas robar. Si algun hombre, o muger viniere delante vos señor, a qvar se de vuestra justicia, escuchad le de espacio, y de buena gana: y si lo q os digere hallare des ser verdad, desagraniad a el y repreb ed a vuestro alcalde: y si no fuere assi, declarad le ser justo lo que le manda, y injusto lo que el pide: porq la gente basa y plebeja, las palabras del señor tienen como a enagelio y las del oficial como de apassionado. Si el alcalde que tomare des, no conviene que sepa robar ni cohechar, mucho menos conviene a vos señor, que seays avaro y cobdicioso: porque a costa dela justicia, no han de apruechar a vuestra camara. Atisad a vuestras justicias, q los delictos graues y sanguinolentos, atroces, y escandalosos, en ninguna manera los redima los dineros: porque es imposible, q nadie viva seguro, ni aun ade camino, si en la republica no ay açote, bozca, y cuchillo. Y tales trauessos, vagamundos, ladrones, homicianos, vandoleros y sediciosos: que si pensassen escapar se delas justicias por dineros nuna dexaria de hazer delictos: y por esto conviene, q sea el juez canto, y cuerdo para q ni todos los males castigue por el cabo, ni que alguna vez deje cõ boz del rey, de honrar al pueblo. Deueys tambien señor proueer, en que los officiales de vuestra audiencia: es a saber, letrados, procuradores, y escribanos, sea fieles en los processos q hazen, y no tyranos en los derechos que llenan: porque cada dia acontesce: que viniendo se a querar alguno de alguno, no le hazen justicia q en dio la querella, y hazen le justicia de la bolsa que llena. Atisad tambien a vuestros juezes, que despachen los negocios con brevedad y con verdad: y digo con verdad, para que sentencien justo: y digo cõ brevedad, para que sea presto: porque a muchos pleyteantes acontesce, que sin alcançar lo que piden, gastan quanto tienen. Deueys señor proueer y mandar a los ministros de vuestra justicia, que no des bonrren, maltrate, ni affrenten, a los que vienen a vuestra audiencia: sino que sea mansos, modestos, y bien criados: porque alas veces sientemas el triste pleyteante, yna desabrida palabra que le disen, que no la justicia que le dilata. Alla verdad, ay officiales tan absolutos, descomedidos, y malcriados: que presumen y hazen mas fieros con una peñula, que roldan con una espada. Proueed tambien señor, en que vuestros juezes no se dexen mucho visitar: acompañar, y mucho menos seruir: pues no puede el juez tener cõ ninguno amistad estrecha, que no sea en perjuicio dela justicia: porque muy pocos son los que se llegan al juez por lo que el vale, sino por lo que en el pueblo puede. Dissenções enojos, y pundidores, entre vuestros officiales de justicia: ni los dissimuleys, ni mucho menos los consintays: porque ala hora que entre ellos nazcan enojos, se ha de partir el pueblo en dos vados: de lo qual podria resultar muchos escandalos en la republica, y grandes desacatados a vuestra persona. Concluyendo pues en este caso digo, que si quereys tener a vuestra tierra en justicia, conozcas de vos vuestros officiales, que la aueys gana: y que por ningun ruego ni interes aueys d torcer en ella: porque si el señor es justo, nunca osara el official ser injusto.

¶ Que el canallero sea manso y bien criado.

Epistolas familiares



Sabien necesario, para la buena gouernacion de vuestra casa y república: que de tal manera os ayays con vuestros subditos, que a los menores tracteys como a hijos, y a los yguales como a hermanos, a los mayores como a padres, y a los estraños como a cōpañeros: por q mucho mas os auays de preciar de tener los por amigos, q no de mādar los como vassallos. La diferencia q ay del tyrano al señor es, q el tyrano con tal q sea servido, da sele poco q sea amado: mas el q es señor y cuerdo, ates elige ser amado, que no ser servido: y ala verdad el tiene razon: porq la persona q me da el coraçon nūca me niega la basilea. El gra philosopho ligurgnio, en las leyes que dio a los lacedemones, mādara y aconsejana, que a los hombres ancianos de su república, ni les dexassen hablar en pie, ni les consistesse tener las cabeças descubiertas: y digo esto señor, porq ninguna cosa desminuya d vña auctoridad y grādeza, en q digays a uno cubrios cōpadre: y digays a otro assentado amigo. El buen empādor titbo, la causa de ser tā bien quisto, fne que a los viejos llaman padres, a los moços compañeros, a los estrañeros parientes, a los primados amigos: y a todos en general hermanos. El señor que es bien criado, ama a los estraños, y siruen le los suyos: porque la criāça y buen comedimiento, mas honra al q la haze, que no al que se haze. No estoy bien cō muchos señores; cō los q les van a hablar y negociar, hombres viejos bonrados, y cuerdos, amq pobres, y no les diran lenātaos, ni cubrios, y may menos assentao: pensando, que consiste toda su grādeza en que noles manden dar silla, ni quiten a ningūo la gorra. Notad y mirad bien esto que os digo señor cōde, y es, q la auctoridad y grādeza delos señores, no consiste en tener a sus vassallos arrodillados y desbonerados, sino en biē los gouernar, y noles despechar. Como vn caualtero valero y generoso, aun que mal criado, le oyesse yo siempre dezir a cada uno cō quien hablava, vos, vos, y el, el: y q nunca dezia merced: dice le yo. Por mi vida señor, que pienso muchas vezes entre mi, que por esso dios ni el rey nunca os han merced, porque jamas llamay a ninguno merced. Sintio tanto esta palabra, que dende en adelante paro el d̄zir vos, y llaman a todos merced. A todos los que vinieren a hablar, y a negociar con vuestra señoría: denays tractar, bōrrar, y acatar, como cada uno merisce, y en el grado q estuviere, mādado a los viejos cubrir, y a los moços lenātar, y aun a algunos assentar: porq si buelga de seruiros como vassallos, no quiere q los tracteys como a esclavos. Si muchos vassallos vemos cada dia lenātar se contra sus señores: no tanto por los tributos q les llenā, qnto por los malos tractamietos q les haze. Tened señor en la memoria, q vos y vuestros vassallos, teney vn dios q adorar, vn rey que servir, vna ley q guardar, vna tierra do morar, y vna muerte q temer: y si esto teneyds dlate los ojos, bablar los heys como hermanos, y tractar los heys como xpianos. Sobre todas las cosas os guardad mucho, d̄ dezir a subdito, o vassallo vuestro palabria que lastime a su linaje, o injurie a su persona: porque no ay villano de sa yago tā insensato, q no siēta mas la lastima q le dizan, q no el castigo que le dā. Ay otro mayor daño en esto y es q entre gente comū y plebeya, responde de poila injuria toda la parecida, y la afrenta de vno toman por si todos: de lo q suele algunas veces acōtescer, q porvengar vna palabra, se lenanta cōtra el señor lare.

publica. Tomad señor este cōsejo ó mi en este caio: y es, que si algū vassallo yue
istro biziere lo q̄ no dene, os determineys de castigarle, y no de latimarte, por q̄
el castigo, p̄sara q̄ es por justicia, y la palabra vuestra que le d̄zis, por malicia.
Por desabuimietos que tē ḡays, y enojado que esteȳs, guarda os de llamar a
nadie vellaco, judío, suzio, ni villano: que allē de que estas palabras, mas son de
bodegoneros, que de caualleros: es obligado vn cauallero ó ser tan castigado
en el hablar, como lo es vna dōzeilla enl viuir. Ser vn señor des bocado mal criado,
y boq̄rroto, no le puede venir sino de ser malenconico, couarde, y temeroio:
pues a todos es notorio, que a la muger pertenesce vengarse con la lengua: q̄ al
cauallero no sino con la lāça. Tenia el rey demetrio vna amiga, que auia nom
bre lamia: la qual como dixesse a demetrio, que porque no hablava, y se regozija
ua, resp̄odio el. Calla lamia, y deya me: pues tambiē hago yo mi officio, como
tu el tuȳo: porq̄ el officio de la muger es hablar y parlar, y el d̄l bōbre, caillar y
pelear. Abofetear alos mōcos ó camara, remessar alos reposteros, y acocear a
los pajes: no lodeueys señor bazer, ni aun en v̄ra presencia consentir: porque en
los palacios de auctoridad y grauedad, al señor pertenesce refiir, y al mayordomo
castigar. Si mādardes castigar, o açotar algū paje, o criado: proueed q̄ sea
en lugar apartado y secreto: porq̄ muy estrāño ba de ser del señor generoso y va
lerofo, ver alguno llorar, ni oȳr a nadie q̄gar. Lo an mucho los historiadores ha
octauiano emperador: el qual nunca consentia, q̄ de nadie se biziessse justicia estan
do el dentro delos muros de roma, sino q̄ para q̄tar a uno la vida, se yua el a ca
ça. Por el cōtrario reprehenden mucho los historiadores al emperador aure
liano: el q̄l delante sus propios ojos bazia açotar y castigar a sus siervos: lo q̄l
el porcierto no deniera bazer: porq̄ tata ba de ser la clemencia delos principes,
q̄ no solo no ba de ver justiciar, mas aun ni al q̄ justician. Guardaos señor, ó pre
sumir de contat gracias, componer m̄ciras, relatar fabulas, y presētar donay
res: porq̄ primos bisos de hermanos son, ei hombre loco, y el cauallero donoso.
Alos oficiales y criados de v̄ra casa, tened los corregidos, amonestados, y a
un amedrentados, para que no rebuelvan ruydos, talen huertas, ni des bonren
mugeres casadas: por manera, q̄ no osen bazer los criados, lo q̄ no osariā man
dar sus amos. Alos mōcos y pages q̄ tunierdes, bazed los aþnder los māda
miētos, cōfessar la q̄resma, ayunar las vigilias, guardar las fiestas, y a mis
sa el domingo: porq̄ nūca dios os hara merced, si no os presciays mas, q̄ siruan
a dios, q̄ no a vos. Alos que jugarē en vuestra casa naþpes, y dados, y dineros
secos: no solo los castigad, mas aun los d̄spedid: porq̄ el vicio d̄l juego, no se pu
ede sustētar, si no burtado, o trampeado. Alos pages y mōcos que buntredes
de meter en vuestra camara, escogedlos q̄ seā cuerdos, honestos limpios, y ca
llados: porq̄ los mōcos parleros y boquirrotos, estragaros ban la ropa, y enlo
daros ba la fama. Bandad al maestre sala, que enseñe alos pages andar lim
pios, sacudir la ropa, alçar el aþpuerta, servir a la mesa, q̄tar la goira bazer re
uerēcia, y hablar cō criāça: porq̄ no se pue de llamar palacio adofalta enl señor
la verguença, y enlos criados criāça. Del criado q̄ fuere virtuoso, y a vuestra
condicion grato, fiadle vuestra persona, māde vuestra casa, encomendad le vu
esta bōrra, y dadle vuestra hazieda: con tal que no sea señor absoluto enla repu

Epistolas familiares.

blica: porque el dia que a el tuviere algo, han de tener a vos en poco. Si qreys rescebir servicios, y aborar de enosos: a nadie deys tanta mano en vuestro estado, para q el criado se os atreua, y el vassallo os desobedezca. Aueys señortá bien de aduertir, en q como entrays agora de nuevo, no intenteys de bazer muchas nouedades: porq toda nquedad, quanto aplaze al que la baze, tanto desplaza al q se baze. Lactancio firmiano dize, que la republica delos siciomios duró mas q la delos griegos, egipcios, lacedemones, y romanos: porq en setecientos y qrenta años, nunca bizaron vna pragmática: ni quebrantaron vna ley. Alos q os aconsejare que renoueyss alcaldes, mudeys justicias, bagays pragmáticas, y que os sruays de otras psonas: mirad mucho si lo hazen: porq vos acerteys, o porque a ellos mejoreys: porque ley era entre los atbenenses, q no tuviesse voto en la republica, el que pretendiesse tener interesse en lo que acosejua. Egora en los principios aueys de mirar mticho, de quié os fiayss, y cō quien os consejays: porq si el cōsejero espera sacar de allí algun interesse, baziá allí encamina el coniejo, ado tiene inclinada la voluntad: de manera, q si el tales cobdiciozo, buscara q robar: y si enemistado, como se vengar. Ya q halleyss en vuestra casa que corregir, y en vuestra republica que castigar: no os aconsejo, q todas las cosas a tropel las emendeys: ni reformeys: porque las costumbres antiguas dela republica, no es justo ni aun seguro las qrars quitar de subito, auiendo se ellas introduzido poco a poco. Las costumbres que no tocā en la fe, ni offendan a la yglesia, ni escandalizan la republica, nilas quitesni las altereys: lo q si lo bizeredes por ellos, bazed lo por vos: porque si yo no me engaño, en la casa do mora la novedad, se aposenta la liuandad. Tambien señor os aconsejo, que de tal manera midays vuestra bazienda, q no viua ella cō vos, sino vos conella: y si digo esto es, porque ay muchos caualleros de vuestro estado: q combaziéda a gema, tienē muy grā casa. Ell que tiene mucho y gasta poco, llama le elcasso: y al q tiene poco y gasta mucho, tiene le por loco: a ciya causa, denē los bóbries venir de tal manera, q nilos noten de miserios en el guardar, nilos acusen de prodigos en el gastar. Mo seays señor conde delos q tienē dos cuentos de bazienda, y quatro de locura: los quales siépre andantomando emprestad, sacando a cambio, arrendando adelantado, y vendiendo el patrimonio: d' manera, q todo su trabajo consiste, no en mantener la casa: sino en subsentrar la locura. Otras muchas cosas pudiera señor dezir os enesta materia: las quales orga d escreuir mi pluma, por remitirlas a vuestra prudencia. No mas: sino que nuestro señor sea en su guarda. De valladolid a. iij. de noviembre.

CLetra para el almirante don fadrique enriquez: do se declara que los viejos se guarden del año de sesenta y tres.

CLuy ilustre archillario.



Sare con verdad escreuir a vuestra

señoria, que ninguna cosa ala sazon estava tan fuera de mi memoria, como era su carta quando la vi entrar por mi celda: y luego ymaginé entre mi, q me escrebia algúna burla: o me embiana a declarar algúna dnbda. El proposito desto, dezía el dñino platon, que tanta es la excellencia del corazón.

de don Antonio de gueuara.

Fo. l.

sobre todos los otros miébros del hóbore, q muchas vezes se engañan los ojos enlo q veen; y acierta el coraçon enlo q piehsa. El consul silla, como viesse a julio cesar siédo moço, ádar mal abrochado, y peor ceñido; a cuya causa le juzgassé muchos por floro, y aun por bobo, dezia silla a todos las de suvado. Guardaos deste moço mal ceñido: q aunq paresce assi, este a de tyranizar a roma; y assolar mi casa. Plutharcho en la vida de marco antonio, cueta de un griego q auia nō bire tholomeo; al ql como le preguntasse, que porq no bablana, ni couerlaua cō bóbore de toda athenas, sino cō alcibiades el macebo, respondio. Porq meda el coraçon, q este moço ha de abrasar a grecia; y scandalizar a asia. El buñe empa dor trajano dezia, q nūca se engaño en temar amigos, y en conoscer enemigos porq luego el coraçon le dezia, aquien se auia d allegar, y de quien se ania de re catar. Si biē queremos mirar enello, ni el coraçon d sillla se engaño enlo q pphe tizo de julio cesar, ni el coraçon de tholomeo le mintio enlo que aduenio d alcibia des, porq el vno quito la libertad de roma, y el otro escrivio la gloria de grecia. He qrido dezir todo esto a vuestra señoría pa q veays en como mi coraçon no se engaño, en adenuinar lo q escreviades, y aun lo q qriades. Podre cō verdad de zir, q algūnas veces señor me escreuis algūnas burlas q me alegrā, y otras veces me pedis algūnas questiones, q me desuelan. Pues vuestra señoría, tiene el juz zio tā claro, la memoria tā facūda, la escriptura tan en prōpto, el tiēpo tā repar tido, y sobre todo grā presteza en escreuir, y mucha costūbre en esleer: muy grā de agrario me haze en importunarme tantas vezes, a que le declare lo q no en tiende, y a que le busque lo que no balla. Exponer le como le expuse los versos d homero, declarele el ripheo de antigono, buscar le la historiā de mitbidas el the bo, y relatarle la ceruatica de certorio: no piense que se hizo a tā sin trabajo, q a ley de bueno le juro, me desuele enlo buscar, me enbastie enlo ordenar, y me ca se enlo escreuir. Otros muchos señores destos reynos, y aun desuera dellos me escriuen, y aun me piden, les declare algunas dudas: y les embie algūnas histo rias: las quales dubdes y demādas todas son llanas y abonadas, y que a tres bueltas las ballo entre mis escripturas: mas vuestra señoría es tā amiga d no uedades, q como siempre me pide historias peregrinas: no puede mi juz zio an dar sino peregrinando. Qiniēdo pues al caso dezis señor, que os escrivio el con de de mirāda, que onze dias ante que el buen condestable don xñigo de velasco muriese, me oyo dezir y certificar, que se auia de morir: y que dado caso que en toces dixe lo que succederia, no quise declarar le como lo sabia. Escreuis me se ñor que os escrina, si lo dixe de veras, o si lo dixe burlādo, o si vi enel enfermo al gū prenóstico, o si yo se eneste caso algun grā secreto: el qual yo le quiero descu brir, si me pñete d guardar en secreto, y que no me sera olingrato. La verdad es, q yo le dixe al conde de mirāda, y aun al doctor cartagena: y nolo supe por reuelacion como ppbeta, ni lo alcance en cerco como nigromantico, ni lo halle en tholomeo como astrologo, ni lo conosci enel pulso como medico, sino q lo su pe como pbilosopho; porque el buñe condestable andava enel año climaterico. Alla hora que supe estar el condestable enfermo, pregunte que que años tenia: y como me dixessen, q sesenta y tres, luego dixe que llenaua su vida muy grā peli gro: porque estaya enel año para morir mas peligroso. Para entendimiento d

B

Epistolas familiares

sto: es de saber q̄ toda vida humana es semejante a vna enfermedad larga, y peligrosa: en la q̄ se mira mucho el dia septimo: y el dia noneno: porq̄ en aquellos dias creticos mejoran o empeoran los enfermos. Lo que en el enfermo llamaré termino el phisico, llama en el sano clima el philosopho: y de aqui es, que d̄ siete en siete años, y de nueve en nueve años, mudā los hóbries o cōplexiō, y aun muchas veces la condiciō. Que esto sea verdad, paresce claro: en q̄ el hóbrie q̄ agora es flematico, le vemos tornar colerico, y el que es furioso, tornarse māso, y al q̄ es prospero tornarse desdichado, y aun al q̄ es cuerdo, tornarse loco: lo q̄ todo proviene, q̄ despues delos siete, o nueve años, mudaron como digimos las condiciones, y aun las cōplexiones. Es tābiē de saber, q̄ en todo el discurso de nuestra vida, siempre vivimos debago de vn solo clima, que es de siete, o d̄ nueve años: excepto en el año de sesenta y tres, en el qual se juntā dos terminos, o climas: es a saber, nueve sietes, o siete nueves: porq̄ nueve veces siete, y siete veces nueve, son sesenta y tres años, y por eso mueren allí muchos viejos. Los que llegā al año de sesenta y tres, devē vivir muy regalados, y aun andar muy recatados: porq̄ es aq̄l año tan peligroso, q̄ ningnō le passa sin padecer en el algū peligro. Muchos y muy notables varones, en tiempos pasados y aun presentes, murieron en aquel año de sesenta y tres: mas j̄usto cōesto digo, que el hijo que viere passar deste termino a su padre, no espere que tan ayña ba d̄ morir, ni menos le espere d̄ heredar. Los príncipes romanos y griegos, despues que se vexā escapados del año de sesenta y tres, baziā muy grādes mercedes a los suyos, y aun offrescian no pequeños dones en los tēplos, segun se lee que lo hizo el emperador octauio, y el emperador antonino pio, y el buen alejandro severo. He querido señor daros cuenta desta historia, o por mejor dezir desta philosophia: pa q̄ sepays como yo adeuine la muerte del buē cōdestable de castilla: la qual vimos todos sus dēndos y amigos dentro del año de sesenta y tres, comenzar a enfermar, y aun acabarse de morir. A todos los grandes deste reyno tēgo yo a vnos por dēndos, a otros por señores, a otros por vecinos, a otros por conocidos, y entre todos tenia a el por particular señor y amigo: porq̄ le ballaua de muy buena conuersacion, y de muy sana condicion. Era el buen cōdestable manso en el mandar, justo en el gouernar, cuerdo en el hablar, largo en el gastar, animoso en el pelear, piadoso en perdonar, y muy buen christiano en su vivir. Pues vuestra señoría y el suyos capitanes en la guerra visorreyes en la paz, no me negareys ser verdad lo que digo, y atin que deyo del mucho mas que dezir. Negó que distes, y aun vencistes la batalla de reniega cabe pamplona me acerdo, q̄ llegādo yo a vuestra señoría que me firmastes dos cedulas: la vna que tocava a justicia, y la otra a baziēda: me dixisteis señor estas palabras. Comigo padre maestro acabado teneyss que ha ga lo que quereyss, y firme lo que pedis: mas es necesario, q̄ informeyss primero al cōdestable del caso, y le ha gais relaciō d̄ la calidad del negocio: porq̄ es muy recatado en las mercedes dela baziēda: y muy escrupuloso en las cosas de justicia. El buē cōdestable tuuo comigo muy estrecha familiarida d: y yo conei inuiolable amistad: y sobre este fundamento siempre comunicaua comigo cosas de consciēcia, y descargos de su baziēda: en lo que todo siempre conosci del, que procuraua de acertar: y se apartaua de errar.

No se mas señor en esto que os escreuir, sino que el buē cōdestable, si acabo aqui en madrid su vida: alomenos en mi chronica quedara immortal su memoria.

De madrid a xv. de octubre. A.B. D. xxix.

CLetra para el almirante don fadrique enriquez: en la ql se expone: porque abraam y ezequiel cayeron de buces, y helz, y los judios de colodrillo.

CAhuy illustre archimarino.



Randes son las queridas que vuestra se

noria me embiaua enesta su postrera letra: lo vno porque no respondí ogaño a su carta, y lo otro porq no le embie absuelta su dubda: y sabida la verdad, y descubierta la poridad, creed me señor, q ni yo sere culpado: ni vos quedareys queroso. La poridad q ensto passa es, q como a masilla vuestro criado le hurtaró el cauallo, y jugo toda la moneda q traya para el camino: por buscar algú empstido pa pagar la posada, a el se le oltido de recaudar de mila respuesta. Hnes yo leo de muy buena voluntad sus cartas, y luego ala hora me pongo a estudiari sus dubdas: no es justo q impute a mi la culpa, si vuestros eriados se olvidá la carta. Ayna me corriera, y aun ayna me enojara, d ver quā azogada y colerica venia su letra: q ala verdad, pa mostrar tanto enoso, y escrevir ta aplomado, no tuvistes señor ocasió, y mucho menos razon. Como vuestro cuerpo es pequeño, y vro coraçon esta mejorado sobre el en tercio y quinto: si le das lugar a q diga todo lo q quiere, y se queje de todolo q siéte: creed señor y no dudas, q cō vos mismo vivireys penado, y dlos otros sereys desamado. De ninguna cosa se ha de preclar tanto los grādes señores, como de tener grandes coraçones, los q les han de emplear, si los quieren biē emplear, en moderar se en las grādes prosperidades, y no desmayar en sus aduersidades. Seria yo d parcer, q pues vuestra señoría es naturalmente colerico, y mal sufrido: q nūca se pusesse a escrevir, quādo esta turbado: porq muchas veces escriuen los bōbres con enoso, lo q despues no querrian: aun q les passara por el pensamiento. Al argumento, q dice q por tener le en poco, no quise respoder le luego: a esto le respo do, q niego la p̄missa, y q reniego d la cōseñencia: porq vuestra señoría tiene miedo, puede mucho, y vale mucho: y poi esto le tenemos todos en mucho. Negar yo de conocer en vuestra persona tanta grandeza de estado, tanta limpieza d sangre, tata delicadeza de ingenio, tato exercicio en las letras, tata destreza en las armas, causar lo da en misobrada locura, o falta de cordura. Sera pues el caso q repartamos entre todos este enoso: es a saber, q vuestra señoría d aqui adelante vaya ala mano a su colera, y q a masilla le perdone el oltido de la carta, y q yo tambien me obligue a exponer su dubda: y dsta manera, daremos enmienda en lo passado, y ponemos en lo aduenidero silencio. Pedis me señor, que os declare, porq el patriarcha abraam en el valle d e mambrie, y el propheta ezequiel case el río de cobar, dice la sacra escriptura dellos q cayeron en el suelo d buces, y por el contrario helz el sacerdote: y los judios, que prendieron a christo cayeron d espaldas. No peseys señor, que es ta poco lo que dudays, que si yo no me engaño, question es q la mueren pocos, y la expone quasi ninguno: por que dado

Epistolas familiares

caso q̄ he visto mucho, y he leydo mucho: no me puedo acordar de auer enello dubdado, ni aun auer lo prometido. Osaria yo dezir, que por estas dos mañras de caer vnos atras y otros adelante, ie significa dos generos delos q̄ peccā: en q̄ as̄i como el caer de vna manera, o caer d̄ otra, al fin todo es caer: por semejante manera, peccar de vna manera, o peccar de otra, todo es peccar. Los q̄ cae de colodrillo y bazia tras: vemos los tener las caras descubiertas, y bazia el cie lo mirado: y por estos son tenidos, los que sin ningun temor de dios peccā, y ds̄ pues no h̄a vergüēza de auer peccado. Por experiencia vemos que el q̄ cae ba zia a adelante se puede ayudar consus manos, cō sus cobdos, consus rodillas, y con sus pies: quiero por esto dezir, que entonces bemos de tener esperanza d̄ sa tir d̄l peccado, quād̄o huuiere mos vergüēza d̄ ser peccadores. Lo cōtrario acō teice enel q̄ cae bazia atras: el q̄l n̄ se puede ayudar con las manos, ni leuātarse cō los pies: quiero por esto dezir, q̄ el hōbre q̄ no ha verguença de ser peccador tarde o nūca le veremos salir del peccado. Plutarcho y autogelio dizen, q̄ nin gun mācebo romano podia entrar alas mugeres publicas, si no llevauā las ca ras cubiertas: y si por caso alguno era tan desuergonçado, q̄ osasse entrar o sa lir de alli descubierto, tā publicamente era castigado, como si cometiera algū for çado adulterio. Es mucho de notar, q̄ todos los q̄ cayerō bazia adelante, todos fueron sanctos: como fue abraam, y ezequiel, y por el contrario, los q̄ cayerō ba zia atras, todos fuiē d̄ peccadores, como lo fue heli sacerdote del templo: y los judios que vendieron a christo. Puede se de todo esto colle gir, quanto y quāto nos bemos de guardar, no solo de no caer, mas aun ni tropear: porq̄ no sabemos si cayremos bazia adelante, como el sancto abraam, o si cayremos bazia a tras como el desuenturado d̄ heli. Como descendimos de peccados, y vivimos entre peccadores, andamos entre peccadores, y esta el mundo tan falto d̄ justos no podemos librarnos de algūos peccados: mas jūto cō esto, roguemcs a nues tro señor, q̄ si nos q̄tare su gracia para que cayamos, almenos no nos quite la verguença con que nos leuantemos. Mucho se ayra dios, de ver en quā tarde acordamos d̄ nos arrepētir: porque muy pocos son los que d̄gā el peccar, sino al tiempo que no pueden mas peccar. Q̄uatos son mas los que caen con heli bazia atras, q̄ no con abraam bazia adelante: porque si ay uno que tenga verguença de pec car: ay ciēto que cuentan los peccados por su passatiempo. Estime se cada vno enlo que quisiere, y diga cada vno lo que supiere: q̄ para mi y no te go por grā peccador, sino al que tiene a si por muy justo: y no tengo por muy justo, sino al q̄ se conosee por grā peccador. Biē sabe dios lo que podemos, y muy bien conos ce las fuerças que tenemos: y de aquies, que no se enoja el, porq̄ lo somos, sino porque no nos conocemos por peccadores. Torno a dezir, que no se marauilla dios porque seamos humanos enel peccar: mas delo que se ayra es: porque siendo como somos tā peccadores, queremos hazer encreyente al mundo que somos justos. Sea pues la conclusion enesta materia, que aquellos solos caen atras con heli, y caen atras con los hebreos, que tan sin asco se assientan a pec car: como se assientan a comer, y se echan a dormir. Velo que mas me marauillo eneste caso es, que estando como estamos en granissimos peccados caydos

assí vivimos y andamos tan contentos, como si tuviésemos d' dios salvo cōdu
to de ser salvos. De aquí señor: pues a vuestra carta respóida, he aquí vuestra
dubda absuelta, he aquí mi culpa desculpada: y he aquí vuestra colera d's becha
no mas, sino que el señor le de su gracia; y ami su gracia y gloria. De madrid a
xi. de noviembre. M. D. xxviii.

Letra para el abbad de monserrate: en la qual se tocan los
oratorios que tenian los gentiles, y que mejor vida es vivir
en monserrate, que no en la corte.

Buy reñendo y bendicto abbad.



Masonze calendas de mayo, me dio

vna carta vuestra, vuestro monge fray rogerio: la qual yo rescebi con
alegría, y ley cō plazer: por ser de vuestra paternidad, y por traerla a
quel honrado padre. De aureliano emperador se lee, que le era tā pesadas las
cartas que le embiana el cōsul domicio, que las oya mas que no las respódia.
Alla verdad ay personas tan pesadas en el hablar, y tan sin gracia en el escrevir
que querria bombie estar mas de calēturas, q oy sus palabras, ni leer sus car
tas. Nadie de nadie se dene marauillar, pues en los bombres son tā diversas las
cōplexiones, y tan variadas las condiciones: que muchas veces, aunque no quie
re ama el coraçón, lo q le estaria mejor aborriscer: y aborreces lo que le estaria
mejor amar. Digo esto padre abad, para que sepays que todas las vezes q me
dizen aqui esta vno de monserrate, se me alegra el coraçón, en oy de alla nuevas
y se me abrié los ojos en leer vuestras cartas. Escreuis me padre que os escriva
si antiguamente entre los gentiles auia oratorios sanctos, como los ay agora en
tre los christianos: ala qual demanda dire lo q he leydo, y lo que al presente me
acuerdo. El oraculo delos sicos, era libeo. El oraculo delos rodos: era ceres.
El oraculo delos ephesinos, era la grā diana. El oraculo delos palestinos, era bel
lo. El oraculo delos griegos, era delpbo. El oraculo delos numidianos, era juno.
El oraculo delos romanos, era berecinta. El oraculo delos thebanos, era venus.
El oraculo delos hispanos era proserpina: cuyo templo era en catabria, que a
gora se llama nauarra. Allo que los christianos llaman agora hermita, llamauan
los griegos oraculo: y este oraculo, siēpre estaua dlas ciudades algo apartado
y en muy grande veneracion tenido. Estaua siēpre en el oraculo vn sacerdote so
lo: estaua bien reparado, biē cerrado, y bien dotado: y los que yuan a el en rome
ria, podian solamente las paredes besar, y desde la puerta mirar: mas dentro
no podian entrar: excepto los sacerdotes ordinarios, y los embajadores estrá
geros. Cabe el oraculo siēpre plantaua arboles, dentro del siēpre ardia azey
te, el tejado d' era todo de plomo, porq no se lloniesse, ala puerta estaua la yma
gē d' y dolo, ado besassen, tenia alli vn cepo grande, ado offresciessen, y hecha v
na casa ado posassen. Plutarcho loa mucho al magno emperador alexandro:
porque en todos los reynos que conquistaua, y en todas las provincias que to
mana mandaua bazer tēplos muy solemnes para orar: y oraculos muy aparta
dos para visitar. El rey antigono, page q fue d' emperador alexandro, y padre

Epistolas familiares

del rey demetrio: aunq; le reprobden auer sido enel gouernar muy absoluto,
y enlas costubres dissoluto: mucho le loa los historiadores: porque cada sema-
na yua vna vez al tēplo: y cada mes dormia vna nocbe enel oraculo. El senado
de atbenas mucha mas bonrra bizo al divino platō despues de muerto, que no
le ania hecho quādo era vino: y la causa dsto fue, porque el buen platon ya que
de leer y estudiar estana casado, retraxose a vivir y morir cabe vn oraculo muy
deuoto, enel ql despues el fue sepultado, y como dios adorado. Archidamas el
griego, bijo que fue de agesilao, despues de auer gouernado veinte y dos años
la republica de atbenas, y auer vencido por mar y por tierra diez batallas: ma-
do bazer enlas mas asperas montañas de argos vn muy solennissimo oraculo
enel ql archidamas acabo la vida, y aun eligio para si sepultura. Entre todos
los oratorios que los antiguos tenia enlas partes de asia, el mas famado era el
oraculo que estana enla ysla de delphos: porque alli de todas las partes dñ mun-
do concurrian, y alli mas presentes llenauā, y alli mas votos bazian: y aun alli
mas respuestas de sus dioses tenia. Quando camillo vencio alos sanitas, bize-
ron los romanos voto, de bazer vna ymagen de oro para embiar a aq; oraculo
para la qual las matronas romanas dieron los collares, los anillos, las man-
illas, y cbocallos de sus psonas: por la qual magnificencia fueron ellias muy ho-
rradas, y aun muy pueilegiadas. He querido dezir esto padre abad, para q
sepays, que no es cosa nueva enel mundo: auer enlos pueblos templos y hermi-
torios. La diferencia que ay delos nuestros alos suyos es, que aquellos oraci-
los señalan los hōbres, mas los nuestros sanctuarios eligio los dios: delo ql
se sigue grā vtildad, y no poca seguridad: porque enel lugar que d dios es esco-
gido, podemos orar sin ningun ecrnpulo. Acuerdo me auer estando en nra se-
ñora de lorito, de guadalupe, dela peña de frācia, dela boz d segonia, y d balua
nera: las qles casas y sanctuarios son todas de mucha oracion, y grande admī-
raciō: mas para mi contento y mi condiciō, en nuestra señora de moserrate ha-
lio ser edificio de admiraciō, templo de oracion, y casa de deuotion. Digo os de
verdad padre abbad, que nunca me vi entre aquellos riscos asperos, entre aq;
lllos montes grandes y altos, entre aq;lllos cerros braños, y entre aquellos bos-
ques espessos, que no ppusiesse en mi de ser otro, q no me pesasse del tiempo pas-
ado, y q no aboreciesse la libertad, y amasse la soledad. Nunca passe por mon-
serrate, que luego no estuiesse contricto, que no me confessasse de espacio, q no
celebrasse con lagrimas, que no velasse alli vna nocbe, q no diesse algo a los po-
bres, q no tomasse candelas benditas: y sobre todo, que no me hartasse de suspi-
rar, y propusiesse de me enmendar. O plugniesse a dios del cielo, y a nuestra do-
na de monserrate, que tal fuese yo en esta tierra, qual propuse de ser enessa san-
cta casa. Ay de mi, ay de mi padre abad, que quanto mas voy cargado en dias,
tāto mas floro me siento enlas virtudes: y lo que peor de todo es, que en deseos
buenos soy vn sācto, y en bazer obras buenas soy muy peccador: predicādo yo
como yo predico, q el cielo esta lleno de buenas obras, y el infierno d buenos d-
seos. No se si son amigos que me aconsajan, parientes q me importan, enemi-
gos que me descaminan, negocios q se me offrescen, cesar q siempre me ocupa
o el demonio que siempre me tieta: que quanto mas propongo d apartarme d

mundo, tanto mas y mas cada dia me voy alo hodo. Es pues verdad, q es apazible la vida dla corte, para tener apetito della: sino q alli suffrimos hambre, frio, sed, cansancio, pobreza, tristeza, enojos, dissafiores, y persecuciones, lo ql todo se sufre: porq no ay quien nos quite la libertad, ni nos pida cueta de la ociosidad. Creed me padre abbad y no dubdeys, q para el anima y aun para el cuerpo, es mucho mejor vida la q teneyss alla en mōserrate, que no la q tenemos aca en la corte: porq la corte muy mejor es para oyr lo q enella passa: q no para experimētar lo q enella ay. En la corte, el que vale poco esta olvidado: y el q vale mucho es perseguido. En la corte el pobre no tiene q comer: y el rico no se pidee valer. En la corte son pocos los q viuen contentos, y muchos los que estan abortidos. En la corte, todos procuran por primar, y al fin vno lo viene todo a mādar. En la corte, ningnō ha gana de se morir, y despues ningnō vemos de alli salir. En la corte, hazen muchos lo que quieren, y muy poquitos lo q denē. En la corte todos dela corte blasphemā, y despues todos la siguen. Finalmente digo, y affirmo lo q muchas veces he dicho, y pdicado: y es, q la corte no es sino para primados q la dsfructā: y pa mācebos q no la stēte. Si cōestas cōdiciones quereys padre abad veniros alla corte, desde aqui os lo trueco por vuestra mōserrate, y aun yo os doy mīse como xpiano, q mas veces os arrepintayss de aueros tornado cortesano, q no yo de meter me ay mōge. Por lo mucho q os quiero, y por la deuociō q ay tēgo, soy obligado a rogar a nuestro señor, me saque d aquella infame vida, y me alnbre cō su gracia: sin la ql no le podemos sernir, ni mucho menos nos saluar. De mano de fray rogerio rescebi las cuchares q me embio: y a el di el libro q me pidio: por manera que yo terne cuchares para comer, y vuestra paternidad no estara sin libros para rezar. En lo demas q me escribe, acerca del monesterio: sera el caso, que bagays cō dios por mi como deuoto, q yo bare cō cesar obra de amigo. No mas sino que nuestro señor sea en su guarda. De valla dolid a. viij. de enero. M.B. D. xxv.

C Letra para el almirante don fadrique enriquez:
en la qual se declara vna auctoridad de la sagrada escriptura muy bien tocada.

C El muy illustre archimarino.

E lante el alcalde ronquillo estoy de terminado de emplazar a vuestra señoría: para q llamadas y oydas las partes, juzgue y sentencie entre nosotros, si siendo como yo soy hidalgo y cortesano, tēgo obligacion de responder luego a todas sus cartas: y exponer y declarar le todas sus dubdas. Como soy ssenor tā cōtinuo en me escriuir, y vuestro solicitador no es perezoso en me solicitar: yo cōfiesso, que muchas veces doy al demonio al criado: y aun ala sazon q no ruego a dios por el amo. Querādo me yo ayer a vuestro solicitador: porque tāto me importunava, y por que tan amenudo me molia, respondio me el con muy buena gracia. Mirad señor maestro bago os saber q el almirante mi señor quiere a vuestra reverencia, para q le escriua como amigo, le embie nuenas como chronista, le declare sus dubdas como theologo: y le conseje su cōsciēcia como religioso! Al esto le tome

Epistolas familiares

yo a replicar. Si vuestro amo el almirante quiere ser bien servido, tambiē quie
ro ser yo muy biē pagado: y la paga ba de ser por officio de chronista, de theolo
go, de amigo y cōsejero; q̄ pues no puedo ganar δ comer cōla lança, lo tēgo δ
ganar cōla pluma. Todo este fiero bize, no porq̄ me d̄ys señor δ comer, sino por
q̄ me d̄ereys de importunar: porq̄ gracias a n̄o señor, el emperador mi señor y
amo q̄ es, no solo me ha dado lo q̄ be men̄ster, mas aun para q̄ tenga a otros q̄
dar. El bien q̄ tenemos cōlos principes es, q̄s somos obligados a servirlos: te
nemos siempre licencia de pedirles. Sera pues la cōclusiōn, q̄ cō la intēcion q̄
yo digo aqllas palabras aca las tome vuestra señoría alla: q̄ al final fin: por mas q̄
riñamos y nos enojemos, auerys de hazer lo q̄ os rogaré: y yo tengo de hazer lo
q̄ me mādar des. Escrevis me señor q̄ os escriua como se entiende aqlla palabra
de esayas, ado dice. Aetibi bierusalē: quia bibisti calicem ire dei, vsqz ad feces.
Quiere dezir estas palabras. Zy de ti bierusalē, porq̄ bebiste el calice δla yra δ
dios basta las heces. Pedis me señor vna materia tan alta, y vna cosa tā pfūda
q̄ querria yo mas s̄etir la, q̄ no dezir la: gustar la, q̄ no escrueirla: porq̄ sabē mas
deilla los q̄ se dan ala contempiacion: q̄ no los q̄ se occupā enla lection. Es pues
agora la dubda, q̄ pues dios padre embio a christo su hijo vn calice q̄ bebiesse δ
amar gura: porq̄ bierusalē es reprobada, por el calice q̄ bebio de yra. Calice
era el vno, y calice era el otro: δ amargura el vno, y de yra el otro: ala sinagoga
cupo el vno, y ala yglesia cupo el otro: xpo bebio δl vno, y bierusalē bebio del oe
tro: dios embio el vno, y dios embio el otro: pues si esto es assi, porq̄ loan tanto
al calice q̄ christo gusto: y cōdennan al q̄ la triste de bierusalē bebio: Para entē
der esta profundidad de escritura, hemos de presuponer, q̄ ay tres maneras δ
calices: es a saber, calice, q̄ se dice s̄implemente δ solo dios, y calice que se dice cō
aditamento, q̄ es dela yra de dios: y ay entre los dos calices tanta diferencia q̄
enel vno bebemos el cielo: y enel otro sorbemos el infierno. No es otra cosa el ca
lice sancto δ dios, sino la tētacion, hambre, frio, sed, psecuciones, destierros, po
breza, tētaciones, y martyrios: delas q̄les cosas, da dios a beber y gustar a los
que el ha elegido que le siruā: y tiene predestinados aque se saluen. Alquel aquie
dios da deste calice a beber, es señal q̄ esta empadronado cō los q̄ se hā δ salvar
por manera que no podemos escapar delos infiernos: sino fuere a costa δ muy
grādes trabajos. Profundamente es de mirar, q̄ digo christo, q̄ el calice no se
diess a sola su persona, sino q̄ passasse tambien a su yglesia: por manera, q̄ δl be
bio, mas no le acabo: porq̄ si christo todo el calice bebiera, solo christo enla glia
entrara: y por esso rogo a su padre q̄ passasse el calice a los de su yglesia: porq̄ to
dos entrassemos conel enla gloria. O alto y inaudito misterio: q̄ estando xpo en
el huerto a escuras, solo, de rodillas prostrado, sudādo, orando, y llorādo, no pi
de a su padre, q̄ a los escogidos δ su yglesia aya δ regalar: sino que δl calice, les
de algū sorbo a beber. De aq̄l calice de amargura y trabajos, solo christo bebio
hasta hartar: porq̄ el solo fue bastate a nos redimir: todos los q̄ venimos despues
de xpo, sino podemos beber hasta hartar: oxala bebamos lo q̄ abaste a nos sal
var. La cruz de sancto pedro, el aspa de sancto andres, el cuchillo δ sancto bartholome
las parrillas de sancto llorente, y los guijarros de sanctissteus, que otra cosa sō, sino
vnas arras, que de christo rescibieron: y vnos sorbos que de su calice bebieron:

Estos mas grados ierna vno en el cielo de gloria, quanto mas bebio del calice de christo en esta vida: y por esto le deuemos rogar cada dia con lagrimas, q si no pudieremos todo su calice beber, alomenos que nos lo deje gustar. El calice de christo, aunq de beber es azedo, despues de bebido haze muy gran prouecho: quiero dezir que los trabajos que por ser buenos padescemos no dan tanta pena quando los passamos: como da plazer despues de auer los passado. Prouea se cada vno de vinos de illana, de candiotas de cadia, y de fondones de ribadavia: que para mi consolacion y salvacion, no pido a dios sino que todos los dias que me quedan de vida: me deje beuer si quiera una gota. El otro calice q se llama el calice dela yra de dios: del q hablar las entrañas se me abren, y el corazon se me parte, las carnes me tiéblan, y aun los ojos me lloran. Con este nos amenaza dios, deste es el q habla el propheta, deste bebio la triste de bierusalem, deste se emborracho la infelice sinagoga: y por la borrachez deste, fue la casa de israel desterrada de judea, y trasladada en babylonia. Elquel bebe del calice de yra, q cae del estado en q estaua de gracia: solo qual se sigue, que muy mas muerta esta el anima sin gracia, que lo suelle estar en cuerpo sin alma. Entonces se dice tener dios yra, quando de nosotros el se descuida: y el dia que nos descuidamos de temer, y el se olvidare de no nos amar: al fin dela jornada nos cõdenamos, y a cada passo tropeçamos. O quanto va dela yra q muestran los bôbres, a la yra que llaman de dios: por q los bôbres quando estan aydados castigan, mas dios quando tiene yra deya de castigar; por manera, que mas castiga dios a un malo quando con el dissimula, que no quando luego le castiga. No ay mayor tentaciõ que no ser tentado, no ay mayor tribulaciõ q no ser atrabilado, no ay mayor castigo que no ser castigado: ni ay mayor açote que no ser de dios açoñado. Vel en sermo q el medico desafinzia, poca esperanza ay de vida: quiero dezir, que del peccado que dios no castiga, tengo de su salvacion gran sospecha. Es mucho q notar, que no solo amenaza el propheta a bierusalem, por q bebio del calice de la yra: sino por q tambien bebio de las heces del, basta no dejar nada: por manera, q si mas huuiera mas bebiera. Beber el calice basta las heces es, en q auiendo offendido a dios con los cinco sentidos, auiendo cometido los siete peccados mortales, auiendo delinquido en algunos articulos, y auiendo cometido con todos los miembros: si como son los madamiëtos diez fuesen diez mil, poder podriamos morir, mas no dejar de en todos peccar. Beber el calice basta las heces es, q no nos contentamos con quebrantar un mandamiento, ni quebrantar dos, ni aun quebrantar tres: sino que por fuerça se han de quebrantar todos diez. Beber el calice basta las heces es, en que si cometemos un pecado al dia: cometemos con el pensamiento dos mil cada hora. Beber el calice basta las heces es, q si dejamos de cometer algunos peccados, no es por no querer: sino por no poder, o por no saber. Beber el calice basta las heces es, q no nos contentamos con solamente peccar: sino que nos preciamos y alabamos auer peccado. Beber el calice basta las heces es, q cometiendo como cometemos todas las maneras de peccados no podemos suffrir, a q nos llamem peccadores. Beber el calice basta las heces, es tener ya tanta desuergüenza en el peccar, que osamos combidar e importunar a otros q pequen. Beber el calice basta las heces es, tener los deseos de sancto:

Epistolas familiares.

y en las obrias ser vn demonio. He aqui pues señor admirante, lo que yo siento d aquella palabra del ppheta: y he aqui lo que me paresce d vuestra dubda, y ruego a dios nuestro señor, sea servido, merezcamos beber díl calice que bebio chris sto: y no díl calice que escrivio hieremias. No escrivo a vuestra señoría nuenas d sta corte como le suelo escreuir: porq me paresce cometer traycion ala sagrada escriptura, si al pie de tan sancta materia pusiesse alguna cosa profana. No mas sino que el señor nos de su gracia. De madrid a. xxv. de marzo.

C Letra para el gouernador luis brauo : porque se enamoro siendo viejo. Es letra que conviene que lean los viejos antes que emprendan amores.

C Noble y descreyado señor.

Mtitularos noble o, muy noble, vír= moso, y muy virtuoso, magnifico, o muy magnifico: es leñataros vn falso testimonio: porq aueriguada la edad q teneys, y sabida la vida q hazeyas, ni en vos ay nobleza, ni en vña vida limpieza. La carta q me escreuistes agora, bié parecia ser díl ordimbre de vuestro juzgio, y dela estosa d vuestra ma no, porque en ella se conoscia muy claro, quan poco caso hazeyas dela honrra: y quanto menos dela vergüeça. Si vos no me engañastes, y si vuestro hermano no me mintio, para cùplir sesenta y quattro años, no os faltanā entóces sino dos meses: y esto se entiē de cō auer pagado el diezmo dellos al obispo d cordona: y todas las primicias al cura dela magdalena. En siglo tan largo, en edad ta p lira, y en años tan antiguos como los vuestros, razó fuera d auer cobrado seso y auer sobre vos tornado: mas tales la ppriedad delos obstinados en vicios co mo vos, q primero seles acaba la vida: q veamos enellos algúna enmièda. Esto digo señor compadre, porq no me pesa tanto delo q en vña carta me džis, quan do dela ocasion que me das a no fabrosamente os responder: q pues vos me es crenis materia, de liniādad, libre quedo yo d respôderos cō granedad. Côtando pues el caso digo, q me ha caydo en mucha gra, en q siendo yo christiano, theologo, predicador, sacerdote, religioso, y aun delos muy obseruantes de sanct frá cisco, me metays agora en chistes de amores, y me empadronneys cō los muy enamorados. Enste caso yo cōfieslo q nasci enl mundo, adune por el mundo, y aun fuys uno delos muy vanos del mundo. Tambien confieslo, que gaste mucho tiem po en ruar calles, ogear vñanas, escreuir cartas, reqstar damas, bazer pmes- sas, y embiar offertas, y aun dar muchas dadinas, las quales cosas todas las digo, para mayor mi cōfusió, y menos condennacion. Doy gracias al immenso dios, q enel mayor beruor de mi juventud, y enlo mas peligroso d mi edad, me saco díl siglo, y encamino a ser religioso: enel ql el estado te go mucho lugar para le servir, y ningúna occasiōn para le offendier. Enel estado q dios me llamo, y en el habito q para mi elegi, muy mas culpado seria yo si fuese malo, qlo seria ninguno delos que estays enel mundo: porque alla enel mundo, algunos dejan de ser buenos, porq no puede: mas aca enla religiō no, sino porque no quiere. Tener éla religiō las paredes altas, la clausura estrecha, cerrar las puertas díl monesterio, buzy la cōuersaciō del mundo, comer māsares gruesos, vestir habitos

muy asperos: no es porq en aquellas ceremonias ponemos la perfection, sino por huir de la ocasió. No deyo de cōfessar, q alla en el mundo muchos son bueños: mas juto cōesto digo, q en la religió estamos menos occasionados: que ala verdad entre mil, apenas ay uno q se abstenga del peccado, quādo le viene ala mano el vicio. Esto digo señor cōpadre pa q sepays si no los sabeyx, q a otros dyne istro officio, y a otros q estā mas cabodados en el mundo pudierades descubrir vuestrlos amores, y escreuir vuestrlos dolores: porq mi officio mas es enseñaros a cōfessar, q mostraros a requebrar. Escrenis me vna cosa, la qual anuades d tener vergüeça deia escreuir, pues la tengo yo agora de os responder: cōviene a saber, q al cabo d sesenta y quatro años, andays agora muy metido en amores. Embiayx me tambié a rogar en vuestra letra, que os escriua vna carta de amores para vuestra amiga: enla qual persuada, aque cumpla cō vos, aunq olvide vn poco a dios. Pues yo no se quien es, ni conozco a vuestra amiga, mucho qrría que le mostrasse des esta mi carta: porq si es biē leyda y entēdida, hallareys ami vēgado de vuestra desvergüeça, y a vos avisado de vuestra porfia: y a ella desengañada de vuestra locura. y porque no parezca hablar d gracia: tiēpo es que demos licencia, a que diga en esto lo que siente mi pluma.

 **M**tal edad como la vuestra, falso testimonio os leuātayx, en dīr q pa desceyx dolores, y moris de amores: porq a los semejantes viejos q vos, no los llamamos requebrados, sino resquebrados: no enamorados, sino malbadados: no servidores d damas, sino pobladores d sepulturas, no delos que regozijan el mundo, sino delos que ya pierden el seso. **C**En tal edad como la vuestra, mas os aueyx de regir por la campana, q tañe alas diez a queda, que no por lo que tañen de mañana a prima. **C**En tal edad como la vuestra, puede ser q vos ameyx, mas es mētifa q seayx mado: porq la triste enamorada q os quiere escuchar, no es por el cōtentox q tie ne de vuestra persona, sino por el apento que tiene de vuestra bazienda. **C**En tal edad como la vuestra, ninguna cosa les escuchan de veras, si no que todo para en burlas: porq las mugeres taymadas y enamoradas dste tiempo a los mancebos admiten para se bolgar: y a los viejos oyen para dellos burlar. **C**En tal edad como la vuestra, no loyx ya pa pintar motes, tañer guitarras, escalar paredes, a guardar cáttones, y ruar calles: como sea verdad, q las mugeres vanas y mudanas, no se cōtentan con ser solamente servidas y pagadas en secreto: sino que tambien quieren ser requestadas y festejadas enlo publico. **C**En tal edad como lavra, no se suffre traer capatos picados d seda, media gorra toledana, faro corto hasta la rodilla, polaynas labradas a la muñeca, gorjal d aljofar ala gargāta, medalla d oro enla cabeçā, y delas colores d su amiga la librea: como sea verdad, q las mugeres tales y qles no solo quieren q sus enamorados seā cuerdos enlo q escriue, mas aun muy polidos y galanes enlo q vistē. **C**En tal edad como la vuestra, en ninguna manera podeyx suffrir, y menos dissimular la importunidad dellas, en cada dia pedir: y la frequentacion que tienen en cada hora escreuir, mayormēte que las mugeres cuercas y enamoradas, luego paran sus amores, y comienzan a dar sus quejas, sino les dan todolo q piden, y no les responden a todolo que quieren.

Epistolas familiares

En tal edad como la vuestra, no se suffren tristezas fingidas, gemidos mudos, ni suspiros lirianos: como sea verdad, que las mugeres requestadas y mudanas luego se amotinan y desgracian con sus servidores: si no les escriuen como lastimados: y no les rondan las puertas con suspiros.

En tal edad como la vuestra, no se suffre ya andar a buscar nuevos manjares que presentar, ni nuevas joyas y preseas q dar: porque son las mugeres tan ajeteadizas, y tamal contentadizas, q ala hora aborrecen a los que quieren y burlan de los que aman: sino les dan cada semana vn dix que traer, y no les embian cada dia vn regalo que comer.

En tal edad como la vuestra, no se suffre ya dar cueta de lo que hazys, ni descubrir a nadie los negocios q tratays: lo qual vuestra enamorada no podra sufrir, ni menos dissimular: porq si cada noche no le das cuenta de los passos en que andays, y de los pensamientos que teneyss: teneos por dicho, q os ha de bolar las espaldas en la cama, y aun estar muy rostrituerta ala mesa.

En tal edad como la vuestra, no se suffre ya estar atado, y andar amedrgado: para q no oseyss y adode quisiendes: y entrar adonde os pluguiere: lo qual vuestra amiga no os sufrira, ni menos dissimulara, porque el dia que supiere en como rondays la puerta de otra: a vos os deixara, y a ella infamara.

En tal edad como la vfa, no se suffre ya q te gass veedores sobre vfa hazienda ni quiemade mas q vos en vfa casa: lo ql aunq os pese aueys de sufrir, pnes os determinastes de enamorar: porq es de tal condiciod la muger amigada, que le aueys de dar todo lo que quisiere, y dejar burtar todo lo que pudiere.

En tal edad como la vfa, no se suffre ya gastar algo demasiado, ni emplear mal vuestro dinero, lo ql el enamorado no puede bazer, ni con su amiga lo pude acabar: porq el dia que tomaredes a cargo vna muger, no os a de agradescer el ordinario que le das para sus alimentos, sino que cada dia os ba de pelear para sus apetitos.

En tal edad como la vuestra, no se suffre ya suspender los negocios granes y prouechosos por seguir los inutiles, y cumplir co los vanos y lirianos: de lo ql la pelara, y aun regañara vfa amiga: porq la condiciod de las tales es, pesar q todos vros negocios son de voluntad: y el servir y contentar a ella es de necessidad.

En tal edad como la vuestra, no se suffre ya cerrar las puertas a vuestros amigos, ni dejar de visitar a vuestros conocidos: de lo qual murmurara, y aun malamente os reñira vuestra querida amiga: porque lo primero que las tales mandan a sus enamorados es, que se aparten de toda agena cõversacion, y se bagan a sola su condicion.

En tal edad como la vuestra, no se suffre aun casar, quanto mas osar se enamorar: porque por vana y mundana que sea vna muger, a los hombres de sesenta y quatro años como vos: mas os quieren ya para que les deys buenos consejos q no para tener de vos hijos.

En tal edad como la vuestra, no se suffre ya dejar de dzir las verdades, ni servir a nadie con lisonjas: la ql condiciod no cabe en hombre que tracta en amores, ni sela sufrira ninguna muger enamorada: porque el dia que lo ardes a otra de mas hermosa y mejor acodicionada: desde entonces, os negara la persona

cerrar la puerta, no saldra ala ventana; y pondra en vos my rezio la lengua.
En tal edad como la vuestra, si los amores van adelante, o vos qdareys burlado, o ella se ballara engañada; porque si la triste haze lo q quereys, doy la por malempleada; y si haze lo que con los tales viejos como vos suelē hazer, vos os ballareys burlado, y de sus manos muy bien pelado.

En tal edad como la vuestra, no se suffre ya esperar el sereno dla noche, ni cobrar el frio dela mañana: lo q si no podes escusar d suffrir, si quereys d vuestros amores gozar; porq muchas vezes es necesario, que entreys d noche, porque no os vean, y salgays ante que amanezca porque no os sientan.

No qero señor, cōpadre escriviros mas enesta carta, hasta ver como tomays lo que va enesta: porque si os entosica presto la yerua: no faltara en otra vn poco de triaca. No mas sino que nuestro señor os de su gracia. i c. De toledo a ocho d agosto. A.B. V. xix.

Otra letra para el mismo comedador don luis brauo: en la qual se ponen las condiciones que han de tener los viejos bonrados, y q amor tarde o nunca sale del coraçón do entra.

Unq noble señor, y enamorado cauallero.



M las palabras devuestra carta cono-

sci, quan presto llego a vuestro coraçón el tostico de mi letra; y huelgo mucho de aueros tyrado con tan buena yerua, que basto para os derrocar; y no para bazeros caer. Unq en la otra letra q os escreui me arrepenti d llamaros noble: agora doy por bié empleado el llamaros ensta myz noble: por q aueys respondido a vuestra nobleza, y aueyes enmendado el avieso de vuestra vida. Bezis señor q las palabras d mi carta os penetrarō el coraçō, y os la stimarō hasta lo vino: para dezir os la verdad, he bolgado olio mucho: porque yo no las escrevi para q solamente las leyessedes: sino para q cordialmente las sintiessedes. Juto cōesto os prometo como cauallero, y os juro como xpiano: q no fae mi intencion qnādo os escrevi asin de querer os lastimar: sino cō intencion de bazeros enmēdar. Bezis señor, q ala bora q leyestes mi carta, q mastes la empresa de vña enamorada, rasgaistes las cartas de amores, despedistis el pago dlos mensajes, quitastes la habla a vña amiga, y distes fin y quito ala alcabueta. No puedo sino loar lo q aueys hecho: y mucho mas loarlo qndo os viere continuar y enello psenerar: porq son tan malos de desarraiggar los vicios de donde vna vez estā entablados, q quando pensamos ser y doss remanescen en casa escondidos. Yo señor os doy gracias por lo que bezistes, y tābien os pido perdó, por lo q os dire: aun q es verdad, q con veros enmēdado, tengo en poco el estar vos enojado, porque mas presto se pierde el enojo, que no se despide el vicio. Pedis me señor por vuestra carta, que pnes os escreui las cōdiciones del viejo enamorado, que os escriua tambien las condiciones que ha de tener el viejo cuerdo: porque sepan los vnos del barranco de que se han de guardar: y atinen los otros el camino que han de seguir. Yo señor huelgo en cumplir cōlo que pedis, y escriviros lo que quereys, aunque es verdad, que no se si mijuzio tēdra tā delicada vena, y mi pluma tā buena gracia enel consejar, como enel reprebēder:

Epistolas familiares.

porque ay muchos q en dar consejos son muy frios, y en dñir malicias sō muy fabrosos. Yo señor cumple, cō que lo dire lo mejor que pudiere, y lo escriuire, lo menos mal q supiere, con apercibimiento, que hago ante todas cosas al q esto oyere, o leyere: que no tomara tanto gusto en leer los consejos, quanto proue-
cho le hara el obrar los.

¶ Los viejos de vuestra edad, han de ser tan coregidos en lo q dizen, y tā exē-
plares en lo que hazē: que no solo no les hā de ver hazer obras malas, mas aun
ni dñir palabras in honestas: porqne abastara a perder todo un pueblo, el viejo q
es absoluto y dos soluto. Los viejos de vuestra edad, han de dar, no solo buenos
ejemplos, mas aun buenos cōsejos: porque la inclinacion del mācebo es, a er-
rar y desnariar: y la cōdicion del viejo ha de ser, acertar, y acōsejar. Los viejos
de vuestra edad, han de ser más os, modestos, y pacificos: porq si en algun tie-
po fueron candillos de discordias, agora seā medianeros de paz. Los viejos de
vuestra edad, han de ser maestros delos q poco saben, y defensores delos q po-
co tienen: y si no los pudieren remediar, no los dexen de consolar: porque el cora-
çon con affrentado y lastimado, alas veces se cōsuela mas cō lo que le dizē, q no cō
lo que le dan. Los viejos de vuestra edad, no es tiempo ya q se ocupē, sino en vi-
sitar hospitales, y en andar sanctuarios: porq no puede ser cosa mas justissima
q quātos passos distes en ramerias, andey s a agora en romerias. Los viejos de
vuestra edad, no se hā ya de ocupar, sino en hazer sus descargos, quando estan
en su casa: y en llorar sus peccados, quando vā ala yglesia: porque muy segura
tiene su saluaciō, el q en la vida haze lo q deve, y en la muerte lo que puede. Los
viejos de vuestra edad, deuen ser muy medidos en lo q hablaren, y no prologos
en lo que contaren, y aun tā bien se deue guardar de no contar nouelas, y mucho
menos relatar farsas: porque en tal caso, si a los mācebos llaman liniarios y lo-
cos, a ellos llamaran locos y chocarreros. Los viejos de vuestra edad, deuen
se quitar de contiendas, y de pleitos, y si les fuere possibile, deurián de redimir
todos los pleitos a dineros, a causa de aborlar de infinitos trabajos: porq los
mācebos no sienten delos trabajos: mas los viejos sienten los trabajos, y llorā-
los enojos. Los viejos de vuestra edad, deuen tener las comunicaciones cō per-
sonas bien complexionadas: y no mal acondicionadas: con las q les pueda se-
guramente descansar, y apaziblemente cōversar: porque no ay en esta vida mor-
tal cosa en que tanto se recrea el coraçōn: como es la dulce conuersacion. Los vie-
jos de vuestra edad, deuen buscar hombres, y elegir amigos honestos: y deuen
mucho mirar, que los amigos que escogieren, y los hombres con quien cōuer-
saren no sean hombres pesados en el hablar, y muy importunos en el pedir: por-
que amistad y oportunidad nunca en vn plato comieron, ni de vn vando se ha-
llaron. Los viejos de vuestra edad, no han de tener ya otros vanos ni liniarios
passatiēpos, mas d grāgear sus baziēdas, y mirar por sus casas: por q el viejo q
no mira por su baziēda, no tēdra que comer: y el q no velare en su casa, no le fal-
tara q llorar. Los viejos de vuestra edad, tienen obligaciō de andar muy lim-
pios, y biē aderesados: mas no tiene licencia de andar curiosos, ni vestir se co-
moliniarios: porq en los mācebos la polideza es buena curiosidad: mas en los
viejos es gran liniandad. Los viejos de vuestra edad, deuen mucho huir de

no reñir cō vuestrós emulos, ni atraueslar palabras cō vuestrós vezinos: porq si os replica algúna desacatada palabra, o os dizé algúna lastimosa injuriosa: es el daño que teney, coraçō para sentir la, y no teney ya fuerças para vègarla. Los viejos de vuestra edad denē ser caritatiuos, piadosos, y limosneros: por q los macebos sin experiecia, como andan tan abobados en las cosas del mundo, paresce a cada uno que es barto llamar se chistiano: mas los viejos q el tie po los ha avisado, y la edad desengañado, tengā se por dicho, q nūca aura dios dellos piedad, sino tunieren caridad. Los viejos de vuestra edad, denē tener al gunos libros buenos para apruechar el tiepo, y otros historiadores para pasatiempo: que como ya su edad no suffre caminar, ni menos trabajar, y es forçoso q todo el dia se este ociosos y pensatiuos, mas vale que se barten de leer en los libros, q no que se cansen en pensar en los tiempos passados. Los viejos de vuestra edad, denē huyr de entrar en junta, y a cabildo, ni ballar se en regimiēto: y la causa dsto es, q como alli no se tracta sino cosas d republica y interesses d hacienda, y esto por manos de macebos atrentidos, y bōbres apassionados: nūca alli creen alos bōbres cuerdos, ni oyē alos viejos experimentados. Los viejos de vuestra edad, quando se ballaren en consejo, o los llamaren a consejo, no deuen ser temerarios, bozingleros: ni porfiados: porq alos macebos pertenesce seguir la opiniō: mas alos viejos no sino la razon. Los viejos de vña edad han d ser sobrios, pacificos y castos: y presciar se mas d ser virtuosos, q no d llamar se viejos: porq en este tiepo, y aun en el tpo passado: mas respecto tienen a uno por la vida q haze q no por las canas q tiene. Los viejos de vuestra edad, denē tener por principal emp̄sa, y todos los dias a missa, y oȳr visperas el dia d la fiesta: y si esto se le hiziere graue, y pesado a algúno, yo ledoy licēcia, q no vaya mas vezes a missa siē do viejo, q yua a visitar a su amiga qndo era moço. Los viejos d vña edad, proueydias muy biē todas las cosas de sus animas, deuen tambien entender en la salud de sus personas: q como dice galieno, la vejez es de tan mostrua sa cōdicion: q ni es enfermedad acabada, ni es salud perfecta. Los viejos d vuestra edad, ante todas cosas denē procurar, d tener vna casa que la coja el ayre, y la vañe el sol: la q este assamada d sana, y tenga en si mucha alegría: porq soy de opinion, que no ay bazienda tan biē empleada, como la que el viejo emplea en vna casa buena. Los viejos de vña edad, denē procurar, no solo de morar en buena casa, mas aun de morir en buena cama: y miren q la cama sea blanda, y la camara q este bien abrigada: porq el viejo como es delicado, y anda siēpre achacoso, mas daño le haze vn poquito de ayre que entra por vn resquicio: que le bazia el sereno dela noche quando era moço. Los viejos de vuestra edad, deuen mucho procurar de comer buē pan, y de beber buen vino, y el pan que este biē cozido, y el vino q sea añajo, que como la vejez esta rodeada de enfermedades, y cargada de tristezas: el buen mantenimiento los tendra sanos, y el buē vino los traera alegres. Los viejos de vuestra edad denē mucho mirar en q los manjares que comiere sean pocos, sean tiernos, y sean bien sazonados: y si come mucho, y de muchos manjares, siempre andan enfermos: quanto mas, q si tiene dineros para comprar los, no tiene ya calor para dirigirlos. Los viejos de vuestra edad: deuen mucho procurar, de tener vna cama entoldada, vna ca

Epistolas familiares

mara entapiçada, la lúbre que sea masa, y la cbiminea que no sea humosa, porq la vida dlos viejos cōsiste, en traer se limpios, andar abrigados; y en estar dese nojados. Los viejos de vuestra edad, deuen estar muy sobre aviso, de no morar sobre río, no negociar en portal humedo, ni dormir en lugar ayoso: porq los viejos s̄e do como son delicados como niños, y naturalmente enfermos, el ayre los penetrara los poros, y la humedad seles metera ēlos bueños. Los viejos d vuestra edad, so pena dela vida se duen tēclar en las comidas, y se ala mano en las cenas: porq los viejos como tienen ya estomagos flacos y resfriados no pueden digerir al dia dos pastos, y el viejo goloso y gloton, q lo cōtrario hiziere: regoldara mucho y dormira poco. Los viejos de vuestra edad pa q no estén enfermos, no se bagā pesados, ni se tornē gordos: deuen aliviarse vn poco, salir al capo, bazer algū ejercicio, o ocuparse en algū oficio: porq de otra manera, ya podria ser q les diesse vna asma, y se mācassen d tal manera: q dgassem d resfollar y los oyessē soplare. Los viejos de vuestra edad, deuen tener muy grā cuidado, de q a sus moços y moças no digā malas palabras, les suffrā algūas negligēcias, y les paguē sus soldadas: a causa q anden contētos, y no esten desabridos porq d otra manera, serā negligētes enel servir, y muy astutos enl hurtar. Sea pues la conclusiō, q los viejos de vuestra edad, deuen mucho trabajar, d traer la ropa no grassieta, la camisa biē lauada, la casa tener barrida, y la cama q este muy limpia: porq el hōbre q es viejo y presume de cuerdo, si qsiere vivir sano, y andar contēto: ha de tener el cuerpo sin piojos, y el coraçon sin enojos. Al cabo de vuestra letra me escrēnis, q aniedó vos degad los amores, no quiere d tar a vos los dolores, q ellos dā a los enamorados: y q me rogaras mucho, os d algun remedio, o os embie algū cōsuelo: porque dado caso que los echastes de casa, no deran de quādo en quando tocar ala puerta. Enste caso señor, yo os remito a bermogenes, a thesiphōte, adorcacio, a plutarcho, a ouidio: los quales gastaron mucho tiempo, y escriuieron muchos libros, para dar ordē en como los enamorados auian de amar: y delos remedios q para sus amores auia de tener. Escriua ouidio lo q quisiere, y diga oráciolo que le pluguiere, que al fin no ay otro mayor remedio para el amor, q es nunca comenzar a amar: porque es vna tan mala bestia el amor, q se dexa con vn hilo prender, y a lançadas no se quiere yz. Mire cada vno lo que intēta, mire lo que haze, mire lo que emprede, mire adōde entra, y mire ado se prenda: porque si fuere en su mano entablar el juego, no le sera alçar se a su mano. Ay enlos amores d spues d comēçados infinitos barracos, immensos atolladeros, peligrosos rebentonos, y no pesados vētisqueros: enlos quales, vnos quedan desrrostrados, otros encenagados, otros enlodados, y aun otros anegados: por manera, que al mejor librado dlos yole dor por mallibrado. Q quātas veces d sieo hercules apartar se d su amiga mitrida, menelao de doritha, pirro de helena, alcibiades de dorbeta, dmophō de phis, hannibal de sabina, y marco antonio de cleopatra: delas quales, nos solo nunca se pudieron apartar: mas aun al fin por ellas se hubierō de perder. En caso de amar, nadie se fie de nadie, y mucho menos de si mismo: porque es tan natural al hombre y a la muger el amor, y el querer ser amados: que ade una vez entre ellos el amor affierra, es betun que nūca abre, y liga que nunca suelta.

Es el amor vn metal ta delicado, y vn cacer ta oculto: q no se pone enel rostro a do se vea, ni enel pulso ado se sienta, sino enel triste coraçō, ado aun q se haze sen tir, no le osan descubrir. Despues d todo esto digo, q el remedio q dor pa el amor es, q no le de lugar a q entre enlas entrañas, no se desmanden los ojes a mirar vētanas, no ande alcabuetas alas orejas, ni vayan ni vengan tracios d damas si viniere algua en casa cierré las puertas: y no ande nadie despues d las que ma rias: q co estas cōdicioes, si el amor d todo no se pudiere remediar, almenos podra se remediar. Si de todas estas cosas señor cōpadre, os q reys a puechar, y enellas bien mirar: escusareys muchos enojos, y aun aborrareys hartos dine ros: porq a vña edad, y ami granedad, mas le cōviene ya, saber las buenas ta uernas, q no osear las vētanas d las enamoradas. Tomad señor exēplo, y aun ca stigo enel licēciado burgos vro conocido, y mi grande amigo: el q siendo viejo como vos, y enamorado como vos, murió este sabado vna muerte ta dsastrada q a todos espāto, y sus dudos lastimo. No mas sino q nro señor sea en vña guar da: y ami d su grā, pa q le sirva. Amē. De burgos a. xxiiij. d febrero. D. B. D. xxiiij

C Letra para dō diego de gueuara tio dí auctor: enla qual le consuela de auer estado malo, y de auer sele apedreado el termino.

C Abagnifico señor y muy bonrrado tio.

Viera se vuestra merced por su carta d mi, que ya nile sirno como a señor, ni le requiero como a padre, ni le vi sto como a tio, ni aun le escriuo como amigo. Yo no puedo negar, si no q soy s hermano de mi padre en quanto dendo, soy s mi señor en meresmien to, soy s mi padre en crianza, y soy s mi progenitor en mercedes: las q les yo he rescebido d su mano, no como sobrino, sino como hijo, y aun hijo muy regalado. Pues he cōfessado el deudo que te go, y la deuda que deuo: tan poco quiero ne gar la culpa en que he caydo, en no le auer visitado, ni ta poco ecripto: porq eo los amigos bemos de cūplir hasta mas no poder: y gastar hasta mas no tener. Talga quanto valiere, y pueda quanto pudiere mi escusa: que la verdades, q yo ando enesta corte con mis officios ta ocupado, y en negocios que no me de gan ta distraido, q a penas ya a nadie conozco, ni aun de mi mismo me acuer do: y esto nolo digo tanto por escusar mi culpa, quanto es por accusar mi vida. Quando yo era viuo, y estaua en mi monesterio: lenantaua me a maytines, ma drugana a dezir missa, estudianta en mis libros, pdicaua mis sermones, oyuna ualos aduietos, bazia mis disciplinas, lloraua mis peccados, y rogaua por los peccadores: por manera, que cada noche bazia cueta cō mi vida: y cada dia re nouaua mi conciencia. Despues que yo mori, despues que me enterraron, y despues que ala corte me truxeron: aflojo enlos ayunos, quebranto las fiestas, olui do las disciplinas, no ba go limosnas, rezó poco, pdico raro, hablo mucho, suf fro poco, rezó con tibieza, celebro cō pereza, presumo mucho, y como demasiado: y lo peor de todo es, q me doy a cōversaciones inutiles: las quales me acar rean algunas passiones pesadas, y aun affectiones bien escusadas. He aq pues señor tio, por dō de los que andamos enla corte, ni conocemos deudo, ni habla mos a amigo, ni sētimos el daño, ni apronechamos el tiēpo, ni buscamos repo

Epistolas familiares

so, ni aun tenemos seso: sino que nos andamos aca y aculla, como vnos bôbres abobados, cargados de mil pensamientos. Sea pues el caso, q pues enlo aduenidero aura enmienda, delo passado yo alcance perdon, q por esta le prometo a fe de buñ sobrino, que en pañado la corte los puertos, d le yr a ver, y cada vez que aya mensajero de le escreuir. Non ladron vuestro hijo y mi primo, me digo aq en madrid, q os escriviese el pesame del mal que señor tio auiades tenido: y dia efermedad larga q auiades passado. Pesame dle exceso q bezistes, pesame dela calentura q tuvistes, pesame dlos dolores q passastes, pesame dlos garopes que rescebistes, pesame dela purga q tomastes, pesame dlas vinciones q experimentastes, pesame delos vaños q pionastes, pesame delos latuitorios q gustastes, y aun delos dineros q gastastes. siendo el enfermo lo mucho q ha gasto, y lo poco que medicinas le han apronechado: muchas veces siete mas, lo q da al medico y boticario, que no el mal q ha padescido. He aqui señor tio, en como yo no soy hombre q doy vn pesame, sino ciento si son menester: aun q es verdad, q no valen tanto mil pesames, quanto vn plazeme. Lluguero en las leyes q dio a los lacedemonios, mando, que nadie diesse malas nuevas a nadie: sino que el paciente lo adeunasse, o por discurso de tiépo lo supiesse. El divino platô en los libros de su republica, aconsellaua a los atbenienses, q nadie a de sus vecinos fuese nra visitar, ni cõsolar, sin q le pudiesen en algo remediar: por q dezia el, y dezia biê, que frío y insípido es el consuelo: quando no va erabuelto en algû remedio. Alla verdad, el remediar, y el cõsejar, officios son distintos, y que pocas veces caben en uno ambos: porque el consejo ha de dar el q sabe, y el remedio el q tiene. Lluguero a dios señor tio, q estuiera en mi mano su remedio, como esta el desearlo: que antes yo le diera el plazeme dela salud, que no el pesame dela enfermedad. Buscha embidia señor os tégo, no a paradilla, dô de morays, no al mañuelo q teney s, no al molino q bazey s, ni a noueta años q aueys, sino al cócierto de vuestra vida que teney s: porque vuestra casa es en la criânci vn palacio, y en la honestad vn monesterio. Catbô cesorino retrago se enla vegez a viuir en vna heredad suya, q es étre nola y gayeta: y todos los romanos q por alli passauan dezia, iste solus scit vinere. Quieren dezir estas palabras. Este solo sabe vivir: lo qual ellos dezia, porque se aua retraydo alli con tiempo: y se aua apartado del bullicio del mundo. La mayor merced q dios haze a vn viejo es, dar le a conoscer que es ya viejo: porque si esto de si conosce, hallara por verdad, q el viejo no tiene ya otra cosa mas cierta: que es esperar, que agora mas agora se ba de morir. Platô dezia. Juvenes cito moriuntur: senes autem diu viuere nô possunt. Como si digesse, los moços es verdad q mueren presto: mas los viejos no puedê viuir mucho. Bastado el azero no puede cortar el cuchillo: aca bado el seu, mal alumbra la vela: puesto ya el sol, no puede tardar la noche: cayda del arbol la flor, no se espera ya fruta: qero por lo dicho dezir, q desque el viejo passa delos ochenta años, mas aparejos ha de hazer para se morir: q quisones para viuir. Diodoro sículo dice, q era ley entre los egipcios, q ningû rey os puse q le nasciessen hijos, ni ningû viejo despues q passasse d sesenta años: fuese osado de edificar casa, sin que primero tuviesser hecha pa si sepultura. Esto digo señor tio: por q no como egipcio, sino como buen xpiano, aueys en el monesterio

de cuēca hecho sepultura, dotado capellania: ado vuestr os buessos descansen, y de q vuestros dendor se prescié. Pedro de reynoso, vuestro vezino y muy grā de amigo mio me digo, que enesse paramo de paradilla, se auia apedreado los panes, y q enlo bago se auia elado las viñas: en el qual desastrado caso, aunque sintays mucha pena, deveyys señor mostrar buen animo, y tener gran paciēcia: pues estays ya en edad, que antes os faltaran años pa vivir, q no graneros pa ra comer. Los que compran el vino a renuento, y guardan el pan para el mes d mayo: sobre estos ba de caer la tristeza, y enestos esta bien empleada la pdida: porque no ay cosa mas justa ni justissima, que el hombre q deseja malaño ala re publica, nūca vea buen año entrar por su casa. Propriedades delos muy cobdiciosos, y poco virtuosos, murmurar delo que naturaleza haze, y dios pmite: por manera, que quierē ante a dios emmendar, que asi mesmos corregir. Cay ga se las casas, yelen se las viñas, apedreense las mieses, mueranse los gana dos, y vayā se los renteros: y nosotros demos gracias a dios por lo q dga, y no nos queremos por lo q lleva: que sino aflojamos enle servir, nūca else descuñ dara de nos proueer. Dizē me q estays señor cōgorado, estays triste, y aun desabrido: premilegios son estos dlos viejos, mas no de viejos cuerdos: porq muy mayor mal seria auer sele elado la cordura, q no auer sele apedreado toda su tie rra. Biē sabeyys señor tio, q en todos los mercados de villada y palecia se balla pa a vender: y en ninguna feria de medina se balla cordura a cōpar: por cuya causa, deuen los hōbres dar mas gracias a nuestro señor: porque los crío cuer dos, q no porq los bizoricos. Bas sana bazienda es pesciar se vno de sabio, q no presumir de rico: porq conel saber, adquier en el tener, mas conel tener, se viene a perder. El officio dela humanidad es, sentir los trabajos, y el officio dla razon es, dissimularlos: que segū los sobressaltos que nos vienen, y los infortu nios q a nuestra puerta tocā: si a todos ellos quiere el coraçō rescebir, y d todos ellos se quexa, siempre tēdra q contar, y nūca le faltara que llorar. Prometheo el q dio las leyes a los egypcios dezia q por ningūa cosa ba de llorar el philosoo po, sino es por la pdida dlamigo: porq todas las otras cosas está en las arcas y solo el amigo mora enlas entrañas. Si prometheo no pmite mostrar sentimiēto, sino por el amigo, no es de creer, q llorara el por las mieses del capo: y el tu niera cnello razon: porque dado caso, que el daño dlos bienes temporales, es el que mas sentimos: por otra parte, es el en q menos perdemos. Qista la incerti nidad desta vida, y las cōtinuas mudanças que ay enella: y que ta poca seguri dad tēga los hombres que estan en casa, como los panes que estan enla hera: o saria yo dezir, que tenemos muy poco en q esperar, y ay muy mucho q temer. Pa sabeyys señor tio, q enesta vida no ay cosa segura: pues vemos que las mieses se apedrea, los arboles se yela, las flores se caē, la madera se carcome, la ropa se apolilla, los aiales se acabā, y los hōbres se muere, y q bien mirado todo, alfin todo ba fin. Tienē por premilegio los hombres, q passan d sesenta años, ver por sus casas muy grādes infortunios, es a saber, absencia de amigos, muertes de hijos, pdidas de bazienda, enfermedades dela persona, pestilencias enla repu blica, y muchas nonedades enla fortuna: y por esto, oso dezir plinio, que el hom bre no deniera de nascier: y q que nasciera luego se huiera de morir. O qn biē

Epistolas familiares

dezia el diuino platō: es de saber, q no deuria fatigarse los hombres por mucho
vivir: sino por muy bien vivir. Hé querido escreuir esto, para que os separeys a p-
uechar dela vegez, pues supistes gozar dela mocedad, porq en edad de ocheta
años, tiempo es de tener en muy poco la vida, y bazer grā candal dela muerte.
Todas estas cosas os he ecripto señor nio, no porq las aneys menester, sino por
que tengays en que leer: y aun porq sepays, que si ando por esta corte derrama-
do: no deyode reconocer lo bueno. No mas sino que nuestro señor sea en su gu-
arda. De madrid a. xj. de marzo. M. D. xxij. años.

Letra para el maestro gonçalo gil: enla qual se expone a
quello que dice el psalmista: inclinari cor meum ad facien-
das iustificaciones tuas in eternum.

Reuerendo señor, y facundo maestro.

Dea que mibi scripsisti quid tibi sim
 responsurus signoro. Aun que digo que a tantas cosas no le se respon-
der, mejor dixer a que ninguna cosa le oso escreuir: porque so llegadas
las cosas de nuestra republica a tal estado, que si tenemos obligaciō dlas sentir
no tenemos licēcia de enellas hablar. Braue cosa se le baze ala nuestra humani-
dad suffrir las injurias: mas muy mas graue cosa se le baze al triste coraçō ca-
llarlas: porq el remedio d coraçō triste es, dscnbur su pōçofia: y dscasar cō q en
le ama. Es mucho, vale mucho, y puede mucho el coraçō q siete las cosas como
bōbie, y las dissimula como discreto: porq la lastima q vnavez hizo assieto en el co-
raçō, d mayor animo es olvidarla, q vēgarla. Si mi memoria reuelasse lo q en
si retiene, y mitēgna dixesse lo que sabe, y mi pluma osasse escreuir lo que quiere
soy cierto, que los presentes se espantariā, y los absentes se escandalizarā: por-
q ya arde el pañolo sin seu, y de rondon se va todo alo hondo. El exercito delos
caualleros esta aq en medina d rioseco, y el delas comunidades esta en villa bra-
tima: de manera, que alos vnos desseamos victoria, y delos otros tenemos cō
passion: porq los vnos son nuestros señiores, y los otros nuestros amigos. Ve-
seo q vēça la parte delos caualleros, y pesame de q veo muer tos y tropellados
alos pobres, mayormēte, q ni saben lo q piden, ni sienten lo que hacen. Si el tra-
bajo dela guerra, y el peligro d la batalla, cayesse a cuestas delos q esto inuenta-
rō, y que alos pueblos alterarō, aun seria cosa tolerable de ver, y justa de pade-
scer, mas ay dolor, q ellos repicā en saluo, y corren desde la talanquera el toro.
Tenemos el monesterio lleno de soldados, y las celdas ocupadas cō caualle-
ros: en q ni ay lugar do bōbie se retrae, ni vna hora de quietud para estudiar:
de manera, que si estā derramados mis libros, tambien estā distraydos mis pē-
samiētos. Que quietud, ni contētamieno quereys q tenga: viendo al rey fuera
del reyno, la republica en guerra, los d cōsejo būy dos, los caualleros psegui-
dos, los plebejos alterados, los gouernadores atonitos, y los pueblos saquea-
dos: Cada hora entra gēte de guerra, cada hora hazē alardes, cada hora toca
alarma, cada hora ordenā caracoles, cada hora ay escaramuças, cada hora en-
tiende en reparos, y aun cada hora veo traer heridos. El cardenal y los gouer-
nadores me mādā aquí predicar, y enlos negocios dela paz entender: lo que le

de don Antonio de gueuara. F. lxj.

podre dezir es: q voy dlyvn exercito al otro al tercero dia: y los dla comunidad, ni me quieren creer, ni se quieren eouertir: de manera, que tienen la boz de jacob, y las manos de esan. Enesta guerra civil, oyo d por alla dezir tatas cosas q me desplazan, y veo aca tatas q me descontentan: qd posui custodiam ori meo vt non delinqua in lingua mea. Si topan por alla mis cartas, y parecen por aca las vuestras: ora por no las enteder, ora por malas interpretar: podria ser, que corriese yo peligro, y vos señor pdiesedes el credito. Ignosce mi domine: tum breuitatiliterarum: tum etiam, quod non liceat hic, nostra tempestate, apertius loqui.

Expone el auctor la auctoridad del propheta.

Dando este otro dia q fue la fiesta de sancto iohome, predique a los gobernadores: dñis señor por vña carta, q me oytes exponer aqlla pala bra del propheta, q dice: inclinai cor meū ad faciendas justificaciones tuas in eternū, propter tribulationē. y que me rogays, os la d por elcripto, en la forma y manera q le blasone enl pulpito. Y o señor lo quiero bazer aunq no lo suelo bazer: porq os qero mucho, y aun os dno mucho, pues el amigo a su amigo, ni secreto q sepa le due abscoder, ni cosa q te gale due negar. Si niédo pues al caso, cosa es de notar, y no menos despatar, querer se obligar el propheta a servir a dios para siempre sin fin: sabiendo el que ania d morir, y auer fin. Para enteder estas palabras de danid, es menester exponer aqullo de christo, q dice: ibunt in suppliciū: boni autem in vitam eternam: porq declarada la una, es entendida la otra. Siendo como es christo summa verdad y summa justicia; paresce cosa d proporcionada, dar a los buenos gloria infinita por meritos finitos, y dar a los malos pena eterna por culpa temporal: pues se māda en el apocalipsi, q al peso dlos demeritos sea los molos atormetados. Sino buniese parcer diuino, paresceria al palescer humano, ser cosa justa diesse al justo q sirvio a dios ciēt años en este mundo, otros tantos de gloria enel otro: y al malo q offendio cincuenta años aca siendo vño, le atormeten otros tantos enel infierno: de manera, q se diesse la pena por peso, y la gloria por medida. No querer dar dios p mio finito por servicios finitos, ni dar pena finita por ofensas finitas, algū muy alto misterio dene estar eneste caso: el q es facil de preguntar, y es muy difficult d absolver. Para entedimieto desto, es de saber, q la pena q enel otro mundo nos hā de dar, y el p'mio q enla gloria hemos de recibir, no corresponde a las muchas o pocas obras q bazemos: sino a la mucha o poca charidad con q las obra mos: porq dios no mira lo q agora bazemos, sino lo q querriamos nosotros hazer. Y puede ser, q no merezca vnd con pocas obras, y otro merezca poco pasando muchos trabajos: q el merito, o demerito nuestro no consiste enlos trabajos que passamos, sino enla paciencia q enellos tenemos. Mo sin alto y muy notable misterio digo christo: in pacientia vestra, y no dixi, in labore vestro possidebitis animas vestras: porque segū dice angustino, no haze a uno martir la pena q padisce: sino la causa porq la padisce. Respodiendo a vña demanda, y ami dubda, digo y affirmo: q por esto enel otro mundo se da p'mio eterno a los buenos, por q si pa siēpre dios los deixara vivir: siēpre, y pa siēpre, nūca cessaran ellos a dios de servir. Por semejante manera, darā enel otro mundo a los malos pena infinita: siēdo sus peccados finitos, porq si pa siēpre les dexasse dios aca vivir, nū,

Epistolas familiares

ca cessarian ellos a dios de offendre. Dezia el propbeta , inclinai cor meū in eternū: es como si digesse. Yo señor me obligo de servir te, tanto quanto tu te quisieres de mi servir: en q si me perpetuares la vida, sera en tu servicio siépre empleada. Que mas quieres que te diga o mi dios: sino q si fueres servido, q mis dias sean finitos, al menos mis buenos deseos serā infinitos: quia in eternum inclinai cor meum. Con quanta gana hemos a dios de servir, y o quanta esperanza tenemos de tener de nos salvar: pues tenemos señor tan bien acondicionado, y dios tā poderoso: q sin escrupulo ninguno podemos asentir a su cuenta: no solo lo q hazemos, mas aun lo q deseamos bazer. No mas, sino que nuestro señor sea en su guarda. De medina de ríoseco a. xxiij. de enero. M. B. D. xxiiij.

C Letra para el abad de sancti pedro de cardeña;
en la qual se alaba la tierra dela montaña.

C Reverendo abad, y monastico religioso.

Ego seculorum immortali sit gloria,
quia te ex literis tuis bene valere audio: et ipse bene habeo. La salud corporal en todo tiempo se ha de tener en mucho, y mucho mas en este presente año, porque la guerra tenemos en casa, y la pestilencia esta llamado a la puerta. No dire mucho en dizer, q la pestilencia llama a la puerta: pues esta aqui la dñada, madrigal despoblada, medina escandalizada, valladolid assobrada y dueñas yerma. En lo demas doy a vña paternidad muchas gracias, por los dialogos de ochan, q me presto: y no menos se las doy por las cecinas q me emdio, que como nasci en asturias de santillana, y no en el potro de cordova: ninguna cosa pudiera embiar me a mi mas accepta, q aquella carne salada: por manera, qd cognovisti cogitationes meas de longe. Desde asia a roma cambio la ropa, q la cleopatra a su buen amigo marco antonio, vna grulla salada: el qd la tuvo en tanto, que sola vna hebra comia cada dia de aquella cecina. Desde el illirico, q es en los confines de panonia, trujeron presentadas al emperador augusto seys lapreas trechadas: el qual mansar fue cosa tā nneua en roma, que sola vna dellas comio: y las otras cinco entre los senadores y embajadores repartio. Bacrobio en sus saturnales, cōtando, o por mejor dezir reprobando a luculo el romano, de vna muy solene y costosa cena, que hizo a vnos embajadores de asia: dize q entre otras cosas comieron vn griso adobado, y vn ansaton cecinado. En vna inuestiu q base crispero salustio contra su emulo ciceron, entre las cosas mas graves que le accuso es: que hazia traer por sus regalos cecinas de cerdeña, y vinos de espana. El divino platon, quando fue a ver a dioniso el tyrano, de ningū cosa tanto del se escandalizo, como fue ver le comer dos veces al dia: y q por mejor beber, comia carne salada. Grandes tiempos se pasaron en roma: en los qles, aunque comian carne fresca y salada, no sabian fazan aun la cecina: y el primero que se dize auer inuestido esta golosina, fue el regalado miscenas: el qd dana en sus banquetes asados, y cabrones cecinados. Como los tiempos, cada dia van mas cosas descubriendo, y los ingenios delos hombres se van mas adelgazado, ha venido la cosa, en q las cecinas q para los reyes en otro tiempo se buscava, con ellas agora los rusticos se abitan,

Por mas sazonadas y aun mas sabrosas tengo yo las cecinas dela montaña, q no las de castilla: porq en la montaña son las yernas mas delicadas, las aguas mas delgadas, las tierras mas frias, y los aiales mas sanos, y los ayres mas subtile. Que sea mejor tierra la montaña, q no castilla, paresce claro en q los vi nos q vā de aca alla son mas finos, y los hōbres que vienen de alla aca, se tornā mas maliciosos: de manera, q alla les mejoramos los vinos, y ellos aca nos em peorā los hōbres. Bié estoy yo cō lo q dezia diego lopez de baro: es a saber, que para ser uno buē hōbre, auia de ser nascido en la montaña, y traspuesto en castilla: mas pesa me amí mucho, q aquellos d mi tierra seles apega poco dela criā q tenemos, y mucho del malicia q ysamos. Quādo preguntamos a un vecino del potro de cordona, de cocodover de toledo, d corillo de valladolid, o d azo guejo de segovia, q d dō de es natural, luego dize q es verdad auer el nacido en aquella tierra, mas sus abuelos vinieron dela montaña: por manera, q en el tener queren ser castellanos, y en el linage quieren ser vizcaynos. Si roderico toletano no nos engaña, siete naciones enseñorear d nuene provincias de españa: es a saber los griegos a carpētania, los vādalos a ādaluzia, los suenos a carthagena los alanos a galizia, los bunnos a tarragona, los godos a lusitania, y los romanos a pyreneas: mas d todas estas nuene naciones, de ningūa leemos q passasse la pena d ordūna, ni osasse llegar ala pena horadada. Allos q somos montañeses no nos pude negar los castellanos, q quādo españa se pdio, no se ayā salvado en solas las montañas todos los hōbres buenos: y q despues aca no ayan salido de alli todos los nobles. Dezia el buē yñigo lopez de santillana, q en esta nuestra españa, q era peregrino, o muy nuovo, el linaje q en la montaña no tenia solar conocido. He querido padre abad dezir os todo esto, pa q veays en quanto te go lo q me ēbiastes: lo uno porq era cecina, y lo otro porq era sazonada en mi tierra. No es mucho, me sepā amí bié las cecinas de mi tierra: pues el emperador se uero nūca se vistio camisa, sino d lino d affrica, q era su natural tierra. De aurelio el empador cuentan sus chronistas: q dezia muchas veces, q todos los maſares q comiamos d otras tierras, los comiamos cō sabor: mas los q erā d nra tierra, los comiamos cō amor y sabor. En lo demas q vā a paternidad me escriuio y encomendo, fray benito su subdito y mi amigo, le dira como bable en ello a su magestad: y lo q me respōdio, y al presente se despacho. No mas sino q grā dei nri iesu christi sit tecū t mecu. De madrid a. xij. de marzo. M.B. D. xij.

C Letra para el doctor manso presidente de vallado, lid: en la qual se declara, que en el negocio ageno no puede hombre ser importuno.

C Un magnifico y muy reverendo proconsul cesareo.

Glanto timore ad vos scribam, nouit

ipse quem timemus in vobis. Con mucho temor, y no poca verguença escriuo esta letra a vuestra señoría: porque le tengo de cada dia cō mis letras tā importunado, que merezco ser tenido por importuno. Creed me señor, q es muy estraña cosa para mi y a importunar, ni aun querer ser importunado: porq al hōbre importuno, tengo le por hermano de nescio. Al negociante

Epistolas familiares

suffrido, callado, y biē criado, holgamos de oírle, respóderle, y despacharle; y por el contrario al q̄ es bullicioso, reagudo, ètremido, y importuno, cerramosle la puerta, atajamosle la platica, bolvemos le la cara, y aun damos le entre dientes vnyé gays en hora mala. Cicerón enlā amicicia dize, q̄ élos negocios q̄ solamente tocā a nosotros, no bemos sino d rogar, mas por lo q̄ toca a n̄ros antiguos amigos, deuemos rogar, y podemos importunar. En el negocioar que se mucho cōsiderar, quiē es el q̄ negocia, cō quiē negocia, q̄ es lo q̄ negocia, y aun a q̄ tiene po negocia: porq̄ querer despachar vn negocio fuera de tiēpo, es cortar por los buessos el paño. Negocios ay de tal calidad, q̄ aun hablar enllos es fealdad: y si se procurā pa otros, es muy grā caridad. El magno alegadro, ia cesa q̄ el mas loaua, enl su grā philosopho calistenes era, q̄ pa otros le pedia muchas cosas, y pa si ninguna. Mortales enemigos eran julio cesar y ciceron: mas al fin, digo vn dia enel senado julio cesar a cicerón. No puedo negar te, o cicerón, sino q̄ en las cosas q̄ tocā a ti eres muy remissio: y en las q̄ tocan a la republica muy importuno. Ley era ètre los romanos muy usada, y muy guardada, q̄ so pena d la cabeza, ningūo fuese osado d llegar ala tiēda, do el emperador comia y dormia: excepto los q̄ de dia le seruía, y de noche le guardaua. Fue pues el caso: q̄ estando el empador aureliano enla guerra de asia cōtra zenobia, entro de noche vn escudero greciano enla tiēda d̄l emperador; el q̄l como fuese preso, y luego a muer te cōdennado: digo a grādes bozes d̄sde la cama aureliano. Si esse hōbre venia a pedir algo pa si, muera: y si venia a negocioar algo d̄ otros, vina. Hallo se pues por verdad, q̄ venia a rogar aq̄l pobre hōbre por tres cōpañeros suyos, q̄ se auia dormido stēdo cintinelas: alos q̄les mādaua su capitā açotar, y alos enemigos entregar. Exēplo digno d notar, y d̄ la memoria encomendar: pues d̄ vn mesimo casor infortunio, saco el escudero la vida, los cōpañeros escaparō d̄la afrenta, y el buen príncipe alcanço para s̄renobie d clemēcia. He querido traer estos exēplos antignos, para auifar alos q̄ soy s̄upremos juezes, y estayos cōstuydos en altos estados: a q̄l sino q̄steredes bazer todo lo q̄ os pedimos, a lo menos no nos riñays q̄ndo algo os rogaremos: porq̄ la obligaciō q̄ tiene vn juez d ser justo enlo q̄ juzga, aq̄lla misma tiene vn bueno d ser importuno, quādo por otro ruega. El officio d̄l hōbre bueno es, rogar y importunar: no solo por los bne nos, mas aun por los malos: es a saber, por los bne nos, q̄ los mejorē, y por los malos, q̄ los pdonen: pues no ay ley enel mundo tā riguerosa, q̄ en bneña o mala parte no pueda ser interpretada. Hā de p̄suponer los juezes, q̄ no les rogamos q̄ sus leyes q̄brantē, sino q̄ las moderen. Muchas veces se queja el pleiteante no d̄la sentēcia en q̄fue cōdennado, sino del desseo q̄ mostrana el juez dele cōdenar. Cicio intolerable es enel juez, cōdescender a todo lo q̄ le pidē: mas tabiē es grā estremo, no bazer nada delo q̄ le ruegā: porq̄ el bne juez, ba d ser siempre élo q̄ sentēcia justo, y enlo q̄ le ruegā algūa vez humano. Como se presclassie el cōsul ascanio, d̄ q̄nūca enel officio d̄ cōsor ania admitido, ni aun oydornegos d amigos: dixole vn dia enel senado el bne catbō cōsorino. No esta el daño, o ascanio, en dejar se el juez rogar: sino en cōsentir se de algūo mādar. No d̄ pecos sino d muchos juezes podriamos con mucha verdad dezir, que lo que no hazen por ruego d̄ vn cauallero, lo hazē despues por consejo de algū su primado o amigo.

de don Antonio de gueuara. Fo.lxij.

Miento sino rogue a vna muger de vn juez, que biziesse ver el pleyto de vn amigo mio: la qual me respondio. Rogar o que no penseys señor gueuara que tiene mi marido muger q̄le ha de rogar, sino mandar. Y assi fue como lo digo, que lo q̄ no se pudo alcançar en medio año, despacho ella en vna noche. En los libros de republica, anisa plutarcho a trajano, que pues en las leyes humanas ay mas coisas arbitrarias q̄ no forçosas; deuria auisar a sus juezes, se allegassē mas ala razon, que no ala opinion. Los juezes dessabridos, y inegorables, es impossible sino que sean a todos odiosos; y por esto soy yo de parescer, que vna por vna oyā a todos cō buena crianza, y despues determinen lo que hallare por justicia. Tie nē muchos juezes por pondonor de honra, oȳ a los pleyteantes q̄ mala gana, y delo q̄ les ruegan no bazer cosa: lo qual ellos hazen, no porque son en sus officios justos: sino que de su natural son mal acōdicionados. El buen juez no ha d̄ torcer las leyes a su cōdicion, sino torcer su condicion conforme alas leyes: por q̄ de otra manera, no auriamos de buscar juezes justos, sino hombres biē acondicionados. Pues se degó dios rogar de los de ninie q̄ estauan condenados, de ezechias que estaua oleado de dauid q̄ cometio el adulterio, de achab q̄ ania y dolatrado, de josue que no auia vēcido, de ana que no auia parido, y de susaña por el falso testimonio: no es por cierto mucho, que los bōbres se dexē rogar de otros bōbres. He querido señor presidente escreñiros todas estas cosas: no para enseñaros las, sino para acordaros las. El abad d̄ sanct y stdro es mi conocido, y grande amigo: porq̄ nos criamos en palacio juntos, y fuymos en vn collegio compañeros: de manera, que no somos hermanos en armas: sino en las letras. Agora de nuevo se le ha ofrecido vn pleyto en esta vuestra audiencia: para el qual quiso presentar alla su presencia, y llevar d̄ camino vna carta mia: por la qual yo ruego mucho a vuestra señoría, que el padre abbad, y sus religiosos, sentiant si placet, quod non sit amor ociosus: siue vester ad nos: siue vestrum ad illos: salua tamen in omnibus justicia: contra quam neq̄ patrē respicere fas est. De toledo a. xx. de agosto. M. D. xij. años.

L Letra para el conde de benavente don alonso pimentel:
en la qual se tracta la ordē y regla que tenia los antiguos
canalleros dela vanda. Es letra notable.

L Buç illustre señor y mayor conde de españa.

Vy grata fue a mí coraçō la carta que
me escribió con el comendador aguilera: poi que no auia en estos rey-
nos señor ni perlado, q̄ no me buiesse escripto, y a quiē yo no buviessē
se rescripto: sino era vuestra señoría, y el señor conde de cabria. Pues ya se passa
el puerto: se marea el golfo, se roço el camino, y venimos en conocimieto: cono-
ciendo yo la limpieza de vuestra sangre, la generosidad de vuestra persona, la an-
toridad de vuestra casa, y la fama de vuestra fama: no os deixare ya de reqrir,
ni me dejare de os escreuir. Cō algunos señores tengo conocimieto, cō otros
dendo, con otros amistad, con otros conuersacion, y aun de otros aparto la co-
municacion, y buyo la condiciō: porque en el ingenio son botos, y en la comuni-
caciō muy pesados. Bas trabajo es suffrir a vn señor pesado, q̄ a vn labrador,

Epistolas familiares

nescio: porq el cauallero haze os rauiar, y el bobo labrador puoca os ha reyz: y mas y allende desto, al vno podeys le mandar q no hable, y al otro auerys le desperar a q acabe. Pues vuestra señoria es de tan buena estofo, y salio de tan buena turquesa, ni aura lugar en el misacudimiento, pues es de ta delicado juzzio: sino q de aq adelante, me presciare de su cōversacion, y me loare de su cōdicion. Añadays me señor q os escriua, si be leydo en algūa escriptura antigua, qenes fueron en España los caualleros dela vanda: y tambien quereys saber, en tiempo de q principe esta orden se lenanto, y quien fue el que la inuenio: y porq la inuenio, y q regla de vivir les dio, y q tanto duro: y porq se perdio. Aunq yo fuera algū testigo sospechoso, y vfa señoria fuera el alcalde ronquillo, no me tomara el dicho por interrogatorio mas dlicado: q a ley de bueno le juro, q si es tan cùplida mi respuesta, como lo fue su pggata: el quede biē satisfecho, y yo no qde poco cansado. Despues q vi las casas superbas q bizistes en valladolid, mas os alabana de buē edificador, q no de curioso lector: y por esso huelgo mucho dlo q pide, y me escriue: porq al buē canallero, tambiē le paresce tener vn libro so la almoba da: como la espada ala cabecera. El grā julio cesar, en mitad d sus reales tenia los cometarios en el seno, la lanza en la mano y zquerda, y la pluma en la derecha: por manera, q todo el tiēpo q aborrana de pelear, le expendia en leer y escreuir. El magno alexandro, q cō solo el temor sojuzgo al ponierte, y cō las armas al oriente: la espada de achiles traya siempre ceñida, y cō la illiada de homero se dormia en la cama. No quiero tā poco señor cōde, que el leer y escreuir tomeys por principal officio, como yo q soy lettado: sino que el diezmo d las horas que gastays en parlar, y perdeys en jngar: lo empleeys, y gasteys en leer.

Eniendo pues al proposito: es de saber, q en la bera de mil y trezientos y sesenta y ocho, estando en la ciudad de burgos el rey dō alonso, biyo que fue del rey dō hernando, y dela reyna doña constaça: hizo este buen rey vna nueva orden d caualleria: ala qual llamo la orden dela vanda: en la qual entro el mismo rey, y sus hijos, y hermanos, y los hijos de los ricos hombres y caualleros. Desde a q tro años q ordeno esta orden dela vanda, estando el rey don alonso en palencia, tornó a reformar la regla q auia hecho, y poner penas a los transgresores della: de manera, q conforme ala regla postrera, que fue la mejor y mas cauallerosa, os escriuire señor esta carta. Lamanse caualleros dela vanda, porque trayan sobre si vna correa colorada, ancha de tres dedos: la qual a manera de estola la echaua sobre el hombro y zquierdo, y la añudauan sobre el braço derecho. No podia dar la vanda sino solo el rey, ni podia ninguno rescebirla, sino fuese hijo d algū cauallero, o biyo de algun notable hidalgo: y que por lo menos buniesse en la corte diez años restido, o al rey en las guerras d moros servido. En esta orden d la vanda no podia entrar los primogenitos de caualleros que tenia mayozgos, sino los q eran hijos segundos, o terceros, y que no tenian patrimonios: porque la intencion del buen rey don alonso fue, de honrrar a los hijos dalgo de su corte, que poco podian y poco tenian. El dia que rescebian la vanda, baziā cn manos del rey pleito omenage, de guardar la regla: y digo que no baziā algū voto estrecho, o algū suramēto riguroso: porq si despues algū qbrantasse algo d la regla, estuniesse subjetto al castigo: mas no obligado al pecado. Añadana su

dedo del tonio de guevara. fo.lxvij.

règlas, q el canallero dela vada fuese obligado, de hablar al rey, siendo requerido en pro de los naturales de su tierra, y por el defendimiento dela republica: so pena, q si se desto notado, fuese del patrimonio privado: y dela tierra desterrado. **M**andaua su regla, q el canallero dela vada, sobre todas cosas dixesse al rey siempre verdad, y a su corona y persona guardasse fidelidad: y q si en su presencia al gau del rey murmurasse, y ello dissimulasse, y aprobase: le echasse dela corte co infamia, y se privassen pa siempre dela vada. **M**andaua su regla, q todos los q en aquella orden hablassen poco, y lo q hablassen fuese muy verdadero, y q si por causa algua canallero dela vada dixesse algua notable mentira, anduniesse vn mes sin espada. **M**andaua su regla, q se acopañasse co bobres labios, de quienes aprendiesen a die vivir: y co bobres de guerra q los enseñassen a pelear: so pena, que el canallero dela vada q se degare acopañar, o le vieran pasear co algua mercante, o oficial, o plebeyo, o rustico: sea del maestre grauemete reprehendido, y vn mes entero en su posada encarcelado. **M**andaua su regla, q todos los canalleros de la orden matuniesen sus palabras, y guardassene fidelidad a sus amigos: y en caso q se puasse contra algua canallero de lavanda, q no auia cumplido su palabra, ann q fuese dada a persona baxa, y sobre cosa muy pequena, q el tal se anduniesse por la corte solo y dia copiado, sin osar a nadie hablar, ni a ningua canallero se alligar. **M**andaua su regla, q fuese obligado el canallero dela vada, a tener buenas armas en su camara, buenos cauallos en su caualleriza, buena lança en su puerca, baena espada en su cinta: so pena, q si en algo esto fuere defecctoso, le llamase en la corte por espacio de vn mes escudero: y pierda el nobre de cauallo. **M**andaua su regla, q ningua cauallo dela vada fuese osado da andar en la corte a mula sino a cauallo; ni fuese osado de andar sin la vada en lo publico, ni se atreniesse sin llenar espada entrar en palacio, ni aun osase en su posada comer solo: so pena q se bazer la tela dela justa pagasse vn marco de plata. **M**andaua su regla, q ningua canallero dela vada sirviese de lisongero, ni se presciasse de chocarreroso pena, q si algua dellos se pusiese en palacio, a cotar donayres, o a dzir al rey algunas lisonjas: anduniesse por la corte vn mes a pie, y estuniesse retraydo en su posada otro. **M**andaua su regla, q ningua cauallo de la vada se querasse de alguna herida q tuniesse, ni se alabasse de alguna bazaña q biziessse, so pena, q el q dixesse ay, al nieto dela cura, y el que relatasse muchas vezes su proeza: fuese del maestre grauemete reprehendido, y de los otros canalleros dela vada no visitado. **M**andaua su regla, q ningua canallero dela vada fuese osado de jugar ningun juego, en especial juego de dados secos: so pena, que si algua los jugasse, o en su posada los cosintiesse jugar: le quitassen el sueldo de vn mes, y no entrasse en palacio mes y medio. **M**andaua su regla, que ningun canallero dela vada fuese osado, de empeñar sus armas, ni jugar las ropas de su persona: y esto a ningun juego q fuese: so pena, que el que las jugasse, y aun sobre ellas apostasse: anduniesse dos meses sin vada, y estuniesse otro mes pso en su posada. **M**andaua su regla q el canallero dela vada entre semana se vistiesse de pano fino, y las fiestas sacas se sobre si algua seda, y las pasenias algun poco de oro: y el que tuniesse medias calcas, y trajes de botas fuese obligado el maestre de selas tomar, y a los pobres de las limosna bazer. **M**andaua su regla, q si el canallero dela vada quisiesse

Epistolas familiares.

en palacio, o por la corte pasearse a pie: q no aduniesse muy a prisa, ni hablasse a grandes bozes: sino q hablasse bajo, y se paseasse de espacio: so pena, q dlos otros caualleros fuese reprehendido, y del maestro castigado. Banda su regla q ningun cauallero dela vanda fuese osado: ora en burlas, ora en veras: dezir a otro cauallero alguna palabra maliciosa ni sospechosa: de q el otro cauallero q dasse affrentado, o lastimado: so pena, q despues pidiese perdon al injuriado, y le diessen dela corte tres meses de destierro. Banda su regla, q ningun cauallero dela vanda tomasse contienda con ninguna donzella en cabello, ni levantasse pleyno a muger hija dalgo: so pena q el tal cauallero no pudiese acopañar a ninguna señora por el pueblo, ni osar seruir alguna dama en palacio. Banda su regla, q si algun cauallero dela vanda topasse en la calle co alguna señora, q fuese generosa y valerosa: fuese obligado de apear, y dela yr a acopañar: so pena q perdiese vn mes de sueldo, y fuese das damas detamado. Banda su regla, q si alguna muger noble, o donzella en cabello rogasie q biziessle alguna cosa por ella a algun cauallero de la vanda, y pudiendo lo hazer no lo biziessle: q al tal le llamasse en palacio las damas, el cauallero mal maldado y no biere comedido. Banda su regla, q ningun cauallero dela vanda fuese osado de comer estando en pie, ni comer solo, ni de comer sin mateles: sino q comiesse assentados, y acopañados, y los mateles tendidos: so pena, q el cauallero q asi no lo biziessle, comiese vn mes sin espada: y pagasie vn marco de plata pa la tela. Banda su regla q ningun cauallero dela vanda bebiese vino en vasija de barro, ni bebiese agua en cantaro: y que al tiempo del beber, se santiguasse cola mano: y no coel yaso: so pena, q el cauallero q biziessle lo contrario desto, fuese vn mes desterrado de palacio: y otro mes que no bebiese vino. Banda su regla, q si dos caualleros dela vanda riniessen, y se desafiasen, los otros caualleros trabajassen de los poner en paz, y sino quisiesen ser amigos, q de nadie fuesen ayudados: so pena q si alguno los vandeare, ande vn mes sin vanda: y pague vn marco de plata pa la justia. Banda su regla, q si alguno trujesse vanda, sin sela auer dado el rey: le desafiasen dos caualleros dela vanda: y si ellos le venciesen a el, q no pudiese traer vanda: y si el veciesse a ellos pudiese de de adelante la vanda traer: y el cauallero dela vanda se llamar. Banda su regla, q quando en la corte se biziessen justas y torneos: el cauallero q ganasse la joya dela justa: y la presea del torneo: ganasse tambien la vanda aunque no fuese cauallero dela vanda: la qual el rey alli luego le aua de dar, y todos los caualleros en la orden y compagnia sua rescebir. Banda su regla, que si algun cauallero dela vanda echasse mano a su espada para otro cauallero companero suo, que en tal caso, no pareciesse delante el rey dos meses: y q no trujesse mas de media vanda otros dos. Banda su regla, q si algun cauallero dela vanda briesse a otro cauallero dela vanda sobre enojo y renzillo: q no entrasse en palacio en un año, y estuniesse preso el medio de aquello tiempo. Banda su regla, q si algun cauallero dela vanda fuese justicia por el rey, ora en la corte, ora fuera dlla: q no pudiese justiciar a ningun cauallero de la vanda: sino

q en tomado le en cosa no bien becba, solamente le pnedā prender: y despues al rey remitir. **B**andana su regla, q yendo el rey a la guerra, fuesen cōel todos los caualleros dela vanda: y q puestos enel capo se juntassen todos so vna vāda, y estuniesen y peleasse a vna: so pena q el cauallero q enla gñerra fuera de su vādera peleasse, y a otro estraño cauallero se lle gassse: perdiessie vn año d sueldo y anduniese cō media vanda otro año. **B**andana su regla, q ningū canallero dela vanda fuese osado de yr a guerra, sino fuese d moros: y q si en algūa otra guerra se ballasse cōel rey, q se quitasse por entōces la vāda: y q si peleasse en fauor de otro que el rey pdiesse la vanda. **B**andana su regla, q todos los canalle ros dla vanda se juntassen tres vezes enel año, ado el rey mādasse: y q estas juntas fuesen, para que biziessē alar de de sus armas y canallos, y pa platicar en cosas de su ordē: y estas fuesen por abril, y septiembre, y navidad. **B**andana su regla, q todos los canalleros dela vanda por lo menos torneassen dos vezes enel año y justassē otras qtro, y jugassen cañas sexys, y fuesen a la carrera cada semana: so pena, q el cauallero q a estos exercicios militares fuese negligēte en venir, y fuese mal enseñado enlos exercitas: anduniese vn mes sin vāda, y otro mes sin espada. **B**andana su regla, q todos los canalleros dela vanda fuese obligados detro d ocho dias q llegasse el rey a algun lugar, d poner tela para justas, y cartelas pa tornear: y mas y allende desto, tuviessen maestro y escuela adeo fuese a esgremir, y a jugar de puñal y espada: so pena, q el negligēte en esto: le restassen en su posada, y le quitasse media vāda. **B**andana su regla, q ningun cauallero dla vāda estuniese en corte, sin servir alguna dama, no pa la del bōrir, sino para la festejar, o cōella se casar: y qndo ella saliese fuera, la acōpañasse, como ella qstesse, apie o a cauallo: lleuado quitada la caperuça, y faziendo su melura con la rodilla. **B**andana su regla, q si algun canallero dela vanda supiesse, que en torneo de diez le guas dela corte, se hazia justas o torneos fuese obligado d yr alla a justas, y a tornear: so pena de adar vn mes sin espada, y otro tāto sin vāda. **B**andana su regla, que si algū canallero dela vanda se casasse veinte legnas en torneo dela corte, todos los otros caualleros fuesen conel al rey, a pedir le pa el alguna merced: y que despues le acōpañassen todos hasta do se ania de casar: para que alli biziessen algū honroso exercicio de caualleria, y para que offresciesen alguna presea a su esposa. **B**andana su regla, q todos los primeros dominigos de cada mes, fuesen los caualleros dela vāda a palacio juntos, y muy biē ataviados y armados: y q alli enel patio, o enla sala real, delante el rey y toda su corte jugassen d todas armas, dos a dos: de maneta, que no se lisiassen: pnes el fin de hazer esta orden fue: para que se presciassen delos hechos, mas que dlos nobres de caualleros, en que por esso fuesen del rey muy honrados. **B**andana su regla, que no torneassen mas de treynta contreynta: y esto con espadas rōmas y sin filos: y que tocando las trompetas, arremetiesen juntos, y en sonado el añafl: se retirassē todos: so pena, d no entrar mas en torneo, y d no yr vn mes a palacio. **B**andana su regla, que enla justa no corriessen mas de cada qtro careras: y tuniesen por juezes quatro caualleros: y el q en quattro carteras no qbratasse la lāga, pagasse todo lo que costo la tela. **B**andana su regla, que al tiepo que fallesciese algun cauallero de la vanda, q le fuesen todos a ayudar a bie-

Epistolas familiares

mour: y despues fuesen a enterrar: y q por auer sido hermano y cōpanero d la vāda, se vistiesen todos de negro vn mes, y no justassē dē de a otros tres. Han dana su regla, q dos dias despues de enterrado el cauallero dela vāda, se juntas sen todos los otros caualleros dela ordē, y fuesen al rey: lo uno ale dar la vanda q dgo el muerto, y lo otro pa le suplicar, tēga memoria rescebir en su lugar agū biyo grāde, si degó: y baga algūa merced ala muger q tenia, para se sustētar, y ius bisas casar. He aqui señor la regla y ordē delos caualleros dela vāda, que hizo el buē rey don bernardo: junto dla ql os quiero poner a todos los caualleros que primero enesta orden entraron, el titulo delos quales dice ansi.

Estos son los muy corteses, y muy presciados, muy nombrados, y muy escogidos caualleros e infançones de la fidalga orden dela vāda, que mando fazer nuestro señor el rey don alonso que dios mantenga.

El rey don alonso.	r.c.	Bonçalo ruyz de la vega.	Fernan carriello.
El infante don pedro.		Juā alfonso de benavides.	Juan de rojas.
Don enrique.		Barci lasso dela vega.	Pero alvarez osorio.
Don fernando.		Fernan garcia duque.	Pero perez de padilla.
Don tello.		Barci fernandez tello.	Don gil de quintana.
Don juan el bueno.		Pero góçalez d aguero.	Juā rodriguez d villegas.
Don juan nufiez.		Juan alfonso carriello.	Diego perez sarmiento.
Enrique enriquez.		Vñigo lopez d albornoz.	Mendo rodriguez viez.
Alfölo fernández coronel.		garcignierrez d grajalba	ma
Lope diaz de almaçan.		gutierre fernández d toledo	Juan fernández coronel.
Fernā pez puerto carrero	diego fernández d castriello	Juan de cerejuela.	
Fernan perezponce.		Pero ruyz de villegas.	Juā rodriguez d cisneros.
Carlos de guenara.		Alfölo fernández alcayde.	Orejon de liebana.
Fernan enriquez.		Ruy góçalez d castañeda.	Juā fernández d lgadillo.
Aluar garcia d albornoz.		Ruy ramirez de guzman.	Homez capicello.
Pero fernández.		Sacho martinez d leyua.	Beltrá d guenara vnico.
Barci joffre tenorio.		Juan gonçalez de baçan.	Juan tenorio.
Juan esteuanez.		Pero trillo.	Ombrete de torrellas.
Diego garcia de toledo.		Suero perez d quinones.	Juā fernández d babamón
Martin alfölo d cordoua	Bonçalo mexia.		Alfonso tenorio.

Etoda esta letra, lo que se ha de notar es, quan en orden andauan los caualleros en aquel tiempo, y como se exercitauan en las armas, y se prescianan de bazer proezas, y que los hijos delos buenos crā en la casa del rey muy bien criados: y que no los deganan ser viciosos, ni andar perdidos. Es tambiē de notar en esta letra, en quā poco tiempo baze tantas mudanzas el mundo: es de saber, des haziendo a vnos y lenatādo del poluo a otros: porque la fortuna nunca descarga sus tiros, sino contra los que estā muy adelante puestos. Digo esto señor conde, porque halla ra aqui enesta ordē de la vāda algunos antiguos linages, que en aquel tiempo era biē generosos affamados, los quales todos, nosolo sō ya acabados, mas

de don Elintonio de gueuara. Fo.lxvj.

aun del todo olvidados. Que casas ni may orazgos ay oy en España, dlos albor nozes, dlos tenorios, dlos villegas, dlos trillos, dlos quintanas, de los biez mas: dlos cerejuelas, dlos babamôdes, dlos coroneles, dlos cisneros, d los grajalbas, y dlos horozcos: De todos estos linages ania caualleros muy bon rrados en aqûlos tiempos: como paresce en la lista delos q entraron primero en la orden dela vâda: delos quales todos, agora no solo no se halla generosos ma yorazgos, mas aun los solares proprios. Ay agora en España otros linages, q son velascos, marriquez, enriquez, pimenteles, mendoças, cordouas, pacbos, cuñigas, fajardos, aguilares, manueles, arellanos, tendillas, cuevas, adra das, fôsecas, lunas, villa dr adez, caranajales, soto mayores, y benauides. Co sa es por cierto de notar, y no menos de espâtar, que ningû linage d todos estos sobredichos, esta entre los caualleros dela vâda nobrados, los q les todos son agora en estos nuestros tiempos illustres, generosos, ricos, y muy nobrados. Sié es de creer, q algunos destos illustres linages eran ya leuantados en aque llos tiempos: y si no los pusieron entre los caualleros dela vâda fue, no porq les faltava grauedad, sino por no tener entôces tanta auctoridad: y aun porque si les sobrava la nobleza, les faltava la riqueza. Y abie es de creer: q de aquellos linages antiguos y olvidados, ay agora bartos descendientes, q son notables y virtuosos: alos q les como les vemos tener poco y poder poco, tenemos por mejor callarlos q nobrарlos. Los hijos dalgo y caualleros por mas de illustre sangre q sea, si tiene poco, y pueden poco, tengâ se por dicho: q los han de tener en poco, y por esto les seria muy saludable cõsejo, q antes se qdassien en sus tierras a ser escuderos ricos, q no venir alas cortes dlos reyes, a ser canalleros pobres porq dsta manera, seria en sus tierras bôrados: y assi andan por las cortes cor ridos. Al proposito desto acôtescio en roma, q como ciceron fuese tan valeroso en su plena, y tuviesse tanto mando en la republica, tenian le todos tata embidia, y mirauâ le con muy sobrada malicia: y por esto le digo vn patricio romano, co mo si dijessemos vn hidalgo español. Vime ciceron, porq te quieres tu y guilar comigo en el senado: pues sabes tu, y lo saben todos, en como dsciendo yo d ro maos illustres: y tu d rusticos labradores. A esto le respôdio ciceron cõ muy buena gracia. Yo te qhero cõfessar: q tu desciendes de romanos patricios, y yo pcedo d labradores pobres, mas juto cõsto, no me pnedes tu negar, q todo un linage se acaba en ti, y todo el mio comieça en mi. Este exêplo podeys señor cõde colegir, qâto va de un tiempo a otro, d un lugar a otro, y aun de una persona a otra: phes sabemos q en gayo começaron los augustos, y en nero se acabaron los ce fares. Quiero por todo lo dicho dezir: q la poqdad d muchos, dio fin a muchos linages dlos caualleros dela vâda: y la valerosidad de otros, dio principio a otros illustres linages q ay oy en España: porq las casas delos grandes señores nunca se pierde por mengua de riquezas: sino por falta de personas. Yo me he alargado enesta letra, mucho mas delo q avia pmetido, y ann en mi ppuesto: mas todo lo doy por bié empleado: pues soy cierto q si yo quedo cansado dela escreuir: vuestra señoría no tomara fastidio enla leer: porque van enella tatas y tan buenas cosas, que para caualleros viejos son dignas de saber: y para cau alleros moços necessarias d immitar. De toledo a.xij. d deziembre. M.B. D.gvij.

Epistolas familiares.

Letra para el condestable de castilla don yñigo de velas-
co: en la qual se toca que el hombre cuerdo no deve fiar de
la muger ningun secreto.

A muy illustre señor y buen condestable.

On diego d mendoza me dio vna car-
ta de vuestra señoría, escripta de vuestra mano, y sellada con vuestro
sello: y oxala se pusiesen a tan buen recaudo las que yo respondí, co-
mo aca se ponen las que el me escriue: que no se si es en vuestra dicha, o en mi dí-
chba: que a penas escrivo alla letra, que no lo sepan todos en vuestra casa.
Quanto me plaze que sepan todos ser yo vuestro amigo, tanto me pesa quādo
descubris d mi algun secreto: mayormente en negocio graue y gravissimo: porq
venido a oydos de vuestra muger y hijos, que comunicars comigo vuestros
licados negocios: ternā muy gran querja de mi: si en prouecho d su bazienda, yo
no encamino a vuestra conciencia. La señora duquesa me escrinio, mostrando te-
ner de mi algū escrupulo: diziédo, que en esto d la casa de tonar le era yo cótra-
rio: lo qual yo nūca bable ni pense: porque el officio de que yo me precio es enca-
minar a los bōbres que sea nobles y virtuosos, y no entender en del bazer ni ba-
zer mayoraçgos. Biē sabey s señor cōdestable, que todas las veces q comigo
os confessay s, y os acōsejay s, siempre os dire, y digo, que el canallero d neces-
idad ba de pagar lo que deve, y a su voluntad repartir lo que tiene: y que para el
restituyz, era menester cósciencia, y para el repartir cordura. Si passa mas o me-
nos entre nosotros ambos, no ay necessidad que vuestra nobleza lo diga, ni q mi
uctoridad lo cōfiesse: porque las cosas que de su natural son graues, y se reque-
re q sean secretas: sino podemos euitar a que no se presuman, alomenos deve-
mos atajar que no se sepan. De soltar se le a vuestra señoría alguna palabra, o d
caer sele algūa carta mia, vino a amobinar a la señora duquesa: y no me maravi-
lio dello, que como no entēdio el misterio de vuestra palabra, ni las cifras d mi
carta: encēdio se le la colera, y puso contra míla demanda. Creed me señor con-
destable: q ni en burlas, ni en veras, nūca de muger deveys confiar cosas secre-
tas: porque al fin qne las tengā los otros en algo, luego descubren qualquier se-
creto. Por muy bobos tengo yo a los maridos, que absconden de sus mugeres
los dineros, y les cōfiā los secretos: porq el dínero no ay mas perdida de la bazi-
enda, mas en el descubrir les el secreto, alas vezes les va la bōrra. El cōsul quin-
to furio descubrio toda la cōjuraciō del tyrano catilina, a vna muger romana,
q se llamaua fulvia torcata: la ql como lo dixesse a otra amiga sua, y assi d ma-
no en mano se diuulgasse por toda roma, resulto d aq, q a qnto furio le costo la vi-
da y a catilina la vida y la bōrra. Deste exēplo podeys señor colegir, q las cosas
q sōn graues y essēciales, no solo d las mugeres no se deve cōfiar, mas aun ni d la
te dllas platicar: porq a ellas no les importa cosa q lo sepā, y a los maridos va les
mucho en q se descubra. No es razō d pésar, ni es justo osar d̄zir, q todas las mu-
geres sōn y gualas: pues vemos q ay muchas dllas, q son bonrradas, honestas,
cuerdas, discretas, y aun secretas: y q tienen algunas dellas los maridos ta bo-

de dō Elintonio de gueuara. fo.lxvij.

bos y nescios: que seria mas seguro fiar deilas, que confiar dellos. Yo perjudi cando alas señoras: que son discretas y secretas, sino hablando comunmente δ todas digo, que tienen mas abilidad para criar hijos, q no para guardar secretos. Quato a esto sea la conclusion, que no le acontezca otro dia, platicar delante algun hōbre, quanto mas mnger, lo que entre nosotros hemos platicado y concertado: porq resultaria de aqui que quedassedes señor lastimado: t yo desgraciado. El presente no ay cosa mas nueva desta corte q escreuir: sino que yo estoy enojado δlo q v̄ra señoria oso descubrir, y estoy turbado δlo q la señora dnquesa me embio a dezir, a cuya causa le suplico como a señor, y le mādo como a hijado, q me reconcilie con la señora dnquesa, o me mande despedir de su casa. De valladolid a. viii. de agosto. l. B. D. xvij.

C Letra para el condestable don yñigo de velasco: en la qual se toca q en el coraçón del buen cauallero no deve reynar passion ni enojo.

C Muy illustre señor y piadoso condestable.

 Odre yo dezir por v̄ra señoria, lo q dixo dios δla sinagoga: es a saber Curauimus babyloniam: et non est curata, relinquamus illā. Quieren p̄nes δzir estas palabras. Curamos a babylonia, y no quiso sanar: or denamos δ̄garla. Digo esto señor porq me ha caydo en mucha gracia, q ecriuiendo os yo, q digessedes a la señora dnquesa, ni sola vna palabra de lo q os escrenia, y acosejaua, le mostrastes mi carta, y tuvistes muy grā palacio cōella. Yo lo auerys echado en saco roto, q luego mostrev̄a carta al cōde nassao cōla qual flamēcos, portugueses, alemanes, y españales tunierō serao, si con la mia tunistes alla palacio. Fue muy buena dicha, q todo el mal q dice δ mñgeres en v̄ra carta, se lo echo la señora dnquesa en burla: por manera, q con razō me p̄dredre alabar de su cordura, y qzarme de v̄ra temeridad. Por vida v̄ra señor condestable, no cureys δ hazer tatas p̄tueñas δ atríaca cō mis letras, sino q las le ays, y rasgueys, o qmeyrs: porq podria ser q algū dia las leyessedes delate algunos no muy sabios, ni aun bien acodicionados: q adeninassen en mi daño, lo q no entiendē en su prouecho. Dejado esto a parte, δzis me señor, q por mi amor pdistis el enojo q teniades δ aq̄l cauallero: lo qual yo tēgo en tata merced y gracia, como si amí mismo me pdonara la injuria: porq soy ta amigo δl q tēgo por amigo, q todo lo q veo hazer por su persona, y veo mejorar en su casa, lo assieto yo todo en mi cueta. Allē de δ cūplir cō mi ruego, bizistes señor lo q erades obligado: porq los príncipes y grādes señores, no solo no teneyrs licencia δ hazer injurias: mas aun ni δ vēgarlas: q como sabeyrs, lo q en los menores es fe llama saña en los señores se dice soberbia: y lo q en los peqños es castigo: en los grādes sella ma vēgāça. Todas las veces q bizieredes cōjugaciō cō v̄ra nobleza y consciēcia, y os acordaredes q soys christiano y cauallero, os plazera delas offensas q auerys dissimulado, y os pesara δlas injurias q auerys vēgado. El pdonar las injurias, da al coraçō muy gran contentamiento, y el querer las vēgar, çapuz le mucho mas enlo hondo:quiero por lo dicho dezir, q algunas veces por vēgar algūn algūa injuria pequeña, sale de alli muy mas injuriado. Algūas injurias ay que no solo no se han de vengar, mas aun ni confessar: porque son tan delicadas las cosas dela bonrra, que el dia q vno confiesa auer rescebido injuria: δs-

Epistolas familiares

de aquel dia se obliga a tomar della vengança. El consul mamilo pregunto una vez al grā julio cesar, y q̄ q̄ era la cosa de q̄ tenia en este mundo mas vana gloria, y q̄ en acordado se della le dava mas alegría. A esto respondio el buē julio cesar. A los dioses immortales te juro, o cōsul mamilo, q̄ d̄ ninguna cosa ensta vida p̄e so q̄ merezco gloria, ni otra ninguna me da tāta alegría, como espdonar alos q̄ me injuriā, y gratificar alos q̄ me sirue. O palabas dignas d̄ loar, y apazibles d̄ oȳ notables d̄ leer, nescessarias d̄ immitar: porq̄ si julio cesar creya como pagano, obraua como xpiano: mas nosotros todos, creemos como xpianos: y obriamos no paganos. No immerito digo, que vivimos como paganos aunq̄ creemos co como xpianos: pues a venido a tanto la malicia humana eneste caso, q̄ muchos q̄rría pdonar a sus enemigos, y no lo osan hazer por temor de sus amigos: por q̄ en viendo q̄ habla en perdonar algū, luego dizē q̄ mas lo hazen por fiaqueza q̄ no por cōsciēcia. Sea lo q̄ fuere, y diga cada vno lo q̄ quisiere: q̄ enste ne gocio y pdō v̄ra señoría lo hizo cō aq̄l cauallero como fiel xpiano, y lo hizo como buē amigo: y tras tener fidelidad a dios, y amistad al amigo: no ay q̄ pedir mas a nī gū hōbie d̄l mūdo. El memorial q̄ señor me embiays, d̄las cosas q̄ toca a v̄ra cōsciēcia, y a v̄ra baziēda: yo señor le mirare d̄spacio: y respōdere a el sobre acuerdo: porq̄ en v̄ros cargos y d̄scargos d̄ tal manera os tengo d̄ dar el cōsejo: q̄ no q̄de en mi pecho ningū escrupulo. Encl q̄ pide consejo, ba d̄ auer diligēcia, y no pereca, porq̄ muchas veces está los negocios ya ta enconados, y ta adclate pue stos: q̄ lo mas seguro es a puecharse d̄las armas, q̄ no esperar alo q̄ dizē las le traz. Lo cōtrario d̄sto ba de auer, enel q̄ ba de dar cōsejo a otro: es a saber, q̄ ten ga mucho prudēcia, y pocadiligēcia: porq̄ el cōsejo q̄ seda, sino es sobre muy pē sado: las mas veces trae cōsigo algū arrepētimiento. El divino platō escriuien do a orgias el griego dize. Eicrenes me orgias, amigo mio, q̄ te acōseje d̄la ma nera q̄ te bas d̄ auer en licaonia, y por otra parte das p̄issas a q̄ respōda a tu car ta: la q̄l cosa aun que tu te atrevas ala pedir, no la osaria yo hazer: porq̄ mucho mas estudio para acōsejar a mia amigos: que no para leer enla academia alos philosophos. El consejo q̄ se da, o que se toma: ba le de dar hombre cuerdo, por el buē juizio que tiene: ba le de dar hombre sabio, por lo mucho que ha leydo: ba le de dar hombre anciano, por lo q̄ ba visto: ba le dar hombre suffido, por lo q̄ por el ha passado: ba le d̄ dar hōbie sin passiō, porq̄ no le ciegue malicia: ba le d̄ dar hōbie sin interesse, porq̄ no le impida cobardia: finalmente d̄igo, q̄ el hom bre vergonçoso y de coraçō generoso, ba de dar a sus amigos cō libertad los di neros, y cō mucha grauedad los cōsejos. Si es verdad como es verdad, q̄ to das estas cōdiciones ba de tener, el q̄ a otro ba de acōsejar, biē osaremos d̄cir q̄ el acōsejar, es vn officio ta comun q̄ lo usan muchos: y le saben hazer muy po cos. Tiene vn cuytado a pedir consejo a su amigo: el qual consejo en dar se le d̄ una manera, o dar sele de otra, le va la vida, la bonrra, la bazienda, y aun la con sciencia: y entōces el amigo a q̄en le ba pedido, sin de alli se mudar, ni enello p̄esar: ta sin asco le dize lo q̄ en aquel caso baga: como si lo ballara escripto enla sa grada escriptura. Todo esto señor digo, porq̄ algunas vezes os enosays, y atu fays, si no respōdo luego a vuestras cartas: y no os embio declaradas vuestras dubdas. Enlo que dezis de marco aurelio, lo que passa es: que yo le traduze, y

de don Antonio de Guevara. Fo. lxxvij.

le dia cesar, y aun no acabado: y al empador le burto lagao, y a lagao la reyna: y ala reyna tubas, y a tubas doña aldona, y a doña aldona vuestra señoria: por manera, que mis sudores pararo en vuestros burtos. Las nuenas dsta nuestra corte son, q el secretario cobos priua, el gouernador de bresa calla, lagao gruñe el almirante escriue, el duq de vejar guarda, el marques de pliego juega, el marques de villa franca negocia, el conde de osorno sirue, el conde de siruela reza, el conde de buen dia sospira, gutierre quigada justa, y el alcalde ronquilla açota De madrid a sexys de enero. B. xxvij.

C Letra para el condestable don yñigo de velasco: en la qual se le
dice lo que el marques de pescara le digo en ytalia.

C A muy illustre señor y querido condestable.

Al me caydo en mucha gracia que ja-
mas me escrevis carta, que no venga algunas quejas en ella: dizien-
do, q no respodo a todo lo q escrevistes, y q soy muy corto en el escre-
uir, o q escriuo de tarde en tarde, o q detengo al mensajero: por manera, q ni en
mi se acaba las culpas, ni en vña señoria se agota las quejas. Si todos los des-
miramientos, negligencias, descuidos, simplicidades, y bobedades q yo tengo q
reyes señor notar y accusar: se os dezir, q os fatigareys, y aun casareys: por q en
mi ay mucho q reprobeder, y muy poqto q loar. Lo q ay en mi de loar es, q me
recio de ser christiano, q me guardo de hazer mal a algñn, y q me alabo d ser
vuestro amigo: y lo q ay en mi que reprobender es, q nunca acabo de peccar, ni
jamás me comieço a emendar. Esto señor es lo que amime cõgora, esto es lo
q ami me atierra, y esto es por lo q en minúca reyna alegría, que como sabeyrs
señor, las cosas dela hõrra y dela conciencia, dñ se mucho a sentir, y no se osa d
zir. Escreuir corto o largo, escreuir tarde o temprano, escreuir polido o dissabrido
ni esta en el juzgio q lo ordena, ni en la pluma que lo escribe: sino en la materia de
q se trata: o en el tiempo que lo llena: porque si esta hombre desgraciado, escri-
ue lo que no dene: y si esta contento dice lo que quiere. Homero, platõ, esquines
y ciceron, en sus escriptos: y por ellos, se quexan, y aun nunca se acaban de que-
gar: que quâdo sus republicas estauan quietas y pacificas, ellos estudiaron, y
leyan y escrevian, y que quando estauan alteradas y remontadas, ni podia es-
tudiar ni menos escrevir. Lo que por estos tñ illustres varones passo entonces, pas-
sa cada dia por mi: en q si yo estoy contento y de gana, a borbollones se me offre-
ce quanto quiero decir: y a caso estoy desgraciado, no querria aun la pluma en
las manos tomar. Vezez ay q tengo el juzgio tan acendrado y tan delicado: q
ami parecer barrenaria vn grano d trigo, y bederia por medio vn cabello: y o
tras vezes le tengo ta boto y tan remontado, que ni acierto en la yunque con el
martillo, ni aun se labrar de maço y escoplo. Esta corte no se q le escribe, sino q
es llegado agora aqui el marques de pescara, que viene de ytalia: el qual cueta
de alla tales y tatas cosas, que si son dignas de poner en chronica, no son pa es-
crevir en carta. Quien sabe las cõpiciones de ytalia, no se maravillara delas co-
sas della, por q en ytalia ninguno puede vivir so el amparo d la justicia, sino que
pa tener y valer, ha de ser poderoso o priuado. No le cale vivir en ytalia, el que

Epistolas familiares

no tiene puñça d'rey pa se offeder, o potēcia enl capo pa offeder. En y talia nūca curā d'pedir por justicia: lo q' pue d'ganar cōla lāça. En y talia, no bā d'pgūtar al q' tiene edado, o baziēda d'quiē lo heredo, sino como lo gāo. En y talia pa dar o q'tar estados y baziēdas, no busca el d'recho en las leyes, sino clás armas. En y talia, el q' d'xa d'tomar algo es por no poder: y no por no querer. Y talia es muy a plazible pa venir: y muy peligrosa para se saltuar. Y talia es vna empesa, ade van muchos y d'dóde buelue pocos. Estas y otras muchas cosas semejantes nos cōtaua el señor marq's d' pescara, ala mesa d'l cōde nassao, estando p'sentes muchos señores, y algunos plados. Dad grās a dios n're señor q' os crio en españa, y d' es paña, en castilla, y d' castilla, en castilla vieja, y d' castilla vieja, e burgos, ade so y q'rido y servido: porq' en otros pueblos de españa, aun q' son generosos y poderosos, siēpre tienen algunos repelos. El memorial q' o gaño señor me embias, para q' le mirasse, y sobre el os aconsejasse: agora le embio corregido cō mi conciencia, y consultado con mis ciencias. No mas r̄.

Letra para el cōdestable d' y n'igo de velasco: en la qual se declarā los preciosos, de a como solian valer muchas cosas en castilla.

Muy illustre señor y curioso condestable.

 Escribi vna letra d' vña señoria: y segū parece por ella, aun q' soy cabecā d'los velascos, y yo soy d'los ladrones de guevara, alla tencys el becho, y aca tenemos el nobre: pucs entrādo en mi celda me h'rustastes mis ymagines: y me rebolustes mis libros. Si es p'vilegio d'los cōdestables d' castilla, q' estando en religiosodiziēdo missa, le étre ellos asaçar su celda justo es q' muestrē porq' lo hizier d', o restituyā al dueño lo q' le h'rustar d'. Escrenis me señor, q' no me restituy'reys la ymagē q' llenastes: sino os ébio por escrito las ordenaças atiguas, q' hizo el rey d' juā en toro: por mañra q' no os cōtētays con h'rustar, sino q' q'reys tabiē cohechar. No se q'fue mayor aq'l dia vña fortuna o mi d'sdicha, en q'dar se abierta mi celda: q' a fe d' xpiano le juro, valiesse d'late d' dios barto mas mi lāça, si pusiesse tanto recando é refrenar mis pesamietos, como p'go é guardar mis libros. Dezis me señor q' el libro q' topastes é mil libreria era visto, d' letra vieja, d' tpo viejo y d' cosas viejas, y tratana d'los p'cios, a q' se v'eda todas las cosas é castilla, élos t'pos q' el rey d' juā el p'mero reynana. No solo q'ero es uriros lo q' aq'l buen rey ordeno é toro, mas aun las palabras toscas con lo q' se escriuio aq'l ordenamiento; d'lo q' podra colegir, como se a mudado é españa, no solo la mañera d' v'eder, mas aun la del hablar. Yo q' eniste caso passa es, q' el rey d' juā el p'mero hizo cortes éla ciudad d' toro éla hera d' mil y. ccccxvij. en las q'les ordeno muy p'cicularmēte, no solo como los m'atenimietos se auia d' v'eder: mas aun a q' p'cios los jornaleros auia d' trabajar. El título d' ordenamiento dice estas palabras. Nos el rey d' juā, estando cō musco é toro n're fijo, y n'res b'ros, y t'los y muchos plados y cauallos, y escuderos, y infâciones d' n're reyno, siédo como somos tenudos a fazer justicia, la q' no faziēdo, no merecemos reynare, fezimos este ordenamiento, a pro d'ste n're reyno enesta guisa. N'adamos, q' la fanega d' trigo valga q'nze m'ris, la d' ceteño a q'tro: la d' ceuada a diez, la de avena a ocho y d' de ayuso cadavno como retezgare. N'adamos, q' el açubie d'vino a f'jeoval ga a tres m'ris: y la d'lo nueno a dos y medio, y lo acatarado vna q'rtezna menos.

de dō Antonio de gueuara. fo. lxx.

Bandamos, q la vara del paño chillo se venda a sesenta maravedis, la de bruselas y lombay a cincuenta: q si el paño fuere empachado, o reglado, lo pierda el mercadante. Bandamos, q la elcarlata de gante se venda la vara a cien maravedis, la de y pre a cierto y diez, cō tal q sea doble y empoluada. Bandamos q ningū home sea osado de sacar paño de bruselas, mō peiller, londres y valēcia: sino fuere para tomar infançona, o venir al rey. Bandamos, q desde nouiembre hasta marzo de al jornalero tres maravedis viejos, y ala jornalera le dé nueve dineros suales, y campeen d sol a sombra. Bandamos, que desde marzo hasta nouiembre gane el jornalero a quattro maravedis y medio viejos, y la jornalera gane dos maravedis; y dé le medio gouierno a su talante. Bandamos que ala huerbia de dos azemillas con su home, que es para arar, le dé por vn dia diez maravedis viejos, y medio gouierno. Bandamos que en tiempo de védimia, den a vn home y bestia mayor por dia siete maravedis, y si tomare gouierno, no le dé mas de tres: y faiga vn viage antes que el sol venga, y otro viage ala sôbra. Bandamos, q al mancebo soldadero le dén por vn año cien maravedis viejos, y ala soldadera si es manceba le dé cincuenta, y ala vieja quarenta: y dé les tambien las acostumbradas pertenencias. Bandamos, que no espigue las mugeres delos yugueros, y jornaleros: ni espigue infançón o infançona, que pueda jornalar: sino que espigue los viejos y niños y pobres. Bandamos que los capatos mayores de cabrino, se dé por seys maravedis: y los capatos menores se den por tres, y si fueren vadanos, pueda se criar. Bandamos, que por capatos mayores de carnero den tres maravedis, y por capatos menores dé maravedis y medio: y si estuieren soldados, regateznen sobre ellos. Bandamos, q por vna silla marroqui cauallar, no lleñe los silleros sino ciēt maravedis: y por la que fuere mular, lleñe veinte maravedis, y por el fierro fogar le dé vn maravedi. Bandamos que el par delos marroquies valga cincuenta maravedis, siendo aproados: y no los aproados valga treynta maravedis: y si estuiere matintados, no se aprescie. Bandamos, que los enluzidores lleuen por enluzir espada tres maravedis: y por enluzir vn cuchillo de tajador vn maravedi: y por enluzir asta dos maravedis: y por enluzir cota seys maravedis: y dé de ayuso, como regateznare. Bandamos, que el peliquero empellique la gauardina a tres maravedis, y q el pelote señoril, valga veinte maravedis: y el pelote comù valga no mas de doze maravedis viejos. Bandamos, que los argenteros de burgos, y toledo, y león, y segonia, labren el talento de plata llana a quinze maravedis: y el dela plata bruneta a veinte maravedis, y todo home q no fuere fijo dago, no labre de tres talentos arriba. Bandamos, que los pañesones dubres, se vendan a veinte maravedis, y si tuieren de señas, valga a veinte y cinco: y los que fueren dorados, valgan treynta. Bandamos, que a darga d arjona emborlada valga veinte y cinco maravedis: y por las que no son d arjona, den a quinze maravedis: y ninguno sea osado, de emperchar en palas asta, ni adarga sino fuere fijo dalgo. Bandamos, q los ferradores despalmé y fierren a dos maravedis la ferradura, cō tal que sea de vizcaya: y si fuere dela tierra a dos maravedis. Bandamos que los molineros muelan la farina d trigo a dos maravedis y si por caso el maquiló se atreniere a fazer algun dsa guisado a muger molede

Epistolas familiares.

ra muera por ello. **N**bandamos, q el cegatero y cegatera venga la liebre a tres maravedis, el conejo a dos maravedis, la gallina en qtro, el ansarón en seys, el cochino en ocho, la paloma en tres, y la perdiz en cinco: y no sea osado ningú oficial dela comprar, sino en pascua o boda. **N**bandamos, que el millar dela teja sana, valga a sesenta maravedis, y el millar de ladrillo, valga cincuenta y cinco y la fanega del heno en polvo, valga seys maravedis, y la fanega dia cal valga cinco mrs: y todo queremos que se mida con la medida burgueña. **N**bandamos, q el buey criado en guadiana, valga docientos maravedis, y todos los otros a ciento y ochenta maravedis: y qlquier home que sacare buey, vaca, o juveco fuera del reyno, le enforqué por ello. **N**omes que se obligaren a tajar carne, den la libra de carne a dos maravedis, y si algnno se ballare en soplar la carne tenga la perdida. **N**bandamos, q todos los precios que aqui van señalados se guarden en la guisa d este ordenamiento: assi en copiar como en vender: y los precios q aqui no van puestos, queremos que los concejos y justicias los scñale, hasta el mes d enero que viene. **E**ste pues es el ordenamiento que fzimos nos el rey d Juan, estando con nusco todos los canalleros privados, y hijos dalgo d nro reyno: y assi como todos lo fzimos, assi todos lo firmamos y apunamos. **H**e a q señor constable cumplido vuestro deseo, aun que acosta de mi trabajo: y no lo tengas en poco, ni por ser servicio de amigo: que a ley de bueno le juro: q por otro que vuestra señoría, no me occupara en escrevir esta carta. **N**o ande de me restituir la ymagen que me lleno vuestra señoría, sino quiere que delate el alcalde róquillo le poga una demanda: y la demanda sera, que don yñigo d ve lasco constable de castilla se occupa en hurtar, y se da a cobrar. **L**eyda esta carta, bien creo señor q os espantareys del barato que auia en aquel tiempo, y dela careza q ay agora en los bastimentos: y tambien creo que os rexyes de la rusticidad en el hablar q auia entonces, y dela polideza que ay agora: aun que es verdad, que la vetaja que les llenamos a gora en el hablar, nos llenaua ellos entonces en el vivir. **E**nlo demas q sabe, yo he mirado todas sus escripturas, y he hecho en las margenes los apuntamientos dellas: por manera, que si mira el memorial q le embio, vera claramente alli todo lo que siento, y aun en todo lo q dudbo. **C**reed me señor constable: que cosas ay de herra, y conciencia, nū ca bié se tracta con entre puesta persona: porque a nadie osa hombre dezir lo q quiere: y mucho menos escrevir lo q siente. **M**uertas de corte son que cesar esta co su quartana, y aun con las condiciones della: es a saber, amar soledad, y abor recer negocios. **H**arto pues se esfuerça a negociar y hablar, y aun leer: sino q es el humor dela quartana tan esquinio, que de si mismo tiene asco el quartanario. **N**o mas, sino q nuestro señor sea en su guarda. **D**e madrid a doze d mayo. **D. D. ggiiij.**

Carta para don alonso de fonsca obispo de burgos, presidente delas indias: en la qual se declara por q los reyes de España se llaman reyes catolicos.

Albus magnifico señor, y indiano proconsul.

Gra veinte días que me dieron vna carta suya, y aura mas de quinze q os escriven la respuesta della: la ql nadie hasta agora me la ha venido a pedir, ni yo he tenido cō quiē se la embiar. Escreuis me leñor q os escrina, q es lo q dizē aca de vña señoria: y para hablar cō libertad, y dezirlos la verdad, todos dizē enesta corse que soys vn muy macizo xpiano, y aun muy desabrido obispo. Tambien dizē q soys largoprolijo, descuidado, y indeterminado en los negocios q teney's entre manos, y qdolos pleyteates q andā tras vos: y lo q es peor de todo, q muchos dlos se buelue a sus casas gastados, y no despachados. Tabiē dizē q vuestra señoria es briuo, orgulloso, impaciente, y brioso: y q muchos dejan indeterminados sus negocios: por ver se d vña señoria assobrados. Otros dizē q soys hōbre q tractays verdad, dezis verdad: y soys amigo d verdad, y q a hōbre mētiroso, nūca le viene ser vuestro amigo. Tambien dizē q soys recto enlo q mandays, justo enlo q senre ciays: y moderado enlo q ejecutays: y lo q mas es d todo, q en cosa de justicia no teney's passiō ni affection en determinarla. Tambien dizē q soys cōpassiō piadoso, y limosnero: y lo q no sin grā alabança se puede dezir, q a muchos pobres y necessitados, q quitays la bazienda por justicia, sela das por otra parte d vuestra camara. Mo os maranilleys señor delo q digo: pues yo no me escandalizo delo q hazerys: porque delas vnas obias y de las otras se puede colegir, q no ay hōbre en el mundo tan perfecto, que no ay en el que remediar: nile ay tamalo, q no ay en el que loar. Notan los historiadores a homero de vaniloco, a alexandro de furioso, a julio cesar de ambicioso, a pompeyo d superbo, a dmetrio de vicioso, a bannibal de perfido, a vespasiano de cobdicioso, a trajano d vinolento, y a marco aurelio de enamorado. Entre varones tan illustres y tan heroycos, como fuerō todos estos, no es mucho que paguerys señor vna libra de cera por entrar en su cofradia: y esta libra sera, no porque soys mal xpiano: sino porq no soys bien suffrido. Mo ay virtud mas necessaria en el que gouerna república, como es la paciēcia: porque el juez que se mide en las palabras que dice y dissimula las injurias que le dizēn: podra descéder, mas no caer. Los perlados y presidentes que teney's cargo de gouernar pueblos, determinar pleytos, mucho mas que otros aney's de vivir recatados: y ser mas suffridos: porq si somos de vosotros juzgados: creed me que tambiē soys de nosotros mirados. Mo ay cosa en el mundo mas cierta, que el q es temido de muchos, ay de temer a muchos: y si yo qero ser juez de vuestra bazienda, luego auerys de ser veedor de mi vida: y de aqui es, que muchas veces es mas dñificado el juez en la fama, q no el pleyteate en la bazienda. Todo esto se entiende señor delos juezes que son orgullosos, podridos, y malecómicos, que delos que son mansos, benignos, mites, y suffridos: no solo no les escudriñan las vidas que hazen: mas aun les disimulan las flaquezas q cometan. El que tiene cargo de república, es le necesario q tenga la condicion mansa: por manera que adoviere flaquezas effuerça, a do viere coraçon alabe, do viere mal recando prouea, do viere dissolucion castigüe, do viere necesidad socorra, do viere sedicion apazigne la, do viere confor-

Epistolas familiares

midad cōseruarla, doviere iōspecba aclarela, doviere tristeza remediala, y adoviere alegría tēplela: porque empos delos plazeres sobriados, vienen los enojos cogolmados. Si en las obias virtuosas que intētar des, no os succediere los fines cōforme a vuestros buenos deseos: si por caso dho rescibiere des pena, no echeys sobre vos toda la culpa, porque al hombre que haze todo lo q̄ puede: no podemos dezir le, q̄ no haze lo que deve. Pues en sangre os tengo por deudo, en cōuersaciō por amigo, en autoridad por señor, y en merecimiento por padre, no degare de rogaros como a padre, y suplicaros como a señor, seays māso en la conuersaciō, y medido en las palabras: porque de los juezes y señores como vos, alas vezes se siete mas vna palabra: que de otro vna lancada. Pues en todo el reyno es notorio, ser vuestra señoría honesto en su vivir, y justo en su tribunal, no querria yo oír, q̄ los que alaban lo que hazeys: se que gassen delo que les dezis. Con señor de tan alto estado, y cō juez de tan prebeminente officio, no se atreverá a escreuir lo q̄ escriue mi pluma, si vuestra señoría no se lo mādara: digo lo señor, porque sino os supiere bien esto, que aquí os he scripto, embiadle a renocar la licencia que le ayeris dado.

Torque a los reyes de castilla llaman agora catolicos.

 Scruis me que os escriua señor, si he hallado en algūa chronica antigua, q̄ sea la causa porq̄ los pñcipes d castilla se llaman, no solo reyes mas aun reyes catolicos, y q̄ tambien os escriua quiē fue el primero q̄ se llamo rey catolico: y q̄ fue la razō y occasiō de tomar este tā ge nero y catolico titulo. Hartos ania enesta corte aquien lo preguntaredes, y de quiē lo supierades: en edad mas ancianos, en saber mas docios, en libros mas ricos, y en escreuir mas curiosos q̄ no yo: mas al fin, sed d vna cosa cierto señor q̄ lo q̄ aq̄ os escriuiere, sino fuere escrito ē estilō polido: alo menos sera todo ello muy verdadero. Añiendo pues al caso: es a saber, q̄ los pñcipes antiguos sie pre romana sobrenobres supbos: assi como nabuchodonosor q̄ se institulaua reg regū, alexandro el magno rex mudi, el rey dmetrio expugnator vrbis, el grā hanibal dominator regū, julio cesardux vrbis, el rey mitridates restaurator orbis, el rey athila flagellū mudi, el rey dionisio hostis omniū, el rey ciro vltor decorū, el rey d inglaterra defensor ecclesie, el rey d fracia rex christianissimus: ey rey d es paña rex catholicus. Maros señor cuēta q̄enes fuerō estos pñcipes, y d la cau sa porq̄ tomarō estos tā supbos titulos, a mi sera penoso de escreuir, y avuestra señoría enojoso d leer, y abaste q̄ yo declare lo q̄ me mādays: sin q̄ os embie lo q̄ me pedis. Es a saber, q̄ en la bera de. d.c. l.iij. a cinco dias del mes de julio, en vndia de domingo, jūto al río bedalat, acerca d xerez dela frontera, ya q̄ queriave nir el alua, se dio la vltima y infelice batalla entre los godos q̄ estauā en españa y los alarabes q̄ ania passado de affrica: enla qual el triste rey don rodrigo fue muerto: y todo el reyno de españa perdido. El capitán moro que vencio esta tā famosa batalla se llamaua muça: el qual supo tambien seguir su victoria: q̄ en espaciu de ocho meses, gano y enseñoreo d sde xerez d la frōtera, hasta la peña horadada, q̄ es encima de oña: y lo que mas nos ha de espantar es que lo que los moros ganarō en ocho meses, se tardó en recuperar casi ochocietos años: por que tantos passaron desde que españa se perdio: hasta que granada se gano.

Los pocos españoles que escaparon de España fueron se retrayendo hacia las montañas de Oña cabe la pena horadada: basta la qual los moros llegaron: mas d'allí adelante no pasaron ni ganaron: porq ballaron allí gran resistencia: y aun porq la tierra era muy aspera. Como vieron los de España q el rey dō Rodrigo fue muerto, y todos los godos cayeron, y q sin tener señor ni cabeza, no podía resistir ala morisma: levantaron por rey a un capitán español, q aunía nobredon pelayo: varón q era en las armas muy veterano, y de todos los pueblos muy amado. Verramado la fama por toda España, q los montañeses de Oña auian levantado por rey al buen dō pelayo, cōcurrieron a el todos los hombres generosos y belicosos: cō los cuales hizo el enlos moros muy grandes daños, y bueno dellos muy gloriosos triunfos. Tres años despues q levantaron por rey al buen don pelayo, caso una hija suya cō un hijo del conde de Navarra, q aunía noble dō Pedro: y su hijo se llamó dō Alfonso: y este conde don Pedro descendió por linea recta del linage del bendito rey recharedo, en cuyo tiempo los godos dejaron lo secta del maldicto arrio, por meritos del glorioso santo Leandro el arzobispo. Buerto el buen rey dō pelayo, diez y ocho años despues de su reinado, levantaron los castellanos por rey a un hijo suyo, q aunía nombre Faustina: el q dos años despues q comenzó a reynar: andando un dia a mōrte, pensando de matar un oso: el oso mato a el. Como murió sin hijos el rey Faustina, levantaron los castellanos por rey al marido de su hermana: es a saber, al hijo del conde de Navarra, q se llamó Alfonso: el qual comenzó a reynar en la hora de setecientos y sesenta y dos años: y duro su reinado diez y ocho años, q fue otro tanto tiempo: quanto aunía reynado el buen rey don pelayo su suegro. Este pues buen rey fue el primero rey que se llamo Alfonso: el qual en tan buen punto como este noble, q despues acá ningū rey de Castilla, q se haya llamado Alfonso, no leemos del, q haya sido malo sino bueno. Este buen rey don Alfonso cuentan los historiadores muchas cosas loables de contar, dignas de saber, y exemplares d'imitar. Este rey dō Alfonso fue el primero que desde Navarra entro en Galiza, a bazer guerra a los moros, cō los quales bueno muchos encuentros, y batallas y al fin los venció, y alaçó de Astorga, Poferrada, villa Franca, Tuy, y Lugo cō todas sus tierras y castillos. Este buen rey don Alfonso fue el que gano tambié d'los moros a la ciudad de León, y edifico enella un alcazar real: para que allí residiese todos los reyes de Castilla sus sucesores, y asi fue por muy largos tiempos despues de muchos reyes en Castilla vivieron y murieron en León. Este buen rey don Alfonso, fue el primero que despues dela destrucción de España, comenzó a edificar iglesias, y bazer monasterios y hospitales: en especial fundó desde el principio las iglesias catedrales de Lugo, Tuy, Astorga, y Ribadeo: la qual despues se passó a módonedo. Este buen rey dō Alfonso edifico muchos, y muy solenes monasterios dela orden de Sancto Benito, y muchos hospitales en el camino de Santiago, y muchas iglesias particulares en Navarra, y en la tierra de Ebro las quales todas dieron en muchas riquezas, y les dio opulentas posesiones. Este buen rey dō Alfonso fue el primero que busco y mando buscar, con muy grande diligencia los libros santos q se auian escapado de manos delos moros: y como zeloso principe mando, que los llenassen alla iglesia de Oviedo a guardar, y hizo muy grandes mercedes, a los que los tenia abscondidos. Este buen rey don Alfonso fue el

Epistolas familiares

primero, que mando juntar en leon a todos los grandes escribanos, y cantores del reyno: pa q escribiesen libros grandes para catar, y breuiarios pe queños para rezar: los q les dio y repartio, entre todos los monesterios y iglesias, q el auia fundado: porq los malditos moros no degaron y glesia en españa q no dribasien, ni libro q no quemassen. Este buen rey dñ alonso fue el primero q começo a bazer todas las casas dlos obispos, junto alas y glesias catbedrales: porq el calor del verano, ni el frio dlinierno, no les estornasse o residir enel choro, y ver como se bazia el culto divino. Aburio el buen rey don alonso el primero, enla edad de sesenta y quattro años, enla ciudad de león, enla bera de setecientos y no ueta y tres: fue por los castellanos y por los nauarros ta llorada su muerte: qn to era desicada o todos su vida. Quā acepta fuese a dios su vida, parescio muy claro enlo que mostro por el nuestro señor ensu muerte: es a saber, q al puto q qria espirar, oyer o encima de su cama catar a los angeles, y dezir. Mirad como se muere el justo ninguno haze caso xl, son acabados sus dias: y su aia sera en dñ caso. Fue tan grande el sentimiento q en toda españa se hizo, por la muerte del buen rey dñ alonso: q dende en adelante cada vez q algñu nobrana su nobre, se qtana su bonete el q era hñbre, o bazia vna reverencia si era muger. Mo tres meses despues q murio el buen rey dñ alonso, se juntaro a cortes todos los grandes del reyno: enlas quales ordenaro y mandaro por edicto publico: q desde entonces pa siépre jamas ninguno fuese osado, de dezir a secas el rey dñ alonso: sino q por exceilencia le llamase el rey dñ alonso el catholico: pues ania sido principe ta glorioso, y del culto diuino tan zeloso. Este buen rey fue hermo de don pelazo fue el tercero rey de castilla despues dela destruyció, fue el primero deste nombre alðo, fue el primero q fundo y glesias en españa, fuero el pmero rey en cuya muerte cataron los angeles, fue el primer rey q se llamo catholico: por cuyos meritos y virtudes: todos los reyes de españa sus successores se llamá hasta el dia de oy, reyes catholicos. Paresce me ami señor, q pnes los reyes de españa se prescian de eredar el nobre, se prescian tambien de immitarle la vida: es a saber, en bazer guerra ala morisna, y ser pastores y defensores de la y glesia. Y pnes enel principio desta letra, os bable como amigo, y enesta he cñplido lo q me pedistes como sieruo. No digo mas, sino q nuestro señor sea en su guarda, y a todos nos de su gracia. Desegonia a. xxij. de mayo. A.B. D. xxij.

CLetra para mosen rubin valenciano y enamorado:
enla qual se ponen los enojos que da las enamora das a sus amigos.

CBuz magnifico señor: y viejo enamorado.



Omosen madrid a quattro de agosto

ado rescebi vna letra vuestra: y como la letra era tyzada, y la firma al go borrada: yo os juro a ley de bueno, que no podia acertar a leerla, ni caer enla cuenta del que me la escrevia: porque dado caso, que siendo yo inquisidor en valècia nos conocimos, ha mil años que no nos vimos. Ya quella me y desperte a mi memoria, y ley, y reley la carta cay enla cueta, que era o mosen rubin mi vezino: digo mosen rubin el enamorado. Alcuerdome que algunas

de don Antonio de gueuara. fo. lxxij.

vezes jugauamos al achedrez en mi posada: y sabia yo ta poco, q me davaades la
dama: mas no me acuerdo q me dexasse des ver a vña amiga. Acuerdo me, q
en la sierra de el padâ, en el recuento q huimos con los moros, sali yo herido,
y vos biscalabriado: y no hallamos curuano que nos curasse, ni aun ropa q nos
atassen. Acuerdome, q en albricias porq os bize firmar vna cedula de la reyna
me embiasiastes vna mula: la qlyo os agradesci, y no la tome. Acuerdo me, que
yendo q suymos a acôpañar altrey de frâcia a requena, quâdo llegamos a siete
aguas: yo me qgaua d no hallar q comer, y vos señor d no tener adoposar: y al
fin yo os acogi en mi posada, y vos salistes a buscar la comida. Acuerdome q
qndo cesar me ébio a llamar a toledo me distes vna carta pa el secretario vias:
sobre vn vro negocio, el qnl no solo lebable, mas aun os le dispache. Acuerdome
q riñendo co vn capellan de vña muger delante de mi como el os dijese: q no le
tractasse des mal, pues tenia cargo de animas y era cura: le respondistes vos, q
el no era cura sino la locura. Acuerdo me, q os acôseje, y aun os persuadi estan-
do en gatiua, q diesse des al diablo los amores de qen vos sabeyas, y aun yo tam-
biê lo se: porq eran amores enojosos, y peligrosos y costosos. Acuerdo me que
despues me diristes en algezira llorâdo, y sospirando, q no los podiades echar d
la memoria, ni alâçar del coraçô, y alli os tome a dzir, y a jurar, y perjurar, que
no erâ amores q aplazia, ni aun os cônuenia. Acuerdo me, q despues nos topa-
mos en torres torres, adôde os pregûte, q en q auia parado vros amores y vos
me respôdistes q en mil dolores y trabajos, porq aniaades escapado dellos acu-
chillado, aborrido, burlado, famado, y an pelado. De otras muchas cosas me
acuerdo aueros visto platicar, y aun obrar: en el ipo q en valencia suymos vezi-
nos, y nos cônversamos: las qles aun q se podrâa platicar, no se sufren escrevir.
Enesta pscete letra me escreuis, q de otros nuevos amores estays agora enamo-
rado: y q pnes os dice la verdad d los primeros, os escrina mi parecer en estos se-
gûdos: teniendo por cierto, que os sabre tomar la sangre, y aun atar la herida.
Otra cosa quisiera yo señor mosen rubin, q me escrivierades, o que me pidiera-
des: porq hablando la verdad, esta materia d amores, ni vos estays ya en edad
pa seguirla, ni cabe en mi gravedad escrevir la. Al mi habito y ami professiô y a
mi auctoridad y grauedad, aneys le pedir casos de cōfessiones, y no remedios
de amores: porq yo mas he leydo enl hostiense, q amuestra a confessar, que no en
onidio q esea a enamorar. Alla mi verdad señor mosen rubin, ni soy vos, ni soy
yo aquie los amores buscan, y con quien ellos se regalan: porque vos soys yavi-
ejo, y yo soy religioso: d manera, que a vos os sobra la edad, y ami falta la liber-
tad. Creed me señor y no dubdeys, q no son amores, sino dolores: no alegría, si
no dêtera, no gusto, sino tormento: no recreaciô, sino cōfusion: quando en el ena-
morado no ay mocedad, libertad, y liberalidad. Al hóbre entrado ya en edad
y q dnueno se remoça y enamora, nûca le llamaran viejo enamorado, sino vie-
jo ruy y loco: y assi dios ami me salve, q tienen razón, los q se lo llaman: porque
los pajes viejos y podridos: mas son ya para ester colar, q no para guardar.
El dios cupido, y la diosa venus, no quieren en su casa, sino a mancebos que los
pueda servir, y a liberales q sepan gastar, y a libres q puedan gozar, y a pacie-
tes q pueda suffrir, y a discretos q sepan hablar, y a secretos que sepa callar, y a

Epistolas familiares

fieles que sepan agradecer, y a animoios que sepan presenciar. El que destas condiciones no fuere dotado y privilegiado, mas sano consejo le sera, acabar en el capo, q no enamorar se en palacio: porq no ay en el mundo hóbies tā mala ventura dos como sō los enamorados nescios. El enamorado nescio, mofa d su dama, burla del los vecinos, engañan le los criados, peleá le las alcabuetas, ceta se de palabillas, emplea mal ius joyas, ada desuelado, cree se d ligero, y al fin baila se burlado. Todos los officios, y todas las sciencias desta vida, se puede aprender, sino es el officio de saber amar: el qual ni le supo escrevir salomon, ni cōtar asclepio, ni enseñar onidio, ni cantar halena, ni aun aprender cleopatra, sino q dela escuela del coraçō ba de salir, y la pura discreciō le ba d enieñar. No ay cosa, para q ay mas necessidad de ser vna discreto, que es para ser enamorado: porq si ba hambre, frio, sed, y cansancio, sientelo no mas del cuerpo: mas las nescidades q hazen en amores, llora las el coraçōn. Para que los amores sea siros, seguros, perpetuos, y valederos: bā de ser entre si y guales los enamorados: porq si el enamorado es moço y ella vieja, o el viejo y ella moça, el es cuerdo, y ella loca, y el loco, y ella cuerda, el es discreto, y ella nescia, o el nescio, y ella discreta, el ama a ella y ella aborreces a el, o el ama a el y el aborreces a ella: creed me señor y no dudeys, q d enamorados fingidos, bā d parar en enemigos veraderos. He qrido dezir os esto señor mosen rubin, pa q si la enamorada q agora vos tomays, ba seséta y tres años como vos auerys, no es grā peligro os ameys y conozcayes: porq lo mas d tiēpo gastareys vos en contar a ella las amigas q auerys tenido, y ella en cōtar a vos los q a ella ba servido. Hablado mas en particular, qrrita yo saber, para q vn hóbrie como vos, q passa d los sesenta años, y que esta lleno de sarna, y cargado d gota, quiere agora tomar amiga moça y hermosa, la qual se occupara antes en robaros, q no en regalaros. Para q quereys amiga: dela ql no os podeys servir, sino es para ataros las vendas, y oxearos las moscas. Para q quereys amiga: pues étre vos y ella no ba de auer otra cōversaciō ni comunicaciō: sino fuere relatar le: y cōtar le los cuetos y patrinas, y quā poqto auerys comido aquel dia: y quantas vezes auerys contado eltreloz aquella nocbe. Para q quereys amiga, pues ya no teneyas fuerças para seguirla, baziēda pa servirla, paciēcia para suffrir la, ni edad pa gozarla. Para q quereys amiga: ala qual no podeys representarle lo q por ella auerys sufrido y padescido: sino cōtarle en como y a la gota se os ha subido d la mano al colodrillo. Para q quereys amiga: la qual no entrara por vuestras puertas, el dia que cessaredes de le dar, y os descuidaredes dela escrevir. Para que quereys amiga: ala ql no auerys de osar le negar cosa que os pida, ni reñir le enojo q os baga. Para que quereys amiga: ala ql no auerys de servir conforme a vuestra baziēda, sino al respecto de su locura. Para que quereys amiga: ala qual auerys d agradecer los fauores q os diere, y no osar queraros d los celos q os pidiere. Para que quereys amiga: la qual quādo mas y mas os balagare, no sera su fin por contētaros, sino por algo pedir os. Para que quereys amiga, delante dela qual os auerys de reyz, aunq la gota os baga raniar. Para que quereys amiga con la qual primero tendreys gastada toda vuestra baziēda, que tengays su condicion conocida. Para que quereys amiga: con la qual os juntastes por di-

de dō Antonio de Guevara. f. lxxij.

neros, y la sustētays cō regalos; y al fin os aueys d aptar cō enojos: Si cōestas cōdiciones vos señor mosē rubin, quereys ser enamorado, sed lo mucho en hora buena: y aun digo en hora buena, pues soy cierto, q os ha d llonar en casa: por q a vña etad y eſermedad mas le cōviene tener vn amigo cō q se recree: q vna amiga cō q se pudra. Samocracio, nigidio, y onidio, eſcrinierō muchos libros, y fizierō grādes tractados del remedio d amor: y el donayre dello es, q buscarō los remedios pa los otros, y n̄ gūo tomarō pa si mismos: porq todos tres ellos murierō pseguidos y dstruydos, no por los males q fizierō ē roma: sino por los amores q intētarō en capua. Diga onidio lo q ſonare, nigidio lo q qſiere, samocracio lo q ſe le atosare: q al fin, al fin el mayor t mejor remedio cōtra el amor es bux d la cōuerſaciō, y apartarse dela occasiō: porq en caso d amores, a muchos vemos escapar dlos q buxē, y a muy poqtos librar dlos q esperā. Mirad señor no os engañe el demonio, a q tomenys agora d nuevo a ser enamorado: pues no cōviene ala ſalud d vña pſona, ni ala autoridad d vña casa: porq yo os doy mife q mas ay na os acabē los enojos d la amiga: q no los dolores d la gotta. Mi pluma ſe ha eſtēdido mas dlo q yo pese, y aū mas dlo d vos q ſterades: mas pueſ vos fuisteſ el pímero q echastes mano alas armas, no es mia la culpa, ſi os acierto al gū reues. Al padre prior d porta celi, embio vna palia rica: por mi amor q ſe la mandeys dar, y d mi pte visitar: porq pose mucho ipo en ſu posada, y soy le obligado, y t affectionado. No mas, ſino q nro ſeñor ſea en vña guarda, y os guarde de mala amiga, y os ſane de vña gotta. De Madrid a. iij. d marzo. M. D. xxvij.

Letra para el obispo de camora don antonio de acuña: en la qual es grauemente reprehēdido: por ſer capitán de los que en tiempo de las comunidades alborataron el reyno.

Muy reverendo ſeñor t bullicioso perlado.



A lobreña vueſtro cabodſquadra me

dio vna carta vuestra la qual luego no podia entender: mas despues que la ley y torne otra vez a leer, vi que no era carta ſino un cartel que me embiaua el obispo de camora: por el qual me desafiaua, y aū amenazaua, q me embiaua a matar, o mandar me castigar. La cauſa deſte desafio, dezis ſeñor q es: porq en villabrixtima os ſaque de entremanos a dō pedro giron, y le a confeſe, q os dixisse de ſeguir, y vinieſſe al rey a ſeruir. Yo ſeñor accepto vueſtro desafio, y me doy por desafiado: no para que nos matemos, ſino para q nos exa minemos: no para q ſalgamos en campo, ſino para que nos pongamos en razón: la ql razón como veedora de nuestros hechos nos dira qual de nosotros es mas culpado; o en ſeguir al rey, o vos en alterar el reyno. El cuerdo me q ſiendo muy niño en trezino, lugar de nuestro mayorazgo de guevara, vi adō ladró mi tio, y adō beltrā mi padre traer luto por nuestro padre. Enverdad ſeñor obispo, viedo como yo os vi en villabrixtima redeado de artilleria, acompañado d soldados, y armado de todas armas: con mas razō traxiāmos verga, porque vos viuys: que no tanto, porq vueſtro padre murió. El diuino platon de dos cofias no ſabia qual lloraría primero: es a ſaber, ver a los buenos morir, o ver a los malos vivir: porque grandissima laſtima es al coraçon, ver al bueno tan presto

Epistolas familiares

se acabar y ver al malo tā largo tiempo vivir. Preguntado vn griego: que por q
mostraua tanto sentimiento en la muerte de agesilao, respondio. Yo lloro yo por
que murió a gesilao: sino por q quedó vivo alcibiades, cuya vida espata a los dio-
ses, y escandaliza al mundo. Un caualtero d medina, q se llamaua juan cuaço me-
digo, q siédo el vño ayo, os mudó quatro amas en seis meses, por q d criar era-
des brano, y en tomar la leche muy importuno. Parece me señor obispo, q pues
en la niñez fuistes penoso, y en la vida aueys sido tā bullicioso: sería razon q en la
vejez fuesedes pacifico: lo qual si no hiziesedes por lo merecer, lo auia des d ba-
zer si qera por descansar. Teniendo como teneyrs ya dentro de vño mayorazgo
los seséta cerrados, y q presto os presciareys delos sesenta cíplidos: no me pa-
resceria mal cōsejo, offresciedes si quiera los saluados a dios, pues aueys da-
do tātā harina al mundo. Pues vña huerta es elada, pues vña vēdimia es ya be-
cada, pues vña flor es cayda, pues vña prima vera es acabada, pues vña junen-
tud es passada, y vña senectud es venida: mejor acertariades en tomar enmié-
da de vuestros peccados, q no hazeros capitá de comuneros. Si no quereyrs
immitir a chrislo q os crio: immitad a dō luy s de acuña q os engēdro: a cuyas
puertas comía cada dia muchos pobres, y alas vuestras no vemos agora sino
jugar, y aun reñegar soldados. Hazer d soldados clérigos, aun passa: mas d cle-
rigos hazer soldados esto es cosa escandalosa: lo qual señor no diremos de vos
q lo cōsentistes, sino q lo hizistes: pues truxistes de camora trezientos clérigos
de misa, no para cōfessar los criados dla reyna: sino pa defender aqlla villa cō
tra el rey. Por quitaros señor de malas lenguas, y pa mas saluaciō de sus ani-
mas sacastes los de camora al principio dela quaresma: d manera, q como bué
pastor y glado los qstastes d confessar: y los occupastes en pelear. Enel comba-
te que dieron los caualleros en tordesillas contra los vuestrros, vi cō mis ojos
proprios a vn vuestro clérigo, derrocar a onze hōbres con vna escopeta detras
de vna almena: y el donayre era, que al tiēpo que asestana para tirarles, los san-
ctuaguaua con la escopeta: y los mataua con pelota. Q i tambien, que antes que
el cōbate se acabasse, dieron al clérigo vna saetada por la frente los nuestros q
estanā de fuera: y fue tan acelerada la muerte de aquél malaventurado, que ni
tuuotiempo de se confessar: ni aun de se sanctignar. El anima d l obispo q aquél
clérigo de su yglesia saco, y el anima del clérigo que tantos mato: que escensa tie-
nen con los hōbres, y que cuenta daran a dios? Heccado fue sacaros dla guer-
ra, y muy mayor fue hazeros dela yglesia: pues soy s bullicioso y no nada escru-
puloso, y dsto estamos muy ciertos: por q no se os da nada por y a pelear, y ma-
tar: ni aun por estar y regular. Mucho querria yo saber en que libro aueys ley-
do mas: es de saber, en vejecio q se tracta d las cosas dla guerra, o en fact angu-
stia enel de doctrina christiana: y lo que en este caso se es, que muchas veces os
vi en la mano vna partesana, y nunca os vi sobre en el hōbro vna estola. Ha me-
caydo en mucha gracia, en que a los soldados que combatía y cayan, al tomar
dela fortaleza de empudia, me dizen que dezidades. Assi bisos assi, subid, pelead
y morid: y mi alma asoadas vaya con la vuestra: pues moris en tan justa empre-
sa, y demanda tan sancta. Bien sabeyrs vos señor obispo, que los soldados que
allí morian eran descomulgados del papa, traydores al rey, alborotadores

de dō Antonio de queuara. fo. lxxiiij.

el reyno, robadores das y glesias, salteadores de los caminos, y enemigos de la republica y matenedores de guerra. Bié se paresce q el anima del obispo que tal blasfemia dice, no es muy cicerulosa: pnes díse morir ala solda de laicar no me maravillo, q díse morir como soldado, el q nūca se precio de ser obispo. Si esta guerra leuatarades por reformar la republica, o libertar yra patria de alguna vergació que huiesie en ella: paresce q teniades ocasió, aunq no por cierto razó: mas vos señor no os leuatastes contra el rey por el bié del reyno, sino por batir otra mejor y glesia, y por alaçar de çamora al conde d alua d lista. Si entra mos en eueta cō todos los q adá en vía cōpañía, ballareys por verdad, q os fundastes sobre passio, y no sobre razó, y q no os mouio el zelo d la republica, sino el querer cadavno angmetar sucasa. Dó pedro giró querria a medina sidonia, el cō de d saluatierra mādar las merindades, fernando d analos vēgar su injuria, juá d padilla ser maestre de santiago, dó pedro lasso ser vnico en toledo, quintanilla mādar a medina, dó fernando d illo echar a su hermano doro, dó pedro pimē tel alçarse cō salamáca, el abad d cōpludo ser obispo d çamora, el licenciado bernardino ser oydor en valladolid, ramir nuñez apoderarse d león, y carlos d arella no fútar a soria cō vorobia. Dize el sabio, occasiones querit: q vult recedere ab amico: y por semejante manera podemos dezir, q los bōbres bulliciosos no andá a bascar sino tpos rebueltos: porq les paresce, q en quanto dura a qlllos bullicios, si al q no, comera d sudores agenos. También me ha caido en gracia, el arte que auer s tenido pa engañar y alterar a toledo, a burgos, a valladolid, a león, a iata mica, a anila, y a segontia: diziédo, q desta hecha qdaria csetas y libertadas: como lo son venecia, genoua, fiorecia, sena y luca: d manera, q no las llame ya ciudades, sino señorias, y q no aya en ellas regidores sino cōsules. Pensando en este caso lo q diria tne grā espacio suspesa la pefula: y al fin me parescio, q sobre ta grande vāidad, y sobre ta nūca orda liniādad: no ania q dizer, ni menos q escrevir por q me tezo por dicho, q aquellas ciudades no las querer s libertar, sino tyranizar, no para q sea señorias: sino para apiouecharos de sus riquezas. Los que quieren emprender algun remedio, que de su cogacha es bullicioso y escandaloso no han de mirar la occasion q ay entóces para lo leuantar, sino el mal fin, o bue no que puede tener: porque todos los afamados escandalos, siempre han arrido comienço de buenos respectos. Silla, y mario, y catibilina, que fueron famosos ramanos, y illustres capitanes: so color d libertar a roma d malos gouernadores, se bizeron ellos enella tyranos. Alas vezes es menos mal tollerar e los grandes pueblos algúna falta d justicia, que no alborotarlos en guerra: porq la guerra es vña red barredera, que d todos los bienes ferma ala republica. Preguntado el magno alexandro, que porq queria ser señor de todo el mundo: respondeo. Todas las guerras que se leuantan en el mundo, son por vna de tres cosas: es a saber, o por auer muchos dioses, o por auer muchas leyes, o por auer muchos reyes, quiero pues q ser señor de todo el mundo: para mandar, que en todo el no adoren a mas de vn dios, no sirua mas de vn rey, ni guardé mas d una ley. Cotejemos agora a vuestra señoría c del magno alexandro: y ballaremos q era rey vos señor obispo, el pagano y vos xpiano, el criado en guerra y vos en la yglesia y el nūca oro el nobre de xpoo, y vos jurastes de guardar su euangelio

Epistolas familiares.

y cō todas estas condiciones: el no quiere para todo el mundo mas de vn rey: y vos señor quereys hazer siete para toda castilla. Digo señor que quereys poner en castilla siete reyes: pues quereys hazer las siete ciudades della señoria. Los buenos y leales caualleros de eipaña, suelen quitar reyes para hazer rey y los q̄ son traydores y desleales: suelen q̄tar rey pa hazer reyes. Para nosotros y para nuestros amigos, no q̄remos otro dios sino a xpo, ni otra ley sino el euāgelio, ni otro rey sino a dō carlos: y si vos y vuestros comuneros quereys otro rey y otra ley, junta os cō el cura d̄ mediana q̄ cada domingo pone y q̄ta reyes en castilla. Es el caso, q̄ en vn lugar q̄ se llama mediana, q̄ esta cabe la palomera d̄ anila, ania alli vn clérigo vizcayno medio loco: el q̄l tomo tāta affection a juan de padilla, q̄ al tiēpo de echar las fiestas en las y glesias: las echaua en esta mañera. Encomiendo os hermanos mios vna ave maria por la sanctissima comunitat, porq̄ nūca cay ga: encomiendo os otra ave maria por su magestad el rey juan d̄ padilla, porq̄ dios le p̄spere: encomiendo os otra ave maria, por su alteza de la Reyna nūstra señora doña maria d̄ padilla: porq̄ dios la guarde: q̄ala verdad estos sō los reyes verdaderos, q̄ todos los de hasta aquí eran iryanos. Durai d̄ estas plegarias poco mas o menos de tres semanas: despues delas q̄les passo por alli juan de padilla cō gēte de guerra: y como los soldados q̄ posarō en casa del clérigo, le follarassen a su manceba, le bebiessen el vino, le mataissen las gallinas, y le comiessen el tocino, digo en la y glesia el siguiente domingo. Ya sabeyss hermanos mios, como passo por aq̄ juan de padilla: y como sus soldados no me dejaron gallina, y me comier d̄yn tocino, y me bebiero vna tinaja, y me llevare a mi catbalina: digo lo, porq̄ d̄ aqui adelante no rogueys a dios por el, sino por el rey dō carlos, y por la Reyna doña juana, q̄ son reyes verdaderos: y dad al dia, bilo estos reyes toledanos. Ihe aq̄ pues señor obispo, como es mas poderoso el cura de mediana, q̄ no lo es vuestra señoria: pues el bizo y d̄sbizo reyes en tres semanas: lo qual vos no auerys hecho en ocho meses: aunq̄ yo os juro y profetizo q̄ dñe tan poco el rey q̄ vos pusieredes en castilla: como el que hizo el cura de mediana. No mas, sino q̄ n̄ro señor sea en su guarda, y le alumbre cō su gracia. Da medina de río seco a. xx. de deziembre. M. D. xxij.

C Letra para el obispo de camora don antonio de acuña: en la quale persuade el autor que se torne al servicio del rey.

Muy reverendo señor y tranquilo obispo.



O2 letra de quītanilla el de medina

supe, en como aviades señor rescebido mi carta: y ann supe que en a cabando la d̄ leer, comēcastes luego a gruñir y dezir. Es cosa esta para suffrir, q̄ sea mas poderosa la lègua de fray antonio de guenara, q̄ no lo es milanza: y que no contento cō auer nos sacado a don pedro giron de entre manos me escriua aqui agora mil blasfemias: M Bucho me ha plazido, que fuese tabiē enberbolada mi carta, q̄ tan en breue llegasse a vuestro coraçon la yerua: porq̄ yo no la escrerenia para q̄ solamente la leyessedes, sino para que la leyessedes, y la sintiesedes. El enfermo que se determina d̄ tomar vn poco de ruy barbo, suffre el amargor que dega en la garganta, por el prouecho que le haze a su calentura;

quiero dezir: que muy poco apronecha señor, q̄ os separeys querar, sino os determinays emmedar. A v̄a señoria por ser en sangre osoñio, en dignidad obispo, en auctoridad cauallo, y en pfesiō cristiano, tengo lo yo en mucho; mas junto cō esto, a sus fieros y a sus queras, y a sus amenazas te go las en muy poco: por q̄ ay dios q̄ mira por sus siervos, y principe q̄ torna por sus criados. No me pese ce amal, q̄ seays guerrero, y andeys armado, cō tal q̄ las armas sea dlas q̄ dice el apostol: qd̄ arma militie nře, nō sūt carnalia, s̄z sp̄nalia: porq̄ nřa guerra, no ha d̄ ser cōlos enemigos, sino cōlos vicios: q̄ como dice seneca, mayor gloria me rescio cathō por desterrar los vicios d̄ roma, q̄ no scipiō por vencer alos cartaginenses en africa. Ya q̄ q̄stressedes ádar en guerra, y hazer guerra a toda la república d̄ castilla, por tropellar a v̄ro enemigo el cōde de alua d̄ lista, q̄ culpa os tenia el rey y la reyna: Herdonar a muchos por meritos d̄ uno, officio es de cristianos: mas castigar a muchos por culpa de uno, officio es de tyranos: por manera q̄ ya no os llamaremos obispo d̄ camora, sino tyrano dela república. Muchas vezes me paro a p̄esar, porq̄ auerys querido señor desobedecer al rey, alterar al reyno, reboluer los pueblos, bazer exercitos, llegaros a comñeros, pder os a vos, y dañar a nosotros: y pa mí yo no ballo occasion, ni menos razon: sino es, q̄ como deseayas ser arçobispo d̄ toledo, q̄rriades ganar por fuerça, lo q̄ no meresceys por virtud. Si la cosa se llegasse a juzgio delate de dios, y aun delate dlos hōbres: estad señor seguro, q̄ mas d̄meritos se ballaría en vos pa q̄taros el obispado q̄ teneyas, q̄ no meritos pa daros el arçobispado q̄ pedis. Las dignidades d̄la y gloria d̄ dios, no se bā d̄ dar alos q̄ las procurā, sino alos q̄ las rebusā: porq̄ tanto es uno pa gouernar animas mas digno, quanto se siete el por mas indigno. Para merescer el arçobispado de toledo, auíades señor d̄ derramar lagrimas y no sangre, estar enel templo y no enel cāpo, acōpañaros de clérigos y no de soldados, rezar v̄ras horas y no alterar las repñblicas: mas como vos señor obispo veys, q̄ no le podeys merescer por virtudes, acordays d̄ tomarle cō armas. Recordaros deuriades q̄ os eligio dios pa obispo y no pa capitā, pa la yglesia y no pa la guerra, pa pdicar y no pa pelear, pa vestiros yna castilla y no vna malla, pa socorres huertos y no soldados, y aū pa bazer ordenes y no ordenar carraoles. El primer obispo d̄l mundo q̄ fue s̄t pedro, no ballo entre todos los apóstolos sino dos cuchillos pa desfeder a xp̄o, y ballar se bā en v̄ra casa mil escopetas pa assolar este reyno: por manera q̄ os emos d̄ loar, no dlos libros en q̄ leeyas sino dlas armas q̄ teneyas. Baldonado y fo criado y mi amigo me digo, q̄ le ania des dado doziétos ducados d̄ beneficios, y como yo le preguntasse si sabia biē rezar el officio divino: respōdio me el. Baldestays en la cuéta señor maestro: porq̄ enste tpo, e casa d̄ obispo mis señor, ni ḡno sabe rezar, y todos apriéde a eis gremir. Las casas dlos buenos plados, no só sino vna escuela d̄ virtuosos: ado nadie ha de saber metir, ni aprender niego, ni ser golofo, ni andar dissoluto, ni estar ocioso, ni p̄ciarse de habrador, ni ser bullicioso, ni aun ambicioso: lo qual no es así en v̄ra casa: a dō todos son absolutos, y se prescia de dissolutos. Quando esto otro dia me embiaró alla los gouernadores del reyno, para asistir las pazes cōlos d̄la jūta e villabrigima, y vía v̄ra señoria armado como reloz, rodeado d̄ soldados, cerdado d̄ tatos tiros, acōpañado de tatos comuneros, y cargado d̄ tatos

Epistolas familiares.

negocios: estue comigo dubdando, si lo q veja era sueño: o si auia el obispo dō
orpas resuscitado. Sino quereys acordaros q soys xpiano, soys sacerdote, soys
plado, y soys natural del reyno: acordaos q descēdeys de sangre delicada, y q
casa muy antigua: aunq es verdad, q como en la sagre soys oficio, è la cōdició
soys muy osado. Pelsame señor obispo, q vays delas armas, no como sabio si.
no como temerario, no como quiē dsiéde, sino como qen offeide, no como dueys
sino como qreys: porq os veo seguir la opinió, y bux de la razó. Todo vro da-
ño esta, en q seguis vfa voluntad, y empleays mal vfaabilidad: q como dice sene-
ca: éla casa d la voluntad es señora, muy poco dura la razó enlla. Ha me caydo
mucho en gracia, q me dice moscoso, q dezis sospirado muchas vezes ala mesa
No auria quiē me p̄diesse al maestro gueuara, pa colgarle d vna almena: por
q engaño y lōsaco a dō pedro giró de nra junta; Dezir q yo le engañe niegolo,
dezir q yo le desagafie cōfiessolo: y si esta biē o mal qdar alla, o tornarse aca: soy
cierto q el no esta arrepiso de auerme creydo, ni lo estoy yo tāpoco, d auer selo a
cōsejado. Biē os acordays señor quādo vro capitā larez me p̄dijo, y me lleno
delate de vos p̄so: y no obstante q me reprobēdistes, y maltractastes, os requerid
pie delos gonernadores dexasedes la guerra y tomassedes vna honesta cōcor-
dia: enla ql embargada tuvistes en poco lo q os dice: y tambien mofastes de mi q
os lo dice. Biē sabey s señor obispo, quātos malos días be passado, quātas inju-
rias be suffrido, qlas tmas se me bā dicho, è q peligros me be visto: q affrētas me
bā becho, cō q amenazas me bā ameazado, y q testimōios me bā lenatado por
yo seguir al rey, y por pecutar la paz d̄l reyno. Quādo yo estaua envillabrazima
cō vfa señoria, y los otros comñeros: no os p̄dicaua sino penitēcia: alos gouerna-
dores d̄l reyno no les p̄suadi en río seco, sino clemēcia: porq era imposible, q si
los vnos no se arrepentīa, y los otros no p̄donauā: se p̄diessem remediar estos
reynos, ni atasar se tatos daños. Andado pues yo enlos passos, y suffriēdo tatos
trabajos, no se porq me llamaȳs traydor, ni me deseays matar, y colgar d vna
almena: pues yo no deseoy ver a vfa señoria aborcado, sino enmēdado. Tiboli
no cuēta d vn patricio romano: el ql como fuese ambicioso de bōira, y conarde
pa ganarla: determinido de se poner fuego ala casa del herario, adó todo el pue-
blo romano tenia su thesoro. Precio y atormetado aql malanēturado, como le p̄
gutasse, porq lo auia becho, respōdio. Quise hazer este daño éla republica: por
q los escriptores bagā d mi en sus escripturas algūia memoria: es a saber, q los
thesoros d roma sino fuy pa ganarlos, fuy pa qmarlos. He qrido señor traer os
ala memoria esta bystoria, pa q sepays como soy p̄dicador, y chronista de su ma-
gestad: enla ql impial chronicā aura assaz memoria de vfa señoria, no q fuytis
padre, y pacificador d vfa patria: sino mullidor y inventor de toda esta guerra.
Como podre yo cō verdad escreuir la rebeliō d toledo, la muerte d̄l regidor d
segonia, la toma de tordesillas, la prisō del consejo, el cerco de alabejos, la juita
de anila, la qma de medina, la alteracion de valladolid, el escādalo de burgos,
la perdicion de toro, camora, y salamāca: sin que haga comemoraciō de vfa se-
ñoria? Como podre yo cōtar los males q hizo en valladolid vera el cerragero,
en medina bobadilla el tūdidor, en anila peñuelas el perayle, en burgos el cer-
ragero, y en salamāca el pellegero, sin que en aquella cofradia sancta no balle?

de dō Antonio de queuara. fo.lxxv.

mos al obispo d'camora: Deqid me señor obispo, leuataros he falso testimonio en d'zir en mi chronica, q vi en villabragima alas puertas d'vra casa toda la artilleria júta, vi en torno d'vra posada bazer se la guarda, vi a todos los capitanes d'la junta comer a v'ra mesa, vi en vuestra camara juntar se todos a cōsultar, vi firmaros la nomina pa pagar la gente de guerra, y q todos apellidaua vna vna el obispo de camora: Todas estas cosas q v'ra señoría ha hecho: las deixaria yo de escreuir, si vos señor las quisiesedes enmendar, y aun remediar: mas yo os miro cō tales ojos, q antes perdcreys la vida cō q viuis, q la opinion q segnis. Nun grā cōpassiō me tomo, quādo este otro dia os vi rodeado de comuneros de salamāca, de villanos d'sayago, de foragidios de anila, de homicianos d'leō de vādoleros de camora, de perayles de segontia, de boneteros d'toledo, d'freneros d'valladolid, y de celemineros de medina: alos quales todos teneyr obli gaciō de cōtentar, y no licēcia de mandar. Esta gente q traeyr d'la comunidad es tā vana y tā limiana, q cō amenazas os siguen, cō rnegos se sustentā, cō promessas se ceuā, cō miedo peleā, cō sospechas áda, cō esperācas vine, cō poco no se cōrētan, ni cō dadiñas se aplacā: porq su intento no es seguir a los que tienen mejor justicia, sino a quiēles d'mejor paga. Una diferencia ay de nosotros a vosotros, y es q los q seguimos al rey, espamos mercedes: mas vosotros no las esperays, sino q os las tomays. Se q bien sabemos q vos mismo a vosmismo te neys prometido el arçobispado de toledo. Biē sabeyr, q juan de padilla, el mismo a si mismo se tiene prometido el maestrazgo de sanctiago. Bien sabemos q el clauero, el mismo a si mismo se tiene pmetido el maestrazgo d'alcātara. Biē sabemos q el abbad de compludo, el mismo assi mismo se tiene prometido el obispado de camora. Biē sabemos, q el prior de valladolid el mismo a si mismo se tiene prometido el obispado de palencia. Dó pedro pimētel, maldonado, qn tanilla, farabia, el licēciado bernardino, y el doctor cabeza de vaca, ninguno de stos daria oy su esperança por vn buē cuento de renta. Ramir nuñez, y juan brauo, ya se dexā llamar señoría: el juñ brauo porque espera ser conde de chinchon y el ramir nuñez cōde de luna: y podra ser que alguno dellos, o ambos a dos pdiesen primero las cabeças, q alcançassen los estados. Tornaos pues señor obispo a recoser, arrepentir y a emmendar: porque la lealtad de castilla no suffre mas de vn rey, ni quiere mas de vna ley. No mas, sino q nuestro señor sea en su guarda. De tor desillas: a.x.de marzo. B. D. xij.

C Letra para don juan de padilla capitán que fue de los comuneros contra el rey: en la qual le persuade el autor, que deje aquella infame empresa.

C Magnifico señor y desacordado cauallero.



El carta que de vuestra mano escreui

vistes, y la creencia que con mōtaluan vuestro criado me embiastes rescebi aqui en medina: y para dezir verdad, quanto holgue en ver la letra, tanto huue pena en oy la embargada: porque me parese toda vía que reys señor y adelante con vuestra empresa: y acabar de pder la republica. Biē señor os acordays, q en la junta de anila os dice, que yuades per dido, yuades

Epistolas familiares

engañado, y que quades vendido: porque bernardo de aualos, y dō pedro gi-
rō, y el obispo de çamora, y los otros comuneros no auian inventado esta guer-
ra ceuil, cō zelo dremediar los daños dla republica, sino por tomar cada vno d
su enemigo vengança. Tambien señor os dige, que me parescia grā vanidad, y
no pequeña liniandad, lo q se platicana en aquella junta, y lo que pedia los ple-
beyos dela republica: es a saber, q en castilla todos contribuyessen, todos fues-
sen y guales, todos pechassē, y que a manera de señorias de ytalia se gouernasse
lo q̄ es escandalo oȳ, y blasfemia dezir lo: porque assí como es impossible go-
uernarse el cuerpo sin los braços, assí es impossible sustentarse castilla sin caualle-
ros. Tambiē señor os dige, q̄ siendo vos en sangre tan limpia, en cuerpo tan dis-
puesto, en armas tan mañoso, en animo tan esforçado: en juyzio ta dlicado, en
condicīo tan bien quisto, en edad ta moço: estariades mucho mejor en flandes
lruiendo a vuestro rey, q̄ no en castilla alterando le su reyno. Tambiē señor os dige,
en como de nuevo criaua el rey por gouernadores al almirante, y al cōdestable:
los q̄les con toda la grandeza y nobleza de bespaña se juntauan en medina de
rio seco: para dar orde en defencastillar a to de sillas, y desparzir a los que estā-
en villabragima: y mi voto y parescer era, os p̄scañedes antes d ser soldado cō
los canalleros: que no capitā delos comuneros. Tambien señor os dige, q̄ los
gouernadores anā mādado bazer vn cadaballo: encima d̄l qual puesto vn rey
de armas: p̄gone publicamente po: aleunes y traydores a todos los caualleros
y hijos dalgo, q̄ dentro de quinze dias no fuessen con sus armas y cauallos de-
bago del estādarte real a seruir y resldir: y que me parescia, deviades d cumplir
antes con lo q̄ los gouernadores mandauan: q̄ no con lo que en toledo os roga-
ua. Tambien señor os dige, q̄ comunmente las guerras ceuiles y populares sue-
len poder poco, valer poco, y durar poco: y q̄ despues de acabadas, y apazigna-
das las republicas tienen por costūbre los príncipes y señores dellas, de p̄do-
nar a los pueblos: y descabeçar a los capitanes. Tambien señor os dige, q̄ no os
cenassedes de lisonjas locas, ni de palabras linianas: es a saber, d muchos q̄ os
diran, q̄ vos soys el padre dela patria, el refugio delos presos, el caudillo d los
agruadiados: el defensor dela republica, y el restaurador de castilla: por q̄ los mis-
mos que oy os llaman redemptor: os p̄egonaran mañana por traydo. Tam-
biē señor os dige: en como deviades poner delante los ojos, q̄ vuestro padre pe-
ro lopez, y vuestro tio dō garcia, y vuestro hermano gutierre lopez: y todos vue-
stros deudos estā en servicio del rey enel campo delos gouernadores: y que so-
lo vos de vuestro linage estays cōtra el rey conlos comuneros: delo qual resul-
ta, que teniendo vos solo la culpa, rescibē ellos alla la affrenta. Tambien señor
os dige que pues el rey no os ha hecho ningūa affrenta, ni quitado ningūa mer-
ced, ni mādado cosa injusta: no era justo fnessedes vos señor d la palmatoria cō
que bernardo de aualos querria vengar su injuria: porque si el tiene prometido
y jurado de vengar se de rebes: tabien vos tenys obligacion de ser fiel al rey.
Tambien señor os dige, que diesselades al diablo las propbeacias, y hechizerias,
y nigromancias dela señora doña maria vuestra muger, que me dizen que ba-
ze ella y vna esclava sura, porque de hablar y tractar conel demonio, no puede
resultar, sino que ella infierne el anima: y vos señor perday s finalmente la vida

de dō Antonio de Guevara. fo. lxxvij.

Tambien señor os digo, no curasse des de intentar, a querer meteros en el conuento de vclles, por ser maestre de sanctiago, ni echar de toledo a don juan de ribera, por tomar le el alcaçar: pues esto era vanidad pensar lo, y liniandad emprenderlo: porq el maestrazgo, no teney los hechos los servicios porq os le de, ni los alcaçares de toledo, no tiene dō juan fechas traxciones, porq selos quite. Tantos y ta buenos consejos, tatos y tan prouechosos avisos, tantas y tan persuasivas palabras, tatos y tan importanos ruegos, tatas y tan grandes promessas, tantas y ta grandes seguridades como yo os di, prometi, jure, rogue, importue, y assegure, no era de amigo sospechoso, ni d hóbrie doblado, sino como de padre a hijo, de hermano a hermano, y de amigo a amigo. Ogala cohosciessedes señor el coraçō mio, y el coraçō de bernardo de aualos vuestro tio, y veriades en ellos muy claro, en como yo soy el q os amo, y eles el que os engaña: yo soy el q os doy la mano, y eles el q os arma la çancadilla: yo soy el q os muestro el yado, y eles el q os mete alo bodo: yo soy el q os alumbro el bito, y eles el q os qta el blanço: yo soy el q os tomo la sāgre, y eles el q os máca los braços: finalmēte yo soy el q quiero curar y desopilar vña postema, y eles el q quiere olear vña vida, y enterrar vña fama. Si vos señor tomarades mis cōsejos: assentara os yo ē mis chionicas entre los varones illustres de España: es a saber, cōel famoso viriato, cōel vētuoso cid, cōel buñe conde fernan gonçalez, cōel canallero tirian, y cōel gran capitán, y otros infinitos caualleros dignos de loar, y no menos de immitar. Pues q̄sistes, y quereys seguir y creer a bernardo de aualos, y a los otros comuneros: sera me forzado de assentaros en el catbalogo dlos famosos tyranos es a saber, cōel alcay de de castronuño, cō fernan centeno, con el capitán capico cō la duqsa de villalua: con el mariscal pero pardo, cō alfonso trusillio, con lope carrasco, y cō tamayo el yzquierdo. Todos estos y otros muchos cōellos fueron tyranos y rebeldes en los tiempos d̄l rey dō juan: y del rey don enrique: y la diferencia que de vos a ellos va es, que cada uno dellos tyranizaua no mas de a su tierra, vos señor a toda castilla. Yo no se que fin teney s, ni se q̄ sacays de seguir esta empia, y porfia sobre ta injusta demanda: pues saberys y sabemos todos, q̄ en caso que salgays conella, no ay quien os lo agradezca, y si salis conella, ay rey q̄ os pida la injuria: porq la grandeza d castilla, no sabe desobedecer a reyes ni dejar se mādar d tyranos. Quādo ogafio: me fuistes a hablar en medina del campo, y fuy con vos a ver el frenero, y a villoria el pregonero, y a bobadilla el tūdidor, y a peñuelas el perayle, y a ontoria el cerragero, a mendez el librero, y a larez el alferez, cabeças y inquietores que fueron delos comuneros d valldolid, burgos, leó, camora, salamāca, anila, y medina, yo señor me espāte y escandalize, porq luego vi y conosci, que vos os agrauiauades por passion, y ellos seguia su opiniō, y q̄ todos buyades d̄la razō. Mi porq yo sea en vida peccador, en habito religioso, en officio pdicador, y en el saber simple: no aney de tener ē pelo q̄ yo os aconsejo: que como dezia platon, mucho deuenemos a los que nos amisan delo que erramos, y nos imponen enlo q̄ bagamos: porque mas vale emendar nos por la correction a gena, que no perdernos cō perseneraciō loca. Creed me y no dudeys señor juan de padilla, que si antes me hablarades en toledo, como despues me hablastes en medina, nūca vos entraráades en esta em

Epistolas familiares.

presas: que como dezia el emperador trajano: los hombres q tienen los coraçones generosos y los rostros vergócosos, nūca dñe coméçar, lo que no es en su mano acabar: porq en tal caso, dejaran con gran verguença, lo que coméçaro con buena esperança. Bié sabeyss señor q todos los q traeyss en vuestro campo cōtra el rey, son ladrones, homicianos, blasfemos, fementidos, y officiales sediciosos, y comuneros: los quales todos, como gente basa y cenil, auerys los d rogar y no forçar, suffrir y no castigar, pagar y no mādar, hablar y no amenazar: porq aqllos no os sigue, a fin de remediar los agravios que se hazen, sino por robar las baziendas q otros tienen. El dia que el rey entre en castilla: el dia que pdays alguna batalla, y aun el dia que no aya para pagar la gente de guerra: a la hora vereys señor como se os yran sin q los despidays: y ann os venderan sin que lo sientays. Aued señor compassion de vuestra edad tan tierna, de vuestra sangre tan limpia, de vuestra parete la tā bonrrada, de vuestra casa tā antigua, de vuestra condició tā buena, de vuestra abilidad tan entera: y de vuestra juventud tan mal empleada: las quales cosas todas teneyss oles das, y ann casi amortajadas. Si ami qreys creer, y amis palabrias alguna se dar, encomenados hdiros: dgas esa empresa, tornad al rey, yos para los gouernadores, y dad d manu a essos comuneros: q segun el rey es piadoso, y desejan todos vuestro remedio, en mucho mas tēdra venir le a servir a tal coyuntura, que no auer leuando cōtra ella guerra. No os engañe el demonio, ni algun vano pensamiento, dejar esso de hazer, por pésar que os han de notar de luviano, cnlo q emprendistes, y de traydor enlo q os encargastes: porque en todas las historias del mundo, alos q siguen su rey llamā leales: y alos q son rebeldes llamā traydores. Si vn canallero si le llamā perezoso madruga, si le llamā desbocado calla, si le llamā gloton téplase, si le llaman adultero abstienece, si le llamā furioso suffre se, si le llamā ambicioso abaxase, si le llaman peccador enmēdase: mas si le llamā traydor, no ay agua con que se lane, ni desculpa con q se desculpe. Si el rey esta tan offendido, ni el reyno esta tā alterado, ni los negocios estan tā adelante, ni los gouernadores estan tan desganados: para q no os pdays reduzir, y os que de niēpo para servir: y si esto qsteredes hazer, afe de christiano os prometo, y a ley d bueno os juro, q enmēdādo vos el antesso, mude mi pluma el estilo. Uñ Bonataluā vuestro maestre sala: y yo hablamos en secreto assaz cosas secretas: y pues el me creyo: creed le vos señor a el: y si no qsteredes, lano mis manos d vuestra culpa: y dende agora me parto de vuestra amistad. No mas sino que con la fe y creencia que rescebi vuestra carta, conella misma rescibayss esta mia. De me dina del campo. a. viij. de marzo. M.B. D. xxi.

C Letra para vn canallero amigo secreto del auctor: enla qual le avisa y reprende que no sea auaro y mezquino. Es letra muy notable.

C Magnifico señor y cobdicioso canallero.

L buen emperador thito hijo que fue de vespastiano, y hermano de domiciano, fue el en si tan virtuoso, y de todo el imperio romano tan amado: q el dia de su muerte, pusieron estas palabras en su sepulchro. Delicie moriuntur generis humani: q quiere dizer

de don Antonio de gueuara. Fo.lxxvij.

Oy se ha muerto en roma el q alegraua toda la naturaleza humana. Este buē emperador titho se lee en suetonio, que estando vna noche cenado cõel muchos principes del imperio: y assaz embagadores de varios reynos, dio de subito vn grā sospiro y digo. Dié amissimos amici. Como si mas claro digera. No se cuen te este dia entre los dias de mi vida: pues no be hecho oy merced algūa cosa. Tabié díze plutarcho del magno alejandro, q como muchos pphilosophos dis-putassien en su presencia, sobre en que consistia la bienauenturāa desta vida: re spōdio el. Creed me amigos y no dubdexs, q no ay eneste mundo y qual deleyte ni plazer, como es tener q dar, y q gastar. Asſi mesmo se dízed de tholomeo el bano, q siendo capitā de gente de guerra, como le pidiese uno d su campo algn na blanca pa comer, y el no tuviessie dineros q le dar; descalço se los capatos q tenia: diziēdo. Si mejor cosa tuniera, mejor te la diera: mas ētre tāto toma estos capatos mios pues no tēgo dineros: porq mas justo es q yo āde descalço , q no tu habrieto. Dionisio el tyrano, como entrasse vn dia en la camara de su hijo: y viesse enlla muchas joyas d plata y oro: digo. Note diyo estas riquezas hijo pa q las guardasses, sino pa q las repartiesses: porq no ay bōbre enel mundo tā po-deroso, como es el q es daduoso y magnanimo: el ql cõel dar cōserua los ami-gos, y enteruesce alos enemigos. He traydo este rodeo, pa escreuiros vna cosa la ql si como estays en andaluzia, estunierades en castilla, nunca os la escriviera mi pluma, sino q os la digera mi lēguia ala oreja: porq alos verdaderos amigos como vos, aunq tenemos licēcia de corregirlos: no la tenemos de lastimarlos. Algunos andaluzes me hā dicho aca, y algunos amigos vuestros me han es-cripto de alla q soys grāde amigo de allegar dineros, y muy enemigo d gastar los: del ql hecho yo estoy penado: y aun affrentado: porq son tan contrarias en tre si la hōra y la auaricia, q jamas moran en vna persona, ni se mandaron por vna puerta. Todos los vicios desta vida toma enlos vicios algn gusto, sino es el malauenturado del auaro: el ql pena por lo que tienen los otros, y no gusta d lo q tiene el. El trabajo delos bōbres auaros es, que siempre andan sospechosos y recatados, de que las auenidas no les llenē los molinos, noles pazcā las de besas los ganados, noles yermen la caça los caçadores, y que no les burten el thesoro los ladrones: mas al fin al fin, el bōbre que es misero y auaro, d ningnō guarda tāto su bazienda: como es de su psona propia. Enlo que mas toma el auaro gusto es: en abuchar doblones, contar ducados, absconder los dineros, ver sele vēder el vino, ensillar mucho trigo, parir biē las quejas, moler caro sus aceñas, no llouer el abril, y tener el mucho trigo para el mayo. La sumā gloria del bōbre auaro es, poder ganar, tener que abuchar, nadie le pedir, y nūca ga-star. El bōbre auaro, aunq enestas pocas cosas toma gusto, con otras muchas passa tormentos: es a saber, si le pídē dos maravedis para especias, y qtro pa-rra cādelas, vn ardite para comprar vna olla, tres blancas para verdura, vn ma-ranedi para azeyte, y vna blaca para sal: bunde la casa a bozes, y da al diablo la muger y hijos: diziēdo que son a vna para robar le todos. Nuny señalada mer-ced baze dios, alos hombres que les da rostros vergōcosos, y coraçones gene-rosos: porq si los auaros gustassen quan dulcissima cosa es el dar avn lōneces-fario para si no podrā retener. El hombre magnanimo y daduoso no es tanto

Epistolas familiares

lo q el da, como lo que a el le dan: porque en pago de qualquiera merced, le dan todos a el su libertad. El bōbre generoso y dadioso, es señor del pueblo a do mo ra, y de todos los cō q en tracta: porq cō estar ciertos q lo ba de agradecer: nadie tiene rostro pa nada le negar. Lo cōtrario aconiesce al bombie misero auaro, y escasso al qual nadie se allega, nadie le habla, nadie le acópāña, nadie le da nada, nadie entra por su puerta: ni nadie quiere yr por labre a su casa. Quién ha de pedir al auaro ningūa cosa, y menos entrar en su casa: viédo le a el traer el ca pato roto, las calças descostidas, el capuz raydo, la gorra sudada, la camisa rota, el jubō dsabrochado, y ádar se solo? Como remediar la necessidad agena: que no remedia vna gotera de su casa? Como hara a nadie limosna: el q se abrio cha cō vn cabo d agueta? Como socorrera a los estraños: el q mata d hambre a los suyos? Como dara a los hospitales lefia: el que se calienta a los grācenes d la paja? El qen prestara dineros: el q tiene los suyos enterrados? Como repartira de su trigo, el q espera reuenderlo el mes de mayo? Quien osara ser amigo del bōbre auaro: siédo el enemigo de si mismo? A quatos auaros hemos visto, y vemos cada dia: a los qles da dios fuerça para ganar las riquezas, cordura para sustentárlas, animo para desséderlas, vida para posseerlas, y no les dio licencia pa gozarlas: sino q pudiendo ser señores delo ageno, los vemos hechos esclavos delo suyo ppropio. De quāta mayor exceilencia sea la honesta pobreza, q no la maldita auaricia: puede se conocer muy claro: porq el pobre se cōtentia cō lo poco, y al rico no le parecera nada lo mucho. Que mayor disgracia, ni q mas malauentura puede venir sobre vn auaro: pues por todo lo que vee en otros sospira, y todo lo q el tiene y possee le falta? Que tiene, el q assimismo no tiene? El bōbre auaro tiene ocupados sus ojos en las viñas q planta, las manos en el dinero q rescibe, la lēguia en los factores con quien riñe, los pies en yr al ganado que tiene, el tiempo en las trampas que trae: las orejas en las cuentas q toma el cuer po en las cōpras q haze, el coraçō en los ducados que guarda: d maíra, que como anda engañado de si, ningūa parte tiene en si. Y a que los bōbres auaros no tienen coraçōn para dar a los amigos, o propinques: es verdad, que osan espēder lo cōsigo mismos: no por cierto ni por verdad: sino que dan por tan mal empleado que cōsigo mismos gastan, como lo que otros de su bazienda les burtan. El bōbre auaro y misero, testimonio es el q le lenātā, en dñir q es rico: porq no el alas riquezas, sino las riquezas a el tiene y posseen: de manera, que passa trabajo en allegar las, peligro en guardarlas, plētos en desséderlas, tormento en repartirlas: porque si no le fuese por vergüeça, mas querria comer pan y ce bollar: que no sacar dela bolsa vna tarja. No es de tan buena condicion vn hombre auaro, como lo es el official ollero: pues el vno se apriuecha delodo, y el otro no osa tocar en el oro: y mas y allē de desto, el pobre ollero gana su vida vedi endo ollas, y el bōbre auaro pierde la bonrra en atbesorar riquezas. Por muy enterrado y guardado q tenga el auaro a su dinero, denadie lo guarda tanto como lo guarda de si mismo: porque si ecba dos llanes al cofre para lo guardar ecba doziētas a su coraçōn para no lo gastar. Los bōbres generosos y vergōçosos muy mucho se denē guardar, de no comenzar atbesorar, ni amotonar di nero: porque si vna vez se abezan o acostubran a atbesorar y absconder alguna

moneda, por poco que sea: no por mas de por ahorrar vna blanca, caerá en mil poqüades cada dia. Para vengarse alguno del hombre auariento, no le ba de desear sino que viua muy mucho: porque muy peor vida se da el auarieto cō su auaricia, que nosotros le dariamos cō vna grande penitencia. Habiendo sino conocido siendo yo guardia de arenalo a vn ricazo: el qual no comia de toda su hacienda sino la fructa cayda, la buena podrida, la carne enferma, el trigo mojado, el vino azedo, el pan ratonado, el queso gusanieto, y el tocino rascio: por manera, que no se atrevia a comer, sino lo que no podia vender. Tambien confieso, q̄ fué a su casa algunas veces, mas por mirar que no por negociar: y vi q̄ tenia las camaras llenas de arafias: las puertas deshcadas, las ventanas bendidas, los encerados rotos, los suelos leuatados, los tejados destejados, las sillas quebradas, las chimineas caydas: de manera, q̄ era casa mas para murmurar, que no para morar. Nunque es vergüenza delo dezir, no lo deixare d̄ dezir: y es q̄ me dezía los amigos y vezinos del, q̄ si por caso le venia algū pariente, o amigo de fuera, le ania de hospedar en casa de algū vezino, o pedir todo lo q̄ auia menester prestado. Grande por cierto es la cobdicia, y muy infame es la auaricia: la qual la verguenza del mundo no reprime, ni el temor de la muerte no ataja. El hombre auaro y mezquino, lo que da a buscar es, cuidado pa si, embidia para sus vezinos, espuelas pa sus enemigos, despertador para los ladrones, peligro para el cuerpo, danacion para el anima, maldiciones a los herederos, pleitos para los hijos. Todas estas cosas os be querido señor dezir, para q̄ sepays el ruyn officio q̄ aueys tomado, y la mala opinion en que soys tenido: lo qual a nosotros vuestros amigos es gran verguenza, y a vos grande affrenta. Emmendad se fiar el auieso, y tomad en el vivir otro estilo: porque en casa de qualquier hombre de bien, suffre se qualquiera quiebra en la hacienda: y no ninguna en la honrra. Si toda via porfiaredes a ser misero, y mezquino, y os dieredes a guardar dineros: desde agora me despido de ser vuestro amigo, y aun de llamaros mi conoscido: porq̄ jamas me pescie de tener conocimiento, con hombre que osasse meter: y se diesse a guardar. Esta carta os ébio sin llenar pies ni cabeza: es a saber sin poner le data, ni tāpoco firma: porq̄ yendo como va tan colericā y aun satyrica, no es justo se sepa quien la escrivo, ni para quien se escrivo. No mas tē.

CLetra para doña maria de padilla: muger de juan de padilla: en la qual le persuade el auctor, se torne al servicio del rey: y no eche a perder a castilla.

CBuy magnifica y desaconsejada señora.

Mlos tiempos que imperaua el buen emperador justiniano alla en oriente, gouernava los reynos de poniente vn capitā suo, que auia nombre narsetes: varon de gran capacidad para gouernar, y de grā animo para pelear. Deste narsetes diziā los romanos, que estaua en el solo la fuerça de hercules, la audacia de hector, la generosidad de alexandro, el ingenio de pirro, el animo de anteo, y la fuerça de scipio. Despues que este illustre capitā hubo vencido, y muerto a thotila rey de los go-

Epistolas familiares

dos, y a vñcelino rey delos gallos, y a sindual rey dlos britones, y pacificado y triñbando de todos los reyes de poniente: renolueron le los romanos con su señor justiniano: diziédo, q se le queria leuantar con el imperio. Fue el pnes nescessario a narsetes partir se d'roma, y passar en asta: aver se conel emperador justiniano, y cõla emperatriz sophina su muger: para mostrar su innocencia, y probar q todo aquello era lenatado por embidia. Vnas ania q la emperatriz sophina qria muy mal a narsetes: vnos dizen q porq era rico, otros porq mñada el imperio, otros porq era eunucbo, y como vio sazõ para mostrar le su odio, digole vn dia en palacio. Pues tu narsetes eres menos q hombre, y medio muger, por ser eunucbo: yo te mñdo q dejes la gouernacion del imperio, y te subas al telar a do tege mis dñzellas tocas: y allitos ayudaras a aspar maçorcas. Aunq narsetes era hombre de gran auctoridad, y de mucha grauedad: llegarõ le aqllas palabras ta alo intimo delas entrañas: q se le dimudo la cara, y se le arrasarõ los ojos d la grimas: y assi lastimado y lloroso digo. El bucho q siera serenissima príncesa, q me castigaras como señora, y q no me lastimaras como muger: y no me pesa tanto dlo q me has dicho, qnto dela occasiõ q me das alo q tengo de responder. Y digo mas. Yo me parto pa yitalia a tejer, vñdir, y tramar vna tela: q ni tu la sepas enteder, ni aun tu marido la pueda tejer. Qiniendo pues al proposito, el señor abbad de cõpludo me dio a q en medina vna carta d vuestra merced, la q l venia ta atrevida, y descomedida, q el buno verguença de auer me la dado: t q no me espate d ver lo q enella venia escripto. Como digo el buñ narsetes ala emperatriz sophina, no me pesa delo q me dñzis, sino delo q os tengo de respoder: porq sera necesario q salga mi pluma, a hazer armas cõtra la legua. Dejis señora en vña carta, q vistes la carta q embie a vñro marido juan de padilla: y q bien paresce enella, q es d frayle y irregular, dñ bocado, atrevido, absoluto, y dissoluto: y q si estuviera alla enl mñdo, no solo no osara tales cosas escreuir, mas aun ni por los rincões hablar. Elfeays me tabiè mucho, q soborne a dñ pedro lasso, q sonsta q a dñ pedro giron, q me tome con el obispode çamora, q fñz por los gobernadores a villabragima: que predico publicamente contra la junta: y que en mi boca no ay verdad, ni en mis obras fidelidad. Tambiè me arguyó, affeays cõdenmay, y aun amenazays, por aquella carta que a vuestro marido escrevi, y por los enojos q le di: affirmando y jurando, que despues aca que yo le bable, siempre anda triste, pensativo, amobinado, y aun desdichado. Tambien me notayó y aun arguyó, q nunca paro de lisongear a los gobernadores, engañar alos dela junta, delanivar a su gente de guerra, predicar cõtra la comunidad, pmetter lo q el rey no mñda, y venir a villabragima: y traer embancada a toda castilla. Estas y otras semejantes cosas vienen en vña carta, indignas de escreuir, y escandalosas de cõtar: mas pues vuestra merced d'echo primero mano ala espada, no se queje si en la cabeza le acertare alguna herida. A lo q dezis señora, que si estuviera en el mñdo como estoy en la religion, no osara tal carta a vuestro marido escreuir. Los señora dezis muy grã verdad: porque siendo yo hijo de don beltran de gneuara, y sobrino de don ladron de gneuara: a estar alla en el mundo, no auia yo de escreuir sino de pelear: no d cortar la peñula, sino d aguzar la lança: no de aconsejar a vuestro marido: sino de reptarle de comunero: porq el

competir sobre lealtad a trayció, no se ba de aueriguar co palabas: sino co armas. Yo señora soz en profesió cristiano, en habito religioso, en doctrina teólogo, en linage de guevara, en officio pdicador, y en la opinió caualiero, y no comunero: por cuya causa me pescio ó predicar la verdad, y impugnar la caminidad. Tengo por verda d, a los que defiende la verdad: que son los caualleros y hijos dalgo q estás en nuestro exercito: pucs no saltean los caminos, no roban las yglesias, no talan las mieses, no queman las casas, no saquean los pueblos y no cōstenten bóbres per didos: sino q guardan su ley, y siruen a su rey. Y ego por comunidad y comunero a bernardo de aualos q la innéto, y a vos señora q la sustéyay, a vuestro marido q la defiende, al obispo de camora q la sigue, a dō pedro giron q la auctoriza, a dō pedro lasso q la predica, a sarabia que la alaba a quintanilla q se anda coella, a don carlos de arellano q la bonrra, y a don pedro pimentel q la māda: los quales todos ni sabé lo q sigue, y menos lo que pide. Y bien se q bernardo de aualos fue el primero q la comunidad innento, y también se q en vña casa se ordeno y platico el hazer la junta en anila: y la orden de lenatar a toda castilla: d manera, q el puso el fuego y vos señora le soplastes. Me gro corregimiento fue aquél de gibraltar, q quitaron a bernardo d aualos: pues fue occasió de el engañar a vos, y vos a juan de padilla, y juan de padilla a don pedro giro, y dō pedro giron a dō pedro lasso, y dō pedro lasso al abbad de cōpludo, y el abad de cōpludo al obispo de camora, y el obispo de camora al licenciado bernardino, y el licenciado bernardino a sarabia, y sarabia ha todos los mas dela letania. Muchas vezes he pésado, y aun lo he preguntado: q fue el motivo señora, para comonter y alterar este reyno: y dize me todos vuestros amigos y aun deudos, que adeninastes o soñastes ver a vuestro marido maestre d sanctiago: lo q si así es, es vna muy grande iniurianza, y no pequeña vanidad porq ya podria ser, q en lugar d dar le la cruz: le pusiesse en la cruz. Si querays a vno marido hazerle maestre de sanctiago, otro camino aueys de tomar, y otro eōsejo aueys de dar: porq aqlla tan alta dignidad, no la ganaron los maestres passados rebolviendo como vos a castilla: sino peleando con los moros en la vega de granada. En todas las repúblicas del mundo ay amigos y enemigos, cōtertos y descontentos, prosperos y abatidos, y aun leales y traydores: y enlo que se conocē los vnos y los otros es, q los leales se dan a servir, y los traydores se ocupā en robar. Pensad señora doña maría, q ya murio el rey dō juá, ya fallecio el rey dō enriq, ya degollaró al mariscal pero pardo, ya disterrará al alcaide de castroñuño, ya empozaron al capitán capico, y muvio fernan centeno: en cuyos tristes tiempos, quien mas podia mas tenia: mas gracias a dios, quien algo quisiere no solo no lo ba de pedir, mas aun ba lo de servir. Si las historias no nos engañan, mamea fue superba, medea fue cruel, marcia fue embidiosa, populia fue impudica, zenobia fue impaciente, helena fue inverecunda, macrina fue incierta, mirtha fue maliciosa, domicia fue mal sobria: mas de ninguna he leydo q aya sido desleal y traydora: sino vos señora, que negastes la fidelidad q deniades, y la sangre que teniades. Descendiendo vos señora de parentela tan borrada, de sangre tan antigua, de padre tā valeroso, y de linage tan generoso no se que peccados fueron los vuestros, para que os cupiese en suerte marido.

Epistolas familiares

tan poco sabio, a el cupiese muger tan sabia. Suelen ser las mugeres naturalmente piadosas y vos señora soys cruel, suelen ser mansas, y vos señora brava, suelen ser pacificas y vos soys reboltosa: y aun suelen ser couardes, y vos soys atrevida: por manera, que ala duquesa de villalua, sucedio doña maria de padilla
Que gase assiria q se reboluo por semiramis, damasco por mithrida, armenia por pincia, grecia por belena, germania por vgodonia, roma por agripina, espaina por becuba, y agora se qxa castilla, no q se reboluo por vos, sino q la rebolui stes vos. Para asossegar essa ciudad d toledo, ado vos señora estay s, ni bastan madamiélos del rey, pmessas delos gouernadores, el exercito del prior d sant juan amenazas de dñ juan de ribera, rnegos del arçobispo de varri, persuasiones de vros hermanos, ni aun oraciões dlos mōesterios, sino q cada dia estay s mas y mas encarnicada en la guerra, y menos amiga dla paz. Tambié señora os lenata, q teney s una esclana lora o loca: la ql es muy grande hechizera: y dizan q os ha dicho y affirmado, q en breues dias os llamará señoria: y a vro marido alteza: por manera, q vos espay s suceder ala reyna nuestra señoria, y el espera suceder alrey dñ carlos. Q o esto no lo creo ni jamas lo creere: mas si por caso es algo, guardaos dñ diablo, y no creays al dñmonio: porq josepb soñó q auia de ser señor d todo egypto, y nosoño q le auia de vender alli por esclavo. Y a puede ser q como el dñmonio es subtil y māso, os aya prenósticado la fama q vos teney s, y el mādo q tiene vro marido: y como el rey se auia d yr y castilla d reboluer: y por otra parte os aya encubierto como la comunidad se ba d dñ bazer: y como vosotros os aueys de pder. Zoroastes, que fue el inventor d arte magica, y demostró el philosopho, y arthemio capitā delos thebanos, y pompeo consul dlos romanos, y tulio, y la hija de tulio, y otros infinitos cōellos se dierō a hablar cō los demonios, y a querer creer mucho en sueños: los quales, si como son mertos fuerā binos: ellos os contariā delas burlas que los demonios les fizieron aca: y los tormentos que les dan alla. Nunca vi ni jamas ley, a hombre ni muger creer en sueños, hazer hechizerias, andar cō nigromáticos, mirar en agueros, tractar con encatadores, y encomendar se a los magos, que no fuese temido por muy luviano: y aun por muy mal christiano: porque el demonio cō ninguno tiene tan estrecha amistad, para que aya gana de avisarle, sino de engañarle. Tambié señora os leuantan por aca que entrastes en el sagrario de toledo, a tomarla plata q alli estaua: no para renoniarla, sino para pagar a vuestra gente de guerra. Ha nos caydo aca en mucha gracia, la manera que tuvistes en el tomarla y saquearla: es a saber, que entrastes de rodillas alçadas las manos, cubierta d negro, biriendo os los pechos, llorando y sollozando, y dos bacbas delante de vos ardiendo. Q bienaventurado burto, o glorioso saco, o felice plata: pues cō tanta devoción mereciste ser burtada de aquella sancta y glesta. Los hombres quādo burtan temē, y quādo los aborcas lloran: en vos señora es lo contrario: pnes al burtar lloray s, piéso al justiciar reyres. Para embiar los romanos un presente al dios apollo, que estaua en delphos, todas las romanas dieron los collares de sus gargatas, los anillos de sus dedos, las axoras d sus muñecas, y aun los chocallos de sus orejas: porque por mas bien empleado tenian ellas el dar lo a sus tēplos: que no traerlo sobre sus personas. Plega a dios, señora

de don Antonio de gueuara. Fo.lxxij.

doña maria, seays agora mejor chistiana, que fuerades entonces romana: que pnes os atreuites a tomar la plata dela y glesta de toledo , de mala gana daria des vro oro para el templo de apolo. Tomar delos soldados para dar ala y gle sta, aun passa: mas tomar dla y glesta para dar a los soldados, es cosa escandalosa, y descomulgada: por manera, que fue sacrilegio tomar lo d do se tomo: y fue grande escandalos dar lo aquien se dio. Humilmente señora os suplico, q atajey s estos males, derys esta gente, abray s esas puertas, recojay s a vuestro marido assis segueys a vuestro coraçon, derys al diablo hecizerias, y ayas piedad d to ledo: porq de otra manera, si los negocios van como han ydo basta aqui: nosotros tememos bien que llorar, y vuestra merced que pagar. De medina de rio seco a diez y seys de enero o. B. D. xxiij.

CRazonamiento hecho en villabragima a los caualleros d la junta: en la qual el auctor les requiere con paz en nombre del rey, y les dice muchas y muy notables cosas.

Cl^obognificos y estremados señores.

L dios que me crió inuoco, y por este

Gtemplo sancto juro que en todo lo que aqui entiendo de dezir, no es mi intencion de a nadie lastimar, y menos engañar: por que el habito religioso de que estoy vestido, y la sangre delicada de que yo me prescio: no me dan lugar, que sea malicioso en las entrañas, y doblado en las palabras. Algunos d los que aqui estay s, ya conocey s mi condicion, y aun mi conuersacion: y tambien sabey s la libertad que suelo tener en hablar, y la osadia en el predicar: y como en ellisongear suelo ser frio, y en el reprebender absoluto. Ayer que fue dia d todos santos, predique a los gouernadores, y a todos los grandes del reyno, que estauan alli conellos: y como les dice tan asperamente lo que arrian de hazer, y en el reyno de emendar, mandaron me oy venir aca, con esta carta d encia, para q os diga en que errays, como a ellos dice en lo que no acertauan. Y abie señores os trargo una larga instructio, firmada del cardenal, y del almirante, y del condestable: en la qual se contiene, lo que el rey os embia ha dezir, y ellos de su parte offrescer: por que vista su escriptura, y oyda mi platica: desde agora q de del todo rota la guerra, o asienda paz. En diez y seys dias be venido aqui a hablaros siete vezes: y porque los gouernadores no me han de mandar aca mas venir, ni estos negocios mas platicar: es nescissario, que oy en este dia nos resumamos: y por amigos o por enemigos nos declaremos, porq de otra manera, estando como estay s tan cerca: de nescissidad os aueys de dar vnos a otros la batalla. Yo señores dire lo que steto, y dire lo que me es mandado para que oydo lo uno, y visto lo otro: sepays lo que me aueys de responder, y os determineys en lo que aueys de hazer. Entre todas cosas me quiero quegar de vuestro capitale, el qual me predio y maltrato, assi en obras como en palabras: sabiendo el bié, q el medianero que va de vn exercito a otro: por do quiera suele passar seguro. No es justo que larez me trarga ami preso como a la dron, empurado me como a tray dor: pues yo vengo en nombre del rey, y por mandado de sus gouernadores, a traer paz, y a estornar la guerra: maycimete

Epistolas familiares

q si estuniera yo en el mundo, se tuuiera el por dichoso de ser el mi escudero. De
gando esto aparte, yo señor quiero contaros lo q por mi ha passado, y en los de-
sastrés q me he ballado, despues q el rey se auseto, y la comunidad se leuato: por
que tengays de mi credo, que todo lo que os digere aqui, no lo he adeuinado,
ni soñado, sino cō mis proprios ojos visto. Y a sabeyas, q desta vuestra comuni-
dad, el inuētor fue bernardo de analos, el capitán don pedro giron, el caudillo
juá de padilla, el letrado el licenciado bernardino, el accessor el doctor cuñiga,
el alférez pedro de mercado, el capellán el abad de cōpludo: y el metropolitano
el señor obispo d camora. Yo me balle en segouia en l pímero alboroto q hubo en
el reyno: qndo a veinte y tres de mayo, miercoles despues d pascua, sacaró de
la yglesia de sāt miguel al regidor tordesillas: y le llenaró ala horca: ado le abor-
caró entre dos porquerones, como a jesu christo entre dos ladrones. Yo me ba-
lle tambié en anila, quādo se juntaron allí todos los procuradores dela junta en
el cabildo dela yglesia mayor: y allí juraró todos de seguir y morir por el ser-
vicio d la comunidad: excepto antonioponce, y yo, q no quisimos jurar: por cura
causa a el mādaró derrocar la casa: y amisalir de anila. Yo me balle en medina
d cāpo, a veinte y dos d mes d agosto, vn martes de mañana: quādo antonio
de fōseca amanescio sobre ella, cō ochocietas lāncias, y no le queriendo dar el ar-
tilleria del rey, quemó la villa y al monesterio de sanct frāncisco: y no saluamos
otra cosa sino fue el sancto sacramento en el hueco d una olma, qestaua cabe la año-
ria. E me balle tambien allí, quando se leuato el tūdido bobadilla: cō otros co-
mo el: y echo por las ventanas abajo d regimiento al regidor nieto: y mato a te-
llez el librero: y luego tomo casa, y puso porteros, y se dixana llamar señoría: co-
mo si fuera ya señor d medina, o fuera muerto el rey d castilla. Y me balle qndo
valladolid se leuato: y en quemando se medina: y puestos todos en armas andu-
uieró toda la noche derrocar casas: trayendo por capitā a vera el frenero: y los
frayles de sanct frāncisco cō el sacramento pa euitar el fuego. Tambié me balle
en valladolid, qndo el cardenal buzo por la puente, el presidente se metió en sāt be-
nito, el licenciado vargas salio por vn aluañar, y el licenciado capata sacamos en
habito de frayle hasta cigales, y el doctor gueuarami hermano, fue en nōbre d
consejo a flandes. A todos los otros señores del consejo real, no los vi preder
mas villos despues psos, y veolos agora buydos: q ni se osan juntar, ni justicia
bazer. Este otro dia vi en soria q aborcauan a vn procurador dela ciudad, pobie
enfermo, viejo: no porq ania hecho algú mal, sino porq le querian algúos mal.
Deziros señor, como echaron al cōdestable de burgos, al marques de denia d
tordesillas, al condé y la condessa de dueñas, a los canalleros de salamāca, a
dō diego de mendoça de palencia: y como en lugar destos caualleros hā toma-
do por adalides y capitanes a freneros, a tūdidores, a pellegeros: y a cerrage-
ros es grande asfalta contar lo: y lastima oyilo. Los daños: las muertes: los ro-
bos y escandalos que en este reyno agora se bazē: diria yo que desta tan grācul-
pa todos tenemos culpa: porq es nuestro señor tan recto juez, que no permitiría
fuesen todos castigados: sino fuesen todos culpados. Han venido las cosas de
este reyno a tal estado, q no ay en todo el camin seguro, no ay templo privile-
giado, no ay quiē are los campos, no ay quiē trayga bastimentos, no ay quiē

de dō Antonio de guevara. fo. lxxij.

baga justicia, y no ay quié este seguro en su casa: porque todos confiesan rey, y todos apellan rey; y es el donarre, que ninguno guarda la ley: y ninguno sigue al rey. Crced me señor, que si vuestra gente reconociessen rey, y tuviessen ley: ni robarian el reyno, ni desobedecieran al rey: mas como no han miedo al cuchillo, ni temen a la horca: hazen lo que quieren, y no lo que denuen. Y no se como dejas, que querés reformar el reyno: pues no obedeces al rey, no admitis gobernadores, no consentis consejo real, no suffris chancillerias, no tenes corregidores, no ay alcalde de hermandad, no sentencian pleitos, ni se castigá los malos: por manera, q vuestro parecer, el no auer en el reyno justicia: es reformar la justicia. No se yo como queréis reformar el reyno: pues con todo vuestro fauor no ay subdito que reconozca a perlado, ni ay mōja que guarde clausura, no ay frayle q este en monesterio, no ay muger que sirua a marido, ni ay vassallo q guarde lealtad, ni ay hombre que trate verdad: por manera, q so color d libertad, vine cada uno a su voluntad. No se yo como reformays vosotros la republica: pues los de vuestro campo fuerçan las mugeres, saquean las casas, hurtan los ganados, talan los montes, robán las iglesias: por manera, que si dejan de bazer algun mal, no es porque no osan: sino porq no pueden. No se yo como queréis reformar la republica: pues por vuestra occaſion se ha levantado toledo, alterado segovia, quemado medina, cercado alabeos, e castillado burgos, amotinado se valladolid, estragado se salamanca, desobedecido soria, y aun apostatado palencia. No se yo como queréis reformar la republica: pues nazar se renelo al duque, dueñas al cōde tor de illas al marques, chinchon a su señor: pues avila, leon, toro, camora, y salamanca, no bázem mas delo que quiere la junta. Tal sea mi vida, como es señor vuestra demanda: es a saber, que no salga el rey del reyno, que mantenga a todos en justicia, que no lleve fuera del reyno moneda, que bagan las mercedes a naturales, que no se inuenten tributos nuevos: y sobre todo que no se vendan los officios, sino que se den a los hombres mas virtuosos. Estas y otras semejantes cosas teneyseñor licencia de pedirlas, y solo el rey tiene auctoridad d remediarias: porque pedir a los principes con la lança lo que ellos han de puer por justicia, no es de buenos vassallos, sino de desleales servidores. Bien sabemos que quedará en estos reynos muchos pueblos quejosos, dela buena gobernacion de los flamencos: y hablando la verdad, la culpa no estubo en todos ellos: sino en la poca experientia suya, y en la mucha embidia nuestra. Hablado aqui la verdad, no tienen tanta culpa los extranjeros como la tienen los naturales: pues ellos no sabian las tenencias que auian de pedir, las encomiendas que auian de procurar, ni los officios que auian de vender, sino que de los nuestros eran avisados y aun en las astucias instructos: por manera, que si en ellos abunda la cobardicia: en nosotros sobre la malicia. Y a q mussior de rebes, y los otros tuvieron alguna culpa, y no se que culpa tiene nuestra españa: para que en ella y contra ella levanteys la guerra: porque la medicina q vosotros aneys inventado: para el medio deste mal: no es para purgar sino para matar. Pues que rey señor hazer guerra: aneriguemos aqui, contra quien es esta guerra: no contra el rey pues su tierra edad le escusa, no contra el consejo que no paresce,

Epistolas familiares

no contra rebes que ya esta en fiañdes, no contra los gouernadores q agora tomaro el officio, no contra los caualleros q no han hecho mal, no cōtra tyranos q el reyno estaua pacifico: es pues la guerra contra vuestra patria, y contra la triste de vuestra republica. No abastana el desçendido del rey, ni la anaricia de rebes: para q viessemos como vemos, lenatar se puebló cōtra puebló, padres cōtra hijos, siros cōtra sobrinos, amigos cōtra amigos, vezinos cōtra vezinos, y hermanos cōtra hermanos: sino q nuestros peccados merecieró q fuessemos así castigados, y los vuestros merecieró q fuessedes nuestros verdugos. Ha blando mas en particular, no os poderys escusar de culpa, por invetar como invitastes la junta en auila: del cōsejo dela qual ha emanado toda la guerra: y de verdad, q luego allí adenine, y atm predique: ts a saber, q nūca huuo monipodio de reyno: del qual no nasciese algū notable escandalo. El reyno ya esta alterado, el rey es desacatado, y el puebló ya esta levantado, el daño ya esta comenzado, el fuego ya esta bié encendido, y la republica ya se va alo bōdo: mas ala fin si vosotros qreys pueude se tomar algun buen medio, de do salga todo el remedio: porq hemos de tener por fe, q antes orra nuestro señor alos coraçones q le pidē paz: q no alos pisaros y atabores q pregona la guerra. Si vosotros que reys olnidar algo de vuestro enojo, y los gouernadores quieren pder algo d su derecho, yo lo doy todo por acabado, que hablado aquila la verdad, en las guerras ceuiles y populares, mas pelean los bōbres por la opiniō que toman, q por la razon q tienen. Si parecer seria en este caso, que os juntas se des cōlos gouernadores, a platicar en los agravios, y a entēder en los remedios dellos: porq sta manera, en vosotros auria mas madureza para que lo ayudas d pedir: y en el rey nuestro señor auria mas facilidad, enlo q huiiesse de conceder. Si qstere des señor dejar las armas y dar se a mis palabras, en fe de christiano os juro, y por la creencia que tray go os prometo: que sereys del rey perdonados, y d sus gouernadores bié tractados, para q samas seays por lo hecho castigados, ni aun con palabras lastimados. Y porq no parezca que vuestro zelo ha sido en vano, y q los gouernadores no dessean el bien del reyno, quiero os agora aq mostrar, lo que ellos por el reyno quieren hazer, y por parte de su magestad mereced os hazer, que son las cosas siguientes.

Primero que promete es, que ninguna vez que salga su magestad fuera del reyno, se podrá gouernador en castilla, q no sea castellano: por razō que la auctoridad y grauedad de España no se suffre gouernar por gente estrangera. **A**ntes os prometen, q todas las dignidades, tenencias, encomiendas, y officios del reyno y corte, se daran a naturales, y no a estrágeros, atento que ay muchas personas nobles que lo tenga bien merecido, y en quie este bien empleado. **A**ntes os prometen, que las rentas reales delos pueblos se encabeçaran en vn honesto y mediano arrendamiento: de manera, que las ciudades ganen bien: y la corona real no pierda mucho. **A**ntes os promete, que si en el consejor real se hallare algū oy dor, o fiscal, o otro official aunq sea el presidente, que no fuere cuerdo para gouernar, y docto para sentenciar, y honesto en vivir: que su magestad le absoluera del officio, y le dara de comer en otro cabo: atento q son hombres como los otros, y se puede affectionar.

de dō Antonio de gueuara. fo. lxxiiij.

a vnos, y avn apassionarse con otros. Item os prometen, que de aqui adelante mandara su magestad a los sus alcaldes de corte y chacellerias, q no sean en lo q mandan tan absolutos, ni en lo que castigan tan rigurosos: atento que algunas vezes son en algunas cosas temerarios: porq sean mas temidos, y avn tenidos. Item os prometen, que de aqui adelante mandara su magestad reforzar su casa, y cercenar los gastos demasiados de su despesa: atento q los desbordenados gastos, acarrean nuevos tributos. Item os prometen, q por extrema necessida que tenga el rey nuestro señor, no sacara ni mandara sacar ningun dinero destos reynos, para llevar a flandes ni a alemania, ni a ytalia: atento que luego paran los tratos, enlos reynos que no ay dineros. Item os prometen, que no permitira el rey nuestro señor, en que de aqui adelante hierro de vizcaya, alubres de murcia, vitualllas de andaluzia, ni sacas d burgos: se carguen en naos estrangeras, sino en naos de vizcaya y de galizia: atento q los estrangeros no puedan robar, y los naturales tengan en que ganar de comer. Item os prometen, que no dara su magestad d aqui adelante fortaleza, castillo o quero, casa fuerte, puente, puerta, torre, sino fuere a hijos dalgo, llanos y abonados, y no a caualleros poderosos: para q en tiempos reboltosos no se puedan alçar con ellos: atento q en los tiempos antiguos ninguno podia tener artilleria, ni casa, ni fortaleza: sino el rey en castilla. Item os prometen, que d aqui adelante su magestad no mandara dar cedulas de sacas, para sacar pan d campos pa portugal: ni de la mancha para valencia: atento q muchas veces el poder lo llenar alla, lo haze encarecer a ca. Item que co toda bienedad mandara su magestad ver el pleyo q trae toledo co el conde d benalcazar, y el de segonia con dō fernando chacon, y el d jaen co la villa de martos, y el de valladolid con simancas, y el de don pedro giron con el duque de medina: atento q los que poseen dilatan: y los desposeydos se quejan. Item os prometen que el rey mandara refrenar los trages, tassar los casamientos, dar ley a los cobites, reformar los monestierios, visitar las chancillerias, reparar las fortalezas, y fortificar las frôteras todas: atento que en todas estas cosas ay nescessidad de reformacion, y avn de correcion. Si vosotros señores soys los que os pregonays ser por toda castilla: es a saber, que soys los redemptores de la republica, y restauradores de la libertad de castilla, be aqui os offrescemos la redencion, y avn la resurrecio dlla porq tantas ni tan buenas cosas como son estas, ni acordaredes delas pedir: ni avn las osarades suplicar. Y a señores es llegada la hora en q se conosce si es bueno lo que dezis, y es otro lo q querays: porque si quiereys el bien general, ya se os da: t si pretendeyrs vuestro interesse particular, no se os ha de consentir: que hablando la verdad, no es justo, sino injusto, que consudores dla pobre republica quiera cada uno mejorar su casa. Sea pues la conclusion, que pues estamos en esta y glessa de villabragima: y o señores os suplico por mi parte de rodillas, y os requiero de la pte de los gouernadores: y os lo mando de parte del rey, deixeys las armas, desbagayys el campo, y desencastilleys a todes illas: donde no dede agora romper la guerra, y justifico por los gouernadores su demanda: pa q todos los daños y muertes que de aqui adelante se sucedieren en el reyno sean sobre vuestras animas: y no sobre sus conciencias.

Epistolas familiares

Eromo yome binque de rodillas al tiempo que dige estas palabrias postreras,luego se llego ami alonso de quintanilla y sarabia:los quales quitadas las gorras y,con buena criança me ayudaron a leuatar:y me forçaron a sentar. Durante el tiempo,que yo dezia todo lo sobriedo,fue cosa de ver,y digna de contéplar:en como los vnos dellos me miraua,otros pateaua,otros ojeaua,otros bocezauan,y aun otros me mosauan:mas yo ni por esso lo dege de notar ni pare de hablar. Despues q huue acabado mi razonamiento,ellos todos a vna voz dixeró y rogaró al obispo q camora,me dijese su parecer:y q despues ellos veria todos lo q les conuenia bazer. Y ego el obispo me tomo la mano:y en nobre de todos me digo. Padre fray antonio de guenara,vos auerys hablado assaz largo:y a vn pa la anctoridad de vro habitto como bobrie atrenido:mas como soys mancebo y poco experimētado,ni satis lo q dezis:ni sabeys lo q pedis. Y vos os metistes fraye le mechachbo,o vos estays apassionado,o vos sabeys poco del mundo,o vos soys faltso de juyzio:pues tales cosas os drays qdir,y nos qreys bazer creer. Como vos padre os estays en vuestro monesterio,no sabeys las tiranias q en el reyno se han hecho:y lo q los caulleros tiene del patrimonio real tyranizado:a cuya causa sera rescebida vuestra intencion,aun q no creydas vuestras palabrias. Y do ania dezir q era des atrenido en el hablar,y aspero en el repreheder:mas juntó co esto tenia creydo,q pues los gonernadores os trayá costoso,q tentades buen zelo,y no falta q juzyo:mas pues ellos suffrē vuestras locuras,no es mucho q nosotros sufframos vuestras palabrias. Dios os ha hecho la costa en no se ballar aqui algú capitán de la guerra,q segú los desatinos q auerys dicbo primero os quitaran la vida,q acabarades la platica:y entonces fuera en nra mano pesarnos: mas no remediaros. Quando otro dia hablaredes blante de tata anctoridad y grauedad,como só los q estan aqui:auerys de ser en lo q dixeredes muy medido,y en la manera q dezir mas comedido:por q vra platica mas ha sido pa escandalizarnos,q no para mitigarnos:pues auerys querido condonar a nosotros,y saluar a los gobernadores.y pues nosotros no somos mas de capitanes pa ejecutar y no juezes pa determinar:cōniene q nos deys por scripto,y de vuestra mano firmado todo lo q aqui auerys dicho,y de pte del rey prometido:pa q lo embiemos a los señores de la sancta junta,y allí veran ellos lo q a nosotros ha de mandar,y a vuestra embagada responder. Alla hora fizieró correo a todesillas,que estan allí la junta,con la creencia q truye,y con la platica q hize:los quales dieró por respuesta,q ta fria embagada,y ta descomedida platica,no merecía otra respuesta,sino ser bien reprehendido,y a vn grauemente castigado. Y ego puse a la hora me mandaró salir de villabrazima,sin querer darmel letra,mdezir me q dixesse a los gobernadores ni sola vna palabra:sino fue el obispo q me digo. Padre guenara,andal con dios,y guardaos no boluay s mas aca:por q si venis,no tornareys mas alla:y dezid a vuestros gobernadores,q si tienen facultad q rey pa prometer mucho:no tienen comission para cumplir sino muy poco. Esto hecho y dicbo,yo me tome a medina de rio seco,maltractado y peor respondido:y como de lo que yo dige,el obispo me respondio,quedo ya del todo rotala guerra:nunca mas se hablo en paz. Mucho les peso a dñ pedro giron,y a don

Dedó Antonio de Guevara. Fo. lxxvij.

pero lasso de las palabras feas q se me dixerón, y de la mala respuesta q sus cortes me dierón: por q ala verdad ellos quisiieran mucho reducir se al servicio del rey, y q assentara la paz del reyno. Dó pedro giró salio ami al camino quando me tornaua: y allí platicamos tales y tan delicadas cosas que de nuestra platica resultó, q el resistiese el capo bazia villalpado y que los gouernadores mar chas ié bazia tordessillas: y assí fuez assí se hizo, que de aquella jornada fue la reyna nuestra señora libertada, y los de la junta presos..

Letra para el comendador alonso guarez corregidor de murcia: en la qual el auctor le responde al para bien que le embia del obispado. Y to can se en la carta muy notables cosas.

Magnifico señor y censor cesareo.

Al carta q me escreuistes desde murcia, rescebi aqui en ocaña: la qual sin venir firmada de vuestra mano la conoscriera yo luego en el estilo vuestro: por que soys breve en las palabras, y grane en las razones. Son me tan gratas vuestras letras, q las leo y releo, y tomo otra vez a leer: por q traen consigo vna vibana eloquencia, y vna cortesana trianca. En tres cosas se conoce el hóbrie loco, o el hóbrie cuerdo: es a saber, en refrenar la yra, en gouernar su casa, y en escreuir vna carta: por q estas tres cosas son tan difíciles de alcáçar: q ni se puede có hazienda comprar, ni aun por amistad emprestar. Platon el griego, pbalaris el argéntino, cicerón el romano, y lucio seneca el hispano, fuerón los que en esta arte de escreuir cartas mas florescieron: y que mas alto estilo alcáçaron. Nun que de muchas personas, y de diuersas partes, me traen letras, có ninguna me alegra, como con las vuestras: por q hablado os la verdad, traen consigo vn no se que, que me alegra: y aun bien se que, que me avisa. Una de las cosas que en vn hóbrie es digna de lo ar, o de deshoar es saber bien vna carta notar, y al propósito escreuir: por q allí es ado los hóbries muestra su abilidad, y aun su necesidad. Dexado esto aparte, escreuis me señor que me embiays vna muy buena mula, y que assí querriades embiarme toda vuestra hazienda: alo qual yo os respondo, q accepto el deseo q teneyss, y no la mula que me embiays: por que a otros tengo o para que supla mis necessidades, y a vos señor para que me deys buenos consejos. Temiendo como yo tengo salario de la inquisición, salario de predicador, salario de chönista, y agora q soy electo en obispo, si bién me quereyss, para que mas desto me desseays: pocas veces y aun en pocas personas falta esta regla: y es, q en la casa adosobra las riquezas, ay grande hambre de virtudes: por que entre los continuos regalos es; ado se crian los hóbries viciosos. El hóbrie cuerdo contenta se con q no le falte, mas el vano y loco quiere que le sobre: y de aquí es, q muchas veces les acontece a los tales, q la suada abundancia, les haze caer en infima pobreza. Gran pena es al pobre procurar lo q le falta: y tambien es muy grā trabajo al rico guardar lo que le sobra: por que en allegar las riquezas es el solo: y en burlar se las balla se muchos. Otro daño trae consigo la opulēta fortuna y es, q si cresce la auctoridad a palmos, cresce la necesidad a cobdos: por maniera, q no esta ya el trabajo en mantener la casa: sino en sustentar la locura.

Epistolas familiares.

Dado caso q cada vno es obligado, a procurar lo necessario; dene tambien guardar se de no se empacbar en lo que es superfluo, por que muchos hombres ay; alos quales sino les sobrassen los dineros, no serian ellos ta viciosos. No loo ta poco ni aprueno, ose nadie descuidarse, de procurar lo necessario para passar esta misera vida, y substentar cada vno su casa; por q el hombre necessitado, jamas puede vivir cõtento. Q quata y quata merced haze dios, al que le da vna honesta passada, y le libra de la vergõçosa pobreza: de manera, q al tal no le falte pa se substentar, ni le sobre pa se perder. Tambien he sabido el plazer q mostrastes, la alegría q tomastes, y las albricias q distes, por mi nueva promoció a ser obispo: y en esto tambien como en lo otro acepto vuestro deseo, y no consiento en vro regozijo; por q si supiesedes como yo se q cosa es gouernar animas: antes me fuerades ala mano, q no que me dierades el para bien dello. Creed me señor y no dubdeys, q es de tal calidad el officio de regir repùblicas, quanto mas y glesiastas; q dado caso q le deseé muchos, acierta en el muy pocos. Requiere se en el q gouerna, q sea sabio para saber lo q haze, que sea prudente para atinar como lo haze, que sea cuerdo pa ver quâdo lo haze, q sea justo para mirar lo q haze, y que sea paciente pa emendar lo que berrate: por q de otra manera, poma en trabajo a su persona: y en peligro ala repùblica. Todas estas condiciones pueden se en yn hombre dessear: mas tarde o nunca se pueden hallar: por que hablando la verdad, y aun hablando con libertad, por muy bueno y rebueno q sea vno siempre ay en el faltas que emendar, y aun flaquezas que remediar. Llamar con verdad y no con lisonja ayn hõbre virtuoso, es dar le el mayor ditado de todo el mundo: y por esso dezimos y affirmamos, q este titulo de virtuoso es de muchos desseados: y de muy poquitos merecido. Mucho me cae ami en gracia, las que ras q dan muchos hombres vanos y mundanos: los quales catan homezillo alos q les escriuen cartas, sino les pone en los sobre ecriptos dellas: alos muy illustres, o muy poderosos, o muy altos, o muy magnificos, o muy nobles, o rueredissimos señores: tomado por grande affreita, si los llaman muy virtuosos: diciendo, que aquél titulo no es de canalleros, sino de pobres escuderos. Para creuir a vno muy alto señor, requiere se que sea rey, para llamar le muy poderoso q sea viso rey, para llamar le muy illustre q descienda de sangre real, para llamar le muy magnifico q tenga grande estado, para llamar le muy noble que sea notable cavallero, para llamar le tenerendissimo q sea grande perlado: mas pa llamar le muy virtuoso, ba de ser hombre muy bñeno. En mucho mas ba de estimar un señor q le llamen virtuoso, que no illustre, ni teneredissimo: por que lo uno le llama por la dignidad q tiene, y lo otro por la virtud que usa: esto digo señor, por lo que arriba dire: y torno otra vez aquia dezir, y es, que este titulo de llamar se vno virtuoso, es de muchos desseados: y de pocos alcançado. Tornando pues al proposito: creedme señors y no dubdeys, q estoy tan barto y aun abierto de entender en gouierno, y de ser obispo: q si como lo tengo acabado cõ razõ lo tuiesse cõ la opiniõ de ta bnena gana lo renunciaría yo, como lo acceptarian otros: por q mi natural inclinaciõ mas es de philosophar, que no de gouernar. Esto que aqui digo: yo mismo cõtra mi mismo lo escrivo: pues ya yo y los otros vanos y mundanos semejantes ami, no emplean su saber y poder, en buscar sola

Dedó Antonio de queuara. Fol.lxxv.

mente lo q̄ bā menester, sino en satisfazer alo q̄ dellos pudiere dezir: de manera, q̄ se andā no tras la razō: sino tras la opiniō. Muchas personas ay en este mundo: los quales sino huiessē de cōtētar mas de assi mismos, aun de lo poco q̄ tie ne les sobraria algo: mas como todo su fin es de satisfazer alo q̄ sus veznos pue dē dezir, y no alo q̄ ellos son obligados a hazer: ni les abasta lo q̄ heredarō de sus passados, ni aun los emprestados d̄ sus amigos. Enojoso peligroso, y costo so es el estado de los príncipes y grādes señores: pues las riq̄zas bā de ganar ellos solos, y el repartir las ha de ser a volūtad de muchos. No estoy en vn dō de llamar los tributarios, y aun no se si dire pecheros: pues de todo lo q̄ ganan ellos son los q̄ menos dello gozā: por q̄ dado caso q̄ tēgā grāde estado, y posea mucho oro, no pue dē al fin comer mas de por vno. El buē marco aurelio escriuie dō a su amigo puliō, dize estas palabras. Hago te saber amigo mio puliō, q̄ algūas vezes le esta biē al bōbre, hazer lo q̄ no querria hazer, mas nūca le esta biē, hazer lo q̄ no deuria hazer por q̄ hazer guerra a los hombres, alas vezes es gloria: mas hazer la ala razō, siempre se atribuye a locura. Tabiē quiero q̄ sepas, puliō, q̄ ay muchos generos de bōbres sabios, y muchos mas d̄ bōbres locos: y el mayor loco d̄ todos es, el q̄ teniēdo en su casa reposo busca enojos y ruydos: de manera q̄ no saca otro fructo de los officios, sino passar a cada passo mil tra bajos. Quiē no dira, q̄ ser vno emperador d̄ roma, es la mayor biēanēturāça q̄ pue de tener en esta vida: Hira pues puliō q̄ passa, y veras quā cōtrario es de lo q̄ alla piensas: q̄ pues eres tanto mi amigo, q̄niero te hablar en todo y por todo muy claro: no tanto por q̄ tu lo desseas saber: quāto por q̄ yo descaso en te es creñir? Es pues el caso, q̄ el empador antonio pio, pusolos ojos en mi, pa q̄ yo fuese su verno y el fuese mi suegro: y diome por muger a su hija, y en dote a su imperio: y se te dīzir amigo mio puliō, q̄sō estas dos cosas pa mí muy onerosas y a vn no poco escandalosas: por q̄ el estado del imperio es muy penoso de gobernlar, y faustina mi muger es muy mala d̄ guardar. No te maravilles desso q̄ te escriuo, sino de como ha tanto tiēpo q̄ lo suffro: por q̄ los trabajos del imperio me cōsumē la vida: y la soltura de faustina me assuela la bōrra. Faustina mi muger, como es hija de empador, y muger de empador, y junto cō esto se vee rica, se vee hermosa, se vee poderosa, y a vn generosa: vía del privilegio de la libertad, no como deue, sino como quiere, y lo q̄ es peor de todo, q̄ no lleva emienda este yerro: sin muy grā p̄suzio mio. Ó tal vida como esta, y cō tal muger como faustina, mas sano cōsejo me fuera amí tornar me labrador, q̄ no ser empador: por q̄ al fin no ay tierra tan brana q̄ resista al arado: y no ay bōbre tā māso, q̄ q̄era fer mādado. Nūca fui tā biē servido, como quādo no tenia mas de vn sieruo: y fui lo mucho mejor quando no tenia ningūo: y agora q̄ soy emperador, llamā se todos mis sieruos, siēdo yo el q̄ sieno a todos: de manera, que si ellos me han d̄ obedecer, yo los tēgo a ellos d̄ regalar. Has de saber puliō, q̄la dife rencia q̄ va del q̄ soy al q̄ solia ser es, q̄ siēdo philosopho andaua muy contento, y agora q̄ soy emperador, ando muy hinchado: por manera q̄ oluide la sciēcia q̄ sabia, y avn la virtud de q̄me preciaua. Antes q̄ tomasse el imperio, todos ponian en mis ojos: y agora q̄ soy príncipe, todos emplean en mi sus lenguas: por manera q̄ de los altos príncipes nunca falta que dezir, ni tan poco falta en

Epistolas familiares

los subditos q castigar. Todo esto escriuo pulio, para que tengas embidia al q faz, y manzilla de lo que agora soy: pues ya no tengo tiempo de comunicar los amigos cõ quien me crie, ni de gozar la sciencia que aprendi. He aqui pues señor en como al para bien q me distes del obispado, os respondio el buen marco au relio: de cuyas palabras se puede colligir, quanto mas se giro camino es a los hombres religiosos y letrados como yo, ocupar se en estudiar: que no dar se a gonernar. De mi le bago saber, que de quando en quando me toca alarma la go ta: y dios sabe, q yo no querria militar dc bago de su vandera, ni avn tener q me dicar cõ el doctor megia: por que quanto yo mas me estoy queriendo, tanto mas el se esta riendo. Ay esta mi tio el señor don carlos de guenara: pido os señor por merced, ayays por encomendadas alla sus cosas, como yo terne aca las vue stras: por q es cauallero en quien concurren auctoridad, grauedad, y verdad. No mas, sino q en merced de la señora doña ynes me encomiendo: y en la de todos sus hijos me recomendo. De granada: a quatro de dezembre. Ano de mil y quinientos y treynta y uno.

CLetra para el doctor melgar medico: en el qual se toca por muy alto estilo el daño y el prouecho que hacen los medicos.

CUng reuerendo doctor y cesareo medico.



Escebi vna carta vuestra z la recepta

que dentro della venia, y si bable, o no bable al presidente en vue stro caso, vereyslo por el despacho, y por lo q os dira vfo moço: d ma nera, q vos lo auerys hecho conigo como medico: y yo con vos como amigo. Qual de nosotros lo aya hecho mejor: es a saber vos en me curar, o yo en os q pachar, vean lo hóbres buenos: pnes yo me qdo cõ mi gota, y vos os llevarys buena libraça. Y a señor mäde buscar aquellas y eruas, y sacar aqllas rayzes: y al tono de vuestro aræzel las saque, y las moli, y avn las bevi: y mejor salud de dios a vuestra anima, q ellas apruecharõ cosa alguna ami gota: por q me escalaron el bigado, y enfriaron el estomago. Yo os quiero cõfessar, q como en este mi mal no solo no acertastes, mas avn me dañastes cada vez q cõ la frialdad d mi estomago comieço a regoldar, luego digo q nüca medre el doctor melgar. Pues mi mal no esta de la cinta arriba, sino d la espinilla abajo: y yo no pedia q me purgassedes los humores, sino q me quitassedes los dolores: yo no se por q castigastes mi estomago, teniendo la culpa el tonillo: El doctor soto bable, q ento ledo, a cerca de vna ciatica q me dio en vn muslo: y mädo me dar dos botones d huego en las orejas: y el prouecho q dello senti fue, dar a toda la corte q reyz, y a mis orejas q suffrir. Hable tabiè en alcala cõ el doctor carthagena: y el ordeno me vna recepta, en q de boñigas debney, y de freça de raton, y de barina de aua na, y de hojas de hortigas, y d cabeças de rosas, y d alacranes fritos, biziesse vn emplasto, y le puslesse en el muslo: y el prouecho q del saque fue, que no me deyo dormir tres noches: y pague al boticario que le hizo seres reales. Agora digo, que reniego de los consejos del conciliador, de los amforismos de ypo chias, de los fines de anicena, de los casos de sicino, d los cõpuestos de rassis, y

de dō Antonio de gueuara. fo. lxxxvij.

a vn de los canones de erophilo: si en ius ecriptos y por ellos se balla aq̄l mal-
dito emplasto: el q̄l como no me dexasse dormir, y menos reposar: no solo le q̄te,
mas a vn le enterre: por que por vna pte me bedia, y por otra me q̄maua. Acu-
erdo me q̄ en burgos, año de .xxj. me curó el doctor soto, de vnas fiebres errati-
cas, q̄ hizo me pascer tanto apio, y tomar tāto ordeate, y beber tāta agua de en-
dibia: q̄ cay en vn bastio tā grande, q̄ no solo no podia comer: mas a vn ni lo oler
No pocos años despues, fui a ver al mismo doctor soto, q̄ estaba en tor desillas
malo: y le vi comer vna narāja, y beuer vna copa de vino blanco, y oloroso, al tiē
po q̄ le dego el frio, y le comē q̄ la calētura: de lo qual como yo me maravillasse,
y casi escandalizasse: dire le medio riendo. Deqid me señor doctor en q̄ ley cabe,
ni q̄ justicia lo suffre: q̄ cureys vos cō vino de sanct martin a v̄ra calētura: y por o
tra parte cureys cō boñigas o bueyes amicatrica? Si esto me respōdio el cō muy
buena gracia. Ha d saber vfa merced señor guenara, q̄ nro maestro y pocbias
mādo a todos los medicos sus sucesores, q̄ sopena de su maldiciō curassemos
a nosotros cō agua de fumus cepa: y a nros enfermos cō agua estilada. A vn q̄
el doctor soto me diro esto de burla, creyd tēgo yo q̄ passa ello assi o veras: por
q̄ vos señor doctor me dexistes vna vez en madrid, q̄ en todos los dias o v̄ra vi-
da tomastes purga cōpuesta: ni puastes a q̄ sabia el agua destilada. No ay arte
enl mūdo q̄ me baga pder los estrinos, o por mejor dizer los sētidos, como es la
manera cō q̄ cura los medicos: por q̄ los vemos cobdiciosos o curar, y enemí-
gos o ser curados. y por q̄ me escrueis señor doctor, y aū me jurays y cōjurays,
por el siglo de dō beltrā mi padre, q̄ os escrita, q̄ es lo q̄ sieto o la medicina, y q̄
es lo q̄ be leydo de los inmetores y nascimieto della: yo bare lo q̄ me rogaré, aū
que no lo q̄ otros querrian: por q̄ es materia con que bolgaran los medicos sa-
bios: y daran a vos y ami al demonio los medicos nescios.

C De los antiquissimos inuētores de la medicina.

I plinio no nos engafia, en ningū arte de todas las siete artes libera-
les se tracto menos verdad, y uno mas mutabilidad, q̄ fue en el arte o
medicina: por q̄ no buuo reyno, gente, ni nasciō notable en el mūdo: a-
do no fuese rescebida: y despues de rescebida, q̄ no fuese alancada.
Si como es medicina fuera persona: immēlos fuerā los trabajos que nos con-
tará q̄ auia padescido: y muchos y a vn muy muchos los reynos q̄ auia anda-
do, y las prouincias en q̄ auia peregrinado: no por q̄ todos no bolgauā o ser cu-
rados, sino por q̄ tenia alos medicos por sospechosos. El primero q̄ en los grie-
gos ballo el arte de curar, fue el philosopho apollo, y su hijo esculapio: el q̄l por
ser ta illustre en la medicina, cōcurriā a el, como a vn oraculo, de toda la grecia.
Fue pues el caso, q̄ como este esculapio fuese moço, y por dīastre le matasse vn
rayo, como no dexasse ningū discipulo q̄ supiese sus secretos, ni hiziesse sus re-
medios: juntamente murierō el maestro q̄ curava, y perescio el arte o curar: qua-
trociētos y quarēta años estuno el arte de la medicina pdida: en manera, q̄ no
se ballaua hōbre en todo el mūdo, q̄ publicamēte curasse, m̄ medico se llamasse
por q̄ tātos años corrierō desde q̄ murió esculapio, hasta q̄ nascio aribagerges
el segūdo: en cuyo tiēpo nascio y pocbias. Strabo, y diodoro, y aū plinio hazen
mēcio o vna muger greciana, q̄ en aq̄llos antiquissimos tiēpos florescio en el

Epistolas familiares

arte de medicina, de la qual cuétan cosas tan monstruosas, y insolitas, q a mi parcer son todas, o las mas dellas ficticias o hablillas: por q a ser verdad, mas parecia resucitar los muertos: q no curar los enfermos. En aq[ui] tiépo se leuan to en la pronincia de acbaya otra muger medica: la qual comēço a curar cō ensalmos o palabras: sin aplicar ninguna medicina simple, ni cōpuesta: lo qual como fuese sabido en athenas: fue condēnada por decreto del senado a apedrear diziédo q los dioses y naturaleza no ania puesto el remedio a las enfermedades en las palab:as: sino en las yeras y piedras. En los tiēpos q no ania medicos en asia, tenia en costñbre los griegos, q qndo algūo bazia algūa experiecia de medicina, y sanana cō ella: era obligado de escrevir la en vna tabla, y colgar la en el tēplo de diana, q estaua en epbeso: pa q en semesac caso, vsasse el q quisiesse de aquel remedio. Togo, y laercio, y avn latacio dize, q la causa por que los griegos se sustentaron tanto en tiēpos sin medicos fue: por q cogia en may o yeras odoriferas, q tenian en sus casas: y por que se sangrava vna vez en el año, y poi q se vañava vna vez en el mes: y por q no comia mas de vna vez al dia. Eſo forme a esto q dize plinbarco, q preguntando platō por los philosophos de athenas: si aq[ui]a visto algūa cosa notable en tunacia q agora se llama Sicilia: resp̄dio. Eſo mostru in natura: hominē bis saturatū in die. Que quiere dezir. El avn bombie monstruo en naturaleza: el q se bartana dos veces al dia: lo qual el dezia por diñito el tyzano: el q se fue el primero, q tuvēto comer a medio dia, y despues cenar ala noche: por q en los antiguos siglos usavan cenar, mas no comer. Curiosa mētelo hemos mirado, y en mucha variedad de libros lo hemos buscado: y lo q en este caso hallamos es, q todas las nasciones dñ mundo comia ala noche: y solo los los bebreos a medio dia. Prosiguiendo pues nro intēto: es de saber, q el templo mas estimado de toda asia era, el tēplo de diana: lo vno por ser muy superbo en edificios, lo otro por ser servido de muchos sacerdotes: y lo mas principal, por estar alli colgadas las tablas de medicinas, cō q se curaua los enfermos. Strabo de situ orbis dize, q onze años despues del bello peloponense, nascio el grā philosopho y pochras, en vna ysla pequenia, q se llamaua coe: en la q se nasciero los muy illustres varones, ligurgio, y brias: capitā q fue el uno de los athenieses, y el otro principe de los lacedemones. Veste y pochras se escrevió, q fue peqño d cuerpo, algo vizco, la cabeza grande, bablana poco, laborioso en el estudio: y sobre todo, de muy alto y delicado juyizio. Desde los catorce años hasta los treynta y cinco, estubo y pochras en las academias de athenas, estudiando, philosopado, y leyendo: y dado caso, q en su edad florescia muchos philosophos, el era el mas nobrado y estimado de todos. Despnes q y pochras salio d los estudios de athenas, anduno peregrinando por diversos reynos, y provincias: incurriendo, y pesquisando, de todos los hombres y mugeres: que es lo q sabian de las propriedades y virtudes de las yerbas y plantas, y que experiecia anian visto dellas: lo qual todo escrevia, y encomendava a su memoria. Briso tambien y pochras con grandissima diligencia, si ania algūos libros escritos en medicina por otros philosophos antiguos: y dize se que ballo algunos libros escritos: en los quales escreuian sus autores, no medicina que se fiziesse: sino las que ellos anian visto haber.

Vedó Antonio de gueuara. fol. lxxvij.

De los reynos y provincias por do
anduno desterrada la medicina.

Doze cōtinuos años anduno en este trabajo y peregrinaciō y pochras
despues de los quales se retraxo al iēplo d' diana, q̄ estaua en epheso,
y alli traslado todas las tablas d' medicinas, y experiēcias, q̄ alli estaua
us desde grādes tiēpos colgadas; y puso en orden lo que estaua con-
fuso, y añadio muchas cosas que el ania hallado; y otras que ania experimāta-
do. Este philosopho y pochras es el p̄incipe de todos los medicos que fueron
en el mundo: lo uno, por q̄ el fue el primero q̄ tomo pluma pa escreuir: y poner en
orden la medicina: lo otro, por q̄ se lee del, q̄ jamas erro en pronostico q̄ dixesse ni
en enfermedad q̄ curasse. Acosejana y pochras olos medicos que no curassē al
enfermo desordenado: y alos enfermos acosejana, q̄ no se curassē cō fisico mal
sortunado: por q̄ segū el dezia, no se puede errar la cura, adeo el enfermo es bien
regido, y el medico es biē sortunado. El Huerto el philosopho y pochras, como sus
discipulos comēçassē a curar, o por mejor dezir a matar a mucha gente enfer-
ma d' grecia, a causa q̄ era muy nueva la sciecia, y muy menor la experiēcia: fue
tesmādado por el senado de atenas, no solo q̄ no curassē: mas avn q̄ de toda
la grecia se saliesse. Despues q̄ los discipulos de y pochras fueron alaçados de
grecia, estudió el arte de medicina desterrada y olvidada, ciēto y sesenta años:
la qualningū osaua apreder, ni menos enseñar: por q̄ tenia en tanta reputaciō
los griegos a su y pochras: q̄ affirmauan auer la medicina cō el nascido, y cō el
auer se muerto. Passados aquelloz ciēto y sesenta años, nascio otro philosopho
y medico llamado christpo, en el reyno de los siciomicos: el qual fue tan esclareci-
do entre los argibos, q̄ a tolo auia sido y pochras entre los atenienses. Este
philosopho christpo, avn q̄ fue muy docto en la medicina, y muy sortunado en
las experiēcias della, fue por otra parte muy opinativo, y de juzgio muy remon-
tado: por q̄ entodo el tiempo q̄ vñio y leyo, y en todos los libros q̄ escrito, no
me otros suslin: sino de impugnar a y pochras en todo lo q̄ digo, y prouar ser ver-
dad solo lo q̄ el dezia: por manera, q̄ el fue el p̄imero medico q̄ saco la medicina
de razō, y la puso en opiniō. El Huerto el philosopho christpo, hubo muy grande
alteraciō entre los griegos, sobre ql de las dos doctrinas seguiria: cs a saber la
de y pochras, ola de christpo: y al fin fue determinado, q̄ n̄ la una se siguiesse, ni
la otra se admitiesse: por q̄ dezian ellos, q̄ la vida y la honrra, no se auia d' poner
en disputa. Biē estuiterō los griegos otros cien años sin tener medicos: basta
q̄ se lenanto el philosopho aristrato, nieto que fue del grā philosopho aristotiles:
el qual residio en el reyno de macedonia, y allieuanto y resuscito otra vez d' nne
uña la medicina: y esto no tanto por que fue mas docto que sus passados, sino por
que fue mas sortunado que todos. Este aristrato comēço a cobrar fama, a cau-
sa q̄ curó de vna enfermedad del pulmō al rey antiocho el p̄imero: en albricias
de lo qual, le dio el principe su biso, que se llamaua tholomeo, mil talentos d' pla-
ta, y vna copa d' oro: por manera, que grand honrra en toda asia, y riqueza pa-
ra su casa. Este philosopho aristrato fue el que mas infamo la medicina: a cau-
sa que el fue el p̄imero que puso la medicina en precio, y que comēço a curar
por dinero: por q̄ hasta su tiēpo todos los medicos curauan: vnos por amistad,

Epistolas familiares.

y otros por caridad. Huerto el medico aristrato, succedieró le vnos discipulos suyos, mas cobdiciosos q sabios: los quales como se diessen mejor maña en el robar las bolas, q en el curar las enfermedades: fue les prohibido en el senado de atbenas, q ni osassen leer la medicina: ni menos curar a algua persona.

C De otros trabajos que passó la medicina.

 Tros ciēt años estuno en asia olvidada la medicina: basta q la resuci^{to} el philosopho eupetices, en el reyno de tinacria: mas como el y o^{tro} medico altercasen sobre curar al rex chrispo, q ala fazó reynaua en aquella ysla: fue por todos los del reyno determinado, q curasse solamente cō medicinas simples: y q no fuesen osados de mezclar vnas cō otras. Grandes tiēpos estuno el reyno de sicilia, y a vn la mayor parte d asia, sin saber q cosa era el arte de la medicina: basta q en la ysla d rodas remanescio vn gran medico y philosopho, llamado berofilo, varo q fue en su siglo assaz docto en la medicina: y muy instruto en la astrologia. Muchos dize, q este berofilo fue maestro d tholomeo: y otros dizen q no fue sino su discípulo, y sea lo q fuere, q el dixo en astrologia escriptos muchos libros, y doctrinados assaz discípulos. Este berofilo tuvo por opinió, q el pulso del enfermo no se ania d tomar en el braço, sino en las sienes: diziédo, q alli nūca faltaua: y q en las muñecas algunas veces se abscedia. Fue de tanta auctoridad este medico berofilo entre sus rodos, q subsistió esta opinió d tomar el pulso en las sienes, todo el tiēpo, q el viñio, y a vn sus discípulos: los qles todos muertos, la opinió se acabó: a vn que el no se oñido. Huerto berofilo, nūca los rodos se quisieron mas curar, ni en su tierra otro medico admitir, lo uno por no offender la auctoridad de su philosopho berofilo; y lo otro por q naturalmēte erā enemigos de gētes estrañas: y a vn no amigos de opiniones nuevas. Despues q esto passó bien estuno adormida la medicina otros ocheta años, assi en asia como en europa: basta q nascio el grā philosopho y medico asclepides, en la ysla merilena: varo assaz docto en el saber, y muy extremado en el curar. Este asclepides tuvo por opinió, q el pulso no se ania de buscar en el braço como agora se busca: sino en las sienes, o en las narizes: y esta opinion no fue ta apartada de la razó, q muchos tiēpos despues del, no se aprouecharon della los medicos de roma: y aun de asia. En todos estos tiēpos, no se lee auer nascido, ni venido medico ninguno a toda ytalía, ni tampoco a roma: por q los romanos fueron los postreros d todo el mundo: q rescribieron reloges, trubanes, barberos, y medicos, Quatro cientos años, y quarenta y seys meses, se passola grā ciudad de roma sin q entrasse en ella medico ni curioso: y el primero q se lee auer venido a ella, fue uno q se llamo antonio musa: d nascio griego, y en oficio medico. La causa de su venida fue, vna enfermedad de ciatica q tuvo el emperador augusto en vn muslo: al qual como antonio musa le curasse, y dí todo le librassé: en remuneració de ta grā beneficio, fizierón le los romanos vna estatua de porfido en el capo marcio: y mas y allende desto, q gozasse de ser ciudadano romano. Immēsas riquezas auia allegado, y renombre d grā philosopho auia alcançado antonio musa: si con aquello se quisiera contentar, y el arte de su medicina no exceder. Fue pues el caso de su triste hado, que como se diesse a curar d cirugia, assi como d medicina: y en aquella arte sea algua vezess necesario,

Dedō Antonio de gueuara. Fo.lxxxvij.

cortar pies, o dedos, rōper carnes podridas, o dar botones de fuego: los romanos q no estauā abezados a semejātes cruidades ver, ni tan enormes dolores suffrir: en vn dia y en vna hora apedrearō a antonio musa, y le arrastrarō por todo roma. Desde q en roma apedrearō al sin vētura de antonio musa, no cōsimierō auer mas medico, ni avn curujano en toda y talia: basta en tiēpo del maluado nero el emperador: el ql ala buelta q boluto de grecia, trago a roma muchos medicos, y a vn muchos vicios. En los tiēpos q imperarō, nero, galba, o cto, y bitello, florescio mucho la medicina, y triūpharō mucholos medicos en roma: mas despues de aqlllos principes muertos, mādo el buē empador titbo alzcar d roma a los oradores, y a los medicos. Hreguado el empador titbo, q por q los desterraua: pues los vnos abogauā en los pleytos, y los otros curauā los enfermos: respōdio. Destierro a los oradores, como a destruydores, das costubres y tabiē a los medicos, como a enemigos d la salud. y digo mos. Tabiē destierro a los medicos por qtar las ocasiones a los hōbres viciosos pues vemos por expiēcia q en las ciudades ado residē muchos medicos: siēpre ay abūdancia de vicios.

C De vna carta que escriuieron desde grecia: para q se guardassen de los medicos que vian a roma.

L gran catbō vticēse fue muy gran emulo de todos los medicos del mundo: en especial, pa que no entrassen en el imperio romano: el qual desde asta escrivio vna carta a su hijo marcello, q estana en roma: en esta manera. En ti y en mi se conosce claro, ser mayor el amor q tiene el padre al hijo, q no el hijo al padre: pues tu te olvidas avn d me escreuir, y yo no me descuido de te escreuir, ni avn d tus necesidades proueer. Sino me quisières escreuir como a padre, escribe me como a vn amigō: quanto mas q lo deues a mis canas, y avn a mis buenas obras. En lo de mas hijo mio marcello, ya sabes como yo he estado aqui en asia cōsul, cinco cōtinuos afios: de los cuales el mas tiēpo he residida aqui en la ciudad de athenas: ado toda la grecia tiene sus notables estudios, y sus muy esclarecidos philosophos. y si quisières saber, lo q me paresce de estos griegos es, que hablan mucho, y obrā poco: llaman a todos barbaros, y assi solos philosophos: y lo peor de todo es, que son amigos de dar a todos consejo, y enemigos de tomar lo. Las injurias sabē las dissimular, mas nunca perdonar. Son muy constantes en el aborrescer: y muy mudables en el amar. Son muy tenaces en el dar: y muy cobdiciosos de allegar. Finalmente, hijo marcello te digo, q de su proprio natural son superbos en el mandar: y indo mitos en el servir. He aqui pues lo q en grecia leen los philosophos, y lo q apreñen los populares: y si te escrivo esto es, para que no tomes trabajo de venir a grecia, ni te passe por pensamiento de dejar a y talia: pues sabes tu, y lo se yo, que la granedad de nuestra madre roma, ni puede suffrir mocedadcs, ni a vn admite nonedades. El dia q los padres de nuestro sacro senado permitieren, q entren en roma las artes y letras de grecia, desde aquel dia da por perdida toda nuestra republica: por que los romanos priescanse de bien vivir, y los griegos no, sino de bien hablar. Estos reynos y ciudades ado las acbandadas estan bien corregidas, y por otra parte estan las repblicas mal goneradas, dado caso que las veamos florescer, muy en breve las veremos acabar

Epistolas familiares

por que no ay en el mundo cosa que cō verdad se pueda llamar perpetua: sino la q̄ sobre verdad y virtud esta fundada. Ann q̄ todas las artes de grecia iean soſ pechosas, perniciosas y escandalosas: se te dezir hijo marcello, q̄ para la república de nuestra madre roma, es la peor de todas la medicina: por q̄ bā jurado todos estos griegos, de embiar a matar cō medicos: alos q̄ no bā podido vencer cō armas. Cada dia veo a estos philosophos medicos, tener entre ſi grandes alteraciones, acerca d̄l curar las enfermedades, y el aplicar o vnas a otras medicinas, y lo q̄ mas de eſpatar es, q̄ baziendo ſe lo q̄ el vn medico manda, y el otro aconſeja, vemos al enfermo padecer, y ann alas vezes morir: por maniera, q̄ ſi alterca entre ſi es, no ſobee como le curará, ſino cō q̄ medicina le mataran. Alſasas bijo marcello alos padres del ſenado, q̄ ſi aportaren por alla ſeys philosophos medicos, q̄ ſe han partido de aca de grecia: no les degen leſ medicina, ni curar la república: por q̄ es vna arte eſta de medicina tan peligroſa de exercitar, y tan delicada d̄ſaber, q̄ ſon muchos los que la aprende: y muy poquitos los que la ſaben.

CDe ſiete notables prouechos que baſen los buenos medicos.

E aqui ſeñor doctor declarado el origen de vuestra medicina, y de como fue ballada, y de como fue recopilada, y de como fue perdida, y de como fue desterrada, y de como fue recebida, y ann o como andu no la triste peregrinando de república en república. Pedis me por vuestra carta ſeñor doctor, q̄ os eſcrina no ſolo lo que de la medicina he leydo, mas ann lo q̄ della ſiento: lo qual quiero hazer, por baſeros plazer: y aun por q̄ ſe vea, de quātā utilidad ſon los buenoſ medicos: y quā dañosos los malos.

CDe loar es la medicina, pnes el hazedor de todas las cosas la crío, pa el remedio de sus criaturas: poniendo virtud en las aguas, en las plantas, en las riuas, en las piedras, y aun en las palabrias: para q̄ con todas estas cosas los hóbres ſe curaffen, y cō la ſalud le ſtruieſſen. Mucho ſe ſirue dios cō la paciēcia q̄ tienen los enfermos: mas mucho mas ſe ſirue con la paciēcia, y charidad y hospitalidad, en que ſe exercita los sanos. Cosas religiosa y aun neceſſaria pa curar la ſalud corporal, ann pa ſeruir a dios: por que el enfermo ſi tiene los deſeos buenos, tiene las obras flacas: mas el q̄ eſſa ſano, y es virtuoso, tiene los deſeos buenos, y las obras buenas.

CDe loar es la medicina, quando ella eſta en manos de vn medico, que eſt doctor, eſt grane, eſt prudente, eſt atinado, y experimētado: por q̄ el tal medico, con la ſcienſia conoce la enfermedad, cō la cordura busca la medicina: y cō la mucha experienſia ſabria aplicar la.

CDe loar es la medicina, quando el medico no uſa della, ſino en enfermedades agudas y muy peligroſas: eſt a ſaber, en vn dolor de costado, en vna eſquinencia, en vna nascida, en vna fiebre aguda, o en vna modorra: por q̄ en ta atroces caſos, y tan peligroſos peligros, todas las cosas por la ſalud ſe deuen prouar: y en todo y por todo el buen medico ſe deve creer.

CDe loar es la medicina, quando eſta cuero el medico, que aun puſamiento de ſangre cura lauando le, aun dolor de gaqueca con vn ſabumerio, aun dolor de eſtomago con vn ſaquito, y aun eſcalentamiento de higado con vna vñcion

de dō Antonio de gueuara. fo. lxxix.

a, vn escozimiento de ojos con agua fria, a vna replecion de vientre con vna melezina, y a vna calentura simple con vna dieta.

CDe loar es la medicina, quando yo viere que el medico q mi me cura, se apronecha mas de las medicinas simples q crio naturaleza, que no de las compuestas q inuento y pocibas; de manera, que pudiendo me curar con agua clara, no me haze beber agua cozida.

CDe loar es la medicina, quando es tan cuerdo el medico, q en vna simple calentura, no solo espera basta q passe la quinta terciana, mas a vn despues mira la orina si esta sanguinoleta, tieta el braço si esta opilado, reconosce el pulmón si esta dañado mira la lengua si esta encoltrada, y abre los ojos si estan cargados; por manera, q nunca pa la botica recepta, basta q la enfermedad esta bien conocida.

CDe loar es la medicina, qndo el medico q viere al enfermo estar en mucho peligro, y de sospechosa enfermedad herido, huelga q co el llamen a otro, y aun a otro si quisiere el paciente: co tal condicion, que todos juntos se ocupen en estudiar: y no q se paren a parlar, y se asan a porfiar. El medico q co estas codiciones quisiere curar seguramente le podemos llamar, y podemos confiar, y aun d nuestras bollas pagar: por q todo el bién de la medicina consiste en tener abilidad para conocer la: y experiencia para aplicar la.

CDe nneue daños muy perniciosos
que hazen los malos medicos.

QUero me a vos señor doctor, d muchos medicos torpes, y diotas, atrevidos, y inexpertos: los q les co auer oydo vn poco d anicena, o auer residido en guadalupe, o auer sido criado d l doctor de la Reyna: se van a la universidad de merida, o co vn respecto d roma, se gradua de bacilleres, licenciados y doctores: de los quales se puede co verdad dezir el proverbio q dice. Medicos de valencia: baldas largas, y poca sciencia.

QUero me a vos señor doctor, de muchos medicos comunes, y inexpertos: los q les si toma entre manos algunas enfermedades, graues, peregrinas, y peligrosas, despues q al triste enfermo le ha garopado, purgado, sangrado, y vntado: no sabé otro remedio q le aplicar, ni otra experiecia q le hazer: sino es, mandar le q sobre cena tome culaturo preparado, o alas mañanas ordeate serenado.

QUero me a vos señor doctor, d muchos medicos moços, y incosiderados: los quales contra vnas calenturas que son simples, ordinarias, comunes, no furiosas, ni peligrosas: tan largamente receptan luego en la botica, como si fuese contra vna pestilencia inguinaria: por manera, q le seria mas daño al triste enfermo suffrir el mal que tiene: que no esperar el remedio que le dan.

QUero me a vos señor doctor, d muchos compañeros, y aun discipulos vfos los quales contra vn estomago abito, o contra vna colera alterada, o contra vna azedia ordinaria, o contra vna calentura effimera: lo qual todo podria atajar y remediar, con vna melezina común, o con tres dias de dieta, o co beber el agua açucarada, o con tomar vn poco de miel rosada: no contentos co esto, mandan al pobre paciente, que le echen vnas ventosas, le vnten el bigado, le pogan nos saquitos, tome qumo de berbena, y aun le den en la nariz vna sangria: por manera, que en lugar de le curar, se ponen a le martyrizar.

Epistolas familiares

Quero me a vos señor doctor, de muchos cōpañeros vros q presumē de doctores, y ala verdad no só nescios: los q les nūca nos curā cō bneficios s̄imples, ni nos aplicā medicinas benedictas, llanas y no furiosas: sino q por darnos a enteder, q sabē lo q otros no sabē, receptā cosas tā peregrinas, t innusitadas: q al presente son muy difíciles de hallar, y despues muy difíciltosas de tomar.

Quero me a vos señor doctor d muchos criados vuestrlos bacilleres bocales: en q teniēdo como tiene todas las enfermedades dias chreticos, y varan baziendo de dia en dia sus cursos: no curā ellos de mirar, ni menos contar, el dia que el mal comenzó, y la hora que el paragismo primero le tomo: para ver si la enfermedad va toda via en cremento, o esta ya en diminucion: por q aplicar la medicina en vna hora, o en otra no le va mas al enfermo de la vida.

Quero me a vos señor doctor, de que generalmēre todos los q soȳs medicos, os quereys mal vnos a otros: siendo differētes en las condiciones, y cōtrarios en las opiniones: lo qual paresce claro, en q vnos signe a ypochas, otros a auicena, otros a galieno, otros a rasis, otros al conciliador, otros a fiscino: y a vn otros a ninguno, sino a su parecer proprio: y lo que en esto mas de lastimares, q todo este daño no cae sino sobre el triste del enfermo: por que al tiempo q le aniades de curar, os poneys a disputar.

Quero me a vos señor doctor, de muchos medicos q son mōcos en la edad, nuevos en el officio, rudos en el jnyzio, y aun no muy assentados en el seso: los quales qualquiera experiencia q ayan visto, leydo, o oydo: por mas que sea difficultosa de hazer y peligrosa de tomar: luego mādan q se haga, aun que la enfermedad no lo requiera: de lo qual resulta muchas veces, que vna experiecia lo ca, ciesta aun enfermo la vida.

Quero me a vos, y aun de vos señor doctor, q generalmente todos los medicos receptare lo q nos mandays dar en latin cerrado, en cifras de girigōça en vocablos insitados, y en vnos recipes muy largos: lo qual yo no se por q, ni para que lo hazeys: por q si es malo lo que mandays, no lo denriades de mandar: y si es bueno, degad nos lo entender: pues nosotros, y no vosotros somos, los que lo hemos de tomar: y aun al boticario pagar.

Que es lo que siente el auctor de la medicina.

E aqui señor doctor tocados delicadamente los pronechos que los buenos medicos hazen, y los muchos daños que los malos medicos cometē: y para dezirlos señor la verdad, tengo para mi creydo, que aun que mis quejas son muchas, toda via son vuestrlos agrauios mayores: pues a costa de nuestra vida ganaȳs para vosotros grā fama: y aun mejoraȳs vuestra bazienda, Cō el señorio del medico no se puede y gualar ningun otro señorio: pues ala hora que entrā por nuestras puertas, no solo confiamos dellos las personas, mas aun partimos cō ellos las baziendas: de manera, q si el barbero nos saca tres onças de la vena de la cabeza: ellos nos sacan diez d la vena del arca. Despues d dar limosna, no aȳ cosa tā bien empleada, como lo q se da al medico que acerto en vna cura: y por el contrario no aȳ cosa en el mundo tā mal gastada, como la que lleva el medico que erro la cura: el qual meres̄cia no solo no ser pagado, mas aun ser por ello muy biē castigado. Ley fue muy

Vedó Antonio de Guevara. fol. xc.

vsada, y aū no mucho tiēpo guardada entre los godos, q el enfermo y el medico biziéslē entre si su concierto: el vno de le sanar, y el otro de le pagar: y si porca so no le sanava, auiendo se obligado a le sanar: mandaua en tal casola ley , q el medico pdiesse el trabajo de su cura, y a vn pagasse las medicinas en la botica. Yo os pmeto señor doctor, q si esta ley d los godos se guardasse en estos tiēpos q vos y vros cōpañeros os diessedes mas a estudiar, y os atētasse des mejor en lo q auiaades de hazer: mas como soys tan bien pagados, q sane el enfermo o q no sane: si acertays a tribuyas a vosotros la gloria: y si no acertays , echaras al po bie enfermo la culpa. Parece esto muy claro, en q dezis q el enfermo es vn gio tō, bebe mucha agua, come mucha fructa, duerme entre dia, no toma lo que le māda, sale se a pasear fuera, y no guarda el sudor de la calētura: por manera, q al triste enfermo de que no le pueden curar: acordarō de le infamar . Nuncho me cae en gracia lo que dice vñ o y pochras: y es q no vale nada el medico , si de su co gecha no es bien fortunado: de lo qual podemos inferir, q depende toda nuestra vida, no de las medicinas q nos aplicays: sino dela fortuna buena o ma la q los medicos teneyas. Poca confiança devia tener de la medicina, el que oso dezir esta sentencia: por que si nos arrimamos a esta regla de y pochras, bemos de buyr del medico sabio y mal fortunado : y mos a curar con el q es simple y dichoso. Año de diez y ocbo, estando yo malo en osornillo, q es cabe vuestro lug gar: veniendo me alli vos a ver, me deixistes, q mirasse lo q bazia: por q auiaades muerto a don ladrón mi tio, y a don beltrā mi padre, y a don diego mi primo, y a doña ynes mi hermana: y q si yo qria entrar en aquella cofradia, antes os encargariades de me matar, q no de me curar. Nun q vos señor doctor me lo de yistes burlado, ello passo assi de veras: a cuya causa, desde que aquello os oy , y aqlla regla de y pochras ley: determine en mi coraçō de vñica mas daros el pul so, ni fiar mi salud de vuestro consejo: por q en milinage de guevara, no es bien fortunada vuestra medicina. A muy illustres medicos he visto hazer muy illus tres curas, y a muy nescios medicos he visto hazer muy grādes nesciedades: y digo esto señor doctor, por q en manos del molinero no perdemos sino la barba, en las del alveytar la mula, en las del letrado la baziēda, en las del sastre la ropa: mas en las del medico pdemos la vida. Q quāta necessidad ba de tener, y quāto primero lo ba de mirar, el q ha de tomar por la boca vna purga, y ha d cosentir q en su braço den vna lācetada: por que muchas vezes acontesce , que daria el enfermo quāto tiene por tener la purga fuera, o por tornar la sangre al braço. No ay en el mundo hombres mas sanos, que los que son bien regidos, y no curan de andar se tras medicos: por que nuestra naturaleza quiere ella ser bien regida: y muy poco medicada. El emperador aureliano murió de sesenta y seys años: en los quales todos jamasse purgo, nise sangro, ni medico: sino q cada año entrara en el baño, cada mes bazia vn gomito, cada semana deixava d comer vn dia: y cada dia se passeava vna hora. El empador adriano, como en su mocedad fuese vorace en el comer, y desordenado en el beuer, yino en la vegez a ser muy enfermo d la gota, y mal sano de la cabeza: por cuya occasiō andava siempre cargado de medicos: y experimentado muchas medicinas. Si alguno quisiere saber el prouecho q las medicinas le fizieren, y los remedios que los

Epistolas familiares.

medicos le ballaró: podra se conoscer, en q a la hora q fallecio, mando poner estas palabras en su sepulchro. Perij turbamedicorū. Como si mas claro digera. No me auiendo podido matar mis enemigos: vine a morir a manos d medicos. Del emperador galieno cuetā vna cosa digna cierto de saber, y graciosa d oy: y es, q estando aqsl principio malo, y muy malo de vna ciatica: como vn grā medico le curasse, y mil experieicias en el hiziese, sin le aprouechar cosa: llamo le vn dia el empador, y digole. Toma fabato dos mil sextercios: y has d saber, q si te los doy, no es porque me curaste: sino porq nunca mas me cures. A qatos y qntos medicos podriamos oy dezir lo q digo el empador galieno a su medico fabato: los quales si no se llaman fabatos, los podiamos llamar cō razon bobatos: porq ni conocē el humor de q la enfermedad peca: ni aplicar la medicina nescessaria. Assi dios a mi me salue señor doctor, tēgo pa mi creydo, q nos seria mas sano cōsejo pagar de vazio los medicos simples porq no nos curasse, q no porq nos han curado: pues vemos claramēte cō nuestros ojos, q mas matan ellos receptando en la botica: q mataron sus passados peleando en la guerra. Sea pues la cōclusiō d toda mi letra, q yo acepto, apruebo, alabo, y bēdigo la medicina: y por otra parte maldigo, repreuento, y cōdeno al medico q nos sabe usar della: porq segñ vīo plinio dice, bablando dela medicina. No rem antiqui damabant: sed arte. Como si mas claro plinio dixerese. Los antiguos sabios, y los q de sus republicas echaron los medicos, no condenauan la medicina, sino el arte de curar q los hōbres innētaron en ella, porq auiendo naturaleza puesto el remedio d las enfermedades en medicinas simples, las han ellos puesto en cosas cōpuestas: de manera que a las vezes es menos penoso suffrir la enfermedad, q no esperar el remedio. No mas, sino q nuestro señor sea en vfa guarda, y ami de gracia que le sirua. De madrid. a. xxvij. de diciembre. M. D. xxv.

C Letra para mossen puche valenciano: en la qual se toca largamente, como el marido con la muger, y la muger con el marido se han de auer. Es letra para los rezien casados.

C Boço señor y rezien casado cauallero.



Casarse mossen puche con doña mari-

na gralla, y doña marina gralla casarse con mossen puche: desde aca les doy el para bien del casamiento, y desde aca ruego a dios se goze el uno del otro por tiēpo muy largo. Casarse mossen puche cō muger de quinze años, y casarse doña marina cō marido de diez y siete: sino me engaño, assaz tie po les queda para gozar el matrimonio: y avn para llorar el casamiento. Solon solonino mando a los atbenenses, que no se casassen hasta tener edad d veinte años. El buē ligur guio mādo a los lacedemones, q no se casasse hasta los veinte y cinco. El philosopho promitheo mando a los egypcios, que no se casassen hasta los treynta años: y si por caso algunos se osassen casar, fuessen los padres publicamente castigados: y los hijos tenidos por no legitimos. Si mossen puche y doña marina gralla fueran de egypcio como son d valencia: no escaparan ellos de ser castigados, y avn sus hijos desheredados. Por los regalos que recibi de vuestra madre, y por el amor que tuve con vuestro padre en el tiempo q

De dō Antonio de gueuara. fo. xcj.

fay inquisidor en valencia: avn me pesa de veros en tan tierra edad casado, y de tan gran carga cargado: por q̄ tā pesada carga como es el matrimonio, ya no teney s licecia pa dejar la ni teney s edad pa suffrir la. Si v̄o padre os caso d̄ su yo, el v̄lo cō vos de grā crudelad: y si vos os casastes sin licecia, cometistes grā liniandad: por q̄ osar poner casa un mācebo de diez y siete años, y rna moça de tres quinze: es temeridad bazer lo, y poquedad cōsentir lo: por q̄ los pobres mōcos ni sabē la carga q̄ tomā, ni s̄tēn la libertad q̄ pierden. Sepamos q̄ cōdicio nes ba de tener la muger: y q̄ cōdiciones ba de tener el marido: para q̄ sea biē casados, y si se ballare en mossen puché, y en doña marina gralla: desde agora cōfirmo su matrimonio, y condéno amí en no saber lo q̄ digo. Las ppriedades de la muger casada son, q̄ tēga grauedad pa salir fuera, cordura pa gouernar la casa, paciēcia pa suffrir al marido, amor pa criar los hijos, affabilidad para cō los veznos, diligēcia pa guardar la baziēda, cūplida en cosas d̄ hōra, ami ga de honesta cōpañia, y muy enemiga de liniādades de moça. Las propriedades del hōbre casado son, q̄ sea reposado en el hablar, māso en la cōversaciō, fi el en lo q̄ se le cōfiare, prudēte en lo q̄ acōsejare, cuydadoso en proueer su casa, diligēte en curar su baziēda, suffrido en las importunidades de la muger, zelo so en la criāca de los hijos, recatado en las cosas d̄ hōra: y hōbre muy cierto cō todos los q̄ tracta. Pregūto pues agora yo, si en los diez y siete años de mossen puché, y en los quinze años d̄ doña marina gralla: si ballaremos todo lo q̄ ave mos dicbo, o si les passa por el p̄esamieto: En hōbres tā tiernos, y en casados tā mōcos, de sospechar es, q̄ tales y tā delicadas cosas, ni sabian entēder las, avn q̄ se las digan, ni pregūtar por ellas avn q̄ les faltē. Pues yo les juro y avn probetizo alos diez y siete años de mossē puché, y alos quinze años d̄ doña marina gralla, q̄ si todas estas cōdiciones no quisierē apriēder, y despues de apriēdi das guardar: q̄ andando vn poco mas el tiēpo, o ellos den cō la carga en el sue lo: o cada uno dellos busq̄ nuevo amor. No tēgo por tā grane meter se uno fray le nonicio, como ver avn mancebo casado: por q̄ el uno pue de se salir: mas el otro avn no se puede arrepētr. Los daños q̄ se siguen de casar se diez y siete años cō quinze años, mossen puché y doña marina gralla lo fabrā mejor cōtar, q̄ yo escreuir: por q̄ yo si algo digo, sera de sospecha, mas ellos podran lo affirmar como testigos d̄ vista. De casar se los hōbres muy mōcos, se les sigue muy grā des daños, es a saber, se q̄brantan en parir, enflaquecen las fuerças, cargan d̄ hijos, gastan el patrimonio, pidē se celos, no saben q̄ cosa es bonrra, no entiēde en proueer la casa, acabanse los primeros amores, y cobrá nuenos cuydados: por manera, q̄ de auer se casado tan niños, vienen a vinir despues descōtentos: o a apartar se q̄ndo son viejos. Alcōsejana el diuino platō alos de su republica, q̄ en tal edad casassens sus hijos: q̄ sintiessen lo q̄ eligian, y conociesen lo que toma nan. Graue y muy grane es esta sentencia de platon: por q̄ tomar muger, o eli gir marido, a qualquiera es cosa façil: mas saber sustentar casa, muy difficult. Yo no he sido casado, ni avn he tenido tentaciō de ser lo: mas por lo que he visto en mis dēndos, por lo que he leydo en libros, por lo que he sospechado de mis veznos, y por lo q̄ he oydo amis amigos: ballo por mi cuenta, q̄ los q̄ aciertan a casarse biē tienen aquí paraiso: y los q̄ aciertan mal, bizterō de su casa infierno.

Epistolas familiares.

Que bōbie basta oy topo con muger tan acabada, que no desseasse en ella alguna cosa? Que muger eligio m le cupo en suerte marido ta acabado: q no balias se en el algū repelo? Allos principios q se veē y se tracia los despotorios por maranilla ay casamiento q desagrade, mas andando un poco el tiempo no ay cosa q les cōtete: y lo q mas cierto de todo es, q en acabado se los dineros, luegollan al aldana los enojos. O triste de tu marido: q si topas cō muger generosa bas d suffrir su locura. Si topas cō algūa q es cuerda y mansa: no te la dierō si no en camisa. Si te da algūa q es muy rica: affrentas te de cōtar su parētela. Si eliges muger hermosa: tienes mala ventura en guardalla. Si te cupo en suerte algūa q esfea: a pocos dias bures de casa, y q̄n aptas della cama. Si te p̄cias q tu muger es sabia y discreta tambien te querias q es muy regalada y muy poco casera. Si dizes q tu muger es muy alinhada y casera: es por otra parte tan brava, q no ay moça q la suffra. Si tienes vanagloria de q tu muger sea honesta y guardada: muchas veces la aborresces: por q es de ti tā celosa. Que mas quieres q te digo o pobre casado? Lo q digo allende de lo dicho es, q si a tu muger en cierras en casa, nūca acaba de se q̄tar, y si sale quādo quiere, da a todos q d̄zir. Si la riñes mucho, anda rostrinerta, si no le dizes nada, no ay quiē cō ella pudea. Si gasta por su mano, ay de la haziēda, si gasta por la tuyā, o te ha de burtar la bolsa, o vender algo de casa. Si siempre estas en casa tiene te por sospechoso: y si vienes algo tarde, dize q eres traviesso. Si la vistes bien quiere salir a ser vista: y si no anda biē vestida mādo te mala cena, y peor comida. Si le muestras mucho amor tiene te en poco: y si en esto le tienes algun descuydo, sospecha que en otra pte estas enamorado. Si le niegas lo q te preguntas, nūca cessa d te importunar: y si le descubres algū secreto, no lo sabe guardar. He aqui pues la ocasiō y aun la razō, por do si ay en vn pueblo diez q sean bien casados, ay ciēto q vivien aborridos y arrepētidos: los quales ala hora apartarian de sus mugeres casa, y cama: si lo acabassen cō la yglestia, como lo acabarian cō su consciēcia. Si los matrimonios de los cristianos fuesen como el matrimonio de los gēticos: pa q cada uno pudiesse quando quisiesse hazer divorcio, y alçar se a su mano: yo juro q mas priessa buniesse la quaresma a se descasar, q̄y en carnal a se casar.

CQue nadie se casasse sino con su yugal.

 As reglas y consejos, q̄yo quiero dar aqui a los que se han de casar, y aun a los q̄son ya casados: sino les aprouecharen para vivir mas contentos, al menos aprouechar les han para aborrar de muchos enojos. Es pues el primero saludable consejo: es a saber, que la muger elija tal hombre, y el hombre elija tal muger, que sean ambos yguales, en sangre y en estado: es a saber, el cauallero, con cauallero, mercader cō mercader, escudero cō escudero, y labrador cō labrador: por q si en esto ay desconfiidad, el q es menos viulra descontento: y el que es mas viuira desesperado. La muger del mercader q casa a su hija con cauallero, y el rico labrador q consuegra con algun hidalgo: digo y affirmo, que ellos metterō en su casa vn prego nero de su infamia, vna p olilla pa su hazienda, vn tormentador de su fama: y avn vn abreniador de su vida. En mal punto caso a su hija o hijo, el q tal yerno, o nuera metio en su casa: q̄ ha vergüēza d tener al suegro por padre, y d llamar a

la suegra señora. En los tales casamientos no puede con verdad decir, que metiere en sus casas yernos, sino infiernos, no nueras sino culebras; no quien los sirviese, sino quien los offendiese: no hijos, sino basiliscos: no quien los honrassen, sino quien los infamasse: finalmente digo, q el que no caso con su y gual a su hija: le fuera menos mal enterrarla, que no casarla: por q si muriera, llorara la vñ dia: y estando mal casada llorara la cada dia. El mercader rico, el escudero pobre, el labrador cuerdo y el official plebeyo, no han menester en sus casas, nueras q se pa asestar se, sino nueras q sepa muy bien hilar: por q el dia q las tales presumieren de estrado y almohada: aquell dia se pierde su casa, y se va al bodo su hazienda. Torno a decir y affirmar, q se guarden los tales de meter en sus casas a yerno, q se alabe de muy bidalgo, q pluma de correr un canallo, q no sepa sino pasear se por el pueblo, y q se alabe d muy cortesano, y q sepa mucho d naypes y tablero: por q en tal caso ha de ayunar el suegro: pa q lo gaste en locuras el bóbrie loco. Sea pues la conclusio de este consejo q cada ql case a sus hijos con su y gual: y donde no antes de año cumplido le llonera sobre la cabeza, al q busco casamiento d locura. Es tambien saludable consejo, q elija cada uno muger, q sea conforme a su complexion, y a su condicíon: por q si el padre casa a su hijo, o el hijo se casa por necesidad, y no por su voluntad, no podria el triste mancebo decir, q de verdad le casa ro: sino q pa siempre le capturaron. Para q los casamientos sean perpetuos, sean amorosos, y sean fabulosos: primero entre el y ella se ban de afiendar los corazones, q no se tomen las manos. Bién es q el padre acoseje a su hijo, q se case con quien el quisiere: mas guarde se no le haga fuerza, si el no quiere: por q todo casamiento forzoso, engendra desamor en los moços, contiendas entre los suegros, escandalo entre los vecinos, pleito con los parientes, y pindoniores entre los casados. No es tampoco mi intencíon, q nadie se case de subito y secreto, como moço vano y liuiano: por que todo casamiento hecho por amores, las mas veces pa en dolores. Mo vemos otra cosa cada dia, sino que un mancebo con la poca edad y mucha libertad, como no sabe lo q ama, ni menos lo q toma: enamora se de una moça, y desposa se con ella: el qual al tiempo q la acabo de gustar, la come q aborescer. La cosa q entre dos casados mas se ha de procurar es, q se ame mucho y se quieran mucho: por q de otra manera, cada dia andaran rostritos: y tédran que poner los en paz los vecinos. Tambien los quiero avisar, q pa que el amor sea fijo, sea verdadero, y sea seguro: se ha de yr assentando en el corazon poco a poco: por q de otra manera por el camino que el amor vino corriendo, le veran tornar huyendo. Al muchos he visto yo en este mundo amar se muy apriessa: a los quales vi despues aborrescer muy despacio. Una de las cosas trahadoras que ay en la vid a humana es, que si ay ciento que permanezcan en el amar, ay cien mil q nunca acaban de aborrescer. Es tambien de advertir q el consejo q doy al padre que no haga casamiento sin voluntad de su hijo, el mismo doy al hijo pa que no se case contra voluntad de su padre: por q de otra manera, ya podria ser, que le dañasse mas la maldicion de su padre, que le apronechasse el doctor que le diesse el suegro. Los moços con la mocedad no miran mas de su placer, qndo se casan: y contentan se con solo que su muger sea hermosa: mas al padre y a la madre como les va la borracha y la bazienda, buscan le muger



Epistolas familiares

que sea cuelda, rica, generosa, honesta, y casta; y lo posti ero q mira es, si es hermosa. El casamiento q se haze clandestino, y abscondido, digo que procede de gran liuianidad, y sale de mucha cruidad; por que da a todos los vecinos q dcir, y a los viejos de sus padres que llorar. Acordesce muchas vezes, q auiendo se desuelado la madre, por bilar el agrnar; y auiendo se enuegescido el padre por llegar el dote al tiepo q trata algñ honroso casamiento, remanesce el moço loco desposado; de lo qual se sigue despues, q queda la madre lastimada, el padre affrontado, los parientes corridos; y los amigos scandalizados. Otra lastima ay mayor en esto; y es, q acerto el hijo a tomar tal esposa, q tiene el padre por mal empleada la bazienda en ella; y tiene muy grande afrieta de meter la en su casa. Ay otro daño en semejante casamiento, y es, q muchas veces piensan los padres de cō el dote del hijo, remediar tā bien a vna hija; y como el principal intēto del moço fue gozar de la moça, y no que le diessen bazienda: queda se la hermana pdida, y el hijo engañado; y el padre burlado. Plutarcbo en su politica dice, q el hijo que se casava sin licencia de sus padres, que le açotanan publicamente entre los griegos, y que entre los lacedemones no le açotanan, sino q toda su herencia le desheredauan. Laercio dice, q a los assi casados, era costumbre entre los thebanos, q no solamente fuessen de todos los bienes desheredados; mas avn publicamente fuesse de sus padres malditos. No tenga nadie en poco ser bendito o maldito de sus mayores; por q entre los antiguos hombres, sin comparacion tenia en mas los hijos la bendicion de sus padres; que no el mayorazgo de sus abuelos.

C Que la muger sea muy vergonçosa, y no muy parlera.

 Tambien saludable consejo, y avn consejo muy necesario: que el hombre q se huviere de casar, y poner casa, elija muger q sea muy vergonçosa; por q si en la muger no huiesse mas de vna virtud forçosa, esta auia de ser la vergüenza. Yo confieso q es mas peligroso pa la cōscienza, empero digo q es menos dañoso pa la hora: en q sea la muger secretamente deshonesta, q no q sea publicamente desvergôçada. Muchas y muchas flaquezas se encubren en vna muger cō solo ser vergôçosa; y muchas mas se sospechan della, quādo no tiene vergüenza en la cara. Diga cada uno lo q quiere, q yo pa mí aueriguado tēgo, q en vna muger vergôçosa ay poco q reprebender; y en la q es desvergôçada, no ay nada q loar. El bomenage q dio naturaleza a la muger, pa la guardar la reputaciō, la castidad, la hora y la bazienda, fue sola la vergüenza: y el dia q en esta no pusiere muy grande guarda, de se la triste pa siempre por pdida. Quādo tratar casamiento algñ cō algūa, lo primero q ha d preguntar de la esposa es, no si es rica, sino si es vergôçosa; por q la bazienda cada dia se gana; mas la vergüenza, nūca en la muger se cobra. El mejor dote, la mejor heredad, y la mejor joya, q la muger ha de llenar cōstgo, ha de ser la vergüenza; y si el padre viere q su hija ha esta perdido, menos lastima le seria enterrar la, que casarla. Es pues el donayre, q muchas mugeres presumen d dezidoras, y graciosas y mofadoras: el q l officio, y no les queria ver a preder, ni menos visar: por q hablando con verdad, y avn con libertad: lo que en los hombres llamamos gracia, se llama en las mugeres chocarreria. Donayres, fabulas, gacefato

De dō Antonio de Guevara. fol. xcij.

nes, des honestades: no solo la q̄ es bōrrada muger, ba d̄ auer verguēça d̄ des-
irlas: mas aun muy grāde empacho de oyrlas. La muger grave, y de auctoridad
no se ha de presciar, de ser donosa y dezidora, sino de ser honesta y callada:
por q̄ si se p̄scia mucho d̄ hablar y mosar: los mismos q̄ se rierō del donayre q̄ di-
go, murmurā despues de la misma q̄ lo digo. Es tā delicada la bōrra de las mu-
geres q̄ muchas cosas q̄ puedē los bōbres hazer y d̄zir: no es lícito alas mu-
geres q̄ las osen q̄un boquear. Las señoras q̄ quieren tener granedad, no solo ba d̄ de
callar las cosas illicitas y d̄shonestas: mas aū las licitas, sinos d̄ muy necessarias
por q̄ la muger jamas yerra callado, y muy poquitas veces acierta hablādo.
O triste d̄l marido aq̄en le cupo en suerte de tener muger dezidora, parlera, y
pienda: por q̄ la tal si vna vez toma la mano pa cōtar vna cosa, o formar vna q̄ga
ni admite razō q̄ le dē, ni suffre palabria q̄ le digā. La mala vida q̄ las mugeres
passā cō los maridos: no es tāto por lo q̄ bazē por sus personas: q̄nto es, por lo
q̄ dizen de sus lēguas. Si la muger quisiese callar, q̄ndo el marido comieça a
renir, nūca el tēdria mala comida, ni ella tēdria peor cena: lo qual no es así por
cierto s̄mo q̄ ala hora q̄ el marido comieça a gruñir, comieça ella a gritar: delo
qual se sigue, q̄ llegan alas manos, y aun apellidan a los vecinos.

Que la muger sea recogida, y poco ocasionada.

Stābien saludable cōsejo, q̄ la muger se prescie de ser honesta, y pre-
suma de muy recogida: por q̄ de querer las mugeres ser en sus casas
muy absolutas, vienen a andar despues por las plaças dissolutas. De
ne la muger bonrrada estar muy recatada en lo q̄ dice, y muy sospe-
chosa de todo lo q̄ base: por que las tales de tener en nada los dichos, vienen a
caer en los bechos. Por innocēte q̄ sea uno conocera, quan mas delicada sea la
bōrra de la muger, q̄ no la del bōbre: y q̄ esto sea verdad, paresce muy claro, en
q̄ el bōbrie no puede ser desbonrrado, sino con la razon mas para se desbon-
rrar vna muger abasta occasion. La que es buena, y presume de buena, tēga se
por dicho: q̄ tanto sera mas buena, quanto de si misma tuviere menos confian-
ça: digo menos cōfiança pa q̄ ni ose oyri palabrias lúidianas, ni ose admitir offer-
tas singidas. Sea quien fuere, valga quanto valiere, y presume quanto quisie-
re: que la que buelga de oyri, y se deya seruir, que tarde o temprano, ella ba d̄ ca-
er: y si me dixeren que todo aquello hazen por passatiempo: y para holgar y
burlar: a esto les respondo, q̄ dē semejantes burlas suelē ellalas quedar muy bur-
das. Aniso, y torna a auisar a qlquier a señora generosa, o plebeya que sea, no
ose con primo, ni cō sobrino, ni otro qualquier dudo apartarse, nifiar se: por que
si con elestraño apartādo se, teme lo que puede ser: con el primo, o sobrino te-
ma lo que dely della se puede dezir. No se fie ninguna muger de bien en dezir, q̄
siendo el deudo entre ellos tā estrecho, q̄ es impossible los trayga ninguno so-
bre oso: por q̄ si la malicia humana se atreue a juzgar los pensamientos, no es d̄
creer q̄ perdonara alo que ve con los ojos. Las señoras que oyeren, o leyeren
esta miscriptura, quiero q̄ note estas palabras: y es: q̄ el bōbrie por ser bō-
bre abastate q̄ sea bueno: aun q̄ no lo parezca: mas la muger por ser muger no
abasta que lo sea, sino que lo parezca. Nota, nota, nota, q̄ assi como la prouision
de la casa depēde de solo el marido: assi la bōrra de todos ellos depende d̄ sola

Epistolas familiares.

la muger: por manera, q no ay mas bōrra dētro de tu casa, de quanto es tu muger bonrrada. Nollamamos aquí bonrrada ala q solamente es hermosa en la cara, y generosa en la sangre, abultada en la persona, y guardadora de su bāzieda: sino ala q es muy honesta en el binir, y muy recatada en el hablar. Plutareo cuēta, q la muger de tuscides el griego, preguntada q como podia suffrir el bedor dela boca de su marido, respōdio. Como nūca otro q mi marido se me llego cerca, pēsaua yo q a todos los bōbres les olia la boca. Exēplo digno de saber, y muy mas de immitar: en el qual nos enseña aquella nobilissima griega, q ta recatada ha de ser la muger bōrrada: a q no cōsienta llegar se le bōbre tan cerca, que le pueda la boca oler, ni aun la ropa tocar.

C^uan la muger casada no sea soberbia ni brava.

S^también salndable cōsejo: q la muger no sea brava, ambiciosa, sino mansa y suffrida: por que dos cosas son las que pierden mucho a vna muger: es a saber, lo mucho q parla, y lo poco q suffre: y de aqui es, q si calla, sera de todos estimada: y si suffre sera con su marido bien casada. Quantia malaventura llena el bōbre q cō muger brava se casa: por que no echa de si tanto fuego el mōte eterna, quāta ponçona ecba ella por la boca. Sin cōparacion es mas de temer la bravura de la muger, q no la rra del bōbre: por q el bōbre enojado, no sabe mas de reñir: mas la muger brava reñir y lastimar. Hōbre q sea cuerdo, y muger q presuma bōrrada, no se deve tomar cō algūa otra muger quādo esta furiosa: por q ala hora q la tal pierde la vergüenza, y se le enciende la colera, no solo dice lo q vio, y lo q oyó: mas aun lo q soñó. Es pa mi muy grāde donayre, en q qndo vna muger esta muy encēdida y embrauescida ni oye assi, ni entiende alos otros, ni admite escusa, ni suffre palabra, ni toma cōsejo, ni se allega ala razō: y lo peor de todo es, q muchas vezes dexa alos cō q den trano el enojo, y se toma cō el q se atraniessa de por medio. Qnādo vna muger riñe cō otra, o cō otro, y viene algūo a poner los en paz, no solo no le dara dispues las gracias, mas ann formara cōtra el muchas qras: diziedo, q si el fuera q ella pēsaua, la ayudara a reñir, y aū tomara por ella la mano pa la vengar. La muger q de su natural es brava y furiosa: jamas piésa q se enoja sin ocasiō, ni ríñe sin razon: y por esto es mucho mejor dejar la q no resistir la. Torno me a retificar en mi dicho: y es, q tiene malaventura la casa adol la muger es renzillosa: por que la tal esta siēpre aparejada pa reñir, y nūca pa se conocer. La muger brava, es muy peligrosa: por que embranescce al marido, escandaliza los denodos, es mal quista de los cuñados, y buxēdella los vezinos: de lo qual se sigue, q algunas vezes el marido le mide el cuerpo cō los pies, y le peyna los cabelllos cō los dedos. Al vna muger furiosa y renzillosa: por vna parte es passatiē po oyr la reñir, y por otra parte es espāto de ver lo q se deya dezir: por q si se toma cō ella vna procession de gētes, ella les dira vna letania de injurias. Al marido dice, q es descuidado, alos moços que son perezosos, alas moças q son suizas, y alos hijos q son golosos, alas hijas que son ventaneras, alos amigos q son ingratos, alos enemigos que son traydores, alos vezinos que son maliciosos: y alas vezinas que son embidiosas: y sobre todo dice, que no ay hombre q trate con otro verdad, ni guarde a muger lealtad. El bento sīno vi apartarse

de dō Antonio de gueuara. fo. xciiij.

de en vno dos bōrrados casados, no por otra ocasiō, sino por que el pobre ma
rido estaua algūas vezes triste ala mesa, y otras vezes sospirando en la cama.
Dezia la muger q alguna traycion pesaua cōtra ella su marido ala mesa: y por
amores de algūa hermosa sospiraua en la cama, y sabida la verdad de la cosa,
era por q tenia el marido vna peligrosa fiāça, y no podia reynar en el alegría.
Al fin alfin, por mas que le rogue y predique, y aun le refi: nunca le pude tor
nar a cōcertar, basta q juro el en mis manos, de no estar mustio ala mesa, ni de
sospirar mas en la cama. La muger q quisiere ser pacifica y suffrida, sera bien
aventurada del marido, biē servida de los criados, biē honrrada de los vezi
nos, y muy acatada de sus cuñados: y dōde no tē ga se por dicho, q buxian to
dos de su casa, y se santiguan de su lengua. Quando la muger es braua y orgu
llosa, poco gusto toma el marido en q ella sea generosa en sangre, hermosa en
gesto, rica en bazienda, y aliñada en su casa: sino maldize el dia q con ella se ca
so, y blasfema del primero que en ello le hablo.

CQue los maridos no sean muy rigurosos, mayor
mente quando son rezien casados.


S tabien saludable cōsejo, q el marido no sea brauo, y dessabrido pa
ra cō su muger: por que jamas tendrá paz entre si los dos, si la mu
ger no apriete a callar, y el marido no sabe sufrir. Osare dezir, y aun
castigar, q mas escasa de locos, q no de casados, ado al marido fal
ta la piudencia, y ala muger la paciencia: por que los tales, o se ha de apartar
por tiēpo, o ha de andar cada dia al pelo. Las mugeres naturalmēte son tier
nas de cōplicio, y flacas de cōdiciō: y pa esto es el bōbre, pa q sepa tolerar sus
faltas, y encubrir sus flaquezas: de manera q las han d llamar vna vez mordie
do, y ciēto lamiendo. Si se tiene cōpassiō al bōbre q tiene muger braua, mas se
ha de tener ala muger q le cupo marido rezio: por q ay algunos ta brauos, y ta
mal sufridos: q alas pobres de sus mugeres, ni les abasta cordura para servir
los, ni paciēcia pa sufrirlos. Ora por los hijos, ora por los criados, ora por q no
ay en casa dineros, no se puede escusar entre marido y muger enojos: y en tal
caso osaria yo dezir, q entonces ha menester su cordura, quādo esta su muger ay
rada: es saber, echar se lo todo en burla, o no le respōder palabra. Si todas las
cosas d q la muger tiene pena, y forma q ra, el bōbre cuerdo le ha de respōder y
satisfazer, tēga se por dicho, q ha menester las fuerças de sansō, y la sabiduria d
salomō. Otra marido lo q te digo, y es, q o tu muger es cuerda, o tu muger es
loca: si te cupo muger loca, poco te apronecha reprebēderla: y si te cupo muger
cuerda, abasta q le digas vna palabra dessabrida: por q has d saber amigo, q si
la muger no se corrige por lo q le dizē, nūica se emienda por lo q le amenazā. Quā
do la muger estuiere muy encēdida en la yra, dene la sufrir: y despues q se le
huiere quitado el enojo dene la reprebēder: por q si comienza a perder al ma
rido la vergüeça, cada hora hñdira a bozes la casa. El q presumiere d hombre
cuerdo, y de ser buen marido: mas ha de vsar consu muger de sagazidad, que
no de rigor y fuerça: pues es de tal condiciō la muger, q al cabo d treynta años
q estan casados: ballara en ella cada dia reneses en su condicion, y mudanzas
en su conuersaciō. Es tabien de notar, en que si en todo tiempo dene el marido

Epistolas familiares

guardase de trauar cō su muger enojos: mucho mas los deue de evitar quādo fuerē rezien casados: por q si alos principios la muger le comieça a aboresser, tarde o nunca le tornara a amar. Ellos principios de su casamiento: due el façaz marido halagar, regalar, y enamorar a su muger: por q si entonces se cobrá el vno al otro amor: aun q despues vengan a refir: y a grañir, sera con enojo nuevo, y no por odio antiguo. Son muy mortales enemigos el amor y el desamor: y el primero dellos q toma el coraçō por posada, alli se queda morador toda su vida: de manera, q los primeros amores, pueden se de la persona apartar: mas no de coraçō olvidar. Si desde el principio q se casan: comieça la muger a tomar el freno de aboresser a su marido: y le mando a ella mala vida, y a el mala vida y aun mala vegez: por q si fuerē poderoso pa hazer se temer, nunca lo se rā pa hazer se amar. Ellaban se mnchos maridos de ser servidos, y temidos en sus casas: alos q les yo iego mas manzilla que embidia: por que la muger que esta aborruda, teme y sirve a su marido: mas la q esta contenta, ama le y regalale mucho deue trabajar la muger por estar en gracia de su marido: y mucho de ue temer el marido el no estar en gracia de su muger: por q si ella se determina de poner los ojos en otro, otro la gozara: aun q pese al marido. Para ta larga jornada, y pa ta trabajosa vida, como es la del matrimonio, no se ba de contentar el marido, cō q a su muger robe la virginidad, sino que tambien le grangee la voluntad: por q no abasta que sean casados, sino que sean muy bien casados, y vivan muy mucho contentos. El marido que no es bien quisto de su muger, tie ne en peligro su bazienda, y en sospecha su casa, en peligro su bōrra, y au en cōdicion su vida: pues se puede buenamente creer, que no deseara a su marido larga vida, la que con el la passa tan mala.

Que los maridos no sean demasiadamente celosos.

S tābien saludable cōsejo, se guarden los maridos de ser con sus vecinos maliciosos, y de tener de sus mugeres estremados celos: por q a dos generos de gentes veran solamente, q son celosos: es a saber los q son muy mal acōditionados; o los q siēdo moços fueron muy rauieños. Tienen por imaginaciō los tales, q lo q las mugeres de otros hizieren cō ellos, hā de hazer sus mugeres cō otros: lo quales grande vanidad pēsar lo, y no pequena locura dezir lo: por q si ay algūas q sō dissolutas, tābien ay señoras muy recatadas. Dezir q todas las mugeres son buenas es obra d affeccion: dezir tābien q todas son malas, es falta de razō: abaste dezir, q entre los pobres ay mucho que repreñar, y entre las mugeres no falta q loar. No tengo yo poi mala, ala q es vana y liviana, no solo q la pongā en razō, mas au q le quite la ocasiō: mas esto se entiende de cō q no la pōgā en tanto estrecho, m le dē tan mala vida, en q so color de la guardar, la traygā a desesperar. No podemos negar, sino q ay mugeres de tan mala cōdicion, y tātā inbonesta inclinaciō: q ni se corrige por miedo, ni se emiedan por castigo: sino q paresce aner en este mundo nascido: mejor pa lastima de sus maridos, y pa affuentar a sus dudos. Por el contrario ay otras mugeres muchas, y muchas: las qles d su proprio naturel son d tā limpia cōdicion, y de tan casta inclinacion, que no paresce que nascieron en el mundo, sino pa espejo de toda la republica: y para gloria de toda su parentela.

Tomo otra vez a dezir, q de qndo en qndo no es malo cerrar le la puerta apai tar la de la ventana, negarle algua salida, y quitar le algua sospechosa cōpañia mas esto ha de bazer el marido cō tā grande cautela, q muestre fiar mas dla bō dad q ella tiene, q no en la guarda q le pone. Alabo y apruebo q sea los bōbres cō sus mugeres cautechos; mas no tēgo por seguro, q sean demasiados mēte celosos: por q son de tal calidad las mugeres: q ninguna cosa tālo procuran, como es lo q mucho les vedá. Si el marido tiene de su muger sospecha, deve se apro uechar de cautelas, no mostrádolo en las palabras: por q si la muger vna vez se veelastimada y affrontada, ella busca modos y maneras pa bazer verdad la sos pecha, y esto no tanto por el appetito q tenia de ser viciosa, quanto por ver a su cora çon del marido vgado. Las fuerças de sanson, la sciencia de boiner o, la priuilegia de augusto, las cautelas de pirro, la paciencia de job, la sagacidad de bānibal, y las vigilias de hermogenes, no abastaran pa vna muger governar, ni asu voluntad la subjetar: por q al fin, al fin, no ay en el mundo tā gran fuerça, q ba ga a vna ser buena por fuerça. Los desenudos y flaquezas q viere el marido en su muger, no es cordura pregonar las, ni aun luego castigar las: sino q dillas de ue reñir, dellas corregir, dellas avisar, dellas castigar, dellas atajar, y las mas dillas dissimular. Por cuerda y suffrida q sea vna muger, solas dos cosas no pue de oy, ni le basta paciencia para suffrir, es a saber, q la tēgan por mala de su persona, y porfea d su cara: sino q siendo mala, qere q la tēgan por buena: y siendo fea, quiere q la alabé por hermosa. Sea pues la cōclusiō, q qndo el marido es ta seguro de estas cosas: es a saber, q su muger no hace carniceria d su persona, q no anda por las plazas su fama, y no mete a su comano su hazienda: sera yo d parcer, q n̄ la trate como celoso, ni la hable como malicioso: por q muy gran obligacion tiene la muger a ser virtuosa, qndo el marido hace dlla grā cōfiança.

CQue si entre los q son casados passaren enojos,

no han de dar parte dellos a los vecinos.

Stambién saludable cōsejo, q d tal manera se aryan el marido y la mu ger en sus differencias y enojos, que no den parte dellos a sus vecinos: pues sabe, q si los quieren mal toman plazer, y si los quieren biē tēdran q dezir. Hay bōbres tan mal mirados, y mugeres tan mal sus fridas: en q ni ellos sabē reñir sino bozeando, ni ellas respōder les sino gritando por manera, q el officio d sus vecinos es, apaziguarlos entre semana, y oy sus quejas el dia de la fiesta. Quera se el marido diziédo, q su muger es braua, y q no ay demonio que cō ella pueda. Quera se tambié, que es celosa y sospechosa, y que no puede cō ella bazer vida. Quera se tambié, que es impaciente y desle guada, y que cada passo le desbora. Quera se tambien, que su muger es flaca, sea, enferma, y que gasta qnto tiene en curar la. Quera se tābié, q es regalada perezosa, y dormilona: y q no se levanta hasta medio dia. Quera se tambié q es suzia desaliñada, y desenydada: y q las cosas d su casa, ni las sabe allegar, ni me nos guardar. Quera se tābié, q su mugeres parentera, comadrera, calle gera, y si vna vez toma la puerta, basta ver estrellas en el cielo no torna a casa. Por otra parte las pobres mugeres, como no tienen fuerças pa se vēgar, apruechan se de las lēguas pa se querar. Quera se la muger de su marido, que es triste,

Epistolas familiares

cetrino, y maleconico: y q de puro mal acondicionado, ni cabe con los veznos, ni le pueden suffrir los criados. Quexa se de su marido, q es brauo, soberbio, y mal sufrido: y q muchas vezes de q se le enciende la colera, alas moças apalca y aun a ella destoca. Quexa se tabien, q la baldona de fea, y de villana, y de suzia y de judia: y q algunas vezes dice tatas y tan grandes lastimas, q se le röpe las entrañas, y se le arracan los ojos de lagrimas. Quexa se tabien, que no la constiente yr a ver a sus padres, ni visitar a sus parientes: y q de puro malicio lo no la dexa salir d casa, y mada q a media missa vaya ala yglesia. Quexa se tabien, q su marido es celoso y sospechoso, sin tener occasion ni menos razõ: y q por este fin, ni la dexa salir ala puerta, ni poner ala ventana, ni vestir vna ropa, ni tocar vna toca, ni hablar co nadie vna palabra: sino q ha de estar guardada como vna donzella, y abscondida como monja. Quexa se tabien del, q ni cree cosa q le dice, ni agradesce seruicio q le haze: por q si esta enojado luego desmiere a todos, y arroja quanto tiene en las manos. Quexa se tabien del, q no dexa casada aquie no sirua, ni binda aquien no siga, ni solteria con quien no ande, ni moça con quien no retoce: y que a ella triste y desauenturada no la tiene ya sino para que empaine los hijos, ponga la bolla, y guarde la casa. Quexa se tabien del, q no cõtentó co tomar le el trigo, y el tocino, la manteca, el azeyte y el queso: para dar a tales y quales fuera de casa: mas aun le burta a ella para dar a su amiga, lo que bila ala rneca, y ann gana al almohadilla. Quexa se tabien díl, q es vn publico tablero, y vn ordinario tabur: y q no cõtentó co mangar toda la feta: y todo lo q gana: se juega tabien a ella las albasas de su casa, y las preseas de su persona. Quexa se tabien del, que muchas vezes viene de fuera tan enojado, turbado, y ta endemoniado: q no ay quién le espere, ni menos quién le suffra: sino q açoata a los hijos, riñe co las moças, remessa a los moços, y aun carmena a ella sus cabellos. Destas y otras semejantes cosas se quexa el marido de la muger, y la muger del marido: d las q les dar parte aquien no las puede remediar, ni cõviene saber: paresce me q en el hõbre es gran poquedad, y en la muger grã limitad. Torno a dezir, q es poquedad y limitad: pues no quiere mostrar a ninguno lo q tiene en sus arcas, y dije alas vezes lo q tiene en sus entrañas. Mostrar el amigo a su amigo el pæ, el vino, y el dinero, y el granero: no ay en ello incôueniente ninguno. En lo q ay incôueniente es: en lo q amamos, en lo q queremos, y en lo q adoramos: lo qual no solo se ha de guardar: mas ann abscober y trasponer. El amor y desamor q esta en el coraçõ fixo, es necesario q este cerrado: y muy necesario que este sellado. Que guardo yo pa quien bien quiero, si a todos digo lo q en mi coraçõ esta escôdido: Al q nos ama de coraçõ, y queremos de coraçõ: a el solo, y no a otro hemos de manifestar el coraçõ. Las passiones q nos dan, y los infortunios q se nos offrescen, no es cordura manifestarse, sino aquien nos los ayude a remediar, y ann nos los aynde a llorar: por q las lagrimas del amigo, mucho alivio al coraçõ dñ trabajo. Pues si esto es verdad como es verdad, pa que el marido se quexa de la muger, y la muger se quexa del marido: a quien sabe q no les puede remediar, sino que ha de burlar, y dellos mofar: Si alguna trauestra biziére el marido, y si alguna flaquezza ay en la muger, grã locura y poca cordura es, dñir lo alos q no lo saben: por que menos mal es que lo

De dō Eltonio de gueuara. fo. xcvi.

sospechen los otros, que no que lo sepan de su boca dellos.

CQue los maridos prouean de lo
necessario a sus casas.

Stábién saludable consejo, que los maridos sean muy cuidadosos, de proveer sus casas, de vestir a sus mugeres, y criar a sus hijos, y de pagar a sus criados: por q en las cosas voluntarias puede se los bōbres descuidar: mas en las necesidades de sus casas: no se sufre descuidar ni olvidar. El oficio del marido es ganar baziēda, y el d la muger a llegarla y guardarla. El oficio del marido es andar fuera a buscar la vida: y el de la muger es guardar la casa. El oficio del marido es, buscar dineros, y el d la muger es, no mal gastarlos. El oficio del marido es, tratar cō todos: y el d la muger, hablar cō pocos. El oficio del marido es ser entēdido: y el de la muger es ser cabareña. El oficio del marido es, saber biē hablar, y el d la muger es prescitar se de callar. El oficio del marido es, zelar la bōrra: y el de la muger es, p̄sciar se de muy bōrrada. El oficio del marido es, ser dadinoso: y el d la muger es, ser guardadora. El oficio del marido es, vestir se cōmo puede: y el d la muger es, como dene. El oficio del marido es ser señor d todo, y el de la muger es dar cuēta d todo. El oficio del marido es, despachar todo lo q es dela puer ta a fuera: y el d la muger es, dar recando a todo lo de dētro d casa. Finalmēte digo q el oficio del marido es, ḡagear la baziēda: y el d la muger es gouernar la familia. He querido dezir esto, a fin q ala casa, ado cada vno dellos biziere su oficio, la llamemos monesterio: y ala casa, ado fuere cada vno por su cabo la lla maremos infierno. Que la muger pida asu marido cosas superfluas, y muy costosas, ni las dene pedir, ni se las hā de dar: mas si pide las cosas necessarias pa ra su casa, no se le denē negar: por q se ha de tener por dicho el marido, q sobre las p̄edas de la bōrra, muchas vezes prouee la muger assi y a su casa. El marido q no da a su muger pa la saya, ni māto, ni camisa, ni chapín, ni toca, ni cama rro, ni pa vestir los hijos, ni pagar las criadas: y por otra parte la vee de todas estas cosas proueyda, bōrrada, y mejorada: cierto es q el tal, ba de pensar q antes lo gano ella trotado, q no biliado. **O**quātas mugeres son malas, no por q lo querriā ser, sino por q sus maridos no les dan lo que hā menester: las quales a trueque de la castidad suplen su extrema necesidad. Para mantener casa y fa milia, no abasta que la muger terga, bile, cosa, labre, vele y se desuele: sino que tā biē el marido affane, sude, y trabage: y dō de no base de tener por dicho, que la casa se proueera a costa de su bōrra del: y a costa de la persona della. Por pobre za, ni por flaqueza ningūa muger dene bazer cosa que a ella sea affrenta, y a sus parientes deshonra: mas junto con esto osare dezir, que muchas vezes el des cui do del marido, baze q su muger sea para con el absoluta. Mo se yo cō que ca ra, ni cō que coraçōn osara el marido a su muger reñir, ni apalear, pues nūca le vee echar mano ala bolsa pa traer de comer? El marido que cōforme a su esta do mantiene su familia, y sustenta su casa: justa y justissimamente pue de reñir a su muger los desenydos q tiene, y aun affear le los excesos q baze: y dōde no: ha de sufrir lo que le digere, passar por lo que oyere, callar lo que sospecbare: y aun dissimular lo que viere.

Epistolas familiares

C^omo los maridos no deuen llenar a sus casas personas sospechosas.

S^o tambiē saludable cōsejo, que los bōblos casados sean amigos de buenas personas, y se aparten de malas cōpañias: por q^{ue} muchos ay que son mal casados, no por las faltas que en sus mugeres vee, sino por lo que otros maliciosos les dize. Si el marido es bobo, callo: mas si es agudo y discreto, por affrēta lo ba de tomar, que ose ninguno dezir mal d su muger: pues el otro no la vee vna vez en la semana, y ella tiene cada noche en su cama, cada dia en la mesa, y cada hora en casa. Si la muger es vna loca, parlera, derramada, andariega, liniiana, absoluta, y dissoluta: el marido es el q^{ue} pri mero lo ba de saber, y el q^{ue} luego lo ba de remediar: y si lo sabe y no lo remedia, al tal bobo y bobato deuen le dejar: pues ello quiere suffrir. Una de las grādes offensas q^{ue} a dios se pueden bazer es, cizañar al marido cō la muger, y a la muger con el marido: por q^{ue} si algun dscuydo se viere en el, o alguna flaquezza se ba llare en ella, tenemos obligaciō de los avisar: mas no licēcia delos acusar. En chas veces los maridos son culpados, en q^{ue} de ligero dan credito a los amigos a los vezinos, y aun a los criados: los quales si les dizen algun mal de su muger no es tanto por el zelo q^{ue} tienen de su honrra, quanto es por la malicia y interesse q^{ue} tienen con ella. Es tambiē dañoso al marido tractar con malos hombres, por la infamia que se le puede seguir de la conuersacion dellos: por q^{ue} ay algunos sagazes, y tan malos, q^{ue} procuran de tomar amistad con el marido, no por mas de por tener segura la entrada pa con su muger. Bien se suffre que el vezino, el amigo, el pariente, y el conocido del marido, tengan cō su muger amistad, mas no familiaridad: por q^{ue} la amistad no quiere mas de comunicacion: mas la fa miliaridad pa en conuersacion. No seria yo de voto, que nadie confiasse tanto d alguno, q^{ue} con verdad osasse dezir. Voto a tal, que entro en casa de fulano, y con su muger como, burlo, juego, parlo, y passo tiēpo: por que es mucha misēnora, amiga y deuota. Reniego yo del amigo q^{ue} no tiene otro passatiēpo, sino con la muger de su amigo. Lo q^{ue} se suffre dezir en semejante caso es, q^{ue} fulano es mi a migo, y su muger mi conocida: por que en puerbio muy antiguo es: que la mu ger y la espada, pueden se mostrar: mas no confiar. Si al marido se le sigue rie algūa infamia de auer llevado a su amigo a su casa, y auer hecho consu muger q^{ue} le conozca: que xe se de si mismo, por que le lleno: y no de su muger, por q^{ue} tro peço. Plutbarco dice, que era ley entre los partbos, que no pudiessen las mu geres tener otros particulares conocidos, sino a los amigos de sus maridos: por manera, q^{ue} entre aquellos barriaros, no solo era comun lo q^{ue} de bazienda te nian: mas aun los amigos q^{ue} amauan. Seria yo de parecer, que la muger amas se a los amigos de su marido, y q^{ue} el marido amasse a los parientes de su muger: por q^{ue} si quisiere tener paz en su casa, dene se de la muger servir, y de los parientes della bōrrar. No ha d ser el marido tā desabrido, ni tā sacudido, a q^{ue} quando los parientes de su muger vinieren a casa, los deje de hablar, y se descuyde de los co bidar: por q^{ue} sera pa ella muy grāde affrenta, y caeria el en muy mala criāça. Algūas veces tā bien las mugeres toman afecciones, y empreñen amistades biē escusadas, aun que no sospechosas: las quales por substentar, vienen con sus ma ridos a reñir, y aun a descompadrar: lo qual yo no alabo, ni menos aconsejo:

DE DÓ ANTONIO DE GUEUARA. FO. XCVIJ.

por q la muger bonrrada y recatada, ninguna amistad ha de llenar tan al cabo, q abaste a enemistar la con su marido. En ninguna muger d biense suffre dezir este es mi amigo, sino dzir este es mi conocido: por que la muger casada a ningn ha de tener por enemigo: y a solo su marido ha de tener por amigo. No me paresce tā poco biē, q algunas mugeres son demasiadamente afficionadas, apasionadas, y avn dezideras; alas quales algunas vezes por defender sus amigos, y tornar por sus vandoleros, les miden los cabellos a puños, y avn les sacuden el poluo de las espaldas.

CQue las mugeres deuen aprender a amassar y cozer.

Stambién saludable consejo, q las mygeres casadas aprendan y sepa regir muy bien sus casas: es a saber, amassar, cozer, labrar, barrer, cozinar, y coser: por q son cosas tā necessarias, q sin ellas no puede e llas mismas vivir, ni menos a sus maridos cōtētar. Suetonio trāqui lo dice, q angusto el emperador mādo apriéder a sus hijas las infatas todos los oficios cō q vna muger se puede mantener, y de q se deve presciri de manera, q todo lo q vestia ellal lo bilaua y texia. Por grāde q sea en estado, y por gene rosa q sea en sangre, y por estimada q sea en riqueza vna grā señora, tābiē leparece en la cinta vna ruela, como parece al cauallero la lanza, y alsacerdote la estola. Quādo los romanos sobre becho de apuesta, embiarō desde la guerra a roma a saber, q bazia la muger de cada uno en su casa: fue entre todas ellas mas affamada, y mas loada la caita lucrecia: no por mas, d por q a sola ella ballarō tegendo, y a todas las otras bolgando. Si me dizen, q entre gēte noble es caso d menos valer, entēder en estas poqdades: a esto respōdo, q la muger de biē, no se ha de afrōtar de bilar, y de amassar, sino de comer y bolgar y parlar: por q la bōrra d vna señora, no cōsiste en estar assētada, sino en andar ocupada. Si las mugeres quisessē trabajar en sus casas, no veriamos por las plaças tātas de llas pdidas: por q no ay en el mūdo otro tā mortal enemigo de la castidad, como es la ociosidad. Una muger q es moça, es sana, es libre, es hermosa, es desembueita: y es bolgazana: que es lo q piesa, arrellanada sobre vna almohada: qo, q ella base es, poner se muy despacio a pesar, q forma tēdra en se libertar y pder: de manera, q engañe a todos diciédo, q es muy buena, y por otra pte goze a su plazer de la vida. Que plazer es d ver vna muger leuatar se demañana, andar rebuelta, la toca despiéida, las faldas prendidas, las māgas alçadas, sin chapines los pies, riñendo alas moças, despertando alos moços, y visitiendo a sus hijos. Que plazer es ver la bazer su colada, lauar su ropa, abecbar su trigo, cerner su harina, amassar su massa, cozer su pā, barrer su casa, encēder su lñbre, poner su olla: y despues d auer comido, tomar su almohadilla pa labiar o su ruela pa bilar. No ay en el mūdo marido por loco r insensato que sea, que no le parezca su muger mucho mejor el sabado quādo amassa, que no el domingo quādo se affeyta. No estoy biē con las mugeres, que no saben otra cosa sino acostar se a la vna, leuatarse alas onze, comer alas doze, y parlar hasta la noche: y mas y allēde desto no sabē, sino armar vna cama ado se echen, y adereçar un estrado ado ne gocien: de manera q las tales no nascieron sino para comer, dormir, y bolgar, y parlar. Dexada a pte la camara do ellal duermē, y el estrado

Epistolas familiares

ndo negociā: si das vna buelta por todo lo de mas de casa auers vergüenza de lo ver, y asco de lo andar: segun esta todo desaliñado, y peor barrido: por manera, q muchas señoras por hazer dī estado, hazē de la casa estable. Para ser vna muger buena, grā parte es estar siēre ocupada: y por el cōtrario, no vemos otra cosa sino q la muger occiosa anda siēre pensativa. Crean me en esto las señoras, en que ocupen siempre sus hijas: por que les bagos saber, sino lo sabe, q de los ociosos momentos, y de los liuanos pēsamientos, se vienē a hazer los malos recuados. No mas sino que nuestro señor sea en vuestra guarda. De granada a. iiii. de mayo. M. D. xxiiij. años.

CLetra para el duque de alua don fadrique de toledo
en la qual se expone vna auctoridad del apostol, y se
tocan algunas notables antiguedades.

CEl muy illustre señor: y gran duque de españa.

On rodrigo enriquez rescebi vna le-
tra de la mano de vuestra señoría escrita, y un memorial que dentro
della venia: y pa mi fue cosa muy buena: querer embiar por mi cōsejo
aqueil co quién cesar tomo cōsejo. Mo os maravilleys señor de verme ami mara
villar: pues en vos pregonays humildad, y en mi cōfessays abilidad. Hasta de-
terminar me en lo q os auia de respoder, y resolutoriamete acōsejar: he estando
muy pplexo, y quasi in determinado: por q vuestra hora queria uno, y vuestra
cōsciencia clamaua por otro. Despues q lo mire, y lo estudie, y me determine:
yo os lo embio señor: tambien declarado, y lo q quereys tambien d'marañado, q ni
en la cōsciencia tendrey s'escrupulo, ni en la fama correrey s' peligro. El bōbie
gētlico, o q es desalmado en lo mas q el mira es: presciar se mucho d' canallero
y despues apegue se le lo q se le apegare d' cauallero. Ser cauallero y ser christia
no muy biē se cōpadescē en la ley de christo: por q el bueno y verdadero caualle-
ro, ha de ser animoso en el coraçō, y efforçado en el pelear, cierto en el hablar,
generoso en el dar, paciente en el suffrir, y clemente en el perdonar: las qles cosas
no solo en la bēdita ley de christo se permite: mas au se māda. Creed me señor, y
no dubdeys q los cielos estā llenos de caualleros, y los infiernos estan llenos d'
nescios. El apostol sant pablo a su discípulo thimorbeo dize. Labora vt bonis
miles. Queria por estas palabras dezir. Trabaja como buen cauallero. Mo di-
go, trabaja como labrador, pescador, molinero, o marinero, sino como buē ca-
uallero: por q no es de menor animo resistir alos vicios, q acometer alos enemi-
gos. Cōdenan se los bōbies por nescios, quādo no sabē lo q deue: y cōdenan se
por conādes: quādo no hazen lo que saben: mas el sabio y virtuoso cauallero
hazelo que sabe, y aprende lo que deue. Mo solo dize el apostol, que trabaje su
discípulo como a cauallero, sino como buen cauallero: por q la bondad del ca-
uallero christiano estā, no en subsistir mucha familia, sino en tener buena consi-
ciecia. Tener muchos paños en la casa, muchos pages en la camara, muchos
escuderos en su casa, muchos cauallos en la caualleriza, y muchos balcōes en
la alcadara: todas estas cosas mas son pa se bōrrar, q para se saluar. Si son pa-
ra se bonrrar, no dezimos que son para se condonar: por que en los palacios de

DE DÓ **Antonio de Guevara.** FO. **XCVIII.**

los caualleros, loamos el dar de comer a muchoo bihos de buenos, y condénamos el dejar los ser viciosos. El q a sus criados consiente que sean mentirosos, blasfemos, tabures, golosos, amacebados, y vagamudos, podria se llamar cauallero, mas no bué cauallero: por q las cosas de los buenos caualleros han d ser escuelas adó se crien los buenos, y no cuenas adó se abscondan los ladrones. A uno que tiene mucha caça, haze grandes banquetes, consiente muchos tableros, y desfie de muchos perdidos, y deve muchos dineros: dizen del tal que es vn muy gentil cauallero: y en verdad sin mirar lo que dizen, dizen en ello verdad: por q semejantes cosas mas son de hombres gentilicos, que no de caualleros cristianos. **C**oforme alo q dice el apostol: aquél trabaja de ser buen cauallero, q se esfuerça a ser buen cristiano: por q debago de la ley de cristo, ninguno es libertado para que ose ser vicioso.

Cuñenes eran los mas honrados entre los antiguos.

Ambien señor me escreuís q os escriua a quienes davan antigua mente lo honrra y prebeminencia, para q en los ayuntamientos tuviessen mejores assientos: y en el pagar los tributos fuese mas libertados. En esta vuestra demanda, no puedo daros regla general: en la qual todos los de los siglos passados cõniessen, y que todos la guardassen: sino que segùn la diversidad de las nasciones, assi tuvieron en el dar diuersas costumbres. Ligurguio q fue el que dio leyes a los lacedemones mado, que los mas honrados fuesen los que tuviessen las cabeças blancas, y en las barbas canas. Solon solonino mado a los atbenieses, que estimasen por mas honrados alos que tuviessen mas hijos. El rey promotheo, mandó alos egipcios, q aquellos entre todos tuviessen mas honrra, q tentan en la republica cargo de justicia. El rey dridamo mado alos sictomios, que los sacerdotes del templo fuesen mas honrados que todos. Brias rey dlos argibos mado, q los mas honrados fuesen los philosophos que leyán en los estudios. Ma ma pomplilio, mando alos romanos, que aquel tuviessen por mas honrado en la republica, q huiesse vencido alguna famosa batalla. Anachraso philosopho mando alos penos, que aquel fuese mas honrado en la republica, que en tiempo de paz la acôsejasse, y en tiempo de guerra la defendiesse. Esto presupuesto de zimos q aun que todos los aqui nombrados, merescen ser honrados y acatados, mucho mas lo merescen los q son cuerdos y sufridos: por que d animo generoso, y de coraçon valeroso, procede ser vno prudente en la prosperidad, y paciente en la aduersidad. Agora señor en esta nuestra edad, o por mejor dezir tēpestad, no ay necessidad de vuestra demanda ni de mi respuesta: pues vemos q ya de los viejos burlan, alos padres desacatan, alos juezes desobedescen, alos sacerdotes infama, alos guerreros olnida, alos sabios arrinconá, y alos virtuosos persigue. En edad tan ferrea, en si glotā inhumano, en tiempo tan ingrato, no haze poco quié se esfuerça a ser virtuoso. Antiguamente el q mas sabia mas valia: lo qual no es assí agora, sino q el mas rico, es el mas bôrrado: de manera, q tanto valemos, quanto tenemos. Antiguamente no davan la bôrra, sino alos q bucan della; mas agora en nros tiempos, no bôrra al q la meresce, sino al q la busca. Antiguamente en tierras estrañas yna a buscar los buenos: mas agora aun que

Epistolas familiares

llaman alas puertas no son rep̄didos. Antiguamente no atia senado, ado no restdiess en philosopho: y agora no ay palacio ado no ay trubā. Antiguamente el q̄ era virtuoso, tenia licencia de corregir al malo: mas agora el q̄ es malo, osa reprobēder, y avn lastimar al bueno. Antiguamente en las republicas solo los buenos podian hablar: mas agora en n̄os tiēpos ningun malo sabe callar. Finalmente dezimos, q̄ en aquello s̄ iglos antiguos, y en aquellos tiēmos dora dos, el malo se escurecia, y el bueno pñalescia: mas en este nuestro siglo, el bne no se escurece y el malo pñalesce. Bandays me tñbien señor, q̄ os escriua a quie tenian por ladrones, y q̄ pena danā a los ladrones en tiēpo de los gentiles. Curiosa mas q̄ necessaria es esta vña questio: por q̄ a vuestra señoría le bazia poco al caso saberla, y ami ha sido muy penoso hallarla: por q̄ materia tan delicada como esta, nūca la pñse, ni menos estudie. Aulogelio en el libro octauo es el q̄ mas en esta materia metio la mano, como escritor curioso, y de peregrinas antiguedades muy antiguo. Hone este anctor muchas maneras de ladrones, y avn muchas maneras de castigos: las q̄ les avn q̄ se cometā agora sō tenidas por culpas, mas no por burtos. Llamauā los antiguos ladrō, al bōbre q̄ en el cāpo, o en el pueblo burtana lo ageno, ningū lo viédo: y el dueño no lo q̄riédo. Llamauā ladrō al bōbre q̄ pedia un cauallo prestado pa yr una jornada, y el caminava en el dos. Llamauan ladrō al depositario q̄ tomava una cosa en guarda: y despues se apriouechaua della como si fuera suya. Llamauan ladrō al q̄ perdía algūa cosa prestada por diez días, y no la tornatia basta los veinte. A todos los sobredichos tenian por ladrones, llamauan ladrones, y avn castigauan como ladrones. Las penas q̄ danan a los tales ladrones, no erā todas vnas: por q̄ los griegos mandauan q̄ cō bierros ardiendo fuesen en las frentes señalados por q̄ fuesen de todos conocidos. Ligurguio mando, q̄ a los ladrones les cortassen las narizes. Promotheo mando q̄ los entregassen a los mochachos. Un mapópilio mando que les cortassen una mano. Los primeros q̄ inventarō ci desorejar, y aboccar a los ladrones, fuerō los godos, los quales avn q̄ en otras cosas fuerō muy barbaros, fuerō de ladrones muy enemigos. Una cosa digo señor duque: y es, que si agora aborcassen a todos los ladrones que ay en nuestros tiēpos, antes faltarian horcas q̄ culpas: mas como dezia diogenes, los ladrones mayores abocan a los menores. No mas de q̄ nuestro señor sea en guarda. rc. De madrid a. xiiij. de enero. lls. D. xxvij.

C Letra para el doctor coronel, es letra familiar en la qual responde el anctor a ciertas cosas.

C Reuerendo señor: y parissense maestro.

 Eddidid mibi familiaris tuus tuas literas, vt apud chācelarium rem tuā curare. Extemplo id libenter feci: sed minime opus erat currenti equo, calcar ad mouere. Sūmo enim diligit te corde: libenterq; se exeret in his que tuū respiciunt commodum. Ceterum respondebo litteris tuis: quantum potero breuiter & succincte: ne vel tibi lecturo, vel michiscribēti sim molestus. Cōforme alo q̄ vuestra merced embia a mādar, yo fui al capitán cerrato, a rogar le q̄ rescibiese a vuestro sobrino por su sargento: y en la primera y avn en la segūda platica le halle tan frio, y me respondio tantibio: que

DE DÓ^O ANTONIO DE GUEVARA. FO. xcix.

no quise a el mas rogar, ni ami affrètar: quia facie frigoris eius: quis sustinebit.
Los amigos generosoas y los rostros vergócosos, y a rogar aquiē no merece ser rogado, mas lo siéten q lo muestrā: por q despues al q rogarō, alaba se q fue rogado, y el q rogo queda del ruego affrètado. Mo ay cosa en el mundo mas cara, q la q cō ruegos se cōpria: por q sin cōparaciō, da mas el q por sola vna hora empeña la vergüeça d su cara, q no el q da por vna cosa toda su baziēda. De zia el diuinio platō, q quan grāde es el cōtentamiento q toma el coraçō en dar, tā grande es el tormento q siéte en rogar: por q cō el dar, cōpria la libertad a gena, y cō el rescebir pierde la suya propia. Por q las mugeres romanās no se affrōtassen, y de affrōtadas no mal pariesse: era ley muy vsada, y muy guardada entre los romanos, q nūnqā cosa en el tiēpo de su prieiado les negassen, o alomenos por entōces se la supēdiesse. Los libros q me dejasles hize enquadernar: los dineros q memebiasles pa pagarlos, os hago tornar: por q el trabajo q pasa el amigo por su amigo, no se ha d pagar luego a dinero: sino q el remedio d uno se tome por remuneraciō d otro. Las amistades q sobre interesse se fūda, por el mismo interesse se acaba. Entre los verdaderos amigos, ni ha d auer fin en el amar, ni cuēta en el gastar. Veinte y tres reales q costarō a enquadernar vros libros, querer los embiar dē de alla aca: vna de dos cosas es, o q en vos se ñor falta la bermādad, o en mīla liberalidad. Escriue mevīa paternidad, q le escriua como va cō el abad de cōpludo: a esto respōdo, q es muy grā trabajo, tratar cō hōbres, q nī sabē callar, ni se puede assosregar. Los hōbres q son vñen frenados en el hablar, y inquietos en el vivir, alas repūblicas do morā pierde, y assi mismos desassosiegā. Mo ay en el mundo y gual trabajo, como estar el hōbre d si mismo descōtento: por q dādo caso q en el mundo no podemos vivir cōtētos, alomenos podemos si queremos vivir assosiegados. Esto digo, por q el señor abad se ha en los trabajos a manera de animal indomito, q al cargar se esta quedo, y al descargar tira coces. Cōdiciō de hōbres ay, q no solo no sabē hu y de los trabajos y bullicios: mas aun se hazē encotrādizos cō ellos. Muchos ay en ella vida, cō los quales hemos de emplear mas fuerças en los assosregar q para bazer a otros trabajar. Allo q dezis señoz, de francisco de mercado, no os se mas dezir: sino q el perdió su persona, y casa, y baziēda: y nosotros perdimos en el vna cōdicion nobilissima. Bas sentimos sus amigos perderle, q el simio perderse. Si como tuve entōces cargo de acōsejar le: pudiesse agora remediar le: sed cierto señor, q el sētiria alla do esta mi amistad, como yo siéto aca su soledad. Si el me creyera no se perdiera, por q yo le dezía, q no era otra cosa la comunidad, sino vn sonoro eco: el qual tiene el sonido claro, mas no le hallan dueño. Los hōbres que emprenden grandes negocios, no denen tener en poco los avisos de sus amigos: por q en otra manera, necesario sera q aquel que no se a provechare dela correpción blanda, experimete la fuerça sanguinolenta. A todo lo d mas q me escribe, dabo operam, vt re ipsa, intelligas nibil frustrate scripsisse. Vale, ex metina. die. viij. maij. B. xxiiij.

C Letra para don juan perelloso aragones, en la qual se tracta, que las mugeres que tienen a sus maridos ausentes, las hemos de socorrer: mas no yz a visitar.

Epistolas familiares.

Al magnifico señor, y agradescido cavallero.

Stando el magno alexandro en egypto,

llegose a el vn egypcio pobre, que auianobre biacio, a pedir lefa
uor y ayuda, para poder casar vna hija: y el buen principe biolmer
ced de vna ciudad, por q era assaz populosas, y ademas muy rica. Espantado el
egypcio de lo q el magnifico principe le ania dado, digo. Al sra soberano prin-
cipe lo q das, y aquien lo das: por que ya puede ser, piense que soy otro, o no a-
ras entendido, lo que yo te pido. A estas palabras le respondio alexandro. Me
estoy como piensas desacordado: q bien miro quié eres, bien oygo lo que me pi-
des, bien se lo que te doy: toma pues lo q te doy, y calla: que si tu eres biancio en
el pedir, yo soy alexandro en el dar. La serenissima reyna cleopatra, aun q poi-
vna parte fue muy requebrada en su viuit: por otra parte fue muy generosa en el
dar: por q jamas bizo merced ta pequeña, q no abastasse al que la bazta, para sa-
car le de miseria, y aun para passar bonradamente la vida. Todo esto digo,
por q en albricias de la buena venida de cesar en espana, os pedi vna mermela
da portuguesa: y vos señor me embiastes vna buena mula de losa: de manera, q
yo represente a biancio en el demadar, y vos señor al magno alexandro en el dar.
Todos los q esto supieren, y esta carta leyeren, lo ará mi demada, y apronaran
vuestra dadina: por q yo me mostre poco cobdicioso en lo que pedi, y vos señor
muy generoso en lo que distes. Yo señor he visto vuestra mula: la qual nosolo pro-
ue, mas aun aprue: y ella es tambien acodicionada: y tiene tan generosa presé-
cia, que no solo merece tener amo obispo, mas aun obispo de capello. En cri-
do mio torna a llenaros la mula, y esta carta os llena las gracias della: por ma-
nera q vos señor la tornays a cobrar, y yo quedo obligado d os la pagar. Y poi
q cõ los amigos verdaderos hemos de ser escassos de palabras, y muy prodigios
en las obras: por esta letra le prometo, y a ley de bueno le juro, q quado ce-
sar me pagare los servicios q le he hecho, y señor os situa las mercedes, que
agora me bazeyas. Escreuis me señor tâbien, q os escriua, que tal esta la muger
de micet angelo, y si hemos sabido de su marido, despues q passo en ytalia: pu-
es es vuestra tia, y en valencia fue mi vezina. Y señor cõfiesso, q ni la he visto, m-
aun la entiendo de yr a ver, si ella no me embia a llamar: por q alas mugeres q
tienen sus maridos ausentes, aun q tégamos obligaciõ de servirlas, no tenemos
licencia de visitar las. Nos cosas son las q jamas se denõ prestar, ni de nadie con-
fiar: es a saber, la espada que tenemos, y la muger cõ quié nos casamos: por q
parece muy bien al hóbrie la espada ceñida, y muy mejor parece a la muger,
que este en casa guardada. La casta lucrecia teniendo asu marido collatino en
la guerra de los vascos, por querer la visitar el dissoluto tarquino, el assolas, y
ella sola, se siguió dello, q rome se scandalizasse, la guerra se desbaratasse, lucre-
cia se matasse, y tarquino se perdiesse. Digo esto señor, pa q alas mugeres d nre
stros amigos, que tienen a sus maridos ausentes, abasta socorrer las con dñe-
ros si los hâ menester, y enteder en algún negocio si nos lo encomendaren: sin
que las lleuemos a festejar, ni las frequentemos con visitar. La malicia de
los hombres es muy continua, y la bonrra de las mugeres es muy delicada:

y por esto hemos de mirar mucho, como las bablamos, y a q hora las visita-
mos: por que no demos a los vezinos que dezir, ni a los maridos que sospechar.
Por lo de mas, que señor me escreuis y rogar, y o lo bablare al grā chanciller
de muy buena voluntad: y si el no lo biziere como querey, alomenos yo se lo di-
re, como me lo escreuis. Al que tiene negocios en corte, nile ha de faltar paciē-
cia, nile ha de sobrar la confiança: por que alli mucho mas apronecba vna on-
ça de fortuna, q vna arroba de cordura. No vemos otra cosa en esta corte, sino ne-
gocios justos, y cast acabados se pder: y por otra parte vemos negocios perdi-
dos, y aun oleados en biē acaba: de manera, q en la corte d ningū fauor hemos
de esperar: y por ningū desgracia hemos de desesperar. Mo peseys q digo esto
señor, por escusar me yo del trabajo, sino por q estey apercebido, a que si el ne-
gocio no se biziere como lo quereys y pedis, no por esto os turbeys, ni enojeys:
pues no es cosa de hōra, sino de haziēda: por lo qual si tenemos licēcia de nos
enojar, no la tenemos de desesperar. Mo mas sino q nuestro señor sea en su guar-
da, y ami de gracia que le sirua. A. xxx. de enero. lB. D. xxiiij.

Letra para don bernardo de toledo: en la qual se exponen
dos auctoridades de la sagrada escriptura: y de lo que los
egipcios hazian por los amigos muertos.

Muy magnifico señor y discreto cauallero.



Respondiere breue a vuestra carta, e-

chad la culpa ala maldita de mi gota: la qual ni me da andar, ni me
nos escreuir, ni aun denocbe reposar: por que no ba deixado cosa sa-
na en mi cuerpo: sino es el coraçō cō q sospiro, y la legua cō q me quiero. La pri-
mera palabra q preguntamos a quiē, biē queremos es, como os va, q tal estays,
como os ha ydo, y q tal os sentis: y ala verdad, la costūbre es digna de loar, y d
nūca se olvidar: por que vn hōbie q tiene vn real q gastar, y salud pa le gozar: d
ningū cosa se deve trabajar, ni menos enojar. El señor duque de alua vuestro
hermano me vino en persona a ver: y despues me embio vn precioso vnguento,
pa me vntar: y ruego a dios le prospere el estado q tiene, y le alargue la vida q
possee: por q cō su presēcia me alegra, y cō su vnció me alivio. Yo señor os doy
immēsas gracias, por la carta q me escreuist: y por lo q en ella me dezis, y aun
por los dineros q me embia: aun q es verdad, q vña merced me los embia pa
cōprar libros: y aurā se d gastar en pagar los boticarios, y en satisfazer alos me-
dicos. La merced de vña merced ha sido comigo tā larga, q no solo me embia-
stes pa pagar lo q dñia, mas aun pa me curar, y despues me regalar: y sed ci-
erto señor q en mi terna vña casa vn fiel amigo, y vña persona vn grā pregonero.
Dezis señor por vña carta, q el otro dia me oyestes en la capilla delāte el empera-
dor, pdicar y exponer dos palabras d la sagrada escriptura: las q les q̄riades,
q como las dice aly os las escriuiesse aquí, lo q l yo bare, aun q d muy mala ga-
na lo suelo bazer. Es pues la primera auctoridad aqlla d l lenitico, capítulo di-
ez y nueve: ado dize assi. Super mortuo nō incēdatis carnes vras: neqz figuras
aliqz, neqz stimata, neqz calbiciū. Como si mas clarodixerat moyse. lB. ada dios
a vosotros los hōbies, q qndo se os muriere algū pariēte, o amigo: no rayays las

Epistolas familiares

cabeças , no arañeyslas caras, no rōpays las carnes, ni bagays algunos cara
theres en ellas. Para entendimēto de este mādamiēto: es de saber , q como los
bíos de yrael moraron en egypto tātos y tā largos tiēpos, apegarō se les mu
cas costūbres malas y perniciosas de los egypcios: los quales eran natural
mēte nigromáticos, magos, matematicos, y supersticiosos. En todas las na
ciones del mundo, de ningūa se lee, q biziessen tan gran sentimiento en la muerte
d alguno, como lo haziā en egypto, quādo se les moria algū amigō: por q mayo
res señales de amistad les mostrauā despues d muertos, q de antes qndo eran
viuos. Era pues el caso, q si al padre se le moria el hijo, o el hijo al padre, el ami
go a su amigō, usauā algunos de los egypcios, raerse la mitad de los cabellos d
la cabeza, è señal q se les auia muerto el amigō q era la mitad d su coraçō: y por
esso les mādauā dios a los yraelitas, q no se biziessē caluos: por q no pareciesse
a los egypcios. Tenia tābien costūbre las mugeres egypcianas, q qndo se les
moria los maridos, o algunos bíos, o parientes muy queridos, se arañauā y des
ollauā todas las caras cō sus proprias vñas: y por esto māda dios a los yrael
itas, q no se arañassen las caras, por q no pareciesen alas mugeres egypcianas.
Tenia tambiē costūbre los sacerdotes menores d los egypcios, q qndo mo
ria el supremo sacerdote, tomauā vnos hierros ardientes, y haziā se vnas seña
les qles ellos qrian en las manos, y en los braços, o en los pecbos: pa q todas
las vezes q aquellas señales se parassē a mirar, se tomassē a llorar. Tenia tam
biē en costūbre los egypcios, q qndo moria su principe o rey, todos los criados
y officiales de la casa real se danaā sendas cuchilladas en las manos , o en los
braços, o en la cara, o en la cabeza: de manera, q el q mas prinaua, mayor cuchi
llada se dana. Mandar dios a los hebreos, que no se bagan caratheres en los bra
ços, es dezir, q no immite a los sacerdotes egypcios: y mandar dios, q no se ba
gallgas o heridas en las cabeças, esto dice, por q no immite a los d la casa re
al, en dar se cuchilladas, por q todas estas cosas erā supersticiones inuētadas
por el demonio, q dasian a los viuos, y no apnechan a los muertos. Prohibir di
os en la vieja ley todas estas cosas, y otras semejantes, assi como q no arasiē co
buer y asno, y q no sebrassen en vna tierra trigo y ceuada, y q no pareasie asno y
regua, y q no vistiessē vestidura de lino y lana: no piense nadie q erā niñerias, sino
cosas muy mysteriosas: por q erā ceremonias de egypto: y no queria dios q se
vissē en el su pueblo hebreo. Juto cō esto dene se aqui de notar, que no vedauā
a los hōbres elestar tristes: ni el llorar a los muertos: porq el trasquilar la cabe
ça, y el acuchillar la cara, y el arañar el rostro, y el quemar los braços: es en nues
tra mano dlo hazer, o no hazer: mas la tristeza por el amigō no se puede evitār.
Como quiē conosce al coraçō lo hizo dios cō el coraçō: es a saber, en no le inni
bir else entristescer, ni le prohibir el querer llorar: por que al coraçō que es tier
no y amoroso, no ay cosa pa el mas aspera, q ver se apartado dlo q mucho ama.
La experiencia nos enseña, q quando a vn animal le matan , o le toman el hijo,
o cōpañero de cabe si, muestra defuera lo que stete d dētro: lo qual paresce cla
ro, en elleō que brama, el lobo auilla, la baca muge, la oveja bala, el ansar graz
na, el puerco gruñe, el perro ladra, el gato mia: y aū la mula patea. No somos d
menor cōdiciō los hōbres, q sō los animales: para q no lloremos la muerte de

nuestros caros amigos, y la soledad q nos queda sin ellos. Pues lloramos al vezino quādo le vemos nane gar, o le vemos pelear, o le vemos caminar, o le vemos mal passar: no lloraremos al amigo viēdo le enterrar: Alimo el philo, sopho dezia: que tātas vezes el hōbre moria, quātos amigos enterraua: y en verdad q el dezia verdad, q pnes los corazones enamorados no tiene mas de vn ser, y vn querer: justa cosa es, lloré la muerte a gena coma cosa suya propia.

CLa segunda palabra que expuse en aquel sermon
fue, aquello que dice dios en el denteronomio.

Glige ex vobis viros sapiētes et nobiles: vt sint tribuni. Como si mas claro digesse dios. Es mi voluntad, q todos los q bunierē d gouernar la republica: seā en la cōdiciō nobles, y en la abilidad sabios. Mo sin alto mysterio, quiso dios q sus gouernadores fuesen sabios, y q fuesen tambien nobles: por q la sabiduria sin nobleza, es cosa muy pesada: y la nobleza sin sabiduria, es cosa muy nescia. Gouernar se hōbre, por el q tiene mucha sciencia, y ninguna nobleza, es cosa intolerable: y gouernar se hōbre por el q tiene mucha nobleza, y no ninguna prudēcia, es cosa insuffrible y penosa. Es necesario en el juez q tēga sciēcia, pa determinar y mirar los pleitos, y nobleza para hōrir a todos. Quando dios mādo q los juezes d su republica fuesen sabios, no lo digo pa q solamente supiesse a baldo, y a bartulo, y al esforçado: sino pa q fuese sen graues, modestos, masos, suffridos, y comedidos: por q pa ser uno recto y verdadero juez, no bā de hallar en el nada q juzgar, y menos q notar. Mo imme rito mādaua dios, q los juezes d su republica fuesen en sāgre limpios, y en cōdiciones nobles: por q muy grā pte es pa tener en paz la republica, presciar se el juez d nobleza, y criāça. El primero gouernador q gouerno la republica d dios fue, el māso moyse: el ql quiso dios q se criase en la casa real d'l rey pharaō, por manos d una infāta hija sura: por q de preñdiesse el alli, como a los buenos ania d tractar: y a los malos castigar. Las cosas de la guerra muy differētes sō d las q se requiere pa gouernar biē una republica: por q pa pelear, bā d ser los hombres biē esforçados: y pa gouernar, muy biē criados. Mo es regla general, q todos los plebberos seā rusticos, ni todos los cortesanos seā biē criados: mas juto cō esto podemos dezir y affirmar, q los hōbres cortesanos sō mas abiles pa gouernar pueblos, q no otros ningūos: por q los criados en las casas reales, siē pre tiene respecto alas psonas: y se midē mas q otros en las palabras. Pocas cosas se bā de llenar por el rigor d la justicia, y muchas menos se bā d guiar por fuerça: y por esto es necesario q el buē juez sea sabio, y sea noble: pa q cō la sciēcia sepa lo q es justo, y cō la nobleza tēple el rigor del derecho. He aqui señor lo q predique a cesar el dia d la cōuersiō d sanct pablo en sanct cerne d pāplona: t si a vīa merced le pareciere q le parecio mejor qndo lo oyo alli, q no quādo lo leyere aquí, eche la culpa ami pluma, pnes no tiene tāta gracia como mi lēguia. Por escreuiros d otra mano, biē pdonareys señor la mano propia: pnes no te go mano pa comer, qāto mas para escreuir, por q la maldita d la gota me tie ne enclauado el tonillo y zquierdo, y muy bincbada la mano derecha. Mo mas, si no q nuestro señor sea en su guarda, y a el plega de me dar su gracia para q le sirua. De burgos, a siete de marzo. Año de mil y quinientos y veinte y tres.

Epistolas familiares

Letra para mosen rubin valenciano y viejo: en la qual se le responde a ciertas preguntas muy notables. Es letra para la muger que se caia con algun viejo.

Honrado señor y viejo remoco.

Trada y remirada vuestra carta lo que

alcance della es, q tiene mucha escriptura, y viene en papel grueso
escripta; de lo qual se puede muy bien colligir: que os sobra el tiépo, y
os falta el dinero. Hoco medraria cō vos quie agora llegasse a pediros limos-
na para vna tunica: pues no teney vn marañedí para cōprar vn pliego dla cu-
lebillia: aun q es verdad: que si agora no teney vn marañedí de papel para es-
crenir: otras vezes soleys echar ciēt ducados de vn resto en el lugar. Proprie-
dad y cōdició es de jugadores, ynas veces tener mucha abundancia, y otras ve-
zes passar miseria: de manera q sobriado les oy ducados para jngar, no tienen
mañana aun para comer. Muchas vezes lo he dicho, y aun escripto en mis do-
ctrinas: y es: q a los jugadores no les tēgo yo embidia a los dineros q ganan: si
no a los sospiros q dā: por que si de coraçō echas el dado, con muy grā sospiro
pidé la suerte. Ainiendo pues al proposito de lo q dezis, y respondiendo ato q
quereyas: digo que si a todas las preguntas de vuestra carta no respōdiere con
buena eloquencia y gracia, echa la culpa a estar yo desgraciado: y aun dsga-
nado. y la causa de mi desgracia no se suffre escrenir la en papel y tinta, abasta
estar hōbre en la corte: ady pocas cosas de q el hōbre se priescie, y muchas d
q se queze. Escreuis me señor q os escriua, q es lo que siento de aueros hecho la
reyna bayle de oribuela, y guarda de la frōtera d caspe: por do los moros de po-
lope se van, y los de affrica entrā. A esto señor os respōdo, q aney d tener en po-
co daros la reyna cargo de justicia, si nñestro señor os niega su gracia: porq los
oficios prebeminētes, cōsernan se cō las virtudes: mas las heroycas virtudes,
corré peligro entre los oficios. En el q administra justicia, es necesario buen
ieso para sentenciar, buen comedimiento para hablar, buena dissimulacion para
suffrir, buen cōsejo para discernir, buena intencion para sentenciar: y buen esfuer-
ço para ejecutar. Si en la barjuleta de vuestra casa os ballays cō toda esta ba-
siēda, seguramente podeys ser juez de oribuela, y ann gobernador de valēcia,
y si vuestra abilidad no se estiende a tanto, mas sano cōsejo os sera estaros en vue-
stra casa: q no poner en disputa a vuestra hōrra. Escreuis me tabien q os escri-
ua, q fue y q se cōtenia en la carta d la cōdesa d cōsentayna q me amostro la rey-
na. Yo q passa en este caso es, q muerto el cōde d cōsentayna la señora cōdesa es-
crivio luego a los vassallos del cōda do vna carta del pesame de la muerte d su
marido: y en la firma pusolo q suelē las semejantes señoras y bindas poner: es
a saber, la triste y malanētrada cōdesa, y echo dos borrones por la firma. Reci-
ebida la carta, y por los vassallos leyda en cōcejo delatē todos, acordarō dres-
poder a la señora cōdesa, y dar le tabiē el pesame d la muerte del cōde marido
della, y señor dlllos: y parestoles q pues ella ania mudado el estilo de la firma, q
tabiē ellos erā obligados de mudar el estilo de la carta: en la ql el sobre escripto
della dezia assi. Alla triste y muy malanētrada nuestra cōdesa de cōsentayna.

DE DÓ ANTONIO DE GUEUARA.

FO. CÍJ.

Detrás de la carta arriba adó se pone la cortesía: dízla así. Muy magnifica: y muy
triste señora: y abajo adó dízla: por mandado del consejo, justicia y regidores, esta
ná dados tres rasgos muy borrados: de manera, q althenor d como les escri-
niero, respondieron. Estava la señora condesa muy corrida y muy graciosa, en
dezar me ami, q quisiera ella q fuera por verro de uno: y no como fue con el pa-
rescer de todos. Escreuis me también señor, q os escriva como le va a mossen bu-
ñor os respódo, q ami me pone muy gran lastima verle, y muy grande compassió
oyr le: por q le veo andar muy cargado de pensamientos, y muy desacompañado
d amigos. Creed me señor y no dubdeys, q en este mundo no cae sino el q d la gra-
cia del principe cae: por q el estilo de la corte es, q el priuado no se conosce: y al-
caydo no le conosce. Las casas y cortes de los principes, sô muy bien fortuna-
das pa vnos, y muy peligrosas para otros: por q alli, o valé mucho, o se pier-
de d todo. Todos los cortesanos me paresce ami q son los vnos como las ane-
jas, y otros como las arañas: en q ay algúas psonas en la corte tambié fortuna-
das, q todo lo en q poné la mano se les torna oro, y ay otros tâ mal fortunados, q
todo lo en q entienden se les torna lodo. De nuestro mossen burela, os se dízir, q
el esta bien enlodado, quanto ala hórra, y bien tropellado quanto a la bazienda:
por q perdió el officio que tenia, y el crédito con que se substentana. Tambien se
ñor me escreuis, q os escriva como les va a los hijos d vasco bello, vuestro ami-
go y mi vezino. A esto vos respódo, q auiedo sido sus padres mercaderes, se
han tornado ellos canalleros: y por q me entenday s mejor, digo que no son de
los caualleros de juro viejo, sino de los de alquitar: por que comida la bazienda
dad por acabada su canalleria. En el estado que los bombies ganan de comer,
en aquél se denian conseruar: por q de otra manera, de mercaderes ricos, ven-
dran a ser escuderos pobres. Los hijos de vasco bello, han quarteado su bazienda,
como si la quarteara por justicia: en que vna parte della han dado a mu-
geres, otra a vñquetes, otra a tabures, y otra a limiandades: de manera, q lo que
sus padres ganaron en ferias, gastan ellos en locuras. Tambien señor me escr-
eu en villena con vna muger q es rica, moça, hermosa, y generosa: y sobre todo bi-
en acomodada. Quanto alo primero, se os señor dezir, q tal casamiento como esse, d
muchos es deseado, y de pocos alcáçado: por q no ay en el mundo muger tan
acabada, q no tenga en ella su marido que desechar: y aun balle en ella que dese-
char. Ay algúas mugeres q son señoras, las cuales si por vna parte son ricas,
generosas, moças, y hermosas: tienen por otra parte vnos repelos en la cōdi-
ció, y vnos sinistros en la cōversació: q por menor mal tiene los maridos, dissi-
mular lo q veen: q no reñir lo que siéten. Dejado esto a parte, aueys señor de mi-
rar, q si ella es moça vos soys viejo, y si ella es hermosa vos estays cano, y que
no abasta estar vos della contento, sino q lo este ella tambien de vos: por q de o-
tra manera, andando ella rostrituerta: vos tē dreys co ella mala vida. Entre los
casados, menos mal es caer el descotentamiento sobre el hombre, que no sobre
la muger: por q el marido si es cuerdo, sabe la tristeza dissimular: mas la mu-
ger ni la puede dissimular, ni aun la quiere callar. Si la muger q os dâ es rica,

Epistolas familiares.

tengo lo por cosa prouehosa: si es hermosa, tengo lo por cosa de leytosa: si es gue
nerosa, tengo lo por cosa bonrrosa: mas si es moça, tengo lo por cosa peligrota:
por q ella terna q sospirar en veros riejo: y vos terney s que guardar en ier ella
ta moça. No se a qual de vosotros dos pôga la culpa, m en qual balle desculpa,
vos señor en os casar, o ella en os tomar; por q moça de veynite años con riejo
de sesenta años, es vida d dos años. Mirad bié lo que hazys, y mirad mucho
lo q tomays, y reconoced la con quien os casay s: que casar se el hombre de ia-
edad, con tan tierna edad, desde agora es propbenzo: q o ella os desame: o ella
os infame, o ella os acabe. Finalmente señor os digo, q si mi consejo querer esto
mar, y de enojos os apartar, estareys en vuestra casa, y procurareys vuestra ba-
riada: y ya que os queray s casar, os caseys cõ francolines de algezira, conter-
neras de polope, can blaco de moniedro, y con el tinto de venticarlo: los quales
os daran substancia, y os alargarán la vida. No mas sino que en merced de la
señora doña Leonor de villanueva me encomiendo. De granada: a doze de be-
brero. Mil y quinientos y veinte y seis.

CLetra para el comendador angulo: en la qual se tocan
muchas buenas doctrinas y avisos: en especial de co-
mo se ban de auer los hombres rezien casados.

CBuy notable señor y desconsolado birdo.

In la villa de pincia en las tres calen-

Cdas de janio, en el oraculo de los minoritas, ala hora matutina: me die-
ron vna letra vuestra, ecripta en essa ciudad de anca, la qual aun que
traya pocas renglones, y no muchas razones: toda via representa ua en si vue-
stra grauedad, y nuestra amistad. He tomado immeso plazer ensaber que esta
y ya bueno, que auerys dejado la guerra, que auch tornado a vuestra casa, y
que salistes ya de nauarra: por que para mi tengo la gente de aquella tierra por
peligrosa de conquistar, y trabajosa de governar. Como ya ha dias que no
nos hemos visto, y ha tres años que andays fuera del Reyno: tenia pena en no sa-
ber de vuestra persona, y tenia tambien deseo de saber como os yua con la for-
tuna: por que los barbenes y desmanes que da de si fortuna, ni a los naturales
perdona: ni con los estrangeros dissimula. Ciceron escriviendo a atlico, dice y
affirma, que no es obligado el amigo de deslear a su amigo salvo tres cosas: es
a saber, que vita fano, este bonrado, y no ande necessitado. En verdad que
ciceron dixo la verdad: por que el hombre que tiene vn dia y vito: para que quise
e mas en este mundo? Pues si hablamos del bien del cuerpo: que le falta al q
salud no le falta: que puede auer perdido, el que la bonrra no ha per dido? Mi-
señor para vos, ni vos para mi: querays que quiera, ni quiero que querarys o
tra cosa algua, mas de qne tengamos salud para los cuerpos, algo con que vi-
namos, y bonrra de q nos prescimos: pues todas las otras cosas desta vida,
no nos las da la fortuna pa borrar nos, sino pa affontarnos. Contentaos señor
con lo q dios os ha dado, contentaos con lo que con vos ha repartido, y conte-
aos con aueros de tantos peligros librado: por que tanto devemos a dios por
los peligros q de nosotros desvia, como por las grandes mercedes que cada

Dedó Antonio de gueuara. F. c. iij.

dia nos haze. Como dios nuestro señor es tan bueno, y nos ama tanto, siempre nos requiere, siempre nos da algo, siempre nos visita, y aun siépre nos regala: por q el no nos tracta como lo quiere nuestra culpa, sino como lo demanda su misericordia. Cō malestaríamos nosotros los peccadores, si cō la vara dí peccado vareasse dios el castigo: por q es tan ino me cosa el peccar, q ala hora q nos tomassen con el primer burto: ieríamos sepultados en el infierno. En los altos y profundos secretos de dios, muy bien cabe y se permite algunas cosas disimular, y otras perdonar, y otras castigar: y no vla dios de poca misericordia cō q en esta vida castiga: por q solo aquello que puede llamar de dios a coto, q no ha llegado a su casa. Varnos nuestro dios tristezas, enfermedades, calamidades, muertes, y sobresaltos: no son cosas cō que nos castiga, sino cō que nos visita: pues su fin no es de robarnos: sino de avisar nos: no de quebrarnos, sino d adereçar nos: no de entoscarnos, sino de purgarnos: no de lastimarnos, sino d emmendarnos: por q es el tā bueno, q no nos da lo que le pedimos: sino lo que el querria que le pidiessemos. Como nosotros podemos tā poco, somos tā poco, sabemos tan poco, pensamos muchas veces q nos está bien algunas cosas: y sabida la verdad nos son dañosas y aun perniciosas: a cuya causa vñado dios d su inmēsa misericordia, quita nos las cō q le offendemos: y danos las con q le struamos. De vna manera se ha dios con el peccador christiano: y de otra cō el hombre justo: es a saber, q al peccador perdona le el peccado: y al que es justo quita le las ocasiones del peccar: y de aquello que puede colligir, quanto devemos mas al q no nos deixa caer, q al que nos ayuda a levantar. Ainiendo pues al propósito, quiero señor que separe, en como no por mas de por daros el pésame de la muerte de vuestra muger, he tray do todo este rodeo, y he hecho tan luengo p̄cambio: por q si vos ayeyis llorado su muerte como buñe marido, yo la he sentido como fiel amigo. Siendo como ella era generosa en sangre y patrimonio, dispuesta en su persona, y muy amada en su vida: parese me amiq aun es poco el sentimiento q por ella hazeyis, segū la grā razō que teneyis: por q la muerte de vna muger buena, es perdida q muy tarde se cobra. Por muy dichoso y assaz fortunado se ha de tener el hombre q le cupo por suerte muger, q le haze dulce cōpafia, y no q le es carga pesada: por q llenar la cōdició d vna muger siépre y para siempre, es vna cosa tan pesada y aun apesadada, q si muchos no la sacudē de st, no es por q no quieren, sino por q no pueden. Bien conosci ala señora doña aldonça vuestra muger, y bien conosci de su cōdició q no era con vos rebelde, cō los vezinos presumptuosa, cō los cuñados dessabrida, ni aū cō los pobres cruel: por lo qual tengo pa mí creydo, q pues a todos fue grata su cōdicion, esta en via de saluació. Y a q esto es hecho, ya q ella es muerta, ya q no podemos resucitar la, lo q resta a sus duotos y a vuestros amigos es, rogar a nro señor q d a ella gloria, y a vos d paciencia. Muchos qero señor q p̄seleyis en vuestra vida, q no en la muerte de la señora doña aldonça: pñcs es d creer, q si a ella dios lleno alla, fue pa que descansasse, y si a vos deyo aca fue para q os emmendades: por q al hombre que da dios larga vida, es con intencion que aya en el algüa emmieda. Muchas vezes lo he dicho, muchas vezes lo he escrito, y aun muchas vezes lo he predicado: y es, q los clamores que tocan las campas,

Epistolas familiares

nas en las yglesias, no son por los q mueren sino por los que viven: las quales nos dan a entender, que hemos de morir como aquellos murieron, nos bá d enterrar como aquellos enterraron, y a vnos ban de olvidar como a aquellos olvidar: de manera, q con mas razon podemos dezir que tañen a vinos, q no q tañen a muertos. Pues el que tañe las campanas es vino, el que paga al campanero es viuo, y el q las oye tañer es vino, y el que las mando tañer es vino, q tiene que ver con ellas el muerto: Los clamores de las campanas nos llaman a que demos cuëta, nos llaman a que oyamos sentencia, y nos traen la memoria aquella posterre hora: en la qual querriamos entonces auer sido, no emperadores sino pastores. Dejado a parte lo q toca a la señora doña aldonça vuestra muger, y lo q toca a la emmiëda de vuestra vida: paresce me señor q deueys de tener paciencia, y apruecharos de vuestra cordura en este caso q os ha incedido, y este desastre q por vos ha venido: teniendo por cierto, q si dios nuestro señor lleno a vuestra muger: no es por q ella no os merecias, sino por q vos no merecias a ella. Las cosas q los hòbres hazè podemos las affear, podemos las còtradezir, y aun podemos las resistir: mas lo q dios mando ha se de cumplir, y todo lo que el quiere hemos de aprobar: por que es impossible mandar cosa injusta, aquell q es summa justicia. Ya que sintays la muerte o la señora doña aldonça: dezid me assi os ayude dios, a quien pedireys el daño de su muerte, si no es a essa misma muerte: Algora teney s por saber, q la muerte es vn tå crudo tyrano, q ni de lagrimas tiene clemècia, ni de sospiros haze caso, burla de los solloços, y mofa de los apassionados, a los reyes derrueca, y a los reynos assuela mata a los heredados, y sublima a los abatidos, no perdona a los viejos, ni amba piedad de los moços, lo q mas de espatar es, q cõ todos tiene cuëta, sin nadie le osar pedir cuëta. Preguntado el philosopho secundo, q cosa era muerte: respondeo. La muerte es vn sueño eterno, vn espäto de ricos, vn apartamiento de amigos, vn desseo de pobres, vn caso inenitable, vna peregrinaciõ incierta, vn ladró del hòbre, vn fin de los q viuen: y vn principio de los q mueren. Es la muerte tan libra, y es en todo el mundo tan libertada, q se entra ade quiere sin llamar, cõdena a qlquiera sin le oyz, lleva lo q quiere sin lo pedir, mata a quié qieressin anisar, haze lo q quiere sin nadie le còtradezir: y lo que es mas grane y grauissimo de todo, q le hemos de agradecer lo que dexa, y no querarnos de lo q lleva. Pena y mucha pena os dara agora la falta del seruicio, la soledad no acostumbrada, la crianza de los hijos, la guarda de la hijas, el gouierno de la casa, y el tractamiento de vuestra persona: mas pues se ha de passar, hazedle buen rostro a lo suffrir: por q en esta enojosa vida, mas son las cosas q nos espantan, q no las q nos dasian. Llorar mucho, sospirar cõtino, cargaros o luto, estar en las tinieblas aborrecer la cõversaciõ, y amar la soledad: cosas son estas en vn hòbre grane como vos: mas para las repreheder, q no ga las aprobar: por q assi como la mucha alegría en alegria al coraçõ, assi la sobrada tristeza acarrea desesperacion. Mi por q sea muerta doña aldõça vuestra muger, os deueys de descuidar, o mirar por vña casa, procurar por vña salud, mesurar vña hazieda, cõsernar vuestra hòbra, y gouernar vuestra familia: por q las grandes ansias y tristezas del coraçõ, no se cura cõ nuevos daños: sino con largos tiempos. El mayor trabajo

Dedó Antonio de gueuara. Sol. cílij.

que tenemos en esta misera vida, q las tristezas y congojas entrá en el coraçō de subito: y despues no quiere salir sino poco a poco. La pena y tristeza q tiene el coraçō atrubulado, no se ha de importunar q la dege, sino rogar le q la tēple: porq en los principios de su perdida: mas descasa el coraçō en cōtar su daño, q no en bablar de su remedio. Quando el amigo viere el coraçō de su amigo triste y lastimado, dene por entōces ayudar le a llorar, y despues entéder de le remediar: por q los socios del coraçō atrubulado no son sino el tiepo y el oñido. Mi por q esteys señor bñido y apassionado, no deneys de descudarlos dia criça o vuestrós hijos: por q no es pequeña locura, llorar a los muertos q no se puede cobrar: y no remediar a los viños q se puede perder. Al bōbre muerto no soy obligado a le resuscitar: mas al amigo viñio, tēgo le de ayudar, y aū remediar. Por vida vuestra señor no seays como vuestro vezino y amigo rodrigo sarmiento: el qual embiudado puso capirote sobre la cabeza, tray a loba arrastrado, no comia en manteles, no se seruia cō plata, no se assentaua en sillia, no abria ventana muchas estremidades q aueys hecho, y no pocas q agora hazeys: acerca das quales, ni a rodrigo sarmiento quiero cōdenar, ni tampoco a vos señor saluar: si no q pa mi tēgo creydo, q todo bōbre estremado, tiene vna punta de loco. Una de los grādes bienes q vn bōbre enesta vida puede tener es, q ni la aduersa fortuna le mude, ni la gran prosperidad le leuante: sino q sea como es el arbol bien arraygado: el qual am q de todos los vientos es combatido, de ninguno es de rribado. Dado caso que la aduersa fortuna baga alguna mudanza en la bazienda, no se suffre que la baga en la persona, y mucho menos en la cordura: por q el bōbre vergonçoso, y el coraçōn generoso, mucho mas pierde en perder lo q merecia, que no en perder quanto tenia. No tengo yo por perdida, la del q perdiendo la bazienda recobrio su bondad y cordura: por que no ha de pensar que ballo poco, el hombre que ballo assi misino. Cosa es de maravillar y no menos de escandalizar, de que si vn hombre pierde vna cosa, por pequenia que sea, ve, mos la diligencia que pone en buscarla, y no menos en pregonar la: y si por castiga pena por la perder, ni aun se da nada por la buscar. O inaduertencia dia naturalaleza humana: en la q se nos da poco por errar, y muy menos por acertar: y lo q es peor de todo, que despues de auer errado el camino, y estar caydos en el venisquero: no solo no queremos buscarnos, mas aun ni vemos que estamos perdidos. Todas las cosas que en este mundo tenemos, por muy pequeñas q sean, no sold las guias damos, mas aun buscamos quien nos las ayude a guardar: excepto nosotros mismos: por q no abasta que no nos queremos guardar, mas aun buscamos cōpañias que nos ayuden a perder. No quiero en esta materia mas os escreuir, ni cō mil etra importunar: sino rogaros y importunarios, cūplay s luego lo q vuestra muger mando en el testamento: y lo bagays con ella como buen marido: por que si amor verdadero le teniades, no solo lo aueys de mostrar en traer muchos lutos, sino en entender en sus descargos. Cō tal que paguerys sus deudas, descarguerys cō sus criadas, bagā por ella limosnas, y le digā algūas missas: en todo lo de mas, muy poco se le dara a ella que comars

Epistolas familiares.

en mesa, os assenterys en silla: ni q os vays a caça. Tambien os quiero avisar, y aun rogar: no degeys de cōfessaros, comulgaros, visitar los hospitales, oyrs misas, y otros allos sermones: por q mas os aueys de prescitar de ser buē christiano q no remigaco biudo. Mo mas sino q nuestro señor sea en vuestra guarda, y ami de gracia que le sirua. De logroño, a. g. de agosto. M. D. xxiiij.

Letra para don pedro giró, quando estaua desterrado en orá. Es letra muy notable para todos los hombres que estan desterrados y atrinulado.

Ilustre señor y desterrado cauallero.

Den las nouellas de juan bocació n*i*
en las tragicomedias de calisto: sino en las altas visiones del alto profeta daniel se dice y escrime, de como dos angeles debatierón, y se cō tradixerón delante de dios: en que el uno defendia ser bueno no libertar a los breos: por q se cōvertiesen a los persas: y el otro porfaua q los libertassen, por q sacrificasen y rebedificasen el templo de biersusalé: de lo ql se puede colligir, q alo que entre los malos llamamos porfa, entre los buenos es zelo. Digo esto señor dō pedro, por q archidona vro camarero me dio dos cartas juntas: una de vro padre el cōde, y otra d vuestra merced: y entre dos extremos, no se ql era el mayor: es a saber, la sobrada tristeza del padre, o el animo generoso dñ hijo: por q el cōde siete vro destierro como padre piadoso: y vos señor lo tomays como cauallero managnimo. Si al cōde vro padre le plugniera d veros desterrado, y a vos señor pesara por veros desterrar: el negara el officio d buē padre, y vos señor el d animoso cauallero: mas pues padre y hijo cūplis cō lo q deueys, no des cōfieys d lo q deseays. Mo estoy desacordado, q ndo me faystes a ver a anillo, en el camino q cesar os embaua desterrado ala frótera de orá: y allí me mādasteys y sobornasteys, os escriuiese, y si pudiese os visitaſſe: el qual trabajo, q siega antes tomar, q no pararme a escreñir: por que mas me consolara yo con vuestra presencia, q no vos señor os cōsolareys cō mi carta. Por cumplir con el amor q os tégo, y por satisfacer alo mucho q os deuo, os escriuire algunas cosas en esta carta: las cuales no os haran daño que las leays, ni aun que las cūplays: por que os dire en ellas las verdades como amigo, y os consolare como a desterrado. Y o señor os tégo por sabio, por cuerdo, y por esforçado: y pnes assi: agora teney adolo emplear, y dello os apronechar: es a saber, de la cordura pa os gouernar, de lessuerço pa pelear, y de la sabiduria para os cōsolar: por q sin estas tres cosas, en osuna estariades desterrado: y cō ellasy en orán teney parayso. La palabra del amigo, mucho cōsuela al coraçō dñ amigo: mayormē e quādo es mas lo q siete, q no lo q dice: por q al fin al fin, las ansias que estan asietadas en el coraçō, no se olvidā sino con ansias de otro coraçō. Al diomedes el griego murióse le vn hijo que tenía solo, y que era su unico y real heredero: y como concurriessen de diversas partes diversas personas a le visitar y cōsolar, ballo se allí preséte una muger pobre que le venia a pedir justicia: la ql como callase y llorasse, y los otros hablassen y no llorassien: dixo les diomedes. Las palabras q vosotros amigos me aueys dicho, bā las oydo mis orejas, mas nobā

Dedó Antonio de guevara. Fol. cv.

llegado a mi coraçō: solas las palabras d'esta pobre muger me han mucho cō
solado: por ver que de coraçō mi pena ha llorado. Si esto es verdad como es
verdad, justa cosa es señor dō pedro, q de voluntad me oyays, y de coraçō me
creays: por q en verdad y de verdad os juro señor, a ley de christiano, y a ley d'
amigo, q como siépre os tuve en mi coraçō, y os ame de coraçō: assi siéto vue
stros trabajos de coraçō. Acordado me del deudo q nos hemos, de la amistad
q nos tenemos, de los lecretos que de mi aueys fiado, y aun de las mercedes q
me aueys hecho: si como tengo la voluntad tuniera la libertad: vos vierades y
conocierades, q aun q no fui vuestro cōpañero en la desgracia que bezistes: lo
es en vuestri a mano el repartir la baziēda, fuese tabiē el repartir la pena y triste
za: por que vos señor veriades entonces, como entre todos vuestros amigos y o
podria ser mejorado en tercio y quinto: no en los dineros que teneyss, sino en los
trabajos que suffris. Yo niego q no me aya hecho obras de señor, ni aun tam
poco me negareys q no os las aya hecho de amigo: pues en valladolid os au
se, en villabragima os desengañe, en pena fiel os visite, en vitoria os ayude: y a
gora os escrino, y ado quiera q me ballo por vos torno. Yo quiero mas hablar
por rodeo, sino venir alo q base al caso: por q los muchos offrescimietos han d
ser pa los estraños, y las buenas obras para los verdaderos amigos. Biē se q
os dara mucha pena en ese vuestro destierro el pēsamiento q tēdreyss, d lo que
de vos pēsarā en la corte, y dirā aca por el reyno: es a saber, vuestros enemigos
pa se gloriar, y vuestros amigos pa les pesar: y desto no me maravillo, porque
q el padescce. Plutarcho en sus apotematas, dize de ariston capitā q fue muy
famofo de los esparciatas: al qual como se quegasse uno de atenas, q hablava
muy mal los de su exercito cōtra los ateniēses: respondioles el. Si los ateniē
ses mirassen primero lo que hazen, no tomarian pena de lo q los esparciatas de
llos disen. Digna es esta palabra de notar, y aun de ala memoria encomendar:
por q segū dezía el sancto job. Facinus sum mibi metipsi grauis. Los grādes y
graues, y verdaderos trabajos q padescemos: nosotros mismos nos los bus
camos. Vigo esto señor dō pedro, por q si tomaraDES mi parecer en vallado
lid: y aun el del buē cōdestable vuestro tío en la coruña, vos aborrarades d' de
stierro q padescerys, y d la affreita q sentis. La empresa q vos señor tomastes, no
la aviades de fundar sobre ta pequeña ocasiō, ni sobre ta gran passiō, ni aun en a
quella sazon: por q muchas vezes pide la razon que se haga algūa cosa: la qual
no cōsiente el tiempo por entonces que se haga. Muchos negocios se pierden
y tiempos: por q tan sazonado ha de estar el negocio pa se despachar, como la
buerta pa se sembrar. Si action y derecho pretendiades tener al ducado de me
dir a sidonia, muchomas seguro, y aun mas honesto os fuera pedir le enel cōse
jo por justicia, q no encomēdaros al obispo d' camora: q como señor os dixe en
villabragima, los tiranos pone su d право en las armas, y los justos no sino en las
leyes. Alla hora q os vi acōpañado cōel obispo d' camora, y imagine q toda vue
stra negociaciō yua perdida: porq el pobre señor y obispo, por poder vēgarse d'

Epistolas familiares

conde de alua de lista, alboroto el reyno, desacato a cesar, engaño os a vos: y e-
choso a perder a si. He querido señor traeros alla memoria todas estas cosas, no
ya cōsolaros, sino pa reprehēderos: y aun pa que si estunieredes triste, no sea
por lo q̄ padescery agora, sino por el yerro q̄ bezistes entóces: por q̄ mas quie-
ro veros por mano de cesar desterrado en affrica, q̄ veros en su del gracia dñq
de medina. El cauallero q̄ presume de cuerdo y sabio, dene trabajar de ser a su
rey accepto, y cō buenos seruicios substentar su estado: y fuera de estas dos cosas,
si por caso viere q̄ en el reyno, o en la corte se leuātan vādos, embidias passiones
cōpetencias, y dissēstiones, yo le doy licēcia q̄ pueda en ellas hablar, y aña a bur-
tas murmurar, mas no en ellas se entemeter: por q̄ negocios d república muy
poco se vadeā, y mucho menos semareā. Negada a parte la fe, dene el buē caua-
llero a tuerto, o a siniestro, cerca o lexos, cōtra amigos o enemigos, en el reyno
o fnera dī reyno, a toda ley servir y seguir a su rey: por q̄ menos mal es al caua-
llero perder la vida y el estado q̄ tiene, q̄ no poner macula en la fidelidad q̄ a su
señor dene. Mo incōsideradamēte dire q̄ los negocios dela república, ni se vade
an ni se mareā: pues no vemos otra cosa cada dia, sino a muchas repúblicas al-
teradas, y a muy pocas reformadas: por q̄ naturalmēte la gēte comū, es muy
facil d leuātar, y muy difficult d apazignar. El mucho trabajo tuuo catibilina de re-
formar a roma, socrates a atbenas, esquines a rodas, ligurguio a los espacia-
tas, tholomeo a pēthapolis, promotheo a egypto, theopōto a los argibos, y pla-
tō a los sicos: mas al fin d sus empresas, todos estos illustres varōes escaparō
muertos o desterrados: y sus pueblos se quedarō como dantes pdidos. Y por
q̄ no es razō de renovar viejas llagas, ni de mas hablar en cosas passadas: ve-
gamos a hablar en vuestro destierro, y en los remedios del hōbre desterrado:
en la q̄l materia sīlo os agradare lo q̄ digere, tomad señor en cuēta lo q̄ os que-
rría dezir: por q̄ assí dios me salve, querría yo mas remediaros q̄ consolarios.

Notables palabras para el bombie desterrado.

M este vuestro destierro de oīa, daros ba mucha pena el acordaros
q̄ soy s de españa, y veros desterrado en affrica: que como dezia ser-
vicio el romano, es no tan natural el amor de la patria, y somos tan
amigos d nuestra naturaleza, q̄ si se acaba cō la cordura d vn hōbre
que la dese, no se acabara con su coraçōn que la olvide. Quando el buen rey dō
alōso estaua en napoles rodeado de muchos príncipes, y le loauan la generosi-
dad de roma, la grandeza de venecia, la riqueza de florencia, y la opulencia de
milan: respōdia el. Yo y apruebo, ser esto todo bueno: mas yo pa mi, mas que-
rría ballarme en carriōcillo. Carriōcillo es vna aldehuella pa giza vna legua d
medina del campo: ado el buē rey stendoniño se crío: y siēdo moço residio. En
hablando vno de su naturaleza, luego dize q̄ su tierra es mas fertil, la gente me-
jor acōdicionada: el sol mas claro, el ayre mas limpio, las aguas mas sanas, las
carnes mas fabrosas, el pan mas substancioso, los vinos mas odoriferos, y los
hōb: es menos maliciosos. Cosa por cierto es de ver, q̄n d coraçō cada vno dize
encarama, blasona, y aun po:fa las cosas d su tierra, ado quiera q̄ se balla: y lo
q̄ mas es de todo, q̄ ay personas tā apassionadas en esto, q̄ antes cōsētiran q̄ les
digā a ellos algūa injuria, que no oȳ dezir mal de su naturaleza. Toda esta fla-

Dedó Elintonio de gueuara. F.O.CVI.

queza viene, de no querer pésar los bōbres que son tierra, naicieró de tierra, andan en la tierra, y se ban o tornar tierra, y q no tiene ninguna tierra, por que solo aquello es del bōbre proprio: que lo puede llenar cōsigo al sepulcrio. Entre los altos documētos de socrates vno dellos era, que ningū discipulo suyo asasse de zir: esta es mi tierra, ni aquella es mi patria: por que se gñ el dezia, por evitar de dezir esto es mio y esto es tuyo, no quiso naturaleza darnos pluma cō que nos cubriessemos, ni casas ade morassemos: sino q despues aca los bōbres ambiciosos y cobdiciosos, la tierra q es comun a todos, partieron entre si mesmos. Del verdadero hercules el thebano cuēta plutarcho, en el libro de exilio, que pregū tado por los sidonios q de dōde era natural: respōdio. Mi soy de la grā thebas, ni de la nōbrada atbenas, ni aun soy de licaonia: sino natural o toda grecia. Au de toda la grecia: mas en mucho mas se tuvo despues lo q respōdio socrates al grā sacerdote architas: el qual como le pregūtasse q de dōde era: le respōdio socrates. Mi soy de thebas como tesiphōte, ni soy o atbenas como a gestlao, ni soy o licaonia como platō, ni soy de lacedemonia como ligur guto: sino que soy nascido en el mudo, y natural de todo el mudo. Plutarcho cuēta y dice, que en la ysia de cobdo, que es en la grecia, buuo antigquamēte vn linage o bōbres griegos que se llaman̄ los agitas: los q les se presciaua descender o l mūy famoso capitā griego, q se llamo agis el bueno: a differēcia de otro agis, q fue muy grā tyrāo. Estos insulanos agitas, erā en toda la grecia tenidos por bōbres muy cuerdos y no poco esforçados, y ordenarō entre si mismos, q ningū se osasse llamar natural de aquella ysia, sino buuiesse primero hecho algūa notable hazaña: por q segū dezia ellos, la tierra es la q se ba de despreciar o tener tales hijos: q no los hijos o ser mas de vna q otra tierra. Cōforme a esta ley o los insulanos agitas, diria yo, si osasse, señor dō pedro girō, q mucha mas razō ay pa q vos os prescieys o capitā africano, q no de cauallero español: pues la bōrra q en españa perdistes, en africa la cobrastes. Y por q no parezca q hablamos o gracia, y qnra pluma ecrine lo q se le antoja: cotegemos lo q aca en españa baziades, cō lo q a gora alla en ora bazeys: y vereys y conoscerey en vos muy claro, en como si algūa pena teney en vro coraçō, mas es por la opiniō q teney: q por la vida q passays. Alca señor en españa, etades muy biē affamado y nōbrado, de monte ro famoso, de bolar vna garça, matar vn puerco, jugar ala primera, servir a vna dama, escreuir requiebros, bazer vñquetes, freqüetar palacios, regozijar la corte, acostaros ala vna, y lenataros alas onze. Todas estas cosas aū q sō e- grecios o macebos cortesanos, no lo son por cierto pa caualleros animosos: por q los mayorazgos y grādes estados o españa, no los ganarō nuestros ah- tepassados dando se a recrear en la caça: sino sirviendo a sus príncipes en la gue rra. El ejercicio que nos dizē que teney en orane: leuantaros demañana, almorzar en pie, tener siēpre ensillado, descansar sobre la lança, bazer de ante noche mochila, tocar muchas vezes al armas, rondar la muralla, salir alas es- caramuças, hablar siēpre o guerra, pelear cō los moros, animar los soldados, traer la lança ensangrētada, o la cabeza descalabriada. Qued pñes señor don pe- dro giron, qual de estas dos cosas os esta muy mas honrosa pa vuestra fama,

Epistolas familiares

O mas prouechosa pa vuestro estado: es a saber, presciaros de canallero esforçado, o de cortesano enamorado. Estando aca en España, no podiades cōtar sino de bechos a genos: mas agora q̄ estays en Africa: todos tienen por aca q̄ dezir d̄ las bazañas que hazeȳs, y de los peligros en que andays: q̄ como dezia el cōsul Mario, los escriptores han de dezir en tal tiēpo se hizo esto: mas el buen canallero: no ha de dezir sino en la guerra me halle en esto. Destierro q̄ian felicemente os ba sucedido, a lagrimas y dineros le aniades de auer cōprado: pues os ha sido ocasiō, a q̄ no solo emmēdasse des vuestro auiesso: mas diessedes en el bito de pūta en blanco. Dezid me señor: dō pedro, quādo fueredes ya viejo, y q̄ plega a dios lle gueys alla: de q̄ os alabareys mas delāte v̄tos hijos, o otros caulleros, de aueros ballado en vna boda de ossuna: o de auer peleado cō los moros de Africa. Mucho me cae en gracia: aun q̄ ello es vna muy gran desgracia: es a saber, q̄ de reposo y entonado se pone vn canallero a cōtar, ado bolo vna garça, ado mato vn puerco, ado brio vn venado, ado hizo vn vāquete, ado siruió vna dama, y aun ado dāço vna baga: las quales cosas todas suffre se que vn canallero las baga: mas no le suffre q̄ dellas se prescie. El cōsul anino siltiano, q̄ fue de la parcialidad de los silianos, y grande enemigo d̄ los marianos: come en el senado motejasse al cōsul mario, de q̄ era muy ambicioso de honra, para ser tan bago en el linage: respōdiolle mario. Yo cōfiesso siltiano q̄ desciedes d̄ mejor linage q̄ no yo: mas no me podras negar, q̄ no soy yo mejor hōbre q̄ no tu: por q̄ tu en tu casa no tienes pintadas mas de las armas q̄ heredaste de tus padados: mas yo tē go colgadas las vāderas q̄ gane d̄ los enemigos. Esto digo señor dō pedro, pa q̄ os tē gueys por dichoso y os prescieys desse destierro: pues estādo os aca en España: no fuerades mas de siltiano: y en auer passado en Africa, os aueȳs tornado mario: por q̄ si fuystes cō armas pintadas, boluereys con vāderas ganadas. No es justo os quereȳs del destierro de Africa, pues por el os hara mi pluma de immortal memoria: q̄ como señor sabeȳs, yo soy cronista de cesar, y amigo vuestro: y sed cierto: q̄ si escriuiere las desgracias por q̄ fuystes desterrado, tābiē os engrādescere las grādezas q̄ bezistes en el destierro.

De muchos varones illustres que

les fue bien en el destierro,

Muchos antiguos varones q̄ quisieron ganar renōbres de altos principes, aun q̄ no fuerō desterrados por manos de otros, se desterraron ellos mismos assí mismos: por que segun dezia alcibiades el famoso griego, de los hombres que siempre se estan en sus naturalezas: a nosotros hemos visto famosos, y aun muchos viciosos. La experiecia nos enseña, que los vinos alegados, y los arboles traspuestos son muy mejores, que no los otros: quiero por lo dicho dezir, que los hombres generosos y vergonciosos, siempre son mejores en tierras estrañas, que no en las suyas proprias: por que mas quieren morir alli pobres, que volver a sus tierras affrontados. En la propia naturaleza muy pocas veces alcançan los hombres gran fama: y de aquellas, q̄ los principes muy affamados, en tierras estrañas se affamarō. Por ventura no nascio en la ysla meotida el rey datirso: al ql despues llamarō datirso el scitba: por q̄ en asia vēcio alos scitas: Por ventura no nascio en la ysla d̄ miletos el

Dedó Antonio de gueuara. fol. cvij.

famoso capitan geloncio: al qual despues llamarō geloncio el siculo: por q vencio a los sicos: Por ventura no nascio en vn aldea de atbenas el rey pyrrho: al qual llamaron pyrrho el epiroto: por q vencio a los epirotas: Por ventura no nascio en vna aldea de campania el gran scipion: al qual llamaron scipion africano: por q vencio a los africanos: Por ventura no nascio el emperador severo a vna legua de numidia: al qual despues llamarō severo el partibico: por q triunpho de los parthos: Por ventura no nascio el buen octavio angusto en la aldea de belitre: y despues le llamarō octavio el germanico: por q vencio a los germanos: Por ventura no nascio el justo trajano en la ciudad de gades, que agora es caliz: el ql despues se llamo trajano el daco: por q vencio a los de dacia: Por ventura no nascio el buen titbo en vna pobre aldea de campania: al qual despues llamarō titbo el palestino: por q vencio a los palestinos: Comñ bemos dicho destos pocos, pudieramos dezir de otros muchos: los quales cõ vn animo heroso, y cõ vn coraçõ denodado, en tierra estraña alcançaron pa si immortal memoria. Quantos y quantos fueron en los siglos passados: los quales en sus proprias tierras era vagos en condicion, obscuros en linage, ignotos en la fama, y pobres de riqueza: y despues q fuerõ desterrados de sus tierras proprias, esclarecieron su linage, honraron su patria, ampararon sus personas: y aun alcançaron grandes riquezas. El famoso themistocles, y el grã capitã pbalarero, cõ grande ignomina de sus personas, y grã perdida de sus baziendas, fuerõ desterrados de atbenas, y aun echados a toda la grecia: los quales sucedio tambiã a quel destierro, q no solo merecieron ser priuados del rey tholomeo en alexandria: mas aun despues tornar muy horrados y ricos a su tierra propia. Plutarcho cuenta en el libro de exilio deste themistocles, q solia dezir a su mujer y hijos quando estaua desterrados. Perieramus omnino: nisi perissimus. Las quales palabras quieren dezir. Si no nos perdieramos, bunieramos el todo perdido. Altas y muy altas palabras so estas, q digo aql griego: las quales aun q las digo uno, se puede aplicar a muchos: pues no vemos oira cosa cada dia, sino q se ha cõ los desterrados la fortuna, como se ha cõ los arcaduces la avaricia: los quales si les abaya y derrueca, no es su fin de los empazar y quebratar: sino de los bencibir y sublimar. Joseph hijo de jacob, el desastre de ser vedido a sus hermanos, le fue occasiõ a q viniese a ser señor de toda egypto: y a remediar el pueblo hebreo. Quiero por lo dicho dezir, q d auer acordescido a algõ notable infortunio le fae despues occasiõ a ser biõ fortunado: por q assi como muchos pensando q van biõ erran, assi otros pensando q van errados atajan. El muy famoso capitan camillo, por vn desastre q le acordescio en roma, fue desterrado de roma a campania como en breve se lenatasse vna peligrosa guerra, a causa q los gallos fuerõ a cercar a roma: sucedio le a camillo tambiã en aql destierro, q en breves dias torno alla ciudad, no como malhechor: sino como buen triunfador. El justo i illustrissimo emperador trajano, desterrado estaua de toda y talia en sa ciudad de agrípina, qndo el emperador nerba su tio le crio en angusto, le embio la insignia del imperio, y de adopto por su hijo. Burlado trajano cõ sus familiares amigos en este caso, les dzia. El destierro a q me embio desterrado domiciano, fue el al cabuete de mi imperio, He querido señor dõ pedro traeros tantos exemplos, y

Epistolas familiares

cotaros tantas historias, assi de los q se desterraron por alcançar fama, como de los q desterraro por alguna culpa: pa q cõ ellos os cõsolers, e os efforceys, e aun los immiteys q por q muy poco aprionechar a seguir los en el destierro q padescieró, sino les pareciesedes en el grande animo, q tuvieró. Yo espero en nro señor, y espero en vro buen animo, q por defender essa ciudad de los moros, e por augmentar la fe de los christianos, bareys tales y tan nobles proezas ay en affrica, q boluays ta illustre a España, como bolvio camillo a roma. En esa guerra de affrica, adó se halla vfa persona desterrada, acõsejo os señor, q os mestres largo en el gastar, paciente en el suffrir, animoso en el pelear, sobrio en el comer, comedido en el hablar, y aun cristiano en el vivir: por q todos los q aca le peso d lo q bezistes, se prescié agora de lo q bazeys. Como al philosopho diogenes le dizeyssen vnos amigos suyos, q los senopeses le desterrana de la ysla de epiro, pa la ysla d poto: respôdio les el. Mezid a los senopeses, q si ellos me desterrâ amí d epiro pa poto, q yo los destierro a ellos de poto pa epiro: mayormente q al hombre animoso y virtuoso, no pude cõ verdad dzir, q le desterraro, sino q le mudaro. Seria pues yo de parecer, q os apruebassedes señor desta doctrina de diogenes pa cõ los que os tienen enemistad, y no buena voluntad, y aun amenazando los, q pues ellos os destierran de España en affrica, vos los derayss a ellos de affrica en España: mayormente que en tomo d poco tiépo ellos os têdran embidia alo que bareys, y vos a ellos manzilla de lo q oyreyss. Uncho os ruego, y aun os acõsejo, q en las palabras que digeredes alla, y en las cartas q escriuieredes aca, no mostrys estar del rey queroso, ni tener en essa tierra ningû descontento: por que a vuestros emulos y enemigos, mas les plazera saber que andayss aborrido, que no de veros desterrado.

C. De los preuilegios que tienen los hombres desterrados.

Dos hombres que está desterrados tienen algunos muy notables y prebeminentes preuilegios: los qlcs es mucha razõ señor don pedro que los separys, e aun que los gñardeyss, por q entrando en tan generosa confradia: justa cosa es jureys las ordenanças della. El primer preuilegio de los tales es q al hombre q esta desterrado, y fuera d su tierra: ningun no sea osado de le tener embida, sino todos manzilla: por que la verdadera y natural embidia, es al hombre que tiene la vida holgada, y la bazienda sobrada. Es preuilegio del hombre desterrado, q en todo el tiempo que durare su destierro: nadie se descomida a pedir le ningû dinero prestado: por q cosa es muy notoria a todos, q el hombre que esta desterrado de su patria, le sobren los spospiros, y le faltén los dineros.

Es preuilegio del hombre desterrado, que sin ningûa conciencia, ni aun verguença pueda pedir, importunar, rogar, y aun cobecchar a los cõ quien tracta todo lo q ba menester: por q so color que está de sus casas muy lejos, y q fueró sus bienes confiscados, pueden les dezir y jurar, que si no los quieren socorrer, se han de dar a hurtar.

Es preuilegio del hombre desterrado, que pueda escreuir desde dõ de estunie, a todas las partes q quisiere, muchas nuenas, y aun muchas nouelas, como a el se le antojare, o mejor a elle estuniere: y la causa dsto es, q como pa prouar le

vna mentira han de yr muy legos a bazer la prouaça; puede el tal metir, y aun a todos desmentir, estando se el apie quedo, y quedando le el biacofano.

CEs preuilegio del hōbre desterrado, que sin nadie le pedir cuenta, ni menos le acusar de rebeldia, pueda escreuir a su tierra q̄ esta malo, aun q̄ no este bueno que no se halla, aun que este contento, que sospita por su casa, aun que no se acuerde della, q̄ esta muy pobre, aun que le sobren los dineros: lo qual por ventura el hara: por que mas arna sea del rex perdonado, y de sus amigos socorrido.

CEs preuilegio del hōbre desterrado, que no sea obligado a bazer combites, ni vanquetes, ni aun andar costosamente vestido, y para mayor deffesa suya pue de dezir y affirmar, y aun blasoner, q̄ alla en su tierra tenia las mesas muy esplē didas, y las arcas llenas de ropas.

CEs preuilegio del hōbre desterrado, q̄ no sea obligado a respoder plazo que dio, ni pagar duda a q̄ se obligó: y para esto puede dizer, y se excusar, q̄ las obras q̄ basé los amigos por sus amigos, q̄ndo los veē desterrados, q̄ cumplen por entonces con agradecerse las: y despues que tornare a sus casas pagarse las.

CEs preuilegio del hōbre desterrado, que con su conciencia, aun con su verguença acabe de andar se solo: y tener pocos mas de vn criado: y assi dios amigados: por q̄ si no tuviessen criados, dela despensa aborratian muchos dineros, y del coraçón quitarian muchos curdidos.

CEs preuilegio del hōbre desterrado, q̄ pue esté desterrado en tierras estranhas, no sea obligado a mantener su casa ni morar cō su muger: del q̄l preuille gio osaria yo affirmar, q̄ deseas gozar todos los hombres libres, como los que estan desterrados: por que muchos hōbres ay que por no poder suffrir la mala condicion de la muger, y las muchas traueuras de los hijos: sin hazer por q̄ los destierren: buscan occasion con que se vayan.

CEs preuilegio del hōbre desterrado, a q̄ no sea obligado a pagar portazgo, ni montazgo, ni martiniega, ni alcauala, ni moneda forera, ni aun pecho, ni emprestido: por q̄ ala hora que diga a los cogedores y alcaualeros que es forastero y desterrado, no le empadronaran para que pague tributo.

CEs preuilegio del hōbre desterrado, q̄ no sea obligado a servir, ni acopañara los hōbres parciales, yandoleros, enemistados, y amotinados: del qual preuilegio querria muchos gozar, y dí se prescias: por q̄ ay muchos que responden por muchos, siguen a muchos, gastā por muchos, y aun se pierde por muchos: no por q̄ su voluntad se lo lleva, sino por que su vando a ello le obliga.

CEs preuilegio del hōbre desterrado, q̄ no sea obligado en todo el tiempo de su destierro de festejar, cōbidar, vanquetejar, regozijar, ni bospedar a nadie en su posada, ni fuera della: y afe de hidalgo q̄ este preuilegio no es menos deseado y pronechoso q̄ el otro: por q̄ muchas vezes hospeda hombre en su casa, o asienta a su mesa algun vecino, o pariente suyo: no por el amor que tiene a su persona, sino por el miedo que tiene a su lengua.

CTener pue señoz don pedro doze preuilegios, y doze libertades, de q̄ po deys gozar los q̄estay desterrados alla en africa, y d que carescemos los que estamos aca en españa, aun que pa mistejo yo de vos creydo: que querriades

Epistolas familiares

mas vna licencia del rex pa tornaros a archidona: q qntos pieville gios tchen
en affrica. Mo qero q dexers de tener pena por estar desterrado, ni qero q perdo
rs la esperança, q qle os alçara el destierro: por manera, q deneys esperar enijo
señor, q os cōsolara, y en el buē cesar q os pdonara. En este monesterio d frap
les dl val he pdicado toda esta semana santa, y la pascua al nro cesar: en el ql ne
po el cōdestable t yo le hemos hablado en vro negocio: por lo ql deneys estar
muy cierto, q el cōdestable os haze obras d buē tio, y yo d buē amigo. Ay schio
os embio vnas aprobadas reliqas q tray gars, y un notable libro en q leyes: y
pa mi, biē tēgo creydo, q quisierades vos mas vna libra de oro q jngar, q no al
mi buē marco aurelio pa leer. No mas, sino que nuestro señor sea en su guarda
y le tome con salud a su tierra. De España: a. xvij. de abril. M. D. xliij.

Letra para don enrique enriquez: en la qual el autor cuen
ta la bistoria de tres enamoradas antiquissimas: y es letra
muy sabrosa de leer, en especial para los enamorados.

Muy magnifico: y engañado señor.



La hora que quise respōder a vuestra

carta, tme en la mano suspensa la pluma mas de media hora, deba
tiendo cō mi grauedad, y vuestra amistad si os respōdería o dissimu
taria: por que el amor que os tengo, cōbidaua me a que lo b̄iese, y vuestro del
comedimiento constreñia me a q os lo negasse. Yo señor ley vuestra carta, y vi
las tres rimāgines q me embiastes con ella: y fue tanto el enojo que rescebi, y la
affrenta q senti, q si como soy s grande amigo mio, fuerades mi muy propinco
deudo, el deudo os negara: y jamas letra os escrītiera. En los rostros vergon
chos, y en los coraçones generosos, sin cōparaciō vale mas vna onça de ami
stad, q vna arroba de consanguinidad, lo ql paresce claro, en q la enemistad q
nasce entre parientes dura mucho: mas la q se lenanta entre los verdaderos a
migos, acaha se luego. Pissistrato rex y tyrano, q fue dlos atbenieses, como oyiso
brino suo q avia nōbre trasilo, fuesse en cierta cōjuraciō cōtra elito, escrītio le
vna carta en que dezia estas palabras. Recordarte deui las sobrino mio trasilo,
no q te crte en mi casa, no que eres mis sangre, no que te admitti ami conuersaciō
no que te fie mis secretos, no que te case con mi hija, no que te di la mitad de mi
bazienda; sino que te ame como amigo: y te tracte como a hijo. Has me salido a
lener: y has me hecho tracycion, sin yo de ti tal pensar: ni menos te lo merescer: a
cuya causa q siera poder acabar comigo q como te niego el deudo: te pudiera
negar la amistad: mas no lo puedo hazer: ni cō mifidelidad acabar: por q la sa
gre q contigo tēgo: puedo lasacar, pues esta en las venas: mas no el amor cō q
te amo: por q esta enel coraçō, lle querido traeros este exēplo ala memoria, pa
ra que pues vos señor aneyrs stdo trasilo en me enojar: sere yo otro pissistrato en
os perdonar: baziendo como bago muy gran candal, no tanto del deudo t me
teneys, como de la amistad q os tēgo. Ainiendo pues al proposito: y cōtendo
como acōtescio el caso: digo q yo señor rescebi vna letra vfa aquí en granada, a
ura. xviiij. días, y cō ella rescebi vnas muy ricas tablas: en las qles estauā vnas
rimāgines assaz biē pintadas, y no menos biē tratadas. Querriades agora vossa

ber de mi, q es lo que me parece de la pintura: y que misterios tiene su historia, jurando y perjurando q os costaró mucho, y las teney's en mucho, yo señor os respondo y digo, que si vos teney's aquellas y imagines en mucho, yo señor las tengo en muy poco: y mas y allende desto digo, que si comprastes lo que no sa biades, os accuso por no cuerdo, y si supistes lo que comprastes, os cōdeno por mundano. Díxe q os condenara por mundano, y no por liuiano, no por qie no lo merecía vuestra culpa, sino por q no cabia en mi crianza. A poca edad, la poca sciencia, y la poca experientia que teney's del mundo, os escusa del yerro q aueys hecho, y del descomedimiento que comigo aueys tenido, que hablando la verdad yo estoy corrido, y aun affrótado, q tales y imagines me imbiasedes, y sobre tales liuianidades me consultasedes. En mi habito por ser de religioso, en mi sangre por ser de canallero, en mi profession por ser de theologo, en mi oficio por ser de predicador, ni en mi dignidad por ser de obispo: no se suffre seme jantes vanidades preguntar, ni menos platicar: por q el bōbre de biē no solo ha de mostrar su granedad en las obras que haze: mas aun en las palabras q dice, y en las pláticas q oye. El buē philosopho diogenes vio en la plaça bablar muy despacio a vn discípulo suyo, cō vn mācebo q era tenido por liuiano, y aun por traniesso: el qual como le preguntasse en que bablauan: o que cōcertauā, respondio el. Dezia me, que esta noche passada auia hecho vna muy gran traiesura, y que auia muy gran miedo no fuese descubierta. Yo do esto diogenes, mando llamar a otro mancebo y digo a ambos a dos. Yo mando que en el amphi teatro del foro que y gualmente os den a cada uno quarenta açotes: a el por lo que hizo, y ati por lo que le escuchaste: por q tanto meresce el philosopho: por no tener atapadas las orejas: como el secular en no tener las manos quedas. Yo señor dñ enrique: ni se que me haga: ni se cō quiē me cumpla: que por vna parte querria hazer lo que me rogays pues soy's mi amigo: y por otra parte estoy temeroso de diogenes el philosopho: por q si el sabe lo que vos me cōsultay's, y atina alo que yo os respōdo: no es menos sino que desta heccha vos o yo quedamos desterrados y no menos açotados. Nun q sea en detrimento de mi granedad, y en offensa de mi honestidad: determino me de responder a vuestra carta y declararos el misterio de vuestra dubda: cō que pmeto y protesto q no lo hago por serviros, sino paracōfundiros: por que veay's y conozcay's que essa vuestra tabla de ymagines, no es para poner en los altares de los sanctos, sino en las camaras de los locos. Es pues el caso, q en las tres tablas que me embistes, estan tres ymagines de tres mugeres a maranilla hermosas, y por extre mo muy bien pintadas: los retrulos de las cuales dezian assi. Sancta lamia, sācta flora, y sancta layda. Querriades agora vos señor dñ enrique saber d mi, quienes fuerō estas tres mugeres, de donde fuerō, en q tiepo fueron, ado murieron, y que martyrio passarō: por que segūme escreuis: las teney's en vuestro oratorio colgadas, y les rezay's cada dia ciertas aue marias. Yo señor lo quiero hazer y a vuestro ruego condescéder, aun q no sin mucha pena, y grā verguença, no de vos, q lo aueys de leer, sino de aquellos aquien lo aueys de mostrar: por q todos diran, y no se si con razō, que vos señor soy's agora vano, y que en algun tieempo yo fuī mundano.

Epistolas familiares

Notable historia de tres enamoradas.

LSta lamia,esta flora,y esta layda,q vos señor teneyss por santas,fueron las tres mas hermosas,y mas famosas rameras q nascieron en asta,y se criaron en europa,y aun de qenes mas cosas los escriptores escriuierón,y por quienes mas príncipes se perdieron. **D**estas tres se dice y escribe,que fneron dotadas de todas las gracias:es a saber,hermosas d rostros,altas de cuerpos,anchas de frétes,gruesas de pechos,cortas d cinturas,largas d manos,diestras en el tañer,suaves en el catar,polidas en el vestir,amorosas enl mirar,dissimuladas en el amar,y muy cautas en el pedir. **D**estas tres se dice:y escribe por exceilencia:que nunca a príncipe amaron que las dgas:se:ni jamas cosa pidiero q se le negassen. **D**estas tres se dice y escribe,q nunca a bōbre bizaro burla,ni jamas de hombre rescibieron afrenta. **D**estas tres se dice y escribe:q la lamia enamoraua cõ el mirar,la flora con el hablar,la layda cõ el catar:y los q vna vez de sus amores se prendian,tarde o nūca se librava. **D**estas tres se dice y escribe:q fuerón las enamoradas mas ricas d l mundo miétras vivierón,y q dejarón de s̄ maiores memorias qnado murieron:por q en los pueblos les pusieron estatuas:y los escriptores escrinierón d llas grandes cosas.y poi no parezca q hablamos d gracia:cõtaremos aq d̄stas tres enamoradas la hystoria,prestando primero q no diremos mas de cada vna;de sola vna palabra:por q para deciros señor verdad:no es esta hystoria tan honesta y limpia,para q ose emplear en ella mucho tiepo mi pluma. **L**a mas antigua destas tres enamoradas fue la q lla maro lamia:la qual fue en el tiempo del rey antigono criado d alegandro el magno:del ql antigono escriuen los q del escriuieron:q fue príncipe muy belicoso y poco venturoso. **E**ste rey antigono deyo vn hijo heredero:el ql se llamo demetrio,el qual fue menos belicoso,aun q mas fortunado ,q no su padre:y fuera el muy esclarecido príncipe,si en su mocedad supiera cobrar amigos,y éla vegez no se diera tanto a los vicios. **E**ste rey demetrio tuuo por amiga a esta enamorada lamia,ala qual vnicamente amo,y largamente dio. Fue el rey demetrio en amar a su lamia,más loco q enamorado:por q olvidada su grandeza,y auctoridad,no solo le dana qnto ella quería de su bazienda:mas aun no baziá vida cõ su muger curionia. **A**esta lamia preguntó vna vez el rey demetrio:q qual era la cosa cõ que mas se conuencian las mugeres:ala qual ella le respondió. **M**o ay cosa q mas ay na baga a vna muger caer,q ver a vn bōbre d coraçō por ella penar:por q de querer amar los bōbres de burla,vienen despues a que darse burlados. **I**te le preguntó demetrio. **D**i me lamia,que es la cosa,por q mas vna muger aborreces a vn bōbre es,quando se alaba de lo q no haze,y no cumple lo q promete. **I**tem le preguntó demetrio. **D**i me lamia,que es la cosa d q mas os contētas del hombre? **A**esto le respondió lamia. **L**a causa por q vna muger mas ama a vn bōbre es:quando le vee q es discreto en lo q dice,y secreto en lo q haze. **I**te le preguntó demetrio. **D**i me lamia:porque só los hombres mal casados? **A**esto le respondió lamia. **E**s imposible q scan biē casados,qundo en la muger ay necessidad,y enl marido nescedad. **I**te le preguntó demetrio. **D**ime lamia,qles la causa,por q mas ay na se des haze el amor d̄tre dos enamorados

de don Antonio de gueuara. F. cx.

A esto le respondio lamia. No ay cosa, porque mas ay na se desamen los que se aman, q por ser el enamorado derramado en el amar, y la enamorada muy im-
portuna en el pedir. Jte le pregunto demetrio. Dime lamia, qual es la cosa con
q mas penan los hombres enamorados? A esto le respondio lamia. La cosa q
mas atormenta al corazon del hombre enamorado es, el no poder alcanzar lo q
deslea, y pensar que habrá perder lo que goza. Item le pregunto demetrio. Dime
lamia, qual es la cosa que mas al corazon de vna muger lastima? A esto le respó-
dio lamia. No ay cosa con que mas vna muger se sienta, y se entristezca, q colla
marla sea: y desgraciada, y saber q le tienen por mala. Era esta muger lamia d
muy delicado juicio: aunq en ella estubo mal empleado, y assies que a todos
atraja colla legua, y enamorara colla persona. Antes que ella viniesse a poder
o por mejor decir, a perder al rey demetrio: andubo mucho tiempo las acba-
demias de atbenas: a do gano muchos dineros, y anecho a perder muchos ma-
chos. Plutarcho cuenta en la vida de demetrio, que como los atbenenses le pre-
sentassen dozientos talentos de plata, para ayuda a pagar su gente d guerra, to-
dos felos dio a su amiga lamia, sin que entrasse ninguno en su casa: delo q que
daron los atbenenses no solo enojados: mas aun afrodados: no tanto por auer
se los dado, quanto por auer los el tan mal empleado. Quando el rey demetrio
queria alguna cosa encarecer, o algun negocio arduo con juramento affirmar:
nunca juraua por sus dioses, ni juraua por sus antepassados, ni aun por la vida y
salud de sus hijos: sino que siempre juraua enesta manera. Assi yo permanezca
en la gracia de mi lamia, y assi ella y yo acabemos juntos la vida, como passa e-
sto y esto. An año y dos meses antes q muriese el rey demetrio, murió su enamo-
rada lamia, y sintio el enamorado rey tanto su muerte, q disputauan, y aun dub-
daban los philosophos en atbenas, q de dos cosas fuese mayor: es a saber, las
lagrimas q por ella lloro, o las riquezas q en sus obsequias gasto. Fue esta ena-
morada lamia natural de argos, nascida d baixos padres, y andubo mucho tie-
po por asta la mayor assaz absoluta y dissoluta: y al fin como muriese é fracia, y
la mandasse enterrar el rey demetrio, junto a su casa, debajo de vna retana d su
camara, y le preguntasse un priuado suo: q por que lo auia hecho, le respondio.
Almo me tato, y qse la tato, q no se dí que le pagar lo mucho que me quería, y lo
mucho que le denia: sino es dí depositarla en tal lugar, a do tengá mis ojos ca-
da dia q llorar, y cada hora mi corazon q penar. La segunda enamorada de las
tres, q arriba contamos: se llama layda, y fue su naturaleza dla y la britana, q es
en los confines de grecia, y segun della escrivie sus chronistas, fue hija de vn sum-
mo sacerdote del temple de apollo: q estaua en diphos, varon muy docto en el ar-
te magica immediate lo qual, alcanço la perdicio de su hija. Esta enamorada lay-
da nascio y florescio en tiépo del muy nobriado rey pyrrho, principe y señor que
fue muy deseoso d alcanzar honra, y no muy dichoso en saber conservarla. Siédo
el rey pyrrho macebo de diez y stete años, vino en italia por bazer guerra a los ro-
manos, y dste dize y cuenta los escriptores de su tiépo: q fue el primero principe
q dio orden en ordenar los capos: repartir las batallas, y bazer esqdrones: por
que todos los de antes del, al tiépo de dar vna batalla, juntamente arremetian,
y consuainente peleana. Esta enamorada layda andubo mucho tiépo en el capo

Epistolas familiares

del rey p^rro, y cõ el vino a ytalia, y cõ el torno a grecia: y desta se dice y escrⁱe:
q a todos los que podia bazi^a plazer: mas que cõ vn solo bombie jamas se qui-
so amigar. Fue esta enamorada layda, tan amorosa en la cõversaciõ: y tan her-
mosa en la dispositiõ, q si q^siera ella sus amores recoger, y a vn solo señor se alle-
gar: no buntiera principe en el mundo: que por ella no ie perdiera, y quato q^siera
no le diera. Despues q layda boluio delas guerras de ytalia a grecia, retraxose
a viuir ala ciudad d corinto: y fue alli ta seruida, y tan requestada, que no buno
bombie rico en asia, que a sus puertas no llamasse, ni quedo rey, ni principe q alla
no entrasse. Autogelio dice, q el buen philosopho demostenes: fue vna vez disfra-
çado desde grecia a corinto por la ver, y aun con ella se reboluer, y como ella
antes que le abriesse la puerta, le embiasse a pedir dozientos sextercios d plata:
resp^odio d mostenes. No quieran los dioses, q yo gaste mi bazienda, y aventure
mi persona, en cosa q a penas la autre hecho, quado della este arrep^{tido}. Esto pi-
enso, que digo demostenes, por lo que dice el philosopho: es a saber. Quod om-
ne animal post coitum tristatur. Esta enamorada layda se dice, lo que n^uca d^r
mugre ley, ni aun en mugre tampoco vi: es a saber, q nunca mostro amor a ho-
bie que la s^rnuiesse, ni nunca fue aborrescida de hombre que la conosciesse. Due-
de se desto colligir, quā bien fortunada fue esta enamorada layda: pues nadie la
aborrescia, y quā mal acōdicionada era: pues a nadie ella amava. Si la enamo-
rada lamia fue sabia: no fue por cierto layda nescia: y si fue aquella aguda, esta fue
reaguda: por que en el arte d amores excedio a todas las mugeres d su officio:
en saber amar, y en saber se de los amores apronechar. Como vn m^{as}cebo corin-
tho preguntasse a layda, que que haria, y que diria a vna muger, por la quale lan-
daua muy penado, y aun casi desesperado: resp^odiole ella. Vale a essa muger q
amas: q pues no te quiere remediar, q te de licencia para por ella penar: y si te
diere la tal licencia, ten esperanza que alcançaras su persona: por q somos d tal
cōdicion las mugeres, q quando con el enamorado soltamos alguna palabra
dulce, ya le hemos primero dado el coraçõ. Como vn dia en su casa bablassen, y
en su presencia alabasse a los philosophos de athenas de muy sabios, y muy ho-
nestos: digo layda. Mi se q^saben, ni se que se entiende, ni se que aprenden, ni aun
se q^sleen estos vuestros philosophos, pues yo cõ ser muger, y sin auer estado en
athenas, los veo venir aq, y de philosophos los tomo mis enamorados, y ellos
a ningunos de mis enamorados, veo que tornaⁿ philosophos. Pregunto vn ca-
naller o thebano a layda, que que haria vn hombre para alcáçar vna muger, q
mucho quisiese, y bien le pareciesse: al qual respondio ella. El hombre q^squier-
darla: por q vna muger de bien, despues que le han tenido en coraçõ, mas
siente los descuidos que conella visan, que agrada^sce los servicios que le haz^e.
Preguntada por uno de achaya, que que haria con vna muger: dcl^a qual tenia
sospecha: resp^odio le layda. Vale a entender que es buena, y quitale las occasio-
nes con que puede ser mala: por q si sabe, que lo sabes y dissimulas, primerola
vera muerta, que no emmendada. Otro mancebo d palestina le preguntó otra
vez, que que haria con vna muger que sernia: la qual nile agrada^sce el amor q
le tenia, ni le dana gracias por los servicios q le haz^e, respondiole layda. Si la

degares de servir, no sienta de ti que celias dela amar: porque naturalmente las mugeres somos tiernas en el amar, y muy duras en el aborrescer. Preguntada por otra vezina suya, que q̄enseñaria a vna hija suya para que fuese buena: respondio le layda. El que quisiere que su hija sea buena, enseñe la desde niña aque tenga temor de salir, y verguenza de hablar. Preguntada por vna muger, que tambiē era su vecina y amiga, que que baria a vna su hija que tenia: la qual se le encomençaua a leuatar y a enamorar: respondio le layda. El remedio para la moça alterada y liviana es: no la dejar estar occiosa, ni le cōsentir que ande biēta y dos años, cuya muerte fue d muchas matronas desfocada, y d muchos enamorados llorada. La tercera muger enamorada, fue vna q̄ se llamo flora: la q̄ no fue tan antigua, como lo fueron lamia, y layda, ni aun fueró de vna nacion y patria: porque ella fue de ytalía, y las otras de grecia: lo q̄ lamia y layda excedi eró a flora en antiguedad, les excedio ella a ellas en sagre y generosidad: porq̄ fue d sangre muy limpia, aun q̄ no de vida muy casta. La naturaleza desta enamorada flora, fue de nola de campania, y descendia de linaje de vnos romanos llamados fabios meteilos: que fueron delos primeros cōsules romanos, varones q̄ fueron en el imperio romano assaz esclarecidos en la guerra, y muy señalados en la republica. Quando los padres desta flora murieron, quedo ella en edad de quinze años cargada d mucha riqueza, y doctada de grā hermosura, y muy sola de parentela: porq̄ ni le quedo hermano que la recogiese ni auntio q̄ la rifiessie. Fue pues el caso dela triste moça de flora: q̄ como la mocedad, libertad, riqueza, y hermosura sea grādes alcabuetes para vna muger se descuidar y aun resualar y caer, se fue a la guerra de affrica, ado puso en almoneda su peso. Florecio esta flora en los tiēpos del primero bello punico: es a saber, quando el cōsul mamilo fue embiado contra carthagorel qual gasto mas dineros en los amores q̄ tuvo con flora, que no cōlos enemigos de affrica. Esta enamorada flora tenia escrito en su puerta. Rey, principe, dictador, cōsul, cesor, pontifice, y q̄stor pueden llamar y entrar. En el calendario de sus enamorados no pucho flora a emperadores, ni cesares: porque estos dos tan illustres nombres, muchos tiēpos despues fueron por los romanos criados. Esta enamorada jamas cōsintio gozar, ni aun allegar a su persona: sino a bōbre de sagre esclarecida, o q̄ en dignidad fuese muy honrado, o de riquezas muy doctado: porque segun dīzia ella, la muger hermosa, en tanto sera tenida, en quanto se tuniere ella. Layda y flora fueron en las cōdiciones muy cōtrarias: porq̄ layda primero se bazia pagar q̄ se deixasse gozar: y la flora sin hazer mención dela paga, se dīgava tratar la persona: y como en este caso fuese preguntada respondio. Por esto me allego a varones illustres, porq̄ lo bagan illustremente comigo: que por la diosa venus vos juro, q̄ jamas bōbre me dio tā poco: q̄ no me diese mas delo q̄ yo pesaua, y aun al doble delo que yo le pidiera. Dízē q̄ dezia esta enamorada flora. La muger q̄ es cuerda y sagaz, no ha de pedir al q̄ biē quiere prescio por el plazer que le haze, sino por el amor q̄ le tiene: porq̄ todas las cosas del mundo tiene prescio sino es el amor: el q̄l no se paga sino cō otro amor. Todos los embaxadores dī mundo que venian a ytalía, tanto llevaban que cōtar dela hermosura y generosi

Epistolas familiares

dad de flora, como de toda la republica romana: que en la verdad, era cosa mō
struosa ver la riqueza de su casa, el acōpañamiento de su persona, la hermosura
de su cara, los príncipes q la seguian, y los dones q le davan. Esta enamorada
flora, siempre tuvo respeto a la buena sangre q heredo, y a la nobleza en q se crió:
porq si vivia como enamorada, siempre se tractaua como señora. El dia q ella ca-
ualgaua por roma, davan q dizer vn mes en toda ella: es a saber, cōtando vnos a
otros los señores q la seguian, los criados q la acōpañauan, las damas q la mi-
ravauan, los vestidos q traya, la hermosura q llenaua, los extranjeros que la se-
guian, y los galanes q la hablauan. Como esta flora fuese ya vieja, y se quisiese ca-
sar con ella vn mancebo de corinthe hermoso, y generoso: díjole ella. No querer
tu casar con setenta años q ha flora, sino con dozientos mil segtercios, que tiene
ella en su casa. Huelga pues amigo, y ba plazer: q alas d tal edad como la mia
mas las bōras por ser ricas, q no por ver las casadas. Jamas hubo en el impio
romano, ningūa muger enamorada, en quien concurriessen tātas gracias, co-
mo cōcurrieron en flora: porq fue generosa en sangre, hermosa en rostro: elegante
en el cuerpo, discreta en lo q le cumplia, y no prodiga en lo que tenia. Expedio
esta flora lo mas d su moedad en africa, en germania, y en la gallia trāsalpina
y como no se dexava servir, sino de personas ricas, ni se dexava tratar sino d per-
sonas generosas: davase muy buena maña en defructar a los que estauan en paz
y aun en pelar a los q andauan en guerra. Hubo esta enamorada flora: en edad
de setenta y cinco años: y dexo por su vñico heredero de todas sus joyas y rique-
zas al pueblo romano, y fue tanto el dinero q ballaron, y las joyas q vendieron, q
abastaron para edificar a todos los muros de roma, y aun para desempeñar a
la republica. Por auer sido esta flora romana, y por auer deixado sus riquezas
ala republica, bizaron para en roma los romanos vn solēnissimo templo: al qual en
memoria de flora: llamaron floriano, en el ql cada año celebrauauan la fiesta de la
enamorada flora: el mismo dia q auia muerto ella. Suetonio transqullo dize, q
la primera fiesta que celebró el emperador galua en roma, fue la fiesta d la enamo-
rada flora: en la q! fiesta podian bazar todos los romanos y romanitas tales, y
seas tan cosas, que tenian entonces por mas sancta, a la que aquel dia era mas
des honesta. Como aquel templo floriano estaua dedicado a la enamorada, o ra-
mera que fue flora, tenian se por dicho las damas romanitas, q todas las que y-
van alli a qd dia en habitos de romeras, se auian de bolner rameas. Son auctio-
res de todo lo sobre dicho pīssancio el griego, y mamilo el latino, en los libros q
escrinierón delas illustres mugeres, y famosas enamoradas. He aq pues señor
don enrique declarada vuestra tabla, y cumplido vuestro deseo: mas porque co-
nozco vuestra cōdicion, que es de moço, y aun vuestra inclinacion que es de bō
bre trauiesso, osare dezir os y escriniros, q si fueran aquellas tres enamoradas
en nuestro tiepo, o vos fuerades enel suro, bolgaredes antes de ver las viñas,
q no agora tenerlas pintadas. Dias ha que yo se en como soleys yr a jubileo de
las christianas, y aun tener nonenas cōlas moriscas: porque desde muy niño os
avezastes a beber d todas aguas, y aun otras veces escoger como en peras. Yo
cōfiesso que fuera anti mas honesto: y aun mas bonrroso, escrueir las vidas de
tres sanctas, q no las historias de tres rameras: mas quiero os señor dō enriq

tato, y deuo os tanto, q por condescender a vuestra condicō, niego ami profesion. Alla os torno a embiar las tablas de estas tres enamoradas: las q les piē, so q si basta aq teniades en mucho, las tēdrey s de aqui adelāte en mucho mas porq todos los q entrare en esta vña camara, tēdrā q mirar en la pintura: y vos señor q les contar en la historia. En merced dela señora doña francisca me enro miēdo, y a los señores sus hijos, y mis sobrinos me mande recomendar: pues en sagre les soy deudo, y en amo: amigo. No mas, sino q nro señor sea en su guarda, y ami de gracia q le sirua. De granada a diez y seis de mayo. D.B. D. ggej.

Letra para don fadrique de portugal, arçobispo de çaragoza, y viso rey de cataluña: en la qual el autor le embia una carta de marco aurelio, no de las cartas de amores: los quales muestra pena por auer las traduzido.

Muy illustre señor: y cesareo consul.



Nel infelice año que el triste de biere

mias, se quedo en bierusalem lamentando la gran captividat de su pueblo llevado a babylonia, estaua y reynava el atbeniense dracō en su reyno de bitinio. Fue este rey dracon varon sabio en lo q bazia, cuerdo en lo q dezia, y esforçado en lo q entendia: aunq junto con esto, era por otra parte muy desabrido en la condicō, y muy riguroso en la goneraciō. Las leyes q dio este rey dracō a los atbenienses y bitinios, dado caso q ellas erā en si assaz buenas y prouechosas, las penas q ponía enellas eran atroces, y inhumanas. Bandana dracón en sus leyes, q todo hōbre q no fuese niño, o viejo, o enfermo, que si por caso le puassen q era occioso, y se andana por el reyno vagamundo, q al tal hōbre publicamente le apedreassen, o otra cruda muerte le diessen. Bandana tambié dracō en sus leyes, q si por caso algū vezino rescibiese de otro vezino algun beneficio, q si despues andando el tiēpo le puasse, q del tal beneficio auia sido a su biē hechor ingrato, q el tal muriese por ello. Como por el quebratamiento d ql quiera ley no puso dracō otra pena: sino perder la vida: dixo platō en los libros d su republica, q las leyes d dracō no fuessen escriptas, como las otras cō tinta, si no cō sangre humana. Todo esto he dicho rueredissimo señor, para que consideradas las mercedes q yo be rescebido de vuestra señoría, yendo y viniendo cō cesar a ytalia: y si por algū descuido yo fuese en todo ello ingrato y desconocido, juntamente merescia ser cōla ley de dracō muy bien castigado. Al hōbre q es de suelo generoso, y de rostro vergonçoso, no ay para el y gual injuria en el mundo, comollamar le malcriado: y desconocido: porq son palabras muy in honestas y vergōçosas de oyr, y muy lastimosas para sentir. Podra me vuestra señoría arguyr, q se poco, puedo poco, tengo poco, valgo poco: mas nunca dios quiera q me accuse de ser ingrato: porque si las mercedes que be rescebido de mis señores y amigos no las puedo pagar, alo menos no las dgo d conocer, y quando puedo reconocer. Fueras d llamar me mal xpiano: de ninguna cosa tanto me injurio como es llamar me desgradecido: porq hablando la verdad, cō el hōbre ingrato, no puede nadie andar sino sospechoso. Dejado esto apte, acuer dome señor q ay en barcelona, estando en la camara d cesar me tomo vña señoría

Epistolas familiares

mi mano con su propia mano: y así me hezistes jurar y prometer, que no os negaría lo q' pidiesedes: ni me excusaria de lo q' me rogassedes. Muchas veces despues aca yo mismo ami mi mismo me corro y reprebèdo, de auer jurado sin saber lo q' auia de cumplir, y de auer prometido, lo q' no sabia q' auia de dar: por manera, q' aquél dia estuuo vuestra señoria muy importuno, y yo muy grande nescio. Lo q' entonces me mandastes como a vuestro seruo, y me pedistes como a vuestro amigo fue, que si me auia quedado algúna carta del buñ marco aurelio: fuera de las que puse en su libro: tuviessse por bien de quererla traduzir, y con ella os seruir. Esto fue lo que entóces me pedistes en la camara, q' lo d' mas q' callado me pedistes ala oreja, no es menester repetir lo en esta carta: pues yo lo tomo todo de burla, y pienso q' no me lo dexistes señor de veras. Para dezir os señor verdad, ami me quedaron pocas cartas de marco aurelio, digo de las q' son morales: y de buenas doctrinas, que de las otras que escruiuo siédo moço a sus enamoradas, aun tengo razonable dellas: las quales son mas sabrosas pa leer, que no prouebosas para immitar. Muchas veces he sido importunado, rogado, persuadido, y aun sobornado: para q' publicasse estas cartas: y a ley d' bueno le juro, que no ha faltado canallero q' me dava vna muy generosa mula: por q' le diesse vna carta de algúna enamorada: diciendo me q' se la auia pedido vna dama, y le yua la vida en complazerla. Mil veces me he arrepentido d' auer romançado aquellas cartas de amores, sino q' el còde nassao, y el principe de orange, y don pedro de guevara mi primo me sacaron de seso, y me fizieron haber, lo q' yo no queria ni denia. Siendo como yo soy en sangre limpio, en pfessió theologo, en habitó religioso, en còdicion cortesano: bien escusado fuera a mito mar oficio de enamorado: es a saber, en parar me a escreuir aquellas vanidades, o aquellas liniandades: por lo qual yo peccador digo mi culpa y mi granísima culpa: pues offendí ami gravedad, y aun ami honestidad. Muchos señores, y aun señoras se pará a lisongear me, y alabar me del alto estilo en q' traduye aquellas cartas, y delas razones tā dolicadas y enamoradas que puse en ellas y mejor salud les d' dios, q' yo tomo dello gloria, ni aun vanagloria: por q' así me asfreno, qndo me habló en aquella materia, como si me echasse vna pulla. Si por traduzir yo aquellas cartas amatorias, y auer puesto en elllas razones tā viuas, y reqbridadas: algúna enamorado: o algúna enamorada bá peccado cogitacione, de lectacione, còséu, visu, verbo, et opere: otras y otras mil veces pido a dios perdón en q' le offendi, y el mal exèplo q' d' mi di. Sin menos vergüenza, y cò mejor còsciècia pudiera yo traduzir los libros de còsideració d' sant bernardo, las meditaciones d' sant augustin, y los colloquios d' sant anselmo, q' no las epistolras de amores d' marco aurelio: la obra d' las q'les plega al rey d' el cielo, q' abaste auer sido pa mi còfusid: sin q' sea pa mi dñacion. Dejado esto aparte, yo señor he mirado y remirado mis libros viejos: y mis memoriales antiquos: en los q'les tope cò essa carta d' buñ marco aurelio: la q'l luego traduyció mi ppria mano, y esto lo menos mal q' pude, y lo mejor q' yo supe. Pues vuestra señoria me mando traduzir le esta carta: no empereze de verla, y leerla, y aun notarla, y vera en ella q' pa ser gétil, y no christiano el buen marco aurelio: que fidelidad denia tener a sus amigos, y quado de tata charidad ysana cò sus enemigos. A ley d' xpiano.

Vedó Eltonio de Guevara. Sol. crisi.

le prometo, y ase de canallero le juro, q la carta va al pie de la letra traduzida, r muy fielmente sacada. Y si digo esto señor es por q no es justo pierda su buen credito el buen marco aurelio: sino le agradare mi bargo estilo. **C** Esta es la carta.
C Letra del emperador marco aurelio, para
popilior capitan de los partbos.

Arco aurelio vnico emperador romano: ati popilior, capitan de los partbos, salud y consolacion en los dioses consoladores. No puedo negar la gloria, de la gloria que alcance en esta batalla, ni puedo absconder la pena, dela pena q tengo de tu desdicha: por que los corazones humanos tanta compasion han de mostrar a los vecindos como placer con los vencedores. Tu eras caudillo de los partbos, y yo lo era d los romanos: en ti ania buen animo pa resistir: y en mino faltava esfuerzo para pelear: y al fin tu perdiste la batalla: y rollene la victoria: y esto no pienses q fue por q en ti faltó animo: y en misobrio esfuerzo, sino por q las victorias y los triunfos: dñ se las mas veces: no a los hombres q mejor pelean: sino a los dioses mas níbal contra scipio: marco antonio contra augusto, y mitridates contra sita: sin co de colligir: q contra la yra de los dioses soberanos: poco apruecha los grandes ejercitos. Dime popilio, hombre tan generoso en sangre: valeroso en persona, rico en hazienda, y alto en estado como tu eres: por q has sentido tanto el perder esta batalla: pues sabes q en ninguna cosa es mas incierta la fortuna, q en las cosas de la guerra: Dízen me q andas por los montes: bries de los hombres, te queras de los dioses, te apartas de los amigos, y te queras de tus tristes padres. Tal extremidad, y exquidat como esta, no solo en ti no ania d saber: mas ni aun en otros la consentir: por q al hombre generoso y valeroso, nica le baze menos de lo q es, el faltar le la cordura: sino el faltar le la cordura. Juntar grandes ejercitos, officio es de principes: gastar bien los tesoros, ptenesce a magnanimos: herir en los enemigos, es d capitanes esforzados, mas suffrir los informios, ptenesce a hombres heroes: por q el mayor bien d los hombres es, q nien la prosperidad se ensoberbezca, ni en la aduersidad se desespera. Los q muestran gran simiento d verse abatidos, señales q tenia certinidad d estar siempre prosperos: lo q les vanidad pesar, qnto mas esperar lo, por q las horas y bienes de fortuna, no tienen cosa mas cierta, q ser siempre incertas. El dia q te dimos y nos diste la batalla, tu ordeneaste el capo, como capitán cuerdo: elegiste el sitio como hombre sabio y nos tomaste el sol como varón expto: y pues esto es asii, qrate d la fortuna pues no te acudio, y no dla cordura pues no te falto. Cata popilio, q d hombres prudentes y cierdos es: q si no puedes lo q querés: queran lo q puedes. El buen varón no ba d tomar tristeza: por q no alcanço lo q quería: sino por q quería, lo q no devia. Mira bien por tu popilio, y la fama q ganaste en aventurar muchas veces tu persona no la pierdas agora, por no querer bazer rostro a la fortuna: por q son tan dílicadas las cosas de la fama, q no abasta ay un bueno q bagalo q pude, sino que ha de bazer tambien lo q deve. Tica be sabido que andas amontado, co temor que si

Epistolas familiares.

fueres de los mios preso, serias de mi mal tractado, y si esto es assi, yo me maravillo de te lo hazer nadie creer, y mucho mas de tu lo pēiar: por q los principes romanos, cō los q se nos rinden mostramos nuestra largueza, y cō los pristineros nuestra clemēcia. Cōtra los principes superbos, y exercitos aparejados y hōbres armados, y ciudades cercadas: tomamos armas los romanos, y no cōtra los caudillos vencidos, y fugitivos: como tu: por q el generoso capitā, ba de pelear cōtra el q le resiste, y dissimular cō el q le buye. El hōbre cuerdo, no d̄e querer mas de su enemigo, sino conoscer del q le ha miedo, q anieido le miedo, cosa es cierta q estara del seguro: por q los coraçones flacos y temidos, no san esperar, ni menos acometer. Mayor vengança toma el hōbre de su enemigo, en hazer le q buya, q no en quitar le la vida: por q el cuchillo acaba a uno en vn dia, mas el temor atormeta el coraçō cada hora. Branc cosa es morir a hielo, mas muy mas graue cosa es tener el coraçō lastimado: por q el hielo no biere sino las carnes, mas los enojos rasgā las entrañas. Si tu popilio buyes o mi presēcia, por pēsar q no ay en mi piedad ninguna: esto ni de mis palabras lo has collido, ni en mis obras lo has visto: por q jamas negue clemēcia aquie me la pidiesse, ni asfrōte aquien de mis manos se fiasse. El temor q agora tienes antes le avias de tener, no de mi persona: sino q lo q suele hazer fortuna: la qtna emplea sus crueles flechas, sino en las personas q estan q si mas seguras. La cōdicion de la fortuna es descubrir se cō los q estā sobre aviso por los assegurar, y andar se tras los descubridados por los engañar: de manera, q es ta asetada la fortuna, q no dādo ella a nadie cuēta, tiene cō todos cuēta. Digo te verdad, amigo mio popilio, que temo agora mas ala fortuna, que la temia antes dela batalla: por que la fortuna no se prescia de tomar se cō los vencidos, sino q vencer a los vencedores. Dejado pues a parte lo que toca ami, y hablado en lo q toca ati, digo te de verdad que seguramente puedes venir ami presēcia, sin tener sospecha q peligrara tu persona: por que hablado la verdad ninguna otra se puede llamar verdadera victoria, sino q qlla q trae cōsigo alguna clemēcia. Hōbre sanguinolēto y riguroso, no se puede cō verdad llamar victorioso: por que alejandro y julio, y augusto, y iblio, y mi señor trajano, mas fama alcance cō por las clemēcias de que usarō cō sus enemigos, q no por las victorias q alcançarō en reynos extraños. Se te dezir, q el vēcer es cosa humana: mas el perdonar es cosa diuina, y de ay viene q los dioses immortales, no los engrādesemos por lo que suelen castigar, sino por lo q quieren perdonar. No niego q los principes romanos, no tenemos por grā victoria, el vēcer una batalla: mas quanto con esto te bago saber, q mas nos presciamos de perdonar a los que nos offendēn, que no de castigar a los q nos resistē. Si buyes de mi presēcia, por temor de los daños, y muertes q beziste en los romanos: esto que te haze desconfiar, te ania de poner mayor cōfiança, pa luego te ami venir: por q tanto es mayor la clemēcia, qnto en el culpado fue mayor la culpa. A quello solo se puede llamar perdō famoso: al qual precedio injuria atroz y famosa: por q las injurias que son comunes y ligeras, cō mas razō podemos dezir, q las dissimulamos, q no que las perdonamos. Lo que me combida a querer tu amistad es, que en las treguas guardanas lo capitulado, y en los recnētos peleauas como capita

W 7
dedo Antonio de Guevara. Fo. cxiij.

bellicoso: de lo q̄l tengo coligido y creydo, q̄ pucs me fuyste et uel enemigo en la guerra me serias tabiē buē amigo en la paz. De pdonar alejandro a diome des el tyrano, y marco antonio al orador tulio, y el buē augusto a herodes, yo se q̄ nunca se arrepentieron, ni de perdonar yo ati, tuy cierto q̄ nunca me arrepē tire: por q̄ el hombre virtuosoy generoso, aun q̄ tenga occasiō de querer se d̄ la ingratitud del amigo, no tiene licencia de arrepentirse, de la buena obra q̄le aya hecho. La larguezza en el dar, la clemencia, el pdonar: quanto es mas indigno a q̄l cō quiē se vſa, tanto es mas de loar, el q̄la haze. Solo a quello se pude de dezir cō verdad ser dado, q̄ el q̄lo da, lo da sin ningū respecto: por q̄ el hōbre q̄lo da cō pésamieito q̄tabien a elle daran, no le llamaremos beneficio, sino hōbre q̄da a logro. Tu sabes muy bien q̄ en el tiēpo que anduno mas encendida la guerra, nūca bezimos cosa q̄ a civiliad nos fuese notada: y pues esto es assi no deuenes creer, q̄ si fuymos piadosos q̄ndo te guerreamos la tierra, q̄seremos rigarosos: teniendo te en nuestra casa. Si conociste en nosotros clemencia, q̄ndo derramamos nuestra sangre, piéssas q̄ te faltara, q̄ndo comieres nro pan: Los prisioneros de tu ejercito, ellos te diran, si fueron bien tratados, les beri dos biē curados, y los muertos sepultados: y si esto baziāmos cō les q̄nos que popilio, sino q̄ si vinieres seras biē rescebido, y si me sirvieres seras biē galardonado. Los dioses sean en tu guarda, y nos aparten de la siniestra fortuna.
C Letra para el almirante don fabrique: en la qual el auctor toca la manera q̄ tenian los antiguos en las sepulturas, y d los epitaphios que tenian en ellas. Es letra notable y graciosa.
El muy ilustre almirante: y curioso señor.

On vuestra señoría, ni me aprouecha enojar, ni calla, ni blasonar, ni querar, ni atn degar le de responder, si no que toda vía me ha de cōbatir consus cartas, y embiar me a q̄ le absuelva sus dudas. Pues no ha quinze dias que os respondia vna carta, y no ha vn mes que os embie absuelta vna dubda: estoy en mi determinado, de no responderos a otra carta, ni declararos ninguna dubda: hasta que los del consejo de paratan lo yean, y los de villanubla lo de terminen. Para cumplir con lo q̄ me pedis, y para hazer lo que me mandays: no puedo negaros señor: q̄ no he visto mucho, oido mucho passado mucho: y aun leydo mucho: mas sunto con eito, deueys señor de pensar, q̄ soy ya viejo, estoy cansado, y ando muy encupado, y q̄ mis ocupaciones son de necessidad: y vuestras dubdas de voluntad. Ya yo señor os he dicho y escrito muchas vezes, q̄ como soy s pequeño de cuerpo, y teney s esse animo tan generoso, os seria mucho descaso, irocasse des cupiesse esse coraçō, y vos le prestasses en poco d mas cuerpo, pa adeo es cuerpo. Considerada la floredad de alôso espinel, y la sobrada vineza vuestra: no pienso q̄ me engaño en llamar a vuestra señoría alma sin cuerpo, y llamar a el cuerpo sin alma. Una cosa me cōsuela, y es, q̄ segū vuestra señoría es ya viejo y yo tabien soy viejo y enfermo: serán pocas las vezes que nos escreuiremos, y

Epistolas familiares

menos las q nos veremos: por que segun dezia el dinino platon, los moços a
las vezes se mueren presto: mas los viejos, no pueden vivir mucho. Poco o mu-
cho, mucho o poco plega al rey del cielo, q lo que viuieremos, lo vinamos a su
seruicio: por q no bemos de bazer cuenta de lo que viuimos, sino de como lo vi-
vimos. Negadas a parte sus burlas, y mis quejas: yo señor estoy determinado
d aqui adelante de respôder cõ toda brevedad a sus cartas, y declarar le todas
sus dubdas: q como dize horacio el poeta, de hombres sabios es, mostrar bue-
na voluntad, en lo q se ha de bazer de necessidad. Vintedo pues al caso, madas
me señor q os escrina, la manera q tenia los antiguos en bazer sus sepulcros, y
la ordé q tomava en poner sus epitaphios y letreros: por q segû parece q reys
entender en vuestra sepultura, y ordenar el letrero q ueys d poner en ella. Des-
de agora digo y aduenino, q todos los que vieren la respuesta que dire a vuestra
demanda, se han de marauillar, y aun por vñtra se reyz: por q me ha de ser forço-
so relatar aqui bystorias muy peregrinas, y costumbres nûca oy das. Plinio en el
principio de su septimo libro, cõtando las grandes miserias cõ q el hombre nas-
ce, y los immensos trabajos cõ que vine, dize assi. Entre todos los animales q
natura crío, solo el bôbre llora, solo el es ambicioso, solo el es soberbio, solo el es
avaro, solo el es supersticioso, y solo el ossea mucho viuir, y baze sepultura ade-
se enterrar. En verdad, q plinio dize la verdad: por q todos los otros animales
ni les ensalça riqueza, ni les entristeze pobreza, ni curan de ganar, ni trabajan
por allegar, ni lloran qndo nascen, ni se entristecen qndo mueren: sino que sola-
mente trabajan por vivir, sin tener cuidado de adonde se han de sepultar. Solo
el loco del hombre es, el q traе marmol de genoua, y alabastro de venecia, por
fido de candia, hueso de gelofe, y marfil de guinea: no para mas, de pa bazer
vna superba capilla, y vna rica sepultura ade sepulten sus huesos: y royan sus
entrañas los gusanos. Mo desfleo yo, ni reprobendo: sino que antes lo admito y
alabo, edificar buenas y glesias, levantar grandes capillas, doctar buenas me-
norias, pintar hermosos retablos, y bazer ricos hornamëtos: mas justo cõ esto
digo, q tègo por mas seguro, trabajar el bombie de bazer buena vida: que no
rica sepultura. Q quatos pobres estan enterrados en los cimenterios, cuyas ani-
mas estan descansando en los cielos: y o qntos estan enterrados en los ricos se-
pulcros, cuyas animas estan penado en los infiernos. La noche que ardia tro-
za: como eneas rogasse a su padre anchises q se saliese a fuera, si quiera por q
no careciesse de sepultura: respodio el viejo. Facilis tactura sepulcral. Como si
dixerat. Mo ay pa el bôbre menor pena, que carecer d sepultura. Bié digo el rey
anchises en lo q digo: pues vemos a vn bombie vivo quejar se de vna mosca q
le muerde, y de vna pulga q le pica: mas avn hombre que sea muerto, jamas le
vintos quejar se de no auer por el mucho tañido: o d no auerle puesto en sepul-
cro bôrrado. Si homero y pisistrato no nos engañan, los scithas fuerô los q
mas pôposamente enterrâ a los muertos: y los q en mas reverencia tenian a
sus sepulcros. Xenophô el thebano dize, q yedo los scithas buyedo del rey da-
rio: como dario les embiasse a dezir, q basta add de ania de huyr, respondieron
ellos. Mo se nos da cosa a los scithas de perder las casas, los cãpos, ni los hijos,
ni aun a nosotros mismos, a respecto d tocar en los sepulcros d nuestros passa-

dos allos q̄les, quando llegares tu, o rey dario, allí veras y conosceras, en quanto mas tenemos allos huesos delos muertos: q̄ no alas vidas de los viudos. Los salaminos enterrauan a sus muertos bueltas las espaldas cótra los agarcnos que eran sus mortales enemigos: de manera, que la enemistad q̄ se tenian no se lo duraua en la vida: mas aun mostrauan en las sepulturas. Los massa getas en muriendo el hōbre o la muger, les sacauan toda la sangre de las venas y jūtos aquell dia todos sus parientes, beuiā la sangre: y despues enterrauan el cuerpo. Los bircanos lauanan los cuerpos delos muertos con vino, y vntauan los componentes delos muertos, guardauā aquell azeyte para comer: y aquella agua pa beber. Los caspios en acabando de espirar el defuncto le echauā en el fuego: y cogidas las cenizas delos huesos en un vaso, las bebian despues poco a poco en vino, de manera, q̄ las entrañas delos viudos eran los sepulcros de los muertos. Los scytbas tenian en costumbre de no enterrar a ningun hombre muerto, sin enterrar con el otro hombre viudo, y si por caso no ania quiten de su voluntad se quisiese con el muerto enterrar, comprauan por dinero un esclavo, y enterrauan le por fuerça con el muerto. Los batros que era una gente muy barbara, curauā al humo todos los cuerpos, como se curan agora las cecinas: y despues entre año en lugar de cecina echauā un pedaço del cuerpo muerto en la olla. Los thiberinos crialan de industria unos perros muy ferocissimos: los quales encabado el muerto de espirar, llegauā los perros ale comer y despedazar: d manuera, q̄ las entrañas delos perros era ado los thiberinos enterrauā a sus defuntos. Y por q̄ no parezca q̄ hablamos d gracia, leed señor a sanct hieronymo cótra jobiniano, y ala poliatea enel titulo de sepultura, addō de ballareys todo lo q̄ hemos dicho, y aun muchas mas cosas q̄ dergamos aq̄ de dezir. De la sepultura de bello, y dela de nino, y dela d semiramis, y dela de promotheo, y dela d ogiges, y d los otros reyes de egypto, cuētan tantas y tan fabulosas cosas diodoro sículo, q̄ seria muy mas sano cosejo callar las, q̄ escrueirlas, por a el no d ho rrar y a mi no cāsar. Los scytbas a sus muertos enterrauā en el campo en unos atandes de palo de cithia, q̄ es madera incorruptible. Los hebreos enterrauā a sus muertos en sus heredades o viñas: y encima dellos echauā una grāde losa muy labrada, y d piedra muy escogida. Comūmente se enterraron los antiguos dentro de sus casas, o en medio de sus posesiones, y assi paresce agora en italia q̄ ado q̄era q̄ ay algū muy alto tumulo d tierra, y piedra: es señal q̄ allí ania una bōrrada sepultura. Quatro sepulturas ania en roma riquissimas y supbissimas es a saber, la d l grāde augusto, q̄ es agora la aguja, la d adriano q̄ es agora el castillo d san angeló, la d l muy buē marco aurelio, q̄ estaua enel cāpo marcio: y la d l valeroso seuero, q̄ estaua enel vaticano. Muchos príncipes griegos, latinos, romanos, plas, medas, argibos, hebreos, y germanos bizierō y edificarō muchos y muy supbissimos tēplos: mas de ningnō leemos, q̄ jamas se mandasse sepultar enellos; sino q̄ ellos se enterrauā en los cāpos, y sus tēplos dedicauan a los dioses. Bas de doziētos años ania q̄ estaua fundada la fe cristiana: y nunca se ania enterrado ningnō dentro de algūa yglesia: y de aquies, q̄ en ningnāas leyendas delos antiguos martyres se dice: sino q̄ le enterrarō al tal marty enel cimín

Epistolas familiares.

terio de pietegato, o de calixto, o en la casa, o heredad de algú fiel christiano. En
el tiempo despues del gran constantino, se introdujo esta costumbre en la iglesia
catolica, de tomar sepulturas dentro della: y es de creer, q mas fue por la de
uocion de los fieles: que no por algun interesse de los eclesiasticos.

Ezis tambiē señor en vuestra carta que me teneyss por hombre cuidado
y curioso: por cuya causa teneyss en pensamiento q delas veces q
cō cesar be passado en italia: y delo mucho q he andado por españa:
terne algunos epitaphios de sepulturas colligidos: dignos de ver y
notables para sacar. Yo puedo negar, q a manera de borracho que huele ado
ay buena tauerna: assi amí se me van los ojos ado ay vna sepultura antigua, pa
ra ver si ballare alli alguna letra q leer y algú letrero que sacar. Como he anda
do muchas y diuersas tierras y provincias, he visto muchas y muy antiguas se
pulturas: élas quales be ballado algúos letreros graues y otros agudos, y o
tros duros, otros maliciosos, otros graciosos, y aun otros nescios: por manera
q algunos dellos son para notar, otros para mofar: y otros para rez. Si yo pe
sara que ania de ser algnno tan curioso en pedirme los, como ania sido cui
doso en buscarlos: bñuiera los tenido en mas estima: y aun puesto en ellos mejor
guarda: porque dellos be prestado, dellos be dado, dellos be perdido: dñlos me
ban burtado: y dellos be ballado. Sera pues el caso, q yo embiare a vuestra se
ñoria de todas las maneras de epitaphios: es a saber, delos q son graues, de
los q son maliciosos, y delos q son nescios, y d los que son graciosos: por que en
los buenos tengays señor que notar: y con los otros tengays q rez. En vn hos
pital delos incurables que esta en napoles, fuç con cesar vna fiesta alli a missa,
y vi en la capilla mayor vna sepultura de vn cauallero mæcebo: en la qual vna su
madre vieja le ania puesto este muy lastimoso epitaphio.

CQue michi debebas: supremi munera vite:
infelix soluo: nunc tibi nate prior.

Fortuna inconstans, lex et variabilis eni
debueras cineri: iam superesse meo.

CEn el mesmo reyno, y en la misma ciudad de napoles, fue cesar otra fiesta a
missa a vn monesterio muy supbo, q ay alli de monjas de sancta clara: en el qual
vi vna sepultura de vna dama desposada: la qual vino a morir, la semana q se an
nia de casar: y los padres pusieron le este muy lastimoso letrero.

Clate heu miserum: misero michi nata parenti:
vnicus vt fieres: vnicata dolor.

Nam tibi dum virum: tedas talamumq; parabam
funera et inferias: anguis ecce paro.

CEn la ciudad de capua, queriendo yo dezir missa en vna iglesia, vi vna sepulta
ra vieja y muy vieja, y aun casi deshecha: en la ql estaua estas letras esculpidas
las quales aun que son breves son muy compendiosas.

Cui, non sum
eris, non eritis.

de dō Antonio de gueuara. fo. cxvij.

En la ciudad de gayeta, que es vna dias mas fuertes maritimas q ar en pia
lia: estando alli con cesar, tope vna sepultura no muy vieja: en la qual estauan e-
stas palabras escriptas.

C Silnius paladins,
vt moriens viueret:
vixit vt moriturus.

Tiendo yo a ganar las estaciones en sact pablo d'roma: andado mirado muy
por menudo toda la yglesia: tope cõvna sepultura en el suelo muy vieja, en la pie-
dra dela qual estauan estas letras esculpidas.

C Hospes quid sim vides:
quid fuerim nosti:
futurns ipse, quid sis cogita.

Enel monesterio dela minerua de româ, que es dela orden de los predicado-
res, oyendo alli los officios divinos dela semana sancta: vi en vna sepultura ei-
criptas estas palabras: C O mors, o mors, o mors.
Erumnarum portus,
et meta salutis.

Esteado cesar enla guerra d'affrica, murió el visorrey d'sicilia, q se llamaua el
côde de môte leon, señor q era de calabres, y como de gollo por justicia al côde
de camarator, y a otros muchos cõel, qrian le muy mal los sicilianos por ello.
Fue paes el caso, q como se depositasse en sanct francesco de mecinâ, pusieron de
noche este retulo en su sepultura, segun me digo alli el guardian dela casa.

C Qui propter nos homines:
et propter nostram salutem:
descendit ad inferos.

Enel año de mil y quinientos y veinte y tres, viniendo d'francia por nauarra,
fui me a oyir missa vna mañana a vna yglesia pequena, q estaua en vn lugar q se
llama viana, no lejos de logroño, y vi vn epitaphio sobre vna sepultura d'l duq
valentin: el ql no escreri, sino q le medio tome en la cabeca: y pienso q dezia assi.

C Aqui yaze en poca tierra
al que toda le temia
el que la paz y la guerra
por todo el mundo bazia.

C O tu que vas a buscar
dignas cosas de loar:
si tu loas lo mas digno,
aqui pare tu camino.

no cures de mas buscar.

En la guerra de lóbardia, murió vn antiguo soldado: el qual era bien esforça-
do, y medianamente rico, y enterraro le sus amigos en vn lugar pequeño, que
esta entre plazencia y voguera: en la sepultura d'l ql vi esculpidas estas palabras

C Aqui yaze campuzano,
cuya anima lleno el demonio,
y la ropa el señor antonio.

Epiſtolas familiareſ

En alejandro dela palla, balle otro soldado enterrado en vna ygleſia q̄ esta en la fortalezas en cuya ſepultura, es a ſaber, en la pared della vi eſcriptas de carbon estas palabras.

Aqui yaze horozco el ſargento
el qual viuio jugando
y murió bebiendo.

En la gran ciudat de alle, quā do cesar yna ala guerra de francia eſtuviimos algunos dias: y como enterraiſen a vn soldado en vn monesterio de ſan fránciſco y ſegun pareſcio despues, ſiendo el mn̄z pobre, bizo testamēto como rico: vi un letrero que puſo en el otro soldado: que dezia aſſi.

Aqui yaze villandrando
el qual jugo lo que tenia:
y mando lo que no tenia.

En la ciudad de niça enterramos a vn soldado honrado, q̄ ania ſido capitán y esto fue ala mañana, y quando ala tarde boluimos a hazer le dñir las vigilias vi de carbon eſcriptas en ſu ſepultura estas palabras.

Aqui yaze el soldado villoria,
el qual mando el cuer po ala ygleſia:
y el coraçon a ſu amiga.

Sea aſo fuere, q̄ en un lugar de eſpaña, iope con vna ſepultura de vna ſeñoría: la ql por ventura era pariēta mia, en la ql estauan estas palabras eſcriptas.

Aqui yaze la ſeñoría doña marina,
que murió treynta días antes que fuese condeſſa.

En el año de diez y ocho, ſiendo yo guardián dela ciudat de ſoria: y édo yo a piedicar al campo de gomara; balle en vna aldea pequena vna ſepultura muy vieja: en la piedra dela qual estauan estas palabras eſcriptas.

Aqui yaze juan bulillo calvo,
el qual enfeñaua a nadar a los moços,
y a baylar alas moças.

En tierra d campos en un valle q̄ ſe llama afloza, me balle ba muchos años, pidiédo limosna como pobre fraile: porque ala ſazon morava con vnos religiosos del monesterio dela misericordia de paredes, y allí en vna ygleſia pequena balle estas palabras en vna ſepultura.

Aqui yaze pedro calbo capatero
maestro de obra prima:
y gran pefcador de varas.

Este año paſſado: andando yo a visitar mi obispado de mondomedo, balle en el arcedianazgo d trasancos en vna ygleſia pequena de vna aldea cabe la mar vna ſepultura muy antigua, que dezan ſer de un bidalgo natural de allí: en la ql estauan eſcriptas estas palabras.

Aqui yaze vasco bello
home bon y fidalgo,
que trazendo espada,
a ninguen mato coela.

de dō Antoniо de gueuara. fo. cxvij.

Ciendo por custodio de mi prouincia de la concepció, a vn capitulo generalisimo: juntamente con dos religiosos portugueses de mi orden, que ynan tambien alla: entre los cuales yna vn guardian de sanctaren, hombre cuerdo, y varo donecero: y como el sntio de mi qera amigo de cosas antiguas; digome, que en su monasterio de sanctaren estanan escriptas estas palabras en vna sepultura de vn portugues muyto fidalgo: que dezian assi.

CAqui yaze basco figueyra

muyto contra sua voluntade.



En alta sentencia, ta delicadas palabras, y ta cierta verdad como esta, assi dios ami me salve señor almirante, q no podia pceder, ni se atia de inventar, sino por hombre alto de juyzio, y de muy dlica do ingenio. Ellas se digeron en portugal, y en monasterio de portugal, y por hombre portugues, y las digo portugues: dlo ql para mi tēgo colligido, q los nobles d portugal, es gente cuerda en lo q hazē, y agudos en lo q disen. A mi juyzio, a mi apetito, y a mi gusto, basta oy tēgo por oy, y aun por leer, cosa ta graciosa, como es la letra de aquella sepultura: porq no se puede dezir otra mayor verdad, q es dezir, q basco figueyra: y otra qualquiera persona q està contra su voluntad en la sepultura. Que sepultura ay oy en el mundo ta rica, en la q este algūo de buena gana: Qual hombre es tan insensato: q no quiera mas vivir en una estrecha choça: q no en una sepultura ancha: No solo basco figueyra yaze en la sepultura contra su voluntad, mas aun los machabeos en sus piramides, semiramis en su polimita, el grā ciro en su obelisco, el buē angusto en su coluna, el nobriado adriano en su mole magno, y el superbo atlatico, en su rubico: a los quales si pudiessemos hablar, y ellos nos responder, juraria y afirmaria, q sin ellos lo querer fuerō muertos: y contra su voluntad estan enterrados. Desde agora os adeuino señor almirante, qst basco figueyra yaze contra su voluntad morira en la sepultura, q de mala gana os dejareys vos enterrar en la vuestra: aunq ala verdad la capilla es rica, y la sepultura supba. He querido señor alargarme tanto encia carta, para q se gays d q os marauillar, y aun co q os reys, co pie stacio q bago, qst de aq a medio año me tornays a escreuir, no os tengo de res creuir: porq tēgo entre manos ciertas obras mias para luego las imprimir, y despues las publicar. No mas, sino q nuestro señor sea en su guarda. De valla dolid, a. xxv. de marzo. M. B. D. xxvij.

CLetra para el regidor tamayo: en la qual se toca, que el hombre honrado, no deve tener su casa infamada.

CDescurdado señor, y señor regidor.



Gando roma estaua en su gran prospe

ridad, ningun romano podia entrar ni sacrificar en el templo de la diosa minerua: sino solas las matronas de roma, y estaua tan guardado y tan honesto, que las ymages delos hombres cubitan, quand o las mujeres alli sacrifician. Fue pues el triste caso, que el maluado de clodio corripió alli la matrona obelina, estando a solas orando: y como fuese accusado de este tan gran sacrilegio y incesto: dio se tan buena maña en el negocio, que corró

Epistolas familiares

pio a los juezes cō dineros: y así fue sueldo del adulterio. Mo cōtentó clodio con dar a los juezes dineros, pmetioles deles bazer aner las mas hermosas mugeres d'roma para sus deleystes, y así como lo pmetio, así lo cūplido: d' manera, q el tray dor d' clodio, no solo pecco, mas aun fue alcabuete para q otros peccas ien. Bas pena le dieró, y mas los romanos se escandalizaró del infame clodio por bazer a otros peccar, q no por ser el peccador: por q lo uno es humanidad, y lo otro maldad. El fin por q os escrivo señor esto es, pa avisaros, y amonestar os, y aun reprehederos, de q enessa vña casa no solo vuestros hijos son inbone stos, mas aun son encubridores de otros viciosos como ellos, lo q es pa ellos grā culpa, y pa vos grā de infamia. Si lo sabey s y dissimulay s es grā yerro: y si por caso no lo sabey s es muy grā oscuro: por q el bōbre q presume de ser hom bre como vos, mas cuēta ha de tener cōla bonrra d' su casa, q no con el dinero d' la bolsa. El grā sacerdote beli, no fue castigado por los peccados q el cometio, si no por los q a sus hijos dissimulo: y ala verdad ello fue justamente hecho: por q el padre q qere q sea bueno su hijo, ha le de criar bien siendo niño: y castigar mu chos quādo moço. Y a q sean vros hijos dissolutos, y inuercundos basta q lo sea para sī mismos: y entre sī mismos, sin q procure mugeres para otros: por q de otra manera, si fuerē discípulos de clodio en la culpa: ania de ser sus cōpasieros d' la pena. Hirad señor por vña hōrra, velad sobre vuestra grey, correjid vfa fa milia, y desinfamad a vña casa: por q assi dios a mi me salue, q me bā dicho y cer tificado, q no es el hospital de burgos tā frequētado d' romeros: como lo es vue stra casa de rameras. Por mi amor no passe la cosa mas adelante, ni se d' mas q dízir a los estraños, ni q murmurar a los vezinios: por q d' de agora os quisiera q ostēgo de ver emmendado, si me auey s de tener por amigo. Degado esto apar te, escreuis me q estay s ya viejo, y anday s muy cansado: por que os paresce q ba mil años que auey s nascido, segun lo que auey s visto y oydo. Si vos me q reys a mi creer, no auey s de cōtar la vida por los años que auey s vivido, sino por los trabajos que auey s passado: por q ala sensualidad paresce le poco vivir ciēt años, y al triste coraçón paresce le mucho vivir ciēt momentos. Eso que de zis q estay s muy viejo, a esto vos respōdo, q no abasta que lo parezcas, sino q lo seay s: por q solo aquél se puede llamar viejo, que pone fin a los males viejos. Poco apriuecha tener la cabeza llena d' canas, y la cara llena d' arrugas, si por otra parte es el tal en los vicios moço, y en el seso mocbacho: y de aqui viene, q a los viejos viciosos y dossolutos, la vida los casa, y la muerte los espanta. Los viejos malos y de mal vivir, no andā tristes y desconsolados por otra cosa, sino porque veen que para gozar de sus vicios, les quedan ya pocos años: porque si siēpre y para siēpre los dexasse dios vivir: nūca por nūca cessarianellos d' pec car. Escreuis me tābiē señor, q teney s el estomago tan flaco: que no podey s com er bocado, ni tomay s sabor en ello. A esto vos respondio yo, que plega adios d' dar a vos salud, y a milibar de enfermedad: aun que para dezir os verdad, tengo comigo alguna sospecha, q vuestra bābie es mas de tener, que no d' comer. Alura un año que me dixistes en medina del capo, que teniades mil bancas d' trigo para si no llovia el mayo, y las queriades llegar a dos mil si llovia por aqü tiempo: delo qual tengo colligido para mi, que es muy mayor el apetito d' vne,

DE DON ANTONIO DE GUEUARA. FO. CXVII.

istro silo: q no es el bastio d vuestro estomago. Yo señor os pido perdon si os be
enojado: con esto que os de escrito, que como soy s amig o mio, y os quiero mu-
cho, he tenido intento de avisaros: y no de lisongearos. No mas, sino q en mer-
ced de la señora su muger y hijas me encomiendo. De arevalo, a onze d nouiem-
bre. A.B.D. xxiij.

Letra para el alcay de binestrosa sarmiento: en la qual se toca q
deno castigar los padres a sus hijos, salé despues trauiessos.

Rariente señor, y alcay de animoso.



Ara mi bien tégo creydo que no me
engafia mi memoria, de qe aura mas delos veinte y cinco años
que passando vnos libros antiguos, vi, ley, y note en las leyes de
solon solonino estas notables palabras. *Ploratus et lamentatio-*
nus, in alieno funere, solon legislator prohibuit. Nec subsidia, nec alimenta, si-
lius patri deberet: a quo non arte esset aliqua ad usum vite institutus. Como si
mas claro dixerá el philosopho solon. *M*ando por especial decreto, que ningun
hombre ni muger llore en enterramiento a geno: sino que en tal caso y moriorio
llore cada uno su dafio proprio, sin que le aynde a llorar su vezino o amigo. Itē
quiero y mando que si algun padre no huviere enseñado a su hijo algun officio
mecanico en que gane d corner siédo moço, q en tal caso no sea obligado el hijo
a subsistir a su padre, quādo fuere viejo. En el tiempo q tarquino el supbo im-
peraua en roma, reynaua tābiē en egypto el rey amasio, el qual mādo por edi-
cto publico, q ninguno en todo su imperio se anduniesse occissoso, ni osasse vinir
de sudor a geno: so pena que al hombre que no quisiesse trabajar, ni officio apre-
der, le açotassen publicamente en la plaza, y le desterrassen despues de su republi-
ca. Para saber este buen rey amasio quienes eran los que trabajaua, y quienes
los q bolgaua: mādo en todo su reyno, q todos los dias primeros d año vinies-
sen sus vassallos delante sus justicias ordinarias, y alli diesse cada uno cuēta ado-
vinia y de q vinia: so pena q el que no mostrasse despues la cedula de auer se aqüi
año registrado: perdiesse la vida, o dexasse la tierra. *A*niendo pues al proposito
he querido contaros señor todos estos ejemplos, para que sepays alla d como
sabemos aca la pdicion de vro hijo: y el desatino q agora be becbo: delo q l a mi
me ha pesado mucho, assi porvue stro enojo, como por vuestro dafio. Para qzir
os señor la verdad, a todos los q be oydo hablar en esta cosa, os echan a vos lo
culpa: no porque no os pesa de ser el trauiesso, sino porq otras trauestruras le ar-
ueys dissimulado: delas quales si el fuera corregido, por vētura no fiziera este
escādalo. Yo queriendo vos señor embiar a vuestro hijo a palacio, ni poner le al
estudio, ni enseñar le algū officio, sino deixar le andar passeando por las plazas
vanqueteando por las huertas, jugando por las casas, y requebrando se cōlas
moças, de tales romerias o ramerias, que podia sacar sino semejantes venerast.
En este infame caso, fato me pesa dela circūstancia como dela culpa: es a saber
dela offensa de dios, del escādalo del pueblo, de la pdicion dela moça, del peli-
gro del moço, del enojo vuestro: y sobre todo el acertar a sacar a la hija de juan
carrillo, vezino que era vuestro, y grande amigo mio. y se vna moça d quinze

Epistolas familiares

años cō vn mochacho de diez y ocho, adó pensars que pueden yr a tener noneras: o ganar las estaciones, sino es ala feria de medina, o al azo guejo de segovia. Muchos días ha que vino a mi noticia, ser esse vuestro hijo atrevido, y desvergocado, y mal criado: delo qual antes os podemos nosotros acusar, q no vos escusar; porq ningún hombre se puede con verdad llamar cuerdo: ala hora q constiente a su hijo que sea vicioso. No podemos negar que no dañen mucho a los moços las inclinacions malas: mas para mi por muy peor tēgo, no se alle gar a compañias buenas: porq al fin al fin, la mala inclinaciō pñede se resistir: mas la mala costumbre, tarda o nunca se puede dejar. El padre que quiere criar bié a su hijo, dene le dyr cada hora ala mano, y no le dejar salir cō su apetito, o si nienstro: porq la juventud delos moços, es muy tierna para resistir los vicios, y muy incapaz para rescebir consejos. En muchas cosas son de peor cōdicion los hōbres racionales, que no los brutos animales: es a saber, en que vn animal por do vna vez tropoco, y se entrāpo, rebusa de mas por alli passar: y el insensato del hōbre, no vna sino muchas y muchas vezes, torna en vna misma cosa a caer. Muchas cosas feas hazē los hombres en esta presente vida: el castigo de las quales, guarda dios para la otra: excepto la culpa d'criar mal vn padre a su hijo: delo qual el proprio hijo es de su padre verdugo: porque quantos vicios le dissimulo en la mocedad, tantos enojos le da despues en la vejez. Osaria yo affirmar y aun jurar, que ningún hōbre de bien tiene tan crueles enemigos, como el triste padre q loporta en su casa hijos viciosos: porque los daños delos enemigos son en la hazienda: mas las trauestruras delos hijos, tocan en la honra. No inconsideradamente dige y torna a dezir, que es muy peor el mal hijo que no el cruel enemigo: porque muchas veces acontece, que a vn hombre de bien no le puede en diez años matar su enemigo: y despues le mata su proprio hijo cō algū enojo. Los enojos q passa el hombre cō los estranos, tomo los como estranos, y los que passa fuera caē de fuera: mas los que passa en su casa y dentro de sus puertas, estos son los que le allegā alas entrañas. El padre que usa cō el hijo bicho de piedad, consigo mismo vña de crudeldad: porque el dia que quita a su hijo la disciplina: aqüi dia haze justicia d' su persona, y pone en la horca su fama. Envia entre los romanos vna ley que se llamana falcidía: la qual disponia y mandava que por el primero delicto cometido, fuese el hijo avisado: por el segundo fuese castigado, y por el tercero q fuese el hijo aborcado: y el padre desterrado. Si la ley falcidía hasta agora durara, y en estos tiempos se guardara: yo vos juro y pmeto, q no cometiesen los moços tantos vicios: ni bniiese en sus padres tantos descuidos: mas como los padres no los castigan, y las madres los encubren, viene despues a cometer tā atroces delictos, q se pueden llorar, mas no remediar. No mas, sino que nuestro señor sea en vuestra guarda: y ami d'gracia que le sirva. De burgos, año. M.B. D. xxvij.

CLetra para el canonigo y nḡo osorio: en la qual se toca quan poco es lo que sabemos, de lo que nos está bien ni mal en esta vida.

CReuerendo canonigo, y quartanario señor.

Cornelioruffo que fue en los tiempos de quinto cincinato , aviendo se vna noche acostado sano y bueno , soñó q perdía la vista delos ojos , y qle adestrauan como a ciego , y assí le sucedió como lo soñó , porque otro dia amanecio sin ninguna visto : sin q jamás viese cielo ni tierra . Pabalero el thebano , como estuviere enfermo de vna grava enfermedad de pulmón , acordó de entrar en vna batalla , en la qual cemo le diessen vna muy feroz lāçada , quiso su buena dicha y fortuna , q escapó d la herida , y sano dela enfermedad . El Mamillo bubulo , rey q fue de los etruscos , como garganta el cagollo dela saeta , fue tan bié fortunado y tan dichoso , q como vndía andando a caça , diesse díl canallo vna tā grandissima cayda , echo por la boca el cagollo dela saeta , y qdó muy sano pa toda su vida . Puede se de lo sobre dicho colligir , qn poco saben todos los mortales , q es lo que bande elegir , ni q es lo que han de desechar : pues vemos q cornelioruffo estando se durmiédo en su cama perdió la vista , y pabalero el thebano cō vna lāçada sano díl mal q tenia , y el rey mamillo por occasió d vna cayda echo por la boca vna saeta . Todas las cosas desta vida no tiene en sí mas mal , ni mas bié , de como sucedé : es a saber q si tienen prosperas salidas , las tenemos por buenas , y si ay enellas algunas desgracias , las tenemos por malas : de manera , q en ninguna cosa emos d esparrana . He traxdo todo este rodeo para daros el paro bien de vuestra salud , y díl bué tanario , os sucedió vnta grāde enojo y tristeza , q fue bastate para echar d vña casa la quartana . Por occasion d este vro exēplo , tornó otra y otra vez a dezir , y me affirmar , en q no sabemos lo que pedimos , ni aiamos alo q nos está bien ni mal : porq muchas veces buscamos aquello de que aiamos de buyr : y buyrmos de aquello que auiamos de buscar . Entre los altos documentos díl divino plató , vno dílos fine , q cō los dioses no nos pusiessemos a dezir , dad nos esto , o dad nos elotro : sino que les rogassemos , y importunassemos , q nos diessen aquello cō que fuessen mas cōtentos : y nosotros quedassemos mejor librados . Eniēdo se los bebreos gouernado por juezes muchos tiempos , pidieró a dios que les diesse rey q los mandasse , y gouernasse : lo qual como dios biziéssie mas por importunidad q no por su voluntad : dio les vñ rey tan astroso , que mas valiera nūca le auer pedido . Sea pnes lo q fuere o suceda lo que sucediere qne qo : aun q es verdad q jamás lo oy a persona , ni lo ley en escriptura , que su merced dela señora tristeza : ara sido causa de algua buena obra . Pues yo os doy misse señor canonigo , q si todos los enfermos sanassen como vos sanastes : es a saber , cō tristeza y enosos , qne valiessie mas barata la tristeza : q no vale la cañafistola . Si poi gemidos , lagrimas , sospiros , y sollozos diessen en las ferias díneiros , muchos hombres y mngeres auría ricos , y bienauenturados : poi q es a todos tan comun la pena y tristeza , que no ay ricon : ni aun canton ado no se balle . De mi os se dezir señor , que si los sospiros q he dado y las desgracias q me bā

Epistolas familiares

acótescido, valiessen a otros por medicina, o para quitar la quartana, y o me obligaria de poner vna tā grā botica, que bastasse para toda España, y aun Francia. A muchos he visto en este mundo, faltar a vnos los ojos, a otros las orejas, a otros las manos, a otros las casas, a otros la hazienda, y aun a otros la capa: mas a ningn vi cō tā pobreza, q le faltasse pena y tristeza: porq no ay cosa en el mundo tā rica: adó no faltē los dineros: y sobrē los enojos. El espíritu triste seca y deseca los huesos dize salomon: lo ql no fue assí en vos: pues la pena tristeza, no solo os dessecar ó los huesos: mas aun os sacar ó el cuerpo los humores malos. Si de aq adelante os fueremos a visitar por enfermo, no nos podremos bazar mayor servicio: q dar os vn muy grande enojo. Y o señor canonigo maldigo a vña cōplixiō, y aun reniego a vña cōdicion: pues pa aneros d sanar, os bajaré de enojar: porq los hombres q presumē de racionales, y q no sō bestiales, suelē redimir los enojos a dineros: y cōpran los plazeres y descansos. Si me quereyis creer, y ami cōsejo os allegar, alegraos d auer se os quitado la quartana, y no digay s que se os qto con vn enojo o tristeza: porque a ley de bueno vos juro, os infamen luego todos, de q soy s colérico adusto, o mal acondicionado. De hoc bactenus sufficit. De esta corte ay mucho q escreuir, y poco que dezir: porque el murmurar haze se a solas, mas las cartas passā por muchas manos, y como no las sabē entēder: osa las cada uno glosar. No mas, sino que nuestro señor sea en su guarda, y a mi de su gracia para que le sirva.

CLetra para el capitán cerezeda: en la qual se ponen
las señales del hombre que se quiere morir.

CNotable capitán, y lastimado señor.

Ose si estos vuestros criados hā sido correos, o vienen de vos amenazados, o quedan alla enamorados: porque vienen cada vez tan aprisa, y dan me tanta importunitad por la respuesta: que no me dan lugar a buscar lo que pedis: ni aun a respoder al q me escrevis. Es el donarre que para dar les luego la respuesta me dan vuestra carta mojada, rota y borrada: de manera, q para auer la de entēder, la bne primero de construyz. Y pues vuestra carta viene tan mal tractada, y q estoy peor dela qrtana: pidos señor de especial gracia, me tengay s en servicio, no lo que os respodiere, sino que os respondo. Ha diez meses que estoy quartanario, y ando conella tan dessabrido y desgañido, q ni estoy para matar moro, ni q moro mate ami: porq hablando la verdad, bien se llama ella quartana, pues a todos los q cō q ella mora, y tracta quartea. Aunque no quiera no puedo responder a vuestra carta, sino muy breve y aun breuissimo: así por no responder d mi mano, como por no escrevir sobre pensado, lo qual yo no suelo bazer, ni aun amis amigos acōsejar: porq jamas escrevi carta de importancia: de que no briesse primero la minuta. Escrevis me señor, q os escrina, si he oydo, o leydo en algun libro de philosophia, o en arte de medicina, que sean las señales mas evidentes, para atinar en vn enfermo peligroso si ha de vinir, o si ha d morir: por q teneys vna hija muy mala: y qriades saber que sera enesta enfermedad dlla. Para deziros señor la verdad, esta qstion y demanda, mas era para el doctor de

DE DON ANTONIO DE GUEVARA. FO.CXX.

la Reyna, y para el doctor Cartagena, que no para dō antonio de guenara: por q̄ yo oy theologia y no medicina, y apriendi a predicar y no a medicinar. Lo q̄ en este caso osare dezirnos como christiano, y juraros como canallero es: q̄ si dios nuestro señor quisiere, vuestra hija vivir a: y si no es su voluntad que viua, ella morira: por q̄ no solo es el, el q̄ nos da la vida: mas aun es nuestra vida. Conforme a mi theologia, mas q̄ no a auicena: deuriades señor hazer la confessar, comulgar, y cõ el olio sancto vngir, y aun algunas oraciones deuotas por ella rezar: lo q̄ hecho y cumplido dezid le a dios: que dlla y d vos haga lo que fuere mas seruido: que con aquello sereys vos mas contento. Pues loys christiano, creed a mi que soy peccador, y no dubdeys: y es, que solo nuestro señor y no otro algúo, puede darnos la muerte, y q̄tarnos la vida: porque todos los otros hombres desta vida, pueden nos curar mas no sanar, y pue d̄ nos amenazar mas no matar. A muchos he visto enesta vida: despues d̄ oleados vivir, y a otros hombres despues de conmalescidos morir, lo q̄l no dep̄de de errar, o acertar el medico: sino de tener lo la prouidencia diuina assi ordenado. Desafinziado estaua de los medicos el rey ezebias, y muerto estaua el hijo d̄ la mesonera d̄ samaria: y por querer lo dios mādar, el mochacho resuscito, y ezebias sano. Segado esto a parte, q̄ es hablar como christiano, y respondiendo a vuestra demanda como phisopbos: digo señor, q̄ algunos escriptores antiguos assi medicos como phisopbos, pusieron en sus escriptos, y por ellos algunas notables señales enel enfermo, mediante las cuales se pude cojecturar mas q̄ no conocer: si pude el tal escapar, o si ba de morir. Estas señales q̄ aqui agora yo porne, teneos señor por que las dejeyes de creer: porque vemos en muchos, que muchas veces aciertan, y tambien en otros, que algunas veces faltan. Plinio libro septimo, capitulo cincuenta y uno dice: que quando algun hombre esta muy malo de algun mal que sea furioso y frenetico, si por caso vieren al tal enfermo alegrar se algo y dar grandes risadas de subito: es gran señal que morira presto. Tambiē se escribe del hombre que esta malo de algun humor malenconico: es a saber, que críue del hombre que esta malo de tener asma enel pecho, y le sobreniene huelga estar a solas en oscuro, triste y callando: que si el tal enfermo se pone a mirar a otro de bito en bito: es muy evidente señal que morira presto. Tambiē se escribe del hombre que esta malo de tener asma enel pecho, y le sobreniene bipos enel estomago, y se echa boca abajo: es gran señal que el tal no vivira mucho. Tambiē se escribe, del hombre que esta malo de fiebres agudas y colelicas, q̄ si al tal le vieren andar el pulso agudo y interpolado: es a saber que andá vn poco, y se aparta otro poco, es señal que morira presto. Tambiē se escribe del hombre que esta malo de alguna profunda modoira: q̄ si al tal misero enfermo vieren quādo esta enla cama asir dela sanana, doblar la ropa, arañar la cara: es indubitable señal, q̄ se le va acabando la vida. Tambiē se escribe, que si algū hombre vieran auer estado mucho tiempo malo, y que se va ya a entrar enla tercera especie de ethico, q̄ si al tal vieren cerrar y abrir a menudo los ojos, y ap̄tar rechio los dientes, y la boca: que al tal se le acaba tambien la vida. Tambiē se escribe, del hombre q̄ esta herido, dios nos guarde de pestilencia inguinalia: es a saber, de nascidas enlas tripas, o enlas ingles: q̄ si al tal enfermo vierē

Epistolas familiares

que estando medio desperto, y amodorriado habla y departe consigo mismo; es señal q no viuira mucho. Tambien se escribe del hombre o muger, que passa delos ocheta años: q si por caso les sobreveniere de subito alguna hambre canina: que a cada hora quieren comer y beber, es gran señal que se quieren morir. Tambien se escribe, que si algū mochacbo, o niño, es muy parlero, y sesudo: de manera que en su respuesta parezca mas viejo que niño, es muy evidente señal q no viuira mucho. He aqui pues las señales muy evidentes, que en caso d morir o viuir escriuen los naturales: acerca delas quales torno a dezir y me affirmar, q morira el enfermo quando dios qstere: y viuira qnto a el le pluguiere. No mas sino que nuestro señor sea en vuestra guarda: y a mi de su gracia para que le sirua. De valladolid, a seis de mayo. D.B. D. xxiij.

Alqui se acaban las epistolas familiares

del illustre señor don antonio de guevara, obispo de mondoñedo, predicador, chronista, y del coniejo de su magestad. Obra que es de muy gran doctrina, y de muy alto estilo. Fue impressa en la muy leal villa de valladolid: por industria del honrado varon juan de villaquiran, impressor de libros: a nueve dias del mes de marzo. Anno de mil
y quinientos y quarenta y nueve

ꝝ Años. ꝝ

R
e
n
i
c
e
s
i
s
e
s
a
l
i
a
r
e
r
n
a
p
a
i
t
p
e
i

